UNCAUS

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL

Memoria Anual 2025

UNCAUS
UNIVERSIDAD
NACIONAL DEL
CHACO AUSTRAL

ÍNDICE:

1- UNIDAD DEL RECTOR.....Pág. 3

2- VICERRECTORADO.....Pág. 182

3- DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS Y APLICADAS.....Pág. 217

4- DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICA.....Pág. 226

5- SECRETARÍA ACADÉMICA.....Pág. 306

6- SECRETARÍA ADMINISTRATIVA.....Pág. 337

7- SECRETARÍA DE BIENESTAR ESTUDIANTIL..... Pág.387

8- SECRETARÍA DE COOPERACIÓN Y SERVICIOS PÚBLICOS.....Pág.408

9- SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN CIENCIA Y TÉCNICA.....Pág. 575

UNCAUS
UNIVERSIDAD
NACIONAL DEL
CHACO AUSTRAL

1 UNIDAD DEL RECTOR

ASPECTO DE INTERES GENERAL

INTRODUCCION:

La Universidad Nacional del Chaco Austral sostiene como misión fundamental contribuir al desarrollo económico, social y cultural de la región mediante la producción y distribución de conocimiento y de innovaciones científico-tecnológicas. Este compromiso se orienta a mejorar la calidad de vida de la comunidad, fortalecer los valores democráticos y articular el conocimiento universal con los saberes que emergen de nuestro propio territorio.

En este marco, la UNCAUS reafirma la importancia de promover la cooperación entre los distintos productores de saber, transformando la información en conocimiento significativo y atendiendo con responsabilidad las demandas sociales que atraviesan nuestra realidad. Divulgar las acciones y avances institucionales es, por lo tanto, un deber ineludible de esta comunidad universitaria, que desde sus orígenes se ha vinculado profundamente con su entorno y con su misión formativa.

Presentamos ante la Asamblea Universitaria, en su Sesión Ordinaria, la **Memoria Anual de distintas áreas de la Universidad Nacional del Chaco Austral**, correspondiente a las actividades desarrolladas durante el año 2025.

A continuación, se detallan los principales logros, acciones y procesos que marcaron el quehacer institucional durante este período.

Actividades destacadas del Rector – UNCAUS

1.1. Introducción

La presente Memoria Anual reúne el trabajo desarrollado por el Rector de la Universidad Nacional del Chaco Austral durante el año, un período marcado por avances significativos en la vida académica, científica, institucional y territorial. Cada acción realizada refleja el compromiso con una gestión moderna, federal e inclusiva, orientada al fortalecimiento del sistema universitario y al desarrollo de la región.

1.2 Recepción e Integración de Ingresantes



Se organizaron diversas actividades institucionales destinadas a recibir a los estudiantes ingresantes 2025. Estas acciones incluyeron charlas informativas, recorridos guiados por el campus y la presentación de servicios estudiantiles. Además, se incorporaron nuevas plataformas digitales para facilitar la transición al sistema académico y mejorar la experiencia universitaria desde los primeros días.



1.3 Vinculación con Municipios, Instituciones y Universidades

La gestión mantuvo una agenda activa con gobiernos locales, instituciones educativas y organismos del sistema judicial. Entre las acciones más relevantes se destacaron el Encuentro con Municipios del Chaco, visitas institucionales de autoridades del Departamento de Río Cuarto y reuniones de cooperación con la Universidad de Caxias do Sul. Estas instancias permitieron fortalecer alianzas estratégicas y coordinar proyectos conjuntos orientados al desarrollo regional.





1.4 Fortalecimiento Académico y Científico

Durante el período se impulsaron acciones clave para promover la investigación y la producción científica. Se presentó el Informe SICyT-UNCAUS 2025, destacando los avances y líneas prioritarias de investigación. Asimismo, se celebró la Semana Nacional de la Ciencia, que convocó a docentes, investigadores y estudiantes en múltiples actividades de divulgación y experimentación.



1.5 Infraestructura y Equipamiento Universitario



La Universidad incorporó nuevas obras y modernizaciones que fortalecen la calidad educativa y la atención sanitaria. Entre las mejoras se encuentran la inauguración del Espacio de Simulación Clínica para Medicina, la habilitación de la UTI reacondicionada y la actualización del Laboratorio de Cosmética. Estas inversiones reflejan el compromiso con la formación práctica y con el servicio a la comunidad.





1.6 Ferias, Jornadas y Encuentros Estratégicos

La UNCAUS tuvo participación destacada en eventos regionales y nacionales, como Agronea y la Cumbre Chaqueña de Ciencia y Tecnología. También se desarrollaron actividades académicas de relevancia, entre ellas las Jornadas Chaqueñas de Derecho de las Familias y la Jornada de Enseñanza Agropecuaria.



1.7 Vinculación Tecnológica y Desarrollo Productivo

Durante el año se fortaleció la relación con sectores productivos y tecnológicos. Se realizó la Semana de la Vinculación Tecnológica, se acompañó la formación de nuevas empresas derivadas de proyectos universitarios y se integró la plataforma 'Universidades Compran', orientada a modernizar y transparentar la gestión de adquisiciones.





1.8 Actividades Binacionales e Internacionalización

La Universidad profundizó su presencia internacional mediante actividades conjuntas con instituciones de Brasil y Paraguay. Se llevaron adelante Jornadas de Física con participación

externa y se promovieron programas de movilidad académica que fortalecen la cooperación científica y educativa.





1.9 Capacitación, Posgrado y Formación Continua

Se dio inicio al programa Doctorado 2025, acompañado de propuestas de capacitación para docentes y profesionales. Entre las actividades más relevantes se destacan las jornadas de actualización en hipertensión y cursos de perfeccionamiento en distintos campos disciplinares.



1.10 Extensión, Salud Comunitaria y Acciones Territoriales

La UNCAUS mantuvo una fuerte presencia territorial mediante operativos de salud en municipios del sudoeste chaqueño, actividades educativas en escuelas y programas de trabajo comunitario. Estas acciones fortalecen el vínculo con la sociedad y la transferencia del conocimiento.



1.11 Participación en el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN)

La Universidad tuvo un rol activo en los plenarios del CIN, incluyendo la organización de uno de ellos en la UNCAUS. En el 94° Plenario, el Rector fue designado por unanimidad como miembro del Tribunal de Enjuiciamiento de la Procuración General de la Nación, reconocimiento que refleja el prestigio institucional.



1.1.12 Convenios y Articulación Interinstitucional

Se formalizaron acuerdos con colegios profesionales, universidades nacionales e instituciones internacionales. Estos convenios facilitan programas de capacitación, proyectos de investigación y prácticas formativas.

1.1.13 Publicaciones, Cultura y Producción Académica

La producción editorial de la Universidad creció con la presentación de nuevos libros, incluyendo materiales sobre Educación Sexual Integral, derecho e inteligencia artificial. También se estrenaron producciones audiovisuales institucionales y se promovieron actividades literarias y de divulgación científica.





2.13 Reconocimientos y Distinciones Institucionales

La Universidad otorgó el Doctorado Honoris Causa al Dr. Andrés Gil Domínguez en reconocimiento a su trayectoria. Asimismo, se realizó un acto especial para homenajear a docentes jubilados que finalizaron su ciclo académico.





3. Conclusiones Generales

La Universidad Nacional del Chaco Austral cerró un año de intensa actividad, consolidándose como una institución moderna, inclusiva y comprometida con el desarrollo regional. Fortaleció la inclusión educativa, amplió la oferta de formación y profundizó la investigación científica y tecnológica.

Se avanzó en infraestructura clave —como laboratorios, el Espacio de Simulación Clínica y la ampliación de la UTI— y se reforzó el vínculo con el sector productivo y tecnológico.

En el plano institucional, la participación en el CIN y la designación para integrar el Tribunal de Enjuiciamiento destacaron su compromiso con la transparencia. Finalmente, la amplia labor territorial reafirmó el rol social de la UNCAUS y su presencia activa en la comunidad.

1.2 ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL AREA DE RECTORADO:

1.2.1 Resoluciones Rectorales Destacadas:

A continuación, se procederá a detallar actos resolutivos rectorales del Ciclo Lectivo 2025. Los mismos se encuentran enmarcados en las facultades estatutarias, normativas y reglamentarias que corresponden a la figura del Rector de la Universidad Nacional del Chaco Austral.

Designación de Responsable del Área de Gestión de Alumnos:



A comienzos del año 2025, la Universidad Nacional del Chaco Austral avanzó en el fortalecimiento de su estructura académica mediante la designación de un nuevo responsable para el Área de Gestión de Alumnos. Tras evaluar las necesidades del sector y analizar perfiles con experiencia institucional, se propuso al ingeniero en sistemas Enzo Iván Acosta Jazmín, quien contaba con una trayectoria consolidada dentro del Área.

Acosta Jazmín había participado activamente en tareas vinculadas al seguimiento y gestión de trámites estudiantiles, lo que le permitió adquirir un conocimiento profundo del funcionamiento interno del área. Su desempeño previo, sumado a su formación profesional, fue considerado adecuado para asumir un rol de mayor responsabilidad.

Luego del análisis correspondiente y en concordancia con las funciones establecidas en el Manual de Misiones y Funciones aprobado por Resolución Nº 26/16-C.S., se resolvió su designación como Responsable del Área de Gestión de Alumnos, con el objetivo de consolidar procesos, mejorar la atención y asegurar la continuidad administrativa en una de las áreas centrales para la vida estudiantil.

Designación del Director General Financiero Contable:



Durante el año 2025, la Secretaría Administrativa impulsó un proceso de reorganización interna destinado a fortalecer la coordinación financiera y contable de la Universidad Nacional del Chaco Austral. En este marco, el Secretario Administrativo, elevó a Rectorado la propuesta de designar a un nuevo Director General Financiero Contable que contara con experiencia comprobada dentro de la estructura administrativa de la institución.

Entre los perfiles evaluados, se consideró prioritaria la incorporación de un trabajador Nodocente con trayectoria en áreas clave de la Secretaría. En este contexto, se propuso al Dr. Ing. Cristian Gabriel Vizgarra, agente con una extensa participación en procedimientos administrativos y una sólida formación profesional.

Vizgarra se desempeñaba como Subjefe del Área de Compras, rol en el cual asumió responsabilidades directamente vinculadas a la tramitación de adquisiciones y contrataciones, la confección de pliegos, el control de ofertas y la gestión de órdenes de compra, conforme lo establecido en el Manual de Misiones y Funciones aprobado por Resolución Nº 26/16-C.S. Su labor incluía además tareas de articulación con Tesorería, control de recepciones de bienes y servicios, y elaboración de informes periódicos, lo que le otorgó una visión integral del funcionamiento operativo de la Secretaría.

Asimismo, había sido designado como firmante autorizado de cuentas bancarias institucionales, lo que puso de manifiesto la confianza depositada en él para la administración de procesos sensibles y de relevancia financiera.

Considerando su experiencia, antigüedad y participación activa en la dinámica administrativa, la Secretaría valoró que su incorporación al cargo de Director General Financiero Contable permitiría mejorar la coordinación interna, agilizar los circuitos administrativos y fortalecer la asistencia técnica al Secretario Administrativo. Por ello, se resolvió avanzar con su designación, con la salvedad de que el funcionario quedaría exceptuado de dictaminar sobre aspectos estrictamente técnico-contables.

La incorporación del Dr. Ing. Cristian Gabriel Vizgarra representó así un paso significativo en la consolidación de la estructura administrativa y financiera de la Universidad, aportando continuidad, conocimiento institucional y capacidad operativa a un área clave para el desarrollo cotidiano de la gestión universitaria.

Designación de la Representante Titular ante la Red Interuniversitaria por la Igualdad de Género y contra las Violencias (RUGE-CIN):



En 2025, la Universidad Nacional del Chaco Austral avanzó en el fortalecimiento de sus políticas de igualdad y enfoque de género mediante la actualización de su representación ante la Red Interuniversitaria por la Igualdad de Género y contra las Violencias del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN). Ante la necesidad de cubrir las tareas vinculadas a esta participación, la institución impulsó la designación de una nueva representante titular.

En este contexto, se evaluó el perfil de la Lic. María Celina Penchansky, actual Directora del Centro de Estudios de Género y Feminismos “María Cecilia Baroni”, quien posee una sólida formación académica y una trayectoria destacada en el ámbito de los estudios de género. Penchansky es licenciada en Ciencia Política por la Universidad de Buenos Aires y Magíster en Estudios de Mujeres y Géneros (GEMMA) por la Alma Mater Studiorum - Università di Bologna y la Universidad de Oviedo.

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento de la Red Interuniversitaria —que requiere que la representación sea designada mediante resolución de la máxima autoridad universitaria—, la Universidad resolvió designar a la Esp. Lic. María Celina Penchansky como representante titular ante dicha Red.

Esta designación reafirma el compromiso institucional de la UNCAUS con las políticas de igualdad de género, así como su voluntad de participar activamente en los espacios de articulación interuniversitaria destinados a la prevención y erradicación de las violencias.

Designación de Dirección del Área de Gestión de la Calidad Institucional (AGESCI):



En 2025, la Universidad Nacional del Chaco Austral dio un paso estratégico en el fortalecimiento de su sistema de aseguramiento de la calidad mediante la creación del Área de Gestión de la Calidad Institucional (AGESCI), unidad dependiente de Rectorado. La iniciativa fue formalizada y aprobada por el Consejo Superior mediante la Resolución Nº 444/2025-C.S., que estableció su reglamento, objetivos, funciones y estructura organizativa.

El AGESCI fue concebido como una unidad técnica de carácter estratégico, destinada a implementar, consolidar y monitorear el Sistema Institucional de Aseguramiento de la Calidad (SIAC). Su misión incluye promover la mejora continua, fortalecer la cultura institucional de la calidad y aportar herramientas de análisis que respalden la toma de decisiones informadas en todos los niveles de gestión universitaria. El reglamento del área prevé la creación de una Dirección responsable de la planificación estratégica, la supervisión de las acciones y la representación de la universidad ante organismos de evaluación y redes de calidad, tanto nacional como internacional.

En ese marco, la Universidad evaluó el perfil profesional de la Dra. Ing. Carina Lorena Fernández, quien reúne una formación académica destacada y una sólida trayectoria en docencia, investigación y gestión. Fernández es Ingeniera en Alimentos, Doctora en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, Magíster en Docencia Universitaria y Especialista en Metodología de la Investigación Educativa y en Investigación Social. A ello se suma su experiencia como investigadora, docente de grado y posgrado, formadora de recursos humanos y coordinadora de proyectos, antecedentes que la posicionan como una profesional idónea para liderar el área.

En consecuencia, la Universidad resolvió designar a la Dra. Ing. Carina Lorena Fernández como Directora del Área de Gestión de la Calidad Institucional (AGESCI), con el propósito de encabezar la puesta en marcha y consolidación del SIAC. La creación del AGESCI y la designación de su directora constituyen un hito significativo para la UNCAUS, orientado a consolidar una gestión universitaria moderna, transparente y basada en estándares de calidad reconocidos a nivel nacional e internacional.

Designación de la Responsable de Políticas de Transparencia:



En 2025, se avanzó institucionalmente en el fortalecimiento de sus estándares de transparencia y acceso a la información pública a partir de los requerimientos presentados por la Agencia de Acceso a la Información Pública (AAIP). En cumplimiento de estas disposiciones, la institución identificó la necesidad de designar a un Responsable de Políticas de Transparencia (RPT) que garantizara la adecuada implementación de la Ley Nº 27.275 y promoviera una cultura institucional orientada a la apertura y rendición de cuentas.

En este marco, se propuso la designación de la Esp. Abog. Anahí Belén Cuevas, cuyo perfil académico y trayectoria profesional se ajustan a las exigencias del cargo. Su formación en Derecho y en Derecho Administrativo, así como su experiencia en gestión universitaria desde 2020, le otorgan un conocimiento preciso del funcionamiento institucional y de los marcos normativos aplicables. A ello se suma su desempeño como docente en Ética y Deontología, antecedentes que refuerzan el enfoque ético necesario para liderar políticas de transparencia. Su experiencia previa en prácticas de gestión y articulación interáreas constituyó otro elemento clave para su selección.

El rol del Responsable de Políticas de Transparencia, conforme lo solicitado por la AAIP, tiene por objetivo asegurar el cumplimiento de la Ley 27.275 y de todas las disposiciones vinculadas a la transparencia en la gestión universitaria, promoviendo la divulgación activa de información pública y la instalación de prácticas transversales de apertura institucional.

En función de ello, la universidad resolvió designar a la Esp. Abog. Anahí Belén Cuevas como Responsable de Políticas de Transparencia (RPT) de la UNCAUS.

La designación de la Abog. Cuevas representa un avance significativo en la institucionalización de políticas de transparencia en la UNCAUS, consolidando un compromiso sostenido con la apertura informativa, la participación ciudadana y la gestión responsable de los recursos públicos.

Designación del Responsable de Acceso a la Información Pública:



En 2025, la Universidad Nacional del Chaco Austral avanzó en el fortalecimiento de sus políticas de transparencia y cumplimiento normativo a raíz de los requerimientos formulados por la Agencia de Acceso a la Información Pública (AAIP), en el marco de lo dispuesto por las Resoluciones AAIP Nº 76 y 77/2024. La Universidad inició el proceso de adecuación a estas exigencias, lo que incluyó la necesidad de designar a un Responsable de Acceso a la Información Pública (RAIP).

El rol del RAIP, según lo solicitado por la AAIP, consiste en asegurar el cumplimiento de la Ley Nº 27.275 y de todas las disposiciones relativas a la gestión de solicitudes de acceso a la información pública, garantizando así que la ciudadanía pueda ejercer plenamente su derecho de acceso a datos e información institucional.

En este contexto, se evaluó la designación de la Esp. Abog. Lucas Oscar Antonio Stegagnini, cuya formación jurídica y experiencia en gestión administrativa dentro de la Universidad lo convierten en un profesional idóneo para asumir la responsabilidad. Su trayectoria le permite interpretar y aplicar adecuadamente la normativa vigente, gestionar solicitudes con criterios técnicos, identificar excepciones legales cuando corresponda y resguardar datos personales conforme a los estándares legales. Asimismo, su conocimiento del funcionamiento interno de la institución facilita la coordinación con las distintas áreas para brindar respuestas completas dentro de los plazos que exige la ley.

En virtud de estos antecedentes, la Universidad resolvió designar al Esp. Abog. Lucas Oscar Antonio Stegagnini como Responsable de Acceso a la Información Pública (RAIP) de la UNCAUS. Con esta designación, la Universidad reafirma su compromiso con la transparencia activa, el fortalecimiento institucional y la consolidación de una gestión abierta y accesible para la comunidad.

Designación de Coordinador General de la Planta Piloto UNCAUS:



Durante el año 2025, la Universidad Nacional del Chaco Austral avanzó en el fortalecimiento de su infraestructura científica y tecnológica mediante la creación del cargo de Coordinador General de la Planta Piloto, dependiente del Departamento de Ciencias Básicas y Aplicadas. La iniciativa se originó a partir de la solicitud elevada por la directora del Departamento, Nora Beatriz Okulik, quien expuso la necesidad de contar con una figura formalmente dedicada a la gestión técnica y operativa de este espacio estratégico para el desarrollo académico, de investigación y de vinculación tecnológica.

A partir de esa propuesta, y considerando las atribuciones conferidas al Rector por el artículo 41 del Estatuto Universitario, se dictó la Resolución Nº 247/2025 – R, mediante la cual se creó oficialmente el cargo y se establecieron sus funciones específicas, orientadas a garantizar un funcionamiento eficiente, seguro y articulado de la Planta Piloto con las distintas áreas académicas y productivas.

Posteriormente, y en el marco del mismo expediente, la Comisión Administradora de la Planta Piloto elevó la propuesta de designación del Mgter. Ing. Luis Edgardo Morales para ocupar ese rol, destacando su trayectoria, formación técnica y compromiso con la Universidad. Tras evaluar sus antecedentes y su idoneidad profesional para asumir la responsabilidad institucional, el Rector formalizó la designación mediante la Resolución Nº 248/2025 – R, asignándole la coordinación general del área y encomendándole la implementación plena de las funciones definidas en la normativa correspondiente sobre gestión operativa y planificación, supervisión técnica y mantenimiento, higiene, seguridad e infraestructura, gestión de recursos e insumos, funciones de relación institucional y rendición de informes, como así también conducción de personal

Con estas decisiones, la Universidad consolidó un paso significativo hacia la optimización de los procesos de experimentación, transferencia y producción que se desarrollan en la Planta Piloto, fortaleciendo su capacidad de servicio para la comunidad académica y el entorno socio-productivo de la región.

VIII Jornadas de Auditores de Universidades Nacionales:

En el año 2025, la Universidad Nacional del Chaco Austral acompañó activamente las iniciativas orientadas al fortalecimiento de los sistemas de control interno en el ámbito universitario. En este marco, la Responsable de la Unidad de Auditoría Interna, Paola Vanesa Parra, elevó el Expediente

Nº 01-2025-01681 para solicitar el reconocimiento institucional de las “VIII Jornadas de Auditores de Universidades Nacionales”, organizadas por la Universidad Nacional del Nordeste y previstas para los días 5 y 6 de junio de 2025.

Estas jornadas, concebidas como un espacio de actualización profesional, tuvieron como objetivo central fortalecer el control interno mediante el análisis y la mejora de los sistemas que respaldan la labor de las unidades de auditoría interna. Asimismo, se promovió el intercambio de conocimientos, permitiendo que profesionales de distintas universidades compartieran experiencias, metodologías de trabajo y buenas prácticas orientadas a la mejora continua.

Otro eje destacado fue la promoción de la transparencia y la calidad en la gestión universitaria, aportando valor al uso responsable de los fondos públicos y al perfeccionamiento de los procesos administrativos. A su vez, el encuentro buscó adaptar la función de auditoría a los nuevos escenarios y desafíos que atraviesan las instituciones de educación superior, impulsando una visión moderna y flexible del rol de control interno.

Participaron del evento auditores, equipos técnicos y miembros de unidades de auditoría interna de universidades nacionales, así como autoridades universitarias y responsables de gestión, conformando un espacio federal de trabajo colaborativo.

Atento a la relevancia institucional de la actividad y a las facultades conferidas por el artículo 41 inciso a) del Estatuto Universitario, el Rector resolvió declarar de interés institucional la realización de las “VIII Jornadas de Auditores de Universidades Nacionales”, reafirmando así el compromiso de la Universidad Nacional del Chaco Austral con el fortalecimiento de la gestión, la transparencia y la calidad en el sistema universitario público.



Actualización del Comité Editorial de la Revista Ciencia Interior:

Durante el año 2025, la Universidad Nacional del Chaco Austral llevó adelante la actualización del Comité Editorial de la revista institucional

Ciencia Interior, publicación dependiente del Departamento de Ciencias Básicas y Aplicadas y de la Editorial UNCAUS. La propuesta fue impulsada por la Directora del Departamento, Dra. Nora Beatriz Okulik, y formalmente elevada por el Director de la Editorial UNCAUS, Abog. Manuel García Solá, conforme a la normativa vigente que establece la adecuación anual del Comité según la temática central de cada edición.

La edición 2025 de la revista abordará el eje "Biotecnología", motivo por el cual se propuso la conformación de un comité integrado por profesionales con trayectoria en las disciplinas vinculadas. A través de la Resolución Nº 288/2025-R, la Universidad aprobó dicha actualización y designó como integrantes del Comité Editorial a Miguel Ángel Laborde, Nora Beatriz Okulik, María Beatriz Núñez, Leonor López Tevez, Pablo Marini y Katia Pamela Seremeta.

Esta actualización garantiza la continuidad del trabajo académico-editorial, fortaleciendo la calidad científica y la pertinencia temática de una publicación clave para la divulgación del conocimiento producido en el ámbito de la UNCAUS.

Que la Resolución N.º 103/2023 del Honorable Consejo Superior, en su Anexo I, punto primero, establece que: "La composición del Comité estará definida por investigadores reconocidos en las distintas disciplinas que aborde esta revista". Como resultado se designó como integrantes del Comité Editorial de la Revista de Ciencias Básicas y Aplicadas "Ciencia Interior" a los siguientes profesionales: Miguel Ángel Laborde, Nora Beatriz Okulik, María Beatriz Núñez, Leonor López Tevez, Pablo Marini, Katia Pamela Seremeta

Consejo Asesor de ISSUNCAUS:

En septiembre de 2025, la Universidad Nacional del Chaco Austral avanzó en la reorganización institucional del Instituto de Servicios Sociales (ISSUNCAUS). A partir del Expediente Nº 01-2025-04156, el Delegado Rectoral a cargo del Instituto, Carlos Alberto Coman, elevó la propuesta de actualización de los miembros del Consejo Asesor, órgano central para el acompañamiento y supervisión de su funcionamiento.

El planteo se enmarcó en las funciones conferidas a Coman mediante Resolución Nº 297/2025-R, y se sustentó en la presentación de antecedentes académicos y profesionales de agentes docentes y nodocentes con perfiles afines al ámbito de la salud y a la labor institucional del Instituto. La propuesta se adecuó a lo establecido en los artículos 5° y 6° del Estatuto de ISSUNCAUS, que determinan la composición del Consejo Asesor con tres miembros titulares —dos del claustro

docente y uno del claustro nodocente— y un número equivalente de suplentes, todos designados por el Rector a propuesta del Delegado Rectoral.

Atento a estas disposiciones y a las facultades conferidas por el artículo 41 del Estatuto Universitario, el Rector procedió a designar a los nuevos integrantes del Consejo Asesor. Fueron nombrados como miembros titulares la Lic. Liliana Milán, la Esp. Abog. Lucas Stegagnini y la Sra. Paula Sosa Rodríguez; y como miembros suplentes el Farm. Gerardo Sáez, el Farm. Miguel Fabián Pellegrini Céspedes y la Abog. Débora Daiana Moser. Asimismo, se dejó constancia de que la presidencia del Consejo Asesor recae institucionalmente en el Director o Delegado Rectoral del ISSUNCAUS, en carácter funcional y no personal. Con estas designaciones, la Universidad reafirmó su compromiso con el fortalecimiento administrativo y la transparencia en la gestión del Instituto.



Participación institucional de UNCAUS en la 2° Cumbre Chaqueña de Ciencia, Tecnología e Innovación:

La Universidad Nacional del Chaco Austral acompañó y participó institucionalmente en la **2° Cumbre Chaqueña de Ciencia, Tecnología e Innovación**, realizada el 10 de abril en el Centro de Convenciones Gala, en la ciudad de Resistencia. La actividad contó con **aval institucional de la UNCAUS**, reafirmando el compromiso de la Universidad con el desarrollo científico y tecnológico de la provincia.

El encuentro, organizado por el Instituto Chaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación (ICCTI), reunió a representantes del sistema científico-académico, sectores productivos, organismos estatales y empresas, con el propósito de fortalecer la articulación y promover la transferencia de conocimiento. La jornada incluyó paneles temáticos vinculados con **Salud y Ambiente, Agroindustria y Economía del Conocimiento**, y la participación de expositores destacados de la provincia y de otras jurisdicciones.

La UNCAUS, a través de sus autoridades y equipos técnicos, formó parte activa de este espacio estratégico que impulsa iniciativas colaborativas y proyectos de impacto regional, consolidando su presencia como institución clave dentro del ecosistema científico-tecnológico del Chaco.

Capacitación Ciudadana sobre Boleta Única de Papel:



La Universidad Nacional del Chaco Austral acompañó y avaló la realización de una importante jornada de Capacitación Ciudadana en el marco de las Elecciones Nacionales 2025, organizada por la Justicia Nacional Electoral – Distrito Chaco. La actividad tuvo lugar el 21 de agosto, en el Aula Magna de la UNCAUS, espacio puesto a disposición por la institución para el desarrollo de la capacitación.

La propuesta se enmarcó en las acciones previstas por la Ley 27.781 y tuvo como eje central la difusión y explicación del nuevo instrumento de votación Boleta Única de Papel, con el objetivo de fortalecer la formación cívica de la ciudadanía y promover la participación informada en el proceso electoral.

La capacitación estuvo a cargo de la Jueza Federal con competencia electoral, Dra. Zunilda Niremperger, acompañada por su equipo técnico, lo que aseguró un abordaje riguroso y actualizado sobre la implementación del sistema de votación y sus implicancias prácticas.

La UNCAUS, en su rol de institución comprometida con la educación democrática y el acceso a información pública de calidad, otorgó su aval académico, respaldó la iniciativa y facilitó sus instalaciones para garantizar su realización. La jornada favoreció la articulación con organismos judiciales y ofreció un espacio de formación abierto a estudiantes, docentes y a la comunidad en general, reforzando el compromiso de la Universidad con el fortalecimiento de los valores democráticos.

Participación y acompañamiento de UNCAUS en las XXX Jornadas Nacionales de Derecho Civil:

La Universidad Nacional del Chaco Austral acompañó y avaló institucionalmente la realización de las XXX Jornadas Nacionales de Derecho Civil, organizadas por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional del Nordeste. El encuentro, uno de los más prestigiosos del país en esta disciplina, tuvo lugar los días 25, 26 y 27 de septiembre de 2025 en el Campus Deodoro Roca de la ciudad de Corrientes, bajo el lema "10 años de vigencia del Código Civil y Comercial de la Nación".



A lo largo de tres jornadas, especialistas, docentes, investigadores y estudiantes de universidades de todo el país abordaron debates centrales del Derecho Civil contemporáneo. El programa incluyó paneles temáticos y comisiones de trabajo dedicadas a contratos, obligaciones, responsabilidad civil en entornos digitales, relaciones de consumo, derechos reales, familia y sucesiones, y nuevas perspectivas del Derecho Internacional Privado, entre otros ejes.

La participación de UNCAUS formó parte de su compromiso permanente con el fortalecimiento académico y la integración regional, apoyando iniciativas que promueven la reflexión jurídica, la producción científica y la actualización profesional. El aval institucional otorgado por la Universidad reafirma su decisión de acompañar eventos de alto impacto para la comunidad jurídica y de contribuir activamente a los espacios de intercambio que enriquecen la formación universitaria.

Las jornadas concluyeron con un alto nivel de participación y discusiones de gran relevancia, consolidando su histórico rol como foro nacional de referencia en Derecho Civil.

Auspicio institucional de UNCAUS en la Feria Iberoamericana del Libro (FIL) Chaco 2025:



La Universidad Nacional del Chaco Austral acompañó y auspició institucionalmente la Feria Iberoamericana del Libro (FIL) Chaco 2025, uno de los eventos culturales y literarios más significativos de la región. La edición de este año se desarrolló del 2 al 12 de octubre, en el Domo del Centenario de la ciudad de Resistencia, consolidándose como un espacio de encuentro entre lectores, autores, editoriales y organizaciones educativas.

La FIL, reconocida por su alcance y trayectoria, volvió a reunir una amplia propuesta de actividades: visitas escolares, talleres literarios y educativos, presentaciones de autores, espacios de poesía e historia, actividades formativas, una agenda técnica con participación de universidades, y un destacado programa artístico y cultural abierto a toda la comunidad. La edición anterior había convocado a más de 200.000 visitantes, evidenciando el impacto y la relevancia de este acontecimiento para el sector del libro y la cultura.

El acompañamiento de UNCAUS reafirmó el compromiso de la Universidad con la promoción de la lectura, la difusión del conocimiento y el fortalecimiento de las expresiones culturales en la provincia. Asimismo, la presencia institucional permitió profundizar la vinculación con el sistema educativo, apoyar la labor de editoriales y librerías locales, y contribuir al desarrollo de actividades que fomentan el pensamiento crítico, la creatividad y el acceso a bienes culturales.

De este modo, UNCAUS se integró activamente a una iniciativa que año tras año fortalece el ecosistema cultural chaqueño y ofrece a la comunidad un espacio plural, formativo y de alto impacto social.

Programa "Egresados" - Actividades desarrolladas en 2025:

El Programa Institucional de Egresados de la Universidad Nacional del Chaco Austral, creado en el año 2024, dependiente del Rectorado, se consolidó durante el período como un espacio estratégico destinado a fortalecer el vínculo entre la Universidad y sus graduados. Creado con el propósito de acompañar la trayectoria profesional de quienes se formaron en la institución, el programa promueve el desarrollo continuo, la actualización disciplinar, la mejora de la inserción laboral y la construcción de una red activa de participación académica y social.

La iniciativa parte del reconocimiento de que los egresados constituyen un componente esencial del impacto social de la UNCAUS. Su desempeño profesional y académico refleja la calidad de la formación universitaria y permite retroalimentar los planes de estudio y las políticas institucionales. Por ello, el programa trabaja articuladamente con áreas como Posgrado, Extensión, Bienestar Estudiantil, Bolsa de Trabajo y Vinculación Institucional, con el objetivo de ofrecer un acompañamiento integral.

Durante 2025, la Universidad Nacional del Chaco Austral **avaló y acompañó la realización de diversas actividades de formación y actualización dirigidas a sus egresados**, fortaleciendo así la misión del programa. Entre las más relevantes se destacan:

- **Curso "Reforma laboral: trabajadores independientes con colaboradores — Ley 24.742"**, orientado a actualizar conocimientos sobre las nuevas modalidades de contratación y su impacto en el ejercicio profesional.
- **Curso "Marketing"**, diseñado para brindar herramientas aplicables a emprendimientos, ejercicio independiente y desarrollo de proyectos profesionales.
- **Conversatorio "Principios de Coaching para el Desarrollo Profesional"**, un espacio de reflexión y aprendizaje destinado a potenciar habilidades blandas, liderazgo personal y planificación de carrera.

Estas acciones formativas —todas ellas **avaladas institucionalmente por la UNCAUS**— permitieron ampliar la oferta de capacitación continua y responder a necesidades emergentes del entorno profesional contemporáneo.

Programa "Escuela de Práctica Jurídica", Actividades 2025:

En el marco del proyecto de creación de la Escuela de Práctica Jurídica, la Universidad Nacional del Chaco Austral consolidó durante 2025 un conjunto de propuestas formativas orientadas a fortalecer las competencias profesionales de estudiantes avanzados y egresados de la Carrera de Abogacía. Estas acciones, todas ellas avaladas institucionalmente por el Rectorado, se desarrollaron con un enfoque práctico, basado en el trabajo con casos reales, el análisis de situaciones jurídicas frecuentes y la simulación de estrategias procesales.

Durante el año, la UNCAUS acompañó y aprobó la realización de los siguientes talleres y actividades:

- Juicio por Jurados: Audiencia de Des–Selección de Jurados posibles, destinado a profundizar el rol del abogado en el proceso de selección de jurados y el funcionamiento del juicio por jurados en la provincia.
- Prácticas Judiciales en el Juzgado de Paz: legitimidad, poderes e información sumaria, centrado en la actuación profesional cotidiana en dichos organismos y en la correcta elaboración de escritos y presentaciones.

- Control judicial de las razzias policiales e inconstitucionalidad de la detención por averiguación de antecedentes, dedicado al análisis de detenciones irregulares y al abordaje de planteos de inconstitucionalidad.
- La cuota alimentaria debida a los hijos: etapa prejudicial, proceso judicial y nociones prácticas, orientado al tratamiento integral de los procesos de alimentos desde la mediación hasta la litigación efectiva.
- Ciberestafas, una jornada destinada a la comprensión de delitos informáticos, fraudes digitales y estrategias preventivas, con estudio de casos reales y herramientas de actuación ante incidentes.
- Taller sobre Recursos en el Proceso Penal del Chaco, centrado en el recurso de oposición, la impugnación y las vías recursivas previstas en el proceso penal provincial.

Estas actividades, dictadas por profesionales con trayectoria en sus respectivas áreas, consolidaron el perfil de la Escuela de Práctica Jurídica como un espacio de formación aplicada, coherente con los principios institucionales que promueven la articulación entre teoría y práctica, la actualización continua y el compromiso social. El aval de la UNCAUS garantizó su incorporación al calendario académico 2025 y reafirmó la importancia de brindar herramientas concretas para el ejercicio profesional en contextos reales.

1.1.2 RESOLUCIONES DE CONSEJO SUPERIOR DEL PERIODO 2025

A- CREACIÓN DE CARRERAS / PLANES / PROGRAMAS ACADÉMICOS

- 09/2025-09/2025-Anexo III correspondiente al Calendario Académico del Ciclo Lectivo 2025, en razón de feriados, asuetos y días no laborables.
- 49/2025 – Creación de la Especialización en Derecho de Ejecución Penal.
- 243/2025 – Creación de la Maestría en Derecho Penal.
- 384/2025 – Creación del Ciclo de Complementación Curricular en Psicopedagogía.
- 597/2025 – Plan de Estudios Licenciatura en Administración C.C.C. (distancia).
- 598/2025 – Plan de Transición de Lic. en Administración C.C.C.
- 395/2025 – Plan de Transición de la Carrera de Medicina.
- 435/2025 – Plan de Mejora de Medicina.
- 62/2025 – Plan de Desarrollo 2025–2027 Ingeniería Zootecnista.
- 64/2025 – Plan de Mejora Ingeniería Agronómica.
- 65/2025 – Plan de Mejora de Farmacia.

- 90/2025 – Programa de Doctorados 2025.

B- REGLAMENTOS Y NORMATIVAS

B.1 Reglamentos institucionales generales

- 241/2025 – Reglamento Comité de Control Interno.
- 333/2025 – Reglamento de Asuntos Interinstitucionales.
- 381/2025 – Procedimiento de Compras.
- 382/2025 – Plan de Compras.
- 383/2025 – Procedimiento de Mesa de Entradas.
- 398/2025 – Modificación Reglamento Becas de Investigación.
- 445/2025 – Protocolo accidentes/urgencias médicas – estudiantes.
- 446/2025 – Protocolo accidentes/urgencias médicas – general.
- 482/2025 – Reglamento Convocatoria Proyectos de Extensión 2026.
- 483/2025 – Instructivo de renuncias y licencias.
- 592/2025 – Modificación Manual de Procedimientos Categorización Interna.
- 332/2025 – Acreditación obligatoria de competencias lingüísticas.

C. CREACIÓN DE ESPACIOS / ÁREAS / UNIDADES

- 79/2025 – Creación Campo Experimental UNCAUS.
- 258/2025 – Creación EEU Colonia Aborigen.
- 259/2025 – Creación EEU Granja Educativa UNCAUS.
- 260/2025 – Creación EEU Taco Pozo.
- 440/2025 – Alta Unidad Ejecutora UIDTA.
- 442/2025 – Alta Unidad Ejecutora UE–UAAPIA.
- 444/2025 – Creación AGESCI – SIAC.
- 485/2025 – Alta Unidad Ejecutora UAMA.
- 590/2025 – Alta Unidad Ejecutora UATB.
- 393/2025 – Creación del Espacio de Simulación Clínica.

C. ESTRUCTURA INSTITUCIONAL Y ORGANIGRAMA

- 242/2025 – Modificación del organigrama Secretaría de Cooperación y Servicios Públicos.

- 426/2025 – Reubicación del Área de Asuntos Interinstitucionales bajo Rectorado.
- 262/2025 – Creación Comisión para Reglamentos Internos de Departamentos.
- 437/2025 – Junta Electoral.
- 643/2025 – Proclamación de Junta Electoral.
- 647/2025 – Integrantes de Comisiones.
- 655/2025 – Modificación autoridades Programa Incubadora de Empresas UNCAUS.
- 646/2025 – Acta de Consejos Departamentales y Consejo Superior.
- 660/2025 – Reconocimiento a consejeros superiores.

D. PRESUPUESTO Y GESTIÓN ECONÓMICA

- 83/2025 – Presupuesto Anual 2025.
- 438/2025 – Presupuesto 2025 (otra instancia).
- 480/2025 – Anteproyecto 2026.
- 481/2025 – Plan de Facilidades Extendidas – Deuda con SECHEEP.

E. INVESTIGACIÓN Y CIENCIA Y TÉCNICA

- 439/2025 – Convocatoria Programa UNCAUS Investiga 2025.
- 440/2025 – Alta UIDTA.
- 442/2025 – Alta UE-UAAPIA.
- 485/2025 – Alta UAMA.
- 590/2025 – Alta UATB.
- 502/2025 – Aprobación Informes Anuales Proyectos de Investigación 2024–2025.
- 593/2025 – Aprobación Informes Anuales 2024 Proyectos de Investigación UNCAUS.
- 651/2025 – Apertura Convocatoria Anual de Proyectos de Investigación.

F. EXTENSIÓN, VINCULACIÓN Y ACTIVIDAD UNIVERSITARIA

- 334/2025 – Reunión de Difusión Docente, Científica y Vinculación Tecnológica.
- 377/2025 – Feria del Libro UNCAUS.
- 484/2025 – Rally Latinoamericano de Innovación.

G. OTROS ACTOS ESPECIALES

- 544/2025 – Título Doctor Honoris Causa al Dr. Enrique Bacigalupo.
- 439/2025 – Convocatoria Proyectos UNCAUS Investiga.
- 650/2025 – Apertura de Convocatoria Becas UNCAUS

1.1.3. CONVENIOS CELEBRADOS DURANTE EL PERIODO 2025

Durante el año 2025, la Universidad Nacional del Chaco Austral (UNCAUS) continuó fortaleciendo su política de vinculación institucional mediante la celebración y ejecución de convenios de cooperación con organismos públicos, instituciones educativas, empresas y organizaciones, tanto a nivel local como nacional e internacional.
Las acciones desarrolladas tuvieron como objetivo principal consolidar la articulación entre la universidad y el entorno social y productivo, promoviendo la transferencia de conocimientos, la formación continua y el desarrollo sostenible de la región.
La suscripción de los Convenios Marcos han alcanzaron a más de 10.000 beneficiarios directos, entre estudiantes, docentes, investigadores, trabajadores municipales, productores y miembros de la comunidad.
En síntesis, el año 2025 representó un período de consolidación institucional y de expansión de la presencia de la UNCAUS en el territorio, reafirmando su compromiso con el desarrollo de formación académica, integral y de vinculación social y productiva.

A continuación, se destacan los Convenios Marcos Suscriptos:

Convenios Marco Internacionales:

- Universidad de San Carlos de Guatemala, suscripto en fecha 21/02/2025, Ratificado bajo Res. 098/2025-C.S el 28/03/2025.
- Universidad Miguel Hernández de Elche, suscripto el 10/03/2025, Ratificado bajo Res. 099/2025-C.S el 28/03/2025.
- Universidad de São Paulo celebrado en fecha 13/11/2025. Falta ratificación del C.S.

Convenios Marco con Municipios:

- Municipalidad de Charadai, Provincia del Chaco, suscripto en fecha 12/02/2025, Ratificado bajo Res. 368/2025-C.S el 30/05/2025.
- Municipalidad de Avia Terai, Provincia del Chaco, suscripto en fecha 24/02/2025, Ratificado bajo Res. 367/2025-C.S el 30/05/2025.
- Comuna La Gallareta, Provincia de Santa Fe, suscripto en fecha 28/02/2025, Ratificado bajo Res. 371/2025-C.S el 30/05/2025.
- Municipalidad de La Leonesa, Provincia del Chaco, suscripto en fecha 28/02/2025, Ratificado bajo Res. 538/2025-C.S el 27/08/2025.
- Municipalidad de Florencia, Provincia de Santa Fe, suscripto en fecha 06/03/2025, Ratificado bajo Res. 534/2025-C.S el 27/08/2025.
- Municipalidad de Villa Berthet, Provincia del Chaco, suscripto en fecha 10/03/2025, Ratificado bajo Res. 536/2025-C.S el 27/08/2025.
- Municipalidad de Charata, Provincia del Chaco, suscripto en fecha 14/03/2025, Ratificado bajo Res. 535/2025-C.S el 27/08/2025.
- Municipalidad de Paso de los Libres, Provincia del Corrientes, suscripto en fecha 28/03/2025, Ratificado bajo Res. 374/2025-C.S el 30/05/2025.
- Comisión de Fomento de Subteniente Perin, Provincia de Formosa, suscripto en fecha 25/06/2025, Ratificado bajo Res. 467/2025-C.S el 04/08/2025.

- Municipalidad de Villa Ángela, Provincia del Chaco, suscripto en fecha 29/05/2025, Ratificado bajo Res. 430/2025-C.S el 27/06/2025.
- Municipalidad Estanislao del Campo, Provincia de Formosa, suscripto en fecha 06/06/2025, Ratificado bajo Res. 429/2025-C.S el 27/06/2025.
- Municipalidad de Machagai, Provincia del Chaco, suscripto en fecha 26/08/2025. Falta ratificación del C.S.
- Municipalidad de San Bernardo, Provincia del Chaco, suscripto en fecha 05/11/2025. Falta ratificación del C.S.
- Municipalidad de General Pinedo, Provincia del Chaco, suscripto en fecha 23/10/2025. Falta ratificación del C.S.

Convenios Marco con Instituciones Públicas:

- Escuela de Educación Agropecuaria N°13 – Jardinería "Ingeniero Agrónomo José Alberto Ruchesi", suscripto en fecha 27/03/2025, Ratificado bajo Res. 310/2025-C.S el 25/04/2025.
- Ministerio de Salud Pública de la Provincia de Chaco, suscripto en fecha 28/03/2025, Ratificado bajo Res. 635/2025-C.S el 26/09/2025.
- Universidad Provincial de Laguna Blanca, suscripto en fecha 07/04/2025, Ratificado bajo Res. 539/2025-C.S el 27/08/2025.
- Universidad Nacional Arturo Jauretche (UNAJ), suscripto en fecha 27/05/2025, Ratificado bajo Res. 434/2025-C.S el 27/06/2025.
- U.E.G.P. N°37 "Politécnica Juan XXIII", suscripto en fecha 29/05/2025, Ratificado bajo Res. 432/2025-C.S el 27/06/2025.
- Federación Central de Bomberos Voluntarios del Chaco, suscripto en fecha 29/05/2025, Ratificado bajo Res. 431/2025-C.S el 27/06/2025.
- Facultad Regional Resistencia UTN, suscripto en fecha 06/08/2025, Ratificado bajo Res. 533/2025-C.S el 27/08/2025.
- Consejo Veterinario del Chaco, suscripto en fecha 06/08/2025, Ratificado bajo Res. 542/2025-C.S el 27/08/2025.
- Universidad Nacional de Santiago del Estero (UNSE), suscripto en fecha 22/06/2025. Falta ratificación del C.S.
- Universidad Nacional del Litoral (UNL), suscripto en fecha 17/09/2025. Falta ratificación del C.S.
- Facultad de Medicina, Universidad Nacional del Nordeste (UNL), suscripto en fecha 22/06/2025. Falta ratificación del C.S.

Convenios Marco con Instituciones Privadas:

- Fundación Casa Patria Chaco, suscripto en fecha 07/03/2025, Ratificado bajo Res. 096/2025-C.S el 28/03/2025.
- Fundación Chaco Cultiva, suscripto en fecha 31/03/2025, Ratificado bajo Res. 311/2025-C.S el 25/04/2025.
- Asociación Alpi Colonia Aborigen, suscripto en fecha 07/05/2025, Ratificado bajo Res. 540/2025-C.S el 27/08/2025.
- Instituto Argentino de Formación Profesional y Capacitación Laboral S.R.L, suscripto en fecha 09/05/2025, Ratificado bajo Res. 466/2025-C.S el 04/08/2025.
- Asociación Civil de la Defensa Pública de la República Argentina (ADREPA), suscripto en fecha 27/05/2025, Ratificado bajo Res. 433/2025-C.S el 27/06/2025.
- Empresa de Viaje y Turismo Travel Rain, suscripto en fecha 18/07/2025, Ratificado bajo Res. 541/2025-C.S el 27/08/2025.
- Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia, suscripto en fecha 07/08/2025, Ratificado bajo Res. 637/2025-C.S el 26/09/2025.
- Asociación Cultural para el Desarrollo Integral suscripto en fecha 21/08/2025, Ratificado bajo Res. 638/2025-C.S el 26/09/2025.
- Empresa Bayer S.A, suscripto en fecha 26/08/2025, Ratificado bajo Res. 640/2025-C.S el 26/09/2025.
- Firma Comercial Trampoline Network S.A. suscripto en fecha 01/09/2025, Ratificado bajo Res. 639/2025-C.S el 26/09/2025.
- Fundación Tres Plantas, suscripto en fecha 01/09/2025, Ratificado bajo Res. 636/2025-C.S el 26/09/2025.
- Cooperativa de Trabajo La Unión Ltda, suscripto en fecha 12/09/2025. Falta ratificación del C.S.
- Fundación Ágora, suscripto en fecha 09/10/2025. Falta ratificación del C.S.
- Instituto Geriátrico Villa del Parque, suscripto en fecha 22/10/2025. Falta ratificación del C.S.
- Transporte Pellegrini S.A.S, suscripto en fecha 23/10/2025. Falta ratificación del C.S.

Resultados e Indicadores

Se anexa Cuadro explicativo indicando los Convenios Marco Suscriptos y los ratificados.

Cuadro N°1 Convenios Marco	**Cantidad suscriptos**	**Ratificados por C.S**
Internacionales	Tres (03)	Dos (02)
Con Municipios	Chaco: nueve (09) Santa Fe: dos (02) Corrientes: uno (01) Formosa: dos (02) TOTAL: catorce (14)	Once (11)
Instituciones Públicas	Once (11)	Ocho (08)
Instituciones Privadas	Quince (15)	Doce (12)
TOTAL	Cuarenta y tres (43)	Treinta y tres (33)

1.2 AREA DE COMUNICACIÓN Y MEDIOS

El Área de Comunicación y Medios, dependiente de Rectorado de la Universidad Nacional del Chaco Austral es la responsable de confeccionar, difundir y controlar comunicados institucionales
que involucren a los estudiantes, cuerpo docente, no docente y autoridades de la misma.
El área tuvo como objetivo fortalecer la imagen institucional e incrementar su presencia en redes
Sociales y medios tradicionales, además de promover la oferta académica y eventos institucionales
a través de un plan de administración y gestión de redes sociales y medios que incluye la cobertura
fotográfica, audiovisual, periodística y la difusión de todo tipo de actividades de vinculación y extensión las cuales incluyen la organización del equipo de trabajo alrededor de roles y rutinas de
comunicación, la optimización del contenido de redes sociales, aumentar el alcance del contenido
en redes sociales y el alcance mediático en medios locales y nacionales.
Creación y difusión de notas periodísticas y actividades institucionales en medios tradicionales y digitales
Acciones en medios tradicionales:

Detallado por cada mes del corriente año, se realizó la siguiente cantidad de envíos de notas

Periodísticas institucionales:

MESES	CANTIDAD DE NOTAS ENVIADAS
ENERO	
FEBRERO	13
MARZO	9
ABRIL	7
MAYO	9
JUNIO	6
JULIO	4
AGOSTO	8
SEPTIEMBRE	6
OCTUBRE	6
NOVIEMBRE	3

Detalle de notas periodísticas enviadas cada mes:

FECHA DE DIFUSION	TITULO DE LA NOTA PERIODISTICA
11/02/2025 11/02/2025	UNCAUS abrió inscripciones para un Doctorado en Educación

12/02/2025	La Unidad Médica Educativa de la UNCAUS suma un nuevo Servicio de Alta Complejidad
13/02/2025	UNCAUS abrió inscripciones para la Maestría en Administración de Negocios
14/02/2025	El Rector de la UNCAUS se reunió con referentes estudiantiles para fortalecer la participación y el acompañamiento a ingresantes
18/02/2025	La Universidad Nacional del Chaco Austral tiene 15.800 inscriptos este año lectivo 2025
19/02/2025	UNCAUS: “Futuro Municipal en Latinoamérica”
20/02/2025	UNCAUS abrió inscripciones para un nuevo Curso de Community Manager
20/02/2025	Nueva propuesta de Curso en la UNCAUS: curso de paquete office para emprendedores y profesionales
24/02/2025	UNCAUS presenta una nueva edición de la Diplomatura en Derecho de Ejecución Penal
26/02/2025	UNCAUS lanza las VIII Jornadas Chaqueñas de Derecho de las Familias, Niñeces y Géneros
28/02/2025	UNCAUS presenta el Programa de Exámenes para la Acreditación y Certificación de Niveles de Lenguas
28/02/2025	Continúan abiertas las preinscripciones para la carrera de Licenciatura en Estudios Internacionales de la UNCAUS
	Presidencia Roque Sáenz Peña: 113 años de sueños y esperanzas para el progreso del Chaco
07/03/2025	UNCAUS abrió inscripciones para cursos de idiomas qom, inglés, portugués, italiano, alemán, francés y guaraní.
11/03/2025	UNCAUS abrió inscripciones para la Diplomatura en Principios de Coaching para el Desarrollo Profesional
12/03/2025	UNCAUS mantiene el ticket de comedor más accesible de la región
14/03/2025	UNCAUS dictará un Curso virtual de Marketing Digital y E-commerce
19/03/2025	UNCAUS abrió inscripciones para un nuevo Curso de Coaching Empresarial
20/03/2025	Se extienden las preinscripciones para la carrera de Licenciatura en Estudios Internacionales de la UNCAUS
21/03/2025	UNCAUS celebra la firma de un Convenio Marco con la Universidad Miguel Hernández de Elche, España
26/03/2025	UNCAUS lanza su primera Jornada de Ambientación Universitaria con modalidad híbrida y alcance multiplataforma
04/04/2025	UNCAUS realizó la Jornada de Ambientación Universitaria "explorá, descubrí, crecé"
11/04/2025	UNCAUS abrió inscripciones para la Diplomatura en Principios de Coaching para el Desarrollo Profesional
15/04/2025	UNCAUS abrió inscripciones para un Curso de Comercio Exterior en la Era Digital
16/04/2025	La UNCAUS y el Centro de Diplomacia Karina Vilella celebraron la primera cohorte de egresados
21/04/2025	UNCAUS abrió inscripciones para un nuevo Curso de Mercado de Capitales para no Inversores

24/04/2025	UNCAUS invita a la comunidad a la III Jornada de Higiene y Seguridad en el Trabajo
29/04/2025	Nuevo taller de UNCAUS: el artículo o paper, nociones, herramientas y claves para su presentación en revistas
06/05/2025	UNCAUS lanzó una Diplomatura en Realización Audiovisual y Contenidos Digitales
07/05/2025	La Unidad Médica Educativa de UNCAUS suma un nuevo servicio de cuidados intensivos
15/05/2025	UNCAUS presenta una nueva Diplomatura en Danzas Folklóricas
16/05/2025	Argentinas con enfoque en parejas enlazadas
17/05/2025	Mayores de 25 años sin título de nivel secundario: luego de aprobar exámenes podrán cursar carreras en UNCAUS
19/05/2025	Inauguración de la Jornada Preparatoria para la XXX Jornadas Nacionales de Derecho Civil en la UNCAUS junto a la UNNE
20/05/2025	La UNCAUS celebra el día mundial de la donación de leche humana e insta a la donación
	La UNCAUS Y el Centro de Estudios de Género y Feminismos “María Cecilia Baroni” te invitan a un curso de Género interseccionalidad y Derechos Humanos
21/05/2025	UNCAUS realizará tutorías para estudiantes de Contador Público y Licenciatura en Administración
27/05/2025	UNCAUS y ADePRA firmaron un acuerdo para impulsar acciones educativas, científicas y culturales
07/06/2025	UNCAUS y ENCA fueron sede de la presentación del libro "Impacto de la Inteligencia Artificial en el ámbito legal"
17/06/2025	CONEAU aprobó la nueva Especialización de UNCAUS en Derecho Administrativo
24/06/2025	UNCAUS abrió inscripciones para un nuevo Curso de Planificación Fiscal
26/06/2025	UNCAUS inauguró el primer Centro de Simulación de la Provincia con alta tecnología y capacitaciones para la comunidad
27/06/2025	La UNCAUS fue sede de la Segunda Jornada de Lechería, bajo el lema “Revalorizando la cuenca centro-oeste de la provincia del Chaco”
27/06/2025	Docentes de UNCAUS demandan a Franja Morada por difamación tras acusaciones falsas
07/07/2025	UNCAUS y la Municipalidad de Monte Caseros consolidan once años de cooperación institucional
08/07/2025	Alumnos del Profesorado en Educación Física de la UEGP N° 188 Chaco Austral lanzaron una campaña solidaria para asistir a personas y animales en situación de vulnerabilidad.
10/07/2025	Se realizó una nueva feria del libro organizada por UNCAUS: libros, IA y autores locales
15/07/2025	Estudiantes de Paraguay realizan una estancia de investigación en el INIPTA (CONICET–UNCAUS)

06/08/2025	se reforzó la seguridad y reacondiciono el jardín maternal de uncaus,luego de hechos de vandalismo.
06/08/2025	UNCAUS lanzo talleres culturales gratuitos exclusivos para alumnos regulares de la universidad
06/08/2025	UNCAUS informa sobre fechas de exámenes para alumnos de abogacía del Plan 01
07/08/2025	UNCAUS abrió inscripciones para cursos de idiomas alemán, francés, italiano, inglés y portugués
11/08/2025	UNCAUS invita a la segunda edición de la Cátedra Interuniversitaria Federal de Abogacía Comunitaria
13/08/2025	UNCAUS abrió inscripciones a una Diplomatura en Iniciación a la Docencia en la Educación Superior
21/08/2025	Feria del Libro de La UNCAUS: se entregará la Investidura como Doctor Honoris Causa al Doctor Andrés Gil Domínguez
29/08/2025	Germán Oestmann designado por el CIN para integrar el tribunal de enjuiciamiento de la Procuración General de la Nación
01/09/2025	Clase magistral del Lic. Guillermo Moreno en la Sede Resistencia de UNCAUS
05/09/2025	UNCAUS invita a la Expo Carreras 2025, con una variada oferta académica presencial y a distancia
05/09/2025	Feria del Libro UNCAUS: brilló con la presentación del libro de Germán Oestmann y el Doctor Honoris Causa a Andrés Gil Domínguez
10/09/2025	UNCAUS será sede por 7º año consecutivo del Rally Latinoamericano de Innovación
22/09/2025	La UNCAUS y el Colegio de Abogados de Resistencia invitan a participar la III Jornadas binacionales de Derecho ineficacia y nulidad
24/09/2025	CONTUNDENTE RESPALDO A LA CONDUCCIÓN DE OESTMANN Y GARCÍA SOLÁ EN LAS ELECCIOINES DE RENOVACION TOTAL DEL CONSEJO SUPERIOR de UNCAUS
03/10/2025	La UNCAUS dice presente en la Feria Iberoamericana del Libro 2025
13/10/2025	UNCAUS realizó su 7º Rally Latinoamericano de Innovación con grandes éxitos
15/10/2025	ESI con Propósito; un manual para estudiantes secundarios editado por Editorial UNCAUS
27/10/2025	Mayores de 25 años sin título de nivel secundario: luego de aprobar exámenes podrán cursar carreras en UNCAUS
27/10/2025	Ingenieros de la UTN visitaron el Hospital Escuela Veterinario UNCAUS para realizar mediciones de radiodosimetría
31/10/2025	LEGISLATURA DE RIO NEGRO DECLARA DE INTERÉS EDUCATIVO A LIBRO DE LA EDITORIAL UNCAUS
07/11/2025	La carrera de Ingeniería en Sistemas de Información de la UNCAUS estuvo presente en el CoNaIISI 2025
10/11/2025	UNCAUS abrió preinscripciones para carreras presenciales y a distancia del Ciclo Lectivo 2026
11/11/2025	Hasta el 14 de noviembre estarán abiertas las preinscripciones a las carreras de Licenciatura en Psicología y Medicina de la UNCAUS

Acciones en medios digitales:

Estrategia y Gestión en Redes Sociales

A lo largo del año 2025, continuamos trabajando en el fortalecimiento de nuestra presencia digital a través de una estrategia sólida en redes sociales, enfocándonos en reflejar la riqueza y diversidad de las actividades académicas, científicas y comunitarias que definen a la UNCAUS. Este informe sintetiza las principales acciones, logros y datos que caracterizan nuestra gestión en plataformas como Instagram y Facebook

Estrategia Digital

Los contenidos durante este año estuvieron dirigidos a diversos públicos clave para la UNCAUS: estudiantes, egresados, padres y la comunidad educativa en general. En tal sentido, las publicaciones abordaron temas como:

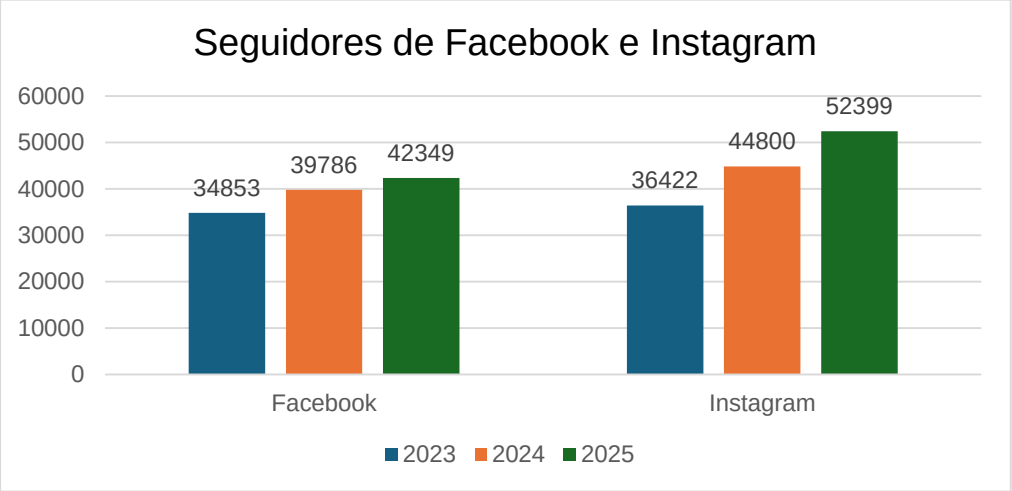
- Gestión universitaria en general
- Firma de acuerdos y desarrollo de vínculos interinstitucionales.
- Promoción de carreras y programas académicos.
- Actividades de bienestar estudiantil y eventos destacados.
- Historias inspiradoras de graduados.
- Logros institucionales en investigación y extensión universitaria.

Resultados cuantitativos

Durante el 2025, se consiguió un crecimiento en las métricas de las cuentas oficiales principales de la universidad en Facebook e Instagram, respecto a lo reportado en los años anteriores, demostrando la solidez de la estrategia digital institucional.

A continuación, se presentan las métricas de “seguidores”, “alcance” y “visualizaciones” en ambas redes sociales durante el año 2025 en perspectiva comparada con las de 2023 y 2024.

SEGUIDORES	
Facebook	Instagram
2023: 34.853 seguidores	2023: 36.422 seguidores
2024: 39.786 seguidores	2024: 44.800 seguidores
2025: 42.349 seguidores	2025: 52.399 seguidores

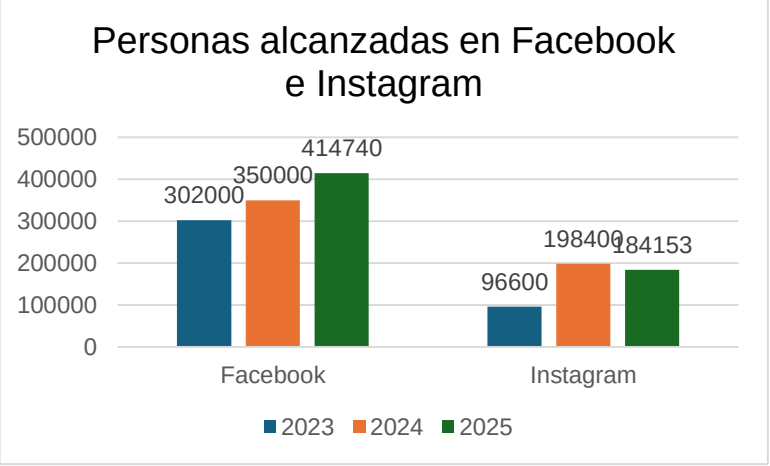


Fuente: Elaboración propia sobre las estadísticas de Facebook e Instagram

Del cuadro se desprende un crecimiento claro durante el 2025 de la cantidad de seguidores respecto del año anterior:
Sumamos más de 2500 seguidores nuevos en Facebook
Sumamos 7600 seguidores nuevos en Instagram.

ALCANCE DE PUBLICACIONES (cantidad de personas que vieron los contenidos)
Facebook
2023: 302.000 personas alcanzadas con contenido orgánico
2024: 350.000 personas alcanzadas con contenido orgánico
2025: 414.740 personas alcanzadas con contenido orgánico

Instagram
2023: 96.600 personas alcanzadas con contenido orgánico
2024: 198.400 personas alcanzadas con contenido orgánico.
2025: 184.153 personas alcanzadas con contenido orgánico.

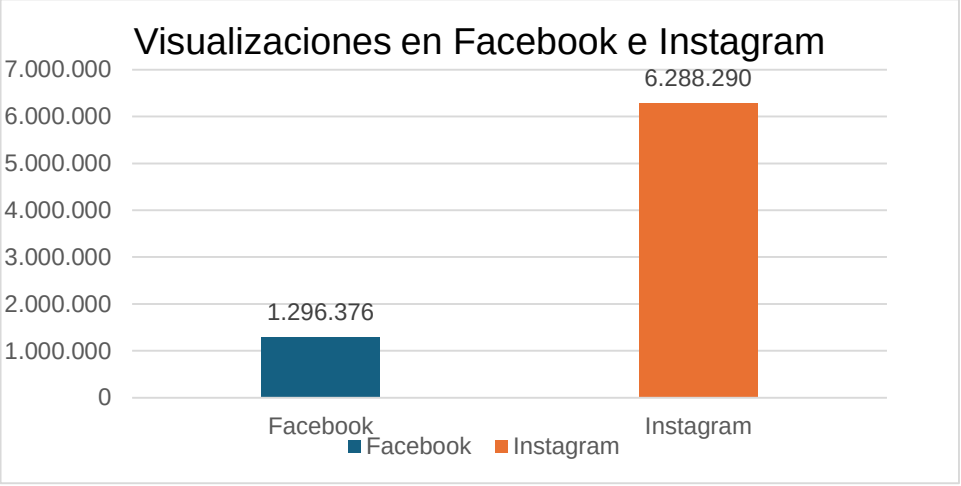


Fuente: Elaboración propia sobre las estadísticas de Facebook e Instagram

Respecto del año anterior, del cuadro se desprende que, en 2025:
Se alcanzaron con contenido orgánico a 64.740 personas más en Facebook.
Se sostuvieron las personas alcanzadas con contenido orgánico en Instagram (una pequeña baja del 4%).

VISUALIZACIONES
Esta métrica comenzó a proporcionarse por Meta (Facebook e Instagram) a partir de mediados de 2024, razón por la que no se presenta una perspectiva comparada. Este es el primer año en el que se incluye en la Memoria Anual.

Facebook
2025: 1.296.376 visualizaciones
Instagram
2025: 6.288.290 visualizaciones



Fuente: Elaboración propia sobre las estadísticas de Facebook e Instagram

Durante 2025:

- Se consiguieron casi 1.300.000 visualizaciones con contenido orgánico en Facebook.
- Se consiguieron más de 6.200.000 visualizaciones con contenido orgánico en Instagram, lo que compensa de manera manifiesta respecto de lo mencionado en el apartado anterior.

Estas son métricas impresionantes considerando la cantidad de seguidores actual, tanto en Facebook como en Instagram.

Nota: considerando la fecha de entrega de la presente Memoria, se tomaron datos para el año 2025, del 1 de noviembre de 2024 al 1 de noviembre de 2025 (y similar período para los años comparados).

Algunos de los contenidos más relevantes creados y publicados en las redes sociales Instagram y Facebook:

Febrero



Video de inicio de Ciclo 2024

La Uni te espera

Video de bienvenida para recibir a todos los estudiantes al nuevo ciclo 2024

Link: https://www.instagram.com/p/DGGLRRmOHTc/



🎓🐄 ¡Comienza una nueva etapa!

Marilyn Parisi eligió Zootecnia en UNCAUS.
🐄🐂 Con pasión por el campo y la ciencia, empieza su camino en una carrera que combina innovación, sostenibilidad y bienestar animal.

📚✨ ¿Te gustaría ser parte? ¡Vos también podés estudiar en UNCAUS! 🤍

Link: https://www.instagram.com/p/DGQuDTJu2gw/



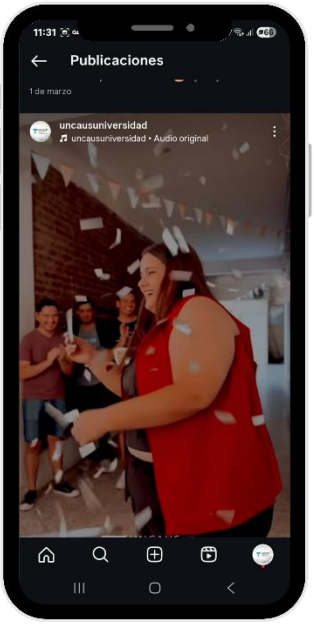
🎓✨ ¡Nueva profesional UNCAUS!

Exequiela Fernández, oriunda de Villa Ángela, ha alcanzado un gran logro: se recibió de Ingeniera Industrial en nuestra universidad. 🏗️📏

Con esfuerzo, dedicación y muchas horas de estudio, alcanzó su meta y hoy celebra este gran logro.

¡Felicitaciones, Exequiela! 🎉 Te deseamos mucho éxito en esta nueva etapa. 💪🚀

Link: https://www.instagram.com/p/DGimLR8utoM/



¡Tenemos una nueva profesional de la salud! ✨🎓

Rocío Córdoba, oriunda de Juan José Castelli, alcanzó su sueño y hoy es farmacéutica.

💊📜 Su esfuerzo y dedicación la llevaron a este gran logro, y estamos orgullosos de haberla acompañado en este camino.

👏 ¡Felicitaciones, Rocío! Que esta nueva etapa esté llena de éxitos.

Link: https://www.instagram.com/p/DGnwLKtOie1/

Marzo



No es un día de festejos, no es un día de regalos

Es un día de lucha, de memoria, de conciencia

Porque la desigualdad persiste
Porque la violencia de género sigue presente

Queremos derechos, no favores
Nos queremos vivas y libres
La igualdad no es un privilegio, es un derecho

52 femicidios en lo que va del año en Argentina Las cifras duelen, pero deben ser visibilizadas

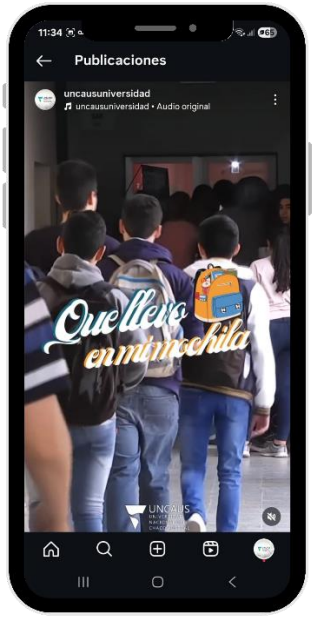
Link: https://www.instagram.com/p/DG8AUPDuGsq/



¡Sumate a ayudar a Bahía!

Estamos recolectando donaciones para los damnificados de Bahía Blanca
¿Cómo podés colaborar? Acercando tu donación a la Secretaría de Deportes, ubicada en el Estadio Arena UNCAUS
Cada aporte cuenta: ropa, alimentos no perecederos, agua, artículos de higiene personal, calzado, elementos de limpieza y todo lo que pueda ayudar a quienes atraviesan este difícil momento.
Juntos somos más fuertes. Sumate y hagamos la diferencia

Link:
https://www.instagram.com/p/DHI7jRrupCV/?img_index=1



¿Qué llevo en mi mochila? 🎒

Recorrimos la Uni y les preguntamos a nuestros estudiantes que traian en sus mochilas🎒
Desde libros y cuadernos hasta auriculares... 📚🎧

Pero también encontramos algunas sorpresas... 🤫

¡Descubrí qué traen nuestros estudiantes en sus mochilas! 🎉

Link: https://www.instagram.com/p/DHLoNxdO7RK/



👀🤍 ¿Sabés qué es el glaucoma? 📣

Los estudiantes de la carrera de Óptico Técnico Contactólogo de UNCAUS nos cuentan todo sobre esta enfermedad ocular:

- ✅ Qué es 🔍
- ✅ Tipos de glaucoma que existen 🧐
- ✅ Principal factor de riesgo ⚠️
- ✅ Cómo prevenirlo 🏥

Cuidá tu salud visual, ¡la prevención es clave! 👁️✨

Link: https://www.instagram.com/p/DHYmq1guF-u/



🎓💻 ¡Nuevo ingeniero en sistemas! 💻🎓

Joaquín Pawluk Espíndola ya es Ingeniero en Sistemas 🚀👏
¡Felicitaciones por este gran logro, Joaquín! Tu esfuerzo y dedicación te llevaron hasta la meta, y estamos seguros de que te esperan grandes desafíos y oportunidades.

🌟 ¡Éxitos en esta nueva etapa! 🌟

Link: https://www.instagram.com/p/DHdtRQqOuGE/



🌍💧 DÍA MUNDIAL DEL AGUA 💧🌍

El agua es vida, pero… ¿alguna vez te preguntaste si el agua que consumimos es segura? 🤔🫧
En UNCAUS, nuestro equipo de especialistas analiza su calidad 🧪🔬, detectando contaminantes y asegurando que sea apta para el consumo humano y el medio ambiente 🚰🌿
El acceso a agua segura es un derecho fundamental, pero requiere compromiso, investigación y conciencia. Cuidarla es responsabilidad de todos 🌎🤍
Hoy, en el #DíaMundialDelAgua, recordemos que cada acción cuenta. ¡Cuidemos el agua, porque es vida! 🫧♻️
🔬 Un compromiso de UNCAUS con la ciencia y la sociedad

Link: https://www.instagram.com/p/DHgDcbcOCV9/



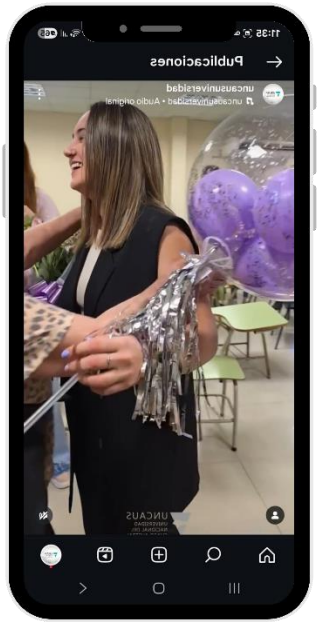
📣✨ Te invitamos a participar de la Jornada de Ambientación Universitaria "Explorá, Descubrí, Crecé: UNCAUS"

👩🎓🎓 Destinada a estudiantes ingresantes de todas las carreras de UNCAUS

📋 Esta actividad tiene como objetivo facilitar la integración de los ingresantes al ámbito universitario, promoviendo su adaptación a la vida académica y acercándolos a los distintos servicios y espacios universitarios.

👥 Estarán presentes autoridades de la institución, directores de carreras, docentes y miembros de asociaciones estudiantiles de UNCAUS.

Link: https://www.instagram.com/p/DHlNCTUO7KQ/



🎓✨ ¡Nueva egresada en UNCAUS! ✨🎓

Fernanda presentó su tesis y se recibió de Licenciada en Biotecnología 🔬🧬. ¡Felicitaciones por este gran logro! 👏🎉

Tu esfuerzo y dedicación hoy dan frutos, y estamos orgullosos de acompañarte en este camino. 💚💪

Link: https://www.instagram.com/p/DHqyEYKOjpZ/



¡Celebramos con orgullo! 🎉

Camila Peters se recibió como Ingeniera Industrial y se convirtió en la primera becada de CONICET de nuestra universidad 🌟

¡Un ejemplo de perseverancia y pasión por la innovación! 💪🔬

Nos sentimos orgullosos de acompañarte en este camino ✨ Felicidades Camila 🎓✨

Link: https://www.instagram.com/p/DHvnHgyOxyW/



🎓 ¡Nuevo profesional en la familia UNCAUS! 🎉🤍

Miguel Martínez Medina aprobó su último examen y ahora es ¡farmacéutico! 💊🔬
Con esfuerzo y dedicación, logró su meta y se suma al mundo profesional para seguir cuidando la salud de la comunidad.

👏 ¡Felicitaciones, Miguel! ¡Que este sea solo el comienzo de muchos éxitos más! ✨🎯

Link: https://www.instagram.com/p/DH3WAyOOSTy/



A

🐄🔬 Recuperando la cuenca lechera chaqueña con investigación y compromiso 💪🐄

"Estamos en el camino de reestablecer esa cuenca lechera que en su momento fue muy importante para Chaco." 🥛✨
Así lo afirma el Dr. Pablo Marini, Médico Veterinario y docente de la cátedra de Producción de Bovinos Lecheros en la carrera de Ingeniería Zootecnista de UNCAUS. Desde 2021, su equipo trabaja en la identificación y acompañamiento de productores lecheros en la zona centro-oeste de Chaco, fortaleciendo el sector a través de la docencia, la investigación, la extensión y la vinculación. 🤝📚
El trabajo en territorio con productores privados y escuelas agropecuarias demuestra que el crecimiento del sector tambero es posible con esfuerzo y articulación. 🚜🐮

Link: https://www.instagram.com/p/DH8goJxum3I/



🚀✨ ¡Más de 20 años de ciencia, compromiso y desarrollo!

El rector Germán Oestmann recorrió el Laboratorio de Cosméticos de UNCAUS, donde se produce el repelente que llega a tantas personas 🙌

Desde el ingreso de materia prima hasta el envasado final, cada paso del proceso es cuidado con rigurosidad, calidad y tecnología 💯🔬
Cada fórmula, cada envase, cada paso… ¡hecho con compromiso y calidad! 🔬💡

Link: https://www.instagram.com/p/DIBookqup0m/



🎉 ¡Así arrancamos la Jornada de Ambientación Universitaria en UNCAUS!

📋 Le dimos la bienvenida a las y los ingresantes 2025 con info clave, buena onda y mucha energía 💪
🎙️ Charlamos en vivo con el rector Germán Oestmann y referentes estudiantiles
🚀 ¡Y lanzamos nuestro canal de Twitch UNCAUS para estar cada vez más cerca! 💻📲
🔁 Reviví lo que fue la transmisión en vivo en 👉 twitch.tv/uncaus_oficial
✨ Gracias por ser parte y comenzar a construir tu camino universitario con nosotros 🤍

Link: https://www.instagram.com/p/DIJXAnVu6ci/



🩹✨ ¡Buenas noticias desde el Comedor Universitario UNCAUS!

En un esfuerzo conjunto con la Secretaría Administrativa, sumamos panificados de elaboración propia:

🍔 Pan para hamburguesas

🌭 Pan para panchos

🥪 Pan para sándwiches de pernil

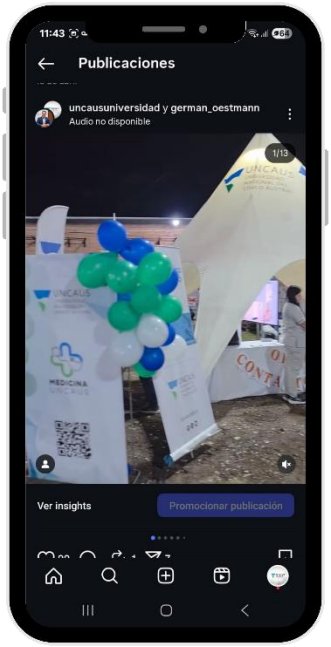
✅ Frescos, ricos y con vencimiento de 7 días

🏷️ A bajo costo para estudiantes, docentes y no docentes

📍 Disponibles en el comedor, ¡hechos con dedicación para nuestra comunidad universitaria!

Porque en UNCAUS apostamos a la alimentación accesible y de calidad 🤍

Link: https://www.instagram.com/p/DIO0k43OFqE/



UNCAUS presente en la 3° edición de la Expo Viví la Termal

Una vez más dijimos presente con Profesores, estudiantes, personal NODOCENTE, área de cultura y el Instituto de Ambiente de la UNCAUS.
participaron activamente con juegos, demostraciones y actividades recreativas que mostraron todo el potencial de nuestras carreras vinculadas a la agronomía, salud, agricultura y el ámbito comercial.
Nos enorgullece ser parte de este gran evento que reúne a empresas, instituciones y asociaciones del polo agroindustrial de la región.
Porque estamos en el corazón del Chaco… ¡y también en el corazón del futuro profesional!

Link:
https://www.instagram.com/p/DIby9uKOFNr/?img_inde



🎓 Bolsa de Trabajo UNCAUS: conectando a nuestros graduados con el futuro

📩 ¿Querés conocer las oportunidades disponibles? Ingresá a bolsadetrabajo.uncaus.edu.ar o escribinos a bolsadetrabajo@uncaus.edu.ar
📞 WhatsApp: 3644698111

📣 Si sos parte de una empresa, comercio o emprendimiento y buscás personal, ¡te ayudamos a encontrarlo!

Link: https://www.instagram.com/p/DIgm-gquAK_/

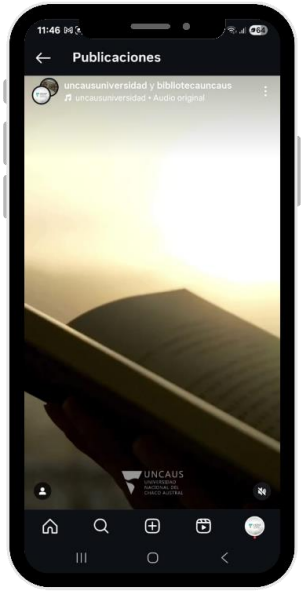


🍽️ Un día en el Comedor Universitario 🤍
Cada almuerzo que compartimos en la UNCAUS es el resultado del compromiso, el trabajo en equipo y el amor con el que nuestro personal prepara cada plato.

Desde temprano, las manos que cocinan, ordenan y sirven hacen posible que cientos de estudiantes puedan disfrutar de una comida rica y nutritiva.

🍿 En este video, te mostramos cómo se vive un día en el Comedor Universitario. Porque estudiar también es alimentarse bien.

Link: https://www.instagram.com/p/DIv9y4COqry/



Hay objetos que se desgastan con el tiempo.
Pero un libro… un libro se enriquece con cada lectura. 📖✨

Hoy celebramos a ese compañero fiel que nos hace pensar, sentir, imaginar.
Ese que nos susurra ideas, nos sacude el alma y nos invita a ver el mundo con otros ojos.
En el Día del Libro, honremos a quienes escriben y editan…
pero sobre todo, a quienes se animan a abrir sus páginas y dejarse llevar.
Porque cada vez que abrimos un libro, el mundo se vuelve un poquito más grande 🌍✨
📚 ¡Feliz Día del Libro! Que nunca nos falten las historias
Link: https://www.instagram.com/p/DIyqDUtOsQh/



¡Orgullo UNCAUS!

🎉 Nuestra egresada Mariel Quiroga, oriunda del interior de Formosa, se graduó con éxito en la carrera de Farmacia 💊👩‍🎓
¡Un logro que demuestra su dedicación y pasión por la salud! 💪❤️
Con esfuerzo y perseverancia, todo es posible. ¡Mariel es un ejemplo de que los sueños se pueden hacer realidad!
✨
¡Felicitaciones Mariel! 🎉

Link: https://www.instagram.com/p/DI3t3LlONcf/



🐾 Día del Animal con compromiso y vocación

Hoy, en la Plaza San Martín, nuestros estudiantes de Ciencias Veterinarias celebraron con acción.
💉 Vacunaciones antirrábicas, desparasitaciones y atención a mascotas,
en una jornada realizada en conjunto con la Municipalidad de Presidencia Roque Sáenz Peña.
🤍 Formación que se vive en territorio, con empatía y responsabilidad social.
Porque en UNCAUS, aprender también es estar cerca de la comunidad.

Link: https://www.instagram.com/p/DJCWi8_uZbi/



✨ En el Día Provincial de los Emprendedores Chaqueños, compartimos el testimonio de Tatiana Mendoza, impulsora del proyecto Arbital, una propuesta innovadora y sostenible que convierte CO_2 en oxígeno mediante microalgas y fotobiorreactores. 🌬️🏭
Este desarrollo fue presentado en el programa EBT 2024 del Instituto Chaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación, con el acompañamiento de la incubadora UNCAUS, que brindó mentorías y asesorías clave para avanzar con el proyecto.
💡 Tecnología con impacto, pensada para ciudades, instituciones y espacios donde plantar árboles no es posible.

Link: https://www.instagram.com/p/DJEllSfu9u_/

Mayo



💼✨ En UNCAUS creemos que el trabajo transforma vidas y construye futuro.

Este 1° de mayo, saludamos y agradecemos a todas las personas que trabajan con compromiso en nuestra universidad.
Y muy especialmente, a quienes estudian y trabajan, construyendo su futuro con esfuerzo y esperanza.
Porque sabemos que no es fácil, pero también sabemos que vale la pena.
¡Feliz Día a todos los trabajadores y trabajadoras!

Link: https://www.instagram.com/p/DJHNmZuuyEm/



¡Orgullo UNCAUS! 🎓

Lara Romano, oriunda de Villa Ana, ya es farmacéutica 💊
Después de mucho esfuerzo, hoy lleva con orgullo su título, fruto de años de esfuerzo y dedicación.
✊ Su historia nos inspira y nos recuerda que con dedicación y perseverancia, no hay distancia que impida alcanzar un sueño.
¡Felicitaciones, Lara! Este es solo el comienzo. 🌟

Link: https://www.instagram.com/p/DJRdRx7O5Jp/

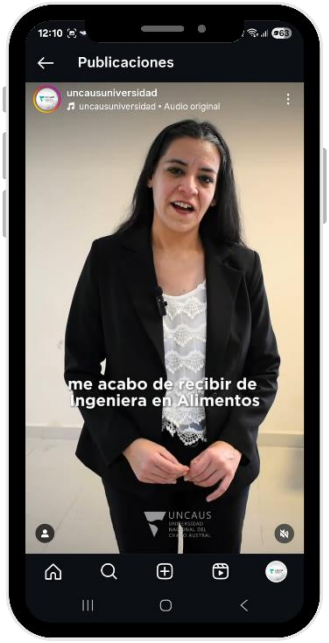


🚀🔬 Desde la Incubadora UNCAUS, el Ing. Luis Morales presentó en el ICTI un innovador proyecto de base tecnológica 💡 ¡un reactor para obtener hidrógeno a partir del glicerol, un residuo de la industria del biodiésel! ♻️⚙️

Transformar un contaminante en una fuente de energía limpia es posible cuando ciencia, innovación y compromiso ambiental se encuentran 🌀🌬️

💬 “Buscamos una alternativa sostenible que aporte valor y cuide el ambiente”, cuenta Luis desde el Instituto de Ambiente UNCAUS.

Link: https://www.instagram.com/p/DJbrQixuN_T/



🎓✨ ¡Nueva profesional!

Con orgullo felicitamos a Johana González, flamante Ingeniera en Alimentos egresada de la Universidad Nacional del Chaco Austral (UNCAUS) 📣🌾

Su dedicación, esfuerzo y constancia la llevaron a alcanzar esta meta tan importante. ¡Un ejemplo de compromiso con el futuro de la industria alimentaria y la región! 🙌

👏 ¡Felicitaciones, Johana!

Hoy celebramos tu logro y te deseamos un camino lleno de éxitos profesionales 💚💚

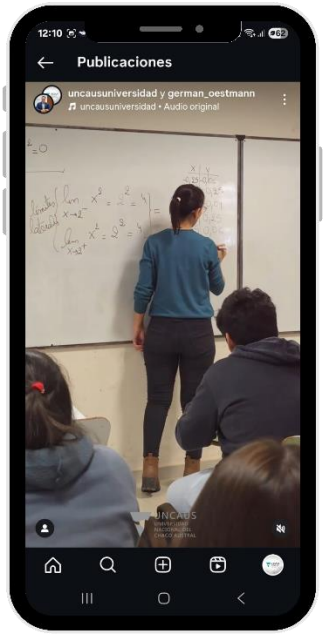
Link: https://www.instagram.com/p/DJjXJC4O7k-/



✨ Emoción, gratitud y muchos recuerdos compartidos

Hoy celebramos la trayectoria de dos grandes docentes de la carrera de Farmacia: Silvia Mendoza y Marina Doval. 👩🏫💐
Con un cálido agasajo, despedimos su paso por las aulas y honramos todo lo que sembraron en generaciones de estudiantes.
¡Gracias por su entrega, compromiso y vocación! 💊📚
Su legado queda en cada historia construida desde el conocimiento y el afecto.

Link: https://www.instagram.com/p/DJonqK8u2cQ/



🎓✨ Hoy, en el Día del Docente y de la Docente Universitaria, la Universidad Nacional del Chaco Austral rinde homenaje a quienes, con pasión y vocación, forman generaciones de profesionales y construyen el futuro de nuestra comunidad.
👩🏫👨🏫 Gracias por su compromiso, su entrega y por hacer de cada clase un espacio de crecimiento y esperanza.
🌟📚 ¡Feliz Día del Docente Universitario! 🙌

Link: https://www.instagram.com/p/DJrl4siuFx5/



🔍 ¿Cuánto conocés UNCAUS?

Salimos a poner a prueba a nuestros estudiantes con un desafío: les mostramos fotos borrosas de distintos rincones de la universidad y les preguntamos... 👀
¿Sabés qué parte de la UNCAUS es?
¡Mirá el video y jugá con nosotros! ¿Cuántas acertás vos?

Link: https://www.instagram.com/p/DJuCc-zu1XY/



🎓 Celebramos una nueva defensa de tesis doctoral en nuestra Universidad

Lorena Verónica Semeniuk presentó su trabajo final para el Doctorado en Farmacia, culminando con éxito una etapa clave en su formación académica.
Desde UNCAUS, felicitamos a la nueva Doctora y destacamos su compromiso con la investigación y el conocimiento científico 👏

Link: https://www.instagram.com/p/DJ1bUoSuINS/



✨ ¡En UNCAUS te acompañamos todo el año!

Si estudiás Contador Público o Licenciatura en Administración en la modalidad presencial, podés solicitar tutorías gratuitas cuando las necesites

📚 Ya sea para preparar una materia o rendir un final, un estudiante avanzado te va a ayudar

💬 Escribinos en @economicasuncaus y te conectamos con tu tutor

✨ No estás solo en este camino. ¡Aprovechá este espacio hecho para vos!

Link: https://www.instagram.com/p/DJ6n6KCuNbV/



¡Orgullo UNCAUS! 🎓

Gonzalo Coronel, egresado de Ingeniería Industrial, es un claro ejemplo de cómo el esfuerzo y la constancia abren caminos ⚙️📐

Su paso por la universidad estuvo marcado por el compromiso y las ganas de superarse, y hoy lleva con orgullo su título profesional.

¡Felicitaciones, Gonzalo! Este es solo el comienzo 🌟

Link: https://www.instagram.com/p/DJ_zqr4uuCK/



🌿✨ Desde la Incubadora UNCAUS, la Ing. en Alimentos Carina Fernández presentó Blendsa, un emprendimiento innovador que transforma la forma en que incorporamos nutrientes en nuestra vida cotidiana.
💡 ¿La propuesta? Mezclas funcionales que aportan vitaminas, minerales y compuestos de interés, en formatos prácticos y accesibles: condimentos y combinaciones para sumar al mate o a cualquier infusión 🍵🌿
💬 “Ofrecemos una forma más sencilla y natural de cuidar el bienestar diario”, explica Carina, representante técnica del proyecto que hoy cuenta con el respaldo de ICCTI y la Incubadora UNCAUS

🌍 Ciencia, tradición y salud unidas en una propuesta que nació en el norte argentino y busca llegar a muchos hogares
Link: https://www.instagram.com/p/DKHbHBuu4Y1/



¡Orgullo UNCAUS! 🎓

Leila Duarte, oriunda de Villa Guillermina (Santa Fe), ya es farmacéutica 💊
Con compromiso y dedicación, logró superar desafíos y hoy celebra el fruto de tantos años de esfuerzo.
🙌 Su historia nos inspira y demuestra que los sueños no entienden de distancias cuando hay pasión y constancia.
¡Felicitaciones, Leila! Este es solo el comienzo de un gran camino. 🌟

Link: https://www.instagram.com/p/DKM3JRjOwgx/



📣 COMUNICADO IMPORTANTE

Desde la Secretaría de Bienestar Estudiantil de la Universidad Nacional del Chaco Austral expresamos nuestro más enérgico repudio ante el accionar desprolijo, intempestivo y sin resguardo institucional por parte de la Fiscalía Federal de Presidencia Roque Sáenz Peña.

📩 En los últimos días, estudiantes de diferentes carreras recibieron correos electrónicos sin contexto ni mediación institucional previa, solicitando información sensible sobre becas otorgadas por el Instituto Chaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación.

⚠️ Esta Universidad no fue notificada oficialmente ni tiene participación en la asignación de dichas becas, por lo que repudiamos el avasallamiento de los derechos y la tranquilidad de nuestros estudiantes.

🎓 Cuidar a los estudiantes es cuidar el conocimiento, el pensamiento crítico y la transformación social. Exigimos respeto, diálogo institucional y el cese inmediato de este tipo de prácticas.

📺 Mirá el video completo con la palabra del Secretario de Bienestar Estudiantil.

Link: https://www.instagram.com/p/DKPjUdJO2Dc/



¡Orgullo UNCAUS! 🎓

Nicolás Kutalek, oriundo de Las Breñas, se recibió de Ingeniero en Sistemas y hoy es parte de una generación que apuesta al conocimiento para transformar realidades. 💻⚙️

Con esfuerzo, dedicación y pasión por la tecnología, logró alcanzar una meta que parecía lejana, pero nunca imposible.

🤲 La constancia, el acompañamiento y la educación pública hacen posible que jóvenes de todo el país cumplan sus sueños.

¡Felicitaciones, Nicolás! Este logro es solo el comienzo. 🚀

Link: https://www.instagram.com/p/DKZerXEu_AK/



🔥🌬️ Desde la Incubadora UNCAUS, Ricardo Orellano y Vanesa Ozsut presentan Bionol, un emprendimiento chaqueño que reinventa la manera de disfrutar del fuego en casa.
¿La propuesta? Fogones ecológicos que funcionan con bioetanol, un combustible vegetal que no genera humo, olor ni cenizas. Una experiencia cálida, decorativa y sustentable… sin salir al exterior ni complicaciones.
💬 “Elegimos la Incubadora UNCAUS por el gran trabajo que hacen con emprendedores. Recibimos mentorías, asesoramiento y una mirada estratégica que potenció nuestro proyecto”, destacan Ricardo y Vanesa.
🌍 Bionol nace del corazón del Chaco con una misión simple: generar momentos únicos cuidando el planeta, combinando diseño, innovación y conciencia ambiental.

Link: https://www.instagram.com/p/DKet_OduvLH/



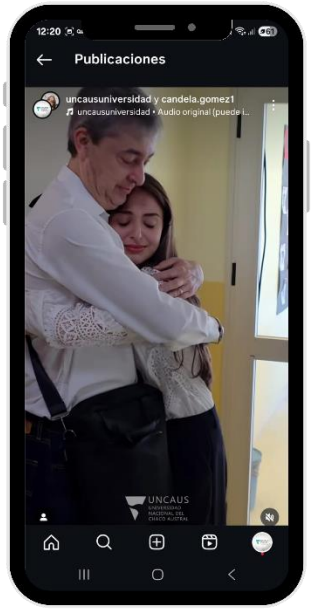
🎓🌿 ¿Sabías que UNCAUS tiene una de las propuestas educativas más innovadoras del país?
La Licenciatura en Educación Bilingüe Intercultural es pionera en Argentina y nace del trabajo conjunto entre la universidad y los pueblos indígenas.
💬 Esta licenciatura no solo profesionaliza: reconoce, valoriza y proyecta las lenguas y culturas originarias dentro del sistema educativo argentino.
✨ Estudiá desde tu identidad
✨ Enseñá desde tu cultura
✨ Profesionalizate con UNCAUS

Link: https://www.instagram.com/p/DKjwhw_u3Oj/



🎓 Reconocimiento a la dedicación y compromiso docente

La Universidad Nacional del Chaco Austral homenajeó a dos grandes docentes que marcaron huella en nuestra casa de estudios:
🔷 Ing. Milton Gabriel Urinovsky, por su jubilación y valiosa labor como profesor de Higiene y Seguridad.
🔷 Ing. Eduardo Hryczynski, por su destacada trayectoria en la docencia universitaria.
Ambos compartieron palabras de agradecimiento y emoción, recordando sus años de enseñanza, los vínculos forjados y el amor por la educación.
Desde UNCAUS, celebramos su entrega, vocación y el legado que dejan en cada generación de estudiantes.
¡Gracias por tanto! 🤍
Link: https://www.instagram.com/p/DKrx_OqOXDZ/



¡Orgullo UNCAUS! 🎓

Candela Gómez ya es farmacéutica 💊
Con esfuerzo, perseverancia y muchas horas de estudio, logró alcanzar uno de sus grandes sueños.
🤲 Su historia es un ejemplo de que todo es posible cuando hay pasión y compromiso.
¡Felicitaciones, Candela! Este logro marca el inicio de un futuro brillante. 🌟

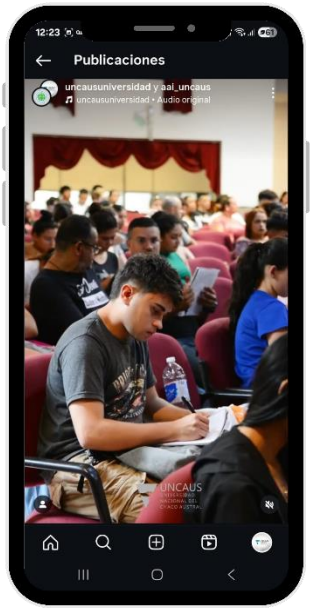
Link: https://www.instagram.com/p/DKzMKqQuEnJ/



🎙️ Hoy en UNCAUS celebramos a quienes eligen contar la realidad, con compromiso y pasión

Porque ser periodista, comunicador, locutor, camarógrafo u operador es mucho más que un trabajo: es una forma de estar en el mundo.
Es equivocarse, volver a empezar, y seguir contando.
Desde la Universidad Nacional del Chaco Austral, valoramos profundamente el rol de los medios y de cada persona que comunica con responsabilidad y vocación.
Porque nadie puede amar lo que no conoce, y ustedes son el puente que acerca a la sociedad con el conocimiento.
Feliz Día a todos los que comunican ♡🎙️✊

Link: https://www.instagram.com/p/DK2SEG3OOiF/



🌍✈️ ¡El mundo te espera!

En UNCAUS, seguimos abriendo puertas a nuevas oportunidades.
Firmamos convenios internacionales con universidades de España, Guatemala y Eslovaquia para que puedas vivir experiencias de intercambio, movilidad estudiantil y proyectos académicos en el exterior.
📚🌐 Estudiar en el mundo ya no es un sueño lejano...
¡Es una posibilidad real para vos!
🔎 Conocé las convocatorias activas en:
👉https://sicyt.uncaus.edu.ar/asuntos-interinstitucionales/

Link: https://www.instagram.com/p/DLCo8-9OocQ/



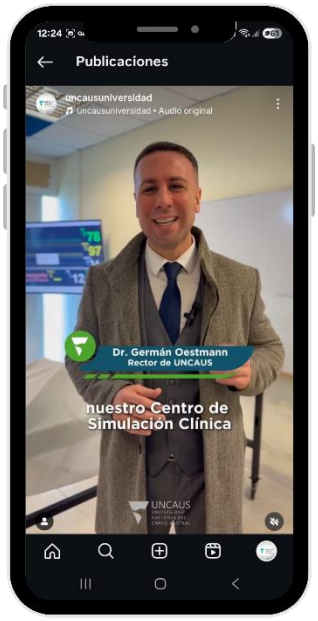
Día de la Bandera

¿Qué sentimos cuando la vemos?
Honor, Identidad, Orgullo, Fuerza para seguir estudiando, Compromiso y Esperanza.
Porque no es solo un símbolo: es todo lo que soñamos construir juntos.
🎓 En cada clase, en cada investigación, en cada paso hacia el futuro…
nos une una misma bandera.
📚 Hoy, como cuando éramos chicos, volvemos a prometer:
estudiar, enseñar e investigar... para construir un país más justo.
💚 En UNCAUS, la defendemos con conocimiento.
Link: https://www.instagram.com/p/DLH2f_Lu38j/



👨‍⚕️ Desde Canadá y la Patagonia… de vuelta en casa para transformar vidas.

El Dr. Emilio Hernández, formado en Buenos Aires, Toronto y con experiencia en cirugía reconstructiva compleja, volvió a su provincia para poner su conocimiento al servicio de la comunidad.
Junto al Dr. Esteban Mantilaro, especialista de Neuquén, llevaron adelante procedimientos quirúrgicos de alta complejidad en la Unidad Médica Educativa (UME) de UNCAUS, incluyendo casos que hasta ahora eran derivados a centros de mayor complejidad.
🦴 Prótesis 3D a medida, reconstrucciones de cadera y rodilla, trabajo en equipo y un profundo compromiso con la salud pública y la formación profesional.
💚 En UNCAUS seguimos haciendo historia, uniendo educación, ciencia y vocación.
Link: https://www.instagram.com/p/DLXJcKauwNk/



🎓🚑 UNCAUS hace historia: inauguramos el primer Centro de Simulación Clínica del Chaco

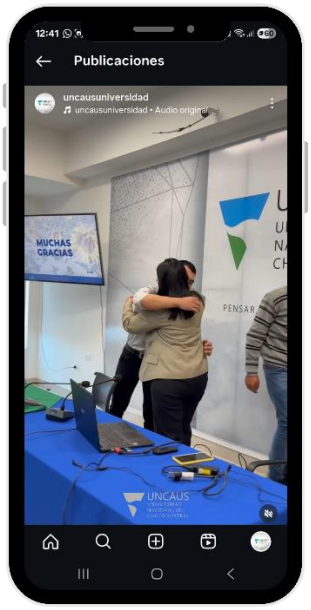
💡 Tecnología de vanguardia
🤖 Simuladores de alta fidelidad
🧠 Robótica, IA, Internet de las cosas
👩⚕️ Formación con impacto real
Desde prácticas simples como RCP, hasta situaciones complejas como partos y urgencias médicas… todo en un entorno seguro, educativo e innovador.
👏 Una inversión de 330mil dólares para potenciar la educación, la ciencia y la salud.
🧑🎓 Pensado para estudiantes, profesionales y también para toda la comunidad.
UNCAUS da un paso histórico. Este centro va a transformar la manera de aprender medicina en el norte argentino.
Link: https://www.instagram.com/p/DLaASl6O9V7/



🎓📄 ¿Necesitás una constancia?

En UNCAUS, podés gestionar tus certificados de forma simple, rápida y digital, sin necesidad de acercarte a la universidad.
Ingresá al SIU Guaraní desde la web oficial y descargá constancias como:
✓ Alumno regular
✓ Promedio académico
✓ Exámenes finales, ¡y muchas más!
Porque creemos en una universidad al servicio de su comunidad 🤍
Link: https://www.instagram.com/p/DLhiOZrOWBH/

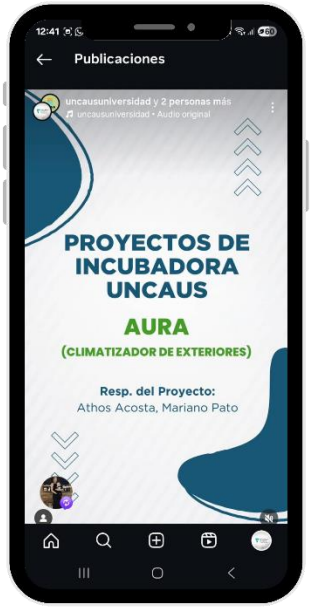
Julio



🎓🌱 Franco Maximiliano Acosta ya es ingeniero agrónomo 🥕

Otro profesional formado en nuestra casa de altos estudios, la UNCAUS, listo para aportar al desarrollo sustentable del campo argentino.
Felicitaciones, Franco, por este gran logro. Que esta nueva etapa esté llena de aprendizajes, desafíos y mucho crecimiento 🌾💚

Link: https://www.instagram.com/p/DLmxW6Ruooe/



💧 Desde la Incubadora UNCAUS, Athos Acosta y Mariano Pato impulsan un innovador climatizador de exteriores, diseñado para mejorar la calidad del aire en espacios abiertos.
¿La propuesta? Un equipo que humidifica y refresca el ambiente, al tiempo que difunde aceites esenciales naturales con efecto repelente, ideal para combatir mosquitos y cuidar la salud, especialmente en zonas afectadas por el dengue.
💬 “La experiencia con la Incubadora de UNCAUS fue excelente. Nos acompañaron con asesoramiento técnico y estratégico que nos permitió llevar la idea al siguiente nivel”, cuentan Atos y Mariano.
🌿 Este desarrollo chaqueño une tecnología, bienestar y ciencia para ofrecer una solución práctica, sustentable y necesaria en los climas del norte argentino.

Link: https://www.instagram.com/p/DLr6XnWuE0O/



📺 Así vivimos Agronea 2025 🙌
Durante tres días, estuvimos presentes en el evento agroindustrial más importante del NEA, compartiendo conocimiento, experiencias y vocación con quienes se acercaron a nuestro stand en Charata, Chaco.
👩‍🔬👨‍🌾 Estudiantes, docentes y representantes de nuestras carreras de Zootecnia, Veterinaria, Agronomía, Medicina y del Instituto de Ambiente mostraron todo el potencial de una universidad pública comprometida con el desarrollo del territorio.
💬 ¡Gracias a todas las personas que pasaron, preguntaron, escucharon y construyeron junto a nosotros este espacio de intercambio entre el campo, la ciencia y la educación!
🗂️ Educación, ciencia y compromiso al servicio del territorio.

Link: https://www.instagram.com/p/DLzgyv9uiQj/



Publicaciones del CIN

⚠ SEGUNDO CUATRIMESTRE EN PELIGRO

Las universidades pública no puede esperar más.
- Programas de investigación y extensión paralizados.
- Becas desactualizadas.
- Servicios básicos sin poder pagarse.
- Más de 10.000 docentes renunciaron.
- Salarios devastados.

Link: https://www.instagram.com/p/DL2lHfsOCLQ/?img_index=1



🎓 Vallejos Yanela, estudiante de la carrera de Licenciatura en Nutrición en UNCAUS, se encuentra en la última etapa de su formación académica, llevando adelante un proyecto de tesis innovador y con compromiso social.

🥛✨ Su investigación consiste en la elaboración de dulce de leche a partir de leche de búfala, con reducción de azúcar y la incorporación de prebióticos, buscando aportar una alternativa más saludable y funcional.

🔬Ayer realizó la prueba sensorial, el último paso de su tesis, y nos comparte su agradecimiento al equipo de investigación que la acompañó y a la universidad que hizo posible este recorrido.

🩶 Desde UNCAUS celebramos a quienes investigan, crean y construyen futuro.

Link: https://www.instagram.com/p/DL-J96ku7Hk/



🎓💊 Ileana Gauna Montoya ya es farmacéutica 🎉

Con esfuerzo, dedicación y vocación por la salud, Ileana culminó su formación en la UNCAUS y se suma al compromiso de cuidar y mejorar la calidad de vida de las personas.

¡Felicitaciones por este gran logro, Ileana! Que esta nueva etapa esté llena de éxitos y crecimiento profesional 🩶

Link: https://www.instagram.com/p/DMFsq59OaqE/



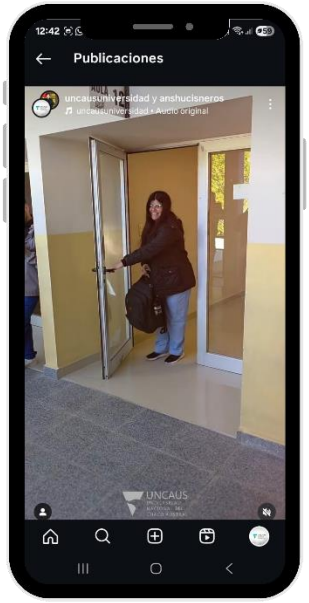
♻️ Desde la Incubadora UNCAUS, el Ingeniero Edgardo Chapur impulsa Filamento PET, un proyecto que transforma botellas plásticas en filamentos para impresoras 3D, con los que se crean marcos de anteojos para niños y niñas en situación de vulnerabilidad.

💡 ¿El objetivo? Brindar una solución social accesible, reutilizando residuos plásticos para convertirlos en anteojos impresos en 3D. Una propuesta que combina tecnología, inclusión y compromiso ambiental.

💬 “La Incubadora de UNCAUS nos acompañó desde el inicio con asesoramiento técnico y estratégico, lo cual fue clave para desarrollar nuestro extrusor y comenzar a producir los filamentos”, cuenta Edgardo.

🌬️ Un proyecto que nace en el Chaco y busca impactar positivamente en la vida de muchas personas, cuidando el ambiente y generando oportunidades a través de la ciencia.

Link: https://www.instagram.com/p/DMK5j6mO0mn/



🎓 ¡Última materia rendida!

Ángeles, de Tres Isletas, acaba de terminar su recorrido académico en la carrera de Medicina y se prepara para iniciar la Práctica Final Obligatoria.

“Estoy muy agradecida con la UNCAUS, con mis docentes, compañeros y, sobre todo, con mi familia que fue mi pilar en todo este camino.” 🤍

¡Vamos Ángeles! Cada paso te acerca más al título de médica. 👩‍⚕️

Link: https://www.instagram.com/p/DMQCmxCON_y/

Agosto



🎓 Soledad Kicka, de La Tigra (Chaco), ya es farmacéutica y vivió este logro rodeada del cariño de su familia, su pareja, sus amistades y la comunidad UNCAUS

Nos dejó un mensaje que vale la pena compartir:
💬 “Estudien, esfuércense… los sueños se cumplen.”
👏 ¡Gracias Soledad por confiar en nuestra universidad para alcanzar tu meta!

Link: https://www.instagram.com/p/DM7xmnmu0qA/



⌨ Calendario académico 2025 – 2° cuatrimestre

Planificá tu cuatrimestre y aprovechá al máximo cada instancia.
Deslizá 👉 y enterate de todas las fechas importantes

Link: https://www.instagram.com/p/DNQOTRhulIT/?img_index=1



🎓✨ ¡Inauguramos el Egresódromo UNCAUS! ✨🎓

Creamos un espacio único para que cada estudiante que culmine su carrera pueda vivir un momento inolvidable junto a sus compañeros, amigos y familiares 🤍

Porque recibirte no es solo un logro académico: es el cierre de una etapa y el comienzo de nuevos sueños.

🎗️ Ahora, cada título se celebra como merece: con alegría, música y la energía de toda nuestra comunidad universitaria.

Link: https://www.instagram.com/p/DNQzkNTO4WU/



🌾🐄 Día de la Enseñanza Agropecuaria en la Granja Educativa UNCAUS 🚜🐖

Autoridades, estudiantes, docentes, empresas e instituciones se unieron para vivir una jornada de aprendizaje, prácticas y producción sustentable.

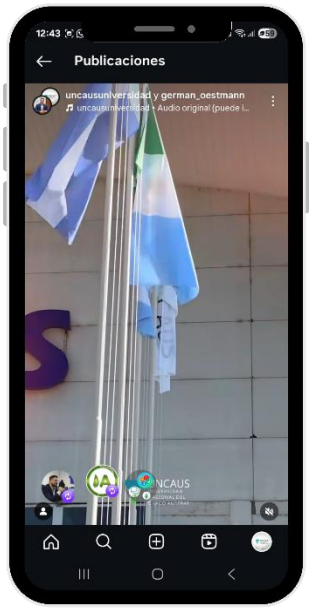
✅ Recorrida por el hospital veterinario

✅ Módulos apícola, agrícola, hortícola, ovino, caprino, porcino, avícola y silvopastoril

✅ Capacitaciones y demostraciones a cargo de especialistas

🤍 Un encuentro que fortalece el vínculo con el territorio y potencia el futuro de las carreras agropecuarias.

Link: https://www.instagram.com/p/DNTfctMuFgy/



✨ Honor y gloria a nuestras banderas

Hoy, frente a nuestro Estadio ARENA UNCAUS, sobre el ingreso de la emblemática calle 12 —principal acceso a Sáenz Peña, hoy convertida en una ciudad universitaria—, inauguramos el emplazamiento de los mástiles institucionales.
Símbolos que representan nuestra identidad, inspiran nuestros pasos y nos guían hacia un futuro de unidad, educación y compromiso.
🤤 Compartimos un Guiso Patriótico y disfrutamos de expresiones folklóricas que llenaron de emoción esta jornada.
💚🤍 Un día para reafirmar nuestro orgullo de ser parte de la comunidad UNCAUS.

Link: https://www.instagram.com/p/DNV-ainO_vl/



👩‍⚕️✨ Un sueño que se hace realidad…

Estefanía Pinto, oriunda de Quitilipi, acaba de finalizar su carrera de Medicina en UNCAUS y se prepara para la Práctica Final Obligatoria.
“Estoy muy feliz y orgullosa de la universidad pública, de haber podido formarme en esta casa de altos estudios.”
💚
🎓 Orgullo para Quitilipi y para toda la comunidad UNCAUS.

Link: https://www.instagram.com/p/DNf-fIVOzkn/



✨ En UNCAUS celebramos a quienes inspiran, enseñan y dejan huella en cada estudiante.

Hoy reconocemos a tres grandes referentes:
👨‍💻 Ing. Juan Zurita
👨‍⚕️ Méd. Vet. Luis Sudria
👩‍💻 Ing. Esther Pellizzari
Gracias por su compromiso y dedicación a la formación universitaria.
Su ejemplo nos impulsa a seguir creciendo y construyendo futuro. 🤍🎓

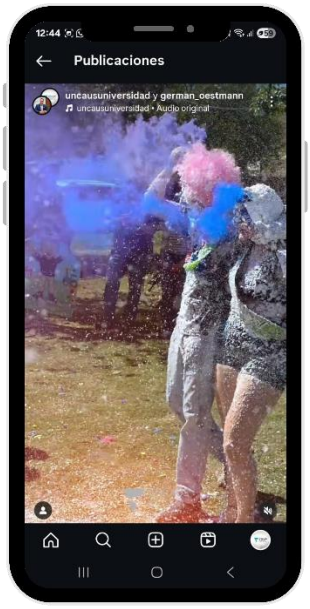
Link: https://www.instagram.com/p/DNlEyOjOrWs/



🗞️ ¡Ya llega la Feria del Libro UNCAUS!
Del miércoles 3 al domingo 7 de septiembre, te esperamos con charlas, presentaciones, talleres y actividades para toda la comunidad.

👉 Deslizá en este carrusel y conocé la grilla completa de actividades.
No te pierdas esta gran fiesta de la cultura y la lectura.

Link:
https://www.instagram.com/p/DNq_YIgXF33/?img_index=1



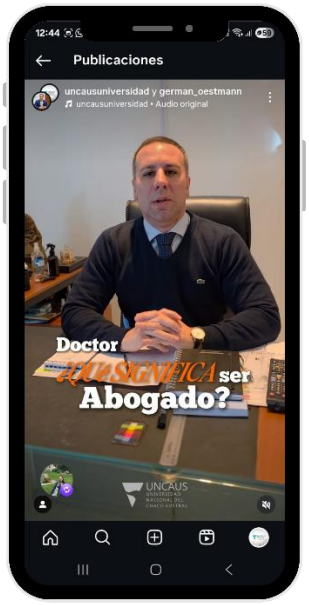
🌾🚜 En UNCAUS celebramos nuevos egresados de la Tecnicatura en Mecanización Agropecuaria.
Con esfuerzo, compromiso y pasión, presentaron sus proyectos finales, cada uno con una mirada innovadora para el campo y la producción:
✨ Luciano Gastón Cardoso – Extinción de Incendios en Cosechadoras "LHC"
🍯 Iván Antonio Guastalla – Miel Orgánica "El Chajá"
🪚 Nazarena Aimará Quiroga – Muebles de Estilo Industrial "Crisol"
❄️ Roberto Federico Hernán Recalde – Fábrica de Hielos "Hielos Norte"
🥚 Carlos Ismael Rueda – Huevos de campo "Granja Tuma"
🥚 Facundo Emanuel Valdez – "Huevos de Monte Chaqueño"
👏 ¡Felicitamos a nuestros egresados por este gran logro académico y personal!
Link: https://www.instagram.com/p/DNx8gIR3Nh2/



✨ Una historia que inspira ✨
Karen Giménez, de Villa Río Bermejito, rindió su última materia de Medicina 🤍.
Ahora solo le queda la Práctica Final Obligatoria para convertirse oficialmente en médica 👩‍⚕️.
📄 “Agradezco a la universidad y a los docentes por acompañarme en todo este camino”.

¡Felicitaciones, Karen! Tu esfuerzo y dedicación nos llenan de orgullo 🐟

Link: https://www.instagram.com/p/DN3W7893OQT/

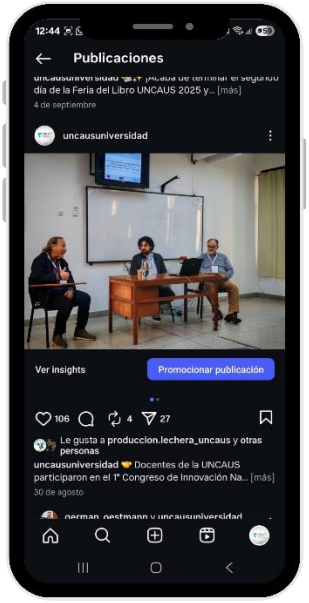


⚖️✨ Día del Abogado ✨⚖️

Hoy celebramos a quienes con compromiso y pasión defienden los derechos, buscan la justicia y trabajan por una sociedad más justa.
Les preguntamos a algunos de nuestros abogados de la comunidad UNCAUS qué significa para ellos ejercer esta profesión, cómo la definen y qué es lo más difícil y lo más lindo de ser abogado.

🍿 Mirá el video y descubrí sus respuestas.

¡Feliz día a todos los abogados y abogadas!
Link: https://www.instagram.com/p/DN8WcsIDm11/



🤝 Docentes de la UNCAUS participaron en el 1° Congreso de Innovación Nacional, organizado por el @cin.oficial.
📑 Presentaron las propuestas:
✨ “Investigación potenciada con inteligencia artificial generativa: el caso del Doctorado en Educación de la UNCAUS”
✨ “Escritura en las disciplinas e inteligencia artificial situada en la universidad: desafíos y posibilidades”
Ambas iniciativas abren el diálogo sobre el papel de la inteligencia artificial en la educación superior, explorando cómo esta herramienta puede transformar la investigación, la enseñanza y el aprendizaje. 🚀
Link:
https://www.instagram.com/p/DN_IjHFjrmg/?img_index=1

Septiembre



Resumen de cada día de la Feria del Libro

¡Acaba de terminar el segundo día de la Feria del Libro UNCAUS 2025 y estuvo increíble!
Reviví todo lo que pasó el miércoles y jueves en este resumen que preparamos para vos.
¡Todavía hay muchas actividades, talleres y charlas por disfrutar hasta el domingo!
Te esperamos en el Arena UNCAUS.

Link: https://www.instagram.com/p/DOM4YyxjgQD/



Esto fue la Feria del Libro UNCAUS 2025: conferencias, talleres, capacitaciones, presentaciones de libros, librerías, charlas con autores, música en vivo, la Peña Folclórica y el reconocimiento Honoris Causa.
Agradecemos a todas las instituciones, librerías y a cada persona que nos acompañó y formó parte de esta gran celebración de la lectura y la cultura. ¡Los esperamos en la próxima edición!

Link: https://www.instagram.com/p/DOYY4vWDi03/



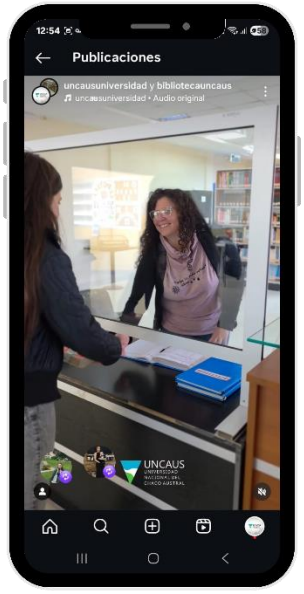
Un sueño cumplido

A sus 26 años, Matías Biglia, de Quitilipi, logró recibirse de Farmacéutico en UNCAUS

"Quiero agradecer a mis profesores, que fueron como una familia, a mis compañeros y amigos que siempre estuvieron, y a mi familia, que me acompañó en cada paso de este camino".

¡Felicidades Matias! Que este nuevo título sea el comienzo de muchos logros más

Link: https://www.instagram.com/p/DOdtwJJji2u/



En cada página que abrimos y en cada consulta que respondemos, hay un bibliotecario acompañando el camino del aprendizaje.

En UNCAUS celebramos su labor y dedicación.

¡Feliz Día del Bibliotecario!

Link: https://www.instagram.com/p/DOis0e6DqoX/



🌾✨ Estuvimos presentes en Agronea Pampa 2025 durante tres jornadas llenas de aprendizaje, innovación y encuentro.
Nuestra universidad compartió propuestas académicas y actividades de distintas carreras:
👩🌾 Ingeniería Zootecnista e Ingeniería Agronómica
🥸 Óptico Técnico Contactólogo
🐾 Veterinaria
💊 Farmacia
👩⚕️ Medicina con talleres de RCP
🌍 Instituto de Ambiente
🎶👯🎭Cultura
🤍 Agradecemos a Agronea Pampa por la invitación a este gran evento, y a nuestros estudiantes, docentes y no docentes por el compromiso y el entusiasmo que hacen posible que UNCAUS esté presente un año más.
Link: https://www.instagram.com/p/DOoG5cvjm3d/



🎓🦬 Orgullo UNCAUS 🦬🎓

Hoy celebramos a Cynthia Benítez, de Barranqueras, flamante egresada de la carrera de Ingeniería Agronómica.
Su alegría y agradecimiento reflejan el compromiso de nuestra universidad con los jóvenes del interior del Chaco y de localidades vecinas.
🤍 En la UNCAUS seguimos formando profesionales que hacen crecer a nuestra provincia y al país.

Link: https://www.instagram.com/p/DOzLfGiDkaA/



📚 Estudiar es levantarse cada día con un sueño en mente, compartir mates, risas y proyectos que nos transforman. 🪶📖
En UNCAUS creemos que cada paso que das, abre caminos para crecer y cumplir tus metas.
Hoy celebramos a quienes se animan a soñar en grande.
¡Feliz Día del Estudiante! 🩶✨

Link: https://www.instagram.com/p/DO3Q6mujtze/



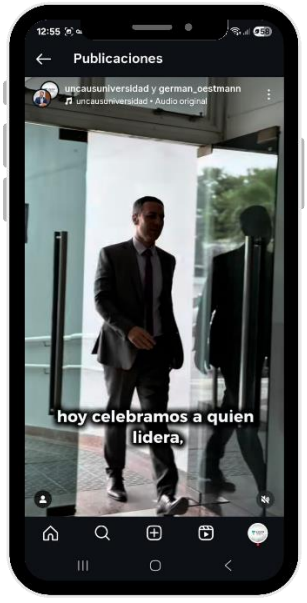
🌎🤝 Recibimos la visita de la profesora Nilra Jane, Rectora del Instituto Federal de Roraima (Brasil), junto a representantes de su Institución, en el marco de una visita técnica a la UNCAUS.
El encuentro permitió explorar nuevas oportunidades de cooperación internacional, con foco en la movilidad académica, intercambios y acuerdos bilaterales entre Argentina y Brasil.
🔷 Seguimos construyendo puentes que potencien la educación, la investigación y la formación de nuestros estudiantes y docentes en un mundo cada vez más conectado.

Link: https://www.instagram.com/p/DO8wrd2jkir/



📨 Con enorme alegría celebramos una jornada democrática ejemplar en nuestra Universidad 🎓.
Más del 90% de la comunidad universitaria participó en las elecciones, reafirmando el compromiso con la vida institucional.
Gracias a todos los docentes, nodocentes, graduados y estudiantes por el apoyo y la participación que hicieron posible este logro.
La lista "Por la UNCAUS que soñamos", es la que resultó victoriosa y es la que integró a toda la comunidad universitaria: docentes, nodocentes y graduados, demostrando el respaldo al equipo de gestión, que el trabajo conjunto y la unidad son el camino para seguir fortaleciendo a nuestra UNCAUS.

Link: https://www.instagram.com/p/DPAN5Q2juLy/



En el Día del Rector, reconocemos a @german_oestmann su liderazgo y compromiso con el fortalecimiento de una universidad pública, gratuita y de calidad.

Gracias rector por guiar con visión el camino de una educación al servicio de toda la comunidad.

Link: https://www.instagram.com/p/DPJVTRnDome/



En la Jornada por los 10 años de vigencia del Código Civil y Comercial de la Nación, tuvimos una participación sobresaliente.

👉 Nuestra Doctora Honoris Causa, la Dra. Aída Kemelmajer de Carlucci, se destacó como expositora.

👉 La Dra. Marisa Herrera, también Doctora Honoris Causa, presidió la Comisión 7 de Derecho de Familia.

👉 La profesora Sonia Seba ocupó el rol de vicepresidenta en la Comisión 8 de Sucesiones.

Además, nuestros docentes presentaron ponencias en los debates, reafirmando el compromiso académico de UNCAUS en este hito fundamental para el derecho argentino.

Link:
https://www.instagram.com/p/DPOTdhxDhvp/?img_ind



📣 ¡Gran evento académico en Resistencia!

La Universidad Nacional del Chaco Austral (UNCAUS) junto al Colegio de Abogados de Resistencia te invitan a participar de las III Jornadas Binacionales de Derecho: Ineficacia y Nulidad.

🗓️ 6 y 7 de noviembre 2025 – 16:00 hs.

📍 Auditorio del Superior Tribunal de Justicia del Chaco (López y Planes 202, Resistencia).

✨ Con la presencia de destacados juristas de Argentina y Paraguay:

⚖️ Alberto Martínez Simón, ex Presidente de la Corte Suprema de Justicia de Paraguay

⚖️ Marcelo López Mesa, académico y autor de 39 libros de Derecho Civil y Procesal

⚖️ Marco Aurelio González Maldonado, Vice Decano UNA

⚖️ Nelson Pessoa, Profesor Titular UNCAUS

⚖️ Juan Manuel Paniagua, Profesor UCA Santa María

⚖️ Víctor Emilio Del Río, Ministro STJ Chaco

⚖️ Miguel Vargas, Tribunal de Apelaciones de Encarnación, entre otros.

✅ Inscripciones abiertas en: cursos.uncaus.edu.ar

📎 ¡No te pierdas esta oportunidad única de actualización y debate jurídico!

Link: https://www.instagram.com/p/DO6CRDKjlfV/?img_index=1

Octubre



Desde Presidencia de la Plaza hasta lograr su título universitario 🎓💊

Sara García es hoy flamante Farmacéutica, formada en la Universidad Nacional del Chaco Austral.

Un nuevo ejemplo de que con esfuerzo, compromiso y educación pública, los sueños se hacen realidad. 🤍.

Link: https://www.instagram.com/p/DPUD_PgjpNN/



🎓 ¡Otra historia que nos llena de orgullo!
María Olinda González, de Machagai, aprobó su última materia —Medicina General II— y se convirtió en médica egresada de UNCAUS, a solo un paso de completar sus prácticas obligatorias.

Licenciada en Enfermería y trabajadora del Hospital de Salud Pública, María Olinda es ejemplo de esfuerzo, vocación y compromiso con la salud y la educación pública. 🤍

“Eternamente agradecida a la educación pública, a mi familia, a mis tres hijos, a mi esposo, amigos y docentes que me acompañaron en este camino. Siempre apostando por la salud y la educación pública”, compartió emocionada.

Link: https://www.instagram.com/p/DPeSvJgDlpa/



Jornada democrática en UNCAUS

En la mañana de hoy se realizó la toma de posesión de los Consejeros Departamentales de Ciencias Sociales y Humanísticas, de Ciencias Básicas y Aplicadas, y del Consejo Superior.
Además, fueron electos como nuevos directores de departamento el Dr. Jorge Alcántara, quien estará a cargo del Departamento de Ciencias Sociales y Humanísticas, y la Dra. Nora Okulik, quien dirigirá el Departamento de Ciencias Básicas y Aplicadas.
Una jornada significativa para la vida democrática e institucional de nuestra Universidad Nacional del Chaco Austral.

Link: https://www.instagram.com/p/DPjfq2ljk5N/



Octubre es el Mes Rosa, y en UNCAUS nos unimos para concientizar sobre la importancia de la prevención del cáncer de mama.

Una mamografía, un control, una autoexploración… pequeños pasos que pueden salvar vidas.

Tu salud también merece tiempo y atención.

Link: https://www.instagram.com/p/DPmCFaaDqbN/



🏢La UNCAUS participó del Plenario del Consejo Económico y Social del Chaco 2025

El día 📝 Jueves 09 de Octubre de 2025 a las 🕓 16:00 horas en la Sala del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería de la UNNE, de la ciudad 🏙de Resistencia, se llevó a cabo la Reunión de Plenario regido por la ⚖️ Ley Provincial N° 1213-F.
💼El Secretario Administrativo Lucas Stegagnini estuvo presente representando a la UNCAUS.

Link: https://www.instagram.com/p/DPrYHYqDrEQ/?img_index=1



🩺 ¡5 años cuidando a nuestra comunidad!

El Vacunatorio UNCAUS nació como un proyecto universitario y se convirtió en un espacio clave para la salud de toda la región.
Durante la pandemia fuimos sede central de vacunación COVID-19, aplicando más de 200.000 dosis gracias al trabajo conjunto entre la universidad, los profesionales y nuestros estudiantes.

Hoy seguimos firmes, vacunando, acompañando y apostando a la prevención.
🤍 Porque en UNCAUS, la salud también es parte de la educación.
Link: https://www.instagram.com/p/DP1kxkNjtWS/



🤍 Desde la carrera de Medicina UNCAUS presentamos un manual pensado para adolescentes, con información clara, científica y cercana sobre educación sexual, métodos anticonceptivos, higiene y salud.

Esta iniciativa surge a pedido de la Regional Educativa y busca que jóvenes hablen con jóvenes, compartiendo conocimientos de forma segura y con un lenguaje que llegue a todos.
Porque educar también es cuidar, acompañar y construir confianza. ✨

Link: https://www.instagram.com/p/DP383h1jiV8/



Pequeños gestos, grandes deseos 🫶
En esta época de exámenes, te mandamos toda la suerte 🤞
¡Vos podés! 💪

Link: https://www.instagram.com/p/DQCHVnmDqWV/



El 21 de octubre conmemoramos el Día del Ingeniero Zootecnista Chaqueño, fecha que recuerda la entrega de los primeros títulos de la carrera en la UNCAUS 🎓
Una profesión clave para el desarrollo productivo, el bienestar animal y la sostenibilidad 🌾

💗 ¡Felicitaciones a todos los profesionales zootecnistas de nuestra provincia!

Link: https://www.instagram.com/p/DQFIWmejrcl/



🎓 Reconocimiento a una vida dedicada a la docencia

La Lic. Marisa Aguirre, docente de la carrera de Farmacia, presentó su renuncia para acogerse a los beneficios de la jubilación, culminando una trayectoria ejemplar que comenzó en 1993, cuando aún funcionaba la UNNE. Durante más de tres décadas, formó parte de diversas carreras —Farmacia, Biotecnología, Técnico Forestal y Profesorado en Ciencias Químicas del Ambiente— dejando una huella profunda en generaciones de estudiantes.
En un emotivo acto organizado por la carrera de Farmacia, Marisa compartió palabras de gratitud hacia Dios, su familia, sus colegas y sus estudiantes, destacando el valor humano del trabajo en equipo y el compromiso con la enseñanza.
Desde UNCAUS le expresamos nuestro agradecimiento por tantos años de dedicación, compromiso y vocación.
🌾💗
Link: https://www.instagram.com/p/DQMVYbTjtRu/

Noviembre



🎓 ¡Ya están abiertas las preinscripciones 2026 en UNCAUS!
¿Querés comenzar tu camino universitario con nosotros? Elegí entre carreras presenciales o virtuales y formá parte de una comunidad que impulsa tu futuro.
📚 ¿Todavía no sabés qué estudiar?
Explorá todas nuestras propuestas académicas y encontrá la que va con vos.
📎 Para más información sobre cada carrera, ingresá a: uncaus.edu.ar
Link:
https://www.instagram.com/p/DQmSm6YDj1Q/?img_index=1



Visitar, aprender y proyectar 💊

En noviembre de 2024, los estudiantes de Farmacia UNCAUS recorrieron laboratorios de producción industrial de medicamentos.

Este año, con el esfuerzo y compromiso de todos, se proyecta una nueva experiencia educativa en plantas industriales de especialidades farmacéuticas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

¡Seguimos formando profesionales con mirada práctica e innovadora! 🤍
Link:
https://www.instagram.com/p/DQy6jxODuVj/?img_index=1



La Universidad Nacional del Chaco Austral y el Colegio de Abogados de Resistencia llevaron adelante las III Jornadas Binacionales de Derecho: Ineficacia y Nulidad, un espacio de encuentro, formación y cooperación entre referentes jurídicos de Argentina y Paraguay.

Durante el 6 y 7 de noviembre, destacados disertantes y estudiantes compartieron dos días de reflexión académica y fortalecimiento de lazos entre instituciones hermanas.

🗞️ Una experiencia que enriquece, une y proyecta el Derecho sin fronteras.

Link: https://www.instagram.com/p/DQ4VJiiDu95/



🚀 ¡UNCAUS presente en el #CoNaIISI2025!
Nuestra carrera de Ingeniería en Sistemas de Información participa del congreso nacional que reúne a universidades de todo el país.

Docentes y estudiantes participan del XIII Congreso Nacional de Ingeniería Informática / Sistemas de Información, realizado en la UTN Córdoba, compartiendo proyectos, investigaciones y experiencias junto a universidades de todo el país.

💻 Una presencia que reafirma el compromiso de UNCAUS con la innovación, la ciencia y la formación de profesionales de excelencia.

Link: https://www.instagram.com/p/DQ9vd6Ajoav/?img_index=1



🎓💊 Agustín ya es farmacéutico UNCAUS
Con una mezcla de emoción, esfuerzo y gratitud, celebra hoy un logro que construyó paso a paso.

Su mensaje para quienes recién empiezan este camino es claro y poderoso:
✨ “No se rindan. Los sueños se cumplen.

En UNCAUS seguimos formando profesionales que transforman su futuro con dedicación y pasión.
¡Felicitaciones, Agustín! 🫶🤍
Link: https://www.instagram.com/p/DRCz0jsDqip/



🎓🌾 Edgar ya es Ingeniero Agrónomo
después de años de estudio, dedicación y constancia, cumple el sueño de recibir su título.
Con mucha gratitud, agradece a la universidad, a sus docentes y a sus compañeros por acompañarlo en cada etapa del camino.
Y deja un mensaje para quienes siguen avanzando en la carrera:
✨ “El esfuerzo vale. No dejen de intentarlo.”
En UNCAUS celebramos a quienes construyen su futuro con compromiso y pasión.
¡Felicitaciones, Edgar! 🫶🤍

Link:
https://www.instagram.com/p/DRKNoJEjtX3/?hl=es-la



📄✨ Tramitar tu diploma ahora es más fácil que nunca. UNCAUS implementó un sistema 100% online para que puedas gestionar tu diploma de forma rápida, sencilla y segura, desde cualquier dispositivo.

🎓💻 En este reel te mostramos paso a paso cómo iniciar tu trámite.

📎 Ingresá acá: egresados.uncaus.edu.ar

Link: https://www.instagram.com/p/DRRp5Vzjo-2/

Además de los contenidos publicados en el feed institucional, se realizaron historias que acompañaron en tiempo real los distintos eventos y actividades desarrollados en la Universidad, así como también las salidas a campo vinculadas a las carreras y proyectos académicos. Asimismo, se estuvo subiendo el contenido más relevante y de mayor importancia a los *Shorts* del canal oficial de YouTube de la Universidad: https://www.youtube.com/@UNCAusUniversidad/shorts

Conclusión

Luego de un 2024 de ordenamiento en la gestión de nuestra comunicación institucional, durante el 2025 pudimos consolidar una estrategia digital sólida y coherente, como los números lo demuestran.

Cada publicación, campaña y resultado positivo reflejan nuestro compromiso con la excelencia académica, científica y comunitaria, proyectando a la UNCAUS como un referente en el ámbito universitario nacional e internacional.

Gracias al apoyo del Consejo Directivo y de todas las áreas de la universidad al trabajo del área de comunicación, es posible tener una comunicación de calidad que visibilice cada una de las acciones desarrolladas por la comunidad universitaria, legitimando el rol de la universidad pública en la proyección de futuro de nuestra provincia.

1.4 AREA DE HIPERMEDIOS

Pese al desfinanciamiento de público conocimiento de todas las Universidades Nacionales, nuestra área no fue ajena a esta problemática , igualmente todas las logramos llevar nuestra programación anual de radio y tv digital : NOTICIERO UNCAUS para las plataformas digitales , Facebook , youtube y twich con gran participación e interacción a travez de todas nuestras redes sociales , fue importante las distintas coberturas especiales, pese a todo con nuestro equipo de exteriores fuera de nuestra ciudad, cubriendo eventos institucionales en la ciudad de

resistencia como asi también la exposición AGRONEA CHARATA Y AGRONEA PAMPA . FERIA DEL LIBRO EXPO CARRERAS

Queremos resaltar como siempre la predisposición de los trabajadores no docentes de nuestra área, por su aporte, sobre todos los fines de semana, y semanas enteras en otras localidades , cubriendo cada acontecimiento donde esté presente nuestra Universidad.



UNCAUS FM 101.9 Mhz. RADIO UNIVERSIDAD

Como todos los años, RADIO UNIVERSIDAD 101.9 MHZ. durante el 2025 , fiel a su estilo, se mantuvo entre las primeras radios de mayor audiencia de nuestra región, como asi tambien en el formato de radio online y streaming en el canal de TWICH , difundiendo como todos los años las distintas actividades institucionales de nuestra Universidad y como siempre impulsando la difusión , básicamente académica , ciencia y tecnología, cultura, deportes y mucho más , secciones o microprogramas con la participación e invitados de distintas secretarias y/o áreas , como la carrera de Farmacia , carrera de Medicina etc. Para difundir todas sus actividades, informando a la comunidad universitaria sobre las carreras de grado, de posgrado, planes de estudio, el trabajo de los grupos de investigaciones y de toda la actividad académica (cursos, seminarios, congresos, foros y jornadas)

RADIO UNIVERSIDAD 101.9 MHZ. Y Su gran llegada a la comunidad, en un momento malo para el Pais, sigue siendo una de las radios más sintonizadas de la región.



PROGRAMACIÓN DE RADIO 2025

LUNES A VIERNES

6hs a 7hs “MAÑANA SYLVESTRE” (GUSTAVO SYLVESTRE – RADIO 10-).
7hs a 8hs “AGROPERFILES” Hipólito Ruiz
8hs a 9hs “MAÑANA SYLVESTRE” (GUSTAVO SYLVESTRE – RADIO 10-).
9hs a 12hs “LA MAÑANA DE LA UNIVERSIDAD” (VIVIANA ALFONSO, FERNANDO LOPEZ, PATRICIA SANTIA)
12 a 13 “ZONA RURAL” JOSE LUIS SCHIAVON
13hs A 16hs “RADIO 10 EN VIVO”
17hs a 20hs “LA TARDE DE LA UNIVERSIDAD”) (, FERNANDO LOPEZ, LUIS GIMENEZ, RODOLFO ACOSTA)

20hs a 06hs “RADIO 10 EN VIVO”

LUNES Y MIERCOLES

16hs a 17hs “DEMASIADO TARDE” (LUIS ROLON)

NOTA: se complementa la programación de 24 hs con la señal de RADIO10 de Buenos Aires

TV DIGITAL STREAMING Y REDES SOCIALES

Este año 2025 el area DE HIPERMEDIOS realizo reportes y cubrió en vivo diferentes actividades en nuestra ciudad y localidades vecinas , con coberturas y transmisiones en vivo , ej: AGRONEA CHARATA , AGRONEA PAMPA DEL INFIERNO , VIVIR LA TERMAL , FERIA DEL LIBRO LOCAL , EXPOCARRERAS , además de inauguraciones de obras de nuestra universidad, y toda actividad que la Universidad requiera que sea visible y pública.

Se incorporó y modificó nuevos canales en nuestra grilla de TV DIGITAL, además de la difusión y contenido periodístico, ciencia y tecnología, cultura, deportes, etc. En todas nuestras redes sociales, y SEGUIMOS crecimiento con nuestro clásico NOTICIERO UNCAUS

.



UNCAus, presencia importante en AGRONEA 2025 La Universidad Nacional del Chaco Austral participó con marcado protagonismo en...

febrero de 2025



Incertidumbre: productores ganader...
28 de febrero



Escuela de Salud Pública abrió las...
28 de febrero



UNCAUS abrió inscripciones para las...
28 de febrero



Abren Inscripciones para el Profesorado en...
28 de febrero



Incendio de cableados en pleno centro Un...
28 de febrero



Tras los casos de sarampión en el país,...
28 de febrero



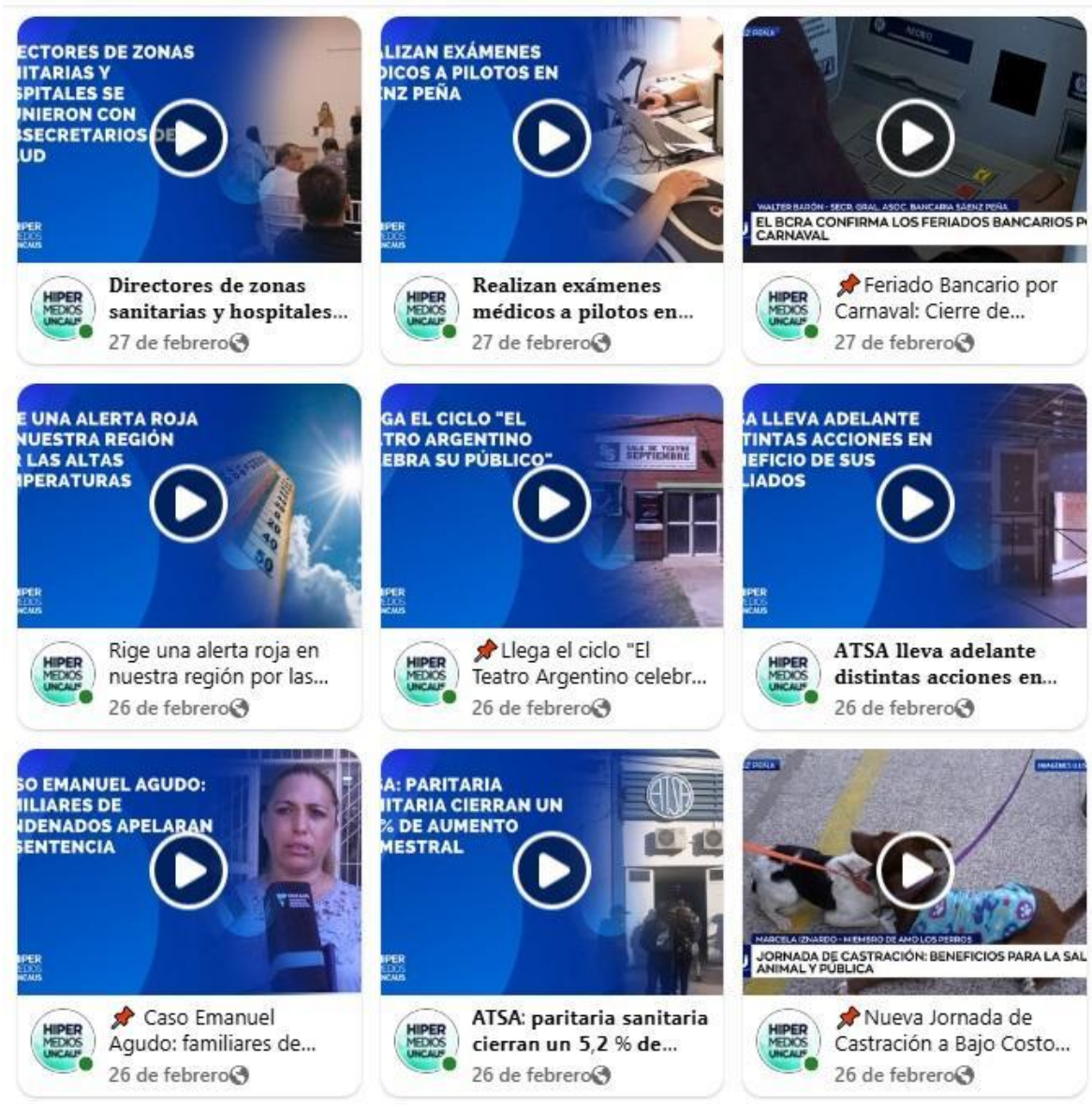
Más de 200 puestos se perdieron en el sector...
28 de febrero



El Nuevo Banco del Chaco (NBCH) realizará...
27 de febrero



La doctora Cecilia Torres Pazos asumió esta...
27 de febrero


ECTORES DE ZONAS
ITARIAS Y
SPITALES SE
NIERON CON
SECRETARIOS DE
UD
Directores de zonas sanitarias y hospitales...
27 de febrero
LIZAN EXÁMENES
DICOS A PILOTOS EN
NZ PEÑA
Realizan exámenes médicos a pilotos en...
27 de febrero
EL BCRA CONFIRMA LOS FERIADOS BANCARIOS P
CARNAVAL
Feriado Bancario por Carnaval: Cierre de...
27 de febrero
E UNA ALERTA ROJA
NUESTRA REGIÓN
LAS ALTAS
PERATURAS
Rige una alerta roja en nuestra región por las...
26 de febrero
GA EL CICLO "EL
TRO ARGENTINO
EBRA SU PÚBLICO"
Llega el ciclo "El Teatro Argentino celebr...
26 de febrero
A LLEVA ADELANTE
TINTAS ACCIONES EN
EFICIO DE SUS
LIADOS
ATSA lleva adelante distintas acciones en...
26 de febrero
SO EMANUEL AGUDO:
ILIARES DE
NDENADOS APELARAN
SENTENCIA
Caso Emanuel Agudo: familiares de...
26 de febrero
A: PARITARIA
ITARIA CIERRAN UN
% DE AUMENTO
MESTRAL
ATSA: paritaria sanitaria cierran un 5,2 % de...
26 de febrero
JORNADA DE CASTRACIÓN: BENEFICIOS PARA LA SAL
ANIMAL Y PÚBLICA
Nueva Jornada de Castración a Bajo Costo...
26 de febrero

marzo de 2025



Toneo amateur de kick boxing: Centauro, la...
31 de marzo



Sáenz Peña: la policía realizó el operativo de...
31 de marzo



Protesta del Sindicato de Comercio Termina en...
31 de marzo



Nueva infraestructura para el INIPTA: impulso ...
31 de marzo



Polémica en Sáenz Peña: ¿Vuelven los Comercios...
31 de marzo



Uncaus presente en la Segunda Cumbre...
31 de marzo



Pagar la luz o comer: aumentos en tarifas de...
31 de marzo



⭕ Fuertes Lluvias en Sáenz Peña: 24 mm en...
31 de marzo



✅ Capitanich deschavó al jefe de la Policía y...
31 de marzo



⭕ Intensa lluvia en Sáenz Peña: más de 100...
28 de marzo



📌 Uncaus desarrolla un innovador alimento...
28 de marzo



Uncaus presente en la Segunda Cumbre...
28 de marzo



Discriminación: audio del ministro de...
28 de marzo



🍲 ***Sindicato de Camioneros: este...***
27 de marzo



✅ ***ZONA RURAL TV*** 🐮
Producción lechera en ...
27 de marzo



⭕ **Conmoción por el hallazgo de un feto en...**
27 de marzo



📌 ***Incubadora Uncaus capacitará al...***
27 de marzo



✅ **Las lluvias trajeron alivio al sector...**
27 de marzo

abril de 2025



Exitosa jornada de inseminación a tiemp...
30 de abril



Trabajadores mercantiles:...
30 de abril



ADUNCAUS impulsa formación gratuita...
30 de abril



Justicia para José Ponce: una familia...
30 de abril



Uncaus se sumó a la Semana de la...
30 de abril



Nueva Unidad de Terapia Intensiva en...
30 de abril



✅*Jubilado se encadena frente al...*
30 de abril



La nafta y el gasoil en la Argentina, entre l...
29 de abril



Los alimentos importados no bajan...
29 de abril



Rotary Club Gualok organiza té solidario...
29 de abril



Este sábado se estrena "Bodas de...
29 de abril



Semana de la Vacunación de las...
29 de abril



Destinado a docentes: Taller de ajedrez co...
29 de abril



Docentes se capacitan en ciencias y robótic...
29 de abril



✅🐾Día del Animal: UNCAUS promueve...
29 de abril



Semana de Vacunación de las...
28 de abril



Ventas en farmacias de Sáenz Peña caen...
28 de abril



Operativo gratuito de documentos en Sáenz...
28 de abril

mayo de 2025



Automovilismo Chaqueño: Villa...
30 de mayo



✅*Capacitarán sobre Producción de...*
30 de mayo



Semana de la Miel: productores locales...
30 de mayo



Rubricaron convenio entre la Federación...
30 de mayo



⭕*La Justicia Federal Intima a Estudiantes...*
30 de mayo



🤸*Solidaridad en la Cancha: Torneo de...*
30 de mayo



Indignación en Sáenz Peña: ¿Justicia o...
30 de mayo



La Escuela N° 37 impulsa un proyecto...
29 de mayo



Mercado en tu Barrio: Verduras de...
29 de mayo



YFU busca familias anfitrionas en Sáenz...
29 de mayo



Estudiantes de Educación Física...
29 de mayo



✅ *Villa Ángela y UNCAUS firman...*
29 de mayo



UNCAUS invita a una jornada recreativa...
29 de mayo



Capacitación Gratuita del INTA Sáenz Peña...
29 de mayo



Día de los Jardines de Infantes con...
28 de mayo



CISMEC: Un Espacio de Inclusión y...
28 de mayo



Día del Bombero Voluntario: Vocación...
28 de mayo



Día de la Maestra Jardinera: Vocación,...
28 de mayo

junio de 2025



FUNDECCH impulsa el Ropero Familiar:...
30 de junio



Megaoperativo contra wileros y...
30 de junio



Masa de aire antártico provocaría...
30 de junio



Marcha en Sáenz Peña por justicia para...
30 de junio



Dos detenidos por el femicidio de una...
30 de junio



La Casa de la Memoria impulsa el...
27 de junio



Preocupación en el sector ganadero por...
27 de junio



Curso de Hidromiel en Sáenz Peña: Una...
27 de junio



Bancarios en alerta tras el anuncio del...
27 de junio



Capacitación de Incendios...
27 de junio



Sáenz Peña celebra el Orgullo LGBTIQ+:...
27 de junio



Sanidad: tras más de un mes de conflicto,...
27 de junio



✅ *Camión itinerante acerca el mundo del...*
27 de junio



Docentes de UNCAUS demandan a Franja...
26 de junio



DESCARRILAMIENTO DE TREN EVIDENCIA...
26 de junio



Sáenz Peña: Jornada abierta por el Día...
26 de junio



Conmoción en Sáenz Peña: investigan...
26 de junio



Capacitación en resolución de...
26 de junio

julio de 2025



Crisis en el Sector Panadero: Competencia...
31 de julio



Convenio entre la Cámara de Comercio y...
31 de julio



Sameep asiste al Complejo Penitenciario ...
31 de julio



La Policía de Sáenz Peña detiene a sospechosos ...
31 de julio



Capacitación para fortalecer los derechos...
30 de julio



Discriminación y niñez: la comunidad como...
30 de julio



Siniestros viales y procedimientos...
30 de julio



Docentes en alerta: sin cláusula gatillo y con...
30 de julio



Caña con ruda: una tradición que se renuev...
30 de julio



Vacaciones de invierno: crece la elección de...
30 de julio



Rescatan un cachorro de puma en Pampa del...
30 de julio



Obras de Infraestructura en Sáenz Peña:...
30 de julio



Vuelve el Automovilismo a Charata: Una Nueva...
30 de julio



Alerta por falsificación de etiquetas en bidones d...
29 de julio



Caso Leonela Giménez: Apelan la imputación p...
29 de julio



Sameep desmiente versiones sobre una...
29 de julio



Anuncios para el Campo: ¿Solución o Estrategia...
29 de julio



Secuestran más de 100 envoltorios de marihua...
28 de julio

agosto de 2025



Operativo Lince en Sáenz Peña: más de 3...
29 de agosto



El 75% de los nuevos médicos residentes de...
29 de agosto



Jubilados municipales reclaman una ayuda...
29 de agosto



Denuncia de acoso sexual en la comuna...
29 de agosto



Bomberos Voluntarios en Crisis: Sin Seguros ...
29 de agosto



✅ *En el último mes, el precio de los...*
29 de agosto



León Fight Regresa a Sáenz Peña con su...
28 de agosto



Habeas corpus contra comisario de Taco...
28 de agosto



En septiembre realizarán jornada d...
28 de agosto



Tragedia en la Ruta 16: choque entre camion...
28 de agosto



UNCAUS lanza curso online de Marketing...
28 de agosto



✅ *ATSA acuerda aumento salarial para...*
28 de agosto



✅ *UNCAUS Virtual lanza curso de...*
28 de agosto



Estudiantina 2025: colegios iniciaron la...
27 de agosto



El Instituto Politécnico Juan XXI...
27 de agosto



UNCAUS ofrece curso virtual de técnicas d...
27 de agosto



Centros de jubilados se unen para...
27 de agosto



INTA Sáenz Peña organiza jornada...
27 de agosto

septiembre de 2025



Éxito en la capacitación de...
30 de septiembre



Ariel Sosa presenta su libro de poesía en...
30 de septiembre



Lluvia caída en Sáenz Peña varió...
30 de septiembre



✅ Desorden en una estación de servicio:...
30 de septiembre



Policía dispersa desorden con más de...
29 de septiembre



Editorial Uncaus vuelve a la Feria...
29 de septiembre



Sáenz Peña se viste a la moda: desfile...
29 de septiembre



46ª Peregrinación Juvenil a Itatí: jóven...
29 de septiembre



Cinco allanamientos en Sáenz Peña por...
29 de septiembre



✅*Audiencia de mediación por agua...*
29 de septiembre



Jornada Agro Ganadera en el INTA...
26 de septiembre



Fiesta del Día del Jubilado en el Centro...
26 de septiembre



UNCAUS será sede de la segunda edición d...
26 de septiembre



Jornada Agro Ganadera en el INTA...
26 de septiembre



Aprehendieron a un hombre sospechoso...
26 de septiembre



✅*AEFRA: estudiantes de farmacia de todo ...*
26 de septiembre



Hoy el Servicio Meteorológico...
26 de septiembre



✅✅_____La Mañana de La...
26 de septiembre

octubre de 2025



Rondas de Negocios en la Fiesta Nacional del...
31 de octubre a las 4:00 p. m.



Desde el lunes abren las inscripciones en el...
31 de octubre a las 3:30 p. m



El Karate de Sáenz Peña presente en competenc...
31 de octubre a las 3:00 p. m.



Stadyca: desmotadores buscan un salario...
31 de octubre a las 2:30 p. m.



Estudiantes de Farmacia de la UNCAu...
31 de octubre a la 1:54 p. m.



✅🖨️ Libro de la UNCAus es declarad...
31 de octubre a la 1:18 p. m.



SEGUÍ LA TRANSMISIÓN EN VIVO DE NOTICIAS...
31 de octubre a la 1:01 p. m.



✅✅_____
ZONA...
31 de octubre a las 12:09 p. m



Voto masivo y críticas por demoras:...
30 de octubre a las 6:31 p. m.



Nueva jornada de castración de bajo cost...
30 de octubre a las 3:45 p. m



El Politécnico Juan XXIII competirá con su...
30 de octubre a las 3:15 p. m



Charata se prepara para la gran final del...
30 de octubre a las 2:45 p. m



Asociación de Profesionales y...
30 de octubre a las 2:15 p. m.



La Casa por la Memoria de Sáenz Peña inaugur...
30 de octubre a la 1:45 p. m.



✅ *Elecciones Masivas en el INSSSE...*
30 de octubre a la 1:14 p. m.



SEGUÍ LA TRANSMISIÓN EN VIVO DE NOTICIAS UNCA...
30 de octubre a las 12:58 p. m



✅✅_____ZONA RURAL_____✅✅...
30 de octubre a las 12:12 p. m



Stadyca: el 90% de los trabajadores...
29 de octubre a las 4:00 p. m

noviembre de 2025



El Nivel Terciario Don Orione Abrió la...
16 h



Leonardo Arrudi asumió la presidenci...
17 h



El CES N° 193 San Roque presentó su...
17 h



Sáenz Peña fue sede del IV Concurso...
18 h



Federación de Bomberos Voluntario...
18 h



Día Nacional del Donante de Sangre...
19 h



✅ *El Instituto Don Orione celebró el Dí...*
19 h



SEGUÍ LA TRANSMISIÓN EN VIVO DE NOTICIAS...
20 h



Máximiliano Montenegr analizó el panorama...
7 de noviembre a las 6:52 p.



El INTA impulsa la innovación en la...
7 de noviembre a las 6:15 p.



La 2ª edición de Combat del Norte llega al Arena
7 de noviembre a las 3:45 p.



Torneo de Ajedrez Escolar: una jornada de
7 de noviembre a las 3:15 p.



Cuarto conversatorio sobre el algodón:...
7 de noviembre a las 2:45 p.



El concejal Leonardo Arrudi cuestionó el...
7 de noviembre a las 2:15 p.



Hospital 4 de Junio: sin casos de dengue, pero...
7 de noviembre a la 1:45 p.



✅*Presentan el libro Antologías del escrito...*
7 de noviembre a la 1:11 p.



SEGUÍ LA TRANSMISIÓN EN VIVO DE NOTICIAS UNCAU
7 de noviembre a las 12:58 p.



La Escuela Técnica N° 2 recibe al escritor...
6 de noviembre a las 8:27 p.

1.4 ÁREA DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL

El Departamento de Asuntos Jurídicos de la Universidad Nacional del Chaco Austral, tiene a su cargo el tratamiento de todas aquellas cuestiones jurídicas, legales y técnicas puestas a su conocimiento y consideración, todo en concordancia con el marco legal institucional aplicable.

El Departamento a lo largo del año 2025, se ha ampliado la participación activa en virtud de las opiniones que cada vez se hace frecuente que ante la toma de decisiones por parte de las distintas áreas de la Institución se requieran la intervención legal, por el encuadre jurídico y marco legal de tales actos administrativos.

Y también la participación en informes de aclaraciones que se brindan tanto para el órgano de gobierno unipersonal como los órganos de gobiernos colegiados.

La despapelización en cada situación fue una constante a los fines que en un futuro se logre dejar de lado las actuaciones mediante soporte papel.

Informe Específico Gestiones 2025:

1.- Asuntos Contenciosos Judiciales: Se intervino en gestiones de representación judicial en la defensa de los intereses de la Universidad, y no obstante la actuación de algunas cuestiones tercerizadas se continuó con los asuntos pendientes respecto de las causas tramitadas por ante el Juzgado Federal de Sáenz Peña, en especial en el cumplimiento de sentencias judiciales a los fines de posibilitar la resolución de causas judiciales residuales de años anteriores.

Se intervino especialmente referente a los informes que provenían de actuaciones judiciales por el ISSUNCAUS.

De igual manera respecto de las intervenciones de esta Asesoría Jurídica respecto de temas judiciales que se hicieron frecuente por parte del Ministerio Público Fiscal del Juzgado Federal de Sáenz Peña

2.- Se ha emitido a lo largo del período 2025, hasta la fecha de esta elaboración del informe, un total de 58 Dictámenes y 34 Notas, abarcando Oficios Judiciales por órdenes de Embargo de Personal Docente y no Docente esta Universidad, Pedidos de Informes de las diferentes Áreas de esta Institución; contestaciones de cartas documentos que hacen a la intervención de esta Casa de Altos Estudios, como también en dictámenes inherente a las diferentes situaciones de reestructuración de áreas y también análisis Situación personal docente y no docente; aplicación de los regímenes jurídicos vigentes. Se elaboró dictámenes por solicitudes efectuadas especialmente por la Comisión de Interpretación y Reglamento del Consejo Superior; también referente a los Concursos Docentes, como también a solicitud del rectorado.

3.-Se trabajó en forma coordinada con la Unidad de Auditoría Interna en virtud especialmente en la creación del Comité de Control Interno en concordancia con la aplicabilidad de las normativas internas y diferentes adhesiones a los acuerdos del Consejo Interuniversitario Nacional y en defensa de la autonomía y autarquía universitaria, y la designación de este cuerpo colegiado al Asesor Jurídico como miembro del Comité creado.

4.-Se trabajó en forma coordinada con la Dirección de Personal y se elaboraron dictámenes por solicitud de opinión en referencia a la concreta aplicación de normativas internas y cumplimiento de los objetivos Institucionales de las diferentes áreas y también referida a situaciones de personal docente y no docente.

5.- Informaciones Sumarias: A través de la Oficina de Instrucción, se han realizado la investigación de aquellos hechos puestos a disposición de este Departamento, de los que pudieran surgir algún tipo de Responsabilidad por acciones y/o omisiones provenientes de integrantes de la comunidad universitaria, a los fines de dilucidar el grado de Responsabilidad y en su caso la sanción aplicable al caso conforme el marco Normativo universitario vigente; con la intervención activa de la Asesoría Jurídica respecto del control de legalidad respectiva.

6.- En materia laboral: se han realizado aportes interpretativos respecto de la vigencia de los Convenios Colectivos de Trabajo y su vigencia, tomando activa participación en elaboración de dictámenes en la aplicación e intervención de los sindicatos que representan al sector docente y no docente.

7.-Elecciones de Consejeros al Consejo Superior y Consejos Departamentales: Este año 2025 se llevó adelante las elecciones 2025 para renovar los mandatos de los Consejeros de los Departamentos de Ciencias Sociales y Humanísticas y Ciencias Básicas y Aplicadas, como también del Consejo Superior, en todos los estamentos de la comunidad universitaria.

Conclusiones:

El Departamento de Asuntos Jurídicos de esta Universidad Nacional del Chaco Austral mediante este Informe se ha propuesto realizar una somera enunciación de todas aquellas actividades que se realizó a lo largo del período 2025.

Este año 2025 el área de Asuntos Jurídicos ha tenido una participación activa en la vida institucional y en el tratamiento de cuestiones que se fueron suscitando dentro y fuera del ámbito universitario, en virtud de que los órganos de gobierno y gestión consideraron esencial la intervención del servicio permanente de asesoramiento jurídico cuando el acto administrativo pudiere afectar derechos subjetivos e intereses legítimos de la comunidad universitaria

1.5 ISSUNCAUS (Instituto de Servicios Sociales de la Universidad Nacional del Chaco Austral)

Delegada rectoral hasta marzo 2025: Abog. Yanina Spitzer

Integrantes del Consejo Asesor hasta

Nombre y Apellido	**Consejo Asesor**
Yanina Spitzer	Presidente /Delegada rectoral
Liliana Milan	Docente Titular
Carlos Comán	Docente Titular
Paula Sosa Rodriguez	No docente Titular
Javier Suarez	Docente Suplente
Camila Pugacz	Docene Suplente
Daiana Moser	No docente Suplente

Delegado rectoral Interino desde 20 de marzo hasta 12 de agosto: Abog Lucas Stegagnini – Resolucion. N° 109/2025

Integrantes del Consejo Asesor por Resolución N°

Nombre y Apellido	**Consejo Asesor**
Abog. Lucas Stegagnini	Presidente /Delegada rectoral
Lic.Liliana Milan	Docente Titular
Esp.Farm. Carlos Comán	Docente Titular
Paula Sosa Rodriguez	No docente Titular
Farm. Gerardo Saez	Docente Suplente
Farm. Fabián Pellegrini	Docene Suplente
Abog. Daiana Moser	No docente Suplente

Delegado Rectoral Interino desde 12/08/2025: Esp.Farm. Carlos Comán – Resolución N°297/2025

Integrantes del Consejo Asesor por Resolución N°364/2025

Nombre y Apellido	**Consejo Asesor**

Esp.Farm-. Carlos Comán	Presidente /Delegada rectoral
Lic.Liliana Milan	Docente Titular
Abog. Lucas Stegagnini	Docente Titular
Paula Sosa Rodriguez	No docente Titular
Farm. Gerardo Saez	Docente Suplente
Farm. Fabián Pellegrini	Docene Suplente
Abog. Daiana Moser	No docente Suplente

Sesiones del consejo

Sesiones	**Cantidad**
Ordinarias	4
Extraordinaria	0

Objetivos del ejercicio

Administración eficiente de los recursos con controles y auditando las prestaciones con el fin de lograr un equilibrio de los fondos de los afiliados.

Mejorar la comunicación del instituto mediante comunicados referidos a prestaciones médicas y cobertura de las mismas, además de la información personalizada que se le brinda al afiliado.

Seguir fortaleciendo los convenios existentes a fin de lograr una mejora continua en las prestaciones integrales.

Cosun

Es un organismo de consulta y asesoramiento en las que participan las obras sociales univerisitarias. En este periodo participamos en la reunión anual realizada en el mes de agosto del 2025 en la Universidad Nacional de Cuyo.

Afiliaciones

Al cierre de este periodo contamos con las siguientes afiliaciones

Afiliaciones	**Cantidad**
Titulares	1528 total

Adherente

Disposiciones

Con el fin de mejorar las reglamentaciones vigentes se redactaron varias disposiciones para de esta manera poder informar con mayor claridad las prestaciones que brinda Issuncaus.

Cantidad de disposiciones:

Planes especiales

Planes	**Cantidad**
Plan de discapacidad	3
Plan oncología	1
Plan diabetes	9
Plan materno infantil	5

Ayudas económicas de salud

Se realizaron … ayudas económicas exclusivamente para salud

Droguerías

Las droguerías son proveedores directos del Instituto para poder bajar los costos de los medicamentos que se brinda como servicio en la Farmacia propia y en los planes especiales.

Droguería	**Cantidad**
Del sud	
Monroe	
Avenida	
Rosfar	

Reintegros

Reciprocidad: ASPURC, OSUNSA, DAMSU, DASPU, DASMI, SUMA,S MAUNSE, ISSUNE, OSUNL, OSUNER, SOSUNC, OSUNLAR, ASUNT, DASU.-

Servicios de Óptica

Óptica Issuncaus

Recurso Humano: **Dirección Técnica**: Contrato: Lic. Liliana B. Milán

Personal de área: Contrato: Estudiante Matías Cossío

Becaria: Estudiante Iara Giménez

Proveedores de Armazones: 3

1- Marca alternativa con las diferentes variables: niños, adolescentes, dama y caballero. En versiones receta, sol y con clipones.
2- Marca de referencia con las diferentes variables: niños, adolescentes, dama y caballero. En versiones receta, sol y con clipones.
3- Marca alternativa de sol.

Cristaleras: 2

1- Un laboratorio referente en el Nea (Vista).
   - Lentes de diseños convencionales, digitales y personalizados: Monofocales, Lentes con profundidad de foco. Multifocales. Bifocales.
   - Los insumos mencionados con y sin tratamientos.
   - Tratamientos: Antirreflejo en 3 variables.
     Control de Radiación azul.
     Control Infrarrojo.
     Control UB
     También lentes fotocromáticas. Lentes polarizadas con y sin graduación.
     Lentes con diferentes tintes con y sin graduación.

   - Reparación de monturas.
2- Un laboratorio con base en nuestra provincia. (Litoral)

   - Lentes de diseños convencionales, digitales y personalizados: Monofocales, Lentes con profundidad de foco. Multifocales. Bifocales.
   - Los insumos mencionados con y sin tratamientos.
   - Tratamientos: Antirreflejo en 3 variables
     Control de Radiación azul.
     Control UB
     También lentes fotocromáticas. Lentes polarizadas con y sin graduación.
     Lentes con diferentes tintes con y sin graduación.

   - Reparación de monturas.

Servicio:

Lectura, interpretación de prescripción, acompañamiento en la elección de las lentes y el tipo de protección adecuada considerando su prescripción, anamnesis y parámetro tipológicos.

Calibración y adaptación final de la prescripción médica.

Acompañamiento en la elección adecuada y adaptación del medio de protección ocular.

LA óptica también funciona como un espacio de práctica monitoreada por la directora regente para los alumnos de avanzada.

Misión: *Óptica Issuncaus tiene la misión de cuidar la salud visual de la comunidad universitaria en la que se encuentra circunscripta y formar a los alumnos del último ciclo de la carrera Óptico Técnico Contactólogo en el espacio de atención al paciente.*

Espacio dónde se dio respuesta a pacientes con diferentes tipos de patologías y vicios de refracción.

Un 18 % alumnos regulares de la institución: Lentes monofocales con tratamiento. Causa Ametropía.

Un 30 % Docentes y no docentes de la institución; también se consideró adherentes. Lentes monofocales con tratamiento. Causa Ametropía o Presbicia.

Un 52 % Docente, no docentes y adherentes. Lentes Progresivas y /o profundidad de foco. Causa Ametropía asociada a Presbicia.

Del 100 % de los pacientes además optaron en un 49 % por llevar también su anteojo de sol personalizado con el filtro adecuado a su situación.

Se brindó una atención personalizada a más de 600 casos.

Un alto porcentaje de los pacientes solicita sumar al área un sector de atención en adaptación de lentes de contacto.

Nuevo sitio web

Durante este periodo se puso en funcionamiento un nuevo sitio web para poder brindar mayor difusión de las prestaciones vigentes a nuestros afiliados.

Es una página diseñada de manera que el afiliado tenga información clara de las prestaciones de salud con las que contamos en Issuncaus.

Actividades coordinadas con el jardín maternal

Participamos como instituto en la fiesta de la familia, actividad que fue organizada por el jardín maternal que es dependiente de issuncaus, donde estuvieron presentes los padres de los alumnos del jardín maternal con participación en distintos juegos y entretenimientos para toda la familia del jardín.

Fiesta de educación física, se realizó en el aula magna de la Universidad con participación del jardín maternal

Personal de Issuncaus

En el Instituto contamos con 5 personal de planta permanente en forma directa que cumplen funciones en el instituto y 9 agentes vinculados a Issuncaus lo que suma un total de 14 agentes.

Altas

Se dieron de altas a … agentes en este período

Bajas

No hubo bajas durante este periodo

Personal contratado

Funciones	**Cantidad**
Asesoría legal	**2**
Auditoría	1
Profesionales médicos	**2**
Servicios sociales	**2**
Óptica	**2**

1.6 BOLSA DE TRABAJO UNCAUS

La Bolsa de Trabajo de la Universidad Nacional del Chaco Austral (UNCAUS) inició sus actividades en el año 2019, consolidándose desde entonces como un espacio institucional clave para el acompañamiento profesional de los graduados y estudiantes avanzados de la universidad. A lo largo de seis años de funcionamiento ininterrumpido, el área ha fortalecido un vínculo activo y permanente con la comunidad universitaria, los coordinadores y docentes de carreras, así como con el sector productivo y empresarial del país.

Desde su creación, uno de los principales objetivos ha sido generar canales eficientes de comunicación que permitan orientar, asesorar y brindar respuestas inmediatas a las inquietudes de los interesados. Este acompañamiento se ha materializado mediante la atención personalizada a través del correo institucional bolsadetrabajo@uncaus.edu.ar y a través de diversas plataformas digitales, tales como Instagram, Facebook, LinkedIn y el portal ‘Trabajos en el NEA’. Estas vías han permitido mantener una interacción fluida, cercana y constante con quienes buscan insertarse o reinsertarse en el mercado laboral.

Asimismo, se ha detectado que un gran número de personas se enfrentan a dificultades para elaborar su Currículum Vitae, ya sea por falta de herramientas tecnológicas o de conocimientos técnicos. En respuesta a esta necesidad, la Bolsa de Trabajo incorporó el servicio de diseño, corrección y optimización de CV, solicitando únicamente los datos indispensables para su confección. Este acompañamiento ha permitido que numerosos graduados y jóvenes profesionales cuenten con un documento adecuado para presentarse ante empleadores de manera rápida y eficiente.

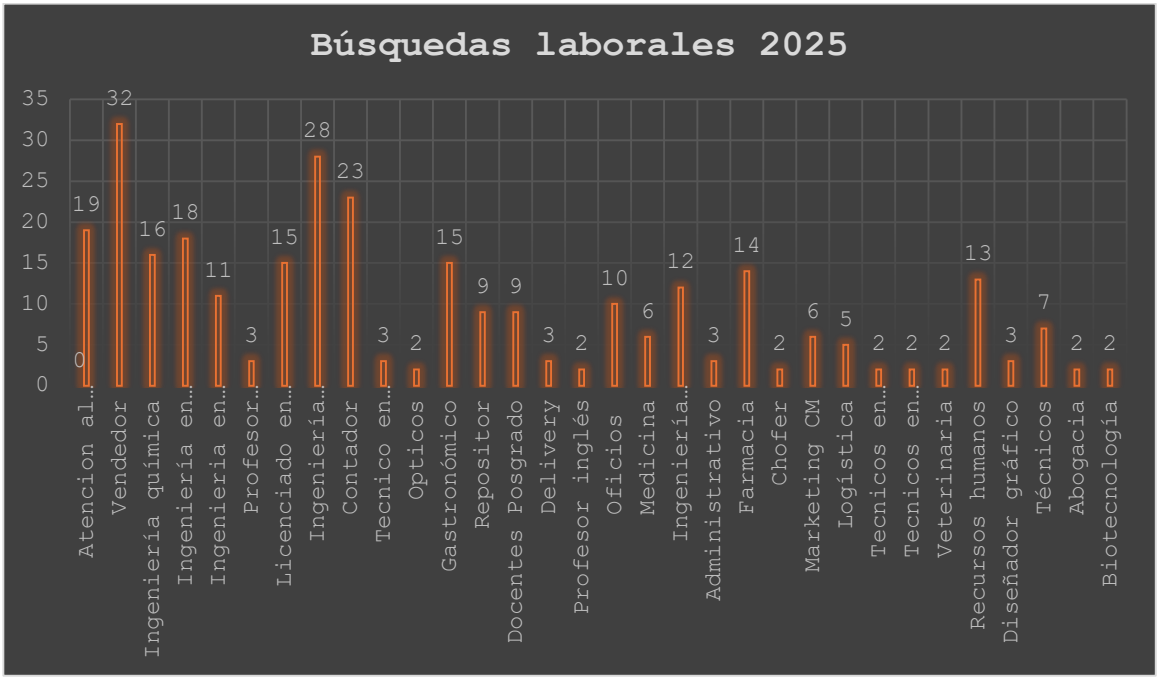
Durante el año analizado, la Bolsa de Trabajo publicó aproximadamente 650 búsquedas laborales orientadas a perfiles académicos y técnicos vinculados a las carreras que ofrece la universidad. Entre los puestos más destacados se encuentran: auditores internos y externos para contadores públicos; farmacéuticos y directores técnicos requeridos por farmacias y droguerías de distintas provincias; operadores de drones para agricultura especializada, con fuerte vinculación a la ingeniería agronómica; y múltiples oportunidades dirigidas a graduados de ingeniería, tecnologías aplicadas y ciencias ambientales.

En este período también se colaboró activamente con programas de inserción profesional, entre ellos los Programas para Jóvenes Profesionales 2025 en Mendoza y Cipolletti, orientados a diversas ramas de la ingeniería. Estos programas brindan a los recién graduados la oportunidad de iniciar su desarrollo profesional en empresas líderes del sector energético y agroindustrial, tales como Petróleos Sudamericanos ENERGY y AKRON, dedicada a maquinaria agrícola. Asimismo, la Bolsa de Trabajo participó en la difusión y derivación de candidatos para el Programa Algarrobo, una iniciativa centrada en promover la economía local y restaurativa vinculada al Parque Nacional ‘El Impenetrable’. Este proyecto busca incorporar técnicos en gestión ambiental, ingenieros agropecuarios, forestales y profesionales afines, consolidando la articulación entre la universidad y proyectos territoriales de impacto social.

En paralelo, se trabajó de manera conjunta con la carrera de Farmacia, que durante este año recibió la visita de pares evaluadores. Ante la gran demanda laboral para este perfil profesional, se reforzaron los canales de comunicación mediante la creación y administración de grupos específicos de WhatsApp, que permitieron agilizar la difusión de información y garantizar una interacción directa con los graduados.

De cara al año 2026, la Bolsa de Trabajo proyecta sostener y profundizar las líneas de acción desarrolladas hasta el momento. Entre los objetivos estratégicos se destacan: ampliar los mecanismos de difusión de oportunidades laborales; fortalecer el vínculo con empresas locales, provinciales, nacionales y multinacionales; y avanzar en la creación de alianzas institucionales que permitan posicionar a la UNCAUS como un referente regional en materia de inserción laboral. Asimismo, se prevé intensificar las acciones de acompañamiento personalizado, tanto en la elaboración de herramientas profesionales como en el asesoramiento para entrevistas y procesos de selección.

En síntesis, la Bolsa de Trabajo UNCAUS ha consolidado durante el período evaluado un rol esencial en la articulación entre la formación académica y el mundo laboral, promoviendo la empleabilidad, el desarrollo territorial y el crecimiento profesional de sus graduados. La proyección planteada para el próximo año reafirma el compromiso de continuar trabajando en pos de una universidad más conectada con las necesidades del entorno y las oportunidades de crecimiento de su comunidad.



1.7 AUDITORIA

1.- INTRODUCCIÓN

El presente, tiene por objeto contribuir a la Memoria Anual de Uncaus, desde el área de la Unidad de Auditoría Interna, sobre el aporte que tiene dicha área como apoyo a la Universidad, teniendo en cuenta el desempeño y el grado de ejecución del Plan Anual de Trabajo 2025 de la Unidad de Auditoría Interna de la Universidad.

El alcance de la tarea desarrollada ha abarcado.

-Análisis del Plan Anual de Trabajo 2025 aprobado por Res. 17/2025-R.

-Informes elaborados por la UAI, remitidos al Sr. Rector de la Universidad.

-Tareas ejecutadas, relacionadas con proyectos, actividades y tareas no planificadas o imprevistos.

-Elaboración, presentación y trámite del proyecto Plan Anual de Trabajo 2026.

La Unidad de Auditoría de la Universidad Nacional del Chaco Austral, se encuentra desarrollando sus tareas dentro del edificio de la esta casa de altos estudios.

La Universidad Nacional del Chaco Austral, desde su creación, como parte del sistema de Control interno imperante en la misma, cuenta con su Unidad de Auditoría Interna.

La actual Unidad de Auditoría Interna (en adelante UAI), fue creada mediante Resolución de Rectorado Nº: 038 de fecha 26 de febrero de 2010.

La UAI depende jerárquicamente del Rector de la Universidad, está a cargo de un/a Auditor/a Interno a cargo, y se encuentra funcionando bajo la órbita del Comité de Control Interno de la Universidad, y en forma coordinada con redes de auditorías Internas como la Red de Auditoría Interna de Universidades Nacionales y la Red de Auditores Internos de Universidades Nacionales.

Se creó el Comité de Control Interno, de la Universidad Nacional del Chaco Austral, por **Resolución N°: 120/2024 C.S**

Por resolución 241/2025-C.S Se aprueba el reglamento Interno de Funcionamiento del Comité de Control Interno de la Universidad Nacional del Chaco Austral.

Estructura y Organigrama, Misión y Funciones, **se aprobó, mediante Resolución Nº 239/11-R, del 30/08/2011.**

Responsables: Auditor Interno a cargo, Equipo de auditoría se compone de dos áreas: el Área de Auditoría Contable y el Área de Auditoría Legal- Administrativo. La Unidad de Auditoría Interna, es un servicio a toda la Universidad y consiste en un examen posterior de las actividades financieras y administrativas de la organización.

Objetivo: El control configura una acción estratégica prioritaria, contemplada en diferentes documentos -Plan: Asegurar los mecanismos de control y transparencia necesarios para garantizar procesos administrativos y de gestión claros.

Son objetivos de la Unidad de Auditoría Interna: Servir de apoyo a la conducción de la Universidad Nacional del Chaco Austral, suministrando información oportuna, controlable,

disipada de ruidos y generadora de acciones en el ámbito de la UNCAUS; con la condición básica de que dicha información sea independiente de la que elaboren los que tienen responsabilidad directa sobre dichas operaciones, dentro del marco establecido por las normativas pertinentes y demás reglamentaciones vigentes.

Sobre la base de ese objetivo básico, se enuncian los siguientes objetivos particulares:

- Evaluación de los controles sobre los sistemas de información y registración contable, presupuestaria, económico-financiera y de toda otra aquella información relacionada, que emiten dependencias de la Universidad Nacional del Chaco Austral a efectos de que los estados financieros preparados presenten razonablemente la situación financiera y las operaciones efectuadas y que la información operacional sea exacta, orientando la auditoría hacia la responsabilidad.
- Evaluación de la gestión académica; la economía, eficiencia y eficacia del proceso de emisión de títulos de grado y de posgrado y la existencia de controles en las áreas intervinientes en los mismos, y elaboración y análisis de indicadores de desempeño de unidades de la UNCAUS.
- Evaluación de distintos instrumentos que aseguren el cumplimiento de las prescripciones administrativas, las disposiciones legales y todo otro requisito reglamentario.
- Evaluación del cumplimiento de metas y objetivos fijados en los distintos niveles; verificando y promoviendo a su vez el concepto de eficacia, eficiencia y economicidad de las operaciones en un ambiente integral e integrado.
- Realizar las recomendaciones que se consideren necesarias para la mejora operativa y gestión; con su posterior seguimiento.
- Realizar los controles internos asociados a los procesos de emisión de títulos de grado y postgrado, y de generación, registro y aplicación de los recursos propios.
- Evaluar el control interno imperante en la Universidad tendiente a validar la integridad y veracidad de la información concerniente a los alumnos matriculados por las carreras dictadas en esa Casa de Altos Estudios.

DESCRIPCIÓN DE LOS COMPONENTES DEL PLAN

La UAI ejecutará aquellos procedimientos y tareas específicas que permiten efectuar un examen y/o evaluación en forma independiente, objetiva, sistemática y amplia del funcionamiento del sistema de control interno imperante en la organización, involucrando sus operaciones y el cumplimiento de las responsabilidades financieras, legales y de gestión, a fin de generar una opinión acerca de su eficacia, eficiencia y economía y de los posibles apartamientos que se produzcan, brindando asesoramiento a través de recomendaciones a los responsables de generar soluciones a los problemas detectados. En Áreas de Apoyo: en aquellas que formando parte o no de la estructura funcional del Organismo prestan servicios concretos y determinados a las Áreas Sustantivas. En Áreas Sustantivas: las realizadas en aquellos sectores de la organización que son los encargados directos del logro de los objetivos para los cuales fue creada la Universidad.

La estrategia de la gestión de la UAI a aplicar durante el año 2025 correspondiente al Ciclo de Auditoría 2024-2027 ha sido elaborada en función de los informes sobre evaluación del control interno recibidos oportunamente, de la experiencia y tarea realizada por el auditor.

El Plan Anual de Trabajo de la Unidad de Auditoría Interna se encuentra aprobado por Resolución 17/2025-R de fecha 27 de febrero 2025.

2.- DESARROLLO

Actividades y Tareas Realizadas Año 2025:

La Unidad de Auditoria Interna, ha incrementado y fortalecido los lazos de comunicación y asesoramiento incrementando su participación, y permitiendo así agregar valor a los procesos de distintos departamentos y unidades académicas, mejorando la comunicación, cooperación e interacción facilitando las tareas de control, emitiendo sugerencias y recomendaciones para mejoras de procedimientos, asumiendo el compromiso de mejora continua, realizando exámenes y evaluaciones de actividades en la Universidad, empleando un enfoque de control integral e integrado, asegurando la continua mejora de realización de tareas y utilización de recursos asegurando los niveles de eficiencia , economía y eficacia de la gestión.

Durante el año 2025 se trabajó sobre el Plana Anual de Trabajo 2024, aprobado por Resolución del Rector N°:17/2025- R. de fecha 27 de febrero 2025.

Por **Resolución N°: 045/2022– C.S de fecha 01 de abril de 2022. en su Art 1° Se resuelve ADHERIR al Acuerdo Plenario N° 1154/21 del Consejo Interuniversitario Nacional** (CIN que recomienda a las Instituciones Universitarias Nacionales que conformen su propio Sistema de Control Interno que regule las estructuras orgánicas, los instrumentos de control, los reglamentos y manuales de procedimiento y la auditoría interna, acorde a la garantía constitucional, los respectivos estatutos universitarios y legislación vigente conforme las pautas y estándares establecidos en la ley 24.521 y modificatorias, y en la ley 24.156 a la que aquella remite, en lo que resulte aplicable). Tomando en consideración el Dictamen emitido por la Procuración del Tesoro de la Nación, en fecha 28 de noviembre de 2022, no resultan aplicables a las Universidades Nacionales las previsiones que, en materia de control interno, contienen los artículos 100 y concordantes de la Ley de Administración Financiera.

En dicho contexto la UAI en el periodo 2025 desarrolla sus actividades conforme Plan Anual de Trabajo aprobado por la Máxima Autoridad de la Universidad.

INFORMES UAI Son aquellos que se tramitan internamente, con motivo del inicio de un proyecto de auditoría previsto en el planeamiento de actividades del año en curso o a requerimiento de la máxima autoridad del organismo.

Destinatarios de los informes emitidos por esta UAI: El auditado, y la máxima autoridad, el Sr. Rector de la Universidad del Chaco Austral Abog. German Oestmann. –

PRESENTACIÓN DE INFORMES UAI/INFORMES EN PROCESO con tareas de campo en proceso:

1.- CIERRE DE EJERCICIO AÑO 2024.
2.- CUENTA DE INVERSIÓN EJERCICIO 2024.
3.- CAPITAL HUMANO. –
4.-GESTIÓN ACADÉMICA – ACREDITACIÓN DE CARRERAS 4
5.- MEDIDAS DE SEGURIDAD
6.- PROYECTOS DE INVESTIGACIONES. –
7.-ESTRUCTURAS ORGANIZACIONALES/MANUAL DE PROCEDIMIENTOS.
8.-FORMULACION Y EJECUCION PRESUPUESTARIA.
9.-PATRIMONIO-ADMINISTRACIÓN Y RESGUARDO DE ACTIVOS.

10.-COMPRAS Y CONTRATACIONES.
11.-RESPONSABILIDAD AMBIENTAL
12- ASESORIA LEGAL.

OTRAS ACTIVIDADES PREVISTAS EN EL PLANEAMIENTO DE TAREAS DEL AÑO:

-Control de cumplimiento Normativo conforme Plan Anual de Trabajo 2025.

-Elaboración del Planeamiento 2026 (borrador) el que se presentó ante la máxima autoridad para su conformidad y aprobación posterior por Resolución.

-Confección de cronograma de actividades y tareas de cumplimiento del Plan UAI.

-Plan Estratégico Institucional.

-Atención de pedidos de información y asesoramiento. Así mismo el equipo de auditoría realizó algunas actividades de capacitación, participó de las VIII Jornadas de Auditores Internos de Universidades 2025, capacitación sobre" Actualización Normativa UIF"

Reunión virtual General de la Red de Auditores Internos de Universidades Nacionales. La UAI, participó y realizó sugerencias en el proyecto de elaboración de Manuales de Procedimientos en el sector administrativo., dicha iniciativa surge de observaciones realizadas por esta Unidad de Auditoría Interna, en informes en años anteriores.

Se continúo trabajando durante el año 2025, en acciones de seguimiento y observaciones pendientes de regularización de distintas áreas de la Universidad.

En fecha 17 de noviembre 2025, se realizó la primera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno creado por Res. 120/2024- C. S, / Reglamento Interno de Funcionamiento del Comité de Control Interno de la Universidad Nacional del Chaco Austral Res N° 120/2024- S.S, la Unidad de Auditoría Interna presentó el proyecto de Plan Anual 2026 de la Unidad de Auditoría Interna, enmarcado el Plan estratégico 2024- 2027.

En lo concerniente a las actividades desarrolladas por la UAI, ejecutamos el 90% del Plan Anual de Trabajo

Resultados: En lo concerniente a las actividades desarrolladas por la UAI, se ejecutó el 90% del Plan Anual de Trabajo

Análisis – Oportunidad de Mejora:

En fecha 17 de noviembre de 2025, se realizó la Primera Sesión del Comité de Control Interno de la Universidad Nacional del Chaco Austral. creado, por **Resolución N°: 120/2024 C.S**, dando cumplimiento con lo establecido en su reglamento aprobado por **resolución 241/2025-C.S**.

La UAI se propone como objetivo para el 2026 incrementar la percepción del auditado que la auditoría interna agrega valor en sus recomendaciones y sugerencia para mejora de procesos incrementando la percepción de positividad en los productos de la UAI.

CONCLUSIÓN: Se puede concluir que la UAI en el ejercicio 2025 generó sus productos, en la ejecución del planeamiento aprobado, contando con la conformidad de la Máxima Autoridad de la Universidad Nacional del Chaco Austral.

Teniendo presente que la Unidad de Auditoría Interna, es un sector encargado del control posterior de lo ejecutado por las diferentes áreas auditadas, que componen la estructura de la Universidad, venimos proponiendo como objetivo para el 2026, incrementar la percepción en el auditado, de que la auditoría interna, dentro de su rol de control, a través sus recomendaciones y sugerencias, agrega un gran valor, a los diferentes sectores de la Universidad, tendiendo a la mejora continua de los procesos.

1.8 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN PROCESOS TECNOLOGICOS AVANZADOS

1.8.1 INIPTA

1. Introducción

En este documento, correspondiente al informe de las actividades desarrolladas durante 2025 en el Instituto de Investigaciones en Procesos Tecnológicos Avanzados (INIPTA), unidad ejecutora de doble dependencia UNCAUS-CONICET, se presenta una breve descripción de la identidad institucional y de su gobierno, se describen las líneas de investigación y se muestra la estructura de recursos humanos. La Vinculación Científica y Tecnológica y la Producción Científica se mencionan destacando la importancia de la relación de los miembros del instituto con instituciones de mayor desarrollo científico. También se indican los recursos financieros, la infraestructura y el equipamiento disponibles, así como las actividades de docencia de grado y posgrado de las que participan los miembros del instituto, de relevancia para el fortalecimiento de su desarrollo.

Por último, se hace referencia a las principales acciones desarrolladas y algunas programadas para la organización y el desarrollo institucional del Instituto para el próximo año.

El informe cierra con una galería de imágenes que documentan algunas de las acciones desarrolladas.

2. Plan de gestión

El 10 de diciembre de 2024 el Consejo Directivo aprobó (Disposición N° 09/2024) el documento del Plan Estratégico de Gestión Institucional del Instituto (PEGI), así como las Comisiones responsables de su ejecución.

El Proyecto Estratégico de Gestión Institucional se definió sobre la base a tres (3) ejes: Investigación científica y desarrollo tecnológico; Gobierno y gestión y Relación entre el INIPTA y la Sociedad. Para cada eje se definieron objetivos estratégicos, líneas estratégicas y las actividades necesarias para alcanzar los objetivos en cada eje. Estas actividades fueron planificadas a corto, mediano y largo plazo. El trabajo durante 2025 consistió en llevar adelante las acciones previstas a corto plazo (2 a 4 años) y realizar los reajustes necesarios en función de la realidad en la que se desarrollaron las actividades científicas y tecnológicas durante este año.

2.1. Misión

Contribuir a la generación y difusión de conocimientos científico-tecnológicos dirigidos a hacer eficientes los procesos agroindustriales y los bioprocesos, por medio de actividades de investigación y formación de recursos humanos de grado y posgrado, la prestación de servicios técnicos de alto nivel y la transferencia del conocimiento bajo la forma de opciones tecnológicas que contribuyan al desarrollo sostenible.

2.2. Visión

A nivel institucional, constituirse en un centro de investigación con un claro liderazgo desarrollado en vinculación con los sectores más relevantes de la sociedad y en el cual, al nuclear un conjunto de grupos de investigación, sus miembros compartan una mirada científica que les permita desarrollar identidad propia a través de la participación colaborativa hacia la resolución de problemas complejos. En la región, constituirse como el principal centro de generación de

tecnología y conocimientos con aplicaciones en el área industrial y con vinculaciones que favorezcan la investigación científica y el desarrollo tecnológico a nivel nacional e internacional.

2.3. Ejes, Objetivos y Líneas Estratégicas

En la Tabla 1 se presentan los ejes definidos para el PEGI, así como los Objetivos Estratégicos y las Líneas Estratégicas.

Tabla 1: Ejes, objetivos estratégicos, líneas estratégicas del PEGI del INIPTA

EJE 1: INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	**OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**	**LÍNEA ESTRATÉGICA**
	1.1. Consolidar y potenciar las capacidades institucionales	1.1.1. Producción científica y tecnológica
		1.1.2. Equipamiento científico, infraestructura informática y de comunicaciones
		1.1.3. Gestión de calidad en procedimientos e instalaciones
		1.1.4. Investigación y Transferencia
		1.1.5. Fortalecimiento del programa de formación de recursos humanos
	1.2. Transformar conocimientos y habilidades en capacidades y tecnologías para el desarrollo y bienestar de la sociedad	1.2.1. Vinculación y transferencia tecnológica
		1.2.2 Aporte de soluciones a problemas locales, regionales y nacionales, con enfoque multi e interdisciplinario
EJE 2: GOBIERNO Y GESTIÓN	2.1. Definir las bases de identidad del instituto y sostenerlas en el tiempo	2.1.1. Identidad institucional
	2.2. Fortalecer los mecanismos de toma de decisiones	2.2.1. Construcción de consensos y acuerdos de responsabilidades compartidas
	2.3. Optimizar las tareas de gestión	2.3.1. Comunicación institucional

		2.3.2. Aplicación de Tecnologías de la Información y Comunicación
EJE 3: EL INIPTA Y LA SOCIEDAD	**OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**	**LÍNEA ESTRATÉGICA**
	3.1. Mejorar y fortalecer el vínculo con la sociedad	3.1.1. Divulgación de las actividades institucionales
		3.1.2. Relaciones con el medio socio-productivo
	3.2. Incentivar las vocaciones científicas	3.2.1. Vinculación con el sistema educativo

3. Autoridades

3.1. Dirección

Está a cargo de la Dra. Nora Beatriz Okulik, desde el 8 de enero de 2021.

3.2. Consejo Directivo

El Consejo Directivo, luego de las elecciones complementarias efectuadas en 2024, está constituido como se muestra en la Tabla 2.

Tabla 2: Estructura del Consejo Directivo del INIPTA

Nombre y Apellido	**Estamento**	**Condición**	**Fecha de mandato**
Nora B. Okulik	CIC	Directora	Desde 08/01/2021
Carola A. Torres	CIC	TITULAR	09/06/2024-09/06/2028
Mara C. Romero	CIC	TITULAR	09/06/2024-09/06/2028
Mariana B. Osuna	CIC	TITULAR	09/06/2024-09/06/2028
Marcela P. Castro	CIC	TITULAR	09/06/2022-09/06/2026
Oscar A. Garro	CIC	TITULAR	09/06/2022-09/06/2026

Franco E. Vasile	CIC	TITULAR	09/06/2022-09/06/2026
Yanina Marisel Acuña	Becaria	TITULAR	09/06/2024-09/06/2026
Gerardo Jose Novak	CPA	TITULAR	09/06/2024-09/06/2028

Hasta la elaboración del presente documento, durante 2025 se realizaron cuatro reuniones ordinarias de las que emanaron, cuando fue necesario, las correspondientes Disposiciones. Los principales temas tratados corresponden a actividades de organización de la unidad y el seguimiento de su marcha, enfocando principalmente en lograr una cohesión en el trabajo que realizan los diferentes grupos.

4. Líneas de Investigación

En el INIPTA se desarrollan actividades enmarcadas en el Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2030 (PNCTI 2030), las que fueron encuadradas en los VeDSPA (Vectores de Desarrollo social, Productivo y Ambiental) definidos por la provincia del Chaco (Tabla 3).

Tabla 3: Líneas de investigación del INIPTA según Agenda Territorial

CCT NORDESTE - PNCTI 2030 - PROVINCIA DE CHACO	
1. Economía del conocimiento	1.6 Nanotecnología. Nanosistemas y nanoestructuras para el delivery de compuestos bioactivos de interés alimentario. Nanotecnología aplicada al desarrollo de nuevas formulaciones farmacéuticas.
3. Ciencia y tecnología de los alimentos	3.3. Agregado de valor y calidad en las cadenas productivas. Aprovechamiento de materias primas regionales para el desarrollo de alimentos saludables. Productos autóctonos procedentes de abejas nativas. 3.4. Alimentos funcionales y nutracéuticos. Obtención y encapsulación de compuestos fisiológicamente activos para el desarrollo de ingredientes funcionales.
4. Salud y calidad de vida	4.2. Detección, prevención y tratamiento de enfermedades infectocontagiosas. Nuevas formulaciones de fármacos a base de nano/microtecnología. Productos naturales para uso terapéutico o cosmético. Tratamientos alternativos antimicrobianos. 4.3. Nutrición maternoinfantil. Mejora de la vida útil de leche materna mediante deshidratación por liofilización o aspersión.

5. Ambiente y desarrollo sostenible	5.2. Aprovechamiento de la biomasa. Producción de biomasa de cultivos microbianos autóctonos. Obtención de compuestos y productos derivados de biomasa residual.

Estas temáticas están comprendidas en la Gran Área del Conocimiento de Ciencias agrarias, de ingeniería y de materiales (KA) y en la de Ciencias biológicas y de la salud (KB) y en las siguientes Disciplinas: Desarrollo Tecnológico y Social y Proyectos Complejos (KA6), Hábitat, Ciencias Ambientales y Sustentabilidad (KA3), Ciencias Médicas (KB1) y Biología (KB2).

5. Recursos humanos

La planta actual del Instituto está compuesta por 16 investigadores que pertenecen a CONICET (2 Investigadores Independientes, 4 Investigadores Adjuntos y 10 Investigadores Asistentes); 4 investigadores que pertenecen a UNCAUS; 17 becarios que pertenecen a CONICET (14 becarios doctorales y 3 becarios posdoctorales); 1 becario que pertenece a UNCAUS; 2 miembros de la Carrera de Personal de Apoyo y 1 contratado (Art. 9).

Tanto el personal perteneciente al CONICET como a la UNCAUS se hallan incorporados al Sistema de gestión, realizándose la Certificación de los servicios mensualmente por Intranet (Sistema Integral de Gestión de Recursos Humanos, SIGERH). La distribución por Categoría se muestra en la Tabla 4.

Tabla 4: Distribución de los Recursos Humanos del INIPTA por Categoría

Categoría	Ingeniería y Tecnología	Cs. Médicas y de la Salud	Total
Investigador Asistente	8	2	10
Investigador Adjunto	3	1	4
Investig. Independiente	2	0	2
Investig. Principal/Superior	0	0	0
Investigador UNCAUS	2	2	4
Becario Doctoral CONICET	1	3	4
Becario Posdoctoral CONICET	2	1	3
Becario Doctoral UNCAUS	0	1	1
Profesional Asistente			1
Técnico Asistente			1
Personal contratado			1

Se cuenta con la colaboración de un agente aportado por la UNCAUS (Lucas Medina) quien realiza tareas de apoyo en cuestiones informáticas, incluyendo el mantenimiento de la página web (https://inipta.conicet.gov.ar/).

6. Vinculación Científica y Tecnológica

Se mantienen vínculos académicos y científicos con diversas instituciones, lo que contribuye al desarrollo de las tareas de investigación, a la formación de recursos humanos y/o aportando espacios para el trabajo de los tesistas y el acceso a equipos no existentes en la institución. Entre los centros con los que se mantiene colaboración pueden citarse: el Instituto de Botánica del Nordeste (IBONE) [UNNE-CONICET]; el Instituto de Bioprospección y Fisiología Vegetal (INBIOFIV)

[UNT-CONICET]; el Instituto de Investigaciones en Catálisis y Petroquímica (INCAPE) [UNLCONICET]; el Centro de Química Inorgánica (CEQUINOR) [UNLP-CONICET]; el Centro de

Investigaciones y Desarrollo en Criotecnología de Alimentos (CIDCA) [UNLP-CICPBA-

CONICET]; el Centro de Referencia para Lactobacilos (CERELA) [FUND. MIGUEL LILLOCONICET]; el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) [Sáenz Peña, Chaco]; el Instituto de Nanobiotecnología (NANOBIOTEC) [UBA-CONICET]; el Instituto de

Química Rosario (IQUIR) [UNR-CONICET]; el Instituto de Biodiversidad y Biología Experimental y Aplicada (IBBEA) [CCT-CONICET-BUENOS AIRES]; el Laboratorio de Biopolímeros, nanopartículas y coloides alimentarios, Universidad de Buenos Aires, Fac. de Ciencias Exactas y Naturales, Departamento de Industrias, y el Lab. de Tecnología Farmacéutica, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Farmacia y Bioquímica. También se trabaja en articulación con las iniciativas del ICCTI. En este caso se destaca la financiación de pasantías de becarios e investigadores y la cofinanciación de becas doctorales y posdoctorales.

Durante 2025 se trabajó fuertemente en la implementación de Servicios Tecnológicos de Alto Nivel (STAN) (https://inipta.conicet.gov.ar/servicios/), lo que permite generar recursos tanto al instituto como al CONICET y a la UNCAUS. Hasta el momento, son dos los STAN disponibles: Análisis de cannabinoides en diferentes muestras; y Capacitación para el diseño y gestión de proyectos de investigación científica y tecnológica. Asimismo, se firmó un Convenio de

Colaboración celebrado entre el CONICET, UNCAUS, Gruas SAN BLAS y el Hospital Pediátrico Dr. Avelino L. Castelán, con el fin principal de evaluar la efectividad del uso de miel en la curación de heridas del pie diabético.

7. Producción Científica

La producción científica de los miembros del instituto comprende, fundamentalmente publicaciones en revistas indexadas y en libros y/o capítulos de libros publicados por editoriales de reconocida trayectoria. Durante 2025 se registraron 11 publicaciones en revistas de alto impacto y 1 libro. Asimismo, se registraron 46 presentaciones de trabajos en reuniones científicas de alcance nacional e internacional.

8. Recursos financieros

El INIPTA, al ser una unidad de doble dependencia, recibe apoyo financiero de la UNCAUS para las actividades centrales de funcionamiento y, además, posee un presupuesto asignado por el CONICET. Durante 2025 se contó con una asignación presupuestaria para funcionamiento prorrogada ($ 2.100.000) que se encuentra en ejecución a través del CCT Nordeste. Si bien se elaboró el presupuesto para 2025 ($ 3.269.000), el que se halla cargado en el módulo de Administración de Financiamientos (SIAF) y ha sido aprobado por el Consejo Directivo del INIPTA y por el Consejo Directivo del CCT, no se ha recibido hasta el momento noticias sobre su aprobación. También se ejecutó el segundo año del Proyecto de Unidad Ejecutora (PUE) “Estrategias para agregar valor a subproductos y residuos derivados de actividades socio-productivas chaqueñas” ($ 1.200.000).

Los diferentes grupos de investigación obtienen sus recursos gracias al apoyo económico que brinda la universidad a través de los Proyectos de Investigación aprobados. A ello se suma la financiación obtenida a través de fondos concursables (PIP de CONICET).

9. Infraestructura y Equipamiento

Las actividades del INIPTA se desarrollan en laboratorios ubicados en el primer piso (ala Sur) y en la planta baja del edificio de la UNCAUS. Todos los espacios de trabajo están adecuadamente climatizados y cuentan con mobiliario de oficina, teléfono interno, servicio de Internet por cable y wifi, equipamiento informático (computadoras personales y computadoras asociadas a los equipos para el registro y procesamiento de datos, impresoras, escáneres, etc.).

Además del equipamiento básico (pHmetros, agitadores magnéticos con y sin calefacción, heladeras, baños termostáticos, muflas, estufas, etc.) que poseen la mayoría de los laboratorios, en algunos se cuenta con equipamiento de mayor envergadura, como cromatógrafos de gases, HPLC, espectrofotómetros, etc.

En el presente año finalizó la obra para la construcción de un espacio, ubicado en el extremo oeste del edificio de la UNCAUS, destinado al desarrollo de actividades científicas y académicas. Con una inversión de más de $150.000.000 financiado por CONICET, el instituto cuenta hoy con mayor espacio para las actividades de investigación, para la realización de reuniones, seminarios y actividades de formación que son esenciales para el crecimiento y funcionamiento de ambas instituciones.

10. Docencia de grado y postgrado

Los miembros del INIPTA desarrollan actividades docentes en la UNCAUS, fundamentalmente en carreras pertenecientes al Departamento de Ciencias Básicas y Aplicadas como Ingeniería en Alimentos, Ingeniería Química, Licenciatura en Biotecnología, Licenciatura en Nutrición, Ciencias Veterinarias y Farmacia. Asimismo, participan del dictado de cursos de postgrado relacionados con las disciplinas centrales de su especialidad, reflejando la importante integración de los investigadores a la vida académica de la universidad.

11. Principales acciones en 2025 y propuestas para 2026

Las principales acciones de la gestión en el presente año y su proyección para 2026 son:

11.1. *PEGI*. Se trabajó en las comisiones para la implementación de las acciones correspondientes a cada uno de los tres ejes del Plan Estratégico de Gestión Institucional (PEGI). Estas acciones se profundizarán en 2026.

11.2. *Identidad institucional*. Se realizaron reuniones de los diferentes equipos con miembros de la OVT del CCT Nordeste para afianzar la tarea que se realiza y detectar capacidades científicotecnológicas de cada grupo. Se continuará con la tarea con el fin de generar nuevos STAN y establecer convenios de colaboración.

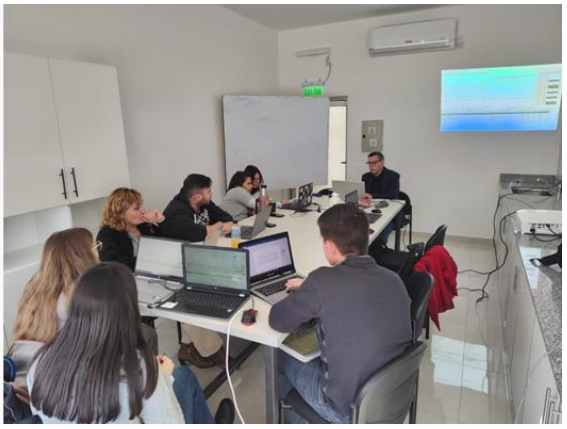
11.3. *Incorporación de nuevos miembros*. Se incorporaron nuevos becarios CONICET y, sobre la base del marco reglamentario aprobado, se logró la incorporación de dos investigadores y un becario de UNCAUS. Estas incorporaciones permiten consolidar la estructura de personal y favorece la interacción entre los grupos de investigadores, becarios y personal de apoyo.

11.4. *Difusión y divulgación*. Se participó de diferentes espacios radiales y de eventos en los cuales se dio a conocer la actividad desarrollada. Se visitaron establecimientos educativos para promover vocaciones científicas y divulgar el trabajo de los diferentes grupos.

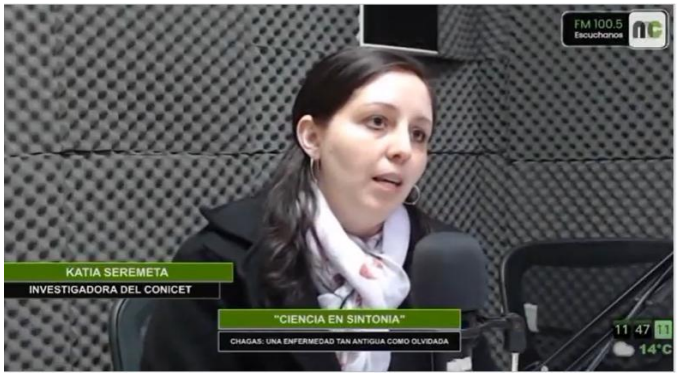
11.5. *Vinculación*. Se continuó con las visitas a empresas y se desarrollaron algunas acciones previstas en el PUE. Se participó del concurso Divulgación Científica del Programa de Visibilización de la Ciencia en la UNCAUS, obteniéndose el Primer Premio en la categoría Infografía Científica. Durante 2026 se continuará trabajando para establecer nexos con la comunidad.

12. Galería de imágenes





Obra del edificio para el desarrollo de actividades del INIPTA





Programa radial Ciencia en Sintonía





Participación en la II Cumbre Chaqueña de Ciencia, Tecnología e Innovación





Participación en Reuniones Científicas

1.8.2 CENTRO DE ESTUDIOS DE GENERO UNCAUS

INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene por objetivo sistematizar, describir y analizar las principales acciones desarrolladas por el Centro de Estudios de Género y Feminismos “María Cecilia Baroni” durante el año 2025, en el marco de sus funciones de investigación, formación, extensión universitaria e incidencia institucional. El alcance temporal del informe abarca el período marzo–diciembre de 2025.
El CEGyF tiene como misión impulsar la investigación, la docencia y las actividades de extensión universitaria desde una perspectiva de género, atendiendo a las desigualdades, violencias y discriminaciones que afectan a mujeres y sujetos subalternizados por razones de orientación sexual, identidad y expresión de género.

Desde un enfoque interdisciplinario, el Centro se propone:

-Promover los estudios de género y la teoría feminista en la UNCAUS.

-Contribuir a la transversalización de la perspectiva de género en políticas, programas y proyectos de la universidad y de su entorno territorial.

-Acompañar la implementación de marcos normativos y protocolos institucionales en materia de violencias por motivos de género y derechos humanos.

-Fortalecer la articulación con organizaciones sociales, organismos públicos y redes académicas a nivel local, nacional e internacional.

DESARROLLO

1. Convenio Específico CEGyF – ACDI en el marco del Proyecto Impacto Verde

Durante el año 2025, el CEGyF consolidó una nueva línea de trabajo vinculada a la articulación entre género, territorio y acción climática a partir de la firma de un Convenio Específico con la Asociación Cultural para el Desarrollo Integral (ACDI), en el marco del Proyecto Impacto Verde. Este convenio, suscripto en septiembre de 2025 y con una duración inicial de siete meses, se propone como un instrumento central para transversalizar la perspectiva de género en las distintas etapas del proyecto, integrando herramientas conceptuales, metodológicas y operativas en las intervenciones socioambientales que se desarrollan en los territorios involucrados.

A través de esta alianza, el CEGyF asume el compromiso de impulsar acciones de sensibilización, formación, asesoramiento técnico e investigación, en estrecha articulación con los equipos institucionales, técnicos y territoriales que conforman el consorcio de Impacto Verde. Para ello, se conformó un equipo de trabajo integrado por la dirección, la coordinación de investigación y colaboradorxs del Centro, en diálogo permanente con el equipo técnico de ACDI y las organizaciones participantes del proyecto. El desarrollo de estas actividades se apoya en el uso de plataformas virtuales para el dictado de webinars, la elaboración de materiales pedagógicos

digitales, la producción de documentos técnicos y el sostenimiento de circuitos formales de comunicación institucional.

En el marco del convenio se definió una agenda de trabajo que incluye, entre sus principales acciones, la organización del ciclo de webinars "Género, territorio y acción climática", el acompañamiento técnico a las organizaciones del consorcio en la revisión o adopción de protocolos institucionales vinculados a género y violencias, la sistematización de experiencias territoriales con enfoque de género, así como la elaboración de un documento de recomendaciones para orientar la transversalización de la perspectiva de género en el Proyecto Impacto Verde. Está prevista, además, una instancia de cierre en la que se presentarán resultados de manera conjunta, ya sea en un encuentro específico o a través de una publicación técnica.

Aunque el convenio se encuentra aún en ejecución, pueden identificarse ya algunos impactos en curso. En primer lugar, se ha avanzado en la instalación de una agenda común de trabajo en género y acción climática, que articula los lenguajes de la justicia de género y la justicia climática, y que permite problematizar las desigualdades estructurales que atraviesan los territorios rurales y periurbanos donde interviene el proyecto. En segundo lugar, se ha comenzado a consolidar un espacio formativo regional dirigido a organizaciones territoriales vinculadas a la gestión socioambiental, que reconoce y pone en valor las experiencias locales. Finalmente, el proceso de sistematización de experiencias con enfoque de género iniciado en este marco abre la posibilidad de producir insumos comparables y transferibles para futuras políticas y proyectos.

Este convenio fortalece las redes de articulación del CEGyF con ACDI, las organizaciones del consorcio Impacto Verde y diversos actores territoriales y comunitarios, y reafirma el rol del Centro como un actor clave para pensar y acompañar políticas de desarrollo rural y ambiental desde una perspectiva feminista e interseccional.

2. Ciclo de webinars "Género, territorio y acción climática" (CEGyF/UNCAUS–ACDI)

En el marco del convenio con ACDI, el CEGyF impulsó el ciclo de webinars formativos "Género, territorio y acción climática", desarrollado entre septiembre y diciembre de 2025 en modalidad virtual. Este ciclo se diseñó como una instancia formativa y participativa destinada a fortalecer las capacidades del consorcio de organizaciones que integran el Proyecto Impacto Verde, con el propósito de brindar herramientas para transversalizar la perspectiva de género en todas sus acciones.

El enfoque general del ciclo se orientó a articular reflexión teórica y práctica, promoviendo la adquisición de herramientas conceptuales y operativas, y la visibilización de experiencias territoriales con enfoque de género. En este sentido, los objetivos específicos del dispositivo incluyeron: ofrecer claves teóricas y metodológicas para integrar la perspectiva de género en las diferentes etapas del proyecto (diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación); problematizar las desigualdades estructurales de género y sus vínculos con el cambio climático y las políticas ambientales; reconocer y poner en valor los saberes, prácticas y liderazgos de mujeres y diversidades en la gestión de los bienes comunes y la producción sustentable; revisar críticamente las prácticas institucionales desde una mirada interseccional y territorialmente situada; construir una base común de conocimientos que pueda sostener futuras acciones de formación e

investigación; y fomentar un compromiso institucional más robusto con la prevención de las violencias por motivos de género y la construcción de entornos libres de discriminación.

El ciclo se estructuró en cuatro módulos de dos horas cada uno, con la participación de referentas de amplio reconocimiento en la región. El Módulo 1, "Diálogos sobre cooperación internacional y género", contó con la intervención de Lili Paniagua (Argentina) y Eufemia Sánchez Borja (Universidad Central de Chile), quienes abordaron tensiones, desafíos y apuestas políticas en torno a la cooperación internacional con perspectiva de género. El Módulo 2, "Prevención de la discriminación, las violencias y los estereotipos de género en proyectos socioambientales", estuvo a cargo de Agostina Nicoletti (ACDI) y Silvana Pérez (CEGyF–UNCAUS), y se centró en marcos normativos, identificación de prácticas discriminatorias y diseño de protocolos institucionales.

El Módulo 3, "Interseccionalidad y perspectiva situada en proyectos con enfoque de género", fue coordinado por Analía Noriega y Vanesa González (Fundación Napalpí) y Fabiana Mena (Fundación Gran Chaco), y se orientó a explorar las articulaciones entre género, clase, etnia, generación y ruralidad, así como sus implicancias para la planificación de proyectos ambientales y de desarrollo rural. Finalmente, el Módulo 4, "Experiencias desde el territorio: saberes, liderazgos y resistencias", reunió a Jimena Piquez, la Red Puna y Mujeres Soñadoras de Misiones, quienes compartieron experiencias concretas de organización comunitaria, gestión socioambiental y construcción de redes de cuidado y sostenibilidad desde los territorios.

El ciclo fue coordinado conjuntamente por equipos académicos del CEGyF y ACDI, e hizo uso de plataformas virtuales, materiales bibliográficos y recursos audiovisuales, lo que posibilitó la participación de organizaciones de distintas regiones. Desde el punto de vista cualitativo, la experiencia permitió construir un lenguaje común en materia de género y acción climática, algo especialmente relevante dado el carácter diverso del consorcio de organizaciones. Asimismo, contribuyó al fortalecimiento de capacidades para el diseño de proyectos socioambientales con enfoque de género e interseccionalidad, y abrió un espacio de intercambio horizontal en el que las experiencias territoriales pudieron ser reconocidas y discutidas en igualdad de condiciones.

En términos de articulación interinstitucional, el ciclo consolidó los vínculos entre UNCAUS–CEGyF, ACDI, el consorcio Impacto Verde y diversas organizaciones territoriales y fundaciones socioambientales de la región, reforzando la vocación del Centro de trabajar en red y de proyectar sus aportes más allá del ámbito estrictamente universitario.

3. Incorporación de UNCAUS a la Cátedra Argentina de Abogacía Comunitaria

Durante el año 2025, la UNCAUS, a través del CEGyF, se incorporó a la Cátedra Argentina de Abogacía Comunitaria, una experiencia federal y simultánea que reúne a estudiantes de distintas universidades del país en torno a una propuesta formativa innovadora en el campo del derecho y los derechos humanos. La cátedra es impulsada por la Escuela Latinoamericana de Abogacía Comunitaria y Activismo Jurídico (ELAC), la Red Argentina de Abogacía Comunitaria (RAAC) y la Red Argentina de Clínicas Jurídicas, configurando un espacio de articulación entre academia, activismo jurídico y organizaciones sociales.

Esta experiencia tiene como propósito central acercar al estudiantado a una práctica del derecho orientada al empoderamiento jurídico de comunidades vulnerabilizadas, y promover una

formación crítica que vincule derecho, territorio, género y derechos humanos. En este marco, la participación de la UNCAUS mediante el CEGyF supone un paso significativo en la consolidación de una agenda universitaria comprometida con las problemáticas sociales y las luchas por el acceso a la justicia en clave interseccional.

La incorporación del CEGyF a la edición 2025 de la cátedra implica integrarse a una red nacional de cátedras y clínicas jurídicas con enfoque de derechos humanos, género y trabajo comunitario, ampliando así los horizontes de vinculación institucional del Centro. Al mismo tiempo, permite ofrecer a lxs estudiantes de la universidad el acceso a una propuesta de aprendizaje colectivo y situado, en estrecha articulación con organizaciones sociales y comunitarias que trabajan cotidianamente con poblaciones en situación de vulneración de derechos.

En términos de recursos humanos, esta participación se sostiene en el trabajo articulado de referentes del CEGyF con docentes y equipos de la RAAC, ELAC y la Red Argentina de Clínicas Jurídicas, lo que favorece el intercambio de saberes y metodologías entre distintas trayectorias institucionales y territoriales.

Aunque se trata de una incorporación reciente, ya es posible identificar algunos impactos relevantes. Por un lado, se observa una ampliación de la presencia del CEGyF en redes nacionales de formación en derechos humanos y trabajo comunitario, reforzando el perfil del Centro como actor académico y político en estos campos. Por otro lado, la experiencia abre un campo de articulación futuro entre la abogacía comunitaria y la agenda de género e interseccionalidad impulsada por el CEGyF, habilitando la posibilidad de diseñar proyectos conjuntos, prácticas formativas e intervenciones jurídicas que integren de manera explícita una perspectiva feminista e interseccional.

4. Curso de Capacitación

“Perspectiva de Género, Interseccionalidad y Derechos Humanos: un abordaje multidisciplinar”

En 2025, el CEGyF impulsó la organización del curso de capacitación “Perspectiva de Género, Interseccionalidad y Derechos Humanos: un abordaje multidisciplinar”, concebido como un dispositivo de formación orientado tanto a la comunidad universitaria como al público en general. El curso se propuso como un espacio sistemático para analizar críticamente la relación entre perspectiva de género, enfoques interseccionales y derechos humanos en el contexto contemporáneo, partiendo de la premisa de que las desigualdades no se explican únicamente por el género, sino por su entrecruzamiento con otros ejes de opresión como la clase, la raza, la etnia, la sexualidad o la discapacidad.

Entre sus objetivos centrales se encuentran el reconocimiento de las múltiples dimensiones de la opresión y su impacto en el acceso a derechos y en la participación política; la exploración de experiencias de resistencia y defensa de derechos protagonizadas por mujeres indígenas, diversidades sexuales y víctimas de violencia institucional; la reflexión sobre el aporte de la interseccionalidad a la formulación de políticas públicas, a la práctica judicial y a la comunicación social; y la promoción de herramientas teórico-prácticas que contribuyan a construir prácticas inclusivas y respetuosas de las diversidades en distintos ámbitos profesionales y comunitarios.

El curso se desarrolló en modalidad virtual, con una carga horaria total de 14 horas, distribuidas en siete encuentros de dos horas cada uno, lo que permitió sostener una regularidad a lo largo del año y favorecer la participación de personas de diferentes localidades.

La propuesta se organizó en torno a un ciclo de conferencias y talleres:

El 22 de mayo de 2025 se realizó la conferencia inaugural, titulada “Transversalización de la perspectiva de género en la educación superior: desafíos en ingenierías y medicina”, a cargo de Carolina Centeno y Erica Yvanovich, quienes abordaron las tensiones y obstáculos que aparecen al intentar introducir la perspectiva de género en carreras tradicionalmente masculinizadas y en ciencias biomédicas.

El 28 de mayo de 2025, en el Encuentro 1, Diana Lenton dictó la charla “Resonancias de la violencia: Genealogía del Estado Nación Argentino”, poniendo en diálogo genocidios, racismo e interseccionalidad de género en la construcción del Estado.

El 26 de junio de 2025, el Encuentro 2 estuvo dedicado a “Estrategias interseccionales en la defensa de los derechos humanos: la experiencia de Xumek”, con las intervenciones de Ñuspi Quilla Maiguey Alancay y Pablo Garciarena, quienes compartieron experiencias de defensa colectiva desde un enfoque interseccional, con énfasis en racismo, pueblos indígenas y derechos humanos.

El Encuentro 3, con fecha a confirmar en 2025, se centró en “Luchas territoriales y perspectivas de género”, con la participación de Bashé Charole y Darío Gómez, focalizando en la criminalización de la protesta, la violencia institucional y las resistencias de mujeres indígenas y rurales.

El 26 de septiembre de 2025 se desarrolló un taller sobre “Interseccionalidad en la política: el impacto de la lucha travesti en DDHH”, coordinado por Úrsula Sabarece y Nayla Bosch, donde se trabajó sobre representación trans-travesti y ampliación de derechos en el espacio público.

El 24 de octubre de 2025, en un nuevo taller, se abordó el tema “Acceso efectivo a la justicia: control ciudadano y acompañamiento a víctimas”, con la participación de integrantes de Justicia Legítima Chaco, entre ellxs Valeria Romero, analizando plataformas víctimo-asistenciales, control social y acceso a la justicia desde una perspectiva de género e interseccionalidad.

Finalmente, el 28 de noviembre de 2025 tiene lugar la conferencia de cierre, “Comunicación con perspectiva de género: medios y transformación social”, a cargo de María Silvia Villavicencio y Brian Pellegrini, centrada en estereotipos mediáticos, Ley Micaela y construcción de nuevas narrativas en medios públicos.

El curso estuvo dirigido a estudiantes, profesionales y público en general interesadxs en las temáticas de género, interseccionalidad y derechos humanos, sin requisitos formales excluyentes, aunque se valoró la experiencia o el recorrido previo en la materia. La metodología combinó módulos teórico–prácticos, exposiciones magistrales, análisis de casos, discusiones grupales y talleres participativos. Se promovió un enfoque dialógico, con espacios para preguntas,

intervenciones y la elaboración de una reflexión final individual, que ofició como instancia de evaluación junto con la participación activa a lo largo del ciclo.

Desde el punto de vista cualitativo, el curso permitió ampliar la oferta formativa de la UNCAUS en perspectiva de género e interseccionalidad, bajo la coordinación del CEGyF, y contribuyó al fortalecimiento de capacidades críticas para el análisis de desigualdades y la defensa de derechos humanos en diferentes ámbitos profesionales. Al mismo tiempo, funcionó como un espacio sostenido de encuentro entre la academia, organizaciones sociales, actorxs judiciales y comunicacionales, consolidando una trama de diálogos interdisciplinarios e intersectoriales que resulta central para pensar políticas y prácticas transformadoras.

5. Participación en la Asamblea RUGE–CIN

Durante el año 2025, la directora del CEGyF participó activamente en las instancias de articulación con la Red Interuniversitaria por la Igualdad de Género y contra las Violencias (RUGE) del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), en su carácter de Representante Titular de la UNCAUS.

En este marco, la directora asistió a la Asamblea RUGE–CIN convocada para el 28 de marzo de 2025, una instancia clave de trabajo colectivo y definición de lineamientos estratégicos en materia de políticas de género dentro del sistema universitario público. La actividad, desarrollada en modalidad híbrida, reunió a representantes titulares y suplentes de todas las universidades nacionales con el fin de fortalecer la coordinación federal, compartir diagnósticos, revisar avances y delinear prioridades comunes en torno a la igualdad de género y la prevención de las violencias.

La participación del CEGyF en esta asamblea constituye un componente fundamental del trabajo institucional del Centro, ya que permite sostener la vinculación con las políticas nacionales en la materia, actualizar lineamientos, intercambiar experiencias y consolidar la presencia de la UNCAUS en una red estratégica para el desarrollo de programas, protocolos, capacitaciones y prácticas institucionales con perspectiva de género.

6. Investigación y docencia

A lo largo del año 2025, las integrantes del CEGyF continuaron desarrollando sus tareas docentes y de investigación. En este marco, Celina Penchansky sostuvo una participación activa como docente invitada en la Maestría en Derechos Humanos, Género e Interculturalidad de la Universidad Tecnológica Equinoccial (UTE), donde dictó clases vinculadas a sus líneas de investigación en feminismos, políticas públicas y derechos humanos. Paralelamente, avanzó de manera sostenida en la redacción de su tesis doctoral en el marco del Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, profundizando un trabajo de investigación que se nutre también del intercambio académico generado dentro del CEGyF. Durante el mismo período, publicó avances de su investigación en revistas académicas nacionales e internacionales, contribuyendo a la difusión científica.
Asimismo, otras integrantes del Centro mantuvieron sus actividades de investigación, docencia universitaria y difusión académica, participando en proyectos institucionales, dictando seminarios, colaborando en posgrados y produciendo conocimiento en sus respectivas áreas. En este marco, Perez Maria Silvana sostuvo una participación activa como docente articuladora de

los vínculos con diferentes universidades, asociaciones y organismo de DDHH y géneros a fin de generar un espacio multidisciplinar que ponga en diálogo experiencias y conocimientos producidos en el país y el latinoamérica generando un espacio de formación actualizado que aporte herramientas a profesionales del medio y a referentes territoriales para generar transformaciones concretas en su prácticas y desarrollos con una mirada puesta en el respeto irrestricto de los DDHH, en particular de mujeres y población LGTBIQ y sectores más vulnerables, en un diálogo cooperativo y que recorre las experiencias principales de todo el país. Asimismo, otras integrantes del Centro mantuvieron sus actividades de investigación, docencia universitaria y difusión académica, participando en proyectos institucionales, experiencias territoriales de extensión dictando talleres, charlas colaborando en la transformación de saberes, en el intercambio de los mismos produciendo conocimiento y transformaciones en las prácticas.

En la misma línea, Analía Rach Quiroga, docente de la carrera de Abogacía de la UNCAUS en la cátedra de Derecho Internacional Público, incorporó como parte de los encuentros sincrónicos un taller dedicado a analizar la situación actual de los ODS a 5 años de que se cumpla la Agenda 2030 con especial referencia al ODS N°5 sobre igualdad de género y a su vinculación con los tratados internacionales de derechos humanos que poseen jerarquía constitucional, entre ellos la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer y la Convención de Belém do Pará. Asimismo, se desempeña por segundo año consecutivo como docente en la asignatura *Políticas Públicas y Especialidad,* correspondiente a la carrera de Especialización en Derecho de las Familias, Niñez y Géneros de la UNCAUS, dirigida por la Dra. Marisa Herrera. También participó como docente invitada en calidad de disertante en el encuentro *"Las universidades públicas en riesgo: el proceso de discusión de la Ley de financiamiento de la educación universitaria y recomposición del salario docente"*, realizado en el marco de un proyecto de extensión organizado por las cátedras Economía de la Educación y Organización y Administración de la Educación del cuarto año de las carreras Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades de la UNNE, con fecha 28 de octubre de 2025. Además, fue disertante en las **3° Jornadas Binacionales de Derecho**, donde expuso sobre el derecho al cuidado como derecho humano, a partir de la Opinión Consultiva OC 31/25 de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, evento organizado por la UNCAUS, con fecha 6 y 7 de noviembre de 2025. Por otra parte, participa activamente como enlace académico de la **Cátedra Interuniversitaria Federal de Abogacía Comunitaria**, mencionada más arriba, habiendo iniciado el 11 de Agosto de 2025 y finalizando el 26 de noviembre de 2025 con una carga horaria total de 64 horas, incluyendo 32 horas de clases semanales sincrónicas (16 sesiones de 2 horas) y 32 horas de trabajo asincrónico.

Este conjunto de actividades evidencia la consolidación del CEGyF como un espacio que no solo desarrolla acciones de formación y vinculación territorial, sino que también sostiene una presencia activa en el campo académico, contribuyendo a la producción de conocimiento especializado y a la formación de nuevas generaciones de profesionales y especialistas en estudios de género.

RESULTADOS

Durante 2025, el CEGyF coordinó dos dispositivos formativos principales: por un lado, un ciclo de webinars compuesto por cuatro módulos en el marco del convenio con ACDI y el Proyecto Impacto Verde; por otro, un curso de capacitación de siete encuentros sobre perspectiva de género, interseccionalidad y derechos humanos.

En materia de articulaciones y convenios, el período se caracterizó por la firma de un Convenio Específico con ACDI para la transversalización de la perspectiva de género en el Proyecto Impacto Verde, así como por la incorporación de la UNCAUS a la Cátedra Argentina de Abogacía Comunitaria a través del CEGyF.

En cuanto a las personas participantes, las actividades alcanzaron a integrantes de las organizaciones que conforman el consorcio Impacto Verde, así como a estudiantes y profesionales que tomaron parte del curso de capacitación. Las cifras exactas de participación se completarán a partir de los registros de asistencia, inscripciones y certificaciones emitidas, lo que permitirá contar con indicadores más precisos en la versión final de la memoria.

El año 2025 supuso un fortalecimiento institucional del CEGyF como área de referencia para el diseño de propuestas formativas y el asesoramiento técnico en materia de género. La incorporación sistemática del enfoque interseccional permitió instalar este marco conceptual como eje transversal para el análisis y abordaje de desigualdades, violencias y accesos diferenciales a derechos, tanto en la universidad como en los territorios con los que se articula.

Asimismo, se profundizó la articulación territorial a través del Proyecto Impacto Verde y el ciclo de webinars, lo que facilitó el diálogo con organizaciones rurales, socioambientales y comunitarias. Paralelamente, la participación en la Cátedra Argentina de Abogacía Comunitaria favoreció una mayor inserción en redes nacionales e internacionales de formación y activismo jurídico, integrando la agenda de género del CEGyF en espacios donde se discuten y practican estrategias de empoderamiento jurídico y defensa de derechos.

CONCLUSIONES

El balance del período 2025 permite identificar un conjunto de fortalezas, desafíos y aprendizajes institucionales para el CEGyF. Entre las principales fortalezas, se destaca la capacidad del Centro para diseñar y coordinar dispositivos formativos complejos, que combinan contenidos teóricos de alta densidad con la participación de invitadxs de reconocida trayectoria. Este trabajo ha reforzado el reconocimiento institucional e interinstitucional del CEGyF como referente en perspectiva de género e interseccionalidad, y ha permitido articular de manera coherente docencia, extensión y vinculación territorial.

Durante el año 2025, las acciones vinculadas a la implementación del Protocolo de Prevención y Abordaje de Violencias de Género y a la Capacitación obligatoria en el marco de la Ley Micaela se vieron seriamente afectadas por la crisis presupuestaria que atraviesa el sistema universitario argentino. La reducción de recursos disponibles, junto con las restricciones operativas impuestas por el contexto nacional, limitó la posibilidad de avanzar en la puesta en marcha de dispositivos formativos, en la conformación plena de los equipos requeridos y en el sostenimiento de las estructuras institucionales necesarias para garantizar su aplicación. A pesar de los esfuerzos sostenidos del CEGyF y de otras áreas de la UNCAUS, las condiciones materiales no permitieron dar continuidad al trabajo proyectado para 2025, quedando ambas líneas como prioridades pendientes para el próximo período en la medida en que el escenario presupuestario lo permita.

Entre las principales conclusiones puede señalarse que el Centro logró consolidar dispositivos de formación de alto nivel, en los que confluyen voces académicas, referentes territoriales, organizaciones sociales y actorxs del sistema de justicia y de la comunicación. Asimismo, la incorporación a la Cátedra Argentina de Abogacía Comunitaria abre un campo de acción promisorio en materia de empoderamiento jurídico de comunidades vulnerabilizadas, ofreciendo un marco fértil para futuras colaboraciones y proyectos conjuntos.

De cara al año 2026, se delinean varias líneas de acción prioritarias. En primer lugar, profundizar la implementación del Convenio con ACDI, ampliando las instancias formativas, de investigación y de sistematización de experiencias tanto en el marco del Proyecto Impacto Verde como en eventuales nuevos proyectos que se deriven de esta articulación. En segundo lugar, dar continuidad al curso de capacitación en perspectiva de género, interseccionalidad y derechos humanos, evaluando su institucionalización como propuesta formativa regular de la UNCAUS.

Asimismo, se proyecta fortalecer la participación en la Cátedra de Abogacía Comunitaria, promoviendo una articulación más estrecha entre abogacía comunitaria, feminismos, derechos humanos y trabajo territorial en la región. Finalmente, se reafirma el compromiso de continuar impulsando la transversalización de la perspectiva de género en carreras, programas y proyectos de la UNCAUS, en articulación con otras áreas y secretarías, como parte de una política institucional de largo plazo orientada a la igualdad y a la garantía efectiva de derechos.

1.8.3 INSTITUTO DE AMBIENTE

RESUMEN

Durante el año 2025 desarrollamos múltiples acciones orientadas a fortalecer nuestro compromiso con la educación ambiental, la investigación y la sostenibilidad. Participamos en jornadas, ferias y actividades académicas, impulsando proyectos que integraron la docencia, la extensión y la vinculación con la comunidad. Entre ellos, destacamos el desarrollo y las pruebas de nuestro bioplástico ecológico, la implementación del programa de compostaje con residuos del comedor universitario, el mantenimiento y embellecimiento de los espacios verdes del campus mediante la plantación de especies nativas y frutales.

También promovimos la conciencia ambiental a través de charlas y visitas educativas, consolidando alianzas con empresas e instituciones locales que nos permitieron avanzar en la innovación sostenible. Incorporamos además nuevas tecnologías, como la planta piloto de biodiésel y el sistema de energía solar, que fortalecieron nuestro compromiso con el uso responsable de los recursos.

INTRODUCCIÓN

A través de este Informe Anual, realizamos una evaluación para evaluar dónde nos encontramos en el largo y complejo proceso del cuidado del medio ambiente, y qué desafíos y oportunidades tenemos por delante. El objetivo principal es brindar información precisa, actualizada y unificada a quienes la soliciten y al público en general, con el fin de estimular y facilitar la participación ciudadana en los procesos de toma de decisiones relacionadas con los temas ambientales. Adicionalmente, este documento sirve como una herramienta de diagnóstico que fortalece los procesos de toma de decisiones, permite una mayor conciencia y control ciudadano sobre las políticas implementadas, la transparencia en la gestión pública y la posibilidad de ampliar la información cuando la ciudadanía lo requiera.

En el Instituto del Medio Ambiente de la Universidad Nacional del Chaco Austral nos hemos planteado como tarea fundamental fortalecer líneas de investigación a través de la construcción de proyectos que articulen las miradas de las áreas centrales para lograr un impacto local y/o regional, formar recursos humanos en temas ambientales, brindar cursos de formación para diferentes licenciaturas donde la docencia se realice en programas de pregrado y posgrado con aportes integrales y locales en materia ambiental, brindar conocimientos técnicos para la toma de decisiones y el diseño de políticas públicas y privadas, promover el fortalecimiento de las relaciones con instituciones científicas técnicas y académicas, y fortalecer las relaciones con la comunidad a través de convenios y/o trabajo con empresas privadas, organizaciones no gubernamentales, fundaciones e institutos de investigación.

Para resaltar los logros obtenidos por los diferentes equipos que han desarrollado con éxito sus propias funciones, trabajando con dedicación y profesionalismo, interactuando en el tratamiento de los temas ambientales con otras dependencias, presentamos a continuación el detalle de las actividades realizadas.

UNCAUS
UNIVERSIDAD
NACIONAL DEL
CHACO AUSTRAL

DESARROLLO

7 de marzo de 2025:

El Instituto de Ambiente participó en la ciudad de Resistencia al Workshop de Innovación Forestal. Un encuentro estratégicomque reunió a actores claves del sector foresto-industrial, representantes de la Unión Europea y referentes gubernamentales.



18 de marzo 2025:

En esta fecha reanudamos las tareas de mantenimiento y recuperación de los distintos espacios verdes que se encuentran dentro de nuestra universidad. Apostando a nuestro compromiso con la conservación y el cuidado del medio.



También en esta fecha retomamos las pruebas para optimizar la composición y las propiedades de nuestro bioplástico, con el objetivo de seguir mejorando y perfeccionando nuestra fórmula para ofrecer una alternativa más sostenible y eficiente a los plásticos convencionales.



21 de marzo 2025:

El Día Mundial de Forestal y de los Bosques se celebra cada 21 de marzo con el objetivo de concienciar sobre la importancia de cuidar y preservar las áreas forestales en nuestro planeta. Este día nos invita a reflexionar sobre la supervivencia de las especies y la vital función que desempeñan los bosques en la conservación de la biodiversidad y la fijación de carbono.

26 de marzo 2025:

El Día Mundial del Clima, declarado el 26 de marzo por la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, tiene como objetivo concienciar y sensibilizar sobre la importancia e influencia del clima y el impacto del cambio climático en la humanidad a nivel global.

En esta fecha, reflexionamos sobre nuestros modos de vida y comportamiento hacia el medio ambiente.

27 de marzo 2025:

Desde el Instituto de Ambiente comenzamos con las pruebas de resistencia del bioplástico. Para poner a prueba su durabilidad, hemos fabricado bolsas para plantines utilizando el bioplástico, con resultados prometedores.



3 de abril:

Hemos llevado una importante labor de conservación y mejora del entorno universitario. Se realizó una poda de manejo selectiva para garantizar la salud y el crecimiento óptimo de los árboles existentes. Estas acciones reflejan nuestro compromiso con la protección del medio ambiente.

11 de abril:

En esta fecha retomamos con entusiasmo el trabajo en el proyecto de compostaje utilizando los residuos orgánicos que se descartan del comedor universitario.

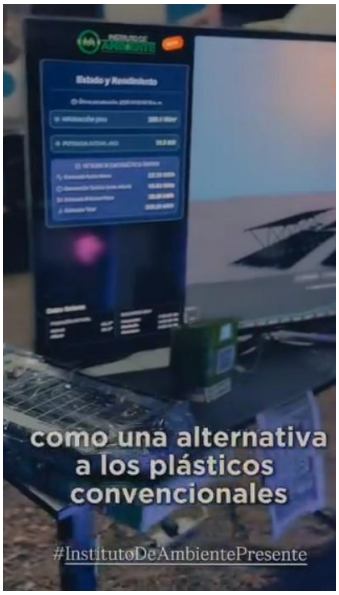
El compostaje es una práctica valiosa que permite cuidar el medio ambiente y beneficiar al suelo. Al transformar los desechos orgánicos en compost, podemos reducir la cantidad de residuos que terminan en los vertederos, creando un abono natural y rico en nutrientes para el suelo.





12 de abril 2025:

El Instituto de Ambiente participó junto a la universidad y las demás carreras en la Expo Viví La Termal, que se realizó en el Centro Cívico y Cultural (ex FeriChaco) de Presidencia Roque Sáenz Peña, los días 11, 12 y 13 de Abril.





22 de abril 2025:

El Día Mundial de la Tierra 2025, celebrado el martes 22 de abril, abandera en su 55ª edición el lema “Nuestro Poder, Nuestro Planeta”.

Esta efeméride concentra la petición de cientos de miles de personas de consolidar una alianza global para actuar, innovar e implementar medidas de protección del medio ambiente entre todos: empresas, gobiernos y ciudadanos. Todos representados y todos responsables.

24 de abril 2025:

En esta fecha se llevó a cabo la reposición de los árboles de palta que habían sido plantados anteriormente y que lamentablemente se secaron debido a los intensos calores. Además, se realizó el mantenimiento de los patios internos, asegurando que estos espacios sigan siendo agradables y acogedores para toda la comunidad universitaria.



25 de abril:

Desde el Instituto de Ambiente, hemos estado trabajando para embellecer el nuevo espacio verde ubicado frente a la planta piloto. En dicho espacio hemos incorporado nuevos árboles que no solo mejorarán la estética del área, sino que también contribuirán a la sostenibilidad y el bienestar del entorno.



4 de mayo 2025:

En Argentina, las brigadas forestales realizan actividades preventivas y de planificación: relevamientos, monitoreo, reducción del combustible forestal, programas de prevención que incluyen charlas en escuelas, información para visitantes, folletería y cartelería, etc.; caracterización de los combustibles forestales y determinación de los índices de peligro según condiciones climáticas. Actualmente, los fenómenos climáticos, las quemas ilícitas en campos agrícolas y el descuido por parte de visitantes y ciudadanos son las principales causas de los incendios forestales.



17 de mayo 2025:

Como todos los años, el 17 de mayo se celebra el Día Mundial del Reciclaje con el fin de reflexionar sobre la situación actual de la gestión de los residuos y fortalecer el sistema de reciclado para el cuidado del planeta.

22 de mayo 2025:

El 22 de mayo de cada año se conmemora el día de la diversidad. La diversidad biológica a menudo se entiende en términos de la gran variedad de plantas, animales y microorganismos, pero también incluye las diferencias genéticas dentro de cada especie —por ejemplo, entre variedades de cultivos y razas de ganado— y la variedad de ecosistemas (lagos, bosques, desiertos, paisajes agrícolas) que albergan múltiples tipos de interacciones entre sus miembros (humanos, plantas, etc.). animales).

22 de mayo 2025:

El Instituto de Ambiente realizó en esta fecha una visita técnica a la planta de Heffner Oil, donde tuvimos la oportunidad de conocer de cerca el proceso productivo del aceite esencial de Palo Santo.

Agradecer a los dueños de Heffner Oil por su amabilidad y disposición para recibirnos en su fábrica. Su pasión por la producción de aceite de Palo Santo es inspiradora y nos dejó una gran impresión.



23 de mayo 2025:

El Instituto de Ambiente de UNCAUS y la Fundación Pies sobre la Tierra visitaron la planta industrial de Metalúrgica Rodahual. Durante la visita, observaron:

- Un ensayo de pirólisis con residuos de palo santo, parte de un prototipo para encontrar temperaturas y tiempos óptimos para cada residuo forestal y agrícola.
- Un prototipo de horno pirolítico a mayor escala, diseñado para certificar procesos y mejorar la eficiencia.



3 de junio 2025:

En esta fecha anunciamos que desde el Instituto de Ambiente logramos traer, gracias a la colaboración del equipo de mantenimiento, de la Granja Educativa, el equipo que conforma la planta para fabricación de biodiesel. Esta planta se instalará en la Planta Piloto de nuestra Universidad, lo que permitirá a las diferentes carreras articular con este proceso y profundizar en su estudio.



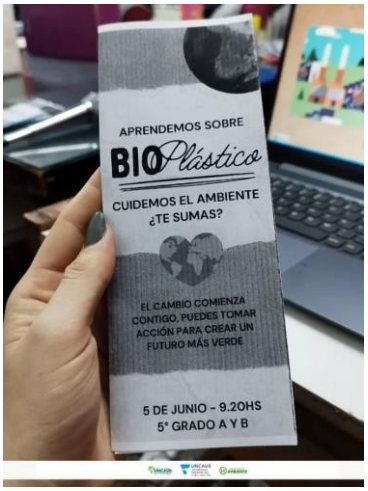
5 de junio 2025:

Este Día Mundial del Medio Ambiente alzará la voz frente a la creciente evidencia científica sobre los efectos de la contaminación plástica y nos invita a transformar nuestra relación con el plástico: a rechazarlo, reducirlo, utilizarlo, reciclarlo y, sobre todo, a repensarlo para construir un futuro más limpio y sostenible.



Desde el Instituto de Ambiente, nos unimos a la conmemoración de este importante día y llevamos una charla a los alumnos de 5to grado A y B de la Escuela N°789 "Marta L. Hanacek de Lagraña". En esta oportunidad, compartimos con los jóvenes estudiantes nuestros conocimientos sobre bioplástico y el proyecto que venimos desarrollando en torno a su producción. Fue un placer compartir experiencias y generar conciencia sobre la importancia de cuidar nuestro planeta.

También participó de la charla la Ingeniera Mariana Ozuna, quien nos acompañó en esta jornada y enriqueció nuestra charla con su experiencia.





En esta fecha también nos unimos a la conmemoración de este importante día realizando una visita guiada y una charla sobre energías renovables, guiada por el Ing. Edgardo Chapur, a los alumnos de la escuela n°22 "Nuestra Señora de Fátima" de Quitilipi.

Los niños recorrieron nuestro campus con gran interés, enfocándose especialmente en conocer sobre energías renovables, particularmente la energía solar. Fue un placer tenerlos y compartir nuestros conocimientos con ellos.



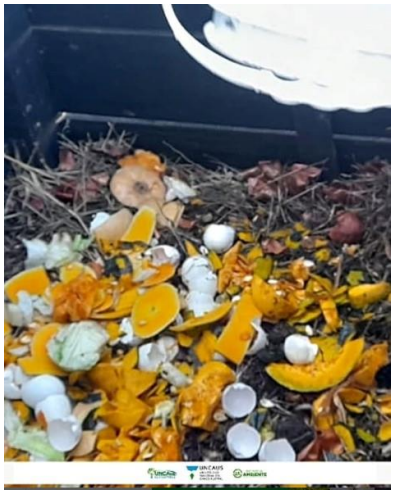
12 de junio 2025:

En esta fecha recorrimos la granja educativa de la universidad con el fin de recolectar materiales para embellecer nuestro Egresodromo que estaba en proceso.



25 de junio 2025:

Desde el Instituto de Ambiente, continuamos con nuestro proyecto de recolección de residuos orgánicos para compostaje. En esta fase nos encontrábamos en el agregado de residuos orgánicos que obtenemos del comedor universitario, midiendo cada parámetro de control como la temperatura y la humedad.



28 de junio 2025:

El Día del Árbol tiene como fin generar conciencia sobre la importancia de éstas especies como aliados esenciales para lograr un desarrollo sostenible y mejorar la calidad de vida.

Considerados los pulmones del planeta, los árboles mejoran la calidad de vida de los seres vivos. El objetivo de esta fecha es concientizar acerca de su importancia en el ecosistema global y sensibilizar a la población sobre la necesidad de su preservación.

29 de junio 2025:

En UNCAUS seguimos dando pasos firmes hacia una universidad más sustentable. Nuestra cochera fotovoltaica, equipada con paneles solares, no solo representa nuestro compromiso con el cuidado del planeta, sino también una acción concreta con impacto real.

Gracias a este sistema, en nuestro primer año logramos reducir un 10% el consumo energético de toda la universidad.

Una iniciativa que refleja el poder de la energía renovable y el trabajo colectivo por un futuro más verde.





1 de julio 2025:

El Instituto de Ambiente tuvo el placer de participar en el evento "Sé parte del futuro del agro" organizado por Larti Innova.

En esta oportunidad, tuvimos la oportunidad de experimentar de cerca la innovación en agro y tecnología de punta en uno de sus camiones equipados con tecnología de avanzada.

Dentro del camión, pudimos conocer y experimentar con equipos y herramientas de última generación que están revolucionando la forma en que se produce y se gestiona la agricultura.





3 de julio 2025:

En esta fecha fuimos parte de la AgroNEA 2025, los días 4, 5 y 6 de julio en Charata Chaco, donde vivimos una de las exposiciones agroindustriales más importantes del norte argentino.

Desde la Universidad Nacional del Chaco Austral participamos con la presencia de nuestras carreras de Zootecnia, Veterinaria, Medicina, Agronomía, Óptica y el Instituto de Ambiente, mostrando el compromiso académico y científico con el desarrollo regional.





15 de julio 2025:

Desde el Instituto Ambiente, hemos estado trabajando y probando la nueva motocultivadora para seguir mejorando los espacios verdes de nuestra universidad.

Nuevas herramientas para un mejor resultado. Con esta motocultivadora, podemos trabajar de manera más eficiente y efectiva en el mantenimiento de nuestros jardines y espacios verdes. Esto nos permite ofrecer un entorno más acogedor para nuestra comunidad universitaria.



16 de junio 2025:

En esta fecha hemos sido parte de la visita guiada en la granja educativa, que realizó 3er grado del colegio "UEGP N°54: Nuestra Señora de Misericordia", compartimos nuestros conocimientos sobre la naturaleza y energías renovables.

Los niños se mostraron muy interesados y entusiastas al aprender sobre la importancia de cuidar el medio ambiente y las diferentes formas de energías renovables.

Queremos agradecer a todo el equipo de la Granja Educativa, Carrera de Veterinaria, Ingeniería Agronómica y Zootecnista que siempre nos hace parte de sus actividades.



21 de julio 2025:

Continuamos plantando diferentes especies verdes en todo el campus, lo que no solo embellece nuestros espacios, sino que también contribuye a mejorar la calidad del aire y el medio ambiente. Nuestro equipo está comprometido con el cuidado y mantenimiento de nuestros jardines y espacios verdes, trabajando constantemente para mejorar.



1 de agosto 2025:

El primero de agosto de cada año se celebra el día de la Pachamama. Cada agosto, los pueblos originarios celebran la veneración a la Pecne Tao, término huarpe, o Pacha Mama, como se la conoce en el Norte andino. Esta festividad reivindica los valores transmitidos de generación en generación, fortaleciendo el vínculo con la Madre Tierra.

14 de agosto 2025:

El Instituto de Ambiente en colaboración con el equipo de Mantenimiento de la Universidad Nacional del Chaco Austral, hemos trabajado arduamente para poner a punto y embellecer el espacio destinado al emplazamiento de mástiles institucionales.



29 de agosto 2025:

En el Día Nacional del Árbol en Argentina, que se celebra el 29 de agosto, queremos destacar la importancia de estos seres vivos en nuestro ecosistema. En congruencia con esta fecha, lanzamos nuestra serie 'Botánica en un minuto', donde exploramos la rica biodiversidad de nuestra región. En este primer episodio, nos enfocamos en la 'Pata de Buey', un árbol emblemático de nuestra zona que actualmente está en flor.

Desde el Instituto Ambiente de la Universidad, nos dedicamos a cultivar y cuidar estos árboles, tanto dentro como fuera del campus.

Además, generamos plantines de especies nativas para que puedas contribuir a la conservación y embellecimiento de nuestros espacios.



3 de septiembre:

Desde el Instituto de Ambiente de la Universidad Nacional del Chaco Austral participamos en la Expo Carreras 2025. En nuestro stand, presentamos las actividades y proyectos que desarrollamos diariamente, mostrando el impacto de nuestro trabajo en la comunidad y el medio ambiente.



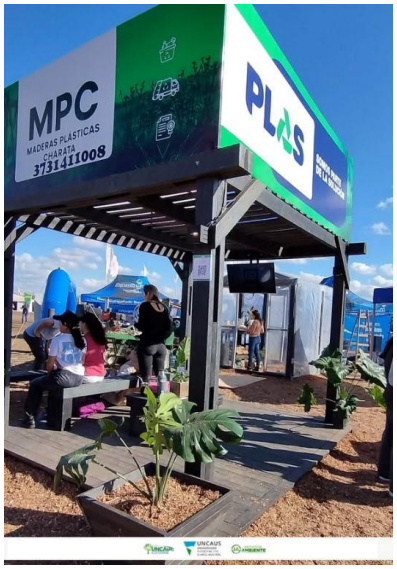


11 de septiembre 2025:

El Instituto de Ambiente de la Universidad se reunió con el equipo de Maderas Plásticas Charata para hablar acerca de un convenio con doble propósito.

El objetivo de esta alianza es concientizar sobre el uso y reciclado de plásticos comunes, así como mostrar el proceso de fabricación de maderas a partir de residuos plásticos.

Gracias a este convenio, se podrán producir productos como bancos, mesas y pupitres utilizando estas maderas plásticas mostrando que son fabricadas a partir de residuos plásticos.



12 de septiembre 2025:

Desde el Instituto de Ambiente participamos en la Expo Agronea Pampa del 12 al 14 de septiembre donde vivimos una de las exposiciones agroindustriales más importantes del norte argentino. Desde la Universidad Nacional del Chaco Austral participamos con la presencia de nuestras carreras de Zootecnia, Veterinaria, Medicina, Agronomía, Óptica y el Instituto de Ambiente, mostrando el compromiso académico y científico con el desarrollo regional.





20 de septiembre 2025:

Desde el Instituto de Ambiente de la Universidad, continuamos comprometidos con las tareas de embellecimiento y recuperación de los espacios verdes de nuestro campus.

Nuestro objetivo es promover un entorno sostenible y armonioso que beneficie a toda la comunidad universitaria.

A través de diversas actividades y proyectos, trabajamos para:

- Mejorar los espacios verdes: Embellecer y mantener las áreas verdes de la universidad para crear un ambiente agradable y saludable.

-Fomentar la sostenibilidad: Promover prácticas sostenibles en el cuidado y manejo de los espacios verdes.

- Concientizar a la comunidad: Involucrar a estudiantes, docentes y personal en la importancia del cuidado del medio ambiente y la sostenibilidad en nuestro campus.



23 de septiembre 2025:

BOTÁNICA EN UN MINUTO: Datos curiosos del lapacho rosado (Handroanthus impetiginosus):

- Puede alcanzar hasta 20 metros de altura.
- Florece en invierno o primavera, cuando no tiene hojas, creando un espectáculo visual único. - Sus flores son de un rosa brillante con centro amarillo, muy llamativas. Su madera es dura y pesada, usada en carpintería y construcción.
- La corteza se emplea en medicina tradicional para tratar afecciones renales y vesicales.
- Es nativo del noroeste argentino y otras zonas tropicales de Sudamérica.
- Produce vainas largas que contienen semillas, visibles hasta el verano. - Muy cultivado en plazas y calles por su belleza.



26 de septiembre 2025:

¡100 Años de la Estación Meteorológica Sáenz Peña!

Hoy celebramos un siglo de compromiso con la meteorología y el desarrollo de nuestra región. Queremos felicitar especialmente a Emanuel Candelero, jefe de la Estación Meteorológica, y a todo su equipo por su invaluable aporte a la comunidad.
Gracias a su trabajo dedicado y preciso, la población y el sector agropecuario pueden planificar y proyectar con certeza, lo que ha sido fundamental para el crecimiento económico y pujante de Sáenz Peña.

En nombre de la Universidad Nacional del Chaco Austral, expresamos nuestro más sincero agradecimiento al Servicio Meteorológico Nacional y a la Estación Meteorológica Sáenz Peña por su incansable labor por permitirnos ser parte de este evento tan memorable.

El Instituto de Ambiente de la UNCAUS estuvo presente en este evento, reafirmando nuestro compromiso con el desarrollo sostenible y la comunidad.



2 de octubre 2025:

Desde el Instituto de Ambiente, seguimos comprometidos con el cuidado y la conservación de nuestro campus universitario.

Recientemente, hemos estado trabajando en el mantenimiento y reforestación, con un enfoque especial en la plantación de arboles frutales.

Estos árboles no solo contribuirán a la biodiversidad y al embellecimiento de nuestros espacios verdes, sino que también proporcionarán beneficios ambientales y educativos para nuestra comunidad universitaria.

Agradecemos a todos los que apoyan siempre esta iniciativa y los invitamos a seguir colaborando en el cuidado y mantenimiento de nuestros espacios verdes.



6 de octubre 2025:

En el Instituto de Ambiente, se trabajó en el armado de plantines frutales, entre otras especies, para distribuir en la universidad.



9 de octubre 2025:

En nuestra granja educativa el día 9 de octubre, recibimos a los alumnos de la UEGP N° 55 "Instituto Don Orione".

El equipo de trabajo, conformado por el Departamento de Educación Física de la UNCAUS, las carreras de Zootecnia, Agronomía y Veterinaria, y el Instituto de Ambiente, se unió para ofrecer una experiencia educativa y divertida a los estudiantes.

Agradecemos a todos los integrantes de este equipo por su dedicación y compromiso con la educación y el cuidado del medio ambiente. Y al Instituto Don Orione por confiar en nuestro trabajo.

Seguimos trabajando juntos para ofrecer oportunidades de aprendizaje y crecimiento para los niños y jóvenes de nuestra comunidad.



RESULTADOS E INDICADORES

Durante el año 2025 fortalecimos nuestras acciones en investigación, gestión ambiental, educación y vinculación comunitaria.

- Gestión ambiental universitaria: realizamos jornadas de reforestación y mantenimiento, incorporando más de 50 árboles nativos y frutales. Continuamos el programa de compostaje con residuos del comedor y redujimos un 10% el consumo energético gracias al sistema fotovoltaico del Ecoestacionamiento.
- Educación ambiental y extensión: llevamos adelante charlas y visitas educativas que alcanzaron a numerosas escuelas de la región, además de participar en ferias y exposiciones para difundir nuestros proyectos a los estudiantes.
- Vinculación y cooperación institucional: consolidamos alianzas con empresas y organizaciones locales para el desarrollo de iniciativas sostenibles y participamos en eventos sectoriales que fortalecieron la articulación entre la universidad y la comunidad.

ANÁLISIS Y REFLEXIÓN

Durante el año 2025 consolidamos nuestro trabajo como área estratégica en materia de sostenibilidad, educación ambiental e innovación. Entre las fortalezas más destacadas identificamos la articulación efectiva entre docencia, investigación y el compromiso del equipo de trabajo con la participación activa de la comunidad universitaria en las distintas iniciativas. Entre las dificultades y limitaciones, se presentaron desafíos vinculados a la disponibilidad de recursos materiales y humanos para sostener simultáneamente múltiples proyectos, así como las condiciones climáticas adversas que afectaron algunas actividades de reforestación.

CONCLUSIÓN Y PROYECCIONES

El año 2025 representó un período de consolidación para el Instituto de Ambiente, en el que fortalecimos la cultura institucional del cuidado ambiental y ampliamos nuestro alcance a través de proyectos y colaboraciones estratégicas. Nuestras acciones contribuyeron a la gestión institucional de UNCAUS, promoviendo la responsabilidad ambiental, la educación sustentable y la vinculación con la comunidad.

Para el 2026, proyectamos continuar con el perfeccionamiento de los proyectos y actividades, fortaleciendo la producción y uso de energías renovables, e implementar un sistema integral de indicadores ambientales para evaluar el impacto de nuestras acciones.

Asimismo, aspiramos a profundizar el trabajo conjunto con instituciones locales, promover la participación estudiantil en proyectos de investigación y consolidar al Instituto como un referente regional en educación y gestión ambiental sostenible.

1.8.5 SISTEMA INFORMATICOS INTEGRALES

El Área de Sistemas Informáticos Integrales de la Universidad Nacional del Chaco Austral depende de Rectorado y está conformada por 9 personas, con perfiles técnicos diferentes.

Las tareas y servicios que presta el Área de Sistemas Informáticos Integrales son transversales a todas las áreas de la universidad, incluyendo la Escuela de Negocios, ISSUNCAUS, la U.E.P. Nº 188, La Escuela de Lenguas y UNCAUS Virtual.

En el área, todo desarrollo que alcanza la etapa de producción requiere un proceso de mantenimiento continuo y sistemático, orientado a garantizar la estabilidad, seguridad y eficiencia operativa de las plataformas tecnológicas. Dicho mantenimiento comprende actividades críticas tales como la implementación de actualizaciones periódicas del software y de los sistemas base que soportan las aplicaciones, la gestión y depuración de registros de eventos (logs) para optimizar el rendimiento y prevenir la saturación de recursos, así como la monitorización proactiva de servicios con el fin de anticipar posibles fallas y asegurar la trazabilidad de los procesos institucionales.

DESARROLLO:

Las tareas y funciones diarias se organizan en sub-áreas, a continuación, se nombran algunas de ellas:

1. Servicio de copias e impresiones, préstamo de insumos informáticos, proyectores y notebooks a docentes y no docentes de la Universidad.
2. Atención y solución de problemas informáticos a usuarios finales, instalación de cámaras, servicio técnico de impresoras, computadoras, etc. E instalación de nuevos equipos.
3. Selección y capacitación de personal informático que se incorpora al área.
4. Desarrollo y mantenimiento de portales de accesos, por ejemplo moodle.uncaus.edu.ar.
5. Mantenimiento y actualización de sistemas Moodles, plataformas de enseñanza y aprendizaje que se utilizan en carreras modalidad virtual y presencial, en el área de posgrado, cursos que dicta la secretaría de extensión, en las propuestas que ofrece la Escuela de Negocios, en los cursos de nivelación, en la UEP. Nº 188 y otros.
6. Soporte a docentes en el uso de las plataformas virtuales.
7. Creación de cuentas y matriculación de docentes a los cursos.
8. Desarrollo e implementación de nuevos sistemas para las diferentes áreas de la Universidad, como por ejemplo el sistema de Legajos, Egresados, Informes docentes.
9. Actualización de los sistemas actuales, incorporando mejoras.
10. Realización de auditorías informáticas interna en caso de ser necesario.
11. Puesta en producción de servidores físicos y virtuales, recuperación de los mismos en caso de fallas.
12. Desarrollo, mantenimiento y actualización diaria de las páginas web.
13. Soporte técnico de las salas MEET y transmisión por canal YouTube.
14. Backus y recuperación de los sistemas y los datos de la Universidad.
15. Creación de certificados en el sistema certificados.uncaus.edu.ar para los cursos dictados por la universidad.
16. Soporte técnico al equipo de trabajo de SMOWL.

17. Incorporación de nuevas carreras en los diferentes sistemas y páginas.
18. Gestión de compras de insumos y equipos informáticos.
19. Reportes de consumos de farmacia y comedor para descuento en la liquidación de sueldos.
20. Reinicio de los cursos de examen final en la plataforma Moodle para los llamados de exámenes.
21. Matriculación automática a alumnos que rinden exámenes finales.
22. Creación de cuentas institucional y recuperación de las mismas según solicitud de los usuarios.
23. Actualización de los certificados ssl utilizados en los sistemas de alcance público.

24. A continuación, se nombran algunos de los sistemas desarrollados que se encuentran en producción, los cuales se actualizan y mantienen periódicamente.

Academica	https://academica.uncaus.edu.ar/
Administrativa	https://administrativa.uncaus.edu.ar/
Aulero	http://aulero.uncaus.edu.ar/
Becas	https://becas.uncaus.edu.ar/
Bolsa de Trabajo | UNCAUS	https://bolsadetrabajo.uncaus.edu.ar
Certificados	https://certificados.uncaus.edu.ar/
Cooperación y Servicios Públicos - UNCAUS	https://proyectosextension.uncaus.edu.ar
Droguero	http://droguero.uncaus.edu.ar/
Editorial UNCAUS	https://editorial.uncaus.edu.ar/
Equivalencias	https://equivalencias.uncaus.edu.ar/
Eventos (Sistema de reserva de salas)	http://eventos.uncaus.edu.ar/
Farmacia	
INIPTA	https://inipta.conicet.gov.ar/
ISSUNCAUS	https://iss.uncaus.edu.ar/
Legajos	https://legajos.uncaus.edu.ar/
Mesa de Entradas UNCAUS	http://10.10.50.28/mesa/
Mesas	https://mesas.uncaus.edu.ar/
Moodle (Matriculaciones)	https://moodle.uncaus.edu.ar
Portal de Revistas	https://revistas.uncaus.edu.ar/
Portal Presencial	https://moodle.uncaus.edu.ar/
Posgrado	https://posgrado.uncaus.edu.ar/
Reserva de Equipos INIPTA	http://aulero.uncaus.edu.ar/laboratorios/
SGA (Carreras)	https://sga.uncaus.edu.ar/

SGA Cursos	**https://sgacursos.uncaus.edu.ar/**
Trámites Académicos de Estudiantes (TAE)	https://tae.uncaus.edu.ar/
UEGP N° 188 Nivel Superior - Chaco Austral	https://uegp188.uncaus.edu.ar
Página UNCAUS	https://uncaus.edu.ar/
UNCAUS - Gestión Web para alumnos y docentes	http://guarani.uncaus.edu.ar
Virtual	https://virtual.uncaus.edu.ar/

UNCAUS
UNIVERSIDAD
NACIONAL DEL
CHACO AUSTRAL

CONCLUSIÓN:

a tarea más importante del área es la de proteger los datos y la información alojados en los sistemas, mantener los sistemas en producción con servicios que funcionan las 24hs y desarrollar aplicaciones que resuelvan las necesidades informáticas de la comunidad educativa. Por más simple que parezca, esto involucra mucho tiempo dedicado y personal capacitado.

Es necesario destacar que cada vez que se incorpora nuevo personal al área, se requiere un proceso de capacitación intensivo y progresivo, cuya duración puede oscilar entre seis meses y dos años, dependiendo de la complejidad de las funciones asignadas y del grado de especialización tecnológica que se demande. Este período de formación resulta indispensable para alcanzar el nivel de productividad, eficiencia y calidad operativa que la unidad necesita, asegurando que el personal adquiera competencias técnicas, metodológicas y procedimentales acordes con los estándares institucionales.

Paralelamente, la dinámica de crecimiento y actualización tecnológica exige la incorporación periódica de nuevos servidores a la infraestructura institucional, con el fin de garantizar la escalabilidad, redundancia y disponibilidad de los servicios críticos. La integración de estos equipos no solo implica la instalación física y la configuración inicial, sino también la optimización de recursos de hardware y software, la implementación de políticas de seguridad y respaldo, y la adaptación de los sistemas existentes para asegurar la interoperabilidad y la continuidad operativa.

De este modo, tanto la formación del capital humano como la ampliación de la infraestructura tecnológica constituyen pilares fundamentales para sostener el desarrollo institucional, permitiendo responder de manera eficiente a las demandas académicas, administrativas y de investigación, en un marco de sustentabilidad y compromiso con la excelencia universitaria.

Como acciones de mejora, se propone la creación de un espacio físico exclusivo para el área, diseñado y construido con estándares adecuados de seguridad en los accesos físicos. Asimismo, se plantea la incorporación a la planta permanente de personal especializado, incluyendo un profesional con competencias en seguridad informática y otro orientado al desarrollo y mantenimiento de páginas web, con el fin de fortalecer las capacidades técnicas del equipo.

De manera complementaria, resulta imprescindible la adquisición de nuevos servidores y la ampliación del espacio de almacenamiento de datos (Storage), garantizando así la escalabilidad, disponibilidad y confiabilidad de la infraestructura tecnológica institucional.



Director del Área de Sistemas Integrales

1.9 UNIDAD MEDICA EDUCATIVA (UME)

Introducción

La Unidad Médica Educativa funciona como un centro de salud que integra atención médica, formación académica e investigación, brindando servicios de salud y alta complejidad en la ciudad; vinculado directamente con la Universidad Nacional de Chaco Austral no solo por ser parte de ella, sino también al otorgar directamente un espacio para recibir alumnos de la carrera de Medicina en sus prácticas y residencias médicas.

Dentro de sus objetivos resulta importante resaltar la prestación de servicios médicos con una visión humanitaria, con vocación de servicio, compromiso social y respeto a la dignidad humana.

El presente informe mencionará las diferentes actividades realizadas por la Unidad Médica Educativa durante el año 2025 a fines de dar cumplimiento con lo establecido en el Estatuto Académico de la Universidad y a los objetivos establecidos para el presente año.

Autoridades

La Unidad Médica Educativa tiene como autoridad al Director General, Dr. Johnny Curti, designado por Resolución 387/2020-R, desde el 10 de diciembre del año 2020; siendo su rol principal en la clínica la participación directa en la organización, coordinación, supervisión, control y evaluación de la Atención Ambulatoria de pacientes, Hospitalización de los mismos, Servicios Auxiliares de Diagnóstico y Tratamiento y Servicios de Apoyo y colaboración Médica. Así también promover, desarrollar y aplicar las normas y procedimientos técnicos y el manejo y utilización de las instalaciones, equipos e instrumentales médicos. Entre otras funciones, además, asesorar, controlar y evaluar el manejo adecuado de los pacientes de acuerdo a los avances en la ciencia y la tecnología médica y hospitalaria. Asimismo, detectar, organizar, priorizar y encaminar requerimientos de materiales, equipos e insumos críticos de los servicios bajo su responsabilidad. Al mismo tiempo, observar la realización de procedimientos, analizar documentos, información estadística e indicadores para evaluar a través de ellos la producción, rendimiento, calidad y oportunidad de los servicios prestados y aplicar las medidas correctivas oportunas. Por otro lado, también tramitar intra y extra institucionalmente ayudas diversas para pacientes, utilizando instrumentos y procedimientos correspondientes y colaborar en la elaboración de especificaciones técnicas para la compra de equipos y materiales hospitalarios, el control de calidad y funcionamiento de los mismos durante la recepción de equipos, instrumentales, medicamentos y materiales de uso hospitalario, emitiendo opiniones técnicas al respecto, y aplicando las medidas correctivas oportunas.

Por su parte, el Director de Docencia e Investigación de la Unidad Médica Educativa, Dr. Joel Huerta, quién ocupa el cargo desde el mes de abril del año 2021, tiene entre sus funciones más importantes la de coordinar la formación y especialización de recursos humanos en lo referente a cuestiones clínicas y médicas, considerando las necesidades de capacitación de los médicos egresados y supervisando los programas de capacitación que se dictan. Asimismo, intervenir, junto al equipo técnico de la institución en la revisión de protocolos para la sistematización e innovación en la atención ofrecida a los pacientes, apoyar al personal técnico de la Unidad Médica en actividades relacionadas con los proyectos de investigación y desarrollo, especialmente, en aquellos proyectos de investigación vinculados a las líneas de investigación institucional y las que puedan ser propuestas desde el propio interés de los trabajadores de la institución.

Objetivos

Siendo la misión general de la Unidad Médica Educativa la docencia, investigación y la asistencia orientada a brindar prestaciones médicas de excelencia, el corriente año se han llevado adelante diferentes actividades, convenios y contrataciones, en general, para cumplir con los objetivos propuestos, de tal manera se plantearon específicamente los siguientes:

- Ejecutar programas de inclusión al mercado laboral de egresados de la carrera de medicina que no reunían los requisitos para ingresar a los programas de residencias médicas.
- Suscribir convenios de reciprocidad con organismos públicos y privados con el fin de brindar ayuda a pacientes sin obra social.
- Realizar modificaciones y mejoras edilicias para poder brindar un servicio médico óptimo y de calidad.

Resultados

- Se encuentra actualmente en ejecución el Programa de Pre- Residencias médicas impulsado por la Dirección de Docencia e Investigación de la Unidad Médica Educativa, con el objetivo de coordinar las necesidades de capacitación y formación de los profesionales médicos egresados.
- Se firmó Convenio de Cooperación para la Prestación de Servicios de Salud con el Hospital 4 de Junio de esta ciudad, Dr. RAMÓN CARRILLO, con el objeto de brindar atención médica a pacientes derivados para los servicios de endoscopia, diagnóstica y terapéutica, incluyendo colangiopancreatografía retrógrada endoscópica, endoscopia alta y colonoscopía.
- Se adaptó un espacio en la clínica exclusivo para realizar las prácticas vinculadas a la ejecución del Convenio de Cooperación con el Hospital 4 de Junio.
- Se habilitó una nueva oficina para la jefatura de enfermería, la que se encuentra al alcance y disposición de los pacientes de forma inmediata.
- Se están llevando a cabo modificaciones y refacciones en el depósito de medicamentos de la clínica.
- Se compraron medicamentos, insumos, artículos de limpieza, librería y ferretería para las distintas áreas de la Unidad Médica Educativa: Unidad de Terapia Intensiva, Unidad Coronaria, Quirófano, Hemodinamia, Sala de Internación General, Diagnóstico por Imagen, Laboratorio, Ginecología, Guardia, Consultorios y Administración.
- Se amplió el sector de terapia intensiva.
- Se repararon equipos médicos de la institución.
- Se adquirieron nuevas impresoras para el área de facturación médica y la guardia.
- Se contrataron profesionales médicos, técnicos, enfermeros y administrativos para la Unidad Médica Educativa.
- Se cambió el titular del Laboratorio de la clínica, siendo actualmente el Bioquímico Francisco Reguera.
- La obra social PAMI comienza a trabajar con un nuevo médico de cabecera en la Unidad Médica Educativa, el Dr. César Mombelli.

Sector de Endoscopia/Colonoscopia:



Sector de Terapia Intensiva:

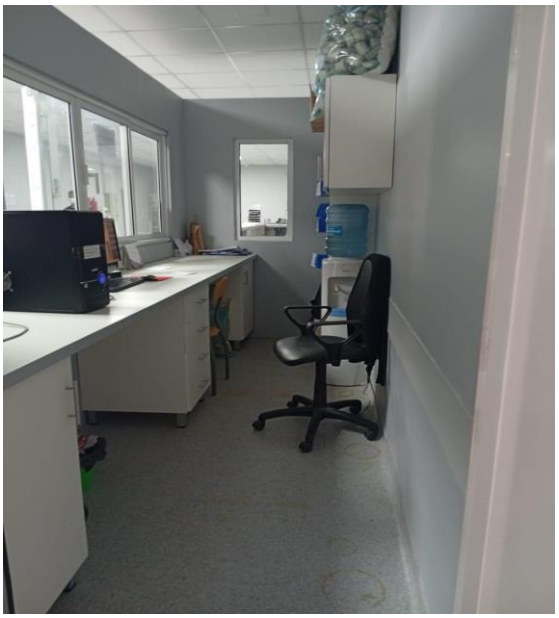






Jefatura Enfermería:





Conclusiones y Proyecciones

Siendo el objetivo de la Unidad Médica Educativa la prestación de servicios médicos con una visión humanitaria, vocación de servicio y compromiso social, se considera que a lo largo de este año se realizaron y concretaron proyectos que van a la par de los objetivos que se persiguen desde la Unidad Médica Educativa. Así también, proyectamos como objetivo para el año 2026, el de continuar el camino recorrido este 2025, brindando una atención médica humanitaria y de calidad para todos los pacientes de la comunidad universitaria, saenzpeñense y de localidades vecinas, así como continuando con la formación de profesionales comprometidos con nuestra realidad social y económica.

Dr. JOHNNY CURTI
M.P. 3476
Director General
UME - UNCAUS

1.9.1 DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE DOCENCIA INVESTIGACIÓN UNIDAD MÉDICA EDUCATIVA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL DIRECTOR MÉD. HUERTA, JOEL

- Presentación al secretario académico Dr. Ricardone, Manuel el cronograma de llamado a concurso de **Residencias** de especialidades médicas del año 2025, a fin de ser elevada al Consejo Superior para su estudio y aprobación. 12 marzo

- Se realiza convenio específico de Prácticas Profesionales con la Universidad Nacional del Chaco Austral y el Director Departamento Docencia e Investigación para la carrera de Medicina, para las prácticas de los **PFO** (práctica final obligatoria) formalizando de esta manera algo que ya se venía realizando. 14 de marzo

- Se comienza a trabajar en la elaboración del Reglamento de las **Pre-Residencias**, que tienen como finalidad acercar a los egresados recientes a la Red de Residencias de la Unidad Médica Educativa UME, dependiente de la Universidad Nacional del Chaco Austral, específicamente, a promover la elección de las especialidades consideradas estratégicas para la política sanitaria y las necesidades de salud de la población. Abril

- Se presenta el Reglamento de **Pre-Residencias** en la Unidad Médica Educativa (UME), al secretario académico Dr. Ricardone, Manuel, para ser elevado a Consejo Superior para su estudio y aprobación. La misma pretende incorporar médicos recién egresados de la carrera de Medicina a la Unidad Médica Educativa, mediante un sistema de Becas de trabajo y formación previo al ingreso a la Residencias Médicas. 14 Abril

- Firma de Convenio específico de colaboración de actividades prácticas entre la Unidad Médica Educativa, Méd. Joel Huerta, la Universidad Nacional del Chaco Austral, Abg. Manuel Ricardone y la **carrera de Medicina** de la UNCAUS Méd. José Bolaño. 19 mayo

- Reunión con Ing. Ariel Michaluk para definir el área de incumbencia de las Pre-residencias, con Abg. Anahí Cuevas, Farm. Patricia Yodarnovich, Méd. Joel Huerta y Adm. Claudia De Arriba. En la cual se definió que la **Pre-residencia** pertenecerá al ámbito de UME los Pre-Residentes recibirán reconocimiento de la dirección de Ume. 12 junio.

- Desde la Dirección del depa. de Docencia e Investigación de la Unidad Médica Educativa y en ejercicio de mis funciones dentro de las cuales incluyen el "Coordinar las necesidades de capacitación de los médicos egresados y supervisar Programas de Capacitación periódica, para tener los conocimientos actualizados y detectar los problemas relacionados con la salud". Requiere presentar y solicitar colaboración y autorización para llevar a cabo el "Programa de **Pre- Residencias**" en la clínica Unidad Médica Educativa UME, al Director General de la UME. 11 julio

- Dirección depa. de Docencia e Investigación y el Director de la Unidad Médica Educativa, se reúnen con candidatas de la **Pre-Residencia** en la clínica UME, en las Especialidades de Clínica Médica, Cirugía General y Tocoginecología. 18 de julio

- Nota a la Directora Direccion de Desarrollo del Capital Humano en Salud Enf. Maricel Scromeda a fin de informar Apertura de concurso de Residencias Médicas, en la Unidad Medica Educatica UME, dependiente de la Universidad Nacional del Chaco Austral.
  El cupo por Especialidad son los siguientes: Cirugia General 2 residentes. Clínica Médica

2.

  Tocoginecología 1.
  Las fechas para dicho concurso son:
    - Inscripción on line pagina Uncaus, de 04 de agosto al 11 de agosto.
    - Publicacion orden de mérito provisorio, de 18 de agosto.
    - Reclamos, 18 de agosto y 19 de agosto.
    - Órden de mérito pre-exámen 22 de agosto.
    - Exámen Presencial, Martes 26 agosto, 10 hs en UME.
    - Orden de mérito definitivo, 29 de agosto.
    - Adjudicaciones, 01 de septiembre, 08hs.
    - Ingreso a la Residencia en UME, 01 de Septiembre, 09hs.
- Realizándose promoción por diferentes medios de comunicación de dicho concurso con la antelación pertinente. Se cumplen los plazos establecidos de inscripción. Cabe destacar que no hemos tenido inscriptos en el corriente año. Por lo cual el resto del coronograma no se puedo efectuar. Informándose de la situación a la Dirección de Desarrollo del Capital Humano en Salud, dependiente del Ministerio de Salud de la provincia del Chaco.

- La Méd. Gallovich, Rocío Belén; DNI 39.752.307, MP 8630**,** realizó la Pre residencia en la Unidad Médica Educativa-UME, en CLINICA MEDICA durante el periodo del 01 de agosto de 2025 al 30 de septiembre de 2025.

- Durante todo el año se solicita y supervisa la documentación de los profesionales de la salud que se incorporan a trabajar a la Clínica, se confeccionan legajos de los mismos.

- Se confeccionan y envían listados de médicos que trabajan en la Unidad Médica Educativa a las diferentes Obras Sociales y lugares que la dirección Medica solicite.

- Durante el año se organizan los cronogramas de Guardias médicas de UME y se eleva el cumplimiento de las mencionadas a Tesorería para el pago de la mismas.

1.10 ÁREA DE ASUNTOS INTERINSTITUCIONALES UNCAUS

INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como propósito explicitar las actividades realizadas durante 2025 en el Área de Asuntos Interinstitucionales de la Universidad, dependiente, hoy, de Rectorado (Resolución N° 333/2025-C.S.)

El Área de Asuntos Interinstitucionales coordina la cooperación institucional a nivel local, nacional e internacional, con el fin de fortalecer la inserción y el posicionamiento de la Universidad. Trabaja en conjunto con la Escuela de Idiomas y la Escuela de Negocios del Chaco Austral, donde se desarrolla la Carrera de Grado Licenciatura en Estudios Internacionales. Además, gestiona la firma de convenios académicos con universidades y organismos internacionales, y atiende consultas de estudiantes y docentes sobre estancias de movilidad en el exterior.

DESARROLLO DE ACTIVIDADES

INTERNACIONALIZACIÓN ESTUDIANTES

La movilidad académica es un aspecto clave en la internacionalización de la educación superior, ofreciendo a los estudiantes la oportunidad de enriquecer su formación a través de experiencias en otras instituciones educativas.

Desde el Área de Asuntos Interinstitucionales se resolvieron consultas de PILA usando como canal de comunicación el mail institucional.

- En este sentido, se participó en las reuniones de Apertura Convocatoria PILA 2025, modalidades presencial y virtual. Si bien no se han registrado inscripciones a la convocatoria 2025, se resolvieron varias consultas acerca del Programa.

- Se acompañó a los estudiantes en el relleno de formulario para el Programa Summer Work & Travel, como un requisito obligatorio del Programa en cuanto al aval de la Universidad en acciones de esta índole.

- Se ha recibido al estudiante Gilmer Mendoza Viloria de nacionalidad Venezolana, quien cursa estudios en la Universidad Heart, en la Carrera Licenciatura en Ciencias Agrícolas. La visita se llevó a cabo en el marco de Actividades de Prácticas Profesionales de la Carrera de Ingeniería en Ciencias Veterinarias que se desarrolla en nuestra Universidad, desde el día 04 de septiembre 2025 hasta el 30 de noviembre 2025. Durante este período, el estudiante participó en actividades académicas orientadas a realizar visitas a varios establecimientos especializados en ganadería bovina con el objetivo de analizar sus sistemas de manejo, técnicas de alimentación y procesos de producción de carne y leche, bajo la supervisión del Dr. Gustavo Ángel Crudeli. Esta actividad se realizó en el marco de las prácticas profesionales contempladas en la Disposición N° 878/2025-S.A.

- La institución recibió la Visita Técnica Académica Internacional realizada por una comitiva del Instituto Federal de Educación, Ciencia y Tecnología de Roraima

(IFRR), Brasil, a la Universidad Nacional del Chaco Austral (UNCAUS) los días 22 y 23 de septiembre de 2025. En el marco de esta agenda, desde esta Área se coordinó una charla entre los estudiantes de las diferentes asociaciones que conforman nuestra institución, donde se compartieron experiencias e intercambios con los docentes e investigadores visitantes.

En esta oportunidad los estudiantes de UNCAUS interactuaron con otra institución educativa extranjera, plantearon preguntas y consultas sobre las posibilidades de movilidad académica, con el objetivo de fortalecer lazos de cooperación y enriquecer su experiencia personal y académica.
Cabe señalar que esta visita se realizó en el marco del convenio de cooperación académica bilateral entre ambas entidades.

Imagen 1. Encuentro de los estudiantes con las autoridades visitantes. Aula 14.

- Se han realizado por mail múltiples consultas sobre el desarrollo de cursos de idiomas, teniendo en cuenta la Res Hispanohablantes. Resolución N° 332/2025-C.S sobre Acreditación obligatoria de competencias lingüísticas en español para estudiantes extranjeros no hispanoparlantes.

INTERNACIONALIZACIÓN DOCENTES

- Participación en la “Escuela Doctoral - Desarrollo Territorial Sostenible / Eje Capricornio”, coordinada por la Fundación Araucaria, enfocada en ofertas de cursos y capacitaciones doctorales. En este marco se sumaron investigadores de UNCAUS de las áreas de Alimentos, Gobernanza, Ciencias Sociales y Tecnologías. La inscripción se realizó mediante un formulario virtual, que será analizado para proyectar futuras reuniones y avanzar en la propuesta.

- Visita Técnica Académica Internacional del Instituto Federal de Roraima (Brasil)**.** Durante los días 22 y 23 de septiembre de 2025, el Área de Asuntos Interinstitucionales coordinó la recepción y agenda institucional de la visita técnica realizada por una comitiva del Instituto Federal de Educación, Ciencia y Tecnología de Roraima (IFRR), Brasil, encabezada por la Rectora Nilra Jane.

Esta visita se desarrolló en el marco del convenio bilateral vigente entre ambas instituciones y tuvo como propósito fortalecer los vínculos de cooperación internacional, promover futuras acciones de movilidad académica e identificar oportunidades de trabajo conjunto entre Argentina y Brasil.

La visita se centró en los siguientes objetivos:

1. Conocer las instalaciones de UNCAUS, incluyendo alojamientos, espacios académicos y servicios de alimentación y transporte, con el fin de evaluar la viabilidad de futuras estancias de estudiantes y docentes en actividades de grado, posgrado, investigación y extensión.

2. Establecer un plan de trabajo para la movilidad académica, especialmente en carreras de las áreas de licencias básicas y ciencias agrarias, tanto en modalidad presencial como a distancia.

3. Explorar posibilidades de cooperación en informática y salud, con especial interés en informática en salud, telemedicina, inteligencia artificial, desarrollo de nuevas tecnologías médicas y bases de datos.

La comitiva manifestó además la intención de promover intercambios académicos financiados íntegramente con recursos de fomento brasileños, lo cual abre oportunidades concretas de movilidad para nuestra comunidad universitaria, efectuándose encuentros académicos por áreas y carreras: Profesorado en Matemática, Carreras de Ciencias Agrarias, especialmente Zootecnia, Asociaciones estudiantiles, Medicina y Centro de Simulación Clínica, incluyendo visitas al Camión Sanitario, Vacunatorio y Lactario, Educación a Distancia, donde se intercambiaron conocimientos sobre gestión, implementación y proyección del sistema educativo virtual, Tecnicatura en Mecanización Agropecuaria, Laboratorio de Cosméticos, Escuela de Lenguas, Licenciatura en Estudios Internacionales y Área de Cultura de la institución

Como parte de resultados de esta visita se mencionan:

- Consolidación del vínculo con IFRR en el marco del convenio internacional vigente.
- Avances en la construcción de un plan de movilidad estudiantil y docente.
- Identificación de áreas de cooperación prioritaria en educación presencial y a distancia, salud digital, tecnologías emergentes y ciencias agrarias.
- Fortalecimiento de la internacionalización de la enseñanza, la investigación y los servicios universitarios.
- Fomento del intercambio de experiencias entre estudiantes, docentes e investigadores de ambas instituciones.

Desde el Área de Asuntos Interinstitucionales destacamos esta instancia como un paso significativo en la estrategia de internacionalización de UNCAUS y en la construcción de puentes que potencian la formación integral de nuestra comunidad educativa.

Imagen 2. Autoridades del IFRR reunidos con el Área de Educación a Distancia. Fecha: 22/09/205. Aula híbrida.

Imagen 3. Rectora del IFRR, Nilra Jane con el Rector de UNCAUS, Germán Oestmann. Fecha: 22/09/205. Rectorado.

CONVOCATORIAS ACTIVAS

En la actualidad, se procedió al cierre y rendición del Proyecto FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE INTERNACIONALIZACIÓN UNIVERSITARIA 2023". EX-2023-00119578-APN-SECPU#ME. RES 2023-421 APN-SECPU#ME. que posibilitó gestionar el crecimiento del ÁREA DE ASUNTOS INTERINSTITUCIONALES de la UNCAUS desde la visión internacional

de integración con el mundo a través de la reorganización de la web informativa, así como de las redes sociales.

CONVENIOS y ACTAS DE COLABORACIÓN ACTIVAS

Se cuentan con los convenios de reciente Firma:

- **Universidad Miguel Fernández de Elche**: Institución situada en Alicante, España con la cual se firmó un Convenio Marco en fecha 26 de febrero de 2025

- **Red Ribera:** Certificado en Barcelona el 25 de junio de 2025 por la Dra. Mercè Segarra Rubí, se reconoce que la UNCAUS forma parte de la Red Iberoamericana de Investigación, Desarrollo y Transferencia en Energías Renovables y Cuidado del Ambiente.

- **Universidad de los Santos Cirilo y Metodio de Trnava:** Ratificación del Convenio Marco firmado el 26 de septiembre de 2022 con esta universidad pública ubicada en Eslovaquia.

- **Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad de São Paulo:** Convenio en trámite, representada en este acto por su Director, Prof. Dr. José Antonio Visintin.

- **Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional del Litoral:** Acuerdo Específico con esta institución de la Ciudad de Santa Fe, firmado el 17 de septiembre de 2025, con la Coordinadora Bioq. Adriana Ortolani.

- **Instituto Federal de Educación, Ciencia y Tecnología de Roraima:** Ratificación de este convenio firmado el 24 de septiembre de 2024 con la Rectora Nilra Jane.

- **Facultad de Negocios Y Economía De Košice:** Convenio en trámite con esta institución de Eslovaquia.

- **Universidad Woxsen:** En trámite. Universidad de Telangana, India, representada por Vicerrector Dr. Raúl V. Rodríguez.

RALLY LATINOAMERICANO DE INNOVACIÓN

Durante los días 10 y 11 de octubre de 2025, la Universidad Nacional del Chaco Austral (UNCAUS) fue sede, por séptimo año consecutivo, del Rally Latinoamericano de Innovación, una iniciativa internacional que promueve la creatividad, el trabajo colaborativo y el desarrollo de propuestas innovadoras frente a problemáticas reales que afectan a las comunidades de la región. La continuidad de UNCAUS como sede refleja el compromiso institucional con la promoción de la cultura innovadora y la formación integral de sus estudiantes.

La organización local estuvo a cargo de la Secretaría de Bienestar Estudiantil, el Departamento de Ciencias Básicas y Aplicadas, y un equipo interdisciplinario de profesionales y docentes, quienes articularon los espacios, recursos y acompañamiento necesarios para garantizar una participación activa y sostenida. Este esfuerzo colectivo permitió recibir a 44 estudiantes de

diversas carreras de la Universidad, conformando seis equipos multidisciplinarios que trabajaron de manera presencial durante 28 horas consecutivas.

Los equipos de la sede UNCAUS se integraron a una comunidad regional de más de 12.400 estudiantes, pertenecientes a 183 universidades de nueve países latinoamericanos, evidenciando la magnitud del evento y la importancia de que nuestra institución forme parte de esta red de innovación abierta. Las propuestas desarrolladas abarcaron una amplia variedad de desafíos vinculados a la sostenibilidad ambiental, la salud, la logística humanitaria, la tecnología aplicada, la gestión de recursos y la mejora de procesos sociales y organizacionales.

Imagen 4. Participantes y organizadores del 7° Rally Latinoamericano de innovación. Fecha:11/09/2025 Sala de Consejo.

CANALES DE COMUNICACIÓN/DIFUSIÓN

Desde el Área se difunden novedades de todas las convocatorias usando el mail institucional del área, asimismo la cuenta de Instagram @aai_uncaus cuenta con 272 seguidores. Este medio de difusión estuvo un tiempo sin noticias debido a readicionamientos del área de Sistemas.

Las Áreas de Comunicaciones e Hipermedios de la Universidad Nacional también colaboran activamente en la difusión de noticias relacionadas con esta Área.

PARTICIPACIÓN EN REDCIUN

Se continúa participando en la Red de Cooperación Internacional Universitaria (REDCIUN).

2-VICERECTORADO

1. **Introducción**

El Vicerrectorado de la Universidad Nacional del Chaco Austral desarrolla funciones estratégicas de planificación, gestión y articulación institucional que resultan esenciales para el fortalecimiento académico y administrativo de la Universidad. A lo largo del año 2025, estas funciones se profundizaron con especial énfasis en la consolidación de procesos de calidad educativa, la expansión cultural, la vinculación con organismos nacionales y el acompañamiento directo a las áreas que dependen jerárquicamente de esta unidad: la Editorial UNCAUS y la Escuela de Gobierno y Negocios del Chaco Austral (ENCA).



2. Resumen Ejecutivo

El Vicerrectorado llevó adelante una serie de acciones institucionales transversales destinadas a la consolidación de la gobernanza universitaria. Estas tareas incluyeron el acompañamiento técnico y administrativo a la Escuela de Gobierno y Negocios del Chaco Austral (ENCA) y a la Editorial UNCAUS, el seguimiento de proyectos dependientes del Vicerrectorado, la participación en reuniones estratégicas con diferentes secretarías y direcciones internas, y la representación oficial de la Universidad en encuentros y mesas de trabajo con organismos ministeriales nacionales.

Asimismo, el Vicerrectorado intervino en procesos de planificación académica, fortalecimiento institucional, ordenamiento documental y definición de lineamientos estratégicos que acompañan el crecimiento sostenido de la Universidad Nacional del Chaco Austral.

3. Desarrollo – Año 2025

3.1 Impulso y coordinación de la Feria del Libro UNCAUS 2025

Durante el año 2025, el Vicerrectorado impulsó, coordinó y supervisó la realización de la Primera Edición de la Feria del Libro UNCAUS, aprobada mediante Resolución Nº 377/2025 del

Honorable Consejo Superior. El evento se desarrolló del 3 al 7 de septiembre en el Estadio Arena UNCAUS y constituyó un hito cultural sin precedentes para la Universidad, posicionando a la institución en el centro del circuito literario y académico del nordeste argentino.

Con el eje temático 'Inteligencia Artificial: entre letras y algoritmos', la feria convocó a escritores, editoriales universitarias, investigadores, docentes, estudiantes, instituciones educativas de nivel medio y expositores nacionales. Se realizaron presentaciones de libros, conferencias magistrales, talleres formativos, mesas de debate y actividades recreativas, destacándose la participación de invitados vinculados al ámbito tecnológico y científico.

La organización requirió una articulación transversal entre todas las áreas académicas y administrativas de la Universidad, incluyendo Rectorado, Secretaría Académica, Secretaría de Investigación Ciencia y Técnica, Bienestar Estudiantil, Secretaría de Cooperación y Servicios Públicos, Comunicación Institucional, Infraestructura, Administración y, de manera destacada, la Editorial UNCAUS. El Vicerrectorado coordinó la programación general, la logística operativa, la convocatoria institucional y la articulación con organismos y editoriales invitadas.

3.2 Reuniones y procesos con la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU)

Durante el año 2025, el Vicerrectorado participó activamente en múltiples instancias de diálogo, evaluación y seguimiento ante la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU), organismo encargado del aseguramiento de la calidad del sistema universitario argentino. Las reuniones permitieron avanzar en procesos vinculados a la evaluación de carreras, la actualización de planes de estudio, la presentación de informes técnicos y la adecuación de estándares académicos.

3.3 Articulación con Mundo Universitario

Durante 2025, el Vicerrectorado sostuvo diversas reuniones de trabajo con el grupo consultor Mundo Universitario, integrado por especialistas del sistema universitario nacional dedicados al análisis institucional, la gobernanza académica y la formulación de políticas educativas. Estas instancias aportaron perspectivas externas para el fortalecimiento de las dinámicas internas de la UNCAUS, promoviendo mejoras en la organización administrativa, los procesos académicos, la planificación estratégica y la implementación de recomendaciones formuladas por pares evaluadores de organismos nacionales.

Se trabajó de manera coordinada con equipos técnicos, directores de carrera, secretarías académicas y los pares evaluadores designados, fortaleciendo los procesos de autoevaluación institucional. Este acompañamiento contribuyó a consolidar una cultura de calidad dentro de la Universidad y a ordenar documentos estratégicos necesarios para futuras acreditaciones y renovaciones.

3.4 Contratos Programa – Ministerio de Capital Humano

Durante el año 2025, uno de los hitos más trascendentes para la Universidad Nacional del Chaco Austral fue la **aprobación del Contrato Programa de Fortalecimiento de la Planta Docente de la carrera de Medicina**, formalizado mediante la Resolución RESOL-2025-1322-APN-SE#MCH del Ministerio de Capital Humano. Este logro representa un acontecimiento extraordinario no solo para la carrera, sino para toda la estructura académica de la UNCAUS, dado

que implica un **incremento sustancial de cargos docentes**, una ampliación inédita de la dotación académica y un fortalecimiento integral de la formación en Ciencias de la Salud.

El Vicerrectorado, por especial encargo del Rector, desempeñó un rol central en cada una de las etapas del proceso:

- **Elaboración y revisión técnica del proyecto académico**, procurando que los contenidos curriculares, la planificación de trayectos formativos y la propuesta pedagógica respondieran a los estándares nacionales vigentes y a las recomendaciones de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU).
- **Diseño de la estructura financiera y presupuestaria**, contemplando los requerimientos de asignación horaria, distribución de módulos, sostenibilidad del plantel y proyecciones para los próximos años.
- **Relevamiento, análisis y justificación de la carga horaria total**, con documentación precisa sobre las necesidades reales de la carrera, la masividad estudiantil, la complejidad del plan de estudios y la demanda de espacios de práctica y laboratorios.
- **Articulación permanente con Rectorado**, asegurando la coherencia institucional del proyecto, el cumplimiento de los requisitos formales y la presentación adecuada ante los organismos nacionales.
- A ello se sumó un trabajo sostenido y altamente técnico con la Dirección y la Coordinación de la carrera de Medicina, cuyas autoridades aportaron diagnósticos, informes situados, necesidades de cada ciclo formativo, distribución de áreas críticas y análisis específicos de planta docente. Este trabajo conjunto permitió construir un expediente sólido, consistente y plenamente justificable ante los organismos nacionales.

La aprobación de este Contrato Programa constituye un **avance histórico**, ya que habilita la incorporación de una **cantidad excepcional de cargos docentes**, permitiendo profesionalizar y robustecer la planta académica de la carrera de Medicina, garantizar la continuidad pedagógica, ampliar la oferta de cátedras, mejorar la relación docente-estudiante y asegurar una enseñanza de excelencia acorde a las demandas actuales de la formación médica en Argentina. De esta manera se torna viable implementar las recomendaciones de CONEAU, luego de la evaluación llevada adelante por los pares designados por ella.

Su impacto institucional es profundo:

- Fortalece la **calidad académica** y la capacidad operativa de la carrera.
- Asegura la **sustentabilidad del proyecto formativo** a largo plazo.
- Permite expandir líneas de investigación, extensión y prácticas sanitarias.
- Consolida a la UNCAUS como **referente regional en formación médica** dentro del NEA.

En términos generales, la obtención de este Contrato Programa es reconocida como una de las **gestiones más relevantes del año 2025**, marcando un antes y un después en la consolidación de la carrera de Medicina y en la expansión institucional de la Universidad Nacional del Chaco Austral.

b) Contratos Programa de la Licenciatura en Estudios Internacionales – 3° y 4° año. Se avanzó en la redacción de informes técnicos, actualización de documentación institucional, justificaciones

académicas y proyecciones presupuestarias necesarias para sostener la continuidad y el fortalecimiento de la carrera.

EDITORIAL UNCAUS

En el mes de marzo, por iniciativa del Sr. Vicerrector y director de la editorial UNCAUS, Dr. Manuel Guillermo García Solá, se realizó la primera reunión de Consejo Editorial en la Universidad Nacional del Chaco Austral con el fin de compartir la agenda de trabajo y proyectos a realizar durante el año 2025. Allí, el director de la editorial y los miembros del Consejo propusieron llevar adelante las siguientes actividades:

2 talleres de escritura académica:

- El artículo o paper: nociones, herramientas y claves para su presentación en revistas;
- Herramientas digitales para la redacción de textos académicos y científicos
- La edición y publicación de la obra *LAS CRISIS POLÍTICAS EN LAS PROVINCIAS ARGENTINAS (1983-2023)* una obra colectiva cuya coordinación estuvo a cargo de la Dra. Cintia Rodrigo, del Dr. Sebastián Mauro y AA.VV.
- La edición y publicación del título *ESI CON PROPÓSITO: Una guía para la prevención y el bienestar* cuyas autoras son la Dra. Claudia Conesa y dos estudiantes avanzadas de la carrera de Medicina: Ángeles Fortini y Micaela Mazepa.
- Además, se trabajó en detalle en lo que comprende la diagramación interna y maquetado del libro *VISIONARIOS- FERNANDO TOLA Y CARMEN DRAGONETI.*
- La edición y publicación del tercer número de la revista científica *Ciencia Interior* correspondiente al Departamento de Ciencias Básicas y Aplicadas.
- Realización de la Feria del Libro UNCAUS 2025.

El presente informe anual por parte de EDITORIAL UNCAUS tiene como objetivo compartir con la comunidad universitaria y el público en general las actividades y logros que realizamos en este espacio dependiente de Vicerrectorado durante el año 2025. La metodología que se utilizó para poder presentar a la fecha cada uno de estas actividades fue la toma de nota de cada una de las reuniones de Consejo Editorial que realizamos durante el año y los registros fotográficos.

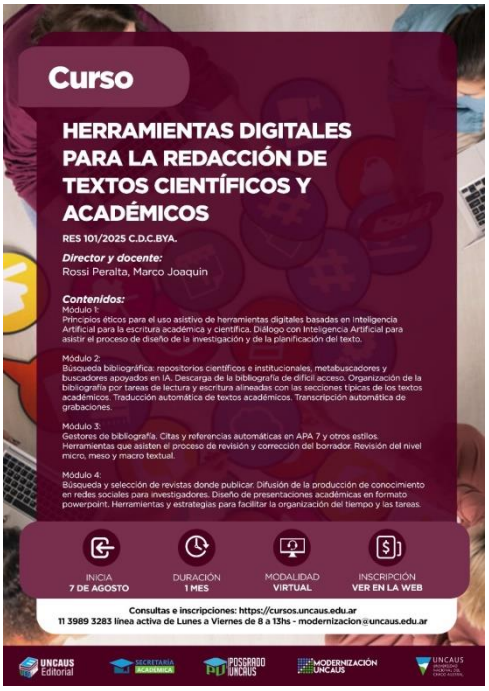
TALLERES DE ESCRITURA ACADÉMICA – EDITORIAL UNCAUS 2025

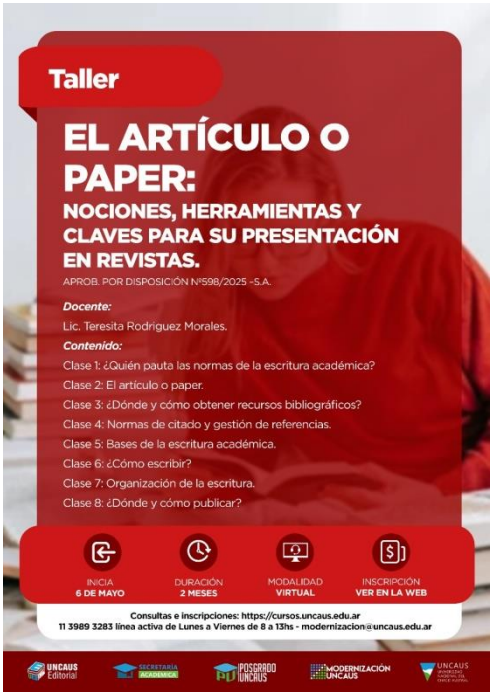
La universidad Nacional del Chaco Austral y su editorial universitaria en el primer semestre de este 2025 llevaron adelante dos propuestas de escritura académica: *El artículo o paper: nociones, herramientas y claves para su presentación en revistas* y *Herramientas digitales para la redacción de textos académicos y científicos* destinadas a estudiantes de grado y posgrado, profesores, investigadores incipientes y público en general que estuvieran interesados en conocer el mundo de la divulgación científica y sus distintos formatos de escritura, y al mismo tiempo, aprender y aprehender variadas herramientas de publicación y producción de textos pertenecientes a este género discursivo.

Estas instancias de formación fueron aranceladas, virtuales y de carácter sincrónicas. Los distintos participantes contaron con el soporte de Moodle virtual de UNCAUS para recibir las clases y realizar las actividades propuestas. Quienes estuvieron a cargo del dictado de estos talleres fueron: la Lic. Teresita Rodríguez de la Universidad de la Plata en lo que comprende al taller de*: El artículo o paper: nociones, herramientas y claves para su presentación en revistas*, y el profesor Marco Rossi Peralta de la Universidad de Tucumán quien estuvo a cargo del taller: *Herramientas digitales para la redacción de textos académicos y científicos*

Fue muy importante y grato para nosotros contar con la participación de distintos alumnos pertenecientes a distintas áreas del conocimiento provenientes no sólo de UNCUAS, sino que de distintos puntos del país. Alrededor de 20 estudiantes en cada una de estas propuestas fueron capacitados por estos profesionales. Los objetivos que percibieron ambas propuestas tiene que ver con que los estudiantes sean capaces de:

- Reconocer la función epistémica de la lectura y escritura para intervenir de modo autónomo en el proceso de aprendizaje.
- Comprender la estructura y ordenamiento de contenidos en artículos destinados a publicaciones periódicas de índole científica, con base en los aspectos teóricos y prácticos de la comunicación científica.
- Explorar las principales herramientas de la estadística descriptiva, simplificando su aplicación y explicando los conceptos fundamentales necesarios para su correcta interpretación.





EDICIÓN Y PUBLICACIÓN DE LIBROS

LAS CRISIS POLÍTICAS EN LAS PROVINCIAS ARGENTINAS (1983-2023)

Esta obra recoge distintos ensayos pertenecientes a profesionales de las ciencias sociales que abordan la problemática de las crisis políticas subnacionales desde una perspectiva teórico - metodológica, elaborando una definición propia de este tipo de fenómenos y ofreciendo una

operacionalización que permite identificar escenarios de “amenaza a la estabilidad política”. Se abre así un rango de posibles situaciones de crisis que abarca tanto las supervivencias como las caídas, que puede pensarse como un continuo de intensidad creciente.

El volumen recorre este rango a partir de casos provinciales: los capítulos reúnen 13 coyunturas de amenaza a la estabilidad política, registradas en 11 provincias argentinas. Ordenados en un gradiente de intensidad creciente, se presentan casos con diferentes modos de resolución, desde el reequilibrio hasta la intervención federal, pasando por distintos tipos de formas de caída o supervivencia. Las conclusiones proponen categorías emergentes para analizar las trayectorias típicas de las coyunturas de amenaza, y describen las características de cada uno de los casos estudiados en el volumen a partir de este modelo secuencial: gestación, emergencia, tratamiento y resolución.

Este texto fue editado y publicado por este sello editorial previa evaluación realizada por 2 evaluadores externos a la Universidad Nacional del Chaco Austral, especializados en la temática que versa este libro, es decir, la obra fue sometida a un proceso de referato doble ciego. El dictamen, por parte de los profesionales, de este material ha sido favorable, y fue así que comenzó el proceso de edición y finalmente publicación y presentación ante el público de esta gran obra.

Bajo la coordinación de la Dra. Cintia Rodrigo y el Dr. Sebastián Muro esta obra colectiva fue presentada por distintas personas en distintos eventos culturales a lo largo del año entre los que podemos mencionar: Feria del Libro UNCAUS 2025 “Entre Letras y algoritmos” en la localidad de Presidencia Roque Sáenz Peña; Feria Iberoamericana del Libro 2025 en la ciudad de Resistencia y el 1° Congreso Argentino sobre Política Subnacional, que tuvo lugar en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires



Presentación del libro: LAS CRISIS POLÍTICAS EN LAS PROVINCIAS ARGENTINAS (1983-2023) en la Feria del Libro UNCAUS 2025 “Entre letras y algoritmos”.

Presentación del libro: LAS CRISIS POLÍTICAS EN LAS PROVINCIAS ARGENTINAS (1983-2023) en la Feria Iberoamericana del Libro 2025.



ESI CON PROPÓSITO: Una guía para la prevención y el bienestar

ESI con propósito: Una guía para la prevención y el bienestar es un recurso educativo diseñado para acompañar los procesos de enseñanza y aprendizaje de la Educación Sexual Integral (ESI) en el nivel secundario. Nacido del trabajo articulado entre estudiantes avanzados de Medicina y docentes de la Universidad Nacional del Chaco Austral, este manual surge como respuesta a una necesidad concreta detectada en el territorio: contar con materiales accesibles, actualizados y culturalmente pertinentes que permitan acercar los contenidos de salud sexual y reproductiva al ámbito escolar.

A lo largo de sus capítulos, se desarrollan temáticas clave como los derechos sexuales y reproductivos, planificación familiar, métodos anticonceptivos, infecciones de transmisión sexual, higiene personal, señales de alarma y acceso al sistema de salud. El abordaje es claro, riguroso y adaptado al lenguaje juvenil, con un enfoque preventivo, inclusivo y basado en evidencia científica.

Este manual se propone como un puente entre el conocimiento médico y las realidades escolares, promoviendo el pensamiento crítico, el autocuidado y la toma de decisiones responsables. Su propósito es contribuir activamente a la formación de adolescentes informados, empoderados y conscientes de sus derechos, favoreciendo así la construcción de entornos más saludables y equitativos.

Este texto, que surge como iniciativa del área de Cooperación y Servicios Públicos de UNCAUS, fue editado y publicado por este sello editorial también previa evaluación realizada por 2 evaluadores externos a la Universidad Nacional del Chaco Austral, especializados en la temática que versa este libro, es decir, la obra fue sometida a un proceso de referato doble ciego.

La evaluación de este material ha sido favorable, y fue así que se comenzó con el proceso de edición y finalmente publicación.

Bajo la coordinación de la doctora Claudia Conesa y las estudiantes de Medicina: Ángeles Fortini y Micaela Mazepa acompañadas del director de esta carrera el Dr. José Miguel Bolaños esta obra colectiva fue presentada en dos ferias del libro: Feria del Libro UNCAUS 2025 “Entre Letras y Algoritmos” en la localidad de Presidencia Roque Sáenz Peña y en la Feria Iberoamericana del Libro 2025 en la ciudad de Resistencia en el mes de octubre. Es importante destacar que, en el mismo mes de octubre, esta obra también fue presenta en las instalaciones de la Universidad Nacional del Chaco Austral.



Presentación del libro ESI CON PROPÓSITO: Una guía para la prevención el bienestar en el marco de la Feria Iberoamericana 2025 y Feria del Libro UNCAUS 2025.





FERIAS DEL LIBRO EN LAS QUE PARTICIÓ EDITORIAL UNCAUS

FERIA DEL LIBRO “CASTELLI LEE 2025”

En el mes de julio la editorial UNCAUS fue invitada a participar de la Feria del Libro “Castelli Lee 2025”, un evento cultural que invita a toda la comunidad a reencontrarse con la lectura, el mundo del libro impreso y el valor de la palabra escrita. El intendente de esta localidad, el profesor Pío Sander, y el secretario de cultura y turismo, Rubén Romero, nos dieron la bienvenida y nos invitaron a compartir una jornada llena de alegría y encuentro con otros libreros e instituciones educativas de esta ciudad.

Luego, el intendente acompañado de la subsecretaria de Familia, Igualdad y Género, Solange Sander, recibió en su despacho a Yamila Naufal, referente de la Universidad Nacional del Chaco Austral y de la editorial UNCAUS y durante el encuentro se destacó la importancia de generar espacios dedicados a la lectura y la literatura, y valoraron la experiencia vivida en esta edición de la feria. También se avanzó en la articulación de acciones conjuntas para las próximas Expo Carreras con la finalidad de que los jóvenes conozcan las ofertas educativas, fortaleciendo el vínculo entre la universidad y el municipio.

La representante de la UNCAUS dejó formalmente la invitación para que Castelli participe de la 1º Feria del Libro UNCAUS, que se llevó a cabo del 3 al 7 de septiembre en el Estadio Arenas UNCAUS. Uno de los ejes destacados del evento será: “Inteligencia Artificial: entre letras y algoritmos”. ¿Quién escribe ahora?



Foto del lugar donde se desarrolló la Feria del Libro CASTELLI LEE 2025.





Fotos del encuentro realizado en la Municipalidad de Juan José Castelli junto al intendente, profesor Pio Sander, y la subsecretaria de Familia, Igualdad y Género, Solange Sander.

FERIA DE LIBRO UNCAUS 2025 "ENTRE LETRAS Y ALGORITMOS" ¿QUIÉN ESCRIBE AHORA?

Del 3 al 7 de septiembre, la Universidad Nacional del Chaco Austral realizó su primera Feria del Libro en el estadio Arena UNCAUS bajo el lema "Entre letras y algoritmos ¿quién escribe ahora?". Los objetivos que persiguió esta feria en esta edición 2025 fueron:

- Fomentar el acceso a la lectura y el pensamiento crítico.
- Promover el diálogo entre la ciencia, arte, literatura y tecnología.
- Visibilizar la producción editorial universitaria y regional.
- Integrar a la Universidad en los debates contemporáneos sobre Inteligencia Artificial y creatividad humana, situándola como referente en discusiones emergentes del campo digital.

La Feria nació como una iniciativa estratégica impulsada por el Vicerrectorado y la Editorial UNCAUS, con el propósito de proyectar hacia la comunidad una propuesta cultural innovadora, que dialogara con las transformaciones tecnológicas y con los modos actuales de producción del conocimiento. El lema elegido sintetiza una pregunta profundamente actual, que interpela a autores, lectores, estudiantes, docentes, investigadores y al público en general: ¿cómo se reconfigura el acto de escribir en tiempos de Inteligencia Artificial? ¿Qué lugar ocupa la creatividad humana frente a las nuevas herramientas algorítmicas? ¿Cómo conviven la tradición literaria y las tecnologías emergentes? Esta primera edición ofreció un espacio fértil para explorar estas preguntas desde múltiples enfoques.

Destinada a estudiantes de nivel secundario y universitario, docentes, investigadores y escritores este evento propuso un diálogo entre la literatura y la Inteligencia Artificial con una programación que incluyó presentaciones de libros, charlas con especialistas, intervenciones artísticas y la presentación de editoriales y librerías locales. Entre las figuras más destacadas de la

feria y que estuvo ligada a la temática elegida para este año podemos mencionar al ingeniero Mario Cwí de la provincia de Buenos Aires, un pedagogo especializado en Inteligencia Artificial.

Este evento puso en circulación la producción editorial completa que durante estos años produjo este sello editorial universitario, como así también otros materiales bibliográficos pertenecientes a otros sellos editoriales del país. *ESI CON PROPÓSITO Una guía para la prevención y el bienestar y LAS CRISIS POLÍTICAS EN LAS PROVINCIAS ARGENTINAS (1983-2023) fueron las obras que se presentaron en el escenario principal. También se presentaron otros títulos y actividades de presentación tales como: CON EXPORTAR MÁS NO ALCANZA de Francisco Cantamutto, Martín Sochorr y Andrés Wainer; ABC DEL EMPRENDIZAJE UNIVERSITARIO: DE LA ACADEMIA A TU EMPRESA de Luis Alberto Yfante; LAS AGRICULTURAS FAMILIARES EN LA ARGENTINA: UNA DÉCADA DE DEBATE de AA.VV.; EL SANTO OFICIO DE LA PALABRA de Francisco Romero; DERECHOS, SOCIEDAD Y TRANSFORMACIÓN del rector Germán Oestmann; LOS LIBROS ME DICEN de Marisa Ayala; MI ALUMNO DE LA GUERRA de Mercedes Monzón; ESCENA DE PERSONA BAJO EL SOL de Cecilia Gallo y PENSAR LOS 30.000 de Emilio Crenzel. Entre las múltiples y variadas presentaciones/ponencias que se desarrollaron en el marco de la feria podemos mencionar las siguientes: entrega del título HONORIS CAUSA al Dr. Andrés Gil Domínguez; "La historia y las memorias de la organización política y la represión estatal en las zonas rurales de Chaco": El caso de las Ligas Agrarias por Claudia Calvo; "Responsabilidades de buscadores de Internet y plataformas virtuales" por González Zund; "ALFABETIZACIÓN, EDUACIÓN LITERARIA Y FORMACIÓN DE LECTORES" por Oscar de Jesús Yaniselli; "EXPLORACIONES Y REFLEXIONES SOBRE LA ENSEÑANZA,EL APRENDIZAJE Y LA CRIANZA EN LA ERA DE LAS RESPUESTAS AUTOMÁTICAS IMPERFECTAS por Mario Cwí.*

Entre las librerías locales que estuvieron presente podemos mencionar: UTOPÍA LIBROS; ARCA LIBROS Y CAFÉ; LA VARIANTE FREAK; AMÉRICA EDICIONES; ARRIETA & ARRIETA LIBRERÍA JURÍDICA; LIBRERÍA Y EDITORIAL LA PAZ; AMAUTA LIBRERÍA Y TERRAS EDICIONES.

Contamos, además, con la participación de números establecimientos educativos de la localidad y localidades aledañas. Dentro de la Feria del Libro UNCAUS 2025, también se realizó la EXPOCARRERAS UNCAUS 2025 y esto hizo que muchos estudiantes de 4to y 5to año del nivel secundario se congregaran en el Estadio Arenas a conocer la oferta académica de la universidad. Las instituciones educativas que participaron fueron: UGP Nº 55 DON ORIONE; UEGP Nº 54 NUESTRA SEÑORA DE LA MISERICORDIA; UNIVERSIDAD DE LA CUENCA DEL PLATA; UNVIERSIDAD SIGLO XXI, UNVIERSIDAD FASTA.




Feria
del Libro
2025
Jazz
Cocktail




Feria
del Libro
UNCAUS
2025
Inteligencia Artificial
Entre letras y algoritmos



FERIA IBEROAMERICANA DEL LIBRO 2025 "LEER ES TENDENCIA"

En el mes de octubre, más precisamente del 2 al 12, la editorial universitaria UNCAUS fue parte una vez más de una nueva edición de la Feria Iberoamericana del Libro 2025 en la localidad de Resistencia, provincia del Chaco. Una instancia que favorece al desarrollo y crecimiento de este sello ya que se presentan las distintas publicaciones que durante el año se trabajaron de forma conjunta en la universidad, y al mismo tiempo es un espacio donde se puede traccionar ventas que generan ingresos para esta institución. Esto nos permite continuar editando y publicando libros en el tiempo. Durante los 14 días el stand de ediciones UNCAUS contó no sólo con libros pertenecientes a nuestro catálogo editorial, sino que también se exhibieron otros títulos pertenecientes a otros sellos editoriales universitarios del país tales como: EDUNER, EDUVIM, LUA (CIN) y EUDEBA.

Las obras que se presentaron en el marco de dicho evento cultural fueron: *LAS CRISIS POLÍTICAS EN LAS PROVINCIAS ARGENTINAS (1983- 2023)*; *ESI CON PROPÓSITO: Una guía para la prevención y el bienestar* y *EL IMPACTO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL* que tiene como autor al reconocido jurista Martín Leguizamón. Es importante mencionar que esta obra no pertenece a nuestro sello editorial, sino a HAMMURABI EDICIONES.





CUMPLEAÑOS NÚMERO 3 DE EDITORIAL UNCAUS

Otro momento importante de mencionar que compartimos en editorial UNCAUS junto a la comunidad de Presidencia Roque Sáenz Peña es el aniversario número 3. Como todos los años, editorial UNCAUS propone sorteos de packs de libros a través de su cuenta de Instagram @editorialuncaus destinados a los estudiantes de la universidad y público en general. Las obras que se sortean son obsequios de parte de los sellos editoriales universitarios que nos acompañan

en estos tres años de gestión: EDUVIM- EDUNER- LUA (CIN) -EUDEBA- UNIRÍO-

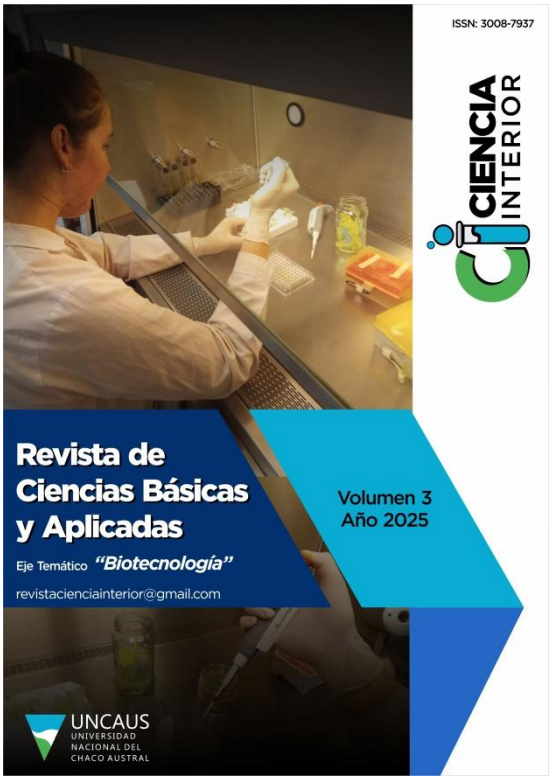




Edición y publicación del tercer número de la revista CENCIA INTERIOR correspondiente al Departamento de Ciencias Básicas y Aplicadas.

Al igual que en el 2023, editorial UNCAUS editó y publicó un nuevo número correspondiente a la revista científica del Departamento de Ciencias Básicas y Aplicadas: *Ciencia Interior*.

Ciencia Interior este año, en su tercer número, abordó el eje BIOTECNOLOGÍA. Los artículos que la componen por primera vez fueron sometidos a un referato doble ciego, es decir, los autores no saben por quién o quiénes fueron evaluados; y los evaluadores no saben a quién remite dicho artículo recibido. El número fue publicado en la plataforma OJS en el mes de octubre y se encuentra de acceso libre y gratuito.



El año 2025 significó para la Sede de Resistencia de la Universidad Nacional del Chaco Austral (UNCAUS) un período de consolidación estratégica, caracterizado por el afianzamiento de su rol académico y la ampliación sostenida de su presencia territorial. A lo largo de este ciclo, la sede se posicionó como un espacio dinámico en el que convergieron propuestas formativas, iniciativas de vinculación institucional, actividades de alto valor académico y procesos orientados al fortalecimiento de la calidad educativa.

En este marco, la continuidad y el fortalecimiento de la única carrera de grado dictada en la sede, la *Licenciatura en Estudios Internacionales*, constituye un eje de desarrollo fundamental. Su avance curricular, enriquecido por nuevas asignaturas, docentes y experiencias pedagógicas, evidenció la capacidad de adaptación del área frente a los desafíos actuales de la formación universitaria. Paralelamente, se sostuvo la Maestría en Educación de las Ciencias de la Salud, consolidada como una oferta rigurosa y de impacto regional. La apertura del Doctorado en Educación, junto con diversas diplomaturas, cursos de capacitación, confirma la expansión progresiva del posgrado y la formación continua como pilares de la proyección institucional.

Las actividades académicas, conferencias magistrales, jornadas temáticas, visitas guiadas y articulaciones interinstitucionales desarrolladas durante el año enriquecieron el quehacer

universitario y permitieron fortalecer el vínculo de la universidad con la comunidad. Estas acciones no solo ampliaron las oportunidades de aprendizaje, sino que también reafirmaron la vocación de la sede de promover espacios de discusión crítica, actualización disciplinar y compromiso social.

Es por ello, el año 2025 dejó como resultado una sede más robusta, con un crecimiento sostenido en su dimensión académica, investigativa y territorial, reafirmando su capacidad para generar impacto significativo aun en un contexto estructurado alrededor de una única carrera de grado. Este informe da cuenta de ese camino recorrido, de los esfuerzos colectivos involucrados y de las bases sólidas sobre las cuales se proyecta un 2026 con mayores desafíos y oportunidades.

ENCA (Escuela de Negocios Chaco Austral) – SEDE RESISTENCIA - UNCAUS

Introducción

La presente Memoria Anual 2025 tiene como propósito reconstruir, analizar y poner en valor el conjunto de acciones que la Sede Resistencia-UNCAUS desarrolló durante el período; elaborada con criterios de rigurosidad institucional, este documento busca no solo dejar constancia de los hechos más relevantes, sino también ofrecer una lectura interpretativa que permita comprender la evolución, los avances y los desafíos que marcaron la agenda de trabajo del año.

El informe reúne información proveniente de registros administrativos, informes docentes, documentación oficial y evidencias generadas durante las actividades académicas, científicas y de extensión. A partir de esta sistematización, es posible reconstruir la compleja trama de iniciativas que caracteriza el funcionamiento de la sede, y que incluye tanto la continuidad del dictado de la carrera de grado como la consolidación del posgrado, la ampliación de ofertas de formación continua y el sostenimiento de sólidas articulaciones con instituciones de la región y del país.

En el marco de la estructura institucional de la Universidad Nacional del Chaco Austral, la sede de Resistencia se configura como un espacio estratégico, orientado a la gestión académica, a la construcción de vínculos con el entorno social, y al desarrollo de proyectos que fortalezcan la presencia universitaria en la región metropolitana del Chaco. Su misión se vincula de manera directa con la democratización del acceso a estudios superiores, la promoción de trayectorias formativas diversificadas y el impulso de acciones que integren docencia, investigación y extensión en clave de compromiso territorial. Desde esta perspectiva, la Memoria Anual no solo ofrece una descripción ordenada de las acciones realizadas, sino que además propone una mirada reflexiva sobre su significado y su aporte al desarrollo institucional. Así, se constituye en una herramienta fundamental para la toma de decisiones, la mejora continua y la proyección estratégica del trabajo que la Sede continuará desarrollando en los próximos años.

Desarrollo de las Actividade

El año 2025 constituyó para la Sede de Resistencia de la UNCAUS un período de intenso dinamismo institucional y de consolidación académica, marcado por la continuidad de las actividades regulares, la expansión de la oferta formativa y la puesta en marcha de múltiples acciones de extensión, vinculación y fortalecimiento territorial. El desarrollo de estas iniciativas respondió a una planificación orientada al fortalecimiento de la calidad educativa, la

diversificación de experiencias formativas y la integración de la universidad con el entorno social, profesional e institucional.

En primer lugar, el dictado regular de la Licenciatura en Estudios Internacionales, única carrera de grado presente en la Sede, se llevó adelante conforme al calendario académico, abarcando los tres primeros años del plan de estudios y sumando la implementación de nuevas asignaturas correspondientes al cuarto año. Este avance curricular estuvo acompañado por la incorporación de nuevos docentes, cuyas trayectorias y perfiles académicos permitieron enriquecer la propuesta, garantizando una formación actualizada y coherente con los desafíos actuales del campo internacionalista. La modalidad híbrida, sostenida durante gran parte del ciclo, aseguró accesibilidad a estudiantes con diversas realidades geográficas y/o laborales, evidenciando la capacidad de la institución para adaptarse a las exigencias pedagógicas del escenario actual.

La formación de grado se complementó con un fuerte conjunto de actividades extracurriculares, entre las que se destacaron clases magistrales, visitas académicas, jornadas conmemorativas y espacios de debate crítico. Estas actividades no solo ampliaron el horizonte disciplinar de los estudiantes, sino que también constituyeron instancias privilegiadas para el fortalecimiento de competencias analíticas, interculturales y participativas, fundamentales en carreras orientadas al estudio de procesos globales. Entre ellas cabe mencionar la clase magistral del Sr. Ignacio Sáenz; la conferencia del Dr. Il Sung Park sobre los impactos de la inteligencia artificial en el ámbito global; la presentación del libro Impacto de la Inteligencia Artificial en el Ámbito Legal, con la participación de destacados especialistas; así como la clase magistral del Lic. Guillermo Moreno sobre modelo económico y sistema financiero rentístico. Todas estas instancias consolidaron un espacio de formación plural, interdisciplinario y de alto nivel académico.

Asimismo, se desarrollaron actividades de acercamiento territorial y experiencias pedagógicas fuera del aula que contribuyeron a la apropiación contextualizada de los contenidos curriculares. La visita al Campo del Cielo, en el marco de las asignaturas Cultura e Identidad y Movimientos Sociales, posibilitó un diálogo profundo entre teoría y territorio, favoreciendo reflexiones sobre identidad, patrimonio y prácticas socioculturales. De manera complementaria, la visita al Museo del Hombre Chaqueño ofreció otro espacio de análisis histórico-cultural, promoviendo la valoración de las expresiones locales y su relación con procesos identitarios regionales.

En el plano del fortalecimiento del posgrado y la formación continua, el año estuvo marcado por avances significativos. La Maestría en Educación de las Ciencias de la Salud continuó desarrollándose de forma sostenida durante todo el período, reafirmando su rol como propuesta académica de relevancia regional. La apertura del Doctorado en Educación, realizada el 29 de marzo, representó un hito trascendental para la Sede, ampliando sustancialmente el espectro de la formación avanzada y ofreciendo nuevas oportunidades de profesionalización para docentes e investigadores del NEA. A esta propuesta se sumaron otras iniciativas formativas: la Especialización en Derecho Penal —dictada en clases virtuales durante el primer cuatrimestre—, diversas diplomaturas y cursos de capacitación que fortalecieron el componente de educación continua. Entre ellas se destacaron la Diplomatura en Lactancia Humana para Profesionales y Auxiliares de la Salud, aprobada mediante Resolución del Consejo Superior junto a la Asociación Civil de Puericultura y Crianza, la nueva cohorte de la Diplomatura en Audiovisual y la de Fotografía, el Curso en Yogaterapia y el cierre de las actividades del curso “Perspectiva de Género,

Interseccionalidad y Derechos Humanos" y la Diplomatura en Políticas Gerontológicas y de cuidados de Personas Mayores. Todas estas ofertas evidenciaron un crecimiento cualitativo y cuantitativo del posgrado, consolidando a la sede como un nodo académico activo, en expansión y comprometido con la formación permanente.

En el plano de la extensión universitaria, la Sede participó en importantes eventos culturales, como la Feria CHACU GUARANÍ y la Feria Iberoamérica del Libro Chaco 25, generando espacios de divulgación académica y de interacción con la comunidad. También se promovieron actividades conmemorativas académicamente significativas, como en la Jornada por el Día del Internacionalista, que convocó a estudiantes, docentes y especialistas para reflexionar sobre los valores de la cooperación internacional y la vigencia de la Carta de las Naciones Unidas.

El año incluyó también acciones de articulación institucional que fortalecieron la presencia regional de la UNCAUS. Se formalizó el acondicionamiento de una oficina compartida entre UNCAUS y CONICET, orientada al desarrollo de capacidades vinculadas a la investigación; se cedieron instalaciones a la Universidad Nacional de Quilmes para la toma de exámenes finales en julio y diciembre; y se colaboró con el Colegio de Psicólogos del Chaco mediante la disponibilidad de espacios para la realización del Seminario "La Emergencia de los Dispositivos". Estas articulaciones confirmaron la apertura de la Sede hacia dinámicas colaborativas, interuniversitarias y profesionales que amplían el alcance territorial e institucional de la universidad.

Finalmente, el cierre de las actividades académicas de la Licenciatura en Estudios Internacionales constituyó un espacio de síntesis y celebración del trabajo realizado. En esta instancia, estudiantes de distintas cátedras presentaron sus proyectos de investigación y producciones académicas, dando cuenta del proceso formativo recorrido. La participación coordinada de docentes, autoridades y estudiantes evidenció un sentido de pertenencia y una construcción colectiva de comunidad académica que se consolidó a lo largo del año.

Se adjunta en el **Anexo I** la documentación complementaria correspondiente al período, incluyendo fotografías y flyers utilizados en las distintas actividades desarrolladas durante el año.

Resultados e Indicadores

Los resultados obtenidos durante el año 2025 permiten observar un proceso de consolidación institucional que se refleja tanto en los logros cuantitativos como en los avances cualitativos alcanzados por la Sede de Resistencia de la UNCAUS. La articulación entre formación de grado, posgrado, extensión y vinculación generó un crecimiento sostenido que puede expresarse en indicadores concretos, a la vez que abre nuevas perspectivas para la planificación futura.

En relación con la actividad académica de grado, la Licenciatura en Estudios Internacionales mantuvo un funcionamiento estable, logrando cumplir el 100 % del dictado previsto en el calendario académico. La incorporación de nuevas asignaturas de cuarto año representó un incremento aproximado del 25 % en la oferta curricular activa, acompañado por un aumento estimado del 18 % en la participación docente, producto de la integración de nuevos profesionales a la planta académica. Este proceso reforzó la estructura pedagógica de la carrera y elevó la calidad de la propuesta formativa.

En el ámbito del posgrado y la formación continua, la Sede experimentó un crecimiento significativo. La apertura del Doctorado en Educación implicó un aumento del 50 % en la cantidad de propuestas de posgrado vigentes, mientras que la continuidad de la Maestría en Educación de las Ciencias de la Salud sostuvo la regularidad de su cohorte activa. Las diplomaturas y cursos implementados durante el año como Lactancia Humana, Audiovisual, Fotografía, Políticas Gerontológicas y Yogaterapia, entre otros; representaron un incremento cercano al 30 % en la oferta de formación continua respecto del año anterior, alcanzando a un volumen considerable de participantes provenientes tanto del ámbito universitario como del entorno profesional y comunitario.

Las actividades académicas y de extensión mostraron también un notable crecimiento. Con más de veinte eventos desarrollados, entre conferencias, jornadas, clases magistrales, visitas académicas y presentaciones especiales; se evidencia un incremento estimado del 40 % en la cantidad de actividades interanuales, lo que permitió ampliar la participación estudiantil y fortalecer la vinculación territorial. La concurrencia a estos eventos, en promedio, reflejó un aumento aproximado del 35 % en la asistencia, indicador que da cuenta de un mayor interés por parte de la comunidad universitaria.

En el ámbito de la vinculación institucional, la sede realizó acciones estratégicas tales como la articulación con la Universidad Nacional de Quilmes para el desarrollo de mesas de examen, la participación en la Feria CHACU GUARANÍ, la intervención en la Feria Iberoamérica del Libro y la cesión de espacios al Colegio de Psicólogos del Chaco. Estas vinculaciones representaron un aumento estimado del 25 % en la cooperación interinstitucional, contribuyendo a reforzar la presencia de la UNCAUS en circuitos académicos, culturales y profesionales de la región.

Finalmente, el fortalecimiento de la estructura física y administrativa, evidenciado en el acondicionamiento de la oficina UNCAUS–CONICET, supuso un avance significativo en materia de apoyo a la investigación científica. Este logro puede interpretarse como un crecimiento cualitativo del 20 % en la capacidad instalada para actividades de investigación, ampliando el potencial de la sede para proyectos futuros.

Análisis y Reflexión

El análisis del período 2025 permite observar que la Sede de Resistencia atravesó un proceso de maduración institucional que se expresó en la consolidación de su propuesta académica, el fortalecimiento de su presencia territorial y la diversificación de sus actividades formativas. Este recorrido evidencia una gestión capaz de sostener la continuidad de sus líneas de trabajo, al mismo tiempo que impulsa nuevas iniciativas orientadas al crecimiento y a la mejora permanente.

Entre las principales fortalezas se destaca la estabilidad alcanzada por la carrera de grado y su enriquecimiento a través de actividades complementarias que ampliaron el horizonte formativo del estudiantado. A ello se suma la expansión del posgrado y la formación continua, que permitió abrir nuevas oportunidades para profesionales y docentes de la región. La participación creciente en jornadas, conferencias y espacios de vinculación muestra una comunidad académica activa, interesada y comprometida con su proceso formativo.

Si bien el crecimiento experimentado durante el año 2025 puso en evidencia ciertas limitaciones operativas y estructurales, estas no deben interpretarse como obstáculos, sino como

indicadores naturales del proceso de expansión institucional. El aumento de la matrícula, la multiplicación de actividades y la diversificación de propuestas formativas generaron una mayor demanda de recursos humanos, espacios físicos y desarrollos tecnológicos. Estas necesidades, lejos de constituir dificultades estrictas, funcionan como señales claras del dinamismo académico alcanzado y orientan la planificación hacia mejoras que fortalezcan el desarrollo futuro.

Del mismo modo, la ampliación de la oferta de posgrado y la intensificación de las actividades de extensión hicieron visible la importancia de seguir optimizando la coordinación interna y los circuitos de gestión administrativa. Este escenario abre oportunidades para modernizar procedimientos, fortalecer equipos de trabajo y avanzar en estrategias que acompañen el crecimiento sostenido de la sede. Así, las limitaciones identificadas se presentan como áreas de mejora que impulsan la innovación institucional y permiten proyectar nuevos avances para los próximos años.

En definitiva, los logros alcanzados, junto con las oportunidades de mejora identificadas, delinean un horizonte favorable para continuar consolidando su identidad institucional. Este proceso, aún en construcción, anticipa un 2026 con nuevas posibilidades de expansión, fortalecimiento académico y mayor integración territorial, reafirmando el rol de la UNCAUS como un actor clave en el desarrollo educativo y social de la región.

Conclusión

El año 2025 permitió afirmar que la Sede Resistencia de la Universidad Nacional del Chaco Austral atravesó un período de crecimiento sostenido, consolidación académica y fortalecimiento institucional. El conjunto de acciones desarrolladas desde la continuidad del grado hasta la expansión del posgrado, la multiplicación de actividades de extensión, la articulación con organismos externos y el incremento de propuestas formativas, evidencia una dinámica de trabajo madura, comprometida y orientada al desarrollo regional.

A pesar de que la Sede organiza su estructura académica alrededor de una única carrera de grado, el recorrido del año demuestra que esta característica no opera como una limitación, sino como un punto de cohesión que permite desplegar iniciativas de amplio alcance. La Licenciatura en Estudios Internacionales logró afianzarse como una propuesta sólida, enriquecida por experiencias complementarias que fortalecieron el diálogo crítico, la reflexión interdisciplinaria y la formación integral de los estudiantes. Paralelamente, la continuidad de la Maestría en Educación de las Ciencias de la Salud, la apertura del Doctorado en Educación y el crecimiento de diplomaturas y cursos confirman que la sede avanza hacia un perfil institucional capaz de sostener una oferta académica variada, pertinente y en expansión.

El año también permitió visibilizar desafíos que acompañan naturalmente la etapa de crecimiento. Sin embargo, lejos de constituir barreras, estos aspectos se presentan como oportunidades para optimizar la organización interna, fortalecer los recursos disponibles y diseñar estrategias que acompañen la proyección futura. La demanda creciente de actividades, el interés sostenido de estudiantes y profesionales y la consolidación de vínculos interinstitucionales constituyen señales claras del potencial de la sede y de su capacidad para responder a las necesidades de la comunidad.

Por ello, la sede Resistencia culmina el año 2025 con una identidad institucional fortalecida, con logros que dan cuenta del trabajo colectivo y con bases firmes para proyectar nuevos desafíos.

La experiencia acumulada durante este período confirma que la combinación de compromiso académico, vocación formadora, apertura territorial y planificación estratégica permite construir trayectorias de crecimiento sostenido. Este cierre no representa un punto final, sino una plataforma desde la cual seguir ampliando horizontes, generando oportunidades y contribuyendo al desarrollo educativo, social y científico de la región en los años venideros.

Anexo I

El presente anexo reúne la documentación respaldatoria correspondiente a las actividades desarrolladas durante el año 2025. Incluye fotografías y flyers, que acompañan y respaldan la información presentada en la memoria anual, permitiendo visualizar de manera más completa el trabajo realizado por la Sede Resistencia.





Clase Magistral del Sr. Ignacio Sáenz

Visita a la Universidad de los alumnos de la carrera EEII



Inicio del ciclo académico 2025-Alumnos de 1º año

En febrero, la Escuela participó en la 25º Feria del Libro CHACU GUARANÍ, junto a la Editorial UNCAUS, proyectando la actividad institucional hacia la comunidad.



Se gestionó y formalizó la firma del convenio específico para el **lanzamiento de la Diplomatura en Lactancia Humana para Profesionales y Auxiliares de la Salud**, aprobada mediante Resolución Universitaria, junto a la Asociación Civil de Puericultura y Crianza.



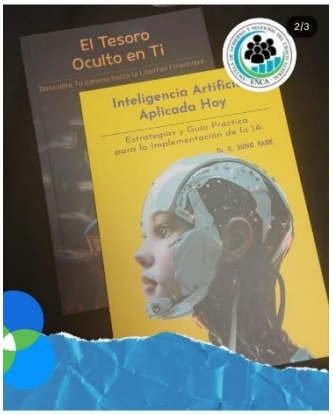
29/03/2025: **Apertura del Doctorado en Educación.**

La misma es una propuesta académica pensada para docentes que buscan enriquecer sus conocimientos y expandir sus oportunidades profesionales. El Doctorado en Educación es el primer año que se dicta en la sede de Resistencia.



30/05/2025: **Conferencia "Proyección de la Inteligencia Artificial en el ámbito Global".**

La actividad fue presencial y gratuita, organizada por la Licenciatura en Estudios Internacionales, con exposición del Dr. Il Sung Park.







Durante mayo también comenzó una nueva cohorte de la **Diplomatura en Audiovisual**, ampliando la diversidad de propuestas formativas.



06/06/2025: **Presentación del Libro "Impacto de la Inteligencia Artificial en el Ámbito Legal.**

Con la participación de:

-Martin Leguizamon (Abogado especializado en nuevas tecnologías. Profesor del programa de actualización de ciberseguridad y delitos informáticos de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires)

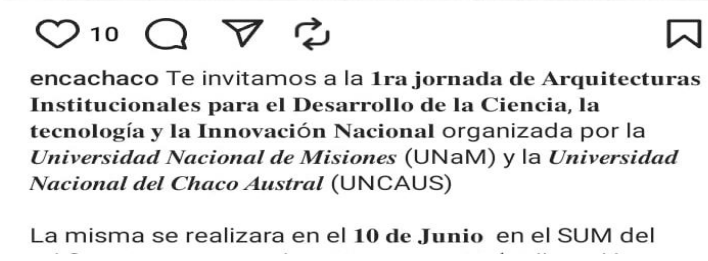
-Federico Kozak Grassini (Abogado. Mgter. en Derecho Privado, Esp. en Abogacía del Estado y Esp. en Docencia Universitaria.

La actividad se desarrolló en modalidad presencial.





10/06/2025: Participación de la **1º Jornada de Arquitecturas Institucionales para el Desarrollo de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación Nacional**; organizada por la UNaM y la UNCAUS.



13/06/2025: Apertura de la **Diplomatura en Fotografía.**



Ese mismo día, los estudiantes de la Licenciatura en Estudios Internacionales realizaron una **visita al Campo del Cielo**, en el marco de las asignaturas Cultura e Identidad y Movimientos Sociales, a cargo de la docente Analía Real.





28/08/2025: Cesión de las Instalaciones al Colegio de Psicólogos del Chaco para la realización del **Seminario "La Emergencia de los Dispositivos".**

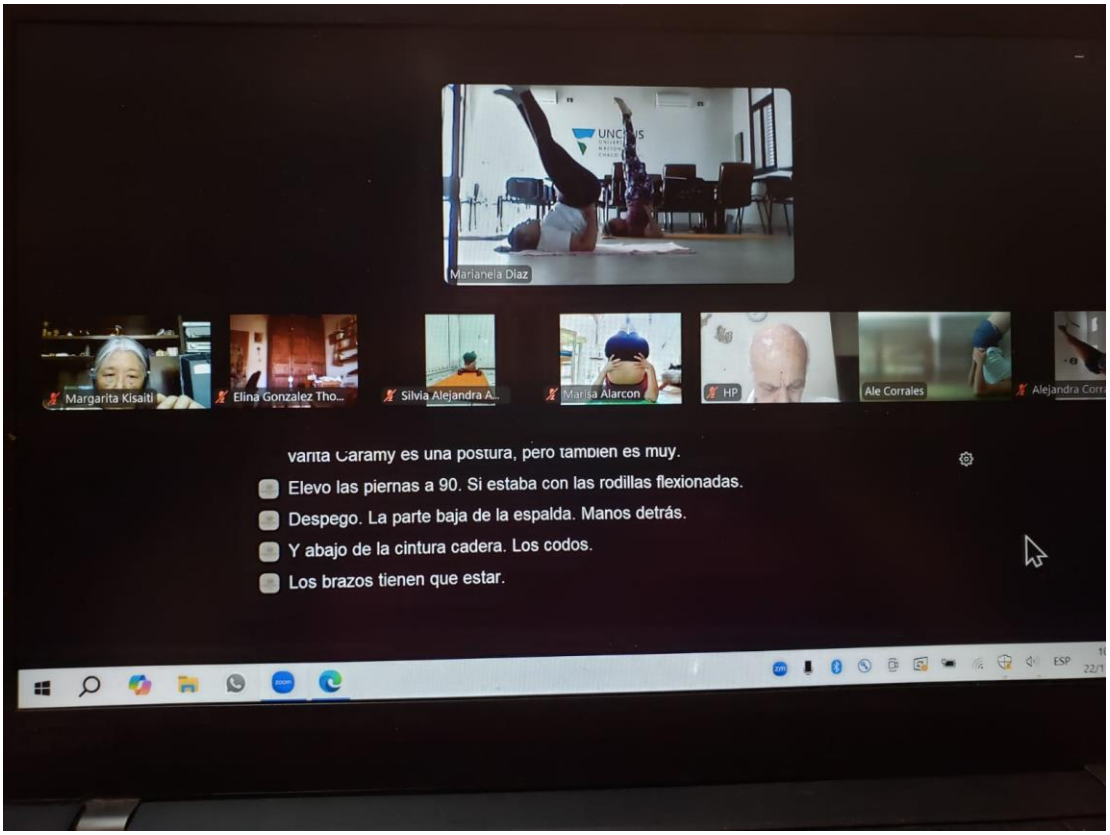
03/09/2025: Clase Magistral del Lic. Guillermo Moreno **"Modelo Económico, producción y el sistema financiero rentístico"**

El evento se realizó en el marco de las actividades académicas y de extensión de la Sede Resistencia de la Uncaus, y se constituye un espacio de análisis y reflexión sobre los desafíos de la economía argentina en el contexto del sistema financiero y rentístico.





6/09/2025: Inicio del **Curso de Capacitación Yogaterapia** por Resolución Nº419/2025 CS.



02/10/2025: Participamos junto con los alumnos de la Licenciatura en Estudios Internacionales de **la Feria Iberoamérica del Libro Chaco 25**, que se extendió hasta el 12 de octubre.





14/10/2025: Visita académica al **Museo del Hombre Chaqueño**, donde los estudiantes reflexionaron sobre prácticas culturales locales, especialmente en torno al KARAI.



21/10/2025: Estudiantes de la Licenciatura en Estudios Internacionales se reunieron en las instalaciones del ENCA junto con el vicerrector Dr. Manuel Garcia Solá para presentar un borrador del estatuto de la futura asociación de alumnos con el objetivo de elevarlo a las

autoridades de la universidad. Durante el encuentro se debatió ideas y propuestas orientadas a fortalecer el sentido académico y participativo de la carrera, así como la planificación de actividades para el año 2026 que promueven la visibilidad y proyección a nivel local y regional.



24/10/2025: Jornada Académica por el **Día del Internacionalista**, conmemorando la firma de la Carta de las Naciones Unidas y reflexionando sobre los valores de diálogo, cooperación y justicia internacional.



13/11/2025: Visita del Vicerrector y estudiantes de la Licenciatura al Colegio Industrial de Resistencia, con el propósito de promover la carrera.

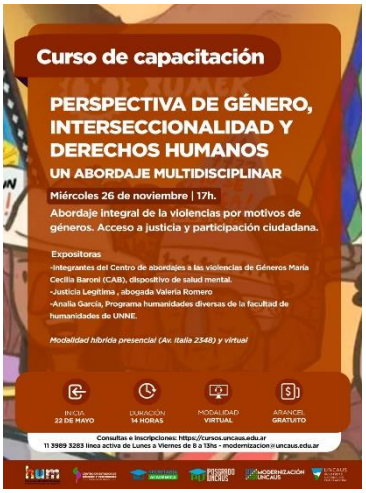


18/11/2025: **Actividad académica *"África Mía"*.**

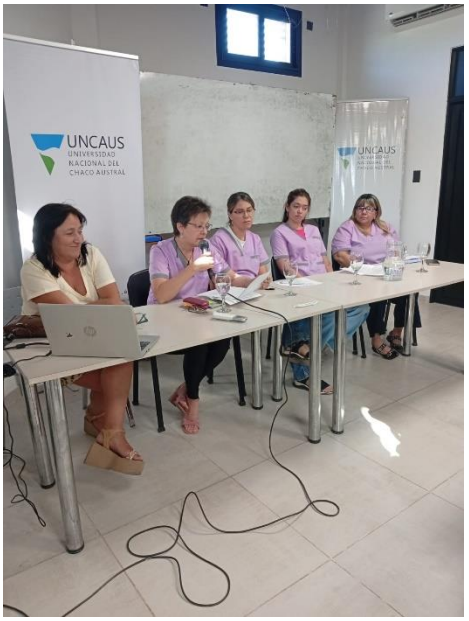
La Escuela de Gobierno y Negocios del Chaco Austral albergó a una interesante actividad académica denominada África Mia; en donde la Mg. Myrna Rodríguez Añuez invitó a los estudiantes a participar de su proyecto de investigación ligado a la conferencia que luego ofreció sobre el tema" África en las Relaciones Internacionales". Por su parte, la Mg. Silvia Perazzo tuvo a su cargo una clase especial titulada Rwanda: del genocidio a la crisis de refugiados.



26/11/2025: Clase del curso de capacitación ***"Perspectiva de género, interseccionalidad y derechos humanos"***, centrada en el abordaje integral de la violencia por motivos de género, acceso a la justicia y participación ciudadana.


Curso de capacitación
PERSPECTIVA DE GÉNERO, INTERSECCIONALIDAD Y DERECHOS HUMANOS
UN ABORDAJE MULTIDISCIPLINAR
Miércoles 26 de noviembre | 17h.
Abordaje integral de la violencias por motivos de géneros. Acceso a justicia y participación ciudadana.
Expositoras
-Integrantes del Centro de abordajes a las violencias de Géneros María Cecilia Baroni (CAB), dispositivo de salud mental.
-Justicia Legítima , abogada Valeria Romero
-Analia García, Programa humanidades diversas de la facultad de humanidades de UNNE.
Modalidad híbrida presencial (Av. Italia 2548) y virtual
INICIA 22 DE MAYO
DURACIÓN 14 HORAS
MODALIDAD VIRTUAL
ARANCEL GRATUITO
Consultas e Inscripciones: https://cursos.uncaus.edu.ar
11 3989 3283 línea activa de Lunes a Viernes de 8 a 13hs - modernizacion@uncaus.edu.ar




UNCAUS
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL



27/011/2025: **Cierre de actividades académicas de la Licenciatura en Estudios Internacionales.**

Fue un espacio de intercambio y exposición de proyectos de investigación y trabajos prácticos correspondientes a las siguientes cátedras:

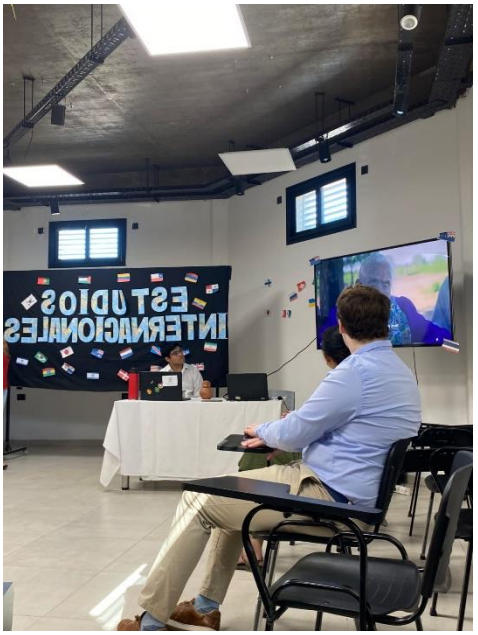
- Inglés I y II
- Portugués
- Cultura e Identidades
- Historia Antigua y Medieval
- Historia Contemporánea

Participaron los docentes Viviana Cimbaro Canella, Yoko Nakasone, Analía Real, Nicolás Vallejos Zacarías y María Belén Vallejos, con la presencia del Coordinador de la carrera, Gonzalo García Solá. A través de Zoom se conectaron el Vicerrector Manuel García Solá y la Directora de la Licenciatura, Lía Rodríguez de la Vega.











03/12/2025: Acto académico de la **Diplomatura en Políticas Gerontológicas y de cuidados de Personas Mayores.**







16/12/2015: Clase del curso de capacitación *"Perspectiva de género, interseccionalidad y derechos humanos"*, centrada en el abordaje integral de la violencia por motivos de género, acceso a la justicia y participación ciudadana.



4. Conclusiones – Año 2025

El año 2025 representó un período de consolidación y expansión institucional para el Vicerrectorado de la Universidad Nacional del Chaco Austral. La participación en los procesos de evaluación con la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU), la gestión de Contratos Programa ante organismos nacionales, la organización de la Primera Feria del Libro UNCAUS y la articulación con pares externos e instituciones educativas configuraron un escenario de fortalecimiento académico, cultural y administrativo.

El Vicerrectorado reafirma su compromiso con la misión social, cultural y educativa de la Universidad, impulsando acciones que permitan el crecimiento sostenido de la comunidad universitaria, la mejora permanente de sus procesos institucionales y la proyección regional y nacional de la Universidad Nacional del Chaco Austral.

3- DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BASICAS Y APLICADAS

Autoridades

Directora: Dra. Nora Okulik [Reelecta, nuevo mandato desde 18/10/2025]

Consejeros Electos:

Esp. Manuel Ricardone (Claustro de Profesores Titulares) [Reelecto, nuevo mandato desde 18/10/2025]

Dra. Katia Seremeta (Claustro de Profesores Adjuntos) [Reelecta, nuevo mandato desde 18/10/2025]

Lic. Ivana Llanes (Claustro de Auxiliares Docentes) [Reelecta, nuevo mandato desde 18/10/2025]

Sr. Julian A. M. Ojeda (Claustro Estudiantil) [hasta 18/10/2025]

Sr. Lucas Medina [desde 18/10/2025]

Directores de Carreras de Grado:

Lic. Patricia Protasovisky (Licenciatura en Nutrición) [desde 01/01/2025]

Dr. Ricardo Fogar (Ingeniería en Alimentos) [desde 01/01/2025]

Dr. Juan Prause (Ingeniería Agronómica) [desde 01/01/2025]

Dr. Gabriel Bedogni (Ingeniería Química) [desde 01/01/2025]

Dra. Patricia Paola Zachman (Ingeniería en Sistemas de Información) [desde 01/01/2025]

Ing. María Daniela Vivas (Ingeniería Industrial) [desde 01/01/2025]

Dr. Gustavo Ángel Crudelli (Ciencias Veterinarias) [desde 01/01/2025]

Ing. Marcelo Domínguez (Ingeniería Zootecnista) [desde 01/01/2025]

Dra. Katia Seremeta (Licenciatura en Biotecnología) [desde 01/01/2025]

Med. José Bolaño (Medicina) [desde 01/01/2025]

Farm. Leonor López Tevez (Farmacia) [desde 01/01/2025]

O.T. Liliana Milán (Óptico Técnico Contactólogo) [desde 26/09/2025]

Ing. Oscar Berg (Tecnicatura Universitaria en Higiene y Seguridad) [desde 26/09/2025]

Prof. Luciana Pone Laso (Tecnicatura Universitaria en Gestión Ambiental) [desde 26/09/2025]
Ing. Edgardo Chapur (Tecnicatura Universitaria en Mecanización Agropecuaria) [desde 26/09/2025]

Coordinadores de Carreras de Tecnicaturas (Pre-grado):

O.T. Liliana Milán (Óptico Técnico Contactólogo) [desde 20/02/2025 hasta 26/09/2025]

Ing. Oscar Berg (Tec. Univ. en Higiene y Seguridad) [desde 20/02/2025 hasta 26/09/2025]

Prof. Luciana Pone Laso (Tec. Univ. en Gestión Ambiental) [desde 20/02/2025 hasta 26/09/2025]

Ing. Edgardo Chapur (Tec. Univ. en Mecanización Agropecuaria) [desde 20/02/2025 hasta 26/09/2025]

Responsables de Carreras de Posgrado:

Dr. Gerardo Kahan (Maestría en Educación en Ciencias de la Salud)

Dra. María B. Nuñez (Doctorado en Farmacia)

Dr. Oscar Garro (Doctorado en Ciencias y Tecnología de los Alimentos)

1. Introducción

El presente informe, relativo al desenvolvimiento del Departamento de Ciencias Básicas y Aplicadas de la Universidad Nacional del Chaco Austral durante el año 2025, se elabora para dar cumplimiento a lo establecido en el Estatuto Académico (Art. 53g). En tal sentido el informe describe las principales acciones realizadas para orientar las actividades relativas a las carreras que pertenecen al Departamento, poniendo énfasis en alcanzar la mayor cohesión posible a la estructura universitaria para lograr economía de esfuerzos y de medios materiales, coordinando con el Rectorado y las respectivas Secretarías las actividades de formación de Pre-Grado, Grado, Posgrado, Investigación, Extensión y Vinculación.

2. Organización y Situación Actual

En el período informado se han celebrado 9 reuniones ordinarias (desde febrero a noviembre, una cada mes, restando la sesión programada para el mes de diciembre), para tratar los asuntos girados al Departamento, con una alta participación de sus miembros. Las reuniones son presenciales, aunque se organiza siempre la posibilidad de acceso virtual para permitir la participación de integrantes del Departamento que por una u otra razón no pueden asistir de manera presencial.

Para cada reunión programada se comparte con 48 hs de anticipación el Orden del Día, el Acta de la reunión anterior y todos los asuntos a tratar en un directorio almacenado en la nube. De esta manera se pone a disposición de los consejeros toda la información en un sitio seguro y de fácil acceso, en cualquier tiempo y lugar. Con este modo de trabajo, que se ido perfeccionando a través del tiempo, se ha logrado arribar a conclusiones sobre los temas tratados de modo eficiente.

Se realizaron, además, tres reuniones para tratar temas específicos de interés para las carreras y/o funcionamiento del Departamento, con los siguientes objetivos:

a) Coordinar acciones para la organización el Curso Introductorio 2026 (25/09/2025 y 16/10/2025). En estas reuniones ser analizaron diferentes aspectos de la edición 2025 del curso, se establecieron propuestas de mejora y, fundamentalmente, se reconoció la necesidad de solicitar modificaciones a las reglamentaciones vigentes;
b) Analizar la información disponible y generar una discusión sobre la implementación del Sistema Argentino de Créditos Académicos (SACAU en las carreras del Departamento, poniendo énfasis en la oportunidad para la revisión de los diseños curriculares.

3. Principales actividades desarrolladas por el Consejo Departamental

Sobre la base de los diversos asuntos tratados en 2025, las principales actividades que desarrollaron los miembros del Consejo Departamental pueden describirse en torno a los siguientes temas:

3.1. Planes de estudio y aspectos curriculares

Se realizó una permanente revisión de los Planes de Estudios y de los Planes de Correlatividades de las carreras y se propusieron modificaciones en las carreras que así lo requerían, según la propuesta de los Directores de Carrera y de la Secretaría Académica.

En muchos casos también se realizaron modificaciones a la estructura de las Comisiones de apoyo a las Direcciones de Carreras y a las reglamentaciones vigentes.

También se realizaron modificaciones en los Programas de las asignaturas que comprenden los Planes de Estudio de las carreras para adaptarlos a las necesidades detectadas por las Comisiones de Seguimiento respectivas. Estas modificaciones comprenden, en general, cambios en la constitución de los equipos docentes, en la metodología de enseñanza y/o de evaluación, bibliografía, etc. En el caso de carreras que aprobaron nuevos Planes de Estudio las modificaciones comprendieron también carga horaria, contenidos y metodologías de enseñanza y de aprobación, entre otros aspectos referidos al mejor desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje

3.2. Cuerpo docente

Se realizó un análisis permanente del cuerpo docente de las distintas carreras, se realizaron propuestas de designaciones y de mejoramiento de dedicaciones docentes y se procedió al tratamiento de las renuncias presentadas por los docentes. También se consideraron las propuestas de convocatorias para evaluaciones docentes elevadas al Departamento por la Secretaría Académica y se analizaron propuestas de llamado a concurso, según las necesidades detectadas y con el pase previo a la Secretaría Académica.

3.3. Perfeccionamiento y formación de posgrado

Se procedió al análisis y propuesta de aprobación de Cursos de Capacitación, Charlas, Seminarios y Talleres en temáticas relativas a las disciplinas que comprende el Departamento.

Asimismo, se procedió al análisis y propuesta de aprobación con elevación al Consejo Superior de Cursos de Perfeccionamiento, Cursos de Posgrado y Diplomaturas relacionadas a las Carreras que comprende el Departamento o con temáticas relativas a las disciplinas vinculadas con éstas.

3.4. Aspectos relativos a directores y coordinadores de carrera

Luego de la designación de los directores de carrera a partir del 01 de enero por parte del Consejo Superior, en febrero se procedió a la designación de los coordinadores de las diferentes carreras. Cabe destacar que el Departamento contaba con cuatro coordinadores de carreras de tecnicatura que no poseían director. Esta situación fue considerada oportunamente y a partir del 26 de septiembre todas las carreras del Departamento poseen un director designado.

Se procedió al análisis de los informes anuales presentados por los directores de carreras y coordinadores de carreras sin director.

Se estimuló la permanente participación de los responsables de las carreras en las redes de

carreras, que nuclean a diversas unidades académicas que comparten el dictado de la carrera en cuestión. En la mayoría de los casos los referentes son los directores de Carrera, que participan de ese espacio de discusión, coordinación y articulación de problemáticas propias de la carrera.

Se trabajó de manera permanente en el análisis de las funciones inherentes a docentes y directivos de modo de hacer más eficiente la tarea y de contribuir a la planificación de las acciones a llevar adelante en el Departamento.

Los directores y coordinadores gestionaron todas las propuestas elevadas por los integrantes de su carrera. Entre esas actividades se destacan la revisión de los programas, la propuesta de capacitaciones, las reuniones de estudiantes, etc. También se destaca el trabajo de las carreras en acreditación y la visita de los pares respectivos. En este año se destaca el acompañamiento de las diferentes instancias para la realización de eventos promovidos por los estudiantes de las diferentes carreras, como puede verse en la Tabla 1.

Tabla 1: Actividades promovidas por los estudiantes

ACTIVIDAD	**FECHA**
Jornada de bienvenida de Estudiantes de Ingeniería en Sistemas de Información 2025	Febrero 2025
Jornada por el Día Mundial de la Salud. “Comienzos Saludables, Futuros Esperanzadores”.	Abril 2025
Taller de Manejo de Microsoft Excel destinado a Estudiantes de las carreras de Ingeniería Zootecnista e Ingeniería Agronómica.	Junio 2025
Taller de Extracción Sanguínea	Julio 2025
VII Curso de Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud	Agosto 2025
VII Jornada Científica Anual de Estudiantes de Ciencias De La Salud	Agosto 2025
Semana del Corazón 2025: Jornada Interdisciplinaria de Actualización en Hipertensión Arterial y Maratón Salud Cardiovascular	Septiembre 2025
Taller de Colocación de Yeso	Octubre 2025

3.5. Actas y Resoluciones

Se realizaron las Actas de cada reunión del Consejo Departamental en las que se reflejaron

los puntos tratados y las decisiones tomadas. Una copia de las mismas se eleva a Rectorado (Art. 53 e). La opinión o voluntad de los consejeros se reflejan en el acta respectiva a cada sesión y las decisiones basadas en los temas que así lo requieren se traducen en resoluciones.

Las resoluciones se emitieron en tiempo y forma y, cuando correspondía, se elevaron al Consejo Superior. Todas las Resoluciones se efectúan en formato papel, se digitalizan para su comunicación y luego se archivan. Desde 2025 las Resoluciones se publican en la página de la universidad (https://uncaus.edu.ar/index.php/institucional/departamentos/dcba/dcba-resol/dcba-resol2025)

Luego del proceso electoral (Resolución Nº 295/2025-R.) realizado el 24 de septiembre para elegir consejeros superiores y consejeros departamentales y tal lo establecido en el Acta Nº 21 de la Junta Electoral referida a la proclamación de los candidatos electos, se realizó la atribución de cargos al Consejo Departamental del Departamento de Ciencias Básicas y Aplicadas, quienes asumieron el 18 de octubre pasado, así como la elección de quien ocupará la dirección del mismo desde esa fecha.

4. Principales actividades desarrolladas por la Dirección de Consejo Departamental

Las principales actividades desarrolladas por la Dirección del Departamento se centraron en la gestión de los asuntos recibidos, así como en la planificación de acciones para la mejora y el control de gestión. Para ello se coordinó permanentemente la tarea con los distintos estamentos de la Universidad para favorecer el desarrollo de actividades de docencia, investigación, extensión y transferencia, y toda otra actividad relacionada con las carreras que integran el DCBA.

Entre las actividades más importantes realizadas, en acompañamiento de directores de carrera se pueden mencionar: 1) Reflexiones sobre el SACAU, 2) Situación de los ingresantes y trayectoria en el primer año (dando continuidad al proyecto “Fortalecimiento Académico en Primer Año”, iniciado en 2023), 3) Coordinación de acciones para la organización del Curso Introductorio 2026.

Se participó activamente de las sesiones de Comisión de Enseñanza e Investigación del Consejo Superior ejerciendo la Presidencia de la misma, así como de las reuniones del Consejo Superior y del Equipo de Gestión, convocadas por el Sr. Rector.

Se participa activamente en el Comité Editorial de la Editorial UNCAUS. Se colaboró con las acciones necesarias para la edición de la revista Ciencia Interior (https://revistas.uncaus.edu.ar/index.php/revista_ciencia_interior%20). El del Vol. 3 correspondiente al año 2025 versa sobre el Eje Temático "Biotecnología”.

Se llevaron adelante las actividades inherentes a la función de presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología del CONFEDI, formado parte del Comité Ejecutivo de dicha entidad.

5. Conclusiones

La elaboración del presente informe, en tanto obligación estatutaria, constituye una instancia para hacer un balance sobre la tarea realizada y reflexionar sobre el modo en que se lleva adelante la tarea, reforzando la pertenencia institucional.

La revisión de las acciones desarrolladas en 2025 permitirá fortalecer el trabajo que se viene realizando, estimulando la formación de equipos y de la propuesta de objetivos comunes. Se

destaca que para ello se cuenta con el compromiso de los miembros del Departamento, docentes y estudiantes, así como los no docentes vinculados con éste y las autoridades de la universidad, quienes han mostrado permanente disponibilidad y compromiso. Particularmente, finalizado el año y, al mismo tiempo, iniciado un nuevo período estatutario de gobierno departamental, la revisión de la tarea permitirá identificar aspectos en lo que habrá que enfocar en la planificación para los próximos dos años para lograr mayor calidad y solidez institucional, acompañando a la comunidad universitaria en la tarea de contribuir al desarrollo económico, social y cultural de la región.

6. Galería de imágenes





Reuniones para organizar el Curso Introductorio 2026



Reunión de sensibilización sobre el SACAU



Rally Latinoamericano de Innovación 2025



Jornada de Ambientación Universitaria





Participación en las Reuniones Plenarias de CONFEDI (mayo y noviembre)



Presentación del Plan de Trabajo 2025 de la Red de Referentes en Perspectiva de Género





Inauguración Espacio de Simulación de la Carrera de Medicina



Taller de Orientación Vocacional con Perspectiva de Género “Elegir sin Etiquetas”

Presidencia de la Comisión de Ciencia y Tecnología de CONFEDI (2025-2026)



4- DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANISTICAS

Autoridades

Director: Dr. Jorge E. Alcántara **Secretaria:** Abg. Esp. Nancy Salin

Consejeros Electos:

Ing. Walter Costa (Claustro de Profesores Titulares)

Ing. Aldo Pastor (Claustro de Profesores Adjuntos)

Abg. Claudia O. Salmon (Claustro de Auxiliares Docentes)

Srta. Keila Acevedo (Claustro Estudiantil)

Directores de Carrera:

Dr. Jorge E. Alcántara (Abogacía- E.a D.)

Cra. Gisela Luciani (Contador Público)

Cra. Esp. Pamela Conesa (Contador Público-EaD)

Cra. Gisela Luciani (Licenciatura en Administración de Empresas)

Cra. Belkis Salum (Licenciatura en Administración de Empresas)

Dra. Lic. María Jazmín Steuer de Giusti (Licenciatura en Psicología)

Dra. Lía Rodríguez de la Vega (Licenciatura en Estudios Internacionales)

Dra. Lic. Melina Neimann (Sociología)

Prof. Analía E. Almirón (Profesorado de Matemáticas)

Ing. Héctor A. Barrionuevo (Profesorado en Física)

Ing. Mario A. Sturla (Profesorado en Ciencias Químicas del Ambiente)

Coordinadores de Carrera:

Prof. Cintia Contreras (Licenciatura en Tratamiento y Seguridad Penitenciaria C.C.C)

Abg. Victoria Almirón (Licenciatura en Seguridad Pública y Ciudadana C.C.C)

1. Introducción

El presente informe refleja el trabajo desarrollado por el Departamento de Ciencias Sociales y Humanísticas de la Universidad Nacional del Chaco Austral confeccionado para ser presentado al Rector, en cumplimiento de la reglamentación estatutaria vigente establecido en el art. 41 inc. p).

La tarea del Departamento es brindar orientación a las actividades de docencia e investigación en cuanto a las distintas carreras que lo componen, además de una fluida comunicación entre todos los integrantes de la comunidad universitaria, de modo de brindar la mayor cohesión posible a la estructura universitaria tendiente a lograr un trabajo mancomunado. En consecuencia, el Departamento coordina con el Rectorado y las respectivas Secretarías las

actividades de formación de Pre-Grado, Grado, Posgrado, Investigación, Extensión y Cooperación.

2. Organización y Situación Actual

Durante está gestión como director del Departamento de Ciencias Sociales y Humanísticas de la Universidad Nacional del Chaco Austral, se han celebrado: reuniones ordinarias y varias reuniones extraordinarias, para tratar los asuntos remitidos al Departamento. Las reuniones se celebran en formato on line a través de la plataforma meet, con una activa participación. Esta modalidad otorga la posibilidad de que tanto directores de todas las carreras como los responsables de diferentes actividades que atañen al departamento, puedan intervenir en dichas reuniones y debatir sobre los distintos temas remitidos.

En este ciclo lectivo hubo elecciones para la renovación de consejeros departamentales -la que fue llevada a cabo el día 24 de septiembre del corriente año-; y conforme al ACTA N° 21 de Proclamación de cargos del día 30 de septiembre, este Consejo Departamental quedó conformado de la siguiente manera: **CLAUSTRO DOCENTES TITULARES:** *Titular:* Costa, Walter- Suplente: Lineras, Rodolfo, **CLAUSTRO DOCENTES ADJUNTOS:** *Titular*: Pastor, Aldo- Suplente: Salum, Belkis; **CLAUSTRO AUXILIARES DOCENTES:** *Titular*: Salmón, Claudia- Suplente: Gabutti, Gabriel- **CLAUSTRO ALUMNOS:** *Titular*: Acevedo, Keila- Suplente: Leguiza, Silvia. Posteriormente se realizó la elección del Director de Departamento, de cuya votación surge la elección por unanimidad del que suscribe.

En la siguiente reunión se sometió a votación la Secretaría del Consejo Departamental, con la propuesta de la continuidad del la Abg. Nancy Salin, la cual fue elegida por unanimidad.

Resueltos las cuestiones antedichas, se procedió a continuar con la actividad departamental observando las siguientes pautas: para cada reunión programada se comparte con la anticipación requerida el respectivo Orden del Día; incluyéndose en el mismo en formato digital, la totalidad de asuntos ingresados y a tratar. De esta manera tanto la Dirección del Departamento así como la Secretaría, pueden poner a disposición los archivos en un sitio seguro de fácil acceso, y los consejeros a su vez pueden acceder a ellos en cualquier momento y desde cualquier lugar. Con esta modalidad de trabajo se ha logrado arribar de manera eficiente a conclusiones sobre los distintos temas tratados.

3. Principales actividades desarrolladas por el Consejo Departamental

Realizando un análisis de los diversos asuntos tratados en 2025, las principales actividades de los miembros del Consejo Departamental pueden describirse en torno a los siguientes temas:

3.1. Planes de estudio y aspectos curriculares

Se procedió a la revisión de los Plan de Estudios y los Planes de Correlatividades de las carreras que así lo requerían, con el fin de adecuarlos a las necesidades relevadas y según la propuesta de los directores de Carrera y de la Secretaría Académica. Y con especial énfasis en las carreras que se encuentran en proceso de acreditación por ante la Comisión Nacional de Acreditación Universitaria.

También, se realizaron modificaciones de Programas para adaptarlos a las necesidades detectadas por las Direcciones de Carrera, así como por las Comisiones de Seguimiento de Carreras -en aquellas oportunidades en que las mismas advirtieron sobre la conveniencia de realizar adecuaciones-. En los casos en que fue necesario, se realizaron propuestas de modificaciones a las reglamentaciones vigentes -como las que rigen los trabajos finales de carrera-; las que fueron puestas a consideración del Consejo Superior.

3.2. Cuerpo docente

Se realizó, un análisis del cuerpo docente de las distintas carreras y, en función de ello,

se efectuaron propuestas de designaciones y de mejoramiento de dedicaciones docentes.

Respecto del control de actividad docente, cada una de las carreras ha realizado un relevamiento que se anexa en el presente.

Se consideraron las propuestas de convocatorias para evaluaciones docentes elevadas al Departamento por la Secretaría Académica.

Se analizaron y elevaron las propuestas de llamado a concurso -según las necesidades detectadas y con el pase previo a la Secretaría Académica-; las que además fueron requeridas para las acreditaciones que se llevan adelante en CONEAU.

Se procedió al tratamiento de renuncias a sus cargos, las que fueran presentadas por

distintos.

3.3. Perfeccionamiento y formación de posgrado

Asimismo, se procedió al análisis y propuesta de aprobación -con elevación al Consejo Superior-, de Cursos de Perfeccionamiento y Cursos de Posgrado, como así también de Diplomaturas y de Especialización relacionadas con aquellas Carreras que integran el Departamento o con temáticas relativas a las disciplinas relacionadas con las mismas.

3.4. Aspectos relativos a Directores y Coordinadores de Carrera

Al inicio del año académico, en la primera reunión se trató la propuesta de Direcciones de Carreras y Coordinadores; la que fue evaluada en esa instancia y elevada a consideración del Consejo Superior e tiempo y forma.

Además, este año se llevó a cabo la Expo Libros de manera contemporánea con la Expo Carreras, habiendo participado de las mismas todas las carreras que componen este Departamento.

Asimismo, corresponde destacar en relación a las redes de carrera -agrupaciones de
referentes de diversas unidades académicas que comparten el dictado de la carrera en cuestión, siendo en la mayoría de los casos los propios Directores de Carrera dichos referentes, los que participan de ese espacio de discusión, coordinación y articulación de problemáticas propias de la carrera-; que en este ciclo lectivo se han recibido las invitaciones para la Carrera de Contador Público y de Abogacía.

Por otra parte, en las distintas carreras que componen el Departamento se han realizado tutorías para poder brindar colaboración a los estudiantes, como por ejemplo, Abogacía y Contador Público en ambas modalidades.

Habiendo este Departamento remitido oportunamente a cada uno de los Directores y Coordinadores de las distintas carreras que integran el Consejo Departamental, las pautas que debían observarse para la confección de sus respectivos informes a los fines de integrar la presente Memoria Anual; se anexan a continuación los mismos.

Contador Público a Distancia

Docencia

Curso introductorio: A partir del 14/02/25 comenzó el desarrollo de clases de Matemática, Economía y Contabilidad impartidas a 924 alumnos. El examen fue presencial, realizado en las instalaciones del laboratorio de informática.

Convocatoria Alumnos Tutores pares para incorporación en aulas de Tutorías Pedagógicas Académicas: Se realizó convocatoria en el mes de marzo. Los alumnos que se presentaron fueron distribuidos en las aulas creadas a tal fin para poder colaborar con sus pares. Según Disposición N° 1315/2025- S.A

Tutorías disciplinares: se dictan de Matemática I y II. Sistemas Contables I y II.

Extensión

Proyectos activos:

Asociativismo en la Provincia del Chaco, caminamos juntos buscando una mejor manera de vida.

Disposición N° 185/2024-S.C y S.P

Entes Cooperativos: La responsabilidad social empresarial (RSE) y la sostenibilidad, conceptos que se complementan y refuerzan mutuamente en las cooperativas. Disposición N° 195/2024-

S.C y S.P

Aprender a emprender. Disposición N° 200/2024-S.C y S.P

Preparándonos en Ciencias Económicas. Disposición N° 201/2024-S.C y S.P

Investigación

Proyectos de investigación activos:

- PI 148- Resolución N° Formación profesional del egresado de la carrera de Contador Público de la UNCAUS en relación con los requerimientos del mercado de trabajo actual. Becaria: Parra, Celeste.
- PI 171-Aplicación de herramientas de gestión empresarial en entidades sin fines de lucro en el Chaco.
- PI 175- Desarrollo de un sistema de información contable y de gestión orientado hacia la planificación estratégica de las pequeñas y medianas empresas de Presidencia Roque Sáenz Peña a partir de la post pandemia de covid-19

- PI 179- "La política subnacional frente al avance de la frontera agropecuaria: Chaco en perspectiva comparada " (Proyecto de otra Carrera donde participan docentes de Contador Público a Distancia).
- PI N°184- “Desarrollo y validación de estructuras factoriales de escalas para medir competencias de egresados en carreras presenciales de la UNCAUS "(Proyecto de otra Carrera donde participan docentes de Contador Público a Distancia).
- PI N°194- “Las buenas prácticas ambientales en las empresas agroalimentarias que cotizan en el mercado de capitales de Argentina”

Becaria CIN: Dzieszkiewcz, Dámaris. Aprobación Resolución CIN P.N°501/24.

Adscripta: Sanchez Semhan, Tomás -Resolución N°338/25- C.S

Investigadora externa: Alicia Asaro-Universidad Nacional de Quilmes

- PI 221- Aplicación de compliance en la Universidad Nacional del Chaco Austral y su impacto en la estructura organizacional. (Proyecto de otra Carrera donde participan docentes de Contador Público a Distancia).

Presentación de trabajos:

- IX Congreso de Ciencias Económicas- XIII Congreso de Administración-X Encuentro Internacional de Administración llevado a cabo la ciudad de Villa María-Córdoba los días 07 y 09/10 con la presentación de dos trabajos:
  * Desarrollo de un sistema de información contable y de gestión orientado hacia la planificación estratégica de las pequeñas y medianas empresas de Presidencia Roque Sáenz Peña a partir de la post pandemia del COVID-19
- “Reunión de Difusión de la Labor Docente, Científica y de Vinculación Tecnológica Año 2025” (REDIVITE- UNCAUS 2025), con la presentación de dos trabajo:

  * De la teoría a la práctica: innovación en la enseñanza contable de la UNCAus. PI N°148.

  * Acercamiento de las organizaciones sin fines de lucro a la seguridad e higiene en el trabajo -Trabajo de transferencia de conocimiento. PI N°171
  * Acercamiento de los conocimientos sobre el cooperativismo alumnos de nivel medio orientación comercial y alumnos de los primeros años de la carrera de contador público – trabajo de transferencia de conocimientos. PE N°195.

  * Divulgación ambiental y estándares gri: evidencias en Ledesma S.A, Cresud S.A y San Miguel S.A. PI N° 194

- XII Congreso Multidisciplinario Internacional realizado por el Instituto Tecnológico Superior de El Mante. El Mante, Tamaulipas, México.

  * Buenas prácticas ambientales de las empresas agroalimentarias que cotizan en bolsa. PI N° 194.

Jornadas, charlas y capacitaciones:

- Norma unificada argentina RTN°54-01/04/2025.Según Disposición N°193/2024-C.S
- Taller Universitario ARCA de Introducción a las Finanzas Públicas aprobado por Disposición N° 036/2025 SC y SP.

- Taller Universitario ARCA de Trabajo Independiente en Relación de Dependencia y Trabajadores de Casas Particulares, aprobado por Disposición N° 037/2025 SC y SP.
- Taller Universitario ARCA, Plan Permanente de Pagos - R.G. 5321 aprobado por Disposición N° 038/2025 – SC y SP
- Charla "Exenciones en IVA" en colaboración con el CPCE, aprobado por Disposición N° 124/2025- SC y SP.

Convenios

Se continúa trabajando en el marco del convenio de investigación celebrado con la Universidad Nacional de Villa María (Córdoba).

Asimismo, se encuentra en proceso de renovación el convenio con el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia del Chaco (CPCE), con el propósito de dar continuidad y fortalecer las actividades conjuntas.

Conclusión

> El período lectivo 2025 representó un año de consolidación y fortalecimiento para la Carrera de Contador Público a Distancia de la Universidad Nacional del Chaco Austral, caracterizado por el sostenido compromiso de docentes, estudiantes y equipos de gestión en las distintas áreas que conforman la vida académica universitaria.
>
> En docencia, se desarrollaron acciones orientadas a mejorar la formación inicial, la permanencia y el acompañamiento de los estudiantes mediante el curso introductorio, las tutorías disciplinares y la participación de tutores pares. Estas estrategias permitieron reforzar el aprendizaje colaborativo y el vínculo pedagógico entre los distintos actores del proceso educativo.

En el ámbito de la investigación, se evidenció un crecimiento sostenido a través de la participación en múltiples proyectos activos, la formación de becarios, la incorporación de nuevos investigadores y la presentación de trabajos en congresos nacionales e internacionales. Estas actividades reflejan el compromiso de la carrera con la generación de conocimiento relevante y con el fortalecimiento del perfil académico de sus integrantes.

Respecto a la extensión universitaria, se continuó promoviendo la vinculación con la comunidad mediante proyectos que abordan problemáticas sociales, productivas y ambientales, consolidando el rol social de la universidad y su aporte al desarrollo regional. Del mismo modo, las capacitaciones, talleres y charlas desarrolladas durante el año contribuyeron al perfeccionamiento de estudiantes, docentes y profesionales del medio.

Finalmente, la continuidad y renovación de convenios institucionales con otras universidades y organismos profesionales —como la Universidad Nacional de Villa María y el Consejo Profesional de Ciencias Económicas del Chaco— fortalecen los lazos de cooperación y promueven la articulación de acciones conjuntas que enriquecen la formación académica y profesional.

Carrera Contador Público -modalidad presencial-

La carrera ha concretado exitosamente las modificaciones planteadas, implementando medidas clave para elevar la calidad educativa. Se ha puesto en marcha un sistema de

tutorías permanentes que cubre todas las asignaturas requeridas, ofreciendo un acompañamiento académico constante y de alta disponibilidad para los estudiantes.

Además, el cuerpo docente se ha fortalecido con la incorporación de dos nuevos profesores: uno para cubrir una vacante generada por jubilación y otro específicamente designado para el dictado de trabajos prácticos en materia laboral, mejorando la relación docente-alumno y la atención a áreas específicas del currículo.

Se han ofrecido capacitaciones gratuitas de gran valor tanto para los alumnos como para los egresados, consolidando un compromiso con la formación continua y la actualización profesional de su comunidad. Actualmente, la institución está trabajando activamente para cumplir con todos los lineamientos solicitados por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) con miras al año 2026.

Rediseño Curricular 2026: Hacia un Perfil Optimizado

En consonancia con el trabajo de acreditación, la carrera presentará en el año 2026 una serie de modificaciones en su plan de estudios y en el esquema de correlatividades, alineándose con los criterios establecidos por la CONEAU.

Duración Reducida: Estas modificaciones incluyen una reducción en la duración total de la carrera a 4 años, siguiendo la tendencia implementada por diversas

Rediseño Curricular 2026: Hacia un Perfil Optimizado

En consonancia con el trabajo de acreditación, la carrera presentará en el año 2026 una serie de modificaciones en su plan de estudios y en el esquema de correlatividades, alineándose con los criterios establecidos por la CONEAU.

Duración Reducida: Estas modificaciones incluyen una reducción en la duración total de la carrera a 4 años, siguiendo la tendencia implementada por diversas universidades del país para optimizar la formación académica y mejorar la eficiencia del trayecto formativo.

Objetivos del Rediseño: El objetivo principal es garantizar una mayor articulación entre las distintas asignaturas, favoreciendo una trayectoria más coherente y sostenida a lo largo de la carrera.

Fortalecimiento Docente e Impulso a la Investigación

Uno de los aspectos más destacados del nuevo plan es el fortalecimiento del vínculo entre docencia e investigación. Para consolidar esta visión, y en línea con lo solicitado en el proyecto de presupuesto para el año 2026, la carrera busca un incremento en el techo presupuestario destinado a:

Mayor Incorporación Docente: Consolidar equipos docentes estables y comprometidos.

Aumento de Dedicaciones Semi-Exclusivas: Permitir que el cuerpo docente se involucre activamente en tareas de investigación y en proyectos de desarrollo académico.

Licenciatura en Administración- modalidad presencial

Para el año 2026 se proyecta una modificación integral de la carrera, impulsada por la necesidad de hacerla más atractiva y pertinente para los estudiantes actuales y futuros. Este rediseño busca, entre otras cosas, diferenciar de manera clara el perfil profesional de esta carrera respecto al de la Contaduría Pública, con la cual muchas veces se la asocia o confunde, generando superposiciones y ambigüedades que afectan tanto la elección inicial de los ingresantes como las expectativas laborales al egreso.

A diferencia de otras carreras que requieren acreditación por parte de la CONEAU, esta carrera no está sujeta a ese proceso, sino que depende únicamente de la aprobación del Ministerio de Educación. Esta condición facilita la implementación de cambios significativos en el plan de estudios, permitiendo mayor flexibilidad y dinamismo para adaptar la oferta académica a las demandas sociales, productivas y del mercado laboral contemporáneo.

Entre las principales novedades que se incorporarán se encuentra la implementación del Sistema de Asignación de Créditos Académicos Universitarios (SACAU). Este sistema no solo introduce un enfoque más moderno y compatible con estándares internacionales, sino que también permite a los estudiantes elegir entre diferentes orientaciones dentro de la carrera, otorgándoles mayor autonomía en su formación y la posibilidad de especializarse en aquellos campos que más se ajusten a sus intereses y objetivos profesionales. Esta estrategia está diseñada para aumentar la retención y el compromiso del alumnado, brindándoles un trayecto más personalizado y motivador.

Asimismo, el nuevo plan incorporará asignaturas innovadoras, actualizadas y orientadas a las problemáticas emergentes del contexto económico, social y tecnológico actual. Se trata de contenidos que responden a las preguntas que hoy se plantea el mercado y que abren nuevas oportunidades de inserción laboral para los futuros egresados. El propósito es formar profesionales con competencias amplias, adaptables y con una sólida capacidad crítica y analítica, preparados para enfrentar desafíos complejos y multidisciplinarios.

En este contexto de transformación, el proyecto estratégico de la carrera plantea con claridad la necesidad de incrementar la planta docente. El nuevo plan de estudios requerirá no solo más docentes, sino también un número significativo de cargos con dedicación semi exclusiva, que permitan consolidar equipos de trabajo estables y comprometidos con la docencia, la investigación y la innovación pedagógica. Esta medida busca remediar una situación histórica: la carrera, hasta ahora, no cuenta con docentes investigadores, lo cual limita sus posibilidades de desarrollo académico y su vinculación con otros ámbitos del conocimiento.

Por este motivo, se ha incluido en el Formulario F3 de solicitud de sobretecho presupuestario la necesidad de crear nuevos cargos y transformar cargos existentes en semi exclusivos, con el objetivo de fomentar la participación activa de los docentes en actividades de investigación, extensión y producción académica, pilares fundamentales para el fortalecimiento institucional.

En síntesis, estas modificaciones no solo representan una actualización estructural del plan de estudios, sino que responden a una estrategia de mejora integral, orientada a elevar la calidad académica, ampliar la salida laboral de los egresados y posicionar a la carrera como una oferta formativa innovadora, atractiva y socialmente relevante.

Licenciatura en Administración- modalidad a distancia

Introducción

El presente Informe de Gestión tiene como objetivo ofrecer una descripción detallada y analítica de las acciones desarrolladas por la Carrera de Licenciatura en Administración a Distancia durante el ciclo lectivo 2024. Su propósito es brindar una visión integral de los principales logros, avances y desafíos alcanzados en las áreas de docencia, investigación, extensión, capacitación y vinculación con la comunidad.

A lo largo de esta memoria se presentan los aspectos más relevantes vinculados con la planificación académica, la ejecución de programas formativos, el desarrollo de proyectos de investigación, las actividades de extensión universitaria y las propuestas de capacitación dirigidas tanto a estudiantes como a docentes. Asimismo, se incluye una evaluación de los recursos, estrategias y metodologías aplicadas para alcanzar los objetivos planteados, junto con los resultados obtenidos en relación con las metas previstas.

Desarrollo

Docencia

- Curso introductorio: a partir del 14/02/25 comenzó el desarrollo de clases de Matemática, Economía y Contabilidad impartidos a 924 alumnos. El examen fue presencial realizado en las instalaciones del laboratorio de informática. S/ Disposición N°1439/24 S.A

Extensión

Proyectos activos:

- Asociativismo en la provincia del Chaco, caminamos juntos buscando una mejor manera de vida. Disposición N° 185/2024-S.C y S.P
- Entes Cooperativos: La responsabilidad social empresarial (RSE) y la sostenibilidad, conceptos que se complementan y refuerzan mutuamente en las cooperativas. Disposición N° 195/2024-S.C y S.P
- Aprender a emprender. Disposición N° 200/2024-S.C y S.P
- Preparándonos en Ciencias Económicas. Disposición N° 201/2024-S.C y S.P

Investigación

Proyectos de investigación activos:

- PI 148- Resolución N° Formación profesional del egresado de la carrera de Contador Público de la UNCAUS en relación con los requerimientos del mercado de trabajo actual. Becaria: Parra, Celeste.
- PI 171- Aplicación de herramientas de gestión empresarial en entidades sin fines de lucro en el Chaco.
- PI 175- Desarrollo de un sistema de información contable y de gestión orientado hacia la planificación estratégica de las pequeñas y medianas empresas de Pcia Roque Sáenz Peña a partir de las post pandemia del covid-19
- PI 179- "La política subnacional frente al avance de la frontera agropecuaria: Chaco en perspectiva comparada " (Proyecto de otra Carrera donde participan docentes de Contador Público a Distancia).
- PI N°184- "Desarrollo y validación de estructuras factoriales de escalas para medir competencias de egresados en carreras presenciales de la UNCAUS "(Proyecto de otra Carrera donde participan docentes de Contador Público a Distancia).
- PI N°194- "Las buenas prácticas ambientales en las empresas agroalimentarias que cotizan en el mercado de capitales de Argentina"

  Becaria CIN: Dzieszkiewcz, Dámaris. Aprobación Resolución CIN P.N°501/24.

  Adscripta: Sanchez Semhan, Tomás -Resolución N°338/25- C.S

  Investigadora externa: Alicia Asaro-Universidad Nacional de Quilmes

- PI 221- Aplicación de compliance en la Universidad Nacional del Chaco Austral y su impacto en la estructura organizacional. (Proyecto de otra Carrera donde participan docentes de Contador Público a Distancia).

Presentación de trabajos:

- IX Congreso de Ciencias Económicas- XIII Congreso de Administración-X Encuentro Internacional de Administración llevado a cabo la ciudad de Villa María-Córdoba los días 07 y 09/10 con la presentación de dos trabajos:
  * Desarrollo de un sistema de información contable y de gestión orientado hacia la planificación estratégica de las pequeñas y medianas empresas de Presidencia Roque Sáenz Peña a partir de la post pandemia del COVID-19
- "Reunión de Difusión de la Labor Docente, Científica y de Vinculación Tecnológica

  Año 2025" (REDIVITE- UNCAUS 2025), con la presentación de dos trabajos:

  * De la teoría a la práctica: innovación en la enseñanza contable de la UNCAus. PI N°148.

  * Acercamiento de las organizaciones sin fines de lucro a la seguridad e higiene en el trabajo -Trabajo de transferencia de conocimiento. PI N°171

  * Acercamiento de los conocimientos sobre el cooperativismo alumnos de nivel medio orientación comercial y alumnos de los primeros años de la

carrera de contador público – trabajo de transferencia de conocimientos. PE N°195.

* Divulgación ambiental y estándares gri: evidencias en Ledesma S.A, Cresud S.A y San Miguel S.A. PI N° 194

- XII Congreso Multidisciplinario Internacional realizado por el Instituto Tecnológico Superior de El Mante. El Mante, Tamaulipas, México.

* Buenas prácticas ambientales de las empresas agroalimentarias que cotizan en bolsa. PI N° 194.

Jornadas, charlas y capacitaciones:

- Norma unificada argentina RTN°54-01/04/2025.Según Disposición N°193/2024-C.S
- Taller Universitario ARCA de Introducción a las Finanzas Públicas aprobado por Disposición N° 036/2025 SC y SP.
- Taller Universitario ARCA de Trabajo Independiente en Relación de Dependencia y Trabajadores de Casas Particulares, aprobado por Disposición N° 037/2025 SC y SP.
- Taller Universitario ARCA, Plan Permanente de Pagos - R.G. 5321 aprobado por Disposición N° 038/2025 – SC y SP
- Charla “Exenciones en IVA” en colaboración con el CPCE, aprobado por Disposición N° 124/2025- SC y SP.

Convenios

Se continúa trabajando en el marco del convenio de investigación celebrado con la Universidad Nacional de Villa María (Córdoba).

Conclusión

El ciclo lectivo 2025 representó un período de consolidación y fortalecimiento para la Carrera de Licenciatura en Administración Virtual de la Universidad Nacional del Chaco Austral, caracterizado por el compromiso sostenido de los equipos docentes, estudiantes y de gestión en las distintas áreas que conforman la vida académica universitaria.

En el eje de docencia, se desarrollaron acciones orientadas a fortalecer la formación inicial, la permanencia y el acompañamiento académico de los estudiantes, a través de la implementación del curso introductorio, las tutorías disciplinares y la participación activa de tutores pares. Estas estrategias contribuyeron a optimizar los procesos de enseñanza y aprendizaje, promoviendo la construcción de trayectorias académicas sostenibles en el entorno virtual.

En el ámbito de la investigación, la carrera evidenció un crecimiento sostenido mediante la participación en proyectos activos, la incorporación de nuevos investigadores y becarios, y la presentación de trabajos en congresos de alcance nacional e internacional. Estas acciones reflejan el compromiso

institucional con la generación y difusión de conocimiento pertinente, así como con el fortalecimiento del perfil académico de su comunidad universitaria.

Respecto a la extensión universitaria, se promovieron actividades que favorecieron la vinculación con la comunidad y el entorno socio-productivo, a través de proyectos orientados a problemáticas sociales, económicas y ambientales. De igual manera, las acciones de capacitación y actualización profesional, como cursos, talleres y jornadas, contribuyeron al perfeccionamiento de estudiantes, docentes y profesionales del medio. Finalmente, la renovación y continuidad de convenios institucionales con universidades y organismos profesionales —entre ellos, la Universidad Nacional de Villa María y el Consejo Profesional de Ciencias Económicas del Chaco— permitieron fortalecer los lazos de cooperación académica y promover acciones conjuntas que enriquecen la formación integral de los futuros licenciados en administración.

Licenciatura en Administración-CCC. Modalidad a distancia

Introducción

El presente Informe de Gestión tiene como finalidad ofrecer una descripción integral y analítica de las acciones desarrolladas por la Carrera de Contador Público (CCC) a Distancia durante el ciclo lectivo 2024. Su propósito es presentar una visión completa de los avances, logros y desafíos alcanzados en los distintos ejes de trabajo que conforman la vida académica universitaria: docencia, investigación, extensión, capacitación y vinculación con el medio.

A lo largo del informe se detallan los principales resultados obtenidos en materia de planificación académica, implementación de propuestas formativas, desarrollo de proyectos de investigación y actividades de extensión orientadas a fortalecer la relación entre la universidad y la comunidad. Además, se incluyen las acciones de capacitación dirigidas a estudiantes, docentes y personal de apoyo, con el objetivo de favorecer la actualización permanente y la mejora continua de los procesos educativos.

Del mismo modo, se presenta una evaluación de los recursos utilizados, las estrategias implementadas y las metodologías aplicadas para el cumplimiento de los objetivos institucionales. Finalmente, se exponen los avances logrados en relación con las metas propuestas, junto con los desafíos que orientarán el trabajo futuro de la carrera.

Desarrollo

Docencia

- Curso introductorio: a partir del 14/02/25 comenzó el desarrollo de clases de Matemática, Economía y Contabilidad impartidos a 924 alumnos. El examen fue presencial realizado en las instalaciones del laboratorio de informática. S/ Disposición N°1439/24 S.A

Extensión

Proyectos activos:

- Asociativismo en la provincia del Chaco, caminamos juntos buscando una mejor manera de vida. Disposición N° 185/2024-S.C y S.P
- Entes Cooperativos: La responsabilidad social empresarial (RSE) y la sostenibilidad, conceptos que se complementan y refuerzan mutuamente en las cooperativas. Disposición N° 195/2024-S.C y S.P
- Aprender a emprender. Disposición N° 200/2024-S.C y S.P
- Preparándonos en Ciencias Económicas. Disposición N° 201/2024-S.C y S.P

Investigación

Proyectos de investigación activos:

- PI 148- Resolución N° Formación profesional del egresado de la carrera de Contador Público de la UNCAUS en relación con los requerimientos del mercado de trabajo actual.
  Becaria: Parra, Celeste.
- PI 171- Aplicación de herramientas de gestión empresarial en entidades sin fines de lucro en el Chaco.
- PI 175- Desarrollo de un sistema de información contable y de gestión orientado hacia la planificación estratégica de las pequeñas y medianas empresas de Pcia Roque Sáenz Peña a partir de la post pandemia del covid-19
- PI 179- "La política subnacional frente al avance de la frontera agropecuaria: Chaco en perspectiva comparada " (Proyecto de otra Carrera donde participan docentes de Contador Público a Distancia).
- PI N°184- “Desarrollo y validación de estructuras factoriales de escalas para medir competencias de egresados en carreras presenciales de la UNCAUS "(Proyecto de otra Carrera donde participan docentes de Contador Público a Distancia).
- PI N°194- “Las buenas prácticas ambientales en las empresas agroalimentarias que cotizan en el mercado de capitales de Argentina”
  Becaria CIN: Dzieszkiewcz, Dámaris. Aprobación Resolución CIN P.N°501/24.
  Adscripta: Sanchez Semhan, Tomás -Resolución N°338/25- C.S
  Investigadora externa: Alicia Asaro-Universidad Nacional de Quilmes
- PI 221- Aplicación de compliance en la Universidad Nacional del Chaco Austral y su impacto en la estructura organizacional. (Proyecto de otra Carrera donde participan docentes de Contador Público a Distancia).

Presentación de trabajos:

- IX Congreso de Ciencias Económicas- XIII Congreso de Administración-X Encuentro Internacional de Administración llevado a cabo la ciudad de Villa MaríaCórdoba los días 07 y 09/10 con la presentación de dos trabajos:

* Desarrollo de un sistema de información contable y de gestión orientado hacia la planificación estratégica de las pequeñas y medianas empresas de Presidencia Roque Sáenz Peña a partir de la post pandemia del COVID-19

- "Reunión de Difusión de la Labor Docente, Científica y de Vinculación Tecnológica
  Año 2025" (REDIVITE- UNCAUS 2025), con la presentación de dos trabajos:

  * De la teoría a la práctica: innovación en la enseñanza contable de la UNCAus. PI N°148.

  * Acercamiento de las organizaciones sin fines de lucro a la seguridad e higiene en el trabajo -Trabajo de transferencia de conocimiento. PI N°171

  * Acercamiento de los conocimientos sobre el cooperativismo alumnos de nivel medio orientación comercial y alumnos de los primeros años de la carrera de contador público – trabajo de transferencia de conocimientos. PE N°195.

  * Divulgación ambiental y estándares gri: evidencias en Ledesma S.A, Cresud S.A y San Miguel S.A. PI N° 194

- XII Congreso Multidisciplinario Internacional realizado por el Instituto Tecnológico Superior de El Mante. El Mante, Tamaulipas, México.

  * Buenas prácticas ambientales de las empresas agroalimentarias que cotizan en bolsa. PI N° 194.

Jornadas, charlas y capacitaciones:

- Norma unificada argentina RTN°54-01/04/2025.Según Disposición N°193/2024-
  C.S
- Taller Universitario ARCA de Introducción a las Finanzas Públicas aprobado por Disposición N° 036/2025 SC y SP.
- Taller Universitario ARCA de Trabajo Independiente en Relación de Dependencia y Trabajadores de Casas Particulares, aprobado por Disposición N° 037/2025 SC y SP.
- Taller Universitario ARCA, Plan Permanente de Pagos - R.G. 5321 aprobado por Disposición N° 038/2025 – SC y SP
- Charla "Exenciones en IVA" en colaboración con el CPCE, aprobado por Disposición N° 124/2025- SC y SP.

Convenios

Se continúa trabajando en el marco del convenio de investigación celebrado con la Universidad Nacional de Villa María (Córdoba).

Conclusión

El período lectivo 2025 constituyó un año de consolidación y fortalecimiento para la Carrera de Licenciatura en Administración CCC a Distancia de la Universidad Nacional del Chaco Austral, caracterizado por el compromiso sostenido de los equipos docentes, estudiantiles y de gestión en el cumplimiento de los objetivos académicos, institucionales y de vinculación con la comunidad.

En el eje de docencia, se desarrollaron acciones orientadas a optimizar la formación inicial y favorecer la permanencia estudiantil mediante la implementación del curso introductorio, las tutorías disciplinares y la participación activa de tutores pares. Estas estrategias consolidaron el acompañamiento académico y fortalecieron las dinámicas de aprendizaje colaborativo, promoviendo la construcción de trayectorias formativas sostenibles.

En el ámbito de la investigación, la carrera evidenció un crecimiento significativo a partir de la consolidación de proyectos en curso, la incorporación de nuevos investigadores y becarios, y la participación en eventos científicos de carácter nacional e internacional. Dichas acciones reafirman el compromiso institucional con la producción y transferencia de conocimiento, así como con la formación de recursos humanos de alta calidad académica.

En cuanto a la extensión universitaria, se continuó promoviendo la vinculación con el medio a través de proyectos orientados a problemáticas sociales, productivas y ambientales, que fortalecen el rol social de la universidad y su aporte al desarrollo local y regional. Complementariamente, las actividades de capacitación, talleres y jornadas realizadas durante el año contribuyeron a la actualización permanente de estudiantes, docentes y profesionales del entorno.

Finalmente, la renovación y continuidad de convenios institucionales con organismos y universidades, tales como la Universidad Nacional de Villa María y el Consejo Profesional de Ciencias Económicas del Chaco, consolidaron la cooperación interinstitucional y posibilitaron el desarrollo de acciones conjuntas destinadas a enriquecer la formación académica y profesional de la comunidad universitaria.

Profesorado de Matemáticas

I. INTRODUCCIÓN

El *Profesorado en Matemática* de la Universidad Nacional del Chaco Austral (UNCAUS) se creó en el año 2008 (Res. Nº 021/08-R.) y comenzó a dictarse en el 2009, obtenido la Habilitación Nacional y el Reconocimiento Oficial por Resolución Ministerial 541/11.

Esta carrera, se dictó anteriormente -desde el año 1988- en la ex Facultad de Agroindustrias de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE) como *Profesorado en Matemática y Cosmografía.* Luego, en el 2005 se modificó el Plan de Estudios de la Carrera, pasando a denominarse *Profesorado en Matemática*.

Desde entonces, esta institución universitaria forma a Profesores Universitarios en el área de Matemática, con estándares de calidad para desempeñarse en los distintos niveles del Sistema Educativo.

Un aspecto para destacar es que todo el Personal Docente, con reconocida trayectoria en la Carrera, fue transferido de UNNE a UNCAUS en el año 2010 lo que garantiza una Planta Docente consolidada, con experiencia y antecedentes en la formación universitaria de Grado.

A continuación, se presenta el Informe de Gestión del año 2025 discriminada por dimensiones, lo que permitirá conocer la realidad de la misma y proponer acciones para el 2026.

II. DESARROLLO

2.1 DIMENSIÓN PLAN DE ESTUDIOS

Las clases se desarrollaron en forma presencial donde cada cátedra implementó distintas modalidades de dictado, como ser: clases teóricas y prácticas, resolución de problemas, talleres, seminarios, clases de laboratorio, prácticas profesionales y pasantías. Además, se utilizaron distintas herramientas informáticas para el dictado de las asignaturas, como ser: GeoGebra, OCTAVE, Moodle, PowerPoint, Excel, Canva, entre otras.

La mayoría de las asignaturas son cuatrimestrales y en todas se aplica el régimen de evaluación vigente en la Universidad. Algunas de las cátedras implementan el régimen especial de promoción.

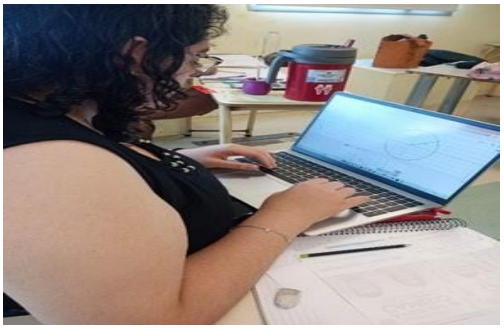
En la Asignatura Algebra Lineal y Geometría, por ejemplo, las clases de carácter práctico, se enfocan a la actividad de aplicar la teoría en la resolución de trabajos prácticos, donde sus contenidos están orientados a la resolución de ejercicios y en la resolución de situaciones problemáticas.

En un primer momento de la clase, siempre se hace una revisión sobre los contenidos teóricos que el alumno debe conocer para enfrentar y aplicar en la Resolución de trabajos prácticos. Los ejercicios se presentan en el pizarrón para control y corrección de los mismo por parte de los alumnos y del profesor. Esta actividad permite que el alumno se auto corrija y adquiera habilidades para comenzar a trabajar por sí solo en el aula frente a sus futuros alumnos.

Durante las clases prácticas, los alumnos comienzan a tener acceso a la herramienta interactiva, GeoGebra, donde logran la interacción en enseñanza-aprendizaje, relacionando la geometría con el algebra, cálculos, estadísticas, etc. En el aula, haciendo uso de GeoGebra, se desarrolló un taller sobre el manejo de dicho software, resolviendo operaciones entre matrices, determinantes y sistemas de ecuaciones. También los aplican en el desarrollo y resolución de prácticos relacionados a las cónicas y a la geometría del espacio.

Todos los trabajos realizados en el aula se reflejan en la presentación de una carpeta con la resolución de los trabajos prácticos al final del cuatrimestre.







2.1.2 Prácticas Profesional

En los espacios formativos *Didáctica de la Matemática y Práctica de la Enseñanza y Pasantía*, los estudiantes integran y ponen en práctica los saberes adquiridos a lo largo de su trayectoria en el profesorado, en articulación con la experiencia concreta en el aula. Además de las prácticas pedagógicas, se desarrollan instancias de planificación, observación, intervención y reflexión sobre la enseñanza, que posibilitan la vinculación entre teoría y práctica. El estudiante asume progresivamente el rol docente, diseñando, implementando y evaluando propuestas didácticas en diálogo con el contexto institucional y las necesidades de los alumnos.

Se abordan los principales elementos didácticos, como las estrategias de enseñanza, la evaluación, los objetivos de aprendizaje y la secuenciación de los contenidos disciplinares, articulándolos con la práctica docente en los niveles educativos en los que poseen competencia. Asimismo, los estudiantes diseñan proyectos de intervención y mejora orientados a fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje y desarrollan procesos de autorreflexión, autoevaluación y coevaluación, elaborando su portafolio y diario docente como herramientas de análisis y mejora continua de la práctica.

Estos espacios buscan consolidar la identidad profesional docente, promoviendo la autonomía, la responsabilidad y el compromiso con la mejora permanente de las prácticas educativas.





2.1.3 CUMPLIMENTO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS

Es para destacar que en el marco de la Resolución 556/09 R, todas las cátedras presentaron las Planificaciones y los Informes Anuales lo que permitió realizar un seguimiento y acompañamiento de las mismas, de manera efectiva.

Esta actividad está a cargo de la Dirección de la Carrera y de la Comisión de Seguimiento y Evaluación del Plan de Estudios creada en año 2022, integrada por: Coordinadora: Analía Elisabeth Almirón, Formación General y Práctica Profesional: Teresa Rebeca Galperín, José María Servando Alegre y Pablo Alejandro Wiernes, Formación Específica: Mónica Gabriela Osuna y Mariela Beatriz Sánchez.

En este marco, se realizaron reuniones con la Comisión para evaluar las Planificaciones y los Informes Anuales, carpetas y material del año 2024. Estas evaluaciones fueron enviadas a los responsables de Cátedra, con orientaciones y recomendaciones para el dictado de las asignaturas.

Este año se aprobó la Propuesta de Creación de la Comisión de Seguimiento de los Graduados del Profesorado en Matemática del Departamento de Ciencias Sociales y Humanísticas RESOLUCIÓN N° 287/2025-C.S.de la Universidad Nacional del Chaco Austral.

2.2.-DIMENSION DOCENTE

Es para destacar que la mayoría de las cátedras poseen una estructura adecuada, conformada por un Profesor (Titular o Adjunto) a cargo de la Cátedra y Auxiliares docentes (JTP).

La mayoría de los docentes (78%) posee una amplia trayectoria en el Sistema Universitario, más de 10 años, y en la Carrera en particular. Y, un alto porcentaje de los mismos poseen título de Posgrado de Doctor, Magíster o Especialista.

También, hay docentes que participan en Proyectos de Investigación (PI) acreditados por la Universidad, que están relacionados directamente con la carrera. Estos proyectos son:

- PI Nº 114: Implementación del modelo B-Learning como refuerzo del proceso de aprendizaje

- PI N°183: **Un Sistema didáctico basado en la Teoría Matemática en el Contexto de las Ciencias para el desarrollo de Competencias.**

Este año se presentaron 2(dos) proyectos de extensión universitaria por parte de la carrera.

Otra acción importante de la dimensión docente, es la formación continua. En este sentido, la mayoría de los docentes participaron de cursos de actualización y perfeccionamiento como así también de eventos académicos y científicos.

Un grupo importante de docentes de la carrera está realizando el ***Doctorado en Educación*** que ofrece la Universidad.

Este año se realizaron Reuniones de intercambio virtuales con propuestas de acciones con profesores de las Instituciones Universidad Nacional del Chaco Austral del Profesorado en Matemática y el Instituto Federal Educação, Ciência e Tecnologia de Roraima – IFRR(Brasil). El 25 de septiembre estuvieron en nuestra Universidad para concretar tareas en forma conjunta. Así se diseñaron proyectos para trabajar a distancia con los programas GeoGebra y Octave de parte de profesoras de ambas instituciones.

2.3 DIMENSIÓN ALUMNOS

Este año ingresaron 14(catorce) alumnos a la carrera, en comparación con el año 2024 que ingresaron solo 9 (nueve), podemos distinguir el aumento de la matrícula y también el desenvolvimiento a lo largo de la carrera, resulta bueno. Seis de ellos cuentan con la Beca Manuel Belgrano donde realizan actividades de Iniciación a la Docencia con el asesoramiento de docentes de la carrera.

Este año, docentes y alumnos de la carrera participaron de acciones de difusión de la oferta académica, como ser en la Expo Carreras UNCAUS, en Margarita Belén y en Quitilipi.







Además, este año se presentó la propuesta de creación de la **Comisión de Seguimiento de los Alumnos del Profesorado en Matemática** que será la encargada de realizar el seguimiento y evaluación del desempeño de los estudiantes en la Carrera. Esta Comisión tendrá las siguientes funciones:

1. Implementar mecanismos de contacto directo y permanente con los estudiantes de la carrera para realizar un seguimiento de los mismos a nivel curricular y social.
2. Analizar información que proporcione el área de Alumnado que permita evaluar el porcentaje de regularizados y aprobados por espacio curricular; porcentaje de deserción, número promedio de materias aprobadas del alumno por año, duración en la carrera, porcentaje de egreso; etc.
3. Generar mecanismos de comunicación para mantener informado a los estudiantes sobre convocatorias a becas y adscripciones.
4. Incentivar a los estudiantes a participar de actividades de investigación y extensión universitaria.
5. Invitar a los estudiantes a participar de las acciones de difusión de la carrera.
6. Proponer cursos, talleres, seminarios para la actualización de los estudiantes que complemente su formación académica.
7. Proponer proyectos específicos de la carrera con la participación de estudiantes, como ser: Sistema de Tutorías de Pares; preparación de estudiantes del nivel secundario para las olimpíadas matemáticas, etc.

8. Incentivar a los estudiantes y docentes a participar de eventos académicos relacionados con la carrera.
9. Presentar a la Coordinación de Carrera y a la Comisión de Seguimiento y Evaluación del Plan de Estudios informes y documentación de las actividades realizadas durante el año las que serán analizadas por la citada Comisión y archivadas por la Coordinación de Carrera.
10. Coordinar Acciones conjuntas con la Secretaría de Bienestar Estudiantil.

2.4 DIMENSIÓN GRADUADOS

Este año, se presentó la propuesta de creación de la **Comisión de Seguimiento de los Graduados del Profesorado en Matemática** que será la encargada de proponer acciones de actualización, formación continua, perfeccionamiento profesional y seguimiento de los graduados del Profesorado en Matemática de la UNCAUS. Tendrá como funciones, las siguientes:

1. Implementar mecanismos de contacto directo y permanente con los egresados de la carrera para realizar un seguimiento de los mismos a nivel profesional y relevar sus necesidades.
2. Gestionar y/o difundir las carreras, cursos, talleres, seminarios, etc. que ofrece la Universidad para incentivar el perfeccionamiento continuo de los graduados.
3. Generar mecanismos de comunicación para mantener informado a los egresados acerca de las distintas carreras de posgrado ofrecidas por la UNCAUS.
4. Crear y mantener actualizado un sistema de encuestas destinado a los graduados de la carrera para su posterior análisis.
5. Invitar al egresado a transmitir sus experiencias en el medio laboral que permita una retroalimentación continua entre la carrera y el medio.
6. Invitar a los egresados a participar de las actividades de promoción de las carreras de la Universidad.
7. Promover la comunicación entre egresados y alumnos mediante un foro con el fin de intercambiar información y experiencias que pueden resultar beneficiosos para ambas partes.
8. Presentar a la Coordinación de Carrera y a la Comisión de Seguimiento y Evaluación del Plan de Estudios informes y documentación de las actividades realizadas durante el año las que serán analizadas por la citada Comisión y archivadas por la Coordinación de Carrera.

2.5 DIMENSIÓN VINCULACIÓN INSTITUCIONAL Y CON EL MEDIO

Actualmente la Universidad integra el Consejo Universitario de Ciencias Exactas y Naturales (CUCEN), organismo que nuclea a las Carreras del área Matemática, Física y Química.

El CUCEN es un organismo de carácter nacional constituido por las autoridades de las distintas facultades de ciencias exactas y naturales de las universidades nacionales. El Consejo se constituyó en el 2003 con el objetivo de favorecer la coordinación, cooperación y complementación de las unidades académicas en actividades propias del quehacer de estas ciencias.

Se presentaron 2(dos) proyectos de Extensión para el año 2026: "Descubriendo talentos Matemáticos" y "Estrategias que enseñan: lectura, escritura y reflexión sobre la práctica con apoyo de herramientas de inteligencia artificial."

Con respecto a la relación con el medio, la institución tiene convenio con las instituciones de Nivel Secundario para la realización de las prácticas profesionales y pasantía.

3. CONCLUSIONES

Este año se concretó el dictado de todas las asignaturas del Plan de Estudio y se concretaron todas las instancias de exámenes finales establecidas por el Calendario Académico de la Universidad.

Todos los responsables de Cátedra presentaron las planificaciones e informes anuales lo que permitió el seguimiento continuo de las cátedras.

La Planta Docente se mantiene estable lo que permite el normal desarrollo de las actividades. Además, los docentes participaron de distintos de distintos eventos académicos, como participantes o expositores, de propuestas de capacitación y de formación continua y de proyectos de investigación acreditados por la universidad.

Este año se presentó la propuesta de creación de dos comisiones: *Comisión de Seguimiento de los Alumnos y la Comisión de Seguimiento de los Graduados*.

Ocho estudiantes de la carrera poseen la Beca Manuel Belgrano que les permitió realizar actividades de iniciación a la docencia con el asesoramiento de Profesores de la Carrera.

La Comisión de Seguimiento y Evaluación del Plan de Estudios de la Carrera se reunió periódicamente para evaluar el funcionamiento de la carrera y proponer acciones de mejoras tendiente a sostener la calidad académica del Profesorado en Matemática.

Por último, es necesario destacar la importancia de la formación universitaria del Profesorado en Matemática en la región ya que contribuye al Sistema Universitario y al Sistema Educativo en general dado que formas profesionales con una sólida formación en la disciplina y en su didáctica que les permite insertarse inmediatamente al mundo laboral.

Licenciatura en Estudios Internacionales

Resumen Ejecutivo

La carrera relevó y da cuenta de las actividades que desarrollaron sus docentes, durante 2025, que contribuyen al avance de la carrera.

Este año se llevó adelante la cursada de cuarto año (el último año de la cursada de la carrera) y se trabaja en el acompañamiento de la producción de los trabajos finales.

Las actividades realizadas desde la organización de la universidad y las desarrolladas por sus docentes, en general, amplían el conocimiento de la carrera y de nuestra

universidad, al mismo tiempo que abren y/o profundizan redes de colaboración académicas.

Los proyectos de investigación en desarrollo generaron y generan publicaciones de calidad sobre las temáticas abordadas y el proyecto de extensión iniciado busca avanzar en el trabajo conjunto de las carreras, en su proyección a la comunidad.

En lo que hace a los participantes en cada actividad, cuyo número es estimado, ellos se multiplican en las audiencias de las entrevistas y podcasts con diversos medios locales y extranjeros.

La producción académica se ve potenciada por proyectos de colaboración, como el que será publicado este año en la Colección electrónica de UNCAUS, que resulta del trabajo conjunto entre docentes de UNCAUS y la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Perú).

La carrera ha avanzado en la firma de acuerdos y ha concretado colaboraciones en su marco (Guatemala) y se prepara la firma de nuevos acuerdos, que ya registran antecedentes de colaboración (India y Santiago del Estero, Argentina).

Finalmente, sumamos en mayor extensión actividades que hacen a la diplomacia de nuestra institución y en tal sentido, se busca también profundizar acuerdos con organizaciones de la sociedad civil.

Introducción

El presente informe tiene como propósito explicitar las actividades realizadas desde la Lic. En Estudios Internacionales (creada por Resolución Nº 025/2022-CS, 28 de marzo de 2022) en 2025, tendiente a la concreción de los objetivos propuestos desde la carrera.

El informe está organizado en torno a los ejes de docencia, extensión, investigación y gestión, los cuales nuclean y organizan las diferentes actividades realizadas durante el año.

DESARROLLO

Docencia

La carrera se inició en 2022 (RESOLUCION Nº 025/2022-CS, 28 de marzo de 2022) y cuenta con la Dra. Lía Rodríguez de la Vega como Directora y el Lic. Gonzalo García Solá, como Coordinador de la misma.

Las materias impartidas en el primer año de la carrera son las siguientes: Introducción a la Ciencia Política, Introducción a la Economía, Elementos de Relaciones Internacionales, Historia Antigua (política y social), Lectura y Escritura Académicas, Organización y pensamiento políticos en Asia y África, Desarrollo económico comparado en perspectiva global, Evolución de las Relaciones Internacionales, Historia Medieval (política y social) e Idioma Inglés l.

Las materias impartidas en el segundo año de la carrera son las siguientes: Teoría Política l, Economía internacional y geopolítica: procesos de

integración, Teoría de Relaciones Internacionales, Historia Moderna (política y social), Metodología, Políticas Públicas, Culturas e Identidades, Actores Internacionales, Historia Contemporánea (política y social) e Idioma Inglés ll.

Las materias impartidas en el tercer año de la carrera son las siguientes: Movimientos Sociales, Arte, Género y Política, Política y Religión, Desarrollo y buena vida, Política Comparada, Derecho Internacional Público, Conflictos étnicos e iniciativas de paz, Población y movimiento (migraciones), Debates contemporáneos sobre medioambiente y salud e Idioma Portugués.

Las materias impartidas en el cuarto año de la carrera son las siguientes: Derechos Humanos y Seguridad, Materia optativa I, Seminario de Trabajo Final (Tesina), Comunicación política, Ayuda y Cooperación al desarrollo, Materia optativa II, Idioma Optativo (se optó por el idioma árabe). Finalmente, se acompaña a la/os alumna/os en la realización del Trabajo final de la carrera.

Participación en Actividades Académicas Desarrolladas

(se incluyen actividades de actuación, asistencia y capacitación, de miembros de la carrera, que hacen a la fortaleza y proyección de la misma, al mismo tiempo que la asistencia a actividades asociadas).

2025

Congreso del Consejo Federal de Estudios Internacionales (COFEI): ““La Construcción de la Agenda Periférica de las Relaciones Internacionales”, organizado por UCASAL y COFEI. Lía Rodríguez de la Vega y Ezequiel Ramoneda, Miembros de la Comisión Organizadora, expositores, moderadores y comentaristas. Actividad híbrida/participación presencial. UCASAL, Salta (18-20 de noviembre). (en torno de 150 personas)

Ciclo de Conferencias sobre la India, coorganizado por la Diplomatura en Yoga y la Lic. en Estudios Internacionales. Conferencistas: Dra. María Laura Colombo (UBA), Dra. Olivia Cátedra (USAL) y Dr. Gabriel Martino (UBA). Lía Rodriguez de la Vega, Miembro del grupo organizador y asistente. Actividad online. (15, 22 y 30 de noviembre). (en torno a 30 personas)

“Día de África”. Conferencias de la Mag. Myrna Rodriguez Añuez (Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México; en Estancia de investigación en la Lic. en Estudios Internacionales, UNCAUS) y la Mag. Silvia Perazzo (UNCAUS). Realización de entrevistas de difusión con el responsable de Comunicación y reunión con docentes. Sede de la ENCA, Resistencia (14 de noviembre). (en torno a 30 personas)

"Taller sobre derechos forestales, seguridad alimentaria y Hambre Cero, desde una perspectiva tribal/ indígena: ¿Pueden Argentina, Guatemala e India mostrar un camino a seguir?", coorganizado por la Universidad San Carlos de Guatemala y la Lic. en Estudios Internacionales (UNCAUS). Participantes: Dra. Bobby Luthra Sinha (India), Dra. Susan Chand (Trinidad y Tobago), Profesora Ranju Hasini Sahoo (India), Mag. Rosaura Raguex (USAC) y Dra. Lía Rodriguez de la Vega (UNCAUS). Consejeras: Dra. Lidia Guzy (University College Cork, Universidad Nacional de Irlanda), Dra. Bratindi Jena (consultora experta en gobernanza de recursos naturales, derechos tribales, etc.) y Dra. Florencia Tola (Universidad de Buenos Aires). Escuela de Ciencia Política, Universidad San Carlos, Guatemala (8 de noviembre). /en torno a 30 personas)

Panel "Indigenous Environmental Knowledge: Exploring Gender and Sustainable Development", co-coordinado por Ranju Hasini Sahoo (Indira Gandhi National Tribal University, India), Dr.Suzanne Hanchett, Lidia Julianna Guzy (University College Cork, National University of Ireland, Irlanda), Uday Pratap Singh (Indira Gandhi National Tribal University, Amarkantak, Madhya Pradesh, India). Comentaristas: Bobby Luthra Sinha (Centre for Asian, African, and Latin American Studies (CAALAS), Institute of Social Sciences (ISS), Delhi, India) y Lía Rodriguez de la Vega (Southern Chaco National University, Argentina). Congreso de la World Anthropological Union, Antigua,

Guatemala (8 de noviembre). (en torno a 30 personas)

Panel "Migration, Diaspora and the Moving Humanity of the Global South", cocoordinado por Bobby Luthra Sinha (Centre for Asian, African, and Latin American Studies (CAALAS), Institute of Social Sciences (ISS), Delhi, India), Susan J. Chand (University of the Southern Caribbean, Trinidad and Tobago), Edward Clarke (University of the Southern Caribbean) y Lía Rodriguez de la Vega (Southern Chaco National University, Argentina). Comentarista: Susan J. Chand (University of the Southern Caribbean, Trinidad and Tobago). Congreso de la World Anthropological Union, Antigua, Guatemala. Actividad híbrida/participación online (6 de noviembre). (en torno a 30 personas)

Reunión del Grupo de Trabajo sobre BRICS + del Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (CARI). Lía Rodriguez de la Vega, Expositora: "India: dificultoso balance Rusia-Estados Unidos" (por Lía Rodriguez de la Vega y Sergio Cesarín). Actividad híbrida/participación presencial. Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (6 de noviembre). (en torno a 15 personas)

Seminario "Las industrias culturales y la cooperación argentino-coreana", organizado conjuntamente por los Comités de Cultura y de Asuntos Asiáticos con la colaboración del Centro Cultural Coreano en Argentina. Palabras de apertura: Dra. Carola Ramón (Vicepresidenta del CARI). Saludos e introducción al tema: Embajadora Ana María Ramírez (Directora del Comité de Cultura) y Dr. Jorge Malena (Director del Comité de Asuntos Asiáticos).

Expositore/as: “Las industrias creativas de Corea como parte integrante de la diplomacia cultural y de cooperación internacional” (Misuk Kim – Directora del Centro Cultural Coreano en Argentina-), “El diseño industrial y técnico en la Argentina y las perspectivas de interacción con Corea” (María Sánchez – Titular de la Cátedra de diseño en la Universidad Austral-), “Las industrias creativas argentinas y su impacto en el soft power cultural” (Enrique Avogadro –Ex Ministro de Cultura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires-). Palabras de cierre: Dra. Lía Rodríguez de la Vega (Subdirectora del Comité de Asuntos Asiáticos). Moderador: Embajador Carlos Argañaraz (Coordinador del Grupo de trabajo sobre Corea del Comité de Asuntos Asiáticos). Actividad presencial. Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (5 de noviembre). (en torno a 30 personas)

Presentación del libro “La fábula mística”, de Vicente Fatone (selección de textos, Juan Arnau). Palabras de apertura y bienvenida: Dra. Claudia Teresa Pelossi (Decana de la Facultad de Filosofía, Historia, Letras y Estudios Orientales, USAL). “Las vidas paralelas de Vicente Fatone y el Padre Quiles” (Dr. Juan Bautista García Bazán, Director de la Escuela de Estudios Orientales FHLEO, USAL). Palabras de la Fundación Santander España (sr. Francisco Borja Baselga Canthal, Director General de la Fundación Santander España). Palabras de la Fundación Santander Argentina (Sr. Guillermo Tempesta Leeds, representante de la Fundación Santander Argentina). Presentación del libro La fábula mística: “Vicente Fatone y la institucionalización de los estudios de Asia” (Dra. Lía Rodríguez de la Vega) y “Vicente Fatone, la mística y su legado de cara al siglo XXI” (Lic. Esteban Ierardo). Actividad presencial, Universidad del Salvador, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (5 de noviembre). (en torno a 30 personas)

Jornadas de Estudios Orientales (29-31 de octubre), organizadas por la Escuela de Estudios Orientales de la Universidad del Salvador (USAL). Mesa 1: “Filosofía y cultura de la India”. Moderadora: Mag. María Antonela Víttola. Expositores: Dr. Gabriel Martino, Mag. María Antonela Víttola, Lic. Pablo Bertagnoli, Marina Batilana y Dra. Lía Rodriguez de la Vega (“Etnicidad y política: el caso de uigures en Kazajistán y los rohingya en India, entre 2021 y 2023” “ y “La proyección de India sobre América Latina: el caso de Ricardo Güiraldes”). Actividad presencial. Escuela de Estudios Orientales (USAL) (31 de octubre). (en torno a 15 personas)

Seminario “La relación estratégica entre India y Latinoamérica (Segunda Jornada)”, organizado por el Grupo de Trabajo sobre India del Comité de Asuntos Asiáticos del Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales. Apertura: Dr. Jorge Malena (CARI). Moderadora Paola Baroni. Expositores: Sabrina Olivera, Gustavo Canzobre, Lía Rodriguez de la Vega (“Recepción de la India en Argentina e institucionalización de su estudio: pasado y actualidad”) y Tomás Listrani. Cierre: Paola Baroni. Actividad online (28 de octubre). (52 personas)

Conferencia “Las políticas de cooperación entre India y Argentina en la producción de conocimiento” (válido como Seminario General para los alumnos del Doctorado en Antropología Social de Escuela IDAES UNSAM), organizada por el GESIDI (UNSAM). Introducción: Patricia Galleti y Sofía Saulesleja. Expositora: Lía Rodriguez de la Vega. Actividad online (27 de octubre). (en torno a 17 personas)

Segundo Seminario 2025 del Grupo de Trabajo sobre China, organizado por el Grupo de Trabajo sobre China, del Comité de Asuntos Asiáticos del Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales. Apertura: Lía Rodriguez de la Vega. Expositores: Dr. Jorge Malena, Dr. Julio Sevares y Mag. Patricio Giusto). Conslusiones: Ernesto Taboada (Coordinador del Grupo de Trabajo sobre China). Moderador: Alejandro Candiotti. Actividad híbrida. Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (23 de octubre). (en torno a 50 personas)

III Jornadas de investigación del CESIA (UNSAM). Comentarista del Bloque 5 – Eje Identidad (“La minga, el Espacio Alina Sánchez y Legerîn: resignificación de cuerpos y territorios en los feminismos plurinacionales ‘desde Abya Yala hasta Kurdistán’ de Dilan Bozgan; “Llevar India a la universidad: Vicente Fatone y los inicios de la introducción del pensamiento indio en el campo académico argentino (1930 a 1943)” de Patricia Galletti y “El Bhakti, del altar sacrificial a la arena política: genealogía y utilización en el Subcontinente indio” de Federico Aprile). Comentarista: Dra. Lía Rodriguez de la Vega. Actividad presencial. Edificio de Ciencias Sociales del Campus Miguelete de la UNSAM, provincial de Buenos Aires (9 de octubre). (en torno a 15 personas)

Francisco Mazzaro, Entrevista “Entre el mito eterno y la visibilidad instantánea” (realizada a Augusto Dos Santos Silva, sobre su libro, “Hay un mito en la nevera”, de

2024). Actividad representativa de la Lic. en Estudios Internacionales (UNCAUS), en la Feria Iberoamericana del Libro del Chaco 2025. Centro de Convenciones del Domo del

Centenario, Resistencia, provincia de Chaco (3 de octubre). (en torno a 60 personas)

II Seminario Internacional de Estudios sobre China Contemporánea (SIECC 2025), coorganizado por el Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social de Brasil (BNDES) y la Cátedra China Contemporánea de FLACSO. Lía Rodriguez de la Vega: Asistente. Actividad online (3 de octubre). (en torno a 60 personas)

Seminario: “Situación y perspectivas del Turismo con Asia”, organizado por los Grupos de trabajo sobre China, Corea, Japón, India y Sudeste Asiático del Comité de Asuntos Asiáticos. Palabras de apertura: Dr. Jorge Malena (Director del Comité de Asuntos Asiáticos). Expositores: Ernesto Fernández Taboada, representante de Novoriente SRL, Embajador Carlos Argañaráz, Guadalupe Gostorogaray, Alicia Romero, Graciela Rodríguez Murano y Guadalupe Méndez. Comentarios finales: Carlos Argañaraz y Ernesto Fernández Taboada. Conclusiones y cierre del seminario: Dra. Lía Rodríguez de la Vega (Subdirectora del Comité de Asuntos Asiáticos). Moderación: Alejandro Candioti. Actividad híbrida. Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales. Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2 de octubre). (en torno a 40 personas)

Celebración de “El Karai Octubre: mito, celebración, identidad y patrimonio cultural guaraní Chaco, Corrientes y Paraguay”, actividad organizada por las cátedras de “Cátedra Cultura e Identidades” (Prof. Analía Real), “Cátedra Inglés I y II” (Prof. Viviana Cimbaro Canella), “Cátedra Portugués I” (Prof Ioko Nakasone), “Cátedra Historia

Medieval-Política y Social- (Prof. Nicolás Vallejos), “Cátedra Historia ContemporáneaPolítica y Social-“ (Prof. María Belén Vallejos). Planificada la actividad para celebrarse en la ENCA, confluyeron finalmente con la actividad organizada en el Museo del Hombre (Resistencia), con asistencia de los docentes y alumnos. Museo del Hombre (Resistencia) (1 de octubre). (en torno a 40 personas)

Conferencia: “El lugar del Conocimiento en el ámbito de las Relaciones Internacionales: el caso de la India” (Dra. Lía Rodriguez de la Vega), organizada por la Lic. en Relaciones Internacionales de la Universidad Católica de Santiago del Estero (UCSE), en ocasión de su 25 aniversario (conjuntamente con la conferencia del Dr. Rafael Calduch Cervera, Universidad Complutense de Madrid). Actividad presencial. Auditorio “Dr. Amancio Alcorta”, Campus de la UCSE, Santiago del Estero (29 de septiembre). (en torno a 40 personas)

Ezequiel Ramoneda. Participación VI INALAC (Foro de Negocios Indonesia América Latina y el Caribe, organizado de manera presencial en la ciudad de Sao Paulo, Brasil, por el Ministerio de Asuntos Exteriores, y de Economía y Comercio de la República de Indonesia. En el marco de su viaje, mantuvo reuniones de trabajo con las oficinas comerciales de Indonesia, Malasia, Tailandia, y Viet Nam en Sao Paulo, como las embajadas de Indonesia, Malasia, Tailandia, Viet Nam, Camboya, y Singapur en Brasilia, además de las embajadas de Argentina y Uruguay y los oficiales políticos y económicos de ASEAN del Ministerio de Asuntos Exteriores de Brasil, con el objetivo de conocer el ecosistema de actores y los principales temas de agenda de las vinculaciones bilaterales entre este país sudamericano y los países del Sudeste Asiático). Sao Paulo, Brasil (22 al 26 de septiembre).

Ezequiel Ramoneda. Reunión de Trabajo Embajada de Indonesia (con el Embajador de Indonesia SE Sulaiman Syarif y el resto de los oficiales de la Embajada, que se organizó junto con el Grupo Parlamentario de Amistad Argentina – Indonesia en la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, en relación a las actividades de seguimiento de la Reunión de Trabajo sobre Cooperación Académica Argentina – Indonesia, organizada de manera virtual por la Embajada de la República de Indonesia). Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (17 de septiembre). (en torno a 12 personas)

Ezequiel Ramoneda, Participación en la Reunión Embajada de Indonesia y Grupo Parlamentario de Amistad (sobre Cooperación Académica Argentina – Indonesia de Honorable Cámara de Diputados de la Nación, con el Embajador de Indonesia SE Sulaiman Syarif y el resto de los oficiales de la Embajada, junto con la Diputada Karina Bachey y otros varios integrantes del Grupo Parlamentario de Amistad Argentina – Indonesia, organizada de manera presencial en la sede de la Embajada de la República de Indonesia). Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (11 de septiembre). (en to0rno a 12 personas)

Charla abierta: “El relanzamiento del Mercosur a partir de la aprobación del Acuerdo con la Unión Europea”, organizada por la Lic. en Relaciones Internacionales (UP). Expositores: Embajador Erán Nagan (Encargado de Negocios a.i, Delegación de la Unión Europea en Argentina) y Embajador Diego Ramiro Guelar (Director de la Lic. en Relaciones Internacionales, UP). Moderadora: Mag. María José Otero (Coordinadora de la Licenciatura en Relaciones Internacionales, UP). Lía Rodriguez de la Vega: Asistente. Actividad online (11 de septiembre).(en tono a 30 personas)

Encuentro de reflexión sobre las posibles acciones a seguir junto con el Embajador de Indonesia, Sulaiman Syarif, organizado por la presidenta del Grupo Parlamentario de Amistad con la República de Indonesia (presidido por la diputada nacional Karina Ethel Bachey) y la Embajada de Indonesia. Presentación de una propuesta académica destinada a fortalecer los vínculos de cooperación educativa y cultural entre ambos países. Lía Rodriguez de la Vega, Asistente. Actividad presencial cerrada. Honorable Cámara de Diputados de la Nación, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (10 de septiembre). (en torno a 20 personas)

Lía Rodriguez de la Vega. VI Jornadas de historia de Asia y África 2025: “Presencia de Asia y África en las Américas”, organizada por el Departamento de Historia, FAHCE, UNLP. Conferencista: "Orientalismos en la relación entre India y Argentina: la perspectiva de Ricardo Güiraldes" (4 de septiembre). Actividad presencial. FAHCE, UNLP, La Plata, provincia de Buenos Aires (3, 4 y 5 de septiembre). (en torno a 30 personas)

Mesa redonda de debate: “Política arancelaria y competencia global: claves para entender el escenario actual”, organizada por el Consejo Argentino para

las Relaciones Internacionales. Apertura: Francisco de Santibañes y Carola Ramón (CARI). Expositores: Sofía Mantilla (CERA) y Federico Villegas (Cancillería). Cierre: Marcela Cristini. Moderación: José Siaba Serrate (CARI). Lía Rodriguez de la Vega, Asistente. Actividad presencial. Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (3 de septiembre). (en torno a 30 personas)

Lía Rodríguez de la Vega, Reunión cerrada con el Lic. Gustavo Ng, sobre su reciente viaje a China. Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales. Actividad presencial. CARI, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2 de septiembre). (en torno a 15 personas)

Lía Rodriguez de la Vega, Reunión de Lanzamiento del Grupo de Reflexión sobre el Rol de la Religión en las Relaciones Internacionales, coordinado por Pascual Albanese. Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales. Actividad presencial. CARI, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2 de septiembre). (en torno a 12 personas)

Jornada académica con el Embajador de la República Islámica de Paquistán, S. E. Hassan Afzal Khan: "Pakistan-Latin America: Strengthening Ties with Argentina and Beyond", organizada por la Universidad Nacional del Chaco Austral y la Universidad Católica de Santiago del Estero, con el auspicio de ALADAA Internacional, ALADAA Argentina y el COFEI. Apertura, a cargo de Lía Rodriguez de la Vega (UNCAUS); Cierre, a cargo de Jorge Sabasta (UNCAUS/UCSE) y Traducción, a cargo de Viviana Cimbaro Canella (UNCAUS). Con la presencia de Ezequiel Ramoneda (UNCAUS/ALADAA Argentina), Bárbara Matkovic Moreira (ALADAA Chile), Julieta Heduvan (ALADAA Paraguay) y Laura Bogado Bordazar (ALADAA Uruguay). Actividad online (1 de septiembre). (en torno a 30 personas)

10a Conferencia Internacional del CELAO (Consejo de Estudios Latinoamericanos de Asia y Oceanía): "Fortaleciendo la cooperación entre América Latina, Asia y Oceanía". Panel de ALADAA Argentina: "Diplomacias entre Asia y América Latina". Lía Rodriguez de la Vega, Expositora: "Diplomacia cultural de la India en Argentina: contacto, recepciones y dinámicas". Otros expositores del panel: Dr. Ignacio Villagrán, Lic. Ezequiel Ramoneda y Lic. Facundo . Moderador: Ignacio Villagrán (29 de agosto). Actividad presencial. Campus de la UCASAL, Salta, República Argentina (28-29 de agosto). (en torno a 60 personas)

Conversatorio "El Estado en India: cómo organizar la inmensidad", organizado por la Confederación Latinoamericana de Trabajadores Estatales (CLATE). Apertura: Julio Fuentes (Presidente de CLATE) y Embajador de la India en Argentina, S. E. Ajaneesh Kumar. Expositores invitados: Dr. Manuel Gonzalo, Dra. Lía Rodriguez de la Vega, Embajador Hugo Gobbi y Fernando Duclós (periodista). Moderador: Gabriel Presello. Actividad

presencial. Auditorio del Hotel Héctor Quagliaro, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (26 de agosto). (en torno a 70 personas)

Ciclo en Encuentros organizados por el GESIDI, Encuentro 4: Conversatorio "Lo romaní/gitano en el cine y la fotografía etnográfica en México", a cargo de la Dra. Dra. Irene Imuris Valle Padilla y la Etnohistoriadora y fotógrafa, Valentina Siniego. Moderadoras: Dras. Patricia Galletti y Sofía Saulesleja. Lía Rodriguez de la Vega,

Asistente/co-organizadora. Actividad online (25 de Agosto). (en torno a 22 personas)

l Congreso Argentino sobre Política Subnacional, organizado por REPSA y FSOC-UBA. Augusto Abdhuladi, Panelista, Coordinador/moderador (comisión/mesa/panel). Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (20-21 de agosto). (en torno a 30 personas)

Conferencia: "Nuevos estudios de área sobre Cultura y literatura Hispano-Filipinas", a cargo del Dr. Axel Gasquet (Universidad Clermont Auvernia/ IHRIM), organizada por la Asociación Latinoamericana de Estudios de Asia y África, Sección Argentina. Instituto de Investigaciones Gino Germani, UBA, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. Actividad presencial. Lía Rodriguez de la Vega y Ezequiel Ramoneda, Miembros de la institución organizadora y Asistentes (19 de agosto). (en torno a 10 personas)

Conferencia: "The Path Of The Ecosattva/ El Camino Del Ecosattva, a cargo del Dr. David Loy (Dr. en Filosofía por la Universidad de Singapur y maestro del linaje Sanbo Zen del budismo zen japonés), organizada por el Laboratorio Ecobudismo, la Fundación Dharma Gaia y la Red Iberoamericana de Estudios del Budismo. Lía Rodriguez de la Vega, Asistente. Actividad online (16 de Agosto). (en torno a 70 personas)

Proceso de construcción y fortalecimiento de capacidades: "Decodificando el Pacto del Futuro en América Latina y el Caribe", organizado por la Coalición de Impacto de América Latina y el Caribe por el Pacto del Futuro. Sesión 1: Proceso de construcción de capacidades "Decodificando el Pacto del Futuro en América Latina y el Caribe. Expositores: Daniela Vargas, Oficial Gerente de Programas de la Oficina Ejecutiva del Secretariado General de Naciones Unidas; Diputado Rodrigo Goñi (República Oriental del Uruguay),Rosario Díaz Garavito (The Millennials Movement), con la participación de Antonio Palma, Jennifer Rojas (La Ruta del Clima) y Renata Juliotti (Geledés, Coalición de Impacto LAC). Lía Rodriguez de la Vega, Asistente (7 de Agosto). (en torno a 30 personas)

Ciclo de extensión Académica "Actualidad Geopolítica de Asia", organizado por el Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales y la Escuela Superior de Guerra Conjunta. Conferencia: "Política exterior de India ante el creciente protagonismo de China", a cargo de la Dra. Lía Rodriguez de la

Vega y la Mag. Sabrina Olivera (CARI). Apertura de la actividad: Comodoro de Marina Eduardo Ignacio Llambí (director de la ESGC). Introducción y moderación: CN (R) Pablo Carestia. Otros expositores del ciclo:

Dr. Jorge Malena, Dr. Julio Sevares, Mag. Carlos Moneta, Emb. Carlos Argañaraz, Mag. Patricio Giusto, Mag. Ivone Jara y CN. Guillermo Marfort. Actividad presencial (6 de agosto). (en torno a 25 personas)

Seminario web "Puentes con el Mundo: Capítulo Turquia e India", organizado por la Cancillería Argentina, ICBC junto con la Fundación ICBC. Expositores: Santiago Sinópoli (Dirección Nacional de promoción de Exportaciones, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto), Ministro Beatriz Vibas (Centro de Promoción de Exportaciones de Argentina en Estambul, Turquía), Rodrigo López Gadano (Centro de Promoción de Exportaciones de Argentina en Estambul, Turquía), Ministro Daniel Quer Confalonieri (Consulado General y Centro de Promoción de Exportaciones de Argentina en Mumbai, India), Ministra María Silvina Costa (Jefa de la Sección Comercial, Consulado General y Centro de Promoción de Exportaciones de Argentina en Mumbai, India), Turgut Tokgoz (representante del ámbito privado, Turquía), Agostina Da Cunha (representante del ámbito privado, Turquía), Anmol Chandhok (representante del ámbito privado, Indiaimportador de vino Michel Torino, desde Salta-). Moderadora: Emma Fontanet (Fundación ICBC). Lía Rodriguez de la Vega, Asistente (5 de agosto). (en torno a 20 personas)

Seminario online "Indian Philosophy and Intercultural Dialogues", organizado entre el Instituto K. J. Somaiya de Estudios del Dharma y el Profesor Gabriel Martino, del Instituto de Filosofía de la Universidad de Buenos Aires y la Universidad del Salvador, Buenos Aires, Argentina. Segunda sesión (Expositores: Dr Rudraksha Sakrikar, Dr Gabriel Martino, Dr Kala Acharya, Dr Gabriela Müller y Dr Bhagyashree Bavare). Lía

Rodriguez de la Vega, Asistente. Actividad online (2 de agosto). (en torno a 40 personas)

XVII Congreso Nacional de Ciencia Política. Sociedad Argentina de Análisis Político (SAAP) y Universidad Nacional de Rosario (UNR). Rosario. Augusto Abdhuladi. Participación como panelista virtual (plataforma meet). (23-26 de Julio). (en torno a 20 personas)

Lía Rodriguez de la Vega, Participación en el podcast del Centro de Estudios Estratégicos de Relaciones Internacionales (CEERI)," Punto Global", sobre la situación actual del Dalai Lama y el Tíbet (con el equipo del CEERI: Guillermo Ospina Morales (Director Académico), Ana Clara Petrelli (Secretaria de Desarrollo Institucional y Cooperación

Internacional), etc. Actividad online (11 de julio). Youtube: https://youtu.be/MioMpH4hlsY

Consulta Nacional con Sociedad Civil y Actores Sociales en Argentina camino a la X Cumbre de las Américas, organizada por la Secretaría de Cumbres de las Américas, Organización de los Estados Americanos. Lía Rodriguez de la Vegay Silvia Perazzo.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Actividad presencial (10 de julio). (en torno a 40 personas)

Charlas de Café, 6to Ciclo: "¿Dónde va la India?", organizada por UPCN. Sede de UPCN, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Lía Rodriguez de la Vega, Expositora. Actividad presencial (7 de julio). (en torno a 20 personas)

Seminario "Identidades políticas en las provincias". Segundo Encuentro: "Izquierda, democracia y contexto subnacional", organizado por el Grupo de Estudios e Investigación sobre Política y la Licenciatura en Sociología (UNCAUS). Expositores: Dra. Pamela Sosa (UNL) y Mag. Fernando Suárez (UBA). Moderadores: Dr. Adrián Berardi (UNCAUS-UNGS) y Dra. Fernanda Maidana (CONICET/UNCAUS). Lía

Rodriguez de la Vega, Asistente. Actividad online (2 de julio). (en torno a 30 personas)

Ezequiel Ramoneda. Reunión de Trabajo Embajada de Malasia (con el Embajador de Malasia SE Nur Azman Rahim y el resto de los oficiales de la Embajada, junto con Melody Amal Khalil Kabalan de la Certificadora The Halal Catering Argentina, en relación a las actividades sobre economía islámicas en Argentina, organizada de manera presencial en la sede de la Embajada de Malasia). Ciudad Autónoma de Buenos Aires (30 de junio). (en torno a 10 personas)

Ciclo en Encuentros organizados por el GESIDI, Encuentro 3: Conversatorio "Arte textil y Diseño de la India hacia el mundo", a cargo de la Prof. Soledad Videla y la Dra. Patricia Galletti. Moderadoras: Dras. Patricia Galletti y Sofía Saulesleja. Lía Rodriguez de la Vega, Asistente/co-organizadora. Actividad online (30 de junio). (en torno a 25 personas)

Seminario en Línea "Sures Migrantes" - Miradas sobre las migraciones del, en y desde el Sur Global: "Migración dirigida y estrategia de reubicación interna: un análisis de la Operação Acolhida y de las migraciones venezolanas en Brasil", coordinada por Thales Speroni (Centro Norbert Elias/CNRS), en colaboración con la Revista Périplos y el Grupo de Trabajo de Migraciones y Fronteras de CLACSO (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales). Expositor: Vicente Ribeiro (Universidade Federal da Fronteira Sul/UFFS). Lía Rodriguez de la Vega, Asistente. Actividad online (25 de junio). (en torno a 20 personas)

Tamil Heritage Trust's annual weeklong online event/THTIndoFest2025: "Wanderers and Witnesses: Travellers' Tales of India". Conferencia: "English

Travellers to India: from discovery to domination" (Prof. Pramod K. Nayar, University of Hyderabad, India). Lía Rodriguez de la Vega, Asistente. Actividad online (21 de junio). (en torno a 20 personas) Refugee Day Seminar: "Refugees, Resilience and Solidarity: Laws, Experiences and Practices", organizado por School of Law (SOL) School of Liberal Arts and Humanities (SOLH) and Centre of Forced Migration and Refugee Studies in association with The Global Refugee Health Research Network (GRHRN), India. Lía Rodriguez de la Vega, Expositora invitada: "Refugees: Solidarity, Protection, and Societal Responsibilities". Otros expositores: Dr. Uma Ananda Dagnino González (Vice Chancellor, Woxsen University), Dr. A. Sreelatha (Dean, SOL; Woxsen University), Prof. Parivelan (Associate Dean, SOLH, Woxsen University), N. L. Narsimha Rao (Former UNHCR Member), Prof. George Palattiyil (University of Edinburgh, UK), Mr. Saravanan (Sri Lankan Tamil Refugee, Vellore Camp, Tamil Nadu), Mr. David Reeth Lual (Youth Drive Association, Kenya), Dr. Dina Sidhva (University of the West of Scotland) & Mr. Arsene

Umuhoza (Refugee and DAFI Alumnus in Malawi). Apertura del evento y moderación: Dr. Aditi Singh (Associate Professor, SOL, Woxsen University). Actividad online (20 de junio). (en torno a 40 personas)

Tamil Heritage Trust's annual weeklong online event/THTIndoFest2025: "Wanderers and Witnesses: Travellers' Tales of India". Conferencia: "A tale of Two Travelers: Afanasy Nikitin & Carsten Niebuhr" (Dr. Kurush F. Dalal, Co- Director of the Salcette Explorations Project, Mumbai, India). Conferencia: "Fort St. George to Srirangapatna: Lady Clide's journey, 1800" (Dr. Jennifer Howes, Art historian). Lía Rodriguez de la Vega, Asistente. Actividad online (20 de junio). (en torno a 25 personas)

Tamil Heritage Trust's annual weeklong online event/THTIndoFest2025: "Wanderers and Witnesses: Travellers' Tales of India". Conferencia: "Ibn Batuta's Mirror to Medieval India" (Akshay Chavan, Founder Editor of The Wealth Network & India's Thinking Class' platform). Conferencia: "Marco Polo's India: A 13th –Century View of the South" (Namit Arora, writer & historian). Lía Rodriguez de la Vega, Asistente. Actividad online (18 de junio). (en torno a 20 personas)

Tamil Heritage Trust's annual weeklong online event/THTIndoFest2025: "Wanderers and Witnesses: Travellers' Tales of India". Conferencia: "Al-Biruni's Lens: India through the eyes of an 11th Century Explorer" (Riddhi G. Joshi, K. J. Somaiya College of Arts, Mumbai, India). Conferencia: "The Chinese Monk who unlocked Buddhist India" (Prof. Max Deeg, Cardiff University, Wales, UK). Lía Rodriguez de la Vega, Asistente. Actividad online (17 de junio). (en torno a 20 personas)

Tamil Heritage Trust's annual weeklong online event/THTIndoFest2025: "Wanderers and Witnesses: Travellers' Tales of India". Conferencia: "Megasthenes and the enigma of Chandragupta" (Prof. Thomas R. Trautman,

University of Michigan, US). Conferencia: "Borrowed Lenses: Understanding India through Chinese Pilgrim's Accounts" (Dr. Veenus Jain, Somaiya Vidyavihar Univewrsity, Mumbai, India). Lía Rodriguez de la Vega, Asistente. Actividad online (16 de junio). (en torno a 20 personas)

Ezequiel Ramoneda. Reunión de Trabajo Embajada de Indonesia (con el Embajador de Indonesia SE Sulaiman Syarif y el resto de los oficiales de la Embajada, que se organizó junto con el Grupo Parlamentario de Amistad Argentina – Indonesia en la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, en relación a las actividades de seguimiento del Seminario, organizada de manera presencial en la sede de la Embajada de la República de Indonesia). Ciudad Autónoma de Buenos Aires (11 de junio). (en torno a 20 personas)

Ezequiel Ramoneda. Participación Semana de ASEAN (en la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, organizado de manera presencial por la Dirección General de Diplomacia Parlamentaria, Cooperación Internacional y Culto de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación y las embajadas de los países del Sudeste Asiático miembros de la asociación en Argentina. Expositor sobre el desarrollo de la economía islámica en la región, y sus posibilidades de aplicación en Argentina). (10 al 12 de junio). (en torno a 40 personas)

World Hope Forum Pretty Brilliant. Presentación del número 379 del See All This Art Magazine, "Women in Arts". Curadoría: Nicole Ex (Editor-in-chief). Bienvenida/Apertura, a cargo de Nicole Ex & Sarah Knigge. Oradoras: Catherine de Zegher (art curator), Cecilia Vicuña (artista), Sutapa Biswas (artista), Michele Oka Doer (artista), Cecilia Fiona (artista). Lía Rodriguez de la Vega, Asistente. Actividad online (1 de junio). (en torno a 30 personas)

Ciclo en Encuentros organizados por el GESIDI, Encuentro : Conversatorio "La enseñanza del Yoga en Occidente", a cargo de la Lic. Silvana Redondo. Moderadoras: Dras. Patricia Galletti y Sofía Saulesleja. UNSAM, Provincia de Buenos Aires. Lía Rodriguez de la Vega, Asistente/co-organizadora. Actividad presencial (30 de junio). (en torno a 20 personas)

Conversatorio "Segundo Gobierno de Trump: qué pasa con los BRICS?", organizado por la Escuela de Ciencia Política (de la Universidad San Carlos, de Guatemala) y la Lic. En Estudios Interncionales (de la Universidad Nacional del Chaco Austral, República Argentina). Lía Rodriguez de la Vega, Expositora: "El caso de la India". Otros expositores: Mag. José Gilberto Cortés Chacón (USAC, Guatemala) y Lic. Ezequiel Ramoneda (UNCAUS, Argentina). Moderadora: Lic. Emily Girón Beltrán (USAC, Guatemala). Actividad online (21 de mayo). (en torno a 35 personas)

Conversatorio: "Nuevas Rutas de Cooperación entre América Latina y China: Reflexiones desde el Foro China-CELAC", organizado por Diálogos

ALADAA: Expositores: Tatiana Gélvez (Universidad Externado, Colombia), Raquel León (Observatorio de Política China, Pontevedra, España), Daniel Veras (Pontifica Universidade Católica de Mina Gerais, Belo Horizonte, Brasil) y Claudio Coloma (Observatorio Nuevas Ciudadanías, Santiago, Chile). Moderador: Andrés Raggio (Secretario General, ALADAA Internacional). Auspiciantes: ALADAA Internacional, UDLA, PUC Minas, Universidad Externado de Colombia y Observatorio de la Política China. Lía Rodriguez de la Vega, Asistente. Actividad online (20 de mayo). (en torno a 30 personas)

Reunión inaugural del Grupo de Trabajo sobre BRICS+, del Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (CARI), dirigido por el Embajador Hugo Gobbi. Participantes: Dr. Jorge Malena, Dra. Lía Rodriguez de la Vega, Embajadora Marisa Rendón, Embajador Estanislao Zawels, etc. Actividad presencial. CARI, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (6 de mayo). (en torno a 15 personas)

Sesión académica para la Presentación del Libro Conmemorativo "India-Argentina: 75 Años de Relaciones Diplomáticas". Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Editorial Areté, organizado por el Comité de Asuntos Asiáticos del CARI. Apertura: Jorge Malena (Director del Comité de Asuntos Asiáticos del CARI) y Fabián Autuori (Director del Grupo Editor Areté). Expositore/as: Sergio Cesarín (Coordinador Académico de la Especialización en Economía y Negocios con Asia del Pacífico e India/UNTREF, Investigador del CONICET, profesor de la UNTREF y miembro de la Cátedra Libre de la India/UNLP), Gustavo Canzobre (miembro del Grupo de Trabajo sobre India) y Lía Rodriguez de la Vega (Vicedirectora del Comité de Asuntos Asiáticos y miembro del Grupo de Trabajo sobre India). Presentación, comentarios y cierre de la actividad: Sabrina Olivera (Coordinadora del Grupo de Trabajo sobre India). Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Actividad presencial (4 de mayo). (en torno a 40 personas)

Ciclo en Encuentros organizados por el GESIDI, Encuentro 1: Conversatorio "Educación e interculturalidad en India", a cargo de la Dra. Sofía Saulesleja. Moderadora: Dra. Patricia Galletti. Lía Rodriguez de la Vega, Asistente/co-organizadora. Actividad online (28 de abril). (en torno a 20 personas)

VII Congreso Nacional de ALADAA, Sección Cuba: Dedicado al 65 aniversario de las relaciones de Cuba con: Cambodia, China, India, Indonesia, Mongolia, RPD Corea, Vietnam y a África. Centro de Convenciones "Enrique José Varona, Universidad de la Habana, Cuba (24 y 25 de abril). Lía Rodriguez de la Vega, Moderadora de la mesa: "Asia en el escenario internacional actual". Ponente: "Redes sociales y diplomacia cultural de la India en América Latina y el Caribe" (Lía Rodriguez de la Vega, Emanuel Obregón y Nicolás Vallejos Zacarías, UNCAUS, Argentina). Otros

expositores: Lic. Constanza Isabel Maldonado Herrera (Chile), Lic. Natalia De María (Uruguay) y Dr. C. Xavier Boltaina Bosch (Universitat Oberta de Catalunya (Open University of Catalonia) /NR Fellow – Universität Wien; España). Evento de modalidad híbrida/participación online (25 de abril). (en torno a 20 personas)

Seminario: "Desarrollo del turismo argentino con países asiáticos: el caso coreano", organizado por el Grupo de trabajo sobre Corea del Comité de Asuntos Asiáticos del CARI y la Academia Argentina de Turismo. Apertura: Jorge Malena (Director del Comité de Asuntos Asiáticos del CARI), Carlos Ernesto Gutiérrez (Presidente de la Academia Argentina de Turismo). Expositores: Sehui Jang (Agregada de Diplomacia Pública de la Embajada de la República de Corea) "La oferta turística de la República de Corea", Fernando Dozo (Profesor de Política Aérea del Instituto de Derecho Aeronáutico y Espacial) "Marco normativo para el desarrollo del tráfico aéreo bilateral", Leandro Tártara (Director Comercial de Organización Piamonte SA) "Testimonios de empresas de viajes en la promoción del turismo bilateral". Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Lía Rodriguez de la Vega,

Asistente. Actividad híbrida (participación virtual) (24 de abril). (en torno a 40 personas)

Sesión académica "El legado africano en la cultura argentina", organi por el Comité de Asuntos Africanos (CARI). Palabras de aperture: Embajador José Néstor Ureta (Consejero y Director del Comité de Asuntos Africanos del CARI), Expositores: Pablo César (director de cine), Juan Palomino (actor), Marisa Pineau (Maestra en Estudios de África por El Colegio de México, historiadora egresada de la Universidad de Buenos Aires y Profesora Plenaria Titular Regular en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA) y Lourdes Ghioldi (Doctora en Historia y Teoría de las Artes y Licenciada en Artes, UBA). Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Lía Rodriguez de la Vega, Asistente. Actividad híbrida (participación online) (23 de abril). (en torno a 40 personas)

Ezequiel Ramoneda. Participación Reunión de Trabajo con delegación parlamentaria de Indonesia (con el Embajador de Indonesia SE Sulaiman Syarif y el resto de los oficiales de la Embajada, junto con integrantes de una delegación de parlamentarios indonesio, organizada de manera presencial en la sede de la Embajada de la República de

Indonesia). Ciudad Autónoma de Buenos Aires (16 de abril). (en torno a 10 personas)

Visita de delegación de la Asamblea Popular Nacional de la República Popular China al Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales. Participantes: Sr. XiaoKaiti Yiming (Vicepresidente del Comité de Asuntos Étnicos de la Asamblea Popular Nacional de la República Popular China), Sr. Xing Guangcheng (miembro del Comité de Asuntos Exteriores de la

Asamblea Popular Nacional), Sr. Zhang Li (miembro del Comité de Asuntos Exteriores de la APN), Mag. Francisco de Santibañes (presidente del CARI), Dra. Carola Ramón Berjano (vicepresidenta del CARI), Dr. Jorge Malena (director del Comité de Asuntos Asiáticos, CARI), Dra. Lía Rodríguez de la Vega (subdirectora del Comité de Asuntos Asiáticos, CARI), Ernesto Fernández Taboada (coordinador del Grupo de Trabajo sobre Cina, CARI), Julio Sevares (co-coordinador del Grupo de Trabajo sobre China, CARI), Patricio Giusto (miembro del Grupo de Trabajo sobre China y coordinador del Grupo de Trabajo sobre Australasia, CARI), Embajador Diego Guelar y Embajador Mario Schuff y funcionarios de la Embajada de la República Popular China en Argentina. CARI, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Actividad presencial (16 de abril). (en torno a 15 personas)

Ezequiel Ramoneda. Dictado Taller sobre Mercados Musulmanes para Consorcio ABC

(taller sobre Mercados Musulmanes invitado por la Cámara de Comercio MercosurASEAN (MACC) para el Consorcio de Exportadores de Carnes Argentino (Consorcio ABC), organizado de manera online). (15 de abril). (en torno a 30 personas

Ciclo de Charlas de Relaciones Internacionales: “La Integración, nuestra responsabilidad y nuestro desafío”, a cargo de los embajadores José Antonio Viera-Gallo (abogado, académico y político de Chile) y Diego Ramiro Guelar (director de la Licenciatura en Relaciones Internacionales, UP). Universidad de Palermo. Lía Rodriguez de la Vega, Asistente. Actividad online (15 de abril). (en torno a 27 personas)

Diálogo inaugural del “9th Global Technology Summit”, a cargo del Canciller de la República de la India, Subramanyan Jaishankar, en diálogo con Rudra Chaudhuri (director de Carnegie India), organizado por Carnegie India. Lía Rodriguez de la Vega, Asistente. Actividad online (11 de abril).

“Elecciones en Ecuador: panorama politico”, sesión de trabajo organizada por el Comité de Asuntos Latinoamericanos (CARI). Expositores: Dra. Sofía Cordero (Universidad Casa Grande; miembro del Observatorio de Reformas Políticas en América Latina y de la Red de Politólogas) y Adrian Bonilla (FLACSO Ecuador). Moderador: Ignacio Finollo Caneda (Comité de Asuntos Latinoamericanos, CARI).Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales. Lía Rodriguez de la Vega, Asistente. Actividad online (10 de abril). (en torno a 30 personas)

Charla “En la recta final de las elecciones ecuatorianas”, del ex-Canciller de Ecuador, Guillaume Long, organizada por Mundo Sur y Tektónicos con la adhesión del Foro de

San Pablo. Lía Rodriguez de la Vega, Asistente. Actividad online (4 de abril). (en torno a 40 personas)

2025 Carnegie Global Dialogue: "China and India", organizado por Carnegie China. Expositores: Li Li (Senior research professor at the Institute for International Relations at Tsinghua University) y Jabin Thomas Jacob (Associate professor at the Department of

International Relations and Governance Studies at Shiv Nadar University). Moderación:

Saheb Singh Chadha (Senior research analyst at Carnegie India). Lía Rodriguez de la Vega, Asistente. Actividad online (7 de abril). (en torno a 40 personas)

Visita del Embajador de la India en la Argentina, Dinesh Bhatia a la Universidad Nacional de La Plata. Reunión con el presidente de la institución y charla sobre "India/Bharat" en la cátedra de Derecho Internacional Público, organizado por la Cátedra Libre de la India (IRI, UNLP), La Plata, provincia de Buenos Aires. Lía Rodriguez de la Vega, miembro del grupo organizador y asistente. Actividad presencial (28 de marzo). (en torno a 60 personas)

Ezequiel Ramoneda. Reunión de Trabajo Embajada de Indonesia y Grupo Parlamentario de Amistad (con el Embajador de Indonesia SE Sulaiman Syarif y el resto de los oficiales de la Embajada, junto con la Diputada Karina Bachey y otros varios integrantes del Grupo Parlamentario de Amistad Argentina – Indonesia, en relación a la organización del Seminario en la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, organizada de manera presencial en la sede de la Embajada de la República de Indonesia. Ciudad Autónoma de Buenos Aires (20 de marzo). (en torno a 25 personas)

Visita de Elchin Amirbayov (Representante del Presidente de la Republica de Azerbaiyan en misiones especiales) al CARI, actividad organizada por el Comité de Asuntos Euroasiáticos (CARI). Lía Rodriguez de la Vega. Asistente. Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Actividad presencial (13 de marzo). (en torno a 15 personas)

Ezequiel Ramoneda. Reunión de Trabajo Embajada de Indonesia (con el Embajador de Indonesia SE Sulaiman Syarif y el resto de los oficiales de la Embajada en relación a las actividades propuestas para el primer semestre de 2025, en particular el Seminario que se organizará junto con el Grupo Parlamentario de Amistad Argentina – Indonesia en la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, organizado de manera presencial en la sede de la Embajada de la República de Indonesia. Ciudad Autónoma de Buenos Aires (11 de marzo). (en torno a 10 personas)

Ezequiel Ramoneda. Reunión de Trabajo Embajada de Tailandia (con la Embajadora de Tailandia SE Krit Tankanarat y el resto de los oficiales de la

Embajada en relación a las actividades propuestas para el 2025, año en que se conmemorará el 70 aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas con Argentina, organizada de manera presencial en la sede de la Embajada de Tailandia). Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (10 de marzo). (en torno a 8 personas)

"Reforming and Realigning the U.S.-Australia Alliance", organizado por Carnegie Endowment for International Peace. Expositores: Stacie Pettyjohn, Stephan Fruelhing, Evan A. Freigelbaum, Peter Tesch, Mathew Sussex. Coordinación: Courtnet Stewart. Lía Rodriguez de la Vega, Asistente. Actividad online (5 de marzo). (en torno a 40 personas) Segundo Ciclo de Conferencias: "Experiencias dialógicas de co-investigación académicocomunitarias sobre los patrimonios culturales", organizado por la Red Americana de Pensamiento Crítico sobre los Patrimonios Culturales (RAPCPC). Tercera Conferencia: "La restauración digital de la Casa Uparela: una vivienda de interés cultural de Sahagún (Córdoba, Colombia) (Julio Pérez Méndez, Universidad de Cartagena, Colombia). Moderadora: Maricel Pelegrín (USAL, Academia Nacional de la Historia, Argentina).Palabras de cierre: Eric Madrigal Venegas (Gestor Cultural Comunitario, Costa Rica). Lía Rodriguez de la Vega, Asistente. Actividad online (17 de enero). (en torno a 20 personas)

Segundo Ciclo de Conferencias: "Experiencias dialógicas de co-investigación académicocomunitarias sobre los patrimonios culturales", organizado por la Red Americana de Pensamiento Crítico sobre los Patrimonios Culturales (RAPCPC). Segunda Conferencia: "La Toré: pilar de patrimonios en paisajes de vulnerabilidad" (Sandra Maia Vasconcelos, Departamento de Letras Vernáculas, Universidade Federal do Ceará, Brasil). Moderadora: Maricel Pelegrín (USAL, Academia Nacional de la Historia, Argentina). Lía

Rodriguez de la Vega, Asistente. Actividad online (17 de enero). (en torno a 20 personas)

Segundo Ciclo de Conferencias: "Experiencias dialógicas de co-investigación académicocomunitarias sobre los patrimonios culturales", organizado por la Red Americana de Pensamiento Crítico sobre los Patrimonios Culturales (RAPCPC). Primera Conferencia: "La memoria social como patrimonio cultural inmaterial: la formación de historiadore/as locales y la vinculación universidad-territorio (Estación Central, Chile)" (Daniel Fauré Polloni, Departamento de Historia, Universidad de Santiago de Chile, Chile). Moderadora: Maricel Pelegrín (USAL, Academia Nacional de la Historia, Argentina). Lía

Rodriguez de la Vega, Asistente. Actividad online (17 de enero). (en torno a 25 personas)

"Guyana: Economic Development & Heritage Preservation" & Launch of the ICC tour in Easter (April 14th – 23rd 2025), organizado por el Indo-

Caribbean Cultural Centre Thought Leaders' Forum, Indo-Caribbean Cultural Centre (ICC). Expositores: Dr. Tara Singh (University of Guyana), Dr. Ganga Ramdas (Lincoln University, Estados Unidos), Keron Sooklal (especialista que lidera la formación de la Cámara de Comercio Guyana, Suriname y Trinidad and Tobago). Chairperson: Shakira Mohommed (ICC). Moderator: Shalima Mohammed (ICC). Lía Rodriguez de la Vega, Asistente. Actividad online (5 de enero). (en torno a 20 personas)

Actividades de Evaluación

Lía Rodríguez de la Vega. Evaluadora de Revista Colección (Departamento de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Sociales, Pontificia Universidad Católica Argentina). Dictamen: 4 de enero de 2025. (Revista indexada: NB, DOAJ; ERIHPLUS, Dialnet, Latindex Catálogo 2.0, meliCA, REDIB y Repositorio Institucional UCA). e-ISSN 1850-003x / ISSN 0328-7998.

Lía Rodríguez de la Vega. Evaluadora libro Universidad del Externado (Colombia): "Conexiones Sur-Sur: las políticas exteriores de América Latina y el Caribe hacia África". Publicado en 2026 (dictamen presentado el 16 de febrero de 2025).

Lía Rodríguez de la Vega. Evaluadora de 1991.Revista de Estudios Internacionales (evaluadora de artículo científico postulado para el dossier Temática Libre, correspondiente al volumen 7, N 1, de 1991. Revista de Estudios Internacionales, Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba). Dictamen: mayo de 2025. (Revista indexada: Latindex Catálogo 2.0, NB, DOAJ, ROAD, LatinREV, Google Scholar, MIAR y Malena). ISSN: 2683-720X.

Lía Rodríguez de la Vega. Evaluadora de la Revista Relaciones Internacionales de la Universidad de El Salvador (evaluadora de artículo científico). La Revista Relaciones Internacionales es una publicación anual de Aequus Editorial, sello editorial de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador. Dictamen: 30 julio de 2025. (Revista indexada: crue, Dialnet, Sudoc, erih+, DOAJ, Latindex, Catálogo 2.0, Sherpa/RoMEO, LatinREV, MIAR, ROAD, BASE, Google Scholar, CSUCA y AURA). ISSN: 2664-2611 / e-ISSN: 2709-4936.

Lía Rodríguez de la Vega. Evaluadora de la Revista Astrolabio Nueva Época (evaluadora de artículo para la Sección "Artículos de investigación"). Es una publicación semestral del Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad (CIECS), perteneciente al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y a la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), Argentina, dedicada a la investigación en Ciencias Sociales y Humanidades. (Revista indexada: Scielo Argentina, Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas/NB, ERIHPLUS, Latindex Catálogo 2.0, Dialnet, DOAJ, REDIB, ROAD, LatinREV, Emerging Sources Citation Index, Mirel, DARYO, Google Scholar).

Augusto Abdhuladi, Jurado de la tesis de Maestría en Gobierno y Economía Política (UNSAM) de la Ex Escuela de Gobierno de Chaco, titulada "La competitividad en términos de alternancia partidaria-alianza opositora en el poder, en las provincias del Chaco y Corrientes en el período: 2001 – 2024.", presentada por Víctor Montenegro Stoianoff. (13 de octubre).

Lía Rodríguez de la Vega, Jurado de Tesis de Maestría: "La instrumentación de la política exterior de Colombia en el contexto del surgimiento de un nuevo nacionalismo hegemónico frente a la construcción de paz en el período 2002-2016". Tribunal: Dra. Mariana Colotta, Dra. Lía Rodriguez de la Vega y Dr. César Niño. Tesista: Luisa Maria Colonia Zúñiga. Directora: Jorgelina Loza (FLACSO). Facultad de Ciencias Sociales, Educación y Comunicación, Universidad del Salvador, Buenos Aires, Argentina. Defendida y aprobada el 3 de octubre.

Lía Rodríguez de la Vega y Silvia Perazzo. Jurados de Trabajo Integrador Final: "La Estrategia de posicionamiento de la República Popular de China en la República Argentina durante el período 2015 – 2024". Lic. en Relaciones Internacionales. Autor del Trabajo: Juan Coronel. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Palermo, Buenos Aires, Argentina. Defendido y aprobado el 12 de febrero.

Lía Rodríguez de la Vega y Silvia Perazzo, Jurados de Trabajo Integrador Final: "Ecuador y Estados Unidos tras la retirada de la base militar estadounidense en Manta: insubordinación y narcotráfico (2008-2013)". Lic. en Relaciones Internacionales. Autor del Trabajo: Christian Oswaldo Ardila Lozano. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Palermo, Buenos Aires, Argentina. Defendido y aprobado el 12 de febrero.

Lía Rodríguez de la Vega y Silvia Perazzo, Jurados de Trabajo Integrador Final: "Aplicación del Derecho Internacional Humanitario durante la Guerra de Malvinas". Lic. en Relaciones Internacionales. Autora del Trabajo: Aylén Juárez Ocampo. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Palermo, Buenos Aires, Argentina. Defendido y aprobado el 20 de febrero.

Lía Rodríguez de la Vega y Silvia Perazzo, Jurados de Trabajo integrador Final: "El modelo de inserción internacional de Cambiemos: entre la aquiescencia y el ascenso de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos". Lic. en Relaciones Internacionales. Autor del Trabajo: Máximo Sztamfater. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Palermo, Buenos Aires, Argentina. Defendida y aprobada el 20 de febrero de 2025.

Lía Rodríguez de la Vega y Silvia Perazzo. Jurados de Trabajo Integrador Final: "Los esfuerzos de la política exterior de la presidencia de Mauricio Macri para la reinserción global a través del MERCOSUR (2015-2019)". Lic. en Relaciones Internacionales. Autor del Trabajo: Ivo Valentín Lewkowicz Grimberg. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Palermo, Buenos Aires, Argentina. Defendida y aprobada el 20 de febrero.

Lía Rodríguez de la Vega y Silvia Perazzo. Jurados de Trabajo Integrador Final: “Las nuevas dimensiones de las armas nucleares: el caso de Corea del Norte y el desafío al régimen de no proliferación”. Lic. en Relaciones Internacionales. Autoradel Trabajo: Bianca Dell’Aquila. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Palermo, Buenos Aires, Argentina. Defendida y aprobada el 20 de marzo.

Lía Rodríguez de la Vega y Silvia Perazzo. Jurados de Trabajo Integrador Final: “Pandemia y transición con características chinas”. Lic. en Relaciones Internacionales. Autora del Trabajo: Aitana Magdalena Abaurre Lobato. Facultad de Ciencias Sociales,

Universidad de Palermo, Buenos Aires, Argentina. Defendida y aprobada el 20 de marzo.

Lía Rodríguez de la Vega y Silvia Perazzo. Jurados de Trabajo Integrador Final: “Las acciones tomadas por parte de Estados Unidos de América que redundaron en la crisis del multilateralismo tras los atentados del once de septiembre durante la presidencia de George W. Bush (2001-2004)”. Lic. en Relaciones Internacionales. Autor del Trabajo: Emir Gabriel Soto Hernández. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Palermo, Buenos Aires, Argentina. Defendida y aprobada el 24 de abril.

Lía Rodríguez de la Vega y Silvia Perazzo. Trabajo Integrador Final: “De la Disuasión Nuclear a la Guerra Contra el Terrorismo. Un Estudio Sobre las Cuestiones de Seguridad”. Lic. en Relaciones Internacionales. Autor del Trabajo: Jonathan Avruj Alfie. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Palermo, Buenos Aires, Argentina. Defendida y aprobada el 24 de abril.

Lía Rodríguez de la Vega y Silvia Perazzo. Jurados de Trabajo Integrador Final: “Las políticas de defensa entre el AUKUS (Australia- Reino Unido-Estados Unidos) y la República Popular China, en el período 2021-2023, desde el neorrealismo”. Lic. en Relaciones Internacionales. Autor del Trabajo: Daví Nahuel Esquiró Xavier. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Palermo, Buenos Aires, Argentina. Defendido y aprobado el 24 de abril.

Lía Rodríguez de la Vega y Silvia Perazzo, Jurados de Trabajo Integrador Final: “Relacionamiento político argentino-estadounidense durante las presidencias de Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner”. Lic. en Relaciones Internacionales. Autor del Trabajo: Santiago Martínez de Ibarreta. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Palermo, Buenos Aires, Argentina. Defendido y aprobado el 24 de abril.

Lía Rodríguez de la Vega y Silvia Perazzo. Jurados de Trabajo Integrador Final: “El rol de la Cooperación en la reducción de la Brecha Digital en zonas rurales de Argentina y Bolivia”. Lic. en Relaciones Internacionales. Autora

del Trabajo: Alejandra Noelia Sardón Alcoba. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Palermo, Buenos Aires, Argentina. Defendido y aprobado el 24 de abril.

Lía Rodríguez de la Vega y Silvia Perazzo. Jurados de Trabajo Integrador Final: "Estrategias de la Unión Europea, Turquía e Irán ante la crisis de refugiados de la última década: los desplazados como amenaza o como activo de poder". Lic. en Relaciones Internacionales. Autor del Trabajo: Juan León Giujusa. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Palermo, Buenos Aires, Argentina. Defendido y aprobado el 31 de julio.

Lía Rodríguez de la Vega y Silvia Perazzo. Jurados de Trabajo Integrador Final: "La migración como amenaza en tiempos de crimen organizado transnacional: el caso de Ecuador (2017-2021)". Lic. en Relaciones Internacionales. Autora del Trabajo: Naomi M. Urgilés León. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Palermo, Buenos Aires, Argentina. Defendido y aprobado el 16 de octubre.

Lía Rodriguez de la Vega y Silvia Perazzo. Jurados de Trabajo Integrador Final: "La influencia de las tensiones ideológicas de la Guerra Fría en las políticas educativas estadounidenses entre 1950 y 1955". Lic. en Relaciones Internacionales. Autora del Trabajo: María Belén D'Andrea. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Palermo, Buenos Aires, Argentina. Defendido y aprobado el 16 de octubre.

Lía Rodríguez de la Vega. Evaluadora de la revista Relaciones Internacionales (UNLP). Revista de publicación continúa, que edita el Instituto de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata (Buenos Aires, Argentina). Dictamen: 31 de octubre de 2025. (Revista indexada: SEDICI, Scielo Argentina, Núcleo Básico, Emerging Sorces Citation, Latindex Catálogo, DOAJ; MIAR, Latinrev, Malena, AURA, Dialnet, EBSCO).

Lía Rodríguez de la Vega. Evaluadora de la revista científica Pilquen (Sección Sociales), Universidad Nacional del Comahue. Dictamen:10 de noviembre de 2025 (Revista indexada: integra el Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas, y se indiza en: Scielo, EBSCO, CLASE, Redalyc, Dialnet, MLA Bibliography. Se registra en: Latindex, DRJI, DOAJ, REDIB y LatAm Studies Plus).

Augusto Abdhuladi, Evaluador. Sudamérica. Revista de Ciencias Sociales, revista del Centro de Estudios Sociales y Políticos (CESP), Facultad de Humanidades, de la Universidad Nacional de Mar del Plata. (Revista indexada. Incluída en: LatinREV, Journals for Free, Latindex Directorio, Euro Pub Directory of Academic and Scientific Journals; Actualidad Iberoamericana, BASE, CIRC, MIAR, DRJI, CiteFactor Academic Scientific Journals, OAJI, ROAD, Malena, Latino Americana. Evaluada por: REDIB, Latindex Catálogo 2.0, DOAJ, ERIH PLUS, Núcleo Básico de Revistas

Científicas Argentinas)

Augusto Abdhuladi. Evaluador. Pampa. Revista Interuniversitaria de Estudios Territoriales, publicación conjunta de la Universidad Nacional del Litoral (Argentina) y la Universidad de la República (Uruguay) de periodicidad anual. (Revista indexada: Emergence Sources Citation, Clarivate Web of Science, Latindex. Catálogo 2.0, Scielo, Núcleo Básico, Sherpa Romeo, ERIHPLUS, Malena, ISSN, CIRC,AURA, Latindex Directorio, Dialnet, tAPI, REDIB, DOAJ, ALAS, EBSCO, ResearcH, LatinREV, MIAR, CLASE, biblat, CAPES, Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología, Google Scholar).

Augusto Abdhuladi. Evaluador. Revista SAAP. Publicación de Ciencia Política de la SAAP, de la Sociedad Argentina de Análisis Político es la revista científico-académica de la Sociedad Argentina de Análisis Político (SAAP).(Revista indexada: Emerging Sources Citation Index, (Web of Science), International Political Science Abstracts, CLASE, Dialnet, EBSCO, IBSS, Latindex, ProQuest, REDALYC, SciELO Argentina, Ulrich).

Augusto Abdhuladi. Evaluador. Revista Historia Regional: evaluación de manuscrito para el Dossier “Agro, ambiente y política: crisis y gobernanza estatal desde una perspectiva subnacional”. Se trata de una publicación científica de la Sección Historia del Instituto Superior de Profesorado "Eduardo Lafferière" (Villa Constitución, Argentina). (Revista indexada. Incluida en: Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas. CAICYT – CONICET. Indizada en: Scopus, SCImago Journal & Country Rank, DOAJ. Directory of

Open Access Journals, REDIB, Publindex, Index Copernicus International, Redalyc, CTWS Journal Indicators. Directorios y catálogos: ERIHPLUS, CIRC, MIAR, WorldCat, Capes. Portal Periódicos, Dialnet, FLACSO Argentina. Red Latinoamericana de Revistas, LATINDEX Directorio y Catálogo 2.0., Malena, Dardo, CRUE. Red Bibliotecas REBIUN.Universidades Españolas, Kyushu University Library, University of Saskatchewan. University Library, NDL Search, Kanazawa University Library OPAC Plus, Cite Factor, Jisc Library Hub Discover, Directory of Research Journals Indexing, Open Science, SUDOC. Bases de datos y portales: Portal International Standard Serial Number Internacional Centre, Sherpa Romeo, OAJI. Open Academic Journals Index, Plataforma Sucupira, CLASE. Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades, BIBLAT. Bibliografía Latinoamericana en Revistas de Investigación Científica y Social, Europub. Directory of Academic and Scientific Journals, SIS. Scientific Indexing Services, JournalTOCs, Universiteitsbibliotheek Gent, Stanford Libraries, Jouroscope. Repositorios: Repositorio Hipermedial de la Universidad Nacional de Rosario. Buscadores: BASE. Bielefeld Academic Search Engine, DIGITALAB-SSIE, EBSCO. Historia Regional pertenece a: LATINOAMERICANA. Asociación de Revistas académicas de Humanidades y Ciencias Sociales. Identificadores persistentes: Archival

Resource Key - Centro Argentino de Información Científica y Tecnológica (ARK-

CAICYT)

Formación de recursos humanos

Lía Rodríguez de la Vega, Co- Directora de Tesis de Doctorado: “Historia de las tradiciones tibetanas, el Buddhismo y el Bön, en Argentina: dinámicas de su práctica en la Ciudad de Buenos Aires entre los años 1983 y 2014”. Tesista: Maya Alvisa Barroso. Directora: Dra. Cecilia Onaha. Doctorado en Historia, Facultad de Filosofía, Historia, Letras y Estudios Orientales, Universidad del Salvador. Jurado de tesis: Dra. Verónica Flores, Dra. Bárbara Bavoleo y Dr. Julio Horacio Rubé. Aprobada: 9 de octubre de 2025 (calificación: 10/diez, sobresaliente). Jurados de tesis: Dra. Bárbara Bavoleo, Dra. Verónica Flores y Dr. Julio Rubé.

Membresías

Lía Rodríguez de la Vega, Miembro del Consejo de la Escuela de Lenguas de la Universidad Nacional del Chaco Austral, provincia de Chaco, República Argentina (RESOLUCIÓN N° 375/2022 – C.S; 1 de noviembre de 2022). El Consejo se completa en su formación con la Directora de la Escuela de Lenguas, Gabriela Andreatta; la Responsable del Área de Relaciones Institucionales de la Secretaría de Investigación, Ciencia y Técnica, Dra. Patricia Zachman; la Lic. Viviana Cimbaro Canella (docente de la Licenciatura en Estudios Internacionales) y la Abogada Belén Arato.

Lía Rodríguez de la Vega, Miembro de la Comisión de Evaluación y Planificación Institucional de la Universidad Nacional del Chaco Austral, provincia de Chaco, República Argentina (RESOLUCIÓN N° 236/2022 – C.S; RESOLUCIÓN N° 237/22 – C.S; RESOLUCIÓN N° 238/22 – C.S, 1 de agosto de 2022).

Lía Rodríguez de la Vega, Vocal del Consejo Federal de Estudios Internacionales (COFEI) (desde 2022). Ello obedece a la incorporación de la Licenciatura en Estudios Internacionales (UNCAUS) al COFEI.

Lía Rodríguez de la Vega, Augusto Abdulhadi y Cristián Olaya, Miembros del Comité Editorial de la Revista Científica de Ciencias Sociales y Estudios Políticos “Resistencias”, de la Universidad Nacional del Chaco Austral (conjuntamente con Manuel García Solá, Julián Melo, Melina Neiman, Jazmín Steuer y Fernanda Maidana) (Resolución n 254/2023-R; 11 de mayo de 2023).

Lía Rodríguez de la Vega, Miembro del Consejo de la Escuela de Lenguas de la Universidad Nacional del Chaco Austral, provincia de Chaco, República Argentina (RESOLUCIÓN N° 375/2022 – C.S; 1 de noviembre de 2022).

Lía Rodríguez de la Vega, Miembro de la Comisión de Evaluación y Planificación Institucional de la Universidad Nacional del Chaco Austral, provincia de Chaco, República Argentina (RESOLUCIÓN N° 236/2022 – C.S; RESOLUCIÓN N° 237/22 – C.S; RESOLUCIÓN N° 238/22 – C.S, 1 de agosto de 2022).

Lía Rodríguez de la Vega, Miembro del Comité Asesor de la Asociación Latinoamericana de Estudios de Asia y África/ ALADAA (desde 2020 hasta la actualidad).

Lía Rodríguez de la Vega, Miembro Consejera y Vicedirectora del Comité de Asuntos Asiáticos del Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (CARI).

Publicaciones

Libros

Este año se publicará online el libro "Rodriguez de la Vega, L. y Polo Santillán, M. Á. (Comp.)(2024). Visionarios Fernando Tola y Carmen Dragonetti. Sáenz Peña: UNCAUS. Esta publicación constituye la primera conjunta entre UNCAUS y la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Perú).

Se encuentra en edición el libro: Betancort, S; Figueróa, Ó; Ortiz Wallner, A. y Rodriguez de la Vega, L. (Eds.). Oriente en femenino. Literatas, eruditas y viajeras hispanas del siglo XIX al XX. (que será publicado en 2026, por la Universidad Autónoma de México).

Capítulos

Abdulhadi, A. y Díaz Nanni, G. (2025). Coaliciones y cambio detrás de la crisis del 2001 en Misiones: la emergencia de un proyecto con vocación provincialista. En Mauro, S y Rodrigo, C. (Coords.). Las crisis políticas en las provincias argentinas. Editorial UNCAUS. ISBN: 978-1-873671-00-9.

Artículos

Rodriguez de la Vega, L. y Olivera, S. (2025). La India en Argentina: poder blando y diplomacia cultural. Revista Miríada: Investigación en Ciencias Sociales, 17(21), 49-74. https://p3.usal.edu.ar/index.php/miriada/article/view/7468 (Dossier Temático: Geopolítica de Asia Pacífico e India en América Latina Coordinadores: María del Pilar Álvarez (CONICET-UNSAM, USAL, UTDT) y Andrés Raggio (FLACSO, ALADAA).

Revista Miríada. Investigación en Ciencias Sociales (Revista indexada: Latindex, Dialnet, DOAJ, Malena, NB, REBIUN, MIAR ROAD, REDIB, SERIUNAM).

Vallejos Zacarías, N. y Obregón, E. Reseña de: Figueroa, Óscar y Rodriguez de la Vega, Lía (Coordinadores). India en Hispanoamérica: Historia y variaciones de un imaginario cultural. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Programa Universitario de Estudios sobre Asia y África: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, 2024. Serie: Estudios de lo imaginario, 10. (versiones impresa y electrónica). 388 páginas. Revista Miríada. Investigación en Ciencias Sociales, 17(21), 337-340 (Revista indexada: Latindex, Dialnet, DOAJ, Malena, NB, REBIUN, MIAR ROAD, REDIB, SERIUNAM).

Neiman, M. y Abdulhadi, A. (2025): El avance del agronegocio sobre los bosques chaqueños. Los actores sociales del desmonte y las dinámicas de las regulaciones estatales. Revista SAAP, próxima aparición (noviembre).

Se presentó otro artículo a la revista Humania del Sur (Universidad de los Artes, Venezuela), de autoría conjunta: Rodriguez de la Vega, L; Obregón, E. y Vallejos Zacarías, N. Se espera la revisión de pares.

Otras actividades relevantes

Se espera realizar la reunión de cierre y evaluación de las tareas realizadas durante el corriente año, con los docentes de la carrera, en la modalidad online, durante diciembre del corriente año.

Lía Rodriguez de la Vega, Asistió a la Celebración del Día de la Independencia de la República de la India, organizada por su embajada en el país (15 de agosto).

Ezequiel Ramoneda, asistió como Observador al Modelo Simulacro Reunión Ministerial ASEAN, organizado por las Embajadas de los países del Sudeste Asiático acreditadas en Argentina. Ciudad Autónoma de Buenos Aires (14 de agosto).

Lía Rodriguez de la Vega y Ezequiel Ramoneda, participaron del Evento Inauguración RAMNAO (Red de Apoyo del Museo Nacional de Arte Oriental (presidida por el Lic. Ramoneda). Museo de Arte Oriental, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (21 de julio).

Ezequiel Ramoneda, Asistencia a la Celebración Fin del Ramadán Emb. Indonesia (asistente invitado al Eid Fitr o evento de celebración del fin del mes sagrado de Ramadán, organizado de manera presencial por la Embajada de la República de Indonesia en Argentina). (29 de marzo).

Ezequiel Ramoneda, Asistencia a la Conmemoración del 50 aniversario del Fin de la Guerra de Viet Nam (asistente invitado a la recepción presencial en

conmemoración del 50 aniversario del fin de la Guerra de Viet Nam, organizada de manera presencial por la Embajada de la República de Viet Nam en Argentina). (3 de abril).

Ezequiel Ramoneda, Asistencia Celebración Fin del Ramadán Emb. Malaysia (asistente invitado al Eid Fitr o evento de celebración del fin del mes sagrado de Ramadán, organizado de manera presencial por la Embajada de Malaysia en Argentina). (16 de abril).

Investigación

Proyectos de investigación

Continúa vigente el proyecto iniciado en 2023 (Y FINALIZA ESTE AÑO),

"Orientalismos en/desde la Argentina: el caso de Ricardo Guiraldes y su relación con la India", dirigido por Lía Rodriguez de la Vega, con la participación de Emanuel Obregón, Nicolás Vallejos Zacarías (docentes de la Lic. En Estudios Internacionales), cuyos dos informes anuales han sido aprobados.

Augusto Abdulhadi, quien continúa desempeñando tareas como investigador CONICET, como investigador asistente con el plan de investigación presentado, detallado en una Memoria Anual anterior, presentó un Proyecto de Investigación Estratégica UNCAUS, aprobado por Resolución 491-2025-CS: "El rol del Estado provincial en el modelo de desarrollo territorial: el avance de la frontera agropecuaria y el agronegocio en Chaco en perspectiva comparada".

Extensión

Actividades con medios locales (Chaco, NEA)

Augusto Abdhuladi, Entrevista con Radio La Red de Sáenz Peña sobre el trabajo de investigación, que desarrolla como investigador CONICET con sede en UNCAUS, y docente de la misma Universidad.

Lía Rodríguez de la Vega, Entrevista sobre la situación en Nepal y en Francia en el programa "Contáme Más", conducido por Cristina Godoy y Gabriela Pellegrini, Canal de youtube Bohemia, Radio Independencia/ 106.9, provincia de Chaco. Actividad online a través de Meet (15 de septiembre).

Lía Rodríguez de la Vega, Entrevista sobre la situación en Nepal, el asesinato de Charlie Kirk en Estados Unidos y la acusación de la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich sobre espías rusos, en el programa radial "Al Caer la Tarde", conducido por por José Meixner. LT7 AM 900 (Corrientes). (Entrevista telefónica) (12 de septiembre).

Lía Rodriguez de la Vega, Entrevista sobre la denuncia de la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, sobre la conspiración de espías rusos y

venezolanos en el caso de las grabaciones relativas a la existencia de coimas en el área de discapacidad, en el segmento conducido por Gustavo Portillo, en Chaco TV Stream, a través de FM 89.9, Radio Máster, provincia de Chaco (entrevista telefónica) (12 de septiembre).

Lía Rodríguez de la Vega, Entrevista sobre la 25 Cumbre de la Organización de Cooperación de Shangai y el desfile de celebración de la victoria de China (sobre Japón) en la Segunda Guerra Mundial. Programa "Al Caer la Tarde", conducido por José Meixner, Radio Capital 95.3., provincia de Corrientes, República Argentina (3 de septiembre).

Lía Rodríguez de la Vega, Entrevista sobre "El genocidio Palestino y la situación con Irán", en el programa "Contame más", conducido por Cristina Godoy, en streming a través de Youtube (Canal Bohemiaenvivo), retransmitido a través de Radio Resistencia (90.3), Resistencia, Chaco, República Argentina. Actividad telefónica (30 de junio).

Lía Rodríguez de la Vega, Entrevista sobre la "Conflicto en Medio Oriente", en el programa de radio "La cabeza y el sombrero", conducido por María Silvia Villavicencio, Radio Independencia (106.9), Resistencia, Chaco, República Argentina. Actividad online (28 de junio).

Lía Rodríguez de la Vega, Entrevista sobre el "Foro China-CELAC", en el programa radial "Al Caer la Tarde", conducido por por José Meixner. LT7 AM 900 (Corrientes). Actividad telefónica (15 de mayo).

Lía Rodríguez de la Vega, Columna "El fallecimiento del Papa Francisco, su alcance y el futuro", en el programa "Toda la Info", conducido por Marcelo Prado Lima, Chaco TV. Actividad online (23 de abril).

Lía Rodríguez de la Vega, Columna "Los viajes al exterior del presidente Milei durante 2024 y su dinámica internacional", en el programa "Toda la Info", conducido por Silvana Jara y Marcelo Prado Lima, Chaco TV. Actividad online (2 de enero).

Actividades con otros medios

Lía Rodríguez de la Vega, Entrevistada por Leonora Boneto sobre el "Día Internacional de la No Violencia y la situación del Asia del sur", en el programa radial "Niketan: India en Argentina", conducido por Gustavo Canzobre y Leonora Bonetto (Producción General: Aldana Tenaglia). FM Milenium 106.7 -Oficial- (12 de octubre).

Lía Rodríguez de la Vega, Entrevista sobre la situación de la India, como actor internacional (BRICS y su relación con Argentina), en el programa "La verdad de la milanesa", conducido por Oscar Giménez y Héctor Trucco, FM Meriadiano/98.5, Mercedes, provincia de Buenos Aires. (entrevista telefónica) (3 de octubre).

Ezequiel Ramoneda, Entrevista sobre situación actual de Tailandia, por Radio Caput. Programa Mundo en Clave, a cargo de Hugo Gulmán y Larry Levy. Ciudad Autónoma de Buenos Aires (29 de septiembre).

Lía Rodríguez de la Vega. Participación como entrevistada en el podcast del Centro de Estudios Estratégicos de Relaciones Internacionales (CEERI),"Punto Global", sobre la crisis en Nepal (con el equipo del CEERI: Guillermo Ospina Morales (Director Académico) y su equipo. Actividad online (18 de septiembre).

Lía Rodríguez de la Vega, Entrevista sobre la situación en Nepal, en el programa "Tiempo Internacional, el Mundo en Siete Días", conducido por Juan Alberto Rial, IRI, Radio Universidad (UNLP). (entrevista a través de Zoom) (15 de septiembre).

Lía Rodríguez de la Vega, Entrevista sobre la situación en Nepal, en el programa "Séptimo Piso", conducido por Alejandro Volkind y Leila Bitar. Radio Sputnik Argentina (entrevista a través de Zoom) (9 de septiembre).

Lía Rodríguez de la Vega, Entrevista sobre la situación de la India, en el programa "Mundo en clave", conducido por Hugo Gullman y Larry Levy. Radio Caput (entrevista a través de Zoom) (8 de septiembre).

Lía Rodríguez de la Vega, Entrevista sobre los aranceles que Estados Unidos aplicó a la India, en el programa "Cara o Ceca", conducido por Patricia Lee, Juan Lehmann y Úrsula Asta. Radio Sputnik Argentina (entrevista telefónica) (28 de agosto).

https://noticiaslatam.lat/20250828/impactan-en-india-los-aranceles-del-50-impuestos-pordonald-trump--1165867843.html

Lía Rodríguez de la Vega, Entrevista sobre la visita del Caciller Wang Yi a la India, en el programa "Séptimo Piso", conducido por Alejandro Volkind y Leila Bitar. Radio Sputnik Argentina (entrevista telefónica) (19 de agosto).

Ezequiel Ramoneda, Entrevista sobre el 80 aniversario de la independencia de Viet Nam (entrevista presencial, realizada por la Agencia Vietnamita de Noticias/VNA). (13 de agosto).

Lía Rodríguez de la Vega, Entrevista sobre India en la coyuntura internacional en el programa "Diálogo Internacional", conducido por Atilio Borón, Telma Luzzani y Paula Klachko. Radio UNDAV en colaboración con Radio Madres (Somos Radio AM 530), Buenos Aires, Argentina (entrevista a través de Zoom) (9 de agosto).
https://www.youtube.com/watch?v=UEPtH643-Uw&ab_channel=SomosRadioAM530-ENVIVO

Ezequiel Ramoneda, Entrevista sobre el ingreso de Viet Nam al BRICS (entrevista prese3ncial, realizada por la Agencia Vietnamita de Noticias/VNA). Ciudad Autónoma de Buenos Aires (4 de julio).

Ezequiel Ramoneda, Entrevista sobre la gira del primer ministro de Viet Nam (entrevista presencial, realizada por la Agencia Vietnamita de Noticias/VNA). Ciudad Autónoma de Buenos Aires (4 de julio).

Lía Rodríguez de la Vega, Entrevista sobre la "Reunión bilateral entre Narendra Modi y Javier Milei: relaciones diplomáticas entre la India y Argentina", en el programa "Cara o Ceca, con Úrsula Asta y Camila Ansaldo. Agencia Sputnik, FM Concepto, Uruguay (2 de julio).

Ezequiel Ramoneda, Entrevista sobre las relaciones de Argentina con la ASEAN (entrevista presencial, realizada por la Agencia Vietnamita de Noticias/VNA). Ciudad Autónoma de Buenos Aires (11 de junio).

Lía Rodríguez de la Vega, Entrevistada por Leonora Boneto sobre la presentación del Presentación del Libro Conmemorativo "India-Argentina: 75 Años de Relaciones Diplomáticas". Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Editorial Areté, en el programa radial "Niketan: India en Argentina", conducido por Gustavo Canzobre y Leonora Bonetto (Producción General: Aldana Tenaglia). FM Milenium 106.7 -Oficial- https://fmmilenium.com.ar/milenium-vivo/ (7 de mayo).

Ezequiel Ramoneda, Título: Entrevista sobre el 50 aniversario del fin de la Guerra de Viet Nam (entrevistado online sobre la citada temática, por FutureRock). (4 de mayo).

Ezequiel Ramoneda, Entrevista sobre el 50 aniversario del fin de la Guerra de Viet Nam (entrevistado online en referencia a la citada temática, por la TV Vietnamita). (27 de abril).

Lía Rodríguez de la Vega, Entrevista sobre la "Crisis entre India y Paquistán, luego del atentado", en el programa Televisión Pública Noticias Internacional(es), conducido por Pablo Vigna. TV Pública, República Argentina. Actividad online (2 de mayo).

Lía Rodríguez de la Vega, Entrevista sobre la "Crisis diplomática entre India y Paquistán, tras el atentado en Pahalgam", en el programa "Cara o Ceca, con Úrsula Asta y Camila Ansaldo. Agencia Sputnik, FM Concepto, Uruguay (28 de abril).

Ezequiel Ramoneda, Entrevista sobre el 50 aniversario del fin de la Guerra de Viet Nam. Entrevista presencial, realizada por la Agencia Vietnamita de Noticias (VNA). Ciudad Autónoma de Buenos Aires (13 de marzo).

Publicaciones de difusión temática

Ramoneda, E. (21 de enero de 2025). BRICS, Sudeste Asiático y la gobernanza económica mundial. Reporte Asia.

https://reporteasia.com/destacado/2025/01/21/bricssudeste-asiatico-gobernanza-economica-mundial

Ramoneda, E. (29 de enero de 2025). El nacimiento del nuevo BRIICS. TEKTÓNIKOS.

https://tektonikos.website/el-nacimiento-del-nuevo-briics/

Rodriguez de la Vega, L. (8 de marzo de 2025). “India-Irán: hacia el afianzamiento de un eje central para Eurasia”. TEKTÓNIKOS. https://tektonikos.website/india-iran-hacia-elafianzamiento-de-un-eje-central-para-eurasia/

Rodriguez de la Vega, L. (2 de mayo de 2025). “Población, poder y desarrollo”. TEKTÓNIKOS. https://tektonikos.website/poblacion-poder-y-desarrollo/

Rodriguez de la Vega, L. (29 de mayo). “Vecinos en conflicto”. TEKTÓNIKOS. https://tektonikos.website/vecinos-en-conflicto/

Ramoneda, E. (5 de junio). “Movimientos tectónicos en el Este Asiático: el acercamiento entre la ASEAN, China y GCC”. Reporte Asia. https://reporteasia.com/destacado/2025/06/05/movimientos-tectonicos-en-el-este-asiaticoel-acercamiento-entre-la-asean-china-y-gcc/

Rodriguez de la Vega, L. (30 de julio). “India, la equilibrista de los BRICS”. TEKTÓNIKOS. https://tektonikos.website/india-la-equilibrista-de-los-brics/

Rodriguez de la Vega, L. (22 de agosto). “India frente a EE.UU. y el Sur Global: relación estratégica y fricciones”. TEKTÓNIKOS. https://tektonikos.website/india-frente-a-eeuu-y-el-sur-global-relacion-estrategica-y-fricciones/

Rodriguez de la Vega, L. (10 de octubre). “Nepal: entre la rebeldía juvenil y la violencia anárquica de los algoritmos”. TEKTÓNIKOS.

https://tektonikos.website/nepal-entre-larebeldia-juvenil-y-la-violencia-anarquica-de-los-algoritmos/

Gestión

Acuerdos/convenios en consideración y actividades/reuniones relacionadas

Se continuaron las reuniones con la Consulesa Adjunta argentina, María Virginia Yapur (Consulado argentino en Mumbai, India), de intercambio con una docente de la carrera de Turismo, de la Universidad de Mumbai (India). Se encuentra en desarrollo el proyecto conjunto de intercambio en inglés entre los alumnos de ambas instituciones, en 2025.

Durante 2025, se continuó el trabajo del grupo de What's app, que congrega estudiantes de español (de la India) y alumnos de nuestra carerra, junto a la Consulesa Yapur (de

Argentina en India) y la directora de la Escuela de Lenguas de UNCAUS,

De igual manera, está en preparación la publicación de los cuentos cortos, que resultaron ganadores del Concurso de Cuentos Cortos que realizó el Consulado en Mumbai. Esa publicación saldrá a través de la Colección electrónica de la Editorial UNCAUS, quedando disponible de manera libre y gratuita.

Continuando con las actividades con el Consulado Argentino en Mumbai (India), este año, la Escuela de Lenguas y la Lic. en Estudios Internacionales coorganizaron con el Consulado una charla/canto de "Coqui" Ortiz, músico de chamamé, en una actividad que buscó proyectar elementos culturales locales, que contribuyan a la difusión y conocimiento de la provincia de Chaco. La actividad se desarrolló online, el 26 de septiembre.

La directora de la Lic. en Estudios Internacionales, Lía Rodriguez de la Vega tuvo una serie de reuniones con la Vicerrectora de la Universidad WOXSEN (de la India) y de ello derivó un acuerdo de colaboración, que se encuentra en proceso de aprobación y firma en nuestra universidad.

De igual manera, se encuentra en proceso de aprobación y firma un acuerdo con la Universidad Católica de Santiago Del Estero (UCSE).

La Lic. en Estudios Internacionales participará del Congreso del COFEI, que se realizará en el mes de noviembre de 2025, en la UCASAL, a través de la

presencia de Lía Rodriguez de la Vega y Ezequiel Ramoneda, que desempeñarán distintas funciones (expositores, moderadores y comentaristas). Mientras, se está terminando la edición de una publicación que incluye textos presentados en el Congreso del COFEI 2023, realizado en UNCAUS:

En función del acuerdo firmado con la Universidad San Carlos de Guatemala, en 2024, se efectuó un "Taller sobre derechos forestales, seguridad alimentaria y Hambre Cero, desde una perspectiva tribal/ indígena: ¿Pueden Argentina, Guatemala e India mostrar un camino a seguir?, coorganizado por la UCSE y UNCAUS, el 8 de noviembre. Dicho taller contará con la participación de Lía Rodriguez de la Vega (Argentina), Bobby Luthra Sinha (India), Ranju Hasini Sahoo (India), Rosaura Raguex (Guatemala) y Susan Chand (Trinidad y Tobago). El taller cuenta con la Dra. Lidia Guzy (University College Cork, Universidad Nacional de Irlanda), la Dra. Bratindi Jena, consultora experta en gobernanza de recursos naturales, derechos tribales, etc. y la Dra. Florencia Tola (Universidad de Buenos Aires) como Consejeras. Se planea discutir la constitución de un grupo de trabajo y la continuidad de tareas conjuntas en 2026. En ese taller se resolvió constituir un Grupo de Trabajo Permanente, que refleje su trabajo en otras instancias académicas y publicaciones.

La/os docentes de las Cátedras "Cultura e Identidades" (Prof. Analía Real), "Inglés I y II" (Prof. Viviana Cimbaro Canella), "Portugués I" (Prof Ioko Nakasone), "Historia Medieval-Política y Social-" (Prof Nicolás Vallejos) e "Historia Contemporánea-Política y Social-" (Prof Belén Vallejos) propusieron desarrollar la "I Jornada Académica de la Formación en Estudios Internacionales", durante noviembre, que busca continuar el trabajo en lo que hace a la exposición y defensa de trabajos realizados por alumno/as.

Se presentó un proyecto de Extensión para acercar las Ciencias Sociales a lo/as alumno/as de nivel Secundario. El proyecto está dirigido por la Dra. Melina Neiman (de la carrera de Sociología) y cuenta con la Profesora Analía Real (de la carrera de Estudios Internacionales) como vicedirectora. A ellos, además de docentes de otras carreras, se sumó la Dra. Lía Rodriguez de la Vega y diversos alumno/as de esta y otras carreras.

Nuestra carrera recibe este año la visita de la Mag. Myrna Rodriguez Añuez, que realizará diversas actividades, que hacen a su Estancia de investigación en nuestra institución, en el marco de la Lic. en Estudios Internacionales. Dentro de las actividades previstas, se contempla una conferencia suya (sumada a otra conferencia temática sobre África, de la Mag. Silvia Perazzo),

reunión con docentes de la carrera, aplicación de un instrumento de investigación (parte de su proyecto) , etc.

RESULTADOS E INDICADORES

Este año se completa la cursada de la primera cohorte de la carrera, entendiendo que ello continúa contribuyendo al fortalecimiento de la carrera y el desarrollo del intercambio personal y profesional de docentes y alumno/as. Ello brinda la oportunidad de revisar la articulación entre los mismos y realizar también los ajustes necesarios en la dinámica. Continúa siendo necesario extender y profundizar la difusión de la carrera, al igual que seguir realizando ajustes administrativos.

La interacción entre las materias se ha ido profundizando, estimulando la generación de actividades desde las distintas cátedras, direccionándose hacia el desarrollo de proyectos de investigación y extensión, al tiempo que a la consideración de preparar publicaciones. De hecho, este año, se inició un proyecto de Extensión, conjunto.

El número de beneficiarios de cada actividad, se menciona estimativamente en cada una de ellas y se aclara que cuando son híbridas y/o quedan grabadas y se difunden, tal alcance, por supuesto, se amplía.

El número de actividades producidas por los docentes puede tomarse como indicador de actividad y proyección de la carrera misma, al tiempo que de potenciales redes de colaboración.

Este año haremos nuestra primera publicación online, realizada conjuntamente con una de las universidades más antiguas de América Latina, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Lima, Perú).

De igual manera, iniciamos este año la recepción de una investigadora que visita la institución en el marco de una Estancia de Investigación, que nos articula con la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Se avanza en la firma de 2 nuevos acuerdos, como se mencionó y se realizó este año una actividad en el marco del acuerdo con la Universidad San Carlos de Guatemala, con colegas de Guatemala e India y ya se planifican acciones para 2026.

Esperamos poder hacer un balance del primer período completo de desarrollo de la carrera para 2026.

ANÁLISIS Y REFLEXIONES

• Fortalezas detectadas.

Entre las fortalezas detectadas, se encuentran la capacidad de una rápida organización de actividades conjuntas en el marco de acuerdos de colaboración, con proyección a continuidad futura de trabajo conjunto y publicaciones.

La posibilidad de desarrollar experiencias pioneras en el marco de esos acuerdos, que involucren otros agentes de la sociedad civil.

El avanzar con publicaciones conjuntas con universidades de la región., que fortalezcan los desarrollos en investigación y consolidación de redes temáticas, que deriven en publicaciones.

La presencia de maestros y doctores entre los docentes de la carrera, permite pensar propuestas de seminarios de posgrado, solos o articulando con otras instituciones universitarias.

• Dificultades o limitaciones.
Se requiere fortalecer el acompañamiento de los alumnos en términos de que puedan mantener su regularidad e incorporar la experiencia del grupo pedagógico de UNCAUS. Se requiere fortalecer el desarrollo de los sus trabajos finales, para avanzar a la publicación de los mismos.

Se requiere una mayor participación de la carrera en las exposiciones generadas desde la universidad, en distintos lugares de la provincia, para mejorar la difusión/proyección de la carrera.

• Oportunidades de mejora.
Las dinámicas de contactos con diversas instituciones y agentes de la sociedad civil local y externa (diplomacia universitaria), desde la carrera, constituyen una oportunidad de generar nuevas redes de colaboración, que pueden potenciar la formación de lo/as alumno/as.

Se propone avanzar con diversas embajadas en la consolidación de intercambio de cursos de idiomas, que potencien también la formación tanto de alumnos como de docentes. Se potenció el trabajo con distintos sectores de UNCAUS, como la Escuela de Lenguas y la Diplomatura en Yoga (y a su vez, con ambas y terceros agentes).

• Aprendizajes institucionales.
El modelo que se entiende es replicable y favorecedor desde distintas dimensiones, es el de publicaciones conjuntas con universidades extranjeras y se espera poder profundizar el trabajo en ese sentido.

Se espera desarrollar seminarios de posgrado conjuntamente con instituciones extranjeras, fortaleciendo la oferta de posgrado en/desde UNCAUS.

COMPARATIVO INTERANUAL

A diferencias de años anteriores, este 2025 se presentaron dos propuestas de seminarios de doctorado (de docentes de la carerra) y se espera alentar esa dinámica, para profundizarla.

CONCLUSIONES Y PROYECCIONES

Agregando a todo lo señalado, cabe hacer una evaluación del primer período completo de cursada de la carrera, para precisar aún más fortalezas y debilidades, tendientes a estrategias en torno de las mismas.

Por lo demás, las proyecciones, aunque requieren una profundización del trabajo, resultan alentadoras y abren posibilidades de colaboraciones para docentes, investigadores y alumno/as.

Direcciones de Trabajo 2026

- Desarrollar la planificación anual hacia febrero 2026.
- Profundizar las opciones de capacitación/actualización docente, con confluencia interdisciplinaria.
- Profundizar y diversificar el acompañamiento general a lo/as alumno/as, sumando la experiencia del equipo pedagógico de la universidad.
- Profundizar el trabajo de difusión de la carrera de manera, junto al responsable de Comunicación.
- Desarrollar otras actividades de cooperación y firma de acuerdos con otras instituciones académicas y/o profesionales.
- Desarrollar la memoria del seguimiento de los acuerdos firmados.
- Desarrollar actividades que fomenten la interdisciplinariedad, en conexión con otras carreras de la universidad y la Escuela de Lenguas.
- Profundizar la realización del Informe de Diplomacia Universitaria.
- Extender los seguimientos de la trayectoria de la/os alumna/os.
- Desarrollar estrategias de suma de estudiantes a los proyectos de investigación y/o extensión en curso (esto último ya iniciado este año).
- Organizar la movilidad docente y de alumno/as desde la carrera.
- Continuar las publicaciones de la Colección institucional online.
- Avanzar en la digitalización de la información relativa a la carrera.
- Profundizar el trabajo sobre las Estancias de investigación, ligadas a nuestra carrera.
- Continuar desarrollando la relación con Embajadas y otros agentes sociales.

Licenciatura en Sociología

1.Introducción

Durante el año 2025 la Licenciatura en Sociología de la Universidad Nacional del Chaco Austral consolidó su presencia académica, investigativa y territorial en el Norte Grande argentino. La carrera se ha afirmado como un espacio de formación y producción de conocimiento social comprometido con la realidad regional, combinando actividades académicas, proyectos de investigación aplicada, extensión universitaria y vinculación institucional.

Este año se destacó por la continuidad del crecimiento en matrícula, la ampliación de redes de trabajo con organismos públicos y académicos, y la activa participación de docentes y estudiantes en jornadas, congresos y ferias. Al mismo tiempo, la carrera afianzó sus líneas de investigación en sociología rural y política subnacional, con el desarrollo de proyectos interdisciplinarios y la obtención por concurso del proyecto" Plataforma Integral y Dinámica del Sector Agropecuario del Chaco" (PDTS-CIN).

2. Inicio del Ciclo Lectivo 2025

El año académico comenzó con la reunión docente institucional, donde se revisaron los lineamientos pedagógicos, la planificación de cátedras y los objetivos generales del ciclo lectivo. Se reafirmó la importancia de fortalecer la vinculación entre docencia, investigación y extensión, además de promover estrategias de acompañamiento para estudiantes de trayectorias extendidas.

3.Curso Introductorio a la Carrera

Entre el 17 de febrero y el 19 de marzo de 2025 se realizó la quinta edición del Curso Introductorio a la Licenciatura en Sociología, con la participación de 442 estudiantes inscriptos. El curso estuvo coordinado por Melina Neiman y dictado por Alejandro Alviani, Gabriel Bober, Luciana Di Cione, Martín Salazar Oyarzabal y Sebastián Scirica.

De los inscriptos, 241 aprobaron y 16 desaprobaron, alcanzando un porcentaje de aprobación superior al 85%. Se observó una predominancia femenina y una distribución territorial amplia, con estudiantes provenientes de distintas localidades del Norte Grande. Los foros temáticos y las clases sincrónicas —dictadas en doble turno— favorecieron la participación y la alfabetización académica universitaria.

4. Investigación, Proyectos y Desarrollo Tecnológico

Durante 2025 la carrera fortaleció su vinculación con organismos nacionales a través del Proyecto de Desarrollo Tecnológico y Social (PDTS-CIN),

titulado 'Plataforma Integral y Dinámica del Sector Agropecuario del Chaco', obtenido por concurso nacional. El proyecto tiene por objetivo construir una herramienta digital que integre información productiva, socio-laboral y ambiental del agro chaqueño. La plataforma, desarrollada en convenio con instituciones provinciales, permitirá visualizar datos sobre producción, empleo rural y deforestación, generando insumos estratégicos para políticas públicas de desarrollo sustentable.

4. Actividades Académicas y de Extensión

La carrera participó de la Feria del Libro de la UNCAUS (septiembre de 2025) con cuatro actividades destacadas:

1. 'La historia y las memorias de la organización política y la represión estatal en las zonas rurales del Chaco (1970–1976)' – Expositora: Claudia Calvo, Presenta: Blanca Vía.
2. 'Pensar los 30.000: qué sabemos sobre los desaparecidos durante la dictadura y qué ignoramos todavía' – Emilio Crenzel, Presenta: Augusto Abdulhadi.
3. 'Las agriculturas familiares en Argentina: una década de debates' – Melina Neiman, César Gómez, Gerardo Martínez y Darío Machuca.
4. 'Las crisis políticas en las provincias argentinas (1983–2023)', compilado por Cintia Rodrigo y Sebastián Mauro, con presentación a cargo de Fernanda Maidana y Manuel García Solá, el 3 de septiembre en el Estadio Arena UNCAUS.

Durante la Expocarreras UNCAUS 2025, la Licenciatura en Sociología llevó adelante una encuesta a 300 estudiantes secundarios de 4°, 5° y 6° año, con el objetivo de relevar percepciones, expectativas y condicionantes en la elección de carrera universitaria. El estudio mostró que más del 45% de los jóvenes aún no había decidido qué carrera estudiar, que la familia constituye la principal influencia en la decisión vocacional, y que el 65% nunca participó en talleres de orientación vocacional. Más de la mitad prevé trabajar mientras estudia.

Como respuesta a estos hallazgos, la carrera elaboró y presentó el Proyecto de Extensión 'Las ciencias sociales para los/as estudiantes del secundario', aprobado por la Secretaría de Extensión Universitaria. Este proyecto propone talleres lúdicos y participativos en escuelas secundarias —como 'El Enigma de lo Habitual', 'El Jenga de los Problemas Sociales' y 'La Ruleta Sociológica'—, coordinados por docentes y estudiantes extensionistas. Su objetivo es acercar las ciencias sociales a los jóvenes, fomentar el pensamiento crítico y brindar herramientas para la elección de carrera.

5. Tesinas, Egresados/as y Trayectorias Académicas

Durante 2025 se defendieron nuevas tesis de licenciatura, registrando un incremento respecto del año anterior. Además, se implementó un seguimiento personalizado para estudiantes con tesina vencida, ofreciendo

acompañamiento mediante tutorías virtuales y nuevos plazos de regularización.

6. Comunicación y Difusión

La carrera fortaleció su presencia institucional a través del perfil de Instagram @sociologia.uncaus, donde se difundieron actividades académicas, eventos y logros del estudiantado. Las publicaciones sobre el GEIP, la Feria del Libro, el Congreso de Política Subnacional y las Jornadas de Intercambio alcanzaron altos niveles de visualización y permitieron fortalecer la identidad institucional de la carrera en redes universitarias nacionales.

7. Conclusiones y Perspectivas 2026

El año 2025 significó un paso decisivo en la consolidación académica y territorial de la Licenciatura en Sociología. Los avances en investigación aplicada, el crecimiento sostenido de la matrícula y la participación en espacios nacionales de debate fortalecen el rol de la UNCAUS como polo académico de referencia en el Norte Grande.

Para 2026 se proyectan como desafíos: ampliar la participación estudiantil en investigación y extensión; publicar los primeros resultados del PDTS; consolidar el acompañamiento a tesistas; y profundizar la vinculación con redes sociológicas nacionales e internacionales. La carrera reafirma así su compromiso con la producción de conocimiento crítico y situado, orientado al desarrollo social y regional.

Licenciatura en Psicología

ACTIVIDADES ACADÉMICAS - CICLO DE CLASES ABIERTAS

Durante el ciclo lectivo 2025 se llevaron a cabo un ciclo de clases especiales y abiertas, realizadas desde las cátedras, las Diplomaturas co-organizadas con la Asociación Argentina de Salud Mental, y la Dirección de la carrera.

Clase Especial y Abierta de la Diplomatura Educación y Salud Mental Asociación Argentina de Salud Mental – UNCAUS.
Viernes 21 de marzo 19:00 horas – Virtual

Adolescencias: Problemáticas Subjetivas desde las Instituciones.

Ponentes:

- Daniel Korinfeld. Director Diplomatura AASM-UNCAUS.
- Daniel Levy. Co-director Diplomatura AASM-UNCAUS.
- Débora Grunberg. Coordinadora Académica Diplomatura AASM-UNCAUS.

- Coordina: Jazmin Steuer Directora Licenciatura en Psicología UNCAUS.

Clase Especial y Abierta de la Diplomatura Transmisión de Memorias Traumáticas y sus Efectos.
Martes 06 de mayo 19:00 horas – Virtual

Transmisión de Memorias Traumáticas y sus Efectos.

Ponentes:

- Victoria Martinez. Directora Diplomatura AASM-UNCAUS.
- Alicia Stolkiner. Dra. en Psicología. Docente Titular Salud Pública (UBA).
- Coordina: Jazmin Steuer Directora Licenciatura en Psicología UNCAUS *Clase Especial y Abierta de la Diplomatura Abordaje y Prevención de las Violencias por motivos de Género.*

Martes 20 de mayo 19:00 horas – Virtual Abordaje y Prevención de las Violencias.

Ponentes:

- Dora Barrancos. Dra. en Historia. Ex directora Conicet.
- Guadalupe Huacuz. Dra. en Antropología. Universidad Autónoma de México.
- Coordina: Jazmin Steuer Directora Licenciatura en Psicología UNCAUS

Clase Especial y Abierta de la Cátedra de Salud Pública y Epidemiología.

Miércoles 22 de Mayo 08:00 a 10:00hs – Virtual.

Conversatorio: La Ley Nacional de Salud Mental y su implementación. Avatares de la Salud Mental y la aplicación de la Ley Nacional.

Ponentes:

- Miguel Tollo. Docente Titular Salud Pública y Epidemiología.
- Leonardo Gorbacz. Psicólogo. Coautor de la Ley Nacional de Salud Mental.

Clase Especial Cátedra Escuelas y Corrientes I:
Jueves 02 de octubre 08:00 a 10:00 horas – Virtual

Conversatorio: Riesgos y Consecuencias en las infancia y adolescencias de quedar atrapados en la telaraña digital.

Ponentes:

- Miguel Tollo. Docente Titular Salud Pública y Epidemiología.

- Gisela Untoiglich. Dra. en Psicología. Especializada en Educación e Infancias.
- Coordina: Jazmin Steuer Directora Licenciatura en Psicología UNCAUS

III JORNADA ANUAL LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA

ENCUENTROS VIRTULES:

Presentación del libro

“Avatares del yo en tiempos de fragmentación social y consumismo”
Jueves 6 de noviembre | 8:30 h. 2 hs

Mesa redonda

Intervenir hoy: desafíos y reinvenciones de la práctica psicológica
Viernes 7 de noviembre | 14:30 h. 2 hs

Conversatorio

Autolesiones y situaciones de suicidio en jóvenes y adolescentes
Lunes 10 de noviembre | 9:30 h. 2hs
ENCUENTRO PRESENCIAL - MARTES 11/11

Imaginarios de Futuro:

- Desafíos actuales al proyecto identificatorio en jóvenes y adolescentes. Intervenciones desde el campo de la Salud Mental.

APERTURA 14:00h

JAZMÍN STEUER Y PABLO VOMMARO

Mesa 14:30h

- Trabajo y Subjetividad. Sentidos del trabajo, dinámicas de reconocimiento y dispositivos de intervención.

Mesa 15:45h

- Trayectorias educativas en el marco de la salud mental. Prácticas de transformación.

- Taller grupal 17:00h. Escenas de un futuro (im)posible

Presentación del libro

“Avatares del yo en tiempos de fragmentación social y consumismo”
Jueves 6 de noviembre | 8:30 h. 2 hs

Mesa redonda

Intervenir hoy: desafíos y reinvenciones de la práctica psicológica

Viernes 7 de noviembre | 14:30 h. 2 hs

Presentación Feria del Libro

Sábado 06 de septiembre 16:00 horas – Presencial.

Conversatorio: La función del interlocutor en la obra de Freud.

Ponentes:

- Patricia Seveso. Mg. En Psicoanálisis. Docente Universitaria.
- Coordina: Jazmin Steuer Directora Licenciatura en Psicología UNCAUS

PROYECTOS DE EXTENSIÓN EN EL MARCO DE LA SECRETARÍA DE COOPERACIÓN Y SERVICIOS PÚBLICOS.

- Articulación Universidad y Escuela Secundaria: Escritura como puente de saberes. Res. 394/2024

Director: Lic. Mariano Sánchez.

Codirectora: Abog. Daniela Abigail Romero.

La propuesta es una iniciativa de extensión interinstitucional de la Universidad Nacional del Chaco Austral (UNCAUS), desarrollada en colaboración entre las carreras de Licenciatura en Psicología, Abogacía e Ingeniería Zootecnista. El proyecto tiene como objetivo acompañar a estudiantes de quinto año de la Escuela de Educación Secundaria N° 38, de la localidad de Napenay, en la lectura y producción de textos, abriendo un puente hacia las prácticas discursivas y reflexivas que caracterizan el ámbito universitario. Inspirado en los modelos de enseñanza de la escritura en las disciplinas planteados por Paula Carlino (2013), y los enfoques dialógicos de Ricardo Baquero (1997) y Sergio Rascovan (2015), se busca estimular a los estudiantes a abordar temas de su interés desde una perspectiva reflexiva y fundada.

- “Cuidemos nuestro cuerpo y nuestra mente. Un abordaje interdisciplinar y de género en actividades deportivas amateaurs y de competición en Presidencia Roque Sáenz Peña”. Resolución N° 393/2024-CS

Director: Fernando Kalin

Co-director: Facundo Kalin

Objetivo: Concientizar sobre problemas relativos a la salud nutricional, salud mental y de género a partir de encuentros y talleres en el club de Boxeo UNCAUS y box CrossFit Fortaleza.

PROYECTOS DE INVESTIGACION EN EL MARCO DE LA SECRETARÍA DE CIENCIA Y TÉCNICA

Proyectos de Investigación vigentes aprobados en Convocatoria 2024:

- Rasgos de la Personalidad y Salud Mental: su relación con el tecnoestrés, los síntomas psicopatológicos, la regulación emocional, el compromiso académico, la perseverancia en el esfuerzo y la consistencia en los intereses para la consecución de objetivos en estudiantes universitarios de la provincia del Chaco, bajo la dirección del Dr. Leandro Eidman. Período: 01/01/2024 – 31/12/2025.

- Fundamentos de psicología sobre la imaginación. aportes para pensar la intersubjetividad, bajo la dirección de Mg. María Belén Casas y Lic. Luisina Giusto. Período: 01/01/2024 – 31/12/2025.

Proyectos Estratégicos Aprobados Convocatoria 2025:

- Formas afectivo-simbólico-prácticas en la Licenciatura en Psicología, UNCAUS, Sáenz Peña, Chaco (2023-2025). Ponderación de su eficacia en los procesos de socialización de la formación universitaria, bajo la dirección de la Mg. María Belén Casas y Lic. Luisina Giusto. Período: 01/09/2025 – 31/08/2026.

- Historia de la Psicología en la Provincia del Chaco: antecedentes institucionales, formativos y profesionales como contexto histórico de surgimiento de la carrera de Psicología de la Universidad Nacional del Chaco Austral, bajo la dirección de la Esp.. María Jazmín Steuer De Giusti y Dr. Hugo Klappenbach. Período: 01/09/2025 – 31/08/2026.

- Dinámicas Coalicionistas en el Chaco (2007-2025): Un análisis psico-sociopolítico de Representaciones, negociación y conflicto, bajo la dirección del Lic. Héctor Vega y Lc. María Julieta Costa. Período: 01/09/2025 – 31/08/2026.

- Percepciones sobre la salud mental y la nutrición en deportistas amateurs de Sáenz Peña y Entre Ríos en relación a su condición socioeconómica el marco de transformaciones políticas y culturales contemporáneas, bajo la dirección del Dr. Fernando Kalin y Lic. Emmanuel Ferrety. Período: 01/09/2025 – 31/08/2026.

PARTICIPACIÓN DE LA LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA EN EXPO CARRERAS.

Entre el 2 y el 5 de septiembre, la carrera de Licenciatura en Psicología participó activamente de la Expo Carreras realizada en el marco de la Feria del Libro. Asimismo, estuvimos presentes en las exposiciones educativas llevadas a cabo el 14 de octubre en la localidad de Margarita Belén y el 23 de octubre en la ciudad de Quitilipi.

Estas instancias tuvieron como propósito principal dar a conocer las propuestas formativas, líneas de trabajo y experiencias que desarrollamos en nuestra carrera, promoviendo el intercambio con futuros ingresantes y con la comunidad en general. A través de materiales, charlas y espacios de diálogo, buscamos visibilizar el compromiso de la Psicología con la realidad social y su aporte a la formación crítica y humanista.

CURSO INTRODUCTORIO 2025 LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA.

Durante los meses de febrero y marzo del corriente año se desarrolló el Curso Introductorio 2025 de la carrera de Licenciatura en Psicología de la Universidad Nacional del Chaco Austral. La propuesta tuvo una duración total de tres semanas y se llevó a cabo con modalidad combinada, articulando instancias presenciales y virtuales para favorecer la inclusión y el acompañamiento de los y las ingresantes.

La primera semana se realizó de manera presencial en el Aula Magna de la UNCAUS y estuvo dedicada a la Introducción a la Vida Universitaria, brindando herramientas iniciales para la adaptación al ámbito académico, la comprensión del sistema universitario y la organización del estudio.

La segunda semana se desarrolló de forma virtual, centrada en contenidos vinculados a la formación y el ejercicio profesional en Psicología, abordando los campos de intervención, los marcos éticos y los perfiles profesionales contemporáneos.

Finalmente, la tercera semana se llevó a cabo nuevamente de manera presencial, con el módulo de Introducción a los Géneros de la Escritura Académica, orientado a promover habilidades iniciales para la producción de textos en el ámbito universitario.

En el mes de agosto se realizó el recuperatorio del Curso Introductorio, que incluyó clases sincrónicas de consulta y repaso, así como la presentación de

trabajos prácticos, garantizando así que todos los estudiantes pudieran completar el trayecto formativo.

Abogacía- modalidad a distancia

a. Introducción

Por medio del presente se eleva la Memoria Anual de la Carrera de Abogacía, correspondiente al ciclo académico 2025, elaborada desde la Dirección y Coordinación de la Carrera con el objetivo de dejar constancia de manera sintética de las principales acciones, actividades, logros, dificultades y proyecciones que marcaron el desarrollo del año académico.

Esta memoria busca ofrecer una visión resumida del trabajo realizado en las diversas áreas que conforman la dinámica de la carrera, desde lo académico, administrativo, de gestión y vinculación institucional; reflejando los esfuerzos del equipo de coordinación y del cuerpo docente como primer referente; además del personal administrativo y de los estudiantes, quienes en conjunto contribuyen día a día a consolidar la identidad y el crecimiento de la carrera de Abogacía en la Universidad Nacional del Chaco Austral.

El año 2025 se caracterizó por un proceso de profundo análisis institucional y pedagógico, signado por la continuidad de políticas académicas orientadas a la calidad educativa y la revisión permanente de la situación real de la carrera, la articulación entre cátedras y la integración de actividades de formación complementaria.

A su vez, se profundizó la vinculación con el medio social y profesional, fortaleciendo la presencia de la carrera en ámbitos académicos y comunitarios.

En ese contexto, la Coordinación desempeñó un rol en la planificación, seguimiento y acompañamiento de las actividades docentes y estudiantiles, procurando mantener un diálogo constante con las distintas cátedras y con los equipos de trabajo de cada espacio curricular.

Esta memoria no se limita a la descripción de hechos o datos administrativos, sino que procura constituirse en una herramienta de **análisis y planificación,** capaz de aportar elementos objetivos para la toma de decisiones y la definición de estrategias de mejora continua. En ese sentido, las secciones que siguen presentan una estructura ordenada que permite apreciar los avances alcanzados, las dificultades detectadas y las perspectivas de trabajo para los próximos ciclos académicos.

La elaboración de este documento responde también al compromiso de la gestión académica colaborativa y el compromiso con la formación de profesionales que respondan a las demandas sociales, éticas y jurídicas de nuestra región y del país.-

b. **Aspectos Generales**

La presente Memoria Anual aborda de manera integral las distintas dimensiones que conformaron la vida académica y administrativa de la **Carrera de Abogacía** durante el ciclo lectivo 2025. Su estructura responde a la necesidad de ofrecer una **visión ordenada y coherente** de los procesos desarrollados, los resultados alcanzados y las proyecciones institucionales hacia el futuro inmediato, inclusive, con sus dificultades.

En este sentido, el documento se organiza en torno a cinco ejes centrales:

1. **Gestión académica y planificación docente**, donde se reseñan las tareas vinculadas a la organización del cursado, la programación de actividades y la coordinación general de cátedras.

2. **Gestión administrativa y de apoyo académico**, que comprende la tramitación de designaciones, gestión de alumnos, regularidades, equivalencias y demás acciones de soporte institucional.

3. **Evaluación, dificultades y proyecciones**, donde se sistematizan los desafíos detectados durante el año y las líneas de acción planificadas para el ciclo siguiente.

Prácticamente concluyendo el año 2025 (momento en que se redacta el presente) podemos reseñar que estamos en un proceso de análisis cumplimiento y con formalizando una etapa de re-organización para la carrera.

A lo largo del ciclo se procuraron todas las medidas para el fortalecimiento académico, de acompañamiento a los equipos docentes y de optimización de los procedimientos administrativos. Se promovió la articulación entre cátedras, la actualización de contenidos curriculares y el impulso de actividades extracurriculares orientadas al desarrollo integral del estudiante.

Asimismo, la Coordinación mantuvo una tarea constante de **vinculación interinstitucional**, favoreciendo la presencia de la carrera en distintos espacios del ámbito jurídico, académico y social, y promoviendo la participación activa de los estudiantes en instancias de formación práctica y, procurando participación en extensión universitaria.

La elaboración de esta memoria responde a la convicción de que el **seguimiento y la evaluación sistemática** de las acciones, constituyen herramientas indispensables para la mejora continua de la gestión académica y la consolidación de una carrera comprometida con la excelencia educativa, la inclusión y el servicio a la comunidad. Lo que, sobre el final de la presente, arroja las conclusiones de la situación.

Gestión académica y planificación docente

a. Curso Introductorio y de Nivelación

El curso introductorio constituye cada año el **primer espacio institucional de contacto** entre los ingresantes y la carrera, con el doble propósito de acompañar la transición al nivel universitario y de fortalecer las competencias básicas requeridas para el estudio del Derecho y evaluar de manera genérica al ingresante y su real situación.

La **Coordinación de la Carrera de Abogacía** tiene a su cargo la **organización general, supervisión y seguimiento** del curso, tanto en su planificación como en su desarrollo. Durante el ciclo 2025 se utilizó una estructura básica del espacio, con un enfoque centrado en la **lectura comprensiva, la escritura académica y la comunicación oral**, a cargo del equipo docente coordinado por la **Esp. Lic. Marta del Valle Palavecino**.

A diferencia de los dos años anteriores, el curso adoptó un **formato más acotado**, con menor cantidad de encuentros y una reducción en los núcleos temáticos trabajados. Esta decisión respondió a la necesidad de ajustar los tiempos institucionales y administrativos del inicio de año académico, pero su impacto fue perceptible: se observó **una diferencia negativa entre los grupos de cursado** en cuanto al grado de familiaridad con los textos jurídicos, la interpretación de consignas y la autonomía en el estudio universitario.

De acuerdo con el **informe final elaborado por la docente a cargo**, se trabajó con una cohorte de 114 estudiantes, abordando la temática **"*Los estudiantes que ingresan al nivel superior, las estrategias de lectura que usan y las que dicen usar*"**, con el propósito de identificar las estrategias de lectura comprensiva efectivamente disponibles y su relación con el rendimiento académico inicial.

Los resultados obtenidos reflejaron que la mayoría de los ingresantes poseen **estrategias básicas adquiridas en la escuela media o en el entorno familiar**, suficientes para abordar textos de complejidad media. Sin embargo, se detectaron **dificultades significativas en la comprensión profunda, la inferencia de significados, la interpretación de imágenes, y la articulación de ideas entre distintos fragmentos textuales**. En muchos casos, los estudiantes recurrieron a estrategias de memorización más que de comprensión crítica.

El informe subraya además que la lectura, la escritura y la expresión oral son **competencias transversales y constitutivas** de toda formación universitaria, y que su enseñanza no debe limitarse a espacios introductorios, sino integrarse al **currículo de la carrera**. Señala, en coincidencia con autores como Freire y Carlino, que la comprensión lectora y la producción escrita son procesos complejos que requieren acompañamiento sostenido y articulación con las disciplinas jurídicas.

Desde la Coordinación se valora especialmente el trabajo sostenido del equipo docente y la **pertinencia pedagógica del enfoque adoptado**, en tanto permitió obtener un **diagnóstico preciso** de las habilidades de ingreso y de los desafíos que enfrentan los estudiantes al iniciar su formación universitaria.

En función del análisis realizado, se considera necesario **revisar la extensión, contenidos y estructura del curso introductorio** para los próximos años, de modo de recuperar algunos componentes conceptuales y metodológicos de ediciones anteriores, sin perder el carácter dinámico y participativo logrado en la versión 2025.

Asimismo, se proyecta vincular el curso de nivelación con los primeros espacios curriculares de la carrera, especialmente aquellos de formación básica en lectura jurídica y argumentación, con el fin de fortalecer la continuidad pedagógica.

Finalmente, y como conclusión del presente apartado, se deja constancia de que, a partir de los resultados y de las evaluaciones conjuntas, se proyectó un nuevo reglamento de curso nivelatorio el cual se encuentra en proceso de aprobación y que, cubre varias posibilidades a futuro y dependiendo de factores situacionales que se discurran año a año; y que permite ajustes, modificaciones y un mapa claro para el trabajo con cada cohorte.



Fotografía - Aula Magna de la Univ. Febrero 2025 - Curso de Nivelación

b. Ciclo Lectivo 2025

Durante el período informado, la carrera de Abogacía mantuvo una organización académica inicial de ciclo orientada a garantizar la regularidad del cursado, la coherencia entre los distintos espacios curriculares y la adecuada articulación entre los equipos docentes.

En ese sentido, la coordinación de la carrera desarrolló tareas de planificación y acompañamiento permanente, tanto en la definición del calendario académico como en la programación de cursado.

La **organización del cursado** se estructuró sobre la base de la grilla curricular vigente, procurando un equilibrio entre los espacios de formación básica, general y profesional; en espacios presenciales como virtuales; recordando que estamos en el tercer año de cursado del plan 03.

En cuanto a la **programación de actividades**, se elaboró un cronograma unificado que incluyó las clases teóricas, prácticas, jornadas complementarias y actividades extracurriculares, con el propósito de fortalecer la vinculación entre teoría y práctica. Asimismo, se impulsó el desarrollo de instancias de formación transversal destinadas a promover la actualización permanente y el intercambio académico entre docentes y estudiantes.

Es importante mencionar que la presencialidad, ha dados sus frutos respecto de la programación de actividades y líneas de trabajo para la mejora continua.

Finalmente, se destaca que las acciones de coordinación contribuyeron a consolidar un funcionamiento más articulado de la carrera, fortaleciendo los vínculos entre las distintas cátedras y promoviendo una mirada integral sobre el proceso formativo de los estudiantes; resolviendo de manera general que las instancias donde los alumnos y los docentes se encuentran en el aula, fomentan proyección, materias de trabajo y una mejor formación general.



Colaboración inter-cátedras - Clases Economía Política - Equipo Derecho Civil V y VI - UNCAUs - Septiembre 2025



UEP N°13 "JUANA PAULA MANSO - Octubre 2025- Alumnos y docentes de la Carrera de Abogacía (Proyecto de Ex. con la Carrera de Contador Público - Cooperativismo y Responsabilidad Social Empresaria)

c.-Expo carreras

Como cada año, la carrera de Abogacía participó activamente en la Expo Carreras UNCAUS, desarrollada en el predio de Arena UNCAUS, donde docentes y miembros del equipo de coordinación presentaron la propuesta académica ante estudiantes secundarios y futuros ingresantes. La actividad permitió difundir los principales ejes formativos de la carrera, el perfil del egresado y las oportunidades de desarrollo profesional, generando un espacio de diálogo e intercambio con la comunidad educativa.

Asimismo, la carrera estuvo presente en la Expo Carreras realizada en la localidad de Margarita Belén, con la participación de docentes de la zona metropolitana de Resistencia, quienes representaron a la carrera y brindaron información a los asistentes sobre el plan de estudios, modalidades de cursado y posibilidades de formación en la universidad.

Estas acciones de promoción académica contribuyen a fortalecer la presencia institucional de la UNCAUS en la región y a consolidar el compromiso de la carrera con la difusión del conocimiento jurídico y la vocación universitaria.

c.1. Feria del Libro 2025

La carrera de Abogacía tuvo también una participación activa en la Feria del Libro, consolidando su presencia en un espacio de gran relevancia cultural y académica para la comunidad. Desde la Coordinación se impulsó la participación de docentes y equipos de cátedra, promoviendo la realización y acompañamiento de diversas charlas y presentaciones vinculadas con el ámbito jurídico, abiertas al público en general.

La convocatoria incluyó a cátedras de diferentes años de la carrera, que asistieron a charlas de temáticas actuales del Derecho y reflexiones sobre su enseñanza y práctica profesional. Estas actividades permitieron difundir el trabajo académico que se desarrolla a la par de la carrera, a la vez que brindaron la oportunidad de establecer un diálogo directo con estudiantes, profesionales y ciudadanos interesados en el campo jurídico.

La presencia en la Feria del Libro constituyó una instancia valiosa de proyección institucional y visibilidad pública, reafirmando el compromiso de la carrera con la promoción del pensamiento crítico, la divulgación del conocimiento jurídico y la participación activa en los espacios culturales y educativos de la región.

Sobre todo, resultó una oportunidad para que el estudiante a la par con sus docentes, se reflejen en catedráticos de corte nacional, se embeban de autores con los que se forman y puedan tener un contacto cercano con todos ellos.

d.1. Algunas actividades generales de materias

i. “Lenguaje, Expresión y Oralidad en la Formación del Abogado” Taller I – Práctica Profesional - Segundo Año - Disertante invitado: Lic. Horacio Fernández (periodista, locutor y estudiante avanzado de Derecho de nuestra casa de estudios)

Con eje en la importancia del lenguaje claro, la expresión oral y la construcción discursiva en la formación y el desempeño profesional del abogado. La actividad estuvo a cargo del Lic. Horacio Fernández, quien abordó la oralidad como herramienta central en la comunicación jurídica y en la práctica litigante.

El encuentro se desarrolló con una modalidad teórico-práctica, brindando pautas concretas para la preparación del alegato final de la asignatura. Se trabajó sobre la estructura del discurso oral, la claridad y precisión del lenguaje, el uso de la voz y la postura corporal, así como sobre las estrategias de persuasión y la adaptación del mensaje según la audiencia.

Durante la exposición, el disertante realizó una demostración práctica de alegato oral, utilizando recursos audiovisuales y promoviendo la participación activa del alumnado, a su vez, pares.

La clase permitió vincular las técnicas de argumentación escrita trabajadas a lo largo del año con su aplicación en la expresión oral, consolidando competencias comunicativas esenciales para el ejercicio profesional. Se destacó la relevancia de la seguridad expresiva, la coherencia argumentativa y la actitud profesional frente al auditorio.





ii. Actividad: La Administración de Justicia en el Ámbito Nacional y Provincial

La clase, a cargo del Lic. Daniel Alberto Cristaldo, abordó el funcionamiento institucional de la Mesa Receptora Informatizada y los sistemas digitales de gestión de expedientes del Poder Judicial del Chaco. A través de una exposición teórico-práctica, se explicaron los procesos de recepción, registro y distribución electrónica de causas, el marco normativo vigente y el uso de herramientas como SIGI, IURE e INDI. La actividad permitió a los estudiantes comprender el rol del abogado en la justicia digital, la importancia de la correcta carga de datos y caratulación, y la

responsabilidad profesional frente a los nuevos entornos tecnológicos del ejercicio jurídico.



UNCAUS - Agosto 2025 - Cursado de Asignatura y participación con trabajadores del Poder Judicial.

iii. Actividad - Expresión Corporal y Litigación Oral

Asignatura Taller I – Práctica Profesional, Lugar: Ex Teatro Español – Centro Cultural Municipal

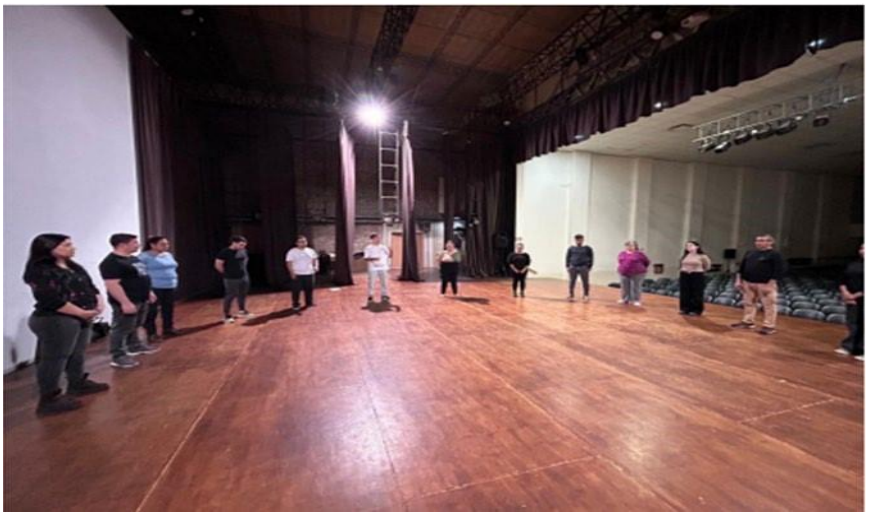
La actividad "Expresión Corporal y Litigación Oral" constituyó una experiencia formativa orientada a integrar las técnicas del teatro con las habilidades comunicacionales y expresivas requeridas para la práctica de la litigación oral. Enmarcada en el desarrollo del Trabajo Práctico N.º 6 del Taller I, la propuesta tuvo como finalidad fortalecer la capacidad de expresión, el control emocional y la presencia escénica de los futuros abogados en contextos judiciales.

Durante la jornada, los estudiantes participaron en ejercicios prácticos de respiración, proyección de la voz, relajación muscular y manejo del nerviosismo, guiados por profesionales del ámbito teatral. Se trabajó especialmente sobre la postura corporal, la comunicación no verbal, la escucha activa y la improvisación, reconociendo la importancia de estos aspectos para transmitir seguridad, claridad y credibilidad en audiencias orales.

La experiencia permitió vivenciar la relación entre el arte escénico y la práctica jurídica, demostrando que la eficacia del discurso jurídico depende no solo del conocimiento técnico, sino también de la capacidad de comunicarlo con dominio corporal y emocional. Esta clase completó un proceso pedagógico integrado que articuló tres dimensiones: pensar (organizar el contenido jurídico), hablar (construir un discurso claro y persuasivo) y presentarse (sostenerlo con presencia y control corporal).

La actividad tuvo un alto valor académico y profesional, al brindar herramientas concretas para la exposición oral del alegato final y para el futuro

desempeño en el sistema de litigación oral. Se destacó como una experiencia innovadora y esencial para la formación integral del abogado contemporáneo, combinando conocimiento jurídico, técnica comunicativa y seguridad personal.





Centro Cultural Municipal - Localidad de Presidencia Roque Sáenz Peña - Noviembre 2025

2. Gestión administrativa y de apoyo académico

En el ámbito de tramitaciones docentes, se gestionaron diversos expedientes vinculados con designaciones, renuncias y coberturas de cargos interinos, así como la tramitación de concursos ordinarios en distintas asignaturas. Asimismo, se intervinieron actuaciones administrativas relacionadas con procesos de responsabilidad, sumarios y situaciones especiales, procurando siempre resguardar las garantías de los docentes involucrados y el adecuado cumplimiento de las normativas vigentes.

En lo que respecta a la gestión de alumnos, la Coordinación recibió y canalizó un número significativo de consultas y reclamos de diversa índole, brindando respuesta a la totalidad de los casos. Las presentaciones se vincularon principalmente

con mesas de examen, cursados, materias con dificultades específicas, pases de plan, situaciones de transición curricular y solicitudes de regularización o equivalencias. En todos los casos, se procuró ofrecer soluciones individualizadas, asegurando la transparencia del proceso y la comunicación directa con los estudiantes.

Finalmente, cabe destacar que las tareas de apoyo académico constituyeron un eje esencial para el sostenimiento del funcionamiento cotidiano de la carrera, contribuyendo a consolidar la gestión institucional y a fortalecer el vínculo entre los distintos actores que participan del proceso formativo.

Atendiendo a reiteradas peticiones del estudiantado, se dispuso la habilitación de tres mesas extraordinarias de examen correspondientes al Plan 01, destinadas a aquellos alumnos que se encontraban en condiciones de finalizar sus estudios bajo dicho régimen. Para su implementación, se trabajó de manera coordinada con los equipos docentes y con el área de Sistemas Académicos, a fin de garantizar las habilitaciones necesarias y el correcto registro de las instancias evaluativas.

Al momento de la presente memoria, las mesas extraordinarias se han desarrollado con resultado satisfactorio y una respuesta ampliamente positiva por parte de los estudiantes involucrados, quienes valoraron la posibilidad de concluir su trayectoria académica dentro del plan mencionado.

En relación con la atención al alumnado -en un cúmulo voluminoso-, se implementaron mecanismos de seguimiento individualizado de trayectorias académicas, especialmente en los casos de estudiantes con situaciones particulares (reincorporaciones, equivalencias, planes de transición o rezagados). El trabajo articulado con la Secretaría Académica permitió un abordaje más integral de los casos, orientado a garantizar la continuidad de los estudios y la equidad en el acceso a las instancias evaluativas.

3. Evaluación, dificultades y proyecciones

Durante el período evaluado, la carrera de Abogacía atravesó diversas dificultades de carácter administrativo y estructural, que impactaron en el desarrollo de las actividades académicas y de gestión.

En el plano administrativo, se observó una sobrecarga sostenida de reclamos académicos por parte de estudiantes pertenecientes a distintos planes de estudio. Si bien muchas de estas presentaciones resultaron fundadas y fueron atendidas y resueltas favorablemente, su volumen generó tensiones en la planificación y el seguimiento de algunas asignaturas.

A estas circunstancias se sumaron limitaciones presupuestarias y de recursos operativos, que condicionaron la posibilidad de implementar de manera ágil diversas iniciativas de mejora o fortalecimiento institucional, así como de dar cumplimiento oportuno a determinados requerimientos de organismos nacionales.

Cabe destacar que, entre los alumnos del Plan 03, en su mayoría insertos en la modalidad presencial del primer año, se registró una mejora significativa en la

comunicación, el tipo de demandas y la reducción de conflictos académicos, evidenciando un fortalecimiento en la dinámica cotidiana y en los canales de diálogo entre estudiantes y coordinación.

Se constata que la presencialidad restituye aspectos esenciales del proceso formativo, la interacción humana, la construcción colectiva del saber, la escucha y el debate, que inevitablemente se diluyen detrás de una pantalla. En síntesis, la presencialidad salda gran parte de lo que la virtualidad deja pendiente: la mirada, el diálogo y la construcción colectiva del conocimiento que definen la experiencia universitaria.

Desde la perspectiva pedagógica, se identificaron dificultades en la continuidad y coexistencia del Plan 01 con otros planes curriculares, lo cual generó situaciones de superposición e inquietud entre distintas cohortes. En este contexto, se recibieron reclamos reiterados vinculados con la transición entre planes, la validez de determinadas materias y los criterios de equivalencia, que fueron atendidos en su totalidad. No obstante, se reconoce la necesidad de avanzar hacia una estructura curricular unificada, más clara, que elimine zonas de ambigüedad y favorezca la equidad académica entre los estudiantes.

En términos generales, se observa que una parte de las demandas estudiantiles respondieron más a insistencias o percepciones personales que a derechos efectivos comprometidos, aunque igualmente se dio curso y respuesta institucional a cada planteo, garantizando la transparencia y el debido tratamiento administrativo de todos y cada uno de los que han ingresado a nuestra área.

Asimismo, se observa una falta de recursos humanos/presupuestarios suficientes para acompañar el crecimiento de la carrera y atender de manera sostenida las demandas de gestión, asesoramiento pedagógico y seguimiento académico. Esta limitación repercute en la capacidad de desarrollar nuevas propuestas o profundizar líneas de trabajo que resultan estratégicas para la consolidación de la carrera, recayendo un cúmulo de tareas muy grandes para el cotidiano para pocos docentes.

Finalizando el ciclo y planificando el año próximo, se presenta como una oportunidad para afianzar el proceso de presencialidad plena de la carrera, consolidando los avances logrados en este ciclo y virando de manera completa la dinámica del aula como espacio de formación, encuentro y participación. La presencialidad, en este sentido, no sólo fortalecerá los aprendizajes, sino que va a restituir el intercambio humano y el compromiso colectivo que caracterizan la vida universitaria, considerando que la gran mayoría de las dificultades endógenas y exógenas quedaran completamente saldadas.

El objetivo central es alcanzar el 100% de presencialidad en todas las asignaturas, garantizando la continuidad y estabilidad del cursado, así como la planificación de actividades académicas, talleres, jornadas y reuniones docentes y estudiantiles que favorezcan la integración de los distintos actores de la comunidad universitaria.

Aspiramos a que el estudiante no solo pase por la universidad, sino que la universidad pase por el estudiante, transformándolo y siendo transformada a su vez por su paso. Que la experiencia universitaria se viva plenamente en nuestra casa de estudios de Presidencia Roque Sáenz Peña, haciendo de esta localidad no solo el lugar donde se cursa una carrera, sino el eje vital y académico que articula vínculos, proyectos y comunidad y la provincia.

Se proyecta además potenciar la participación estudiantil, tanto en las instancias de clase como en los espacios institucionales y de extensión, promoviendo la implicación activa del alumnado en proyectos de investigación, debate y formación continua. Este proceso ya comienza a hacerse visible en el creciente interés y presencia de los estudiantes en las actividades extracurriculares desarrolladas durante el segundo cuatrimestre.

La meta es clara: recuperar plenamente la experiencia universitaria como hecho colectivo, vivencial y presencial, en el que el aprendizaje se construya en diálogo, en tiempo real, y en un espacio compartido.

3.5. Actas y Resoluciones

Se realizaron las Actas correspondientes de cada reunión del Consejo Departamental en las que se reflejó tanto los puntos tratados y los aspectos debatidos como las decisiones tomadas. La opinión o voluntad de los consejeros se reflejan en el acta respectiva a cada sesión y las decisiones basadas en los temas que así lo requieren se traducen en resoluciones y además se solicitaron por nota a las áreas correspondientes todas las aclaraciones que se consideraron pertinentes. Los temas remitidos que necesitan aclaraciones, son remitidos a la Dirección de Gestión Académica para que se realicen las explicaciones solicitadas por los consejeros y se traten nuevamente en el departamento.

Las resoluciones, en tanto expresiones formales de las decisiones adoptadas por el Consejo Departamental, se emitieron en tiempo y forma y se elevaron al Consejo Superior cuando correspondía. Todas las Resoluciones se digitalizan para su comunicación y luego se archivan.

4. Principales actividades desarrolladas por la Dirección de Consejo *Departamental*

Las actividades realizadas durante 2025 por la Dirección del Departamento se centraron, en organizar, planificar, dirigir y evaluar las actividades relativas a la gestión del mismo. Para ello se adoptaron las medidas necesarias para la buena marcha del Departamento y su coordinación con los distintos actores que componen la Universidad. Muestra de ello, son las presentaciones de las distintas carreras que las componen donde se pone de relieve el trabajo realizado por cada una de ellas.

Se recibió de cada una de las carreras, las necesidades propias de las mismas de acuerdo a los formularios

5.-Conclusiones

La elaboración del Informe de Gestión 2025 del Consejo Departamental es una obligación estatutaria que brinda la posibilidad de valorar el trabajo realizado y reflexionar acerca del modo en que se despliegan las acciones que lleva adelante nuestra universidad.

Revisar las acciones realizadas, y el modo en que se llevaron adelante, y dar cuenta de los resultados obtenidos, forman parte del compromiso asumido y que da sentido a la pertenencia institucional, esto se Constituye en una oportunidad para fortalecer el camino del diálogo, del trabajo en equipo y el establecimiento de objetivos comunes.

Los miembros del Departamento, docentes y estudiantes, tanto con responsabilidad directa en la gestión como sin ella, han mostrado permanente disponibilidad y compromiso para llevar adelante las actividades departamentales.

En el presente año se ha redoblado el esfuerzo para mejorar la tarea. Pero, aun así, existen muchas cuestiones por resolver y muchos aspectos para mejorar. Con el objetivo de un departamento académico con mayor calidad y solidez institucional; consideramos importante establecer metas para mejorar en el futuro para el bien de la comunidad de la cual formamos parte.

En ese sentido, este Departamento brinda su acompañamiento a las autoridades y a todos los miembros de la comunidad universitaria en el trabajo que se realice en su compromiso de contribuir al desarrollo económico, social y cultural de la región, a través de la producción y distribución de conocimiento y de innovaciones.



5- SECRETARIA ACADEMICA

Introducción

El presente Informe de Gestión Académica correspondiente al año 2025 reúne las principales acciones, resultados y proyecciones de las áreas que conforman la Secretaría Académica de la Universidad Nacional del Chaco Austral. Su propósito es dar cuenta del modo en que se organizaron, sostuvieron y fortalecieron los procesos formativos, administrativos, pedagógicos, curriculares, tecnológicos y territoriales que permiten a la universidad garantizar el derecho a estudiar, enseñar, acreditar y certificar trayectorias académicas de manera legítima y socialmente significativa.

La Secretaría Académica se constituye como un espacio de articulación entre funciones administrativas, pedagógicas, tecnológicas y curriculares, con la responsabilidad de promover la coherencia institucional de las propuestas formativas, acompañar el desarrollo profesional docente, sostener la validez y trazabilidad de los procesos académico-administrativos y resguardar el sentido formativo de las decisiones que atraviesan la vida universitaria. Desde esa perspectiva, no se limita a resolver cuestiones formales, sino que orienta su actuación a fortalecer los vínculos entre enseñanza, investigación, extensión y formación continua, en diálogo permanente con las demandas sociales y profesionales de nuestra región.

A lo largo del período evaluado, la Secretaría Académica impulsó acciones vinculadas a designaciones docentes, concursos, evaluación periódica, actualización de planes y programas de estudio, sistemas de equivalencias, certificaciones y diplomas, acompañamiento pedagógico, digitalización de trámites, gestión de entornos virtuales, fortalecimiento del sistema bibliotecario, desarrollo de carreras de posgrado, diplomaturas y ofertas de formación continua. Todo ello fue acompañado por dispositivos de soporte técnico, orientación académica y estrategias de inclusión para estudiantes con trayectorias diversas y condiciones específicas.

El informe se organiza en torno a las áreas que integran la estructura académica —Planeamiento y Evaluación; Biblioteca; Equivalencias, Certificación y Diplomas; Educación a Distancia; Pedagogía; Posgrado— con el objetivo de visibilizar sus acciones, resultados y desafíos, preservando tanto la especificidad de cada área como su articulación institucional. El documento además incluye un apartado de indicadores, análisis y proyecciones, que permiten leer no solamente los datos del período, sino también el modo en que las acciones emprendidas contribuyen a fortalecer la formación académica, la legitimidad administrativa y el compromiso institucional de nuestra universidad.

Área de Pedagogía

Acciones en relación a creación y evaluación de carreras

Desde la Secretaría Académica, de manera coordinada entre las distintas áreas, secretarías y departamentos, se llevaron a cabo acciones de acompañamiento a directores/as, coordinadores/as y docentes de carreras de grado y posgrado que se encuentran en proceso de evaluación y acreditación ante CONEAU. Estas carreras fueron las siguientes:

- Farmacia
- Ingeniería Zootecnista
- Ingeniería Agronómica
- Medicina
- Ciencias Veterinarias

- Abogacía -modalidad a distancia

El acompañamiento se realizó también para la presentación de proyectos de carreras:

- Ciclo de Complementación Curricular de Licenciatura en Psicopedagogía, obteniéndose la aprobación ministerial en el mes de octubre de 2025 por DI-2025-1069-APN-SSPU#MCH.
- Especialización en Ejecución Penal, aprobada por Resolución Nº 049/2025-CS. en el mes de marzo 2025, y presentada en el mes de abril para la evaluación de CONEAU.
- Maestría en Derecho Penal, aprobada por Res. Nº 243/2025-C.S. en el mes de abril 2025 y presentada en ese mismo mes para la evaluación de CONEAU.
- Abogacía -modalidad presencial-, para presentar como proyecto de carrera en abril de 2026.

Las acciones incluyeron asesoramiento y colaboración en:

- Formulación de nuevos Planes de Estudios y Sistemas de Correlatividades.
- Elaboración de Planes de Transición.
- Elaboración de Planes de Desarrollo de corto, mediano y largo plazo.
- Elaboración de Planes de Mejora.
- Definición de Líneas de Investigación y Extensión.
- Conformación de Comisiones de Seguimiento y Evaluación de las Carreras y Comisiones de Seguimiento de Estudiantes y Graduados.
- Definición de las funciones de las comisiones y funcionamiento operativo de las mismas.
- Planificación de Cursos de Capacitación para Docentes y Estudiantes.
- Elaboración y modificación de programas de actividades curriculares de distintas carreras.
- Respuestas a informes de evaluación de CONEAU.
- Carga en formulario de CONEAU Global.
- Conformación de comisiones de las carreras que se dictan en la universidad.
- Elaboración de Informes Pedagógicos relacionados con notas/solicitudes presentadas por estudiantes.
- Organización e implementación de cursos introductorios de las carreras presenciales.

Examen de ingreso para personas mayores de 25 años

En el marco del Art. Nº 7 de la Ley de Educación Superior Nº 24.521 que establece la posibilidad de ingreso a los estudios universitarios de personas mayores de 25 años, sin tener el nivel secundario aprobado, y en línea con el compromiso de la Universidad de brindar mayores oportunidades de acceso, se implementa el examen para los aspirantes que cumplieron con las instancias de inscripción según la reglamentación vigente en carreras bajo la modalidad presencial y a distancia.

Acciones implementadas:

- Elaboración de exámenes para estudiantes mayores de 25 años.
- Clases orientativas en los contenidos a evaluar y en el funcionamiento del Moodle destinadas a las y los estudiantes inscriptos para el examen.
- Aplicación y corrección de los exámenes.

De 11 (once) aspirantes que realizaron los exámenes para iniciar carreras en el año 2026, 8 (ocho) resultaron aprobados y 3 (tres) ausentes.

Las carreras elegidas se distribuyen de la siguiente manera: Tecnicatura Universitaria en Higiene y Seguridad 4 aspirantes, Licenciatura en Sociología 1 aspirante, Contador Público 2 aspirantes, Licenciatura en Administración 1 aspirante.

Acciones relacionadas con la inclusión de estudiantes con discapacidad

El Sector de Orientación del Área de Pedagogía trabaja de manera articulada con el Área de Educación a Distancia con el propósito de brindar a los estudiantes con discapacidad respuestas más rápidas, pertinentes y eficientes ante las dificultades que pudieran presentarse durante su trayectoria académica. Asimismo, se ofrece acompañamiento y orientación a los docentes que tienen a su cargo estudiantes con discapacidad, con el fin de asesorarlos y proponer estrategias pedagógicas que faciliten el cursado y la evaluación de las asignaturas.

La mayoría de los estudiantes con discapacidad cursan carreras en la modalidad a distancia. A partir del relevamiento realizado sobre esta población estudiantil, se obtuvieron los siguientes datos:

Tabla 1: Estudiantes con discapacidad según carreras

Carrera	**Discapacidad**	**Cantidad de estudiantes**
Abogacía	Alumnos con CUD	155
	Visual	48
	Auditiva	13
	Motora	38
	Psicosocial	4
	Otras	61
Contador Público	Alumnos con CUD	38
	Visual	9
	Auditiva	2
	Motora	9
	Psicosocial	4
	Otras	18
Licenciatura en Administración	Alumnos con CUD	3
	Visual	-
	Auditiva	1

	Motora	2
	Psicosocial	-
	Otras	-
Licenciatura en Sociología	Alumnos con CUD	34
	Visual	4
	Auditiva	2
	Motora	6
	Psicosocial	2
	Otras	21
Tecnicatura Univ. en Gestión Ambiental	Alumnos con CUD	7
	Visual	3
	Auditiva	2
	Motora	3
	Psicosocial	-
	Otras	-
Tecnicatura Univ. en Higiene y Seguridad	Alumnos con CUD	27
	Visual	2
	Auditiva	6
	Motora	8
	Psicosocial	2
	Otras	11
Total de estudiantes con CUD		**264**
Total de estudiantes sin CUD		**17**
Total de estudiantes		**281**

Fuente: Elaboración propia (2025).

Actualmente, se registran 264 estudiantes con CUD con diferentes tipos y grados de discapacidad (auditiva, visual, motora, psicosocial y otras). De ellos, se mantiene una comunicación constante con aproximadamente 25 estudiantes, quienes requieren acompañamiento más frecuente por parte del Sector de Orientación. El resto realiza consultas

esporádicas, dado que presentan mayor autonomía en su cursado, requieren apoyos puntuales o resuelven directamente con los docentes sus inquietudes académicas y administrativas.

Tanto desde el Sector de Orientación como desde el Área de Educación a Distancia, donde se encuentran inscriptos los estudiantes con discapacidad, se llevan adelante las siguientes acciones:

- Comunicación mediante correo electrónico para asistir a los estudiantes que presentan dificultades relacionadas con el cursado o la evaluación.
- Asistencia a través de WhatsApp para estudiantes con mayores necesidades de acompañamiento académico.
- Elaboración y organización de información pedagógica destinada a los docentes, con orientaciones y sugerencias de estrategias inclusivas.
- Seguimiento continuo de cada caso en coordinación con la Coordinadora Pedagógica del Área de Educación a Distancia y la Coordinadora General.
- Solicitud de información técnica al equipo del Área de Educación a Distancia para intervenir de manera adecuada ante cada situación.
- Comunicación institucional con directores y coordinadores de carrera para la toma conjunta de decisiones.
- Elaboración de informes de seguimiento para el Área de Educación a Distancia.
- Elaboración de informes desde el Sector de Orientación para su presentación ante Secretaría Académica.
- Intervención de una especialista Intérprete en Lengua de Señas Argentina (LSA), quien colabora tanto con estudiantes sordos e hipoacúsicos como con los docentes en clases, exámenes, conferencias y otras actividades académicas.
- Asesoramiento de una profesional abogada, docente de la Universidad, quien brinda apoyo en temas normativos y de adecuaciones institucionales.
- Acompañamiento de una Licenciada en Psicopedagogía, encargada del seguimiento de casos prioritarios y de la elaboración de informes específicos.
- Seguimiento personalizado de los estudiantes mediante reuniones por Meet, mensajes por WhatsApp y articulación con los docentes. Se trabaja en el desarrollo de técnicas de estudio orientadas a fortalecer la autonomía, la confianza, la disciplina y la autoestima, promoviendo la comprensión del material académico y el cumplimiento de las exigencias educativas.

Otras acciones

Con el objetivo de cumplir con las Recomendaciones de CONEAU se realizaron reuniones periódicas con el Equipo Asesor Externo Mundo Universitario.

Se participó de talleres organizados por el CIN a lo largo del año para la implementación de SACAU.

Elaboración de disposiciones de la Secretaría Académica mediante las cuales se fue atendiendo a distintas situaciones:

- Cambio de planes de estudios (Carreras de Medicina, Abogacía, Contador Público, Farmacia, Ingeniería Zootecnista, Ingeniería Agronómica).
- Extensiones de regularidad de carreras presenciales y a distancia.
- Mesas de exámenes para estudiantes en condiciones de culminar sus estudios

Área Gestión de Alumnos

A continuación, se comparten datos y experiencias realizadas por el equipo de trabajo del Área de Gestión de Alumnos, como así también las propuestas de mejoras que se consideran convenientes para los años venideros.

Recepción de Legajos

En ciclo lectivo 2025 se han recibido, revisado y aceptado, en carreras presenciales, **1706** legajos digitales con documentación para inscripción a carreras.

Como mejoras al sistema de legajos digitales, se trabajó en conjunto con el Área de Sistemas para hacer más eficiente el proceso de validación de título secundario para los ingresantes. Esto permite a aquellos que tengan su título digital con validador QR, puedan subir al sistema dicho documento para poder realizar la inscripción definitiva, evitando presentar documentación legalizada en un sobre de manera presencial.

Trámite de diplomas

Este año nuestra área ha participado en el tratamiento del tramites de diplomas de los egresados de nuestra universidad, sumando un total de **664** expedientes analizados, validando y certificando la documentación requerida por el egresado.

Nos complace informar también que este año se implementó un sistema de trámite de diplomas para que los egresados puedan gestionar su diploma de manera 100% online desde cualquier dispositivo, permitiéndoles también hacer un seguimiento de su expediente. Este desarrollo fue un trabajo en conjunto con todas las áreas que participan en el circuito de trámite de egresados y el Área de Sistemas.

Cambios de plan de estudios en carreras presenciales

Las carreras de Farmacia, Ingeniería Zootecnista, Ingeniería Agronómica y Medicina, abrieron en 2025 un período para que los estudiantes de dichas carreras puedan realizar el trámite de cambio de plan de estudios. Nuestra área participó suministrando información académica al expediente y realizando el cambio de plan en el sistema SIU Guaraní.

Como partícipes del trámite de cambio de plan, hemos detectado algunas mejoras por realizar en el mismo. Es por eso que se propuso y se desarrolló en conjunto con el Área de Sistemas una nueva función en el sistema TAE que permite a los estudiantes iniciar el trámite de cambio de plan por dicho sistema, sumando así un nuevo servicio online para los estudiantes. Además, se han sistematizado las funciones que realizaban los directores de carrera, permitiéndoles generar las notas y reportes de manera automática, como así también la generación de la disposición de cambio de plan. Estas automatizaciones permiten acelerar el trámite, evitando demoras y problemas a los estudiantes para la inscripción a cursar materias del nuevo plan.

Reserva y control de aulas

Bedelía es un sector que pertenece al área de gestión de alumnos y es de suma importancia para que las clases, exámenes y eventos de todo tipo se puedan llevar a cabo en las instalaciones de la universidad. Es por eso que queremos destacar su labor ante una tarea con adversidades, debido a la gran cantidad de estudiantes y carreras que hacen uso de las aulas. Además, queremos agradecer a los docentes que con mucho respeto y buena predisposición siempre están atentos a

los pedidos de los bedeles, para la reorganización de los espacios y horarios propuestos por el área.

Para que Bedelía pueda llevar a cabo sus tareas de manera organizada y eficiente, hacen uso de un sistema de reservas de aulas, como así también de un correo institucional para atender solicitudes de aulas.

En este año se han atendido **2450** solicitudes de aulas para exámenes, parciales y clases de consulta, sin contar las reservas que se hacen para las clases cuatrimestrales de carreras presenciales.

Además de los controles áulicos que se realizan a diario, cubriendo todas las franjas horarias de dictado de clases.

Docentes

El sistema de mesas de examen es una plataforma que se utiliza tanto para Bedelía como para los docentes. Este año también se ha incorporado una serie de funciones destinadas a los docentes, que les permite completar los informes que están reglamentados en la resolución 556/09 – R en los anexos 1, 2 y 6, de manera online.

También se ha trabajado en conjunto con el Área de Personal, y como proceso de sistematización de nuestros docentes, se han habilitado cuentas de SIU Guaraní y sistema de mesas a **50** docentes.

Bajas de carrera

Para realizar la baja a una carrera presencial, dentro del sistema TAE (Trámites Académicos de Estudiantes) hay una función destinada para tal efecto. Este año se han recibido **264** solicitudes, de las cuales se han aceptado y realizado **177** por haber cumplido con los requisitos que requiere el trámite.

Readmisión

Las readmisiones de los estudiantes se realizan también por el sistema TAE. Este año se implementó la 2da readmisión por sistema, lo cual facilitó el trámite a los estudiantes, ya que se realizó de manera 100% online. Este proceso anteriormente se realizaba de manera presencial utilizando recursos de papel y humano, ocasionando que sea lento y no eficiente en términos ambientales. Para el año 2026 se está desarrollando en conjunto con el Área de Sistemas el proceso de la 3era readmisión, que estará disponible también en el sistema para los períodos establecidos por calendario académico.

Cierre de Actas

Como proceso regular que se realiza en el Área de Gestión de Alumnos, mencionamos el cierre de actas. Es un proceso meticuloso y que requiere de mucho control, es por eso que queremos destacar que este año se han realizado cierres de actas de regularidad y examen tanto de modalidad presencial como de carreras de posgrado. (Tabla 2, Ilustración 1)

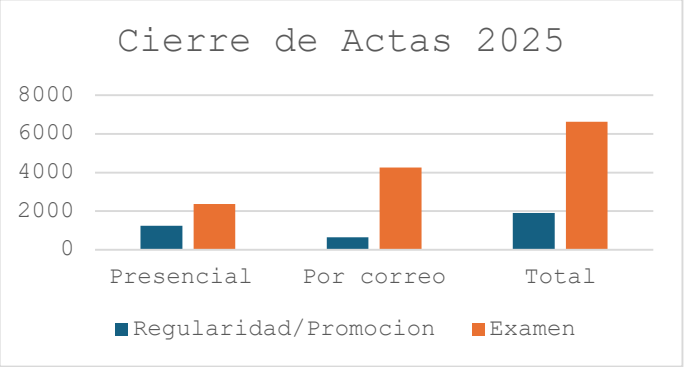
Tabla 2: Cierre de actas 2025

Tipo	Presencial	Por correo	Total

Regularidad/Promoción	1250	653	1903
Examen	2364	4257	6621

Fuente: Elaboración propia (2025).

Ilustración 1: Cierre de actas 2025



Fuente: Elaboración propia (2025).

En relación con el cierre de actas de examen, promoción y regularidad se propuso implementar el circuito que ofrece SIU para dicho procedimiento. El cual incluye el cierre del acta por parte del docente y, posteriormente, la firma digital del acta por el tribunal y almacenamiento en un repositorio digital. Con esta implementación se evitaría la impresión de cada acta y también el guardado. De esta manera, se ahorraría en papeles, tóner y también en espacio dedicado al almacenamiento de dichos documentos.

Momentos de esparcimiento

Como cierre del primer cuatrimestre, se organizó un desayuno con el objetivo de compartir un momento de diálogo mucho más relajado entre compañeros del área. Esta idea surgió debido a que además de ser compañeros de trabajo, somos también seres sociales que nos gusta compartir otras experiencias además del trabajo. Compartimos una foto del momento. (Ilustración 2)

Ilustración 2: Momento de esparcimiento



Colaboraciones

El Área de Gestión de Alumnos posee información de los estudiantes y su trayectoria en la universidad. Es por eso que las diferentes áreas y secretarías de la universidad acuden a nosotros para solicitar información relacionada a los estudiantes. En este sentido, queremos comentar que se ha colaborado con:

- La elaboración de contenido digital para la difusión en redes sociales.
- Elaboración de los padrones para las elecciones de consejo.
- Actualización de contenido en la página web de expocarreras.

Conclusión

Nuestra área es muy dinámica y está relacionada con todas las otras áreas de la universidad. Es por eso que constantemente estamos trabajando en brindar un mejor servicio a los estudiantes, docentes, egresados y personal no docente de la universidad. Creemos también que los sistemas de información son muy necesarios para poder reflejar esos cambios y mejoras en nuestros servicios. Es por eso que después de todas las implementaciones y mejoras realizadas durante el 2025, creemos que el 2026 también será un gran año, lleno de retos y satisfacciones.

Área de Posgrado

El informe abarca la gestión del Área de Posgrado durante el ciclo 2025. Su objetivo es ofrecer una lectura integral de la oferta académica de posgrado (doctorados, maestrías, especializaciones), las diplomaturas y cursos dictados o gestionados en el año, las aprobaciones significativas y la planificación para la consolidación de cohortes futuras. La elaboración se realizó siguiendo el instructivo institucional sobre formato y contenido para la Memoria Anual 2025.

Carreras de Posgrado

Doctorados

- **Doctorado en Farmacia**: Carrera acreditada por CONEAU, según Resolución 158/22. Categoría B.
- **Doctorado en Tecnología de Alimentos:** Carrera Acreditada por CONEAU, según Resolución 276/22. Categoría A. todo el año.
- **Doctorado en Educación:** Aprobado con dictamen favorable EX-2023-129813742-APN-DAC#CONEAU. Se señala la organización de dictado en sedes regionales (ENCA Resistencia y Sáenz Peña), conforme a la planificación institucional. Sede ENCA Resistencia: 54 participantes; en Sáenz Peña: dos comisiones de 50 cada una (total 100).

Maestrías

- **Maestría en Administración de Negocios**: Dictamen considerado por la CONEAU el día 30 de julio de 2018 durante su Sesión N° 487, según consta en el Acta No 487. Resolución No 158, CONEAU – 22. Res. 350/19–C.S.
- **Maestría en Planificación y Gestión Pública**: Res. Nº 279/2022 C.S. IF-2023-78373232-APN-CONEAU#ME.
- **Maestría en Educación en Ciencias de la Salud**: Resolución CONEAU N° 257 del 18 de julio de 2023 y RESOL-2024-1320-APN-SE#MCH.
- **Maestría en Derecho Penal:** Nueva propuesta de posgrado aprobada por Res. Nº 243/2025-C.S. en el mes de abril 2025 y en espera de aprobación por parte de CONEAU.

Especializaciones

- **Especialización en Derecho de las Familias, Niñez y Géneros**: Res. Nº 321/2022 C.S. Carrera aprobada por CONEAU 2021-105291462-APN-DAC#CONEAU y rESOL-2023-1528-APN-ME.
- **Especialización en Derecho Penal:** Res. 030/2022 C.S. CONEAU IF-2023-51153958-APN-CONEAU#ME.
- **Especialización en Docencia Universitaria**: Resolución CONEAU N° 546 del 27 de diciembre de 2022 y RESOL-2023-292-APN-SECPU#ME.
- **Especialización en Derecho Administrativo:** Carrera Aprobada por CONEAU según acta Nº 630. Que inició sus inscripciones desde este año con un total de 103 inscriptos.
- **Especialización en Ejecución Penal:** Carrera aprobada por Resolución Nº 049/2025-C.S. en el mes de marzo 2025, y actualmente en espera de aprobación por parte de CONEAU.

Diplomaturas

1. Diplomatura en Estudios Avanzados “Transmisión de Memorias Traumáticas y sus efectos”. Iniciadora: Jazmín Steuer. Res. CS: 361/2025

2. Diplomatura en Estudios Avanzados “Clínica y Prevención de las Violencias por Motivos de Género”. Iniciadora: Jazmín Steuer. Res. CS: 358/2025

3. Diplomatura en Estudios Avanzados “Adolescentes: Autolesiones y Situaciones de Suicidio”. Iniciadora: Jazmín Steuer. Res. CS: 364/2025

4. Diplomatura en Estudios Avanzados “Problemáticas Subjetivas en el Campo de la Educación”. Iniciadora: Jazmín Steuer. Res. CS: 365/2025

5. Diplomatura Internacional de Marketing Estratégico en Óptica. Iniciadora: Liliana Milan Res. CS: 608/2025

6. Diplomatura Internacional: Lentes de Contacto – Corte 2025. Iniciadora: Liliana Milan Res. CS: 609/2025

7. Diplomatura en Malvinas, Antártida y Atlántico Sur: Soberanía y Desarrollo. Iniciador: Manuel Ricardone. Res. CS: 613/2025

8. Diplomatura en Estudios Avanzados en Ortodoncia Clínica Integral – Nivel II. Iniciador: Manuel Ricardone. Res. CS: 626/2025

9. Diplomatura en Transformación Pedagógica con IA. Iniciadora: Carina Fernández Res. CS: 289/2025

10. Diplomatura en Bromatología y Seguridad Alimentaria. Iniciador: Manuel Ricardone Res. Dpto: 82/2025. Res. CS: 290/2025

11. Diplomatura en Economía y Gestión Ambiental. Iniciador: Juan Prause Res. Dpto: 83/2025. Res. CS: 291/2025

12. Diplomatura en Madera como Diseño Constructivo de Vanguardia. Iniciador: Manuel Ricardone Res. Dpto: 74/2025 Res. CS: 293/2025

13. Diplomatura Profesional en Gestión de Calidad e Innovación en la Industria Alimentaria. Iniciadora: Daniela Vivas Res. Dpto: 76/2025 Res. CS: 295/2025

14. Diplomatura en Políticas Gerontológicas y de Cuidados de Personas Mayores. Iniciador: Manuel Ricardone Res. Dpto: 127/2025 Res. CS: 412/2025

15. Diplomatura en Constitución, Transferencia y Protección de Derechos Reales. Iniciadora: Viviana Glibota Res. Dpto: 80/2025 Res. CS: 416/2025

16. Diplomatura en Alineadores. Iniciador: Manuel Ricardone Res. Dpto: 207/2025 Res. CS: 516/2025

17. Diplomatura en Enfermería Pediátrica: Abordaje Inicial. Iniciador: Manuel Ricardone Res. Dpto: 204/2025 Res. CS: 514/2025

18. Diplomatura: La Parte Especial del Derecho Penal Argentino. Iniciador: Gonzalo Molina Res. Dpto: 0001/2025 Res. CS: 03/2025

19. Diplomatura en Campañas Electorales. Iniciador: Manuel Ricardone Res. Dpto: 0099/2024 Res. CS: 406/2024

20. Diplomatura Universitaria de Enfermería en Prevención y Cuidado Integral de Heridas. Iniciador: José Miguel Bolaño Res. Dpto: 0161/2024 Res. CS: 276/2024

21. Diplomatura en Etología Animal. Iniciador: Juan Marcelo Domínguez Res. Dpto: 0040/2025 Res. CS: 084/2025

22. Diplomatura en Derecho de Ejecución Penal – 4° Cohorte. Iniciador: Sergio Pereyra Res. Dpto: 0006/2025 Res. CS: 085/202

23. Diplomatura en Fundamentos en Criptomonedas y Blockchain. Iniciador: Miguel Aquino Res. Dpto: 0019/2025 Res. CS: 086/2025

24. Diplomatura en Danzas Folklóricas: Parejas Enlazadas. Iniciador: Néstor Dudik Res. CS: 356/2025

Cursos, talleres, jornadas, capacitaciones

25. Curso de Posgrado “Microbiología de Alimentos Aplicada a Nutrición y Salud”. Iniciadora: Marcela Castro Res. Dpto: 0164/2024 Res. CS: 282/2024

26. Curso de Posgrado “Nutrición Aplicada al Deporte”. Iniciadora: Patricia Protasovicki Res. Dpto: 0160/2024 Res. CS: 281/2024

27. Curso de Posgrado “Metodología de la Investigación”. Iniciadora: Nora Okulik Res. Dpto: 0117/2024 Res. CS: 212/2024

28. Curso de Posgrado “Diseño de Agentes Antimicrobianos en un Contexto de Creciente Resistencia Microbiana”. Iniciador: Juan José Martínez Medina Res. Dpto: 130/2025 Res. CS: 413/2025

29. Curso de Posgrado “Fisicoquímica de Sistemas Coloidales: Aspectos Teóricos y Experimentales”. Iniciador: Franco Vasile Res. Dpto: 134/2025 Res. CS: 415/2025

30. Curso de Posgrado “Derechos, Pueblos Originarios y Estados Nacionales”. Iniciadora: Silvia Stefanoff Res. Dpto: 123/2025 Res. CS: 614/2025

31. Curso de Capacitación “Mercado de Capitales para No Inversores”. Iniciadora: Gisela Luciani Res. Dpto: 0070/2024 Res. CS: 285/2024

32. Curso de Capacitación en Maquinaria Agrícola y Agricultura Digital: Proyección Siembra CASE IH. Iniciador: Juan Prause Res. Dpto: 0166/2024 Res. CS: 283/2024

33. Curso de Capacitación “Educación y Psicoanálisis”. Iniciadora: Jazmín Steuer Res. Dpto: 0069/2024 Res. CS: 284/2024

34. Curso de Capacitación “Herramientas Office: Word Básico Nivel 2”. Iniciador: Eduardo Fryziuk Res. Dpto: 096/2024 Res. CS: 188/2024

35. Curso de Capacitación “Herramientas Office: Word Básico Nivel 1”. Iniciador: Eduardo Fryziuk Res. Dpto: 095/2024 Res. CS: 187/2024

36. Curso de Capacitación sobre Productos Naturales con Potencial Uso Medicinal y Nutracéutico. Iniciadora: María Beatriz Núñez Res. Dpto: 097/2024 Res. CS: 189/2024

37. Capacitación en Resucitación Cardiopulmonar (RCP) – Nivel Prehospitalario. Iniciadora: Analucia Domínguez Res. Dpto: 131/2025 Res. CS: 414/2025

38. Capacitación en PLC (Controladores Lógicos Programables). Iniciadora: Patricia Zachman Res. Dpto: 092/2025

39. Jornada de Medicina en Caninos y Felinos. Iniciador: Gustavo Crudeli Res. Dpto: 0158/2024 Res. CS: 280/2024

40. Jornada de Concientización sobre Infancias con Trastornos del Espectro Autista (TEA). Iniciador: Ariel Stechina Res. Dpto: 0109/2024 Res. CS: 204/2024

41. Jornada: "Día Z" en la Conmemoración de la Enseñanza Agropecuaria. Iniciador: Juan Marcelo Domínguez Res. Dpto: 0114/2024 Res. CS: 209/2024

42. IV Jornadas de Lechería en el Subtrópico Chaqueño. Iniciador: Pablo Marini Res. Dpto: 125/2025 Res. CS: 411/2025

43. Conversatorio "Tendencias y Desafíos de la Industria 5.0 para Profesionales de Ingeniería". Iniciadora: Daniela Vivas Res. Dpto: 099/2024 Res. CS: 190/2024

44. Taller Interprofesional de Farmacovigilancia. Iniciadora: Leonor López Tevez Res. Dpto: 100/2024 Res. CS: 192/2024

45. Taller de Orientación Vocacional con Perspectiva de Género "Elegir sin Etiquetas". Iniciadora: Erica Yvanovich Res. Dpto: 206/2025 Res. CS: 515/2025

46. Charla de Capacitación "Aplicación de Compliance en la UNCAUS y su Impacto en la Estructura Organizacional". Iniciadora: Gisela Luciani Res. Dpto: 0081/2024 Res. CS: 328/2024

47. Curso de Formación Universitaria "Nivelación de Idioma Español para Estudiantes No Hispanoparlantes". Iniciador: Manuel Ricardone Res. Dpto: 124/2025 Res. CS: 410/2025

48. Asistentes de Inteligencia Artificial para Educadores. Iniciadora: Patricia Zachman Res. Dpto: 105/2025 Res. CS: 349/2025

49. Manejo de SIGEVA y CVAR para Docentes Investigadores. Iniciadora: Mara Romero Res. CS: 353/2025

Área de Evaluación y Planeamiento

El Área de Planeamiento y Evaluación trabajó durante el año 2025 en la planificación, ejecución y seguimiento de procesos vinculados a la Carrera Docente, concursos públicos, designaciones, afectaciones y evaluaciones periódicas. Estas acciones garantizan que el cuerpo docente de la universidad reúna condiciones académicas, científicas y profesionales acordes a los estándares institucionales.

Acciones principales

- Elaboración de propuestas de designaciones y afectaciones docentes, iniciadas por direcciones y coordinaciones de carrera, aprobadas mediante Resolución Rectoral.
- Sustanciación de Concursos Públicos de Títulos, Antecedentes y Oposición, bajo el Reglamento General de Carrera Docente Res. Nº 265/17 – C.S. (Tabla 3)
- Convocatoria y gestión de Evaluaciones Periódicas para permanencia en la Carrera Docente.
- Gestión de concursos pendientes de sustanciación para el Ciclo 2026.

Tabla 3: Concursos Públicos

Carrera	Tipo de cargo	Cantidad
Ingeniería Química	Auxiliar Docente (JTP)	2
Contador Público (Presencial)	Profesor Adjunto	2
Licenciatura en Administración (Presencial)	Auxiliar Docente (JTP)	3
Ingeniería Industrial	Profesor Adjunto	1
Farmacia	Profesor Titular	1
Farmacia	Profesor Adjunto	2
Farmacia	Auxiliar Docente (JTP)	1
Ingeniería en Sistemas de Información	Profesor Adjunto	1
Ingeniería Zootecnista	Auxiliar Docente (JTP)	2
Abogacía	Auxiliar Docente (JTP)	3
Abogacía	Profesor Titular	1
Óptico Técnico	Profesor Titular	1

Fuente: Elaboración propia (2025).

Evaluaciones para permanencia en la Carrera Docente

- Se iniciaron los procedimientos administrativos destinados a la revisión de antecedentes académicos, científicos y de extensión, los docentes comprendidos en los distintos períodos evaluativos.
- Conformación de Comisiones Evaluadoras conforme a normativa vigente.

Concursos iniciados para 2026

Tabla 4: Concursos 2026

Tipo de cargo	Cantidad
Profesor Titular	3
Profesor Adjunto	9

Tipo de cargo	Cantidad
Auxiliar Docente (JTP)	51

Fuente: Elaboración propia (2025).

Este trabajo permitió sostener la planta docente y avanzar en la construcción de un cuerpo académico estable, actualizado y transparente.

Sección Acreditación de Carreras

Trámites realizados ante la CONEAU

Durante el ciclo 2025, las gestiones ante la CONEAU abarcaron diversas etapas de evaluación y acreditación. En primer lugar, se inició la adecuación a los nuevos estándares de la carrera de Ciencias Veterinarias y de las Ingenierías (Alimentos, Química, Industrial y Sistemas), con fechas de presentación de autoevaluación en junio y diciembre de 2026, respectivamente. Del mismo modo, se comenzaron las tareas para la acreditación de la Licenciatura en Nutrición, proyectada para diciembre de 2027.

En relación con los procesos ya avanzados, el 31 de marzo se realizó la presentación de la solicitud de acreditación de las carreras de Farmacia, Ingeniería Zootecnista e Ingeniería Agronómica en la plataforma CONEAU Global. En agosto se recibieron las visitas de los pares evaluadores (virtuales para Farmacia e híbridas para las Ingenierías), ocasión en la que se concretaron las entrevistas y el recorrido por los ámbitos educativos, incluyendo aulas, laboratorios y unidades demostrativas. En el mismo mes, se dio respuesta al recurso de reconsideración de la carrera de Medicina.

En el nivel de Posgrado, se presentaron en abril los proyectos de Especialización en Derecho de Ejecución Penal y la Maestría en Derecho Penal, obteniéndose además el dictamen favorable para la Especialización en Derecho Administrativo, mediante el cual la CONEAU recomienda a la Dirección Nacional de Gestión Universitaria el otorgamiento del reconocimiento oficial provisorio del título.

Finalmente, respecto al seguimiento de compromisos se presentaron los informes correspondientes a Abogacía (a Distancia) y Licenciatura en Enfermería. Hasta el momento, la CONEAU emitió resolución dando por cumplidas las acciones previstas en el informe de seguimiento de compromisos de la carrera de Contador Público (a Distancia), y no cumplidas, en su totalidad, las acciones previstas en la carrera de Abogacía.

Trámites realizados ante la Dirección Nacional de Gestión Universitaria

Se inició el trámite de Reconocimiento Oficial y consecuente Validez Nacional al título Especialista en Derecho Administrativo.

Se obtuvo el Reconocimiento Oficial y Consecuente Validez Nacional de los siguientes títulos:

- Licenciado/a en Enfermería: DI-2024-188-APN-SSPU#MCH
- Magíster en Educación en Ciencias de la Salud: RESOL-2024-1320-APN-SE#MCH
- Técnico/a Universitario/a en Administración (Título intermedio de Contador Público): DI-2025-251-APN-SSPU#MCH

-Técnico/a Universitario/a en Administración y Licenciado/a en Administración: DI-2025-306-APN-SSPU#MCH
-Licenciado/a en Seguridad Pública y Ciudadana: DI-2025-123-APN-SSPU#MCH
-Doctor/a en Farmacia: DI-2025-307-APN-SSPU#MCH
·Técnico/a Universitario/a en Administración (Título intermedio de Contador Público): DI-2025-351-APN-SSPU#MCH
-Técnico/a Universitario/a en Administración y Licenciado/a en Administración: DI-2025-630-APN-SSPU#MCH
-Licenciado/a en Psicopedagogía: DI-2025-1069-APN-SSPU#MCH

Tabla 5: Oferta Académica incluida en el artículo 43 de la Ley de Educación Superior

Unidad Académica	**Carrera**		**Resolución CONEAU**	**RM**
Departamento de Ciencias Básicas y Aplicadas	Grado	Ciencias Veterinarias	Acta N° 529/2020	1411/22
	Grado	Ingeniería Agronómica	Acta N° 529/2020	1410/22
	Grado	Ingeniería en Alimentos	159/14	1688/17
	Grado	Ingeniería en Sistemas de Información	150/19	527/21
	Grado	Ingeniería Industrial	145/14	3969/17
	Grado	Ingeniería Química	140/14	2700/17
	Grado	Ingeniería Zootecnista	613/19	1956/20
	Grado	Licenciatura en Biotecnología	290/2019	1690/21
	Grado	Medicina	Acta N° 434/14	2676/17
	Grado	Farmacia	361/15	1849/17
	Grado	Licenciatura en Enfermería	Aca N° 602/23	188/24
	Posgrado	Especialización en Esterilización (no se dicta más)	Acta N° 409/14	2970/15
	Posgrado	Maestría en Educación en Ciencias de la Salud	257/23	1320/24

	Posgrado	Doctorado en Farmacia	158/22	307/25
	Posgrado	Doctorado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos	276/22	427/23
Departamento de Ciencias Sociales y Humanísticas	Grado	Abogacía (a Distancia)	515/22	2293/23
	Grado	Contador Público	424/21	1757/22 y 251/25
	Grado	Contador Público (a Distancia)	314/22	2846/23 y 351/25
	Grado	Licenciatura en Psicología	Acta N° 565	2439/22
	Posgrado	Especialización en Docencia	546/22	292/23
	Posgrado	Especialización en Derecho de las Familias, Niñez y Géneros	585/23	1528/23
	Posgrado	Especialización en Derecho Penal	Acta N° 587/23	1981/23
	Posgrado	Maestría en Planificación y Gestión Pública	Acta N° 591/23	2767/23
	Posgrado	Maestría en Administración de Negocios	262/2020	2119/21
	Posgrado	Especialización en Derecho Administrativo	Acta N° 630/25	En trámite
	Posgrado	Especialización en Derecho de Ejecución Penal	En trámite	
	Posgrado	Maestría en Derecho Penal	En trámite	
	Posgrado	Doctorado en Educación	617/24	En trámite

Fuente: Elaboración propia (2025).

Tabla 6: Oferta Académica del artículo 42 de la Ley de Educación Superior -modalidad presencial

Unidad Académica	**Carreras Presencial**		**Nº Resolución Ministerial**
Departamento de Ciencias Básicas y Aplicadas	Pregrado	Óptico Técnico	1165/17
	Pregrado	Tecnicatura en Mecanización Agropecuaria	2945/15
	Grado	Licenciatura en Nutrición	1551/12
	Grado	Licenciatura en Educación para la Salud - CCC	848/11
Departamento De Ciencias Sociales Y Humanísticas	Grado	Profesorado en Ciencias Químicas y del Ambiente	3919/17
	Grado	Profesorado en Física	542/11
	Grado	Profesorado en Matemáticas	541/11
	Grado	Licenciatura en Administración y Téc. Univ. en Administración	306/25
	Grado	Licenciatura en Educación Bilingüe Intercultural - CCC	4014/19
	Grado	Licenciatura en Educación Física - CCC	2031/17
	Grado	Licenciatura en Gestión Educativa - CCC	1112/15
	Grado	Licenciatura en Educación - CCC	2474/20
	Grado	Licenciatura en Educación Especial - CCC	143/23
	Grado	Licenciatura en Educación Inicial - CCC	589/21
	Grado	Licenciatura en Estudios Internacionales	3153/21

Fuente: Elaboración propia (2025).

Tabla 7: Oferta Académica del artículo 42 de la Ley de Educación Superior -modalidad a Distancia

Unidad Académica	**Carreras a Distancia**		**Nº Resolución Ministerial**
Departamento de Ciencias Básicas y Aplicadas	Pregrado	Tecnicatura Universitaria en Gestión Ambiental	426/23

	Pregrado	Tecnicatura Universitaria en Higiene y Seguridad	491/23
Departamento de Ciencias Sociales y Humanísticas	Grado	Licenciatura en Administración y Téc. Univ. en Administración	351/25
	Grado	Licenciatura en Administración – CCC	1624/22
	Grado	Licenciatura en Seguridad Pública y Ciudadana – CCC	123/25
	Grado	Licenciatura en Tratamiento y Seguridad Penitenciaria – CCC	1743/21
	Grado	Licenciatura en Sociología y Técnico en Diagnósticos Sociales	363/23
	Grado	Licenciatura en Educación Física – CCC a Distancia	182/22

Fuente: Elaboración propia (2025).

Aclaración: Hasta la fecha, todas las carreras enmarcadas en el Art. 43° de la Ley de Educación Superior N° 24.521 están acreditadas o se encuentran en proceso de acreditación.

Área de Equivalencias, Certificación y Diplomas

En el Área de Equivalencias, Certificación y Diplomas se llevan a cabo los procedimientos vinculados con el reconocimiento de planes de estudios y programas, titulación y graduación de los estudiantes; cómo así también la certificación de documentación solicitada para diferentes trámites académicos internos y externos.

Funciones del área

- Verificar el cumplimiento de Planes de Estudio, en cuanto al régimen de correlatividades y requisitos académicos de los alumnos para la admisión de equivalencias.
- Asesorar a los alumnos sobre los trámites de equivalencias.
- Participar en la tramitación, preparación y emisión de certificados y Diplomas.
- Fiscalizar los procedimientos de emisión de títulos y diplomas de pregrado, grado y posgrado.
- Entender en la elaboración de disposiciones del área.
- Asesorar a los alumnos y graduados sobre los trámites de certificaciones y legalizaciones de los títulos y diplomas.
- Intervenir en las tramitaciones de convalidación de títulos.
- Intervenir en la tramitación de solicitudes de pases, equivalencias, certificaciones, verificaciones, legalizaciones, etc.
- Custodiar, resguardar y actualizar el archivo de planes y programas de estudio de las ofertas académicas.

Equivalencias

El Reglamento de reconocimiento de materias es de público conocimiento y se lo puede visualizar en la página oficial de la Universidad, en la sección Institucional > Reglamentación:

https://uncaus.edu.ar/images/Institucional/Reglamentacion/Res-461-2021-REGLAMENTO-DE-EQUIVALENCIAS.pdf . A su vez, se encuentra disponible un tutorial con los pasos a realizar el trámite: https://academica.uncaus.edu.ar/wp-content/uploads/2021/09/Instructivo-para-solicitud-de-equivalencias.pdf

Para que se puedan llevar a cabo los diferentes pasos administrativos del trámite de reconocimiento, desde el Área de Equivalencias, Certificación y Diplomas, se desarrollan diferentes acciones vinculadas al Área de Mesa de Entradas, Área de Gestión de Alumnos, Área de Sistemas, Área de Educación a Distancia y los Directores y Coordinadores de carreras juntamente con el plantel docente de la Universidad.

Se responden las consultas a través del correo electrónico: consultasequivalencias@uncaus.edu.ar y además por llamadas a través del número 1139893283 interno 185.

En lo que respecta al análisis de este año, se ha realizado la recepción, además de un exhaustivo análisis de la documentación, creación, envío y seguimiento del expediente, generación de disposición y finalización según corresponde, de un total de 136 solicitudes de equivalencias contemplando ambas modalidades. (Tablas 4 y 5)

A continuación, se adjunta detalle y gráficos de cada modalidad y período de recepción:

Tabla 8: Solicitudes de equivalencias febrero-marzo

Primer Periodo 2025 (febrero-marzo)	**Solicitudes**
Licenciatura en Administración-Mod Distancia	21
Contador Público-Mod. Distancia	20
Abogacía	5
Tecnicatura Universitaria en Higiene y Seguridad	1
Tecnicatura Universitaria en Gestión Ambiental	4
Licenciatura en Seguridad Pública y Ciudadana	3
Licenciatura en Administración-Mod. Presencial	3
Contador Público-Mod. Presencial	1
Ingeniería Agronómica	7
Ingeniería Zootecnista	3
Ingeniería Química	3
Ingeniería en Sistemas	1
Ingeniería en Alimentos	2
Ingeniería Industrial	5
Ciencias Veterinarias	1
Licenciatura en Psicología	1
Licenciatura en Biotecnología	3
Licenciatura en Estudios Internacionales	1
Licenciatura en Nutrición	1
Medicina	2
Farmacia	1
Total de solicitudes	**89**

Fuente: Elaboración propia (2025).

Tabla 9: Solicitudes de equivalencias agosto-septiembre

Segundo Periodo 2025 (agosto-septiembre)	**Solicitudes**
Licenciatura en Administración-Mod Distancia	1
Contador Público-Mod. Distancia	16

Abogacía	2
Tecnicatura Universitaria en Gestión Ambiental	1
Licenciatura en Sociología	1
Licenciatura en Administración-Mod. Presencial	4
Contador Público-Mod. Presencial	1
Ingeniería Agronómica	2
Profesorado en Física	1
Profesorado en Matemática	1
Ingeniería en Sistemas	3
Ingeniería Industrial	4
Licenciatura en Psicología	3
Licenciatura en Nutrición	4
Medicina	2
Farmacia	1
Total de solicitudes	**47**

Fuente: Elaboración propia (2025).

Documentación legalizada

En virtud de la Resolución 131/2021-C.S, se ha facilitado al estudiantado el acceso a la obtención de documentación legalizada en diversas modalidades de la Universidad Nacional del Chaco Austral.

Adicionalmente, los operadores han brindado atención personalizada, resolviendo dudas y respondiendo consultas realizadas a través del correo electrónico exclusivo para la gestión de Documentación Legalizada (en ambas modalidades), optimizando así la comunicación con estudiantes, egresados y profesionales de nuestra institución.

Hasta la fecha, se han recibido aproximadamente 1.100 correos electrónicos a través de las diferentes categorías de consulta (correspondientes a las diversas modalidades), además de las consultas atendidas de forma presencial y telefónica.

Por otro lado, se continúa promoviendo y notificando la reglamentación vigente y el canal de contacto (documentacionlegalizada@uncaus.edu.ar) mediante material gráfico publicado en las páginas oficiales, plataformas y redes sociales de la Universidad. (Ilustración3)

Ilustración 3: Difusión de la reglamentación vigente



Fuente: Página web UNCAUS (2025).

Respecto de los trámites solicitados por alumnos y egresados se han realizado satisfactoriamente hasta el día de la fecha del ciclo lectivo 2025, 154 expedientes para modalidad a distancia y 69 para modalidad presencial. (Tabla 6)

Tabla 10: Expedientes tramitados

Modalidad	**Expedientes tramitados**
A distancia	154
Presencial	69
Total	**223**

Diplomas

Una de las actualizaciones realizadas para esta área fue la Aprobación del Reglamento Administrativo para la Tramitación y Otorgamiento del Diploma aprobado por Resolución Nº 659/2025 -C.S.

Se emitieron 346 diplomas, correspondientes a 29 carreras de pregrado, grado y posgrado. (Tabla 11)

Tabla 11: Diplomas emitidos

Licenciado/a en Nutrición: 5	Profesor/a en Matemática: 4	Licenciado/a en Biotecnología: 2	Profesor/a en Física: 1
Óptico/a Técnico/a Contactólogo/a: 4	Licenciado/a en Educación Física (CCC): 5	Licenciado/a en Administración (Presencial): 1	Ingeniero/a Agronómo/a: 2
Técnico/a Químico/a (Farmacia): 12	Farmacéutico/a: 25	Técnico/a Univ. en Admin. (Contador Público) (Presencial): 10	Contador/a Público/a (Presencial): 15
Técnico/a Univ. en Admin. (Contador Público) (Distancia): 6	Contador/a Público (Distancia): 17	Especialista en Docencia Universitaria: 2	Licenciado/a en Gestión Educativa (CCC): 38
Licenciado/a en Educación Bilingüe Intercultural (CCC): 3	Licenciado/a en Educación para la Salud (CCC): 2	Licenciado/a en Administración (Virtual): 1	Ingeniero/a en Sistemas de Información: 5

Analista Universitario/a de Sistemas (Ing. Sist. de Información): 3	Abogado/a: 57	Técnico/a Químico/a Laboratorista (Ing. en Alimentos): 4	Ingeniero/a en Alimentos : 1
Licenciado/a en Seguridad Publica y Ciudadana (CCC): 15	Técnico/a Universitario/a en Gestión Ambiental: 4	Técnico/a Universitario/a en Higiene y Seguridad: 10	Técnico/a en Seguridad Penitenciaria: 10
Ingeniero/a Industrial: 6	Médico/a Veterinaria: 2	Ingeniero/a Química: 2	Licenciado/a en Sociología: 3
Técnico/a en Diagnósticos Sociales (Lic. Sociología): 4	Licenciado/a en Educación Inicial (CCC): 10	Magister en Educación en Ciencias de la Salud: 2	Médico/a: 22
Doctor/a en Alimentos (Orientación Ciencia): 1	Doctor/a en Farmacia: 2	Licenciado en Educación (CCC): 28	---
Total Diplomas: 346			
Fuente: Google Drive: Base de datos Diplomas (2025).			

Adscripciones modalidad presencial

Se asesoró a alumnos y docentes de carreras presenciales sobre la presentación de la documentación para adscripciones teniendo en cuenta la reglamentación vigente.

Adscripciones autorizadas para materias de carreras presenciales del primer cuatrimestre y anuales, según Disposición N° 720/2025 – S.A. y para materias de carreras presenciales del segundo cuatrimestre, según Disposición N° 1.223/2025 – S.A. (Tabla 8)

Tabla 12: Adscripciones realizadas

Adscripciones	**Cantidad**
Primer cuatrimestre/Anuales (Disp. 720/2025-SA)	224
Segundo cuatrimestre (Disp. 1223/2025-SA)	118
Total de adscripciones	**342**

Fuente: Elaboración propia (2025).

Disposiciones para carreras

- Se gestionó la expedición de Disposiciones para la fijación de fechas para la defensa oral de Tesinas de la Licenciatura en Nutrición.
- Se gestionó la expedición de Disposiciones para la designación del Tribunal Examinador para los Trabajos Finales de Licenciatura en Biotecnología y para fijar fechas para la defensa oral de los Trabajos Finales de Licenciatura en Biotecnología.
- Se gestionó la expedición de Disposiciones para la designación del Tribunal Examinador para los Trabajos Finales de Ingeniería Agronómica y para fijar fechas para la defensa oral de los Trabajos Finales de Ingeniería Agronómica.
- Se gestionó la expedición de Disposiciones para la designación del Tribunal Examinador para los Trabajos Finales de Ciencias Veterinarias y para fijar fechas para la defensa oral de los Trabajos Finales de Ciencias Veterinarias.

Área Biblioteca

Horario de funcionamiento

Lunes a viernes, horarios corridos de 07:00 a 22:00 h.

Personal responsable

Carlos Antonio Stacul; Mirta Liliana Correa; Rosana Esther Gómez; Sergio Ramírez; Liliana Pasco; Sabrina Wandzura, Nélida Estela Gimenez, Clelia Isabel Correa; Mauro Raymundo Pons; Roxana Senoff.

Servicios y equipamiento

- Sala de lectura, hemeroteca, acceso digital (OPAC, bases de datos), servicios de referencias presenciales y virtuales.
- Conectividad y acceso libre con 13 computadoras institucionales, 4 sistemas de climatización, servicios de WI-FI y asesoramiento pedagógico.
- Procesamiento técnico de material bibliográfico, reparación, catalogación y actualización del software Pérgamo.

Indicadores principales

Tabla 13: Indicadores

Indicador	**Cantidad**
Préstamos en Sala	1420
Préstamos en Aula/Laboratorio/Domicilio	3608
Total préstamos	5028

Indicador	Cantidad
Asistencia anual de lectores	59.499
Asesoramientos bibliográficos	878
Solicitudes de Libre Deuda tramitadas	644 (601 virtual, 43 presencial)

Fuente: Elaboración propia (2025).

Extensión, cultura y territorio

Se desarrollaron más de 20 actividades sociocomunitarias y educativas, en instituciones urbanas y rurales, con estudiantes de los niveles inicial, primario, secundario y superior. La biblioteca participó también en la Feria del Libro UNCAUS, en jornadas provinciales de lectura y en eventos con ALEA y CONEAU.

Participación en redes académicas

REDIAB, Bibliomed, Consorcio Interinstitucional, Red de Bibliotecas Universitarias, entre otras.

Ilustración 4: Asamblea anual de REDIAB Red de Bibliotecas Universitarias.



Área de Educación a Distancia

El Área de Educación a Distancia consolidó durante 2025 su rol estratégico como plataforma institucional de enseñanza, gestión académica y soporte tecnológico, asegurando la continuidad operativa y pedagógica de las carreras mediadas por entornos virtuales.

Principales líneas de gestión

Gestión administrativa docente y estudiantil

- 678 notificaciones de designación y afectación docente.
- Gestión de documentación legalizada articulada con otras áreas.

Soporte técnico y asistencia multicanal

- **10.421 consultas atendidas** (7.024 de estudiantes, 764 de docentes y 2.633 vía SGA).
- Uso multicanal: correo institucional, plataforma SGA, atención telefónica y presencial.

Procesos académicos en SIU Guaraní y SGA

Tabla 14: Procesos académicos en SIU Guaraní y SGA

Gestión	Cantidad procesada
Estudiantes activos modalidad distancia	3.379
Equivalencias cargadas	148
Cambios de plan	5.449
Bajas definitivas	381
Altas	79
Suspensiones	36

Fuente: Elaboración propia (2025).

Estos procesos permitieron sostener la trazabilidad académica, depurar bases de datos y mantener actualizada la información institucional.

Contenidos educativos asincrónicos

- Vinculación y carga de **144 videos didácticos** en la plataforma institucional.
- Avances en accesibilidad: inclusión de subtítulos y criterios de inclusión digital.

Infraestructura y sistemas institucionales

- Mantenimiento continuo de SIU Guaraní, SGA Cursos y Aulas Virtuales.

- Implementación del sistema de proctoring Safe Exam Browser. (Tabla 15)
- Incorporación de mejoras clave en el Sistema de Legajos Digitales (historial de estados, operador asignado, ordenamiento, rechazos inteligentes).

Tabla 15: Implementación del sistema de proctoring Safe Exam Browser

Evaluaciones realizadas	**Cantidad**
Exámenes parciales	496
Exámenes finales	490

Fuente: Elaboración propia (2025).

Análisis del Área

Fortalezas

- Alta capacidad operativa y respuesta administrativa.
- Consolidación de sistemas críticos y redes de soporte.
- Crecimiento en volumen de estudiantes activos y materiales asincrónicos.

Limitaciones

- Heterogeneidad en el manejo de plataformas por parte de docentes y estudiantes.
- Dependencia de la producción remota de contenidos.
- Picos de demanda que saturan la atención.

Oportunidades de mejora

- Automatización de notificaciones, validaciones y legajos.
- Estándares de calidad para videos docentes.
- Fortalecimiento de herramientas de soporte digital (chatbots, formularios guiados).
- Creación de nuevas ofertas académicas virtuales según demanda laboral.

Proyecciones para 2026

Tabla 16: Proyecciones 2026

Prioridad	**Línea de Acción**
Nuevas ofertas académicas	Estudio de mercado y diseño de carreras/cursos virtuales

Prioridad	Línea de Acción
Calidad audiovisual	Protocolo institucional de producción asincrónica
Inclusión y accesibilidad	Subtitulado en el 100% de nuevos videos y 50% de los existentes
Automatización	Expansión del uso de funciones automáticas en SIU y SGA

Fuente: Elaboración propia (2025).

La Educación a Distancia deja de ser únicamente una modalidad tecnológica y se afirma como espacio formativo, estratégico y de expansión territorial de la universidad.

Resultados e indicadores

La información construida a partir del desempeño de las áreas de la Secretaría Académica durante el año 2025 permite observar una expansión sostenida de la actividad institucional, tanto en volumen como en diversidad de funciones. Los datos relevados no sólo dan cuenta del nivel operativo alcanzado, sino también de la capacidad institucional para sostener procesos formativos, administrativos, pedagógicos y de certificación

Tabla 17: Dimensiones y resultados relevantes

Dimensión	Resultados relevantes
Transparencia académica	Concursos, evaluaciones docentes, actualización de planes.
Inclusión y trayectoria estudiantil	Acompañamiento a estudiantes con discapacidad, adecuaciones metodológicas, circuitos institucionales de asistencia.
Articulación entre grado, posgrado y formación continua	Desarrollo de carreras acreditadas, fortalecimiento de articulación con investigación y extensión. Incremento de la oferta de cursos y carreras de posgrado.
Circulación documental y administrativa	Digitalización de legajos, equivalencias, trámites normativos, certificados y diplomas.
Expansión territorial e institucional	Participación comunitaria desde Biblioteca; oferta de ciclos de complementación curricular y posgrados; actividades interinstitucionales.
Pedagogía y sentido formativo	Revisión curricular, acompañamiento a carreras en acreditación, presentación de nuevas carreras, orientación académica, revisión de perfiles profesionales.

Fuente: Elaboración propia (2025).

La Secretaría Académica evidenció durante el año 2025 un crecimiento sostenido no solo en volumen de gestión, sino también en consistencia institucional, articulación pedagógica y fortalecimiento de las trayectorias académicas. Este desarrollo puede leerse tanto en la expansión de indicadores cuantitativos —concursos, trámites, estudiantes activos, diplomas emitidos, materiales didácticos vinculados, consultas atendidas— como en la consolidación de procesos que dan sentido y respaldo formativo a la actuación universitaria.

La articulación entre Planeamiento, Pedagogía, Educación a Distancia, Biblioteca, Equivalencias y Posgrado permitió vincular los aspectos administrativos, formativos y tecnológicos de la gestión académica, superando la fragmentación y construyendo decisiones con legitimidad pedagógica y documental. Se fortalecieron los vínculos entre sistemas tecnológicos (SGA, SIU, plataformas virtuales, registro de legajos), procesos de certificación y acompañamiento pedagógico, articulando documentos, personas, trayectorias, normativas y procesos educativos.

En paralelo, la tarea del Área Pedagógica incorporó una perspectiva formativa en el desarrollo institucional, aportando criterios curriculares y de acompañamiento académico, y promoviendo la evaluación y mejora de propuestas formativas, la revisión de perfiles profesionales y el diseño de trayectorias con sentido pedagógico. La existencia de equipos que asesoran en acreditación de carreras, accesibilidad, orientación académica, inclusión y evaluación, muestra que la universidad no solo administra procesos, sino que reflexiona sobre cómo esos procesos impactan en la formación de sus estudiantes y docentes.

En el mismo sentido, el Área de Educación a Distancia mostró que la digitalización no debe limitarse a trasladar documentos a plataformas, sino que puede contribuir a construir trayectorias formativas más flexibles y accesibles. La vinculación de contenidos asincrónicos, la automatización de legajos académicos, la incorporación de herramientas de evaluación y la asistencia multicanal representan decisiones institucionales que reconocen a los estudiantes como sujetos con tiempos diversos y necesidades diferenciadas.

En cuanto a certificaciones y expedición de diplomas, se observa una madurez institucional para garantizar la trazabilidad documental y administrativa de las trayectorias educativas. Las equivalencias, legalizaciones, adscripciones y diplomas expedidos consolidan un sistema académico que no solo valida títulos, sino que reconoce procesos de formación, circulación profesional y movilidad académica.

El Área de Posgrado permitió, además, profundizar la articulación entre formación, investigación, territorio y políticas públicas, consolidando carreras acreditadas, diplomaturas y cursos, presentando nuevas carreras y vinculando los posgrados con docencia e investigación. La diversificación de la oferta con acreditaciones vigentes indica una universidad que se proyecta regional y nacionalmente con propuestas sólidas, situadas y formativamente consistentes.

En ese contexto, el rol de la Biblioteca se consolida como espacio documental, pedagógico y socio comunitario que trasciende su función tradicional de resguardo bibliográfico, actuando como dispositivo cultural, educativo y territorial. La asistencia de miles de lectores, el asesoramiento académico y las acciones de extensión constituyen evidencias de una universidad vinculada con el entorno social y cultural, que promueve el acceso al conocimiento como bien público.

Finalmente, el análisis general permite sostener que la gestión académica en 2025 no se limitó a sostener procesos cotidianos, sino que contribuyó a la construcción de institucionalidad. Los datos y acciones registrados no se leen solo como cumplimiento de funciones, sino como manifestaciones de un proyecto universitario que reconoce que la formación académica requiere

sostén administrativo, continuidad pedagógica, acompañamiento institucional y decisiones con sentido público.

Conclusiones y proyecciones

Los resultados alcanzados en 2025 permiten proyectar una Secretaría Académica fortalecida no sólo en términos de gestión documental y administrativo-académica, sino también en su capacidad para acompañar trayectorias formativas, sostener procesos curriculares y consolidar propuestas de pregrado, grado y posgrado con sentido formativo, legalidad y validez académica.

Las acciones desarrolladas por las áreas de Planeamiento y Evaluación, Educación a Distancia, Biblioteca, Equivalencias y Diplomas, Pedagogía y Posgrado, evidencian un funcionamiento más articulado entre sistemas, normativas, territorios y procesos de enseñanza. Se observan mejoras en digitalización, accesibilidad, trazabilidad de documentos académicos, revisión de planes de estudio, acompañamiento a estudiantes y expansión de la oferta de formación continua.

La incorporación de procesos de automatización, la revisión pedagógica de los dispositivos curriculares, la consolidación de posgrado, la modernización de los circuitos de certificación y la creciente vinculación con instituciones educativas, organismos académicos y comunidades locales, configuran un escenario favorable para seguir afianzando la solidez académico-formativa de la universidad.

Tabla 18: Principales ejes de proyección institucional

Línea estratégica	**Proyección 2026**
Digitalización y trazabilidad	Automatización integral de equivalencias, legajos, certificados y diplomas, fortaleciendo interoperabilidad entre SGA, SIU y sistemas institucionales.
Perspectiva pedagógica	Implementación de criterios de revisión curricular, acompañamiento pedagógico y formación docente interdisciplinaria orientada al seguimiento de trayectorias.
Regulación docente	Fortalecimiento del sistema de concursos, evaluación periódica y carrera docente, promoviendo estabilidad, actualización y compromiso institucional.
Inclusión educativa	Consolidación de circuitos de acompañamiento para estudiantes con trayectorias diversas y discapacidad, garantizando accesibilidad académica y tecnológica.
Gestión de títulos y certificaciones	Modernización de expedientes, validaciones digitales, firmas electrónicas y trazabilidad documental hasta el egreso.

Línea estratégica	Proyección 2026
Posgrado y formación continua	Crecimiento de carreras acreditadas, diplomaturas y cursos situados, articulados con investigación, innovación y demandas regionales.
Biblioteca como espacio formativo y cultural	Fortalecimiento de su rol como centro documental, pedagógico, sociocomunitario y de extensión universitaria. Creación del Repositorio Institucional para Tesis de grado y posgrado.

Fuente: Elaboración propia (2025).

La proyección institucional de la Secretaría Académica para 2026 busca consolidar un sistema universitario capaz de sostener procesos formativos legítimos, inclusivos y perdurables, donde la administración, la pedagogía y la acreditación dialoguen con los sentidos públicos de la educación superior. La universidad se reafirma, así como espacio formativo, académico y social, comprometido con los derechos y trayectorias de quienes enseñan, estudian, investigan y construyen conocimiento con sentido público.

6- SECRETARIA ADMINISTRATIVA

INTRODUCCION

La Secretaría Administrativa de esta casa de Altos Estudios cuenta con diferentes áreas, entre ellas:

- Dirección General de Administración:

  - Área Compras
  - Área Patrimonio
  - Área Tesorería
  - Área Contable

- Dirección de Personal, Mesa de Entradas y Salidas

  - Área de Personal y Liquidación de Haberes
  - Área Mesa de Entradas y Salidas

- Área compras y contrataciones

- Área de patrimonio

- Área de mantenimiento, producción y servicios generales

DESARROLLO

INFORME AREA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRCION

Índice

1. CREACIÓN DE REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DEL ÁREA DE MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL (RESOLUCION 383/25 C.S) ..... ¡Error! Marcador no definido.

2. PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS REFERIDOS A PROCEDIMIENTOS DE COMPRAS (RESOLUCION 381/25).....¡Error! Marcador no definido.

2.1 PROCEDIMIENTO ..... ¡Error! Marcador no definido.

3. PLAN IMPLEMENTACION PLAN ANUAL DE COMPRAS UNCAUS 2025 (RESOLUCION 382/25 C.S) ..... ¡Error! Marcador no definido.

4. FUNCIONALIZACIÓN DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN ..... ¡Error! Marcador no definido.

5. IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE FACTURACIÓN INTEGRADO CON MERCADO PAGO ..... ¡Error! Marcador no definido.

6. CREACIÓN DE COMISIÓN ESPECIAL MULTIMODAL DE PLANIFICACIÓN Y FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA (DISPOSICION 126/24 S.A) ..... ¡Error! Marcador no definido.

6.1 PROTOCOLO DE FORMULACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2026
(RESOLUCION 480/25 C. S) ..... ¡Error! Marcador no definido.

6.2 ELEVACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL 2026 – INFORME TÉCNICO DE ESTIMACIÓN Y PROYECCIÓN DE INGRESOS Y EROGACIONES .... ¡Error! Marcador no definido.

6.3 INFORME TÉCNICO DE ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2025 –
UNCAUS (RESOLUCION 438/25 C.S) ..... ¡Error! Marcador no definido.

7. PATRIMONIALIZACION BIENAL (RESOLUCION 657/25 C. S) ..... ¡Error! Marcador no definido.

7.1 OBJETIVOS DEL PROCESO DE PATRIMONIALIZACIÓN¡Error! Marcador no definido.

8. ÁREA TESORERÍA ..... ¡Error! Marcador no definido. 9. ÁREA CONTABLE ..... ¡Error! Marcador no definido.

10. RESUMEN INGRESOS Y EROGACIONES DEL PERIODO INFORMADO ..... ¡Error! Marcador no definido.

10.1 INGRESOS: ..... ¡Error! Marcador no definido.

10.2 EJECUCION PRESUPUESTARIA: (EROGACIONES) .. ¡Error! Marcador no definido.

11 ACLARACIÓN SOBRE LOS DATOS PRESENTADOS ..... ¡Error! Marcador no definido.

11.1 ESTIMACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE INGRESOS DEVENGADOS DEL EJERCICIO ..... ¡Error! Marcador no definido.

1. CREACIÓN DE REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DEL ÁREA DE MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL (RESOLUCION 383/25 C.S)

Uno de los logros más relevantes del periodo informado ha sido la creación de un reglamento referido a la optimización de los procedimientos administrativos en el área de mesa de entradas de la Universidad El reglamento tiene por objeto establecer las funciones, procedimientos y normas de funcionamiento del Área de Mesa de Entradas y Salidas de la Universidad Nacional del Chaco Austral (UNCAUS), asegurando la correcta recepción, registro, clasificación, distribución, seguimiento, archivo y conservación de la documentación administrativa, tanto en

formato físico como digital. Se apunta a garantizar una gestión documental eficiente, transparente y segura, promoviendo la digitalización y modernización de los procesos.

El Área de Mesa de Entradas y Salidas constituye el primer punto de contacto institucional para estudiantes, docentes, personal administrativo y actores externos. Tiene a su cargo, entre otras, las siguientes funciones:

9. -Recepción y registro de toda documentación (física o digital) que ingresa a la Universidad Nacional del Chaco Austral (UNCAUS)

-Asignación de número de expediente y carga en el sistema correspondiente.

-Clasificación y distribución interna de los documentos a las áreas competentes.

-Atención, orientación e información al público sobre trámites y procedimientos.

-Archivo, conservación y control de los documentos.

El Área de Mesa de Entradas y Salidas operará bajo un esquema mixto, permitiendo el ingreso de documentación mediante:

a.-Físico: A través de entrega presencial o correo postal, con recepción, clasificación y registro correspondiente.

b.-Digital: A través del correo institucional o de plataformas digitales habilitadas, con registro en el sistema de gestión documental. El ingreso a través de las plataformas digitales se realizará una vez que este implementado por el área de Sistemas Informáticos Integrales de la Universidad Nacional del Chaco Austral (UNCAUS)

La implementación del sistema digital será gradual y por etapas, priorizando dependencias con mayor volumen de trámites, y contemplando capacitaciones previas estando a cargo de su puesta en funcionamiento el Área de Sistemas Integrales e Informáticos de la Universidad Nacional del Chaco Austral (UNCAUS).

2. PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS REFERIDOS A PROCEDIMIENTOS DE COMPRAS (RESOLUCION 381/25)

Un avance significativo en este sentido fue el trabajo conjunto con el área de auditoría interna y la dirección general contable dependiente de la secretaria Administrativa es lo referido a la creación del procedimiento administrativo para la gestión de compras. El objetivo de este es constituir una fuente de información que facilite al personal la correcta ejecución de las tareas normalizadas y que regule la participación de los distintos sectores de la organización, así como también de entes externos, como ser: oferentes, contratistas, proveedores, unidades ejecutoras de programas, órganos de control. Este manual será utilizado como herramienta de inducción para el personal que ingrese a cumplir tareas en el área de compras. Es fundamental definir por escrito los procedimientos de la Dirección de Compras y Contrataciones, a fin de fijar claramente el alcance de la actuación de cada funcionario en particular y del área en general. A si como también regular el proceso de adquisición de bienes y contratación de servicios, el ingreso, control y asignación de bienes a las áreas solicitantes, la registración y pagos

correspondientes, garantizando transparencia, trazabilidad, control presupuestario y cumplimiento normativo.

2.1 PROCEDIMIENTO

Tipos de procedimiento aplicable según resolución 048/14 del Consejo Superior de esta Universidad Nacional, para efectuar contrataciones, adquisiciones, enajenaciones de bienes y servicios.

Por Resolución Nº 02/22-R del 7 de febrero de 2022 se modifica el valor del Módulo a $ 6000.

Licitación Pública:

- Se anuncia públicamente a través de medios de comunicación oficiales.

- Todos los interesados pueden participar.

- Los pliegos de condiciones y requisitos son públicos.

- El proceso es transparente y sujeto a supervisión.

- Se busca la mejor oferta en términos de precio y calidad.

Licitación Privada:

- Se invita directamente a proveedores seleccionados.

- Solo los proveedores invitados pueden participar.

- Los pliegos de condiciones y requisitos pueden no ser públicos.

- El proceso es más flexible y rápido que la licitación pública.

- Se busca la mejor oferta según criterios específicos.

La contratación directa: proceso de adquisición en el que se selecciona y contrata a un proveedor o contratista sin realizar un proceso de licitación pública o privada. Características:

- Selección directa del proveedor.

- No requiere concurso o competencia.

- Puede ser más rápida y flexible.

- Requiere justificación y documentación.

La contratación directa se utiliza comúnmente en casos de:

- Emergencias o situaciones críticas.

- Proyectos específicos con proveedores únicos.

- Servicios profesionales o especializados.

Procedimiento General:

El Procedimientos formales aplicado por las áreas en las distintas etapas y de los sistemas de información y registros utilizados: sistema SIU DIAGUITA.

ETAPA 1: solicitud que cada sector (Rectorado, área académica, mantenimiento e infraestructura, cooperación y servicios públicos) carga en la plataforma de compras y contratación de la Universidad (SIU DIAGUITA), Donde se deberá consignar: cantidades y características, ubicación física que tendrá el bien, estimar el costo unitario y total, contacto técnico, sugerir como mínimo tres proveedores; en el caso de servicios indicar plazo de la contratación y opción de prorroga…

Cada solicitante carga las solicitudes correspondientes y la oficina de compras continua con el trámite.

La Dirección Financiera Contable analiza la partida presupuestaria correspondiente y realiza la afectación del crédito disponible en el sistema presupuestario SIU PILAGÁ.

En caso de insuficiencia presupuestaria, se notificará a la unidad requirente para su regularización.

En caso afirmativo:

ETAPA 2: Inicio del expediente: se inicia en Mesa de entrada, con nota dirigida al secretario administrativo y el original de la solicitud del bien o servicio;

Se confecciona, de corresponder, el Pliego único de Bases y condiciones Generales y Particulares, fija fecha y hora que se aceptará la recepción de ofertas como así también, la fecha y hora del acto de apertura de las mismas. Confecciona las Cláusulas particulares y Planilla de cotización y se envía todo por correo electrónico a cada uno de los proveedores que participan del proceso de compra.

Autorización: la solicitud debe estar autorizada por el Secretario Administrativo, de no estarlo no prosigue con la compra.

ETAPA 3: Si el Secretario administrativo autoriza la solicitud, comienza la convocatoria de Proveedores enviándoles (por correo postal, por correo electrónico o en mano) el pliego, planilla de cotización, anexo con especificaciones técnicas y cláusulas.

ETAPA 4: El área de compras recibe las ofertas, el día y en el horario establecido en los instrumentos de invitación, procede a abrir los sobres, se confecciona un acta por el sistema SIU DIAGUITA a tal efecto y se realiza el cuadro comparativo de precios.

> De corresponder, exhibe las ofertas y envía las actuaciones al área solicitante, para que confeccionen y firme el responsable de dicha área el Informe técnico, económico y financiero, evaluando los aspectos económicos, cualitativos y técnicos pudiendo solicitar personal

especializado para tal fin o remite a la Comisión Evaluadora en el caso de compra de Materiales de construcción y contratación mano de obra. Así mismo pueden solicitar la prórroga de cinco días si así lo justifica la complejidad de las cuestiones a evaluar.

ETAPA 5: Una vez evaluadas las ofertas, se selecciona aquella que cumple con las especificaciones pedidas por el área solicitante al mejor precio posible, se elevan las actuaciones

a Secretaria Administrativa quien elabora una disposición que apruebe y autorice contratación al proveedor y la salida de dinero por el importe cotizado por el oferente y elegido por el área solicitante en el informe técnico, económico y financiero, o comisión evaluadora según sea el caso, firmada por el Secretario Administrativo.

Se elevan las actuaciones a Rectorado quien elabora un acta, a fin de que el Rector apruebe y autorice librar orden de compra con el importe cotizado por el oferente elegido, según Resolución N°40/15-R.

ETAPA 6: cumplida favorablemente la etapa 5, el Departamento de Compras y Contrataciones emite Orden de Compra o Contrato en formato estándar de acuerdo con el modelo correspondiente y la comunica al oferente mediante correo electrónico.

ETAPA 7: Recepción de factura y mercaderías. Verifica el ingreso de los bienes objeto de compra o conformará la prestación de los servicios según las especificaciones de los pliegos y pedido.

ETAPA 8: envío de expediente al área de contabilidad para su posterior pago y registro. Efectivizado el pago, se remitirá el expediente a la sección Patrimonio.

DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO

El departamento de patrimonio procede a dar el ingreso de los bienes. Se le asignará un numero de inventario al bien adquirido y se efectuará la carga en el sistema de los datos del mismo: Fecha de alta, origen (compra, donación o transferencia) proveedor, descripción del bien (marca, modelo, número de serie, orden de compra, número de expediente y demás datos que pueda caracterizar al elemento)

CONTROL Y ARCHIVO

Una vez cumplimentado el trámite de acuerdo a lo estipulado por este manual de procedimientos revisado y aprobado por la Auditoría Interna, se deberá devolver el expediente para su archivo mediante mesa de entradas para que pueda enviarse al área de archivo.

Toda la documentación debe archivarse conforme a las normas de gestión documental en el área de archivo de la universidad.

DISPOSICIONES FINALES

Cualquier situación no prevista será resuelta por el Secretario Administrativo.

3. PLAN IMPLEMENTACION PLAN ANUAL DE COMPRAS UNCAUS 2025 (RESOLUCION 382/25 C.S)

Otro trabajo conjunto con el área de auditoria interna y la Dirección General Contable dependiente de la Secretaria Administrativa es lo referido a la implementación de un plan anual referido a las compras a realizar durante el ejercicio 2025 en la Universidad Nacional del Chaco Austral, de manera que todas las áreas intervinientes que forman parte de la estructura universitaria de la UNCAUS ejecuten, en forma coordinada entre sí, las tareas que les corresponden a cada una, con el fin de lograr un debido aprovisionamiento para la Universidad, en base a un relevamiento ordenado y pormenorizado de acuerdo a las reales necesidades para el año en curso. Cabe aclarar

que, este plan permite una adecuada optimización de costos y mayor eficacia y eficiencia en el cumplimiento de la demanda interna universitaria, a la vez que permite el control del gasto universitario y minimiza el riesgo de compras innecesarias, duplicadas o por valores superiores y constituye, además, una herramienta imprescindible para el cumplimiento de los objetivos de nuestra Universidad. Por lo tanto, este plan permite organizar, priorizar y garantizar la transparencia en el uso de los recursos públicos y se enmarca dentro de una política de mejora de la calidad de gestión de la Universidad. Por ello la Secretaría de Administración, a través del relevamiento realizado por la Dirección de Compras y Patrimonio, propone esta lista de compras recurrentes enmarcadas en este plan anual de compras 2025, con indicación de los trimestres en los cuales se llevarán a cabo los procedimientos de selección, basándose en la información relevada de contrataciones realizadas en ejercicios anteriores, con el fin de dar respuestas a pedidos históricos que realizaron las distintas áreas de esta Institución y en base también a una proyección realizada.

4. FUNCIONALIZACIÓN DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

Asimismo, se avanzó en el desarrollo del procedimiento administrativo para la operatividad de la Unidad de Administración, una entidad creada por el Consejo Superior mediante el expediente 012024-03599, presentado por el Secretario Administrativo, Dr. Lucas Stegagnini. Esta Unidad fue constituida con el objetivo de gestionar de manera independiente y eficaz las ofertas académicas que previamente eran administradas por la Fundación Educación para Todos. Su creación fue aprobada mediante la Resolución N° 231/2024 – C.S., la cual otorga a la Secretaría Administrativa la responsabilidad de la funcionalización de la Unidad y designa a un responsable técnico. Con la Disposición N° 105/2024-SAd., el Secretario Administrativo designó al Cr. Axel Matoff como responsable técnico de la Unidad y estableció los procedimientos administrativos específicos para la gestión de ingresos y egresos. Esta Unidad cuenta con un horario de atención extendido de lunes a viernes, de 14:00 a 20:00, ampliando el alcance de la Secretaría Administrativa y facilitando el acceso a los servicios para la comunidad universitaria.

La Unidad de Administración se encarga de gestionar los aspectos financieros, contables y procedimentales de las ofertas académicas, clasificando los ingresos en dos categorías principales: aranceles y contribuciones voluntarias. Existe un trabajo con conjunto con el área de modernización respecto al registro de los ingresos en el sistema informático que sirve como plataforma. Se lleva un control de los ingresos por cursos o propuestas educativas. La facturación se realiza de manera automática y estandarizada, en consonancia con los requisitos administrativos y financieros, asegurando que cada ingreso sea registrado en el sistema con la información completa y correcta.

5. IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE FACTURACIÓN INTEGRADO CON MERCADO PAGO

Un avance importante en el proceso de gestión de ingresos ha sido la implementación de un sistema de facturación integrado con la plataforma Mercado Pago. Este sistema permite que las facturas se emitan de manera automática e instantánea en función del perfil del estudiante, disparando el pago y enviando el comprobante directamente al usuario, lo que optimiza el proceso y reduce el margen de error. Este mecanismo se ha diseñado para asegurar que el registro contable y financiero de cada operación se realice de forma precisa y en tiempo real, contribuyendo a una mayor eficiencia y a la transparencia de la administración de los recursos. Este sistema de

facturación automatizada cumple con las normativas de trazabilidad y permite realizar seguimientos detallados de cada transacción, lo que facilita la rendición de cuentas y garantiza un flujo de información confiable entre las áreas administrativas y contables de la UNCAUS.

6. CREACIÓN DE COMISIÓN ESPECIAL MULTIMODAL DE PLANIFICACIÓN Y FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA (DISPOSICION 126/24 S.A)

Se consideró oportuno y necesario crear una Comisión Especial Multimodal de Planificación y Formulación Presupuestaria 2025, con carácter técnico, consultivo y articulador, en el ámbito de la Secretaria Administrativa, con el objeto de garantizar una adecuada coordinación de los procesos de formulación, fortalecimiento del enfoque por programas y construcción de metas físicas realistas y pertinentes. Esta Comisión está integrada por profesionales idóneos y expertos externos, cuya experiencia contribuye a dotar de mayor solidez técnica y legitimidad al anteproyecto de presupuesto. Esta comisión tiene funciones de análisis y asesoramiento sobre gestión presupuestaria de la Universidad Nacional del Chaco Austral. Su principal objetivo es asegurar la eficiente y equitativa utilización de los recursos financieros de la institución, además de generar herramientas para su medición y/o control.

La Comisión Multimodal de Formulación Presupuestaria está conformada por el Secretario Administrativo, Abog. Lucas Stegagnini; el Director General Contable y Financiero, Dr. Cristian Vizgarra; el Responsable de la Unidad de Administración, Cr. Axel Matoff; el Asesor Externo, Cr. Gastón Alarcón; y el Docente Adjunto por Concurso de la Cátedra de Finanzas Públicas de la carrera de Contador Público, Cr. Facundo Pujol.

La comisión trabajo arduamente durante el año en curso, realizo reuniones periódicas con efecto de tratar distintos temas referentes al presupuesto de la UNCAUS. Se realizaron un total de 9 reuniones donde estuvieron presentes todos los miembros de la Comisión Multimodal de Formulación Presupuestaria y también referentes de las distintas áreas y Secretarias de la Universidad. Se trataron temas diversos como lo referente al presupuesto 2025 de la Universidad Nacional del Chaco Austral, la elaboración del anteproyecto del presupuesto 2026 que se envía todos los años a la Subsecretaria de Políticas Universitarias y la elaboración del presupuesto 2026 de la Universidad Nacional del Chaco Austral, entre otras cuestiones.

Respecto a las Tareas más relevantes realizadas en 2025 se pueden citar las siguientes:

6.1 PROTOCOLO DE FORMULACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2026 (RESOLUCION 480/25 C. S)

cada año, la Secretaría Administrativa de la Universidad Nacional del Chaco Austral, a través de la Dirección General Contable y Financiera y la Comisión Multimodal de Formulación Presupuestaria, inicio el procedimiento de confección del Anteproyecto de Presupuesto correspondiente al período 2026, en estricto cumplimiento con los plazos, formas y requerimientos establecidos por la Subsecretaría de Políticas Universitarias (SPU). Por lo tanto se remitió a todas las unidades de gestión, académicas y administrativas de la Universidad al envío de información pertinente a esta cuestión, por lo cual se solicitó que cada área envié el formulario oficial requerido por la SPU, de uso obligatorio y de cumplimiento solemne. Este instrumento constituye la base para la consolidación del anteproyecto institucional. La información que anexo cada área en los formularios enviados corresponde a

- Formulario 1: Detalle del techo presupuestario
- Formulario 2: Proyección de acciones en ejecución que requieren refuerzo (sobretecho – parte recurrente).
- Formulario 3: Proyección de nuevas acciones o programas a ejecutar en 2026 (sobretecho – parte innovadora).

Esta Comisión desarrolló un trabajo sistemático y colaborativo con todas las áreas de gestión, que permitió construir el anteproyecto de presupuesto de manera participativa. Por lo expuesto anteriormente se realizaron reuniones con las Secretarías de Bienestar Estudiantil, Cooperación y Servicios Públicos, Ciencia y Técnica, Académica y Administrativa, la Unidad del Rector, y los Departamentos de Ciencias Básicas y Aplicadas y de Ciencias sociales y Humanísticas. De cada encuentro se levantaron actas y se generaron grabaciones en la plataforma Zoom. En dichas instancias se explicó que el anteproyecto de presupuesto requerido por el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), a través de la Comisión de Hacienda y Presupuesto –presidida en 2025 por el Rector Oscar Alpa–, tiene carácter declarativo y formal, permitiendo que cada Universidad explicite sus anhelos de financiamiento ideal para el pleno funcionamiento de sus áreas. Como resultado de ese proceso, se obtuvo un anteproyecto preliminar de $42.785.420.028,55, que expresa las necesidades ideales de las distintas secretarías y unidades académicas de la Universidad Nacional del Chaco Austral para un funcionamiento óptimo.

6.2. ELEVACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL 2026 – INFORME TÉCNICO DE ESTIMACIÓN Y PROYECCIÓN DE INGRESOS Y EROGACIONES

El Proyecto de Presupuesto 2026 que la Comisión elevo al Sr. Rector, refleja una proyección de ingresos y gastos equilibrada, con un leve ahorro de gestión, construida sobre supuestos macroeconómicos prudentes, destina casi nueve de cada diez pesos (88,6 %) a recursos humanos, dejando en evidencia la prioridad institucional en la preservación del empleo y en la calidad académica. Asigna el 11,4 % restante a gastos de funcionamiento, mantenimiento, energía e insumos, buscando sostener la infraestructura y los servicios esenciales de la UNCAUS en un contexto de fuerte restricción financiera nacional.

La Comisión concluyó que la crisis presupuestaria del sistema universitario nacional ha generado una reducción muy significativa del financiamiento real. Entre noviembre de 2023 y la actualidad se verifica una pérdida aproximada del 70 % en las partidas de gastos de funcionamiento y de más del 50 % en los haberes del personal docente y no docente, configurando la caída más pronunciada de la historia reciente del sistema universitario argentino en términos de salario real y capacidad de compra. Desde 2022 el país no cuenta con una Ley de Presupuesto aprobada, recurriéndose a la reconducción del Presupuesto 2022 durante los ejercicios 2023, 2024 y 2025, en el marco de la Ley N.º 24.156 de Administración Financiera y las facultades atribuidas al Jefe de Gabinete de Ministros por la Constitución Nacional.

El Proyecto de Ley de Presupuesto 2026, remitido por el Poder Ejecutivo Nacional al Congreso el 15 de septiembre de 2025, asigna $4,8 billones al sistema universitario federal, de los cuales la UNCAUS recibiría $19.383.179.529,00, equivalentes al 0,41 % del total, disminuyendo respecto del 0,44 % asignado en el período anterior.

Respecto a los Criterios de proyección para el ejercicio 2026 se establece que, frente a este contexto, la Comisión adoptó los siguientes criterios técnicos:

1. Reconducción Presupuestaria 2025 para enero y febrero de 2026, conforme a la Ley de Administración Financiera, a fin de asegurar la continuidad de las partidas esenciales de haberes, servicios básicos, mantenimiento y funcionamiento mínimo institucional.

2. Estimación específica de ingresos y erogaciones 2026, basada en:

o La estructura real de costos al mes de octubre de 2025.

Las proyecciones de inflación mensual y anual del Relevamiento de Expectativas de Mercado (REM) – agosto 2025 del BCRA.

o La incidencia potencial de la Ley de Financiamiento Universitario (aprobada y luego vetada, actualmente en debate judicial) y del Proyecto de Ley de Presupuesto 2026 que se tramita en el Congreso.

3. Análisis comparado con otras universidades nacionales (San Luis, Avellaneda, Córdoba, entre otras), que han adoptado como herramienta la reconducción del presupuesto vigente para sostener la operatividad en contextos de alta incertidumbre macroeconómica.

6.3. INFORME TÉCNICO DE ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2025 – UNCAUS (RESOLUCION 438/25 C.S)

El mencionado informe fue realizado por la Comisión Multimodal de Formulación Presupuestaria y tiene por objeto exponer un análisis técnico de la ejecución presupuestaria correspondiente al ejercicio 2025 de la Universidad Nacional del Chaco Austral (UNCAUS), haciendo especial énfasis en la composición estructural del gasto, los niveles de ejecución porcentual y la incidencia que han tenido las políticas macroeconómicas nacionales en la administración de los recursos públicos de la institución.

Del análisis del consolidado de ejecución se desprende que la masa salarial, compuesta por Sueldos y Salarios del Costo Universitario Total, incluyendo la remuneración anual complementaria (SAC), representa un 84,5213% del total del gasto devengado, lo cual pone de manifiesto una altísima elasticidad de asignación presupuestaria al componente salarial, situación que restringe drásticamente el margen operativo para el financiamiento de funciones sustantivas no salariales de la universidad.

En contraposición a la magnitud del gasto salarial, el resto de las partidas presupuestarias presentan índices de ejecución absolutamente marginales, producto de las restricciones operativas derivadas de la política nacional de recortes presupuestarios. Se destacan los siguientes aspectos críticos:

- Las partidas vinculadas al funcionamiento general de la institución (energía eléctrica, agua, gas, telefonía, limpieza, mantenimiento edilicio) representan, en conjunto, menos del 7% del total ejecutado, siendo insuficientes para sostener la infraestructura universitaria básica.

- Las asignaciones destinadas a investigación, extensión universitaria, producción editorial, actividades científicas, culturales y de bienestar estudiantil han sido ejecutadas en porcentajes inferiores al 0,2%, lo cual evidencia una parálisis de los programas extracurriculares y de proyección comunitaria de la universidad.

- La partida "Alimentos para personas", fundamental para sostener políticas de bienestar alimentario estudiantil, ejecutó apenas el 1,2456% del presupuesto, lo que representa una reducción drástica de los recursos disponibles en relación con períodos anteriores.

La ejecución presupuestaria 2025 de la Universidad Nacional del Chaco Austral refleja una situación de extrema rigidez financiera, en donde más del 84% del presupuesto es absorbido por el pago de salarios, quedando apenas un 16% para atender el resto de las funciones universitarias. Esta concentración estructural del gasto en el componente remunerativo, agudizada por la ausencia de actualización presupuestaria y el congelamiento de partidas no salariales, limita de manera severa la capacidad de gestión de la institución y compromete el desarrollo integral de sus funciones.

En este marco, resulta urgente la adopción de medidas que permitan recomponer el financiamiento del sistema universitario argentino, garantizando no solo el pago de salarios, sino también la inversión en infraestructura, equipamiento, docencia de calidad, bienestar estudiantil, ciencia y extensión. Sin estos componentes, la universidad pública corre el riesgo de convertirse en una institución vaciada de contenido, sostenida apenas por su estructura salarial, pero sin capacidad efectiva de cumplir con su misión educativa y social.

7. PATRIMONIALIZACION BIENAL (RESOLUCION 657/25 C. S)

Otro trabajo conjunto con el área de auditoria interna y la dirección general contable dependiente de la Secretaria Administrativa es lo referido a la implementación del proceso de patrimonializacion bienal de los bienes de la Universidad. El fundamento principal de este proceso es garantizar el control, registro y actualización sistemática del patrimonio universitario, verificando el estado y la ubicación de los bienes, así como la eficacia del sistema de gestión patrimonial vigente. En cumplimiento con la Ley de Administración Financiera , la Ley de Educación Superior (Ley Nº 24.521) y las normativas específicas de la Universidad Nacional del Chaco Austral (UNCAUS), se establece el Proceso de Patrimonializacion Bienal. Este mecanismo tiene como finalidad garantizar una gestión eficiente, transparente y responsable de los bienes patrimoniales de la universidad, asegurando su correcta valorización, registro y control. El proceso de patrimonialización responde a la necesidad de mantener actualizado el inventario de bienes, optimizando su uso y preservación, y cumpliendo con los principios administrativos y legales aplicables al sector público. La frecuencia bienal permite alinear las acciones del área de Patrimonio con las auditorías internas y los procesos de planificación presupuestaria de la universidad.

7.1 OBJETIVOS DEL PROCESO DE PATRIMONIALIZACIÓN

1. Registrar: Incorporar todos los bienes de capital adquiridos o existentes en el inventario patrimonial de la universidad.

2. Valuar: Determinar el valor actualizado de los bienes, aplicando normas contables y legales vigentes, incluyendo depreciaciones y ajustes.

3. Controlar: Verificar físicamente el estado, la ubicación y la disponibilidad de los bienes patrimoniales para asegurar su correcto uso.

4. Optimizar: Garantizar la utilización eficiente de los bienes y detectar aquellos que se encuentren en desuso, en obsolescencia o requieran mantenimiento.

5. Alinear: Fortalecer la integración entre las áreas involucradas (Compras, Contabilidad, Patrimonio y Auditoría Interna) para lograr una gestión más coordinada y eficaz.

El Proceso de Patrimonialización Bienal garantiza la alineación de la gestión del patrimonio de la UNCAUS con los estándares legales, administrativos y contables vigentes. Asegura además una planificación estratégica basada en información confiable y actualizada, fortaleciendo la transparencia y eficiencia en la administración de los recursos institucionales. Este procedimiento será revisado y ajustado continuamente para adaptarse a nuevas normativas o desafíos institucionales. A través de esta ardua labor, el área de Patrimonio busca fortalecer la estructura administrativa de la universidad y consolidar un sistema de gestión patrimonial alineado con el crecimiento y las necesidades actuales de la Universidad Nacional del Chaco Austral.

Este proceso permitirá garantizar una gestión patrimonial más eficiente, transparente y alineada con las necesidades operativas y estratégicas de la UNCAUS, La periodicidad bienal asegura un equilibrio adecuado entre actualización y sostenibilidad administrativa.

8. ÁREA TESORERÍA

El área de Tesorería ha mantenido de manera constante y regular la ejecución y liquidación de los pagos que han sido autorizados en el marco del proceso administrativo. El fortalecimiento y la eficiencia lograda en esta área se deben en gran medida a la puesta en funciones de la Unidad de Administración, lo cual ha permitido una mayor transparencia en la gestión de las ofertas académicas que anteriormente pertenecían a la Fundación Educación para Todos, así como de aquellas que cuentan con la debida autorización de la Secretaría Académica, en conformidad con la disposición de funcionalización de la Unidad de Administración.

Durante el último periodo, se ha incrementado el volumen de pagos con respecto al año pasado. Actualmente se ha logrado una ejecución promedio de alrededor de 70 pagos diarios, de lunes a viernes, contemplando feriados, asuetos y días no laborables. Este nivel de ejecución ha permitido asegurar el cumplimiento oportuno de todos los pagos relacionados con contrataciones, adquisiciones, haberes y otras obligaciones necesarias para el adecuado funcionamiento de la institución.

Gracias a la eficiencia y transparencia alcanzadas, el área de Tesorería ha contribuido significativamente a la consolidación de una administración financiera ordenada y alineada con los objetivos institucionales, respondiendo de manera eficaz a las demandas operativas de la Universidad Nacional del Chaco Austral.

9. ÁREA CONTABLE

El área Contable se encuentra realizando un esfuerzo intensivo en el fortalecimiento de su estructura de capital humano, con un enfoque particular en la optimización de la funcionalidad del sistema SIUPilagá. Se ha dotado de personal altamente capacitado para gestionar la carga de ingresos y egresos en el sistema contable, lo que permitirá asegurar la eficiencia y eficacia en la administración de recursos en los próximos periodos.

Se ha realizado una división de tareas de los usuarios que realizan la carga de información en el sistema Siu PILAGA. Esta división es para optimizar las tareas en cada una de las etapas del sistema. En resumen se ha realizado lo siguiente.

-Optimizacion en los procesos de carga de ingresos, gastos y pagos: Estos 3 procedimientos son fundamentales y prioritarios en el proceso de carga de datos, lo efectúan personas diferentes de manera tal de minimizar los errores y realizar una optimización del tiempo en la carga de la información contable.

-En el periodo de tiempo informado se realizaron a su vez capacitaciones con personal especializado del sistema SIU PILAGA, de manera tal de sumar conocimientos referidos a las ultimas actualizaciones del sistema, evacuar dudas y otras cuestiones referidas a la carga de información contable de la Universidad.

Con estos avances, el área Contable reafirma su compromiso con una gestión administrativa y financiera que responda a los estándares de transparencia y profesionalismo que demanda la Universidad Nacional del Chaco Austral.

10. RESUMEN INGRESOS Y EROGACIONES DEL PERIODO INFORMADO

10.1 INGRESOS:

Del Tesoro Nacional (Fondos del Ministerio de Educación de la Nación):

1. Ingreso Fondos Tesoro Nacional total: $13.153.987.964

Recursos Propios:

2. Por Venta de Bienes y Prestación de Servicios: $ 652.362.872,24

Remanentes del Ejercicio 2024:

3. Remanentes del Ejercicio 2024: $516.832.564,04

TOTAL INGRESOS: $14.323.183.400,28

10.2. EJECUCION PRESUPUESTARIA: (EROGACIONES)

1) Inversión en Capital Humano: $9.703.435.789,05

2) Bienes de Consumo: $809.134.257,95

3) Servicios: $2.461.790.198,24

4) Inversiones (Bienes de Uso): $47.669.226,84

5) Transferencias (Incluye Becas): $153.994.036

Total de Erogaciones: $13.176.023.508,08

11 ACLARACIÓN SOBRE LOS DATOS PRESENTADOS

Es importante aclarar que los datos mencionados corresponden al período comprendido hasta el 31 de octubre de 2025 y han sido extraídos del sistema de gestión administrativa SIU-Pilagá.

Esta precisión resulta clave para contextualizar la información presentada y garantizar la transparencia en el manejo y reporte de los recursos presupuestarios.

11.1 ESTIMACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE INGRESOS DEVENGADOS DEL EJERCICIO

Se estima que, durante el transcurso del mes de diciembre, las autoridades nacionales procederán al cumplimiento de los ingresos devengados correspondientes al ejercicio en curso. Esto permitirá afrontar las obligaciones presupuestarias pendientes, entre las cuales se incluyen:

- El pago de los sueldos correspondientes al mes de diciembre.
- El pago de la segunda cuota del Sueldo Anual Complementario (SAC).
- El cumplimiento de compromisos financieros con proveedores.

Este ingreso será fundamental para garantizar el cierre adecuado del ejercicio fiscal y el cumplimiento de las responsabilidades económicas de la institución.

INFORME ANUAL DE MEMORIAS DE MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

En el Ciclo Lectivo del Año 2025 en lo que respecta al Área de Mesa de Entradas y Salidas de esta Universidad, se optimizó las actividades y/o funciones de dicha área para la agilización con la incorporación de una computadora de mesa más y la Incorporación a nuestra área de un Personal No Docente quedando conformado dicha Área de la siguiente manera; 2 Personal No Docente y 2 Becarios (Estudiantes de la Universidad).-

En nuestra área se prosiguió de la misma forma que el año anterior vía correo electrónico cuya dirección es mesa2024@uncaus.edu.ar - En lo que respecta a los ingresos y/o egresos de los diferentes trámites de forma presencial o enviados por correo electrónico, se notó que el presente año los trámites ingresados vía correo electrónico fue superado por un 20% más en referencia al año pasado, teniendo un 70% de los trámites en modalidades Vía correo electrónico y los trámites de manera presencial disminuyeron en la recepción de diversos trámites del personal No Docente, Docentes, Alumnos y las distintas Secretearías de nuestra universidad, recibiendo los mismos en formato papel con una disminución de ingresos en comparación del año pasado.-

También se continuó con la práctica de implementación del sistema https://administrativa.uncaus.edu.ar/usuarios Para el ingreso y egreso de los trámites y/o expedientes generados en dicha jornada. –

Para los Trámites de Diplomas se siguió utilizando el sistema SIU-GUARANÍ versión 3.17.0 para la tramitación de dichos diplomas y se implementó por Resolución Nº659/2025. –C.S.- para la recepción de Documentaciones para la Tramitación de Diploma y la culminación del mismo por parte

de Mesa de Entradas utilizando el Acceso al Link https://uncaus.edu.ar/index.php/estudiantes/egresados, con esta implementación del sistema de egresados le permite al egresado tener un seguimiento más óptimo de su trámite y la agilización del área de Mesa de Entradas. -

Por último, debemos destacar que en el presente año se llegó a confeccionar aproximadamente la cantidad de 6 mil expedientes y los Tramites de Diplomas confeccionados fueron superados al año anterior con un aumento del 40 %, dónde se refleja un aumento en el porcentaje de diplomas iniciados en carrera de Posgrado Modalidad a Distancia. -

INFORME ANUAL DE MEMORIAS DE DIRECCIÓN DE PERSONAL,

Atento a la continuidad de la licencia sin goce de haberes de Abog. Lucas Stegagnini en el cargo de Director de Personal, por asenso a cargo de mayor jerarquía; continúa en el cargo de Dirección de Personal de manera subrogante la Abog. Salmón Claudia Octavia, designada por resolución 498/18 R.-

Durante el ciclo 2025, en el área de Dirección de Personal, se siguió trabajando de manera presencial, con atención al público sin cita previa y para aquellos que lo solicitaran también de manera on line. En cuanto a lo que respecta Declaraciones Juradas del Personal Docente y No Docente de la Universidad, reseñadas a carga horarias, cargo y actividades que desempeñan las mismas fueron presentadas hasta el 11/04/2025 inclusive.

Este año se continuó con la presentación de DDJJ, de manera presencial por mesa de entradas y también por correo electrónicos al de correo institucional de mesa de entradas mesa@uncaus.edu.ar. Se prorrogó la presentación hasta el 11 del mes de abril del corriente, a fin de que todo el personal pudiera presentar.

Todo el personal que ingresó durante este período fue bajo la normativa del Convenio Docente y Decreto 366/06 del Personal No Docente, con las formalidades específicas y obteniendo el legajo completo de cada personal ingresante. Los ingresos del personal como el cambio de situación de revista de los agentes, se realizó por medio de correo electrónico dirpersonal@uncaus.edu.ar y de manera presencial también.

También se continuó con la dinámica de las notificaciones de embargos y con sus respectivas retenciones por parte del área de liquidación de haberes.-

Se continuó con la implementación, a solicitud de parte interesada, el cambio de entidad bancaria, a los fines de percepción de haberes, depositando sus salarios en dicha entidad con el número de cuenta y CBU suministrado por el agente, formando a su vez un acta en el que rubrica y acepta las condiciones de pago de sus sueldos.-

Que en cuanto a requerimientos del Organismo Nacional de la Oficina Anticorrupción, esta Dirección cumplió, gestionó y otorgó en forma concluida cuanta documentación fuera solicitada, y también con las DDJJ Patrimoniales Integrales de las Autoridades, las mismas se enviaron en tiempo y forma.-

Que en lo que respecta a licencias, las mismas fueron cargadas al sistema SIUMAPUCHE 3.31.0. Las licencias anuales ordinarias (LAO), las mismas fueron notificadas en legal tiempo y forma según normativa establecida, donde cada área, se le requirió el armado de las LAO de acuerdo al

lugar donde prestan servicios y/o cumplen funciones el Personal No Docente. Este requerimiento se notificó por nota a las mismas para que el responsable de dicha área realice la reestructuración de las licencias; y éstas, fueron a su vez, notificadas por esta Dirección, para la respectiva comunicación vía correo electrónico declarado por los agentes en la DDJJ.-

Se siguió trabajando como años anteriores en forma articulada con la Obra Social ISSUNCAUS, en lo que refiere a afiliación familiar y familiares a cargo, y bajas del personal. Asimismo, se trabajó en forma articulada con la Secretaría Académica en lo referido a licencias, asistencias, bajas y renuncias del personal. Con la Unidad del Rector, también se trabajó en lo referido a lo mencionado anteriormente y con respecto a las diferentes notificaciones de resoluciones de Rectorado y Consejo Superior, así como también la rectificación de las mismas. De igual forma con la Unidad Médica Educativa y la Auditoría Médica.

Se continuó con la implementación de la presentación física de los legajos. También se continuó con la implementación enviar al personal ingresante y/o que tenga designación nueva de cargos el formulario de adhesión a ISSUNCAUS como titular del mismo, así como también el envío de los formularios de Seguro de Vida Obligatorio de La Caja S.A.-

Se continúa con el control además, de ingreso y egreso de todo el personal de la Universidad, y la carga de los datos biométricos a cargos del área de Modernización, quien trabaja en conjunto con esta Dirección enviando semanalmente los informes de los horarios del personal. Una vez se tiene los informes, los mismos son elevados a cada área a efectos de que lleven el control del personal dependiente d ella.-

La Dirección de Personal continúa con el manejo del correo electrónico de recibos@uncaus.edu.ar a efectos de responder a las consultas de acceso a los recibos digitales de todo el personal de UNCaus, así como también está a cargo del sistema ARAI para la generación de usuarios y claves de los recibos.-

Esta Dirección, como todos los años, fue auditada por el área de UAI (Unidad de Auditoria Interna), en la que se presentaron el 20% de las DDJJ de cargos y actividades, también fueron auditados 45 legajos del personal docente y/o no docentes. Se evaluaron los mismos, y a las observaciones de ellos fueron subsanadas para un mejor trabajo de esta oficina.

Se sigue con la notificación vía correo electrónico de las personas que tienen los requisitos para el acceso a la Jubilación Ordinaria y con las respectivas resoluciones de renuncia condicionada en primera instancia y luego con la resolución de renuncia definitiva con la respectiva liquidación final.-

Lo que se implementó este año es la Resolución Nº 483/2025 C.S que trata sobre el instructivo de renuncias y licencias

Para el año próximo se pretende mejorar el manual de procedimiento de esta área, además de incorporar un procedimiento respecto de las DDJJ de cargos y actividades para la presentación de las mismas.-

INFORME ANUAL DE MEMORIAS DE LIQUIDACIÓN DE HABERES

Que en el Área de Liquidación de Haberes, se actualizo el sistema SIU-MAPUCHE versión 3.31.0 referido a Recursos Humanos y Liquidación de Haberes.

Se dio cumplimiento a las modificaciones establecidas por ley y las diferentes paritarias en lo que respecta a movilidad salarial e incremento de los mismos.

Se continuó con la modificación en el concepto de Liquidación de Haberes y cargo de las autoridades cumpliendo con la resolución 352/19 CS.

Se siguió con el beneficio que ofrece el decreto 14/2012 a todo el personal de la universidad, tanto docente como No Docentes. El personal que adquiere un préstamo con dicho beneficio, desde esta área al liquidar los haberes, se envía informe de descuentos a los bancos.-

Se sigue cargando los datos personales, cátedras, carreras y departamentos de cada docente; categorías agrupación en caso de no docentes, manteniendo cada legajo virtual, lo más completo posible.

Se continúa con la implementación del uso de los recibos de sueldos digitales.

Se continuó con los WEBINAR de Mapuche via ZOOM. Como todos los años obtenemos formación anual de ganancias de acuerdo a la ley vigente.

Se continuó con las certificaciones de servicios ANSES para las respectivas jubilaciones.

Se continuó con la actualización de la base de datos del personal de UNCAus respecto a los seguros de vida La Caja S.A enviando a Resistencia y Buenos Aires los formularios presentados en forma digital y en formato papel por mesa de entradas.-

La becaria IRIS BASILOFF, que colabora con el área de Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.-

Para el año próximo se pretende incorporar un manual de procedimiento de liquidación de haberes.-

INFORME ANUAL DE MEMORIAS AREA COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL

INFORME DE GESTIÓN ANUAL Ejercicio 2025

1. Introducción

El Área de Compras y Contrataciones de la Universidad Nacional del Chaco Austral (UNCAUS), dependiente de la Secretaría Administrativa, presenta la Memoria Anual correspondiente al ejercicio 2025. Este documento detalla las actividades de gestión, los indicadores de desempeño y los hitos alcanzados durante un año que ha sido fundamental para la transformación y profesionalización de la gestión administrativa de esta casa de altos estudios.

Siguiendo los lineamientos establecidos en ejercicios anteriores, el Área ha centrado sus esfuerzos en garantizar la provisión de bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de las funciones académicas, de investigación, extensión y administración, bajo los principios de eficiencia, transparencia y optimización de los recursos públicos.

El año 2025 marca un punto de inflexión, caracterizado por la implementación de un nuevo marco normativo interno que redefine la planificación y ejecución de las contrataciones en la Universidad.

Durante el ejercicio se profundizó la planificación y el control institucional mediante la implementación del Plan Anual de Compras (Resol. 382/2025 C.S.) y del Procedimiento Administrativo para la Gestión de Compras (Resol. 381/2025 C.S.), instrumentados por la Secretaría Administrativa conjuntamente con la Dirección General Contable y Financiera y Auditoría Interna. Estas normas fortalecieron la previsibilidad, trazabilidad y controles concomitantes de las adquisiciones institucionales.

2. Marco institucional y objetivos estratégicos.

El Área de Compras y Contrataciones ha operado en 2025 bajo el marco normativo de la Resolución 65/2013 C.S, Resolución 381/2025 C.S, Resolución 382/2025 C.S, y de forma supletoria el Decreto delegado 1023/01 y sus objetivos permanentes, alineados con la Memoria 2024, que incluyen:

- Garantizar la adquisición de bienes y servicios de calidad bajo principios de eficiencia, eficacia y economía.
- Planificar las adquisiciones en base al PAC para garantizar oportunidad y previsibilidad.
- Fortalecer la participación de proveedores locales y la competencia.
- Cumplir con las normativas legales e institucionales aplicables a las contrataciones.
- Optimizar los procesos internos para garantizar una ejecución ágil y transparente.
- Lograr uniformidad y homogeneidad en el procesamiento de los hechos y el desempeño de los agentes.

3. Hitos de gestión 2025: planificación y procedimiento.

El logro más significativo del ejercicio 2025 ha sido la aprobación e inicio de implementación de dos resoluciones clave, que constituyen la nueva piedra angular de la gestión de compras en la UNCAus. Este esfuerzo fue un trabajo conjunto y coordinado entre la Secretaría Administrativa, la Dirección General Contable y Financiera y la Auditoría Interna.

A. Implementación del plan anual de compras (Resolución 382/2025 C.S.) Mediante esta resolución, se establece la obligatoriedad de elaborar un Plan Anual de Compras (PAC). Esta herramienta estratégica permite a la Universidad:

- Anticipar las necesidades de bienes y servicios de todas las áreas.
- Agrupar demandas para obtener economías de escala y mejores condiciones de contratación.
- Alinear las compras con la planificación presupuestaria anual.
- Reducir la fragmentación del gasto y la necesidad de procedimientos de urgencia.

B. Nuevo procedimiento administrativo para la gestión de compras (Resolución 381/2025 C.S.) Esta resolución aprueba una propuesta de procedimiento administrativo que unifica, estandariza y clarifica el circuito de compras. Sus principales beneficios son:

- Estandarización: Define etapas claras y formularios únicos para todas las solicitudes.

- Transparencia: Establece un flujograma de trabajo conocido por todas las unidades académicas y administrativas.
- Eficiencia: Optimiza los plazos de tramitación y reduce la burocracia administrativa.

4. Análisis de la gestión 2025.

La actividad del Área de Compras y Contrataciones durante 2025 ha sido intensa, reflejando tanto la demanda operativa de la Universidad como la adaptación a los nuevos procedimientos.

Resumen operativo.

- Puesta en marcha del Plan Anual de Compras 2025 (estructurado por trimestres y prioridades).

- Aplicación del Procedimiento Administrativo para la gestión de compras: estandarización de pedidos, evaluación de ofertas, adjudicaciones y órdenes de compra.
- Emisión de órdenes de compra y contratación para atender proyectos estratégicos, equipamiento de laboratorios, insumos sanitarios y bienes de capital.
- Realización de convocatorias y procesos de invitación a proveedores, priorizando la transparencia y la publicación de pliegos cuando correspondió.
- Coordinación estrecha con Dirección General Contable y Financiera para validar disponibilidad presupuestaria y con Auditoría Interna para controles de legalidad y conformidad.
- Capacitaciones internas para el personal sobre las nuevas disposiciones del PAC y el procedimiento aprobado.

-

4.1. Índices de gestión (datos a septiembre 2025)

El análisis de los expedientes y órdenes de compra tramitados arroja los siguientes indicadores clave del volumen de gestión:

- Procesos de contratación iniciados (convocatorias):
  - Se gestionaron más de 110 convocatorias bajo la modalidad de Trámite Simplificado (TSI) correspondientes al ejercicio 2025, además de la finalización de los trámites iniciados a fines del período anterior (2024).
- Órdenes de compra emitidas:
  - Se emitieron más de 100 Órdenes de Compra (ORC) para el ejercicio 2025, asegurando la provisión de los bienes y servicios requeridos.

La implementación de los nuevos procedimientos ha permitido mantener un alto volumen de gestión, sentando las bases para mejorar los tiempos de respuesta en futuros ejercicios.

4.2. Compras y contrataciones trascendentales 2025

Durante el año 2025, se gestionaron adquisiciones de alto impacto para el funcionamiento de la Universidad. Entre las más relevantes, se destacan:

- Servicio de Seguridad y Vigilancia, garantizando la seguridad de las instalaciones y la comunidad universitaria.
- Adquisición de Licencia de Software, una inversión estratégica en tecnología para modernizar los sistemas de la institución.
- Compra de Insumos de Laboratorio, fundamental para el sostenimiento de las actividades de investigación y docencia.
- Mobiliario para Aulas destinada a mejorar las condiciones de cursado de los estudiantes.
- Artículos de Librería, asegurando el material de trabajo administrativo y académico.
- Adquisiciones para Comedor Universitario, compras recurrentes para sostener el servicio esencial de comedor para los estudiantes.
- Adquisición de Libros, que permitieron fortalecer los recursos bibliográficos de las distintas carreras.
- Compra de insumos y equipos informáticos para las distintas áreas de la Universidad.
- Compra de pintura para adecuación de espacios físicos de universidad.
- Compras de insumos de limpieza para la Universidad.
- Las gestiones de compras referidas a los Proyectos Estratégicos – Resol N° 76/2024 C.S RESOL-2023-360-APN-SECPU#M
- Equipamiento, insumos y material de laboratorio en el marco del Programa de Doctorado Resol 402/2023 C.S Resol 090/2025 C.S
- Compra de materiales para la construcción del mástil institucional.
- Refacción de Droguero Uncaus.

5. Desafíos y logros (limitaciones superadas)

El principal desafío del ejercicio 2025 fue doble: gestionar la demanda diaria en un contexto económico volátil y de ajuste presupuestario, simultáneamente, implementar una reforma estructural de los procedimientos de compra.

Desafío: La falta de un procedimiento administrativo formalmente unificado y la ausencia de una planificación de compras centralizada (previo a las Resoluciones 381 y 382) generaban demoras, duplicidad de esfuerzos y dificultades para la gestión eficiente.

Logro (Superación Exitosa): La aprobación e implementación de ambas resoluciones (381/2025 y 382/2025) representa la superación exitosa de esta limitación. El Área de Compras, junto a la Secretaría Administrativa, Financiera-Contable y Auditoría, ha logrado establecer un marco normativo que ataca directamente la raíz de las ineficiencias previas. La Universidad pasa de un modelo de compras reactivo (a demanda) a un modelo proactivo y planificado, lo cual mitiga el impacto de la volatilidad externa y optimiza el uso de los recursos.

6. Proyecciones y expectativas 2026

Con el nuevo marco normativo ya establecido, las expectativas para el ejercicio 2026 se centran en la consolidación y optimización de los nuevos procesos.

1. Consolidación del PAC: Ejecutar y evaluar el primer Plan Anual de Compras (PAC) completo de la Universidad, ajustando los mecanismos de relevamiento y seguimiento.
2. Desarrollo de Proveedores: Fortalecer la base de proveedores de la Universidad, fomentando la competencia y la transparencia.
3. Capacitación Interna: Profundizar la capacitación a todas las unidades solicitantes sobre el uso correcto de los nuevos procedimientos y la importancia de la planificación.
4. Enfoque en Compras Estratégicas: Al optimizar la gestión de compras operativas, el Área podrá destinar mayores esfuerzos al análisis de compras estratégicas, sostenibles y de innovación tecnológica.
5. Promover la sostenibilidad y la responsabilidad social en los procesos de compra.

El Área de Compras y Contrataciones concluye el ejercicio 2025 habiendo sentado las bases para una gestión más moderna, eficiente y transparente, en línea con los objetivos de excelencia de la Universidad Nacional del Chaco Austral.

INFORME ANUAL DE MEMORIAS: AREA DE PATRIMONIO

Los proyectos que fueron propuestos para desarrollar durante el año 2024, fueron seguir afianzado y trabajar conjuntamente con el área de compra, mediante el sistema Diaguita.

Como se manifiesto anteriormente, se llevaron a cabo los procesos de inventario de los bienes que se compraron en el transcurso del año, y que fueron destinados a las áreas correspondientes.

Así mismo, los beneficiarios que recibían los bienes, se lo responsabiliza de su correcta instalación y funcionamiento, a fin de que su vida útil sea la óptima.

INFORME ANUAL DE MEMORIAS: AREA DE MANTENIMIENTO, PRODUCCION Y SERVICIOS GENERALES

INTRODUCCION:

El siguiente informe consiste en dar una breve descripción e informar como fue el desempeño anual
del AREA DE MENTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA DE LA UNIVERSIDAD

DEL CHACO AUSTRAL, informe en el cual se detallará las labores de limpieza efectuado a lo largo del año como así también el personal afectado a dichas actividades, también las obras realizadas y terminadas a lo largo del año como así también las obras en construcción y nombrando los proyectos en curso, además de un breve repaso por las tareas de mantenimiento diarias, mensuales y exclusivas que brinda el área a través del año lectivo. -

Limpieza diaria

La limpieza se realiza de manera diaria y con una rutina establecida en base a las necesidades de cada área como así también a las exigencias del momento como por ejemplo la realización de algún evento ya sea programado o imprevisto como así también la limpieza de anexos exteriores como camión sanitario o algún accidente o necesidad del momento sin previa programación o aviso del mismo. -

A continuación, se detallan labores programadas diariamente separados por personal masculino y personal femenino afectado al área de mantenimiento entre los que se encuentran personal de planta y

contratados. -

*Edificio tecnológico: aulas, pasillos, techos, Baños.

*Edificio tecnológico 1 Piso: aulas, pasillos, barandas, ascensores.

*Aulas y pasillos Planta Baja ala norte, bar UNCAus.

*Laboratorios y Box planta alta ala norte, baños.

*Estadio Arena UNCAus limpieza de pasillos, laboratorio Óptica, Oficinas de Deporte

*Limpieza de aula y baños en estadio UNCAus, Tribunas y Medio ambiente.

PERSONAL FEMENINO

Se en encargan de la limpieza según la actividad que se espera o programa diariamente, como ser cursos especiales, reuniones y demás actividades que surgen de manera imprevista o sin previo aviso.

Como así también la limpieza diaria que se encuentra programada en base a la necesidad de cada sector:

*Área Académica limpieza de baños, escaleras, pasillos, departamentos, box, etc.-
*Área alumnado y centro de estudiantes escaleras, pasillos, departamentos, box, etc.-
*Área departamentos limpieza de baños, escaleras, pasillos, departamentos, box, etc.-
*Área de Administración limpieza de baños, pasillos, oficinas, box, etc.-

*Laboratorios planta baja ala norte

*Biblioteca

*Bar UNCAus

*Farmacia ISSUNCAus

*Estudio de Radio y TV

*Herbario

*Aula magna de la Universidad

*Sala de Informática

*Edificio Tecnológico piso 1, 2, 3, 4, 5 Bedelías, Baños, oficinas, pasillos. -

TAREAS EXCLUSIVAS SEGÚN LA NECESIDAD

*Limpieza camión Sanitario

*Limpieza de estadio Arena UNCAus según Eventos

*Limpieza Ucraniano, aulas, baños y laboratorios. -

*Limpieza Ferichaco aulas y baños

*Laboratorio y box ala norte planta alta. -

*Laboratorio y box ala sur planta alta

*Laboratorio de óptica, industria alimenticia, planta de medicamentos

*Enfermería

*Quincho UNCAus

INFRAESTRUCTURA

Obras en Curso: al día de la fecha se encuentran en curso diferentes obras de infraestructura cada una destinada a un área específica a continuación se hace una breve reseña y descripción de obras en curso:

División en Panta de piloto:

Se están realizando la construcción de boxes correspondientes a la distribución de los departamentos afectados al área como así también se está llevando a cabo la parte de instalaciones eléctricas y cableado de red para dicha planta. –

PLANTA GENERAL ILUSTRATIVA

COLOCACION DE BANDEJAS PARA CIRCUITOS ELECTRICOS

COLOCACION DE MESADAS Y CIRCUITO ELECTRICO

OBRAS TERMINADAS

Edificio Tecnológico: a lo largo del año de llevaron a cabo reparaciones en dicho edificio como ser, reparaciones de pintura, luces y aberturas como así también trabajos de pintura. -

En el 5to piso del edificio se terminó la preparación y adecuación del piso para los biosimuladores correspondientes a la carrera de medicina. –

Construcción de estacionamiento solar ala norte de la universidad, la estructura está completamente terminada, los paneles montados y funcionando como así también se hizo un trabajo de relleno de ripio para su fácil acceso.-

Laboratorio difracción de RAYOS X: se terminó la construcción de laboratorio DIFRACCION DE RAYOS X donde se encuentra el equipo empyream s3, el cual se construyó y adecuo parte de la planta de piloto para su correcto funcionamiento a continuación se adjunta planos del mismo con sus fotos correspondientes. -

Laboratorio de fábrica de repelente: se terminó la refacción el laboratorio donde se realiza la fabricación de repelente, se adecuo espacios e instalaciones tanto eléctricas como de provisión de agua para su correcto funcionamiento. -

Quirófanos sector UME: se realizó la refacción de área de quirófanos en UME, la refacción incluye quirófanos, esterilización, y toda la área de acceso restringido con instalaciones nuevas y cambio de pisos y iluminación, como así también puertas y aberturas varias que estaban deterioradas por el tiempo de uso, reparación de bachas y desagües existente, utilizando materiales adecuados al sector para mantener la higiene y esterilización correspondiente al área refaccionada.-

AREA REFACCIONADA QUIROFANOS, ANGIOGRAFO Y AREAS AFECTADAS

En zona de terapia UME se realizaron divisiones de durlock para sectorizar y lograr una mejor funcionalidad del mismo. -

Oncología: se realizó la adecuación de una habitación UME para el funcionamiento del consultorio y área destinada a oncología. -

Casilla en granja universitaria UNCAUS: destinada al uso y manipulación de los alumnos y docentes relacionados a la parte de huerta UNCAUS.-

Refacción de oficina dependiente de área de rectorado, se realizó tareas de pintura electricidad y albañilería cambiando el piso construyendo divisiones entre la oficina y el data center perteneciente al área de modernización UNCAUS. -

Construcción de desagües pluviales: se realizó obras de construcción de desagües a fin de evitar la acumulación de agua dentro del edificio central, logrando así solucionar un problema de muchos años en nuestra institución. -

MANTENIMIENTO AIRES

A lo largo del año transcurrido se realizaron el mantenimiento y cambio de aires acondicionados en universidad, cuyos materiales para el mantenimiento de los mismos y reparación se hicieron a través del sistema diaguita, cuyas solicitudes serán anexadas a dicho informe. -

Para dicho mantenimiento se establece un procedimiento de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos de AA instalados en la universidad.

Comprende el mantenimiento de todos los equipos de aire acondicionado instalados en la UNCAus, Polideportivo y Estadio ARENA UNCAus.

- Responsable de Mantenimiento e Infraestructura.
- Supervisor de Mantenimiento.
- Operarios.
- Usuarios.

El área de Mantenimiento e Infraestructura de la UNCAus es responsable de la supervisión, programación del mantenimiento, control y cumplimentando las planillas de chequeo.

También es responsabilidad de dicha área la provisión de mano de obra, repuestos, reparaciones, reemplazos de equipos y montaje de nuevos equipos.

Sobre cada uno de los equipos se realizará un mantenimiento de rutina trimestral, preventiva, que involucra por lo menos los siguientes ítems:

- Limpieza general de los equipos.
- Limpieza de filtros.
- Control de bujes, reemplazo, lubricación.
- Control del gas refrigerante.
- Control de pérdidas y reparaciones.
- Repasado de aletas de serpentinas.
- Chequeo y eliminación de vibraciones
- Control de válvulas
- Limpieza de bandejas de desagote.
- Control de marcha de cada una de las partes.
- Puesta a punto general.
- Chequeo del control remoto.
- Control de consumo en Amper.

Alcance de los trabajos por reparaciones, reemplazos, modificaciones, repuestos, equipos nuevos y mano de obra:

Repuestos:

- tocompresor
- Unidad Condensadora
- Forzador
- Turbina
- Termostato
- Capacitor
- Rodamientos
- Solenoide
- Válvulas
- Plaquetas electrónicas
- Paleta de ventilador
- Robinette de alta y baja
- Control remoto
- Filtros

- Térmico para compresor
- Resistencia de calefacción
- Sensor de ambiente
- Sensor de serpentina de la unidad exterior
- Motor de ventilador
- Reparación del motor del ventilador
- Cañería de cobre para equipos Split frío /calor x metro Mano de Obra:
- Recarga de gas refrigerante.
- Reemplazo de motocompresor
- Reemplazo de forzador.
- Reemplazo de turbina.
- Reemplazo de termostato.
- Reemplazo de capacitor.
- Reemplazo de rodamientos.
- Reemplazo de solenoide.
- Reemplazo de plaqueta electrónica.
- Reemplazo de paleta de ventilador.
- Reemplazo de filtros.
- Reemplazo de robinette de alta y baja.
- Reemplazo de térmico para compresor.
- Reemplazo de resistencia de calefacción.
- Reemplazo de sensor de ambiente.
- Reemplazo de sensor de serpentina de la unidad exterior.
- Reemplazo de motor de ventilador.
- Reparación del motor del ventilador.
- Montaje de equipos Split.
- Montaje de equipos tipo Ventana

CONTROL DE CALIDAD A CARGO DE PROFESIONALES A TRAVEZ DE ESTUDIOS DE CALIDAD REALIZADOS PERIODICAMENTE. -

Dispenser de Agua: mantenimiento, limpieza y control periódico de dispenser de agua fría y caliente.

Bidones de agua: limpieza y desinfección a cargo del personal de envasado como así también hay personal dedicado a la distribución del mismo.-

Circuito eléctrico: se lleva cabo un mantenimiento preventivo de la parte eléctrica con personal idóneo, revisando y controlando el perfecto funcionamiento como así también que los tomas posean tomas a tierras y las luminarias no tengan fallas todo esto en coordinación con el ingeniero a cargo de la higiene y seguridad del edificio el cual realiza los correspondientes controles en cuanto a seguridad y protocolos según lo establezca la ley.-

MANTENIMIENTO PILETA.

La limpieza se realiza con personal de la universidad siguiendo una rutina de limpieza, filtrado diario, barrido de fondo 3 veces x semana y un día de descanso del agua donde no hay actividad en la misma, los recursos utilizados se encuentran anexado con solicitud de compra emitida por el área correspondiente. -

PARQUIZADO GENERAL.

Tarea que se realiza a lo largo del año para mantener los espacios verdes en condiciones optimas dicho parquizado se usa en patios interiores como así también en exteriores como ser veredas y áreas destinadas a deportes, también se realiza mantenimiento en anexos como edificio ucraniano, granja educativa y donde se requiera una mantención del césped en forma periódica, utilizando recursos y personal afectado al área de mantenimiento y servicios generales.-

RESULTADOS- CONCLUCION

*CORREGIR Punto retiro de Basura

*MANTENER: el esquema de trabajo del personal de limpieza el cual se mantiene de manera fluida y de manera constante a medida que la universidad se expande. -

* POTENCIAR: Hacer énfasis en los recursos y mano de obra destinada a la parte de aires y refrigeración debido al clima que tenemos se hace imposible cubrir todas las necesidad en cuanto a aires acondicionados tanto en insumos y equipos como en mano de obra especializada

ENCARGADO DE MANTENIMIETO INGENIERO PASTOR ALDO
AREA DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA

INTRODUCCION:

El siguiente informe consiste en dar una breve descripción e informar como fue el desempeño anual del AREA DE MENTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA DE LA UNIVERSIDAD
DEL CHACO AUSTRAL, informe en el cual se detallará las labores de limpieza efectuado a lo largo del año como así también el personal afectado a dichas actividades, también las obras realizadas y terminadas a lo largo del año como así también las obras en construcción y nombrando los proyectos en curso, además de un breve repaso por las tareas de mantenimiento diarias, mensuales y exclusivas que brinda el área a través del año lectivo. -

Limpieza diaria

La limpieza se realiza de manera diaria y con una rutina establecida en base a las necesidades de cada área como así también a las exigencias del momento como por ejemplo la realización de algún evento ya sea programado o imprevisto como así también la limpieza de anexos exteriores como camión sanitario o algún accidente o necesidad del momento sin previa programación o aviso del mismo. -

A continuación, se detallan labores programadas diariamente separados por personal masculino y personal femenino afectado al área de mantenimiento entre los que se encuentran personal de planta y contratados. -

*Edificio tecnológico: aulas, pasillos, techos, Baños.

*Edificio tecnológico 1 Piso: aulas, pasillos, barandas, ascensores.

*Aulas y pasillos Planta Baja ala norte, bar UNCAus.

*Laboratorios y Box planta alta ala norte, baños.

*Estadio Arena UNCAus limpieza de pasillos, laboratorio Óptica, Oficinas de Deportes

*Limpieza de aula y baños en estadio UNCAus, Tribunas y Medio ambiente.

PERSONAL FEMENINO

Se en encargan de la limpieza según la actividad que se espera o programa diariamente, como ser cursos especiales, reuniones y demás actividades que surgen de manera imprevista o sin previo aviso-.

Como así también la limpieza diaria que se encuentra programada en base a la necesidad de cada sector:

*Área Académica limpieza de baños, escaleras, pasillos, departamentos, box, etc.-

*Área alumnado y centro de estudiantes escaleras, pasillos, departamentos, box, etc.-

*Área departamentos limpieza de baños, escaleras, pasillos, departamentos, box, etc.-

*Área de Administración limpieza de baños, pasillos, oficinas, box, etc.-

*Laboratorios planta baja ala norte

*Biblioteca

*Bar UNCAus

*Farmacia ISSUNCAus

*Estudio de Radio y TV

*Herbario

*Aula magna de la Universidad

*Sala de Informática

*Edificio Tecnológico piso 1, 2, 3, 4, 5 Bedelías, Baños, oficinas, pasillos. –

TAREAS EXCLUSIVAS SEGÚN LA NECESIDAD

*Limpieza camión Sanitario

*Limpieza de estadio Arena UNCAus según Eventos

*Limpieza Ucraniano, aulas, baños y laboratorios. -

*Limpieza Ferichaco aulas y baños

*Laboratorio y box ala norte planta alta. -

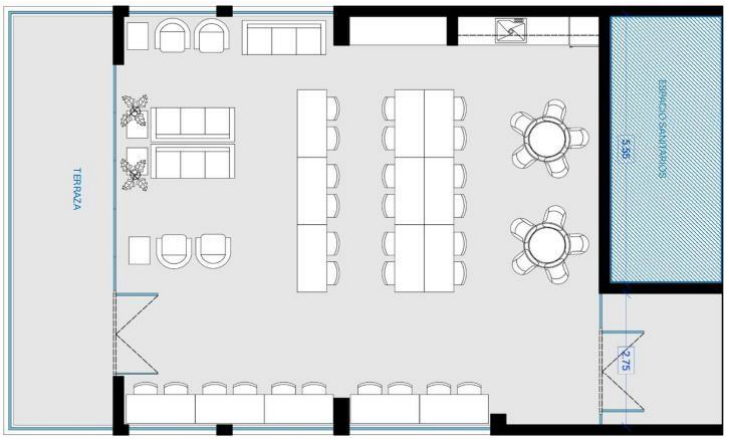
*Laboratorio y box ala sur planta alta

*Laboratorio de óptica, industria alimenticia, planta de medicamentos
*Enfermería

*Quincho UNCAUS

INFRAESTRUCTURA

Obras en Curso: al día de la fecha se encuentran en curso sala de profesores en terraza de bar uncaus, está en la fase de diseño y creación planos.-







EDIFICIO TECNOLOGICO: Se unifico el aula 4 y 5 del segundo piso afin de obeter un aula con una pacidad mayor de alumnos.-

OBRAS TERMINADAS

Refacción de laboratorio de análisis de alimentos y producción afines UAAPA.-

Refacción y pintura en panadería UNCAus: se realizaron trabajos de mantenimiento general en área de panificados UNCAus, a fin de ofrecer mejores condiciones para la fabricación de panificados. -

Refaccion DROGUERO: Se realizo la refacción del droguero UNCAus, colocando mesadas y aberturas nuevas necesarias para el correcto funcionamiento del mismo.



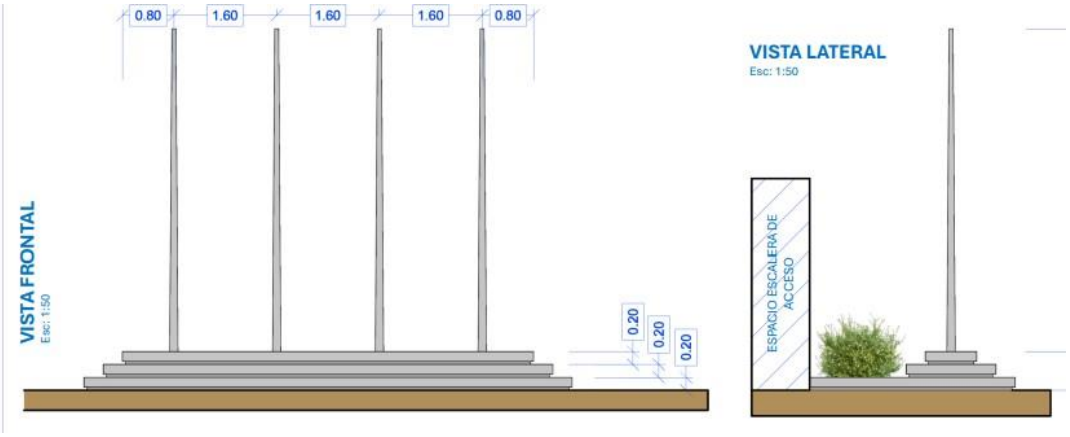


Acondicionamiento de laboratorios: se realizo el reacondicionamiento de luces y elementos de protección, (matafuegos, duchas, carteles), con el fin de dejar en condiciones para la auditoria realizada este año. -

EGRESODROMO: El egreso universitario es un acontecimiento significativo que marca la culminación de años de esfuerzo académico y el inicio de la vida profesional. En la Universidad Nacional del Chaco Austral, la tradición de la “recibida” se ha convertido en un evento de gran importancia para los estudiantes, sus familias y la comunidad educativa. Sin embargo, la falta de un espacio designado para estas celebraciones ha generado inconvenientes en el mantenimiento de la infraestructura universitaria, la limpieza posterior y la organización de los festejos. Ante esta necesidad, se plantea la construcción del Egresódromo Universitario UNCAUS, un espacio exclusivo para la celebración de los nuevos egresados. La ubicación prevista es en el área resultante del portón intermedio de la calle Salta, a la altura del 700, frente a la Escuela de Educación Primaria N.º 789, en un sector próximo al portón existente de la UNCAUS cercano a la garita Norte. Este sitio ofrece una localización estratégica, con fácil acceso tanto para los estudiantes como para sus acompañantes, minimizando la afectación a otras áreas del campus.



CONSTRUCION DE MASTIL UNIVERSITARIO: se llevo a cabo la construcción de un mástil universitario ubicado al costado de la escalera del estadio Arena UNCAus.





MANTENIMIENTO AIRES

A lo largo del año transcurrido se realizaron el mantenimiento y cambio de aires acondicionados en universidad, cuyos materiales para el mantenimiento de los mismos y reparación se hicieron a través del sistema diaguita, cuyas solicitudes serán anexadas a dicho informe.-

Para dicho mantenimiento se establece un procedimiento de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos de AA instalados en la universidad.

Comprende el mantenimiento de todos los equipos de aire acondicionado instalados en la UNCAus, Polideportivo y Estadio ARENA UNCAus.

- Responsable de Mantenimiento e Infraestructura.
- Supervisor de Mantenimiento.
- Operarios.
- Usuarios.

El área de Mantenimiento e Infraestructura de la UNCAus es responsable de la supervisión, programación del mantenimiento, control y cumplimentando las planillas de chequeo.

También es responsabilidad de dicha área la provisión de mano de obra, repuestos, reparaciones, reemplazos de equipos y montaje de nuevos equipos.

Sobre cada uno de los equipos se realizará un mantenimiento de rutina trimestral, preventiva, que involucra por lo menos los siguientes ítems:

- Limpieza general de los equipos.
- Limpieza de filtros.
- Control de bujes, reemplazo, lubricación.
- Control del gas refrigerante.
- Control de pérdidas y reparaciones.
- Repasado de aletas de serpentinas
- Chequeo y eliminación de vibraciones
- Control de válvulas
- Limpieza de bandejas de desagote.
- Control de marcha de cada una de las partes.
- Puesta a punto general.
- Chequeo del control remoto.
- Control de consumo en Amper

Alcance de los trabajos por reparaciones, reemplazos, modificaciones, repuestos, equipos nuevos y mano de obra:

Repuestos:

- Motocompresor
- Unidad Condensadora

- Forzador
- Turbina
- Termostato
- Capacitor
- Rodamientos
- Solenoide
- Válvulas
- Plaquetas electrónicas
- Paleta de ventilador
- Robinette de alta y baja
- Control remoto
- Filtros
- Térmico para compresor
- Resistencia de calefacción
- Sensor de ambiente
- Sensor de serpentina de la unidad exterior
- Motor de ventilador
- Reparación del motor del ventilador
- Cañería de cobre para equipos Split frío /calor x metro

Mano de Obra:

- Recarga de gas refrigerante.
- Reemplazo de motocompresor.
- Reemplazo de forzador.
- Reemplazo de turbina.
- Reemplazo de termostato.
- Reemplazo de capacitor.
- Reemplazo de rodamientos.
- Reemplazo de solenoide.
- Reemplazo de plaqueta electrónica.
- Reemplazo de paleta de ventilador.
- Reemplazo de filtros.
- Reemplazo de robinette de alta y baja.
- Reemplazo de térmico para compresor.

- Reemplazo de resistencia de calefacción.
- Reemplazo de sensor de ambiente.
- Reemplazo de sensor de serpentina de la unidad exterior.
- Reemplazo de motor de ventilador.
- Reparación del motor del ventilador.
- Montaje de equipos Split.
- Montaje de equipos tipo Ventana.

AGUA:

CONTROL DE CALIDAD A CARGO DE PROFESIONALES A TRAVEZ DE ESTUDIOS DE CALIDAD REALIZADOS PERIODICAMENTE. -

Dispenser de Agua: mantenimiento, limpieza y control periódico de dispenser de agua fría y caliente.-

Bidones de agua: limpieza y desinfección a cargo del personal de envasado como así también hay personal dedicado a la distribución del mismo.

Circuito eléctrico: se lleva cabo un mantenimiento preventivo de la parte eléctrica con personal idóneo, revisando y controlando el perfecto funcionamiento como así también que los tomas posean tomas a tierras y las luminarias no tengan fallas todo esto en coordinación con el ingeniero a cargo de la higiene y seguridad del edificio el cual realiza los correspondientes controles en cuanto a seguridad y protocolos según lo establezca la ley.-

MANTENIMIENTO PILETA.

La limpieza se realiza con personal de la universidad siguiendo una rutina de limpieza, filtrado diario, barrido de fondo 3 veces x semana y un día de descanso del agua donde no hay actividad en la misma, los recursos utilizados se encuentran anexado con solicitud de compra emitida por el área correspondiente. -

PARQUIZADO GENERAL.

Tarea que se realiza a lo largo del año para mantener los espacios verdes en condiciones optimas , dicho parquizado se usa en patios interiores como así también en exteriores como ser veredas y áreas destinadas a deportes, también se realiza mantenimiento en anexos como edificio ucraniano, granja educativa y donde se requiera una mantención del césped en forma periódica, utilizando recursos y personal afectado al área de mantenimiento y servicios generales.-

RESULTADOS- CONCLUCION

*CORREGIR Punto retiro de Basura

*MANTENER: el esquema de trabajo del personal de limpieza el cual se mantiene de manera fluida y de manera constante a medida que la universidad se expande. -

* POTENCIAR: Hacer énfasis en los recursos y mano de obra destinada a la parte de aires y refrigeración debido al clima que tenemos se hace imposible cubrir todas las necesidades en cuanto a aires acondicionados tanto en insumos y equipos como en mano de obra especializada.

OBJETO

Establecer la metodología de gestión de los Residuos Químicos dentro de la institución, basada la preservación de la salud y seguridad de las personas y la prevención de impactos en el ambiente en el área de influencia de la Universidad Nacional del Chaco Austral.

ALCANCE

Todas las operaciones y actividades relacionadas con la manipulación de Residuos Químicos, en todas las ubicaciones del proyecto, que incluyen:

- Compra
- Transporte.
- Recepción y almacenamiento.
- Manipulación y dosificación.
- Rechazo y devolución.

Alcance aplicable a materiales propios, productos y subproductos de las actividades, clasificados como Químicos.

RESPONSABLES

- Responsable de Infraestructura de la UNCAus Responsable de Seguridad e Higiene de la UNCAus.
- Supervisores de mantenimiento.
- Operadores.

Los encargados de cada laboratorio son responsables de asegurar el cumplimiento del Procedimiento, elaborar y mantener un Inventario de residuos químicos generados en sus areas de trabajo, informar a la oficina de mantenimiento.

Dicha oficina debe implementar y mantener las instalaciones de contención secundaria, capacitar a su personal y efectuar inspecciones rutinarias de control preventivo.

La Gerencia de Compras es responsable de asegurar el cumplimiento de responsabilidades por parte de proveedores de productos y servicios en la gestión de abastecimiento y logística de materiales peligrosos, como ser habilitaciones y demás cumplimientos legales.

El responsable de mantenimiento en conjunto con el responsable de higiene y seguridad deben hacer cumplir las acciones de gestión contempladas en el Procedimiento.

El personal, contratistas y terceros son responsables de cumplir las acciones de gestión contempladas en el Procedimiento.

DEFINICIONES:

Residuos químicos

Los residuos químicos comprenden todos aquellos materiales que por sus características corrosivas, reactivas, explosivas, tóxicas e inflamables, representan un peligro para la salud humana y el ambiente, cuando son manejados o dispuestos en forma inadecuada.

Generador

Es toda persona cuya actividad produzca residuos peligrosos u otros desechos que sean objeto de un movimiento transfronterizo o, si esa persona es desconocida, la persona que esté en posesión de esos residuos y/o los controle.

Operador

Es toda persona a la que se expidan residuos peligrosos u otros desechos y que ejecute la eliminación de estos.

Transportista interno

Personas físicas o jurídicas responsable del transporte de residuos del lugar de generación al centro de almacenamiento (acopio) de residuos peligrosos químico o patológico según corresponda.

UNCAUS: Universidad Nacional del Chaco Austral

PRINCIPIOS GENERALES

Debe recordarse que un residuo de laboratorio es una sustancia o un preparado que presenta características de toxicidad y peligrosidad, que impide que pueda ser descartado en la basura domiciliaria y cuya identificación y tratamiento es una obligación del generador. Es asimismo necesario, tanto por razones de seguridad como económicas, que se contemplen las posibilidades de minimización de los residuos, procurando reutilizar o reciclar productos cuando sea posible, así como optimizando la gestión de stocks para no generar residuos por la vía de productos no utilizables o caducos.

Tipos de Residuos:

- Residuos No Peligrosos (sólidos urbanos o asimilables).

- Residuos Peligrosos (químicos y biológicos).
- Residuos Radioactivos (exigen una gestión diferenciada y están legislados específicamente).

Gestión de los Residuos Peligrosos

Se entiende por gestión el conjunto de actividades encaminadas a dar a los Residuos Peligrosos Químicos y Patológicos el destino final más adecuado de acuerdo con sus características, comprende las actividades de almacenamiento en el lugar de generación, clasificación, trasporte, acopio, y en caso de que corresponda tratamiento y recuperación.

La gestión de los residuos peligrosos requiere un planteamiento adecuado, tanto a las características (tipo y cantidad) de los residuos generados, como a las propias del laboratorio o área.

La creciente preocupación de los países por la salud y el medio ambiente, junto a la influencia que sobre ambos ejercen los distintos tipos de residuos producidos por el hombre, obliga a una gestión lo más adecuada posible de los mismos para paliar sus efectos negativos.

En la fase de diseño del protocolo o ensayo debe estudiarse, como primera condición, la minimización o reducción de los residuos a producir y la sustitución de productos peligrosos, por ejemplo los cancerígenos, por otros de menor riesgo para la salud y la seguridad. Asimismo, tener un stock de reactivos ajustado a las necesidades reales del laboratorio no sólo es aconsejable desde el punto de vista de seguridad, sino que también evita que muchos productos acaben, con el tiempo, convirtiéndose en residuos. En la minimización, debe plantearse la posibilidad de tratamiento in situ como una forma de reducción de la peligrosidad y la reutilización de los residuos de un proceso como materia prima de otros procesos, siempre y cuando se disponga de las instalaciones y personal adecuado. Superadas estas etapas, se plantea la eliminación de los residuos producidos y no reutilizables.

En la presente norma se analizan las condiciones desde el mismo momento de la generación del residuo hasta su entrega a la empresa operadora, es decir, el circuito que han de seguir dentro de la Universidad.

En la presente norma se analizan las condiciones desde el mismo momento de la generación del residuo hasta su entrega a la empresa operadora, es decir, el circuito que han de seguir dentro de la UNCAus. Para ello, se establecen los siguientes puntos:

- Clasificación de los residuos
- Mecánica de funcionamiento de la recogida selectiva o Tipos de envases. o Etiquetado e identificación de los envases. o Almacenamiento temporal.
    - Ejemplo de funcionamiento del plan de gestión de residuos.
- Normas de seguridad a observar por los manipuladores.
    - Incompatibilidades entre sustancias.
    - Manipulación, transporte y almacenamiento

GESTION DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS QUIMICOS

Clasificación en Grupos.

La mayor cantidad de los residuos generados en los laboratorios o áreas de la UNRC, se encuentran clasificados dentro de los siguientes grupos de residuos peligrosos:

Y 41: Disolventes halogenados.
Y 42: Disolventes no halogenados.
Y 35: Soluciones básicas o bases en forma sólida.
Y 34: Soluciones ácidas o ácidos en forma sólida.
Y 9: Mezclas y emulsiones de desecho de aceite y agua o de hidrocarburos y agua. Y 48: Sólidos contaminados.

Y 41: Disolventes orgánicos halogenados.

Se entiende por tales, los productos líquidos orgánicos que contienen más del 2% de algún halógeno. Se trata de productos muy tóxicos e irritantes y, en algún caso, cancerígenos. Se incluyen en este grupo también las mezclas de disolventes halogenados y no halogenados, siempre que el contenido en halógenos de la mezcla sea superior al 2%. Ejemplos: Cloruro de metileno, bromoformo, etc.

Y 42: Disolventes orgánicos, con exclusión de disolventes halogenados.

Se clasifican aquí los líquidos orgánicos inflamables que contengan menos de un 2% en halógenos.

Son productos inflamables y tóxicos y, entre ellos, se pueden citar los alcoholes, aldehídos, amidas, cetonas, ésteres, glicoles, hidrocarburos alifáticos, hidrocarburos aromáticos y nitrilos.

Es importante, dentro de este grupo, evitar mezclas de disolventes que sean inmiscibles ya que la aparición de fases diferentes dificulta el tratamiento posterior.

Y 35: Soluciones básicas o bases en forma sólida.

Este grupo corresponde a las soluciones acuosas de productos orgánicos e inorgánicos. Se trata de un grupo muy amplio y por eso es necesario establecer divisiones y subdivisiones, tal como se indica a continuación. Estas subdivisiones son necesarias ya sea para evitar reacciones de incompatibilidad, ya sea por requerimiento de su tratamiento posterior:

- Soluciones acuosas inorgánicas:

I. Soluciones acuosas básicas: Hidróxido sódico, hidróxido potásico. II. Soluciones acuosas de metales pesados: Níquel, plata.

III. Otras soluciones acuosas inorgánicas de pH básico: sulfatos, fosfatos, cloruros.

Y 34: Soluciones ácidas o ácidos en forma sólida.

Corresponden a este grupo los ácidos inorgánicos y sus soluciones acuosas concentradas (más del 10% en volumen). Debe tenerse en cuenta que su mezcla, en función de la composición y la concentración, puede producir alguna reacción química peligrosa con desprendimiento de gases tóxicos e incremento de temperatura. Para evitar este riesgo, antes de hacer mezclas de ácidos concentrados en un mismo envase, debe realizarse una prueba con pequeñas cantidades y, si no se observa reacción alguna, llevar a cabo la mezcla. En caso contrario, los ácidos se recogerán por separado.

Y 9: Mezclas y emulsiones de desecho de aceite y agua o de hidrocarburos y agua.

Este grupo corresponde a los aceites minerales derivados de operaciones de mantenimiento de equipos, baños calefactores, rotavaps, etc.

Y 48: Sólidos contaminados.

Se clasifican en este grupo los envases y el material desechable contaminado con productos químicos en estado sólido de naturaleza orgánica e inorgánica, como, por ejemplo, carbón activado o gel de sílice impregnados con disolventes orgánicos. También sólidos inorgánicos no clasificados en otra categoría.

Existen productos químicos, sólidos o líquidos, que, por su elevada peligrosidad, no pueden ser incluidos en ninguno de los otros grupos, ni pueden ser mezclados entre sí ni con residuos de otros grupos.
Ejemplo:

- Y 21 Compuestos de Cromo hexavalente.
- Y 29 Mercurio y compuestos de mercurio.
- Y 38 Cianuros inorgánicos.
- Y 38 Cianuros orgánicos.
- Y 40 Éteres.

Otros Materiales

- Y12 Tintas, colorantes, pigmentos, pinturas y barnices.
- Y13 Resinas, látex, plastificantes o colas y adhesivos.
- Y14 Sustancias químicas no identificadas o nuevas.
- Y16 Productos químicos para fines fotográficos.
- Y17 Desechos del tratamiento de metales y plásticos.

Mecánica de funcionamiento para la recogida selectiva

Tipos de envases

Para el envasado y correspondiente separación de los residuos se emplean distintos tipos de envases o recipientes, dependiendo del tipo de residuo y de la cantidad producida. La elección del tipo de envase también depende de cuestiones logísticas como la capacidad de almacenaje del laboratorio. Algunos tipos de posibles envases a utilizar son los siguientes:

- Contenedores de polietileno de 5 o 30 litros de capacidad. Se trata de polietileno de alta densidad resistente a la mayoría de productos químicos y los envases son aptos para los residuos, tanto sólidos como líquidos. También pueden emplearse envases originales procedentes de productos, siempre que estén correctamente etiquetados y marcados.
- Bidones de polietileno de 60 y 90 litros de capacidad y boca ancha, destinados al material desechable contaminado.
- Cajas estancas de polietileno con un fondo de producto absorbente, preparadas para el almacenamiento y transporte de reactivos obsoletos y otros productos especiales.
- Envases de seguridad, provistos de cortafuegos y compensación de presión, idóneos para productos muy inflamables (muy volátiles) o que desprendan malos olores.
- Envases de vidrio de 1 litro de capacidad. Pueden emplearse envases originales procedentes de productos, siempre que estén correctamente etiquetados y marcados.

Etiquetado e identificación de los envases

Todo envase de residuo peligroso debe estar correctamente etiquetado con indicación del contenido

La identificación incluye los datos del generador y la fecha de disposición. La función del etiquetado es permitir una rápida identificación del residuo así como informar del riesgo asociado al mismo, tanto al usuario como al gestor.

Las etiquetas del envase deberán estar firmemente adheridas en su totalidad, ya sea con cinta de embalar o con una cobertura plástica. Deberán contener todos los datos que se solicitan y no se aceptarán sin la firma del responsable de la unidad generadora.

En cada laboratorio se dispondrá de una bandeja de contención con sus respectivos recipientes rotulados según el tipo de residuo químico generado, para su almacenamiento transitorio hasta el traslado el depósito de residuos transitorios. El contenido de estas etiquetas debe cumplir, además, con el siguiente formato:

<table>
<tr><td rowspan="2"></td><td colspan="4">RESIDUO PELIGROSO QUÍMICO</td></tr>
<tr><td colspan="4">UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL</td></tr>
<tr><td colspan="2">FECHA</td><td colspan="3"></td></tr>
<tr><td colspan="5">AREA:</td></tr>
<tr><td colspan="5">LABORATORIO:</td></tr>
<tr><td colspan="5">RESPONSABLE:</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Residuo/Contenedor
(marcar con una X)</td><td>Sólido:</td><td>Geles:</td><td colspan="2">Líquido:</td></tr>
<tr><td>Caja:</td><td>Bidón:</td><td colspan="2">De ..... lts. de capacidad</td></tr>
<tr><td colspan="2">Componentes:
Indique la composición aprox. en %</td><td colspan="3"></td></tr>
<tr><td>Corriente de desecho

Y .....</td><td colspan="4">Declaro la veracidad de todos los datos informados.

Firma:</td></tr>
</table>

Almacenamiento temporal

Desde el momento de la generación de un residuo hasta que se traslada al almacén de residuos peligrosos de la UNCAus, su almacenamiento y segregación en las diferentes corrientes de desechos es responsabilidad del generador, que debe llevarlo a cabo correctamente. Cada laboratorio nombra un responsable general de residuos.

En función de las cantidades generadas y de la periodicidad de su traslado al centro de acopio, es recomendable disponer de un lugar específico para el almacenamiento transitorio de los residuos.

Como debe proceder el Generador

1. Cada laboratorio o área podrá contar con un Responsable General de los Residuos. Si se dispone de almacén en el lugar de la generación, es conveniente que también sea el responsable del mismo.

2. El responsable es el encargado del cumplimiento y vigilancia de esta normativa.
3. El responsable se encarga de mantener un stock de contenedores, envases y etiquetas adecuado.
4. El generador individual, en el momento que decida que una sustancia, producto o material es residuo, lo deposita en el envase adecuado situado dentro del recinto de trabajo.
5. Cuando un envase esté lleno en un 90% de su capacidad, el Responsable de Residuos marca la fecha de final de llenado y lo deja listo para su traslado. Como norma general, el tiempo transcurrido entre el inicio del llenado del envase y la fecha de fin de llenado no debe superar los tres meses.
6. El responsable controla la generación de residuos, su manipulación por el personal, el seguimiento de las normas de seguridad, así como el correcto envasado, etiquetado y almacenamiento temporal.
7. El traslado al almacén de los residuos generados en el laboratorio o área, lo hará el transportista interno.
8. El traslado al almacén de Residuos Peligrosos de la UNCAus debe hacerse siempre respetando las normas de seguridad, utilizando los elementos de protección personal (delantal, guantes, protector ocular y calzado cerrado), medios de transporte (carritos, etc.), sin interferir con el funcionamiento normal de la institución y evitando las horas y áreas de mayor circulación de personas.
9. El acopio en el almacén de Residuos Peligrosos lo hará el transportista interno respetando las incompatibilidades entre sustancias.

Recolección y almacenamiento de residuos Químicos

Los residuos recogidos de los diferentes puntos de generación de la Universidad serán transportados por lo menos una vez por semana a un sector acondicionado como almacén Transitorio de residuos Químicos.

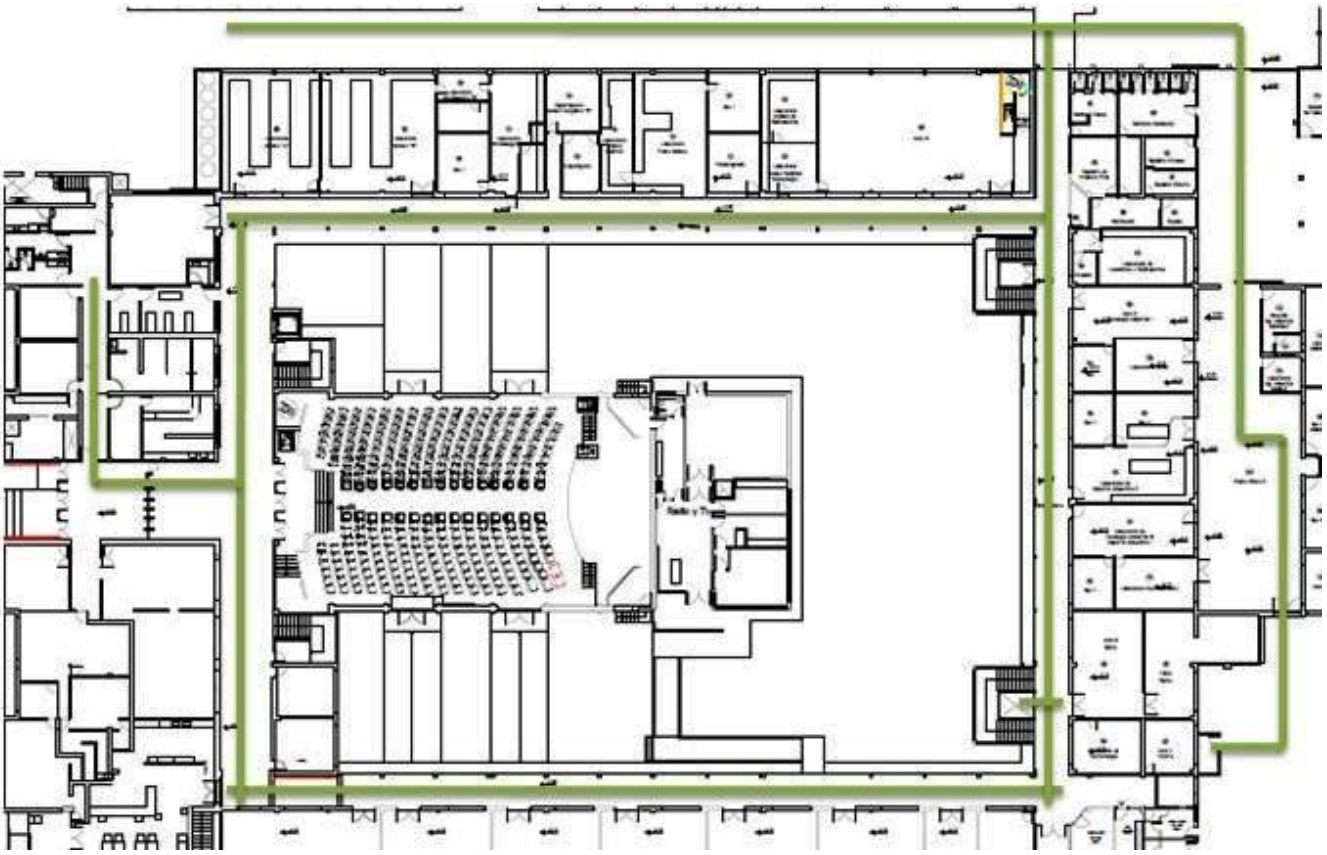
Ningún recipiente o contenedor debe ser removido sin poseer el rótulo que especifique el contenido. Acorde con la estructura arquitectónica de la Universidad, deben crearse una serie de circuitos apropiados para no afectar la higiene general. Se establecen horarios de carga y descarga y los sistemas de transporte (carros transportadores, ascensores) deberán limpiarse adecuadamente mediante agua a presión y sustancias detergentes.

El almacenamiento adecuado debe realizarse en un lugar con las siguientes características: convenientemente impermeabilizado , con espacio suficiente para el volumen que se necesita almacenar , con adecuada iluminación, debidamente señalizado , que permita una adecuada limpieza y descontaminación (toma de agua de fácil conexión) , con fácil acceso desde el exterior y restringido solo al personal autorizado, que pueda cerrarse cuando sea necesario , protegido de la intemperie, las altas temperaturas, los animales.

Como norma general, el transporte interno de los residuos será llevado a cabo por el personal de capacitado de la universidad, mientras que el externo (está a cargo del servicio contratado para dicha tarea).

CIRCUITOS ESTABLECIDOS SEGÚN LUGARES DE ORIGEN DE RESIDUOS PELIGROSOS

PLANTA BAJA



Circuito de recolección establecido

Los días de recolección serán los viernes de Cada semana en el horario de 11 hs.

PLANTA ALTA



Circuito de recolección establecido

Los días de recolección en planta alta serán los Jueves de Cada semana en el horario de 11 hs

En caso de necesitar una recolección de manera diferenciada o especifica en otro día o horario al estipulado al indicado, se deberá informar al interno 138 (planta de piloto), para poner al tanto al personal responsable de dicha tarea.
El solicitante deberá informar en el pedido el tipo de residuo a retirar y el horario a retirarlo.

Traslado desde el almacén de Residuos Peligrosos de la UNCAus a Disposición final

El traslado a disposición final es responsabilidad del Responsable de los Residuos Peligrosos de la UNCAus y del Servicio de Higiene, Seguridad, que contrata a un Transportista habilitado para realizar dicha tarea. Con las planillas de Control (de residuos generados) confeccionadas por los Responsables de la Universidad, el Responsable de los Residuos Peligrosos de la UNCAus, definirá el calendario de recogidas y lo dará a conocer para su programación

MEDIDAS DE CONTROL RELATIVAS A HIGIENE Y SEGURIDAD

Normas de seguridad a observar por los manipuladores

El manejo seguro de residuos es un concepto global que se refiere al proceso que comienza con la compra de los materiales necesarios para un ensayo determinado y termina en el destino final que se da a los residuos generados.

Es imprescindible antes de planificar una práctica que involucre el manejo de materiales, conocer las características físico-químicas de las mismas, su toxicidad, las medidas de seguridad que se van a adoptar, los elementos con los que se cuenta para ello y planificar qué se hará en caso de contingencias que puedan ocurrir. Ni el mejor equipamiento evitará un accidente, si no se emplea una técnica cuidadosa y sentido común.

Debe recordarse que los residuos, aunque ya no sean útiles para el trabajo, siguen constituyendo un riesgo potencial para la seguridad hasta que hayan sido retirados del laboratorio o área. Por ello, es necesario seguir una serie de medidas básicas de seguridad, que se resumen a continuación.

Incompatibilidades entre sustancias

El principal riesgo en la recogida de Residuos Peligrosos (Químicos) son las posibles reacciones de incompatibilidad. En este sentido es especialmente importante lo expuesto en el apartado referente a la identificación de los envases. Debe tenerse en cuenta respetar las incompatibilidades.

Siempre que sea posible, los residuos, en cantidades iguales o inferiores a 1 litro, se mantendrán en su envase original. En caso de duda, se ha de consultar al Servicio de Higiene, Seguridad de la UNCAus.

Algunas posibles incompatibilidades se resumen en la tabla:

Ejemplos de incompatibilidades a considerar en el almacenamiento de residuos

Ácidos con Bases
Ejemplo:
Ácido sulfúrico con hidróxido sódico

Ácidos fuertes con Ácidos débiles que desprendan gases Ejemplo:
Ácido nítrico con ácido clorhídrico
Ácido clorhídrico con cianuros o Sulfuros

Oxidantes con Reductores
Ejemplo:
Ácido nítrico con compuestos orgánicos

Agua con Compuestos varios
Ejemplo: con

Boranos	haluros de ácido
Anhídridos	hidruros
Carburos	isocianatos
Haluros	metales alcalinos

Manipulación, transporte y almacenamiento

Se exponen a continuación instrucciones generales para la manipulación de los residuos.

- Siempre debe evitarse el contacto directo con los residuos, utilizando los elementos de protección personal adecuados a sus características de peligrosidad.
- Todos los residuos deberán considerarse peligrosos, asumiendo el máximo nivel de protección en caso de desconocer sus propiedades y características.
- Cuando sea posible, se utilizará material que pueda ser descontaminado con facilidad sin generar riesgos adicionales al medio ambiente. En caso contrario, se empleará material de un solo uso que pueda ser eliminado por un procedimiento estándar después del contacto con el producto.
- Nunca se ha manipular residuos en solitario.
- Para los residuos líquidos, no se emplearán envases mayores de 30 litros para facilitar su manipulación y evitar riesgos innecesarios.
- El transporte de envases de 30 litros o más se realizará en carretillas para evitar riesgos de
- rotura y derrame.
- El vertido de los residuos a los envases correspondientes se ha de efectuar de una forma lenta y controlada. Esta operación será interrumpida si se observa cualquier fenómeno anormal como la producción de gases o el incremento excesivo de temperatura.
- Una vez acabada la operación de vaciado se cerrará el envase hasta la próxima utilización. De esta forma se reducirá la exposición del personal a los productos implicados.
- Los envases no se han de llenar más allá del 90% de su capacidad con la finalidad de evitar salpicaduras, derrames y sobrepresiones.
- Siempre que sea posible, los envases se depositarán en el suelo para prevenir la caída a distinto nivel. No se almacenarán residuos a más de 170 cm de altura.

Dentro del laboratorio, los envases en uso no se dejarán en zonas de paso o lugares que puedan dar lugar a tropiezos

Objeto

Establecer la metodología de gestión de los Residuos Patológicos de la Universidad, basada la preservación de la salud y seguridad de las personas y la prevención de impactos en el ambiente y comunidades del área de influencia de la
Institución.

Alcance

Todas las operaciones y actividades relacionadas con la manipulación de Residuos Patológicos,que incluyen:

- Compra.

- Transporte.
- Recepción y almacenamiento.
- Manipulación y dosificación.
- Rechazo y devolución.

Alcance aplicable a materiales propios, productos y subproductos de las actividades, clasificados como Patológicos. -

Responsables

Encargado de seguridad e higiene de la universidad
Encargado de infraestructura y mantenimiento
Supervisores de mantenimiento
Docentes
Alumnos

Los Encargados de cada laboratorio son responsables de asegurar el cumplimiento del Procedimiento, elaborar y mantener un Inventario de residuos patológicos generados en sus areas de trabajo, informar a la oficina de mantenimiento. -
Dicha oficina debe implementar y mantener las instalaciones de contención secundaria capacitar a su personal y efectuar inspecciones rutinarias de control preventivo.

La Gerencia de Compras es responsable de asegurar el cumplimiento de responsabilidades por parte de proveedores de productos y servicios en la gestión de abastecimiento y logística de materiales peligrosos, como ser habilitaciones y demás cumplimientos legales. -, El jefe de mantenimiento en conjunto con el de higiene y seguridad son responsables de cumplir y hacer cumplir las acciones de gestión contempladas en el Procedimiento. El personal, contratistas y terceros son responsables de cumplir las acciones de gestión contempladas en el Procedimiento.

Definiciones:

Gestión de Residuos Patológicos

Término que abarca las actividades de compra, provisión, transporte, recepción, almacenamiento, fraccionamiento, uso y manipulación de Residuos Clasificados como Patologicos.

Residuos patológicos

Se denomina residuos patológicos a aquellos que son potencialmente infecciosos. En otras palabras: se trata de residuos capaces de producir una enfermedad infecciosa en el organismo.

Simbología De Residuos Patológicos



CLASIFICACION DE LOS RESIDUOS:

A- Según su procedencia pueden ser agrupados en:

- Residuos de tipo clínico
- Residuos de tipo radioactivo
- Residuos de tipo citostático

Los residuos de tipo clínico son aquellos productos biológicos que proceden de los propios pacientes o de objetos o materiales con los cuales puedan haber estado en contacto. Pueden ser agrupados en:

- Residuos clínicos infecciosos: al contener microorganismos son capaces de originar una enfermedad infecciosa.
- Residuos clínicos no infecciosos: son los que no están incluidos en el grupo anterior y en general el resto de los residuos producidos en el centro asistencial.

Los residuos de tipo radiactivo son aquellos materiales o sustancias que conteniendo productos radiactivos o siendo radiactivos ellos mismos, son susceptibles de pasar al medio ambiente

Los residuos de tipo citostático están conformados por los residuos procedentes de fármacos que inhiben la división o el crecimiento celular.

B- *Según su estado físico:* en que se encuentren en dos grandes grupos:

- Residuos líquidos.
- Residuos sólidos.

1) Los residuos líquidos a su vez pueden ser:

-De vertido permitido a la red de alcantarillado: cumpliendo todas las condiciones y limitaciones legales en materia de vertido de residuos líquidos para proteger los recursos hídricos.

-De vertido prohibido a la red: abarca los residuos radiactivos y los citostáticos-Con tratamiento previo a su vertido a la red: los aceites y grasas, las mezclas explosivas y los materiales coloreados.
-Tóxicos o peligrosos: en función de determinados parámetros como su punto de inflamación, ph, corrosividad, capacidad de dañar tejidos humanos, su capacidad de reaccionar y su contenido en productos cancerigenos, mutagénicos y teratogénicos.

2) Los residuos sólidos pueden ser clasificados en:

-Residuos sólidos de tipo I- Residuos asimilables a urbanos:
comprende los residuos no específicos de la actividad asistencial como los de cocina,los derivados de la actividad administrativa, envases vacíos de medicamentos, todo aquel material sometido a algún proceso de descontaminación, etc.

-Residuos sólidos de tipo II- Residuos clínicos (o biológicos): son todos aquellos que se producen como resultado de la actividad clínica (realización de análisis, curas, intervenciones quirúrgicas) y que no están incluidos en la categoria de residuos infecciosos. Comprende los textiles manchados con fluidos corporales, vendajes, algodón usado, apósitos, equipos de goteo, bolsas vacías de orina, sondas, catéteres, equipos de diálisis, material de un solo uso para la obtención de líquidos corporales, bolsas de ostomia, etc.

-Residuos sólidos de tipo III- Residuos especiales (patológicos y/o infecciosos): engloba a aquellos residuos con capacidad potencial de producir contagio y toxicidad como el caso de los residuos generados en los laboratorios de microbiología e inmunología (cultivos, restos de animales), residuos de quirófanos y paritorios, residuos del laboratorio de anatomía patológica, los citostáticos procedentes de los servicios de hematología y oncología, y objetos punzantes y cortantes contaminados en general.

Método de empaque de residuos Patológicos:

Las bolsas que contengan desechos potencialmente patógenos deben ser de color rojo. Se las debe acarrear en recipientes que puedan cerrarse perfectamente, sean opacos y que tengan una notable resistencia a la rotura. La forma ideal es la cónica, con boca mas ancha que la base para facilitar su vaciado. Deben ser livianos y no muy grandes para facilitar su manipuleo y transporte, impermeables y de superficie lisa para facilitar su lavado.
Los elementos punzocortantes deben ser colocados en envases impermeables, herméticos y suficientemente resistentes.

Recolección y almacenamiento de residuos Patológicos:

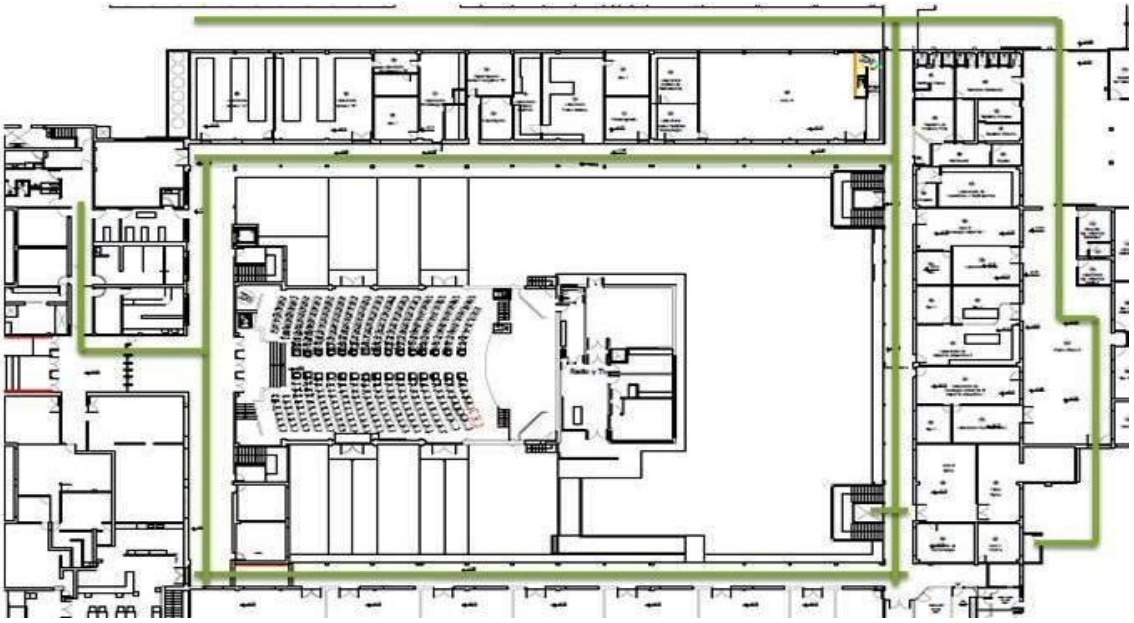
Los residuos recogidos en diferentes zonas de la Universidad serán transportados un mínimo de dos veces por semana a un sector acondicionado como almacén de residuos Patológicos.
Ninguna bolsa debe ser removida sin poseer el rótulo que especifique el lugar de protección y el contenido. Las bolsas serán selladas cuando estén cubiertas hasta tres cuartos de su capacidad.
Acorde con la estructura arquitectónica de la Universidad, deben crearse una serie de circuitos apropiados para no afectar la higiene general. Se establecen horarios de carga y descarga y los sistemas de transporte (carros transportadores, ascensores) deberán limpiarse adecuadamente

mediante agua a presión y sustancias detergentes. También es conveniente utilizar algún desinfectante siempre que sea posible.

El almacenamiento adecuado debe realizarse en un lugar con las siguientes características: Bien ventilado , convenientemente impermeabilizado , con espacio suficiente para el volumen que se necesita almacenar , con adecuada iluminación (si es posible el interruptor de luz fuera del local) , debidamente señalizado , que permita una adecuada limpieza y descontaminación (toma de agua de fácil conexión) , con fácil acceso desde el exterior y restringido solo al personal autorizado, que pueda cerrarse cuando sea necesario , protegido de la intemperie, las altas temperaturas, los animales. Como norma general, el transporte interno de los residuos sera llevado a cabo por el personal de limpieza capacitado de la universidad, mientras que el externo (está a cargo del servicio contratado para dicha tarea.

CIRCUITOS ESTABLECIDOS SEGÚN LUGARES DE ORIGEN DE RESIDUOS PATOLOGICOS

PLANTA BAJA



Circuito de recolección establecido

Los días de recolección serán los Miercoles y viernes de Cada semana en el horario de 11 hs excepto el sector de obra social el cual se realizarán los mismos días, pero en horario de las 7 hs para evitar un posible contacto con los pacientes en sala de espera.

PLANTA ALTA



Circuito de recolección establecido

Los días de recolección en planta alta serán los martes y jueves de Cada semana en el horario de 11 hs sin excepción. -

En caso de necesitar una recolección de manera diferenciada o especifica en otro día o horario al estipulado al indicado, se deberá informar al interno 138 (planta de piloto) o al interno 119 (oficina de mantenimiento), para poner al tanto al personal responsable de dicha tarea. -

El solicitante deberá informar en el pedido el tipo de residuo a retirar y el horario a retirarlo para evitar cualquier tipo de contratiempos o improvistos y para que el personal sepa qué tipo de material utilizar (color de bolsas, guantes etc.).-

2- SECRETARIA DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

INTRODUCCIÓN

El presente informe de gestión de la Secretaría de Bienestar Estudiantil de Universidad Nacional del Chaco Austral, se elabora todos los años con el fin de elevar al área de Rectorado de la Universidad, todas las actividades que realiza el sector durante el año, para su posterior presentación en la Sesión Ordinaria de la Asamblea Universitaria.

La Secretaría de Bienestar Estudiantil tiene como misión comprender e intervenir en las problemáticas de bienestar, calidad de vida y acción social de toda la comunidad universitaria.

Como visión, la Secretaría trabajará para que el ingreso de los aspirantes a las carreras sea ameno, seguro y con decisión. También para que los estudiantes regulares de la institución puedan continuar transitando la vida universitaria, acompañándolos en todo el proceso.

Basándonos en los puntos anteriormente detallados, en el presente informe se detallan todas las actividades que realiza la Secretaría a diario, en cada una de sus áreas:

- Área de Becas. Venta de tickets de comedor UNCAUS.
- Área de Deportes.
- Área de Prácticas Profesionales y Pasantías. Tramitación de seguros de vida para salidas a terreno de las diversas carreras.
- Área de Discapacidad e Inclusión. Comisión de Abordaje Interdisciplinar de Violencia Estudiantil (C.A.I.V.E.).
- Área de Vinculación con Asociaciones Estudiantiles.
- Otras actividades:
    - Organización y coordinación del Rally Latinoamericano de Innovación 2025- Sede UNCAUS.
    - Adhesión de alumnos al programa nacional “Doble Carrera”
    - Asesoramiento sobre atención médica gratuita para estudiantes, en la Unidad Médica Educativa de UNCAUS (U.M.E.), por medio del Instituto de Servicios Sociales ISSUNCAUS.
    - Colaboración en Acto Colación 2025.

DESARROLLO

A continuación, detallamos las actividades desarrolladas en las diversas áreas de Secretaría de Bienestar Estudiantil de Universidad Nacional del Chaco Austral, a lo largo del año:

1. ÁREA DE BECAS

Las Becas son destinadas a los estudiantes activos y regulares de la Universidad y de carácter interno, provinciales, nacionales e internacionales.

Funciones:

- Instrumentar lineamientos y establecer procedimientos de acatamiento obligatorio propios del área, para becas de ámbito local, provincial y nacional.

- Elevar y asesorar a la Dirección, con propuestas de políticas que se orienten a favorecer la atención socioeconómica de la población estudiantil, además de canalizar sus necesidades en este aspecto.
- Ejecutar las políticas de becas y beneficios complementarios, emanadas de las autoridades competentes, y proponer los procedimientos para su adjudicación.
- Dar seguimiento a las becas (socioeconómicas, de estímulo, de representación, participación, excelencia académica, comedor, o becas externas) y beneficios complementarios, de conformidad con la normativa.

Actividades durante todo el año:

- Asesoramiento, coordinación y organización de las Becas Comedor, destinadas a alumnos regulares de la Universidad. Las mismas consisten en un almuerzo, de lunes a viernes, excepto feriados y asuetos.
- Asesoramiento de inscripciones a estudiantes sobre Beca Progresar y realización de certificación académica durante todo el año, a pedido del Ministerio de Capital Humano de la Nación.
- Asesoramiento de inscripciones a estudiantes sobre Becas Manuel Belgrano y realización de certificación académica durante todo el año, a pedido del Ministerio de Capital Humano de la Nación.
- Difusión sobre apertura de inscripciones de Becas y Pasantías del Programa Enfoque. Realización de certificación académica durante todo el año, a pedido del Programa, correspondiente al Gobierno de la Provincia de Chaco y el Instituto Chaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación.

1.1 BECAS DE COMEDOR

En el mes de marzo de 2025, la Secretaría de Bienestar Estudiantil abrió inscripciones para solicitar la beca de comedor, en la cual los alumnos beneficiados pueden recibir el almuerzo totalmente gratis, de lunes a viernes, excepto feriados y asuetos, sólo haciendo la reserva por día, o con la opción de reservar toda la semana de manera automática a través de la plataforma disponible para tal fin. En la convocatoria, 193 alumnos recibieron la beca, cumpliendo con todos los requisitos.

Detalle de estudiantes adjudicados por carreras actualmente:

CARRERAS	CANTIDAD DE BECADOS
Ingeniería en Sistemas de Información	9
Ingeniería en Alimentos	8
Licenciatura en Biotecnología	5
Farmacia	15
Medicina	55

Contador Público	11
Ingeniería Industrial	12
Ciencias Veterinarias	10
Ingeniería Zootecnista	3
Ingeniería Química	8
Licenciatura en Nutrición	14
Profesorado de Educación Física	2
Licenciatura en Administración	5
Licenciatura en Psicología	16
Óptico Técnico	4
Abogacía	2
Ingeniería Agronómica	15
Óptico Técnico	4

Detalle de cantidad de almuerzos brindados a los estudiantes becarios, teniendo en cuenta reservas y ausencias:

MES	CANTIDAD DE ALMUERZOS
Marzo	106
Abril	2453
Mayo	2599
Junio	2180
Julio	749
Agosto	1309
Septiembre	2357
Octubre	2246

1.2 PROGRAMA ENFOQUE: PASANTÍAS

Este Programa es organizado y coordinado por el Instituto Chaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación.

La convocatoria se realizó en el año 2024 y en el mes de agosto del mismo año dieron a conocer los estudiantes que cumplieron con todos los requisitos.

El período de pasantías estuvo comprendido desde el 02 de septiembre de 2024 hasta el 31 de agosto de 2025. Los estudiantes seleccionados para realizar las pasantías rentadas, cobraron un monto mensual de $210.000.

El Programa seleccionó un total de 16 beneficiarios, estudiantes de la Universidad Nacional del Chaco Austral, de las carreras de Contador Público, Ingeniería en Sistemas de Información, Farmacia, Medicina, Ingeniería Industrial e Ingeniería Química, para que realicen actividades en los siguientes lugares de la provincia de Chaco: ATP, Ministerio de Salud de la provincia de Chaco y SAMEEP.

Se adjunta detalle de pasantes:

UNCAUS			
ATP	Uriarte Aldana Antonella	40172608	Contador Público
	Santa Cruz Lucas Nahuel	42486500	Contador Público
Articulación Sanitaria Min. de Salud	Dilchof Jorge Brahim	34568804	Ingeniería en Sistemas de Información
	Deibele Gonzalez Augusto Julián	42276059	
	Luna Carla Estela	41082784	Farmacia
	Bustos Mariana Carolina	40178790	
	Aquino Barbara Belén	40865020	Medicina
	Bobadilla, Ruth Magali	42191361	
	Juan Pablo Lezcano Cossani	38879034	
	Lisandro Leonel Retamozo	40180983	
	Fernandez Gildina Abigail	40974657	
	Martinez Fiorela Ailen	39606829	
SAMEEP	Komaska Nahuel Ernesto	42465446	Contador Público
	Rojas Anabela Magalí	41111573	
	Inglant Marcos Gabriel	41022958	Ingeniería Industrial
	Veuthey, Florencia	41413872	Ingeniería Química

1.3 TICKETS DE COMEDOR

A partir del 12 de marzo de 2025, la Secretaría de Bienestar Estudiantil implementó un sistema de venta de tickets de comedor y la reserva correspondiente, para almuerzos a bajo costo, con un costo de $2.500, destinado a estudiantes regulares de carreras presenciales, Abogacía (alumnos de 1er año de la Universidad) y estudiantes de la U.E.G.P. Nº 188 Chaco Austral- Nivel Superior, con el Profesorado de Educación Física. Desde el 31 de marzo se comenzó con el almuerzo, de lunes de viernes de 11:30 horas a 13 horas, excepto en días feriados y asuetos.

En el corriente año, los estudiantes de carreras presenciales de la Universidad adquirieron 8828 tickets.

Detalle de estudiantes que utilizaron el sistema de ticket a bajo costo en el año 2025, por carrera:

CARRERA	ADHESIÓN DE ESTUDIANTES	TICKETS COMPRADOS
ingeniería en sistemas de información	54	823
ingeniería agronómica	53	542
ingeniería en alimentos	6	71
licenciatura en biotecnología	29	513
farmacia	45	540
medicina	235	2504
contador público	69	921
ingeniería industrial	27	453
ciencias veterinarias	31	418
ingeniería zootecnista	15	173
ingeniería química	34	422
licenciatura en nutrición	28	237
profesorado en matemática	2	49
licenciatura en administración	9	59
licenciatura en psicología	37	496
óptico técnico	22	343
profesorado en matemáticas	2	9
profesorado en física	1	2
profesorado en ciencias químicas y del ambiente	1	1

profesora de educación física	11	54
óptico técnico contactologo	2	25
abogacía	9	173
total	722	8828

El menú de los almuerzos varía todos los días y los estudiantes realizan sus reservas y cancelaciones hasta las 20:30 horas del día anterior, pudiendo ver las opciones de alimentos correspondientes al día, junto con un pequeño informe nutricional. Los tickets no consumidos durante el mes son válidos hasta agotarse, pudiendo cargar hasta la cantidad de 20 tickets por mes por estudiante.

Para inscribirse al sistema de tickets a bajo costo, los estudiantes interesados deben dirigirse a la Secretaría de Bienestar Estudiantil de lunes a viernes, en el horario de 7 horas a 20 horas, para solicitar el alta en el sistema y presentar fotocopia D.N.I. y constancia de alumno. Luego, el estudiante debe acceder directamente en la página web https://comedor.uncaus.edu.ar/ con el usuario y clave que se le creo para la compra de tickets, y luego adquirirlos pagando con billeteras virtuales a través de la plataforma. Desde allí también pueden realizar las correspondientes reservas de los almuerzos y cancelaciones.

1.4 BECA MANUEL BELGRANO

Mediante información brindada por el Ministerio de Capital Humano de la Nación, los alumnos becados de la Universidad Nacional del Chaco Austral del año 2025 son 339.

El monto mensual de la beca de la Convocatoria 2025 fue de $81.685. Además, por reglamento de la Beca, el becario debe certificar el cumplimiento de 5 horas semanales dedicadas a actividades académicas, tales como investigación, asistencia a la investigación, tutorías y/o mentorías, o actividades académicas de similar índole definidas y ofrecidas por su universidad. Quedan exceptuados de este requisito los becarios que presenten algún tipo de discapacidad, madres de hijos menores de 18 años en hogares monoparentales y/o que pertenezcan a pueblos originarios cuya condición haya sido respaldada con la documentación expedida por los organismos correspondientes.

Anexamos detalle de los estudiantes becados de la UNCAUS:

CARRERAS	NUEVOS INSCRIPTOS	RENOVANTES
Prof. Ciencias Químicas y del Ambiente	0	0
Prof. Física	0	1
Tec. Univ. Mecan. Agropecuaria	0	4
Ing. Alimentos	8	5
Ing. Industrial	35	14
Ing. Químico	11	16
Ing. Sistemas de Información	49	18

Ing. Zootecnista	13	2
Ing. Agrónomo	66	12
Lic. Biotecnología	11	3
Méd. Veterinario	42	23
Prof. Matemática	3	3
TOTAL	**238**	**101**

1.5 BECA PROGRESAR

La Beca es organizada y coordinada por la Secretaría de Educación de la Nación, del Ministerio de Capital Humano de la Nación.

En el mes de marzo de 2025 abrieron convocatoria para postularse a la beca como nuevos postulantes o como renovantes. En esa oportunidad, 1125 estudiantes fueron beneficiados con la beca. Se adjunta detalle:

CARRERA	**CANTIDAD DE ADJUDICADOS**
Médico	277
Técnico Universitario en Higiene y Seguridad - Modalidad a Distancia	188
Licenciado en Psicología	114
Contador Público	79
Abogado - MD	53
Contador Público - MD	52
Ingeniero Agrónomo	49
Óptico Técnico Contactólogo	35
Ingeniero en Sistemas de Información	33
Farmacéutico	33
Licenciado en Nutrición	32
Licenciado en Sociología - MD	30
Ingeniero Industrial	26
Licenciado en Administración	24
Médico Veterinario	22
Técnico Universitario en Gestión Ambiental - MD	19
Licenciado en Administración - MD	19
Licenciado en Estudios Internacionales	11
Licenciado en Biotecnología	9
Ingeniero Zootecnista	6
Ingeniero en Alimentos	6
Ingeniero Químico	5
Profesor en Matemática	2
Técnico Universitario en Mecanización Agropecuaria	1
TOTAL	**1125**

En el mes de agosto de 2025 se abrió la segunda convocatoria y aún no nos enviaron los datos finales definitivos, ya que aún continúan evaluando a los estudiantes.

2. ÁREA DE DEPORTES

Funciones:

- Formular e implementar las políticas para el patrocinio, fomento, masificación y divulgación de la práctica del deporte, recreación, actividad física y del aprovechamiento del tiempo libre.
- Formular, orientar y coordinar políticas que propicien y consoliden la conformación y permanencia de las distintas disciplinas deportivas de la Universidad.
- Formular mecanismos para lograr la participación de la comunidad universitaria en programas recreativos y deportivos, en desarrollo del derecho constitucional que lo asiste a todas las personas, para la práctica del deporte y el aprovechamiento del tiempo libre.
- Implantar y fomentar la educación física para contribuir a la formación integral delos estudiantes.
- Formular y estructurar estrategias para garantizar la formación y apoyo integral a los estudiantes y la actividad deportiva.
- Fomentar el ejercicio del deporte en sus manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas, en pro de la formación integral del estudiante y su familia.
- Promocionar actividades recreativas e impulsar masivamente la práctica deportiva no competitiva, prioritariamente para la comunidad universitaria.
- Formular y ejecutar programas especiales para la educación física, deporte y recreación para los estudiantes con discapacidades.
- Liderar, en coordinación con otras entidades públicas y privadas, la formación de deportistas hacia los altos logros.
- Administrar los escenarios deportivos y de recreación de la Universidad.
- Fomentar la creación de espacios que faciliten la actividad física, el deporte y la recreación como hábito de salud.
- Fomentar las escuelas deportivas. Formar técnica y profesionalmente al personal necesario para mejorar la calidad del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre.
- Elevar informes periódicos de gestión que se soliciten por la Dirección General.

Actividades del área:

- Organizar y ofrecer diversas disciplinas deportivas gratuitas, tanto de carácter competitivo como recreativo, destinadas a estudiantes, docentes, no docentes y la comunidad en general. Actualmente se brindan las siguientes disciplinas: Fútbol, Hockey, Rugby, Vóley, Básquet, Handball, Karate Do, Boxeo, Gimnasia Artística, Jiu-jitsu, entrenamientos en gimnasio, y deportes adaptados (como fútbol para hipoacúsicos y ciegos).
- Gestionar y administrar el uso de la infraestructura deportiva de la universidad (cancha de césped sintético, Estadio Aprendices, Estadio Arena UNCAUS, etc.) para la realización de entrenamientos, prácticas y eventos.

Representación y competencia universitaria

Conformar y preparar equipos para la representación de la UNCAUS en torneos y competencias a nivel regional y nacional. Esto incluye a los juegos regionales y/o nacionales organizados por la Federación del Deporte Universitario Argentino (FEDUA); realizar pruebas de condición física y técnica para la selección y conformación de los equipos competitivos, buscando el máximo rendimiento.

Fomento de la inclusión y bienestar estudiantil

- Implementar y fortalecer el Programa Nacional de Doble Carrera, que busca que los estudiantes deportistas de medio y alto rendimiento puedan continuar sus estudios universitarios sin abandonar su práctica deportiva. Esto implica acompañamiento académico, gestión con las carreras y docentes (para exámenes, clases, etc.), y posible otorgamiento de beneficios de bienestar (como becas de transporte, comida, alojamiento).
- Promover la inclusión a través de la oferta de deportes adaptados e integradores para personas con diferentes capacidades.
- Contribuir a la salud y calidad de vida de la comunidad, a través de la promoción de hábitos saludables y la práctica deportiva regular.

Gestión y administración interna

- Realizar los procedimientos de inscripción y registro de los participantes en las distintas actividades deportivas.
- Coordinar horarios y espacios de entrenamiento de las diferentes disciplinas.
- Gestionar los recursos necesarios para el correcto desarrollo de las actividades (material deportivo, personal, uso de instalaciones).
- Servir como nexo de comunicación entre la Secretaría de Bienestar Estudiantil, los estudiantes deportistas, los entrenadores y la Federación del Deporte Universitario Argentino (FEDUA).

Actividad durante todo el año

Se ofrecen entrenamientos regulares en diversas disciplinas deportivas, muchas de ellas destinadas a toda la comunidad (no solo estudiantes). Las actividades varían, pero comúnmente incluyen:

- Deportes de equipo: vóley, básquet, handball, rugby, hockey, fútbol.
- Deportes individuales: karate do, power lifting, entrenamientos en gimnasio.
- Deportes inclusivos: fútbol para personas hipoacúsicas y ciegas.
- Actividad física con enfoque en salud: entrenamientos de bariátrica.

Los entrenamientos suelen desarrollarse de lunes a viernes en diversos espacios deportivos de la UNCAUS, como la cancha de césped sintético, el Estadio Arena y el Estadio Aprendices.

Una parte fundamental de la actividad anual es la preparación y participación en competencias, como en los Juegos Universitarios, donde los alumnos tienen la posibilidad de integrar las diferentes disciplinas para representar a la UNCAUS en los Juegos Regionales y/o Nacionales, que organiza anualmente la Federación del Deporte Universitario Argentino (FEDUA); y la participación en torneos locales y provinciales, donde es común que los equipos y atletas de la universidad participen en torneos y ligas locales o provinciales, como la instancia local del “Chaco Juega”.

Inscripciones y contacto

Las inscripciones para las disciplinas deportivas generalmente se abren a comienzos del año académico, pero pueden tener aperturas a lo largo del año. Se realizan en la oficina de deportes, ubicada en el Estadio Arena UNCAUS, de lunes a viernes en doble turno (por ejemplo, de 08:00 a 12:00 hs. y de 16:00 a 20:00 hs.), aunque es recomendable confirmar.

El correo electrónico oficial de este sector es oficinadeportes@uncaus.edu.ar (este es el medio más seguro para obtener información actualizada sobre el cronograma y eventos específicos del año).

Horarios de las actividades deportivas

Los horarios de las actividades, como por ejemplo el gimnasio, el cual se encuentra disponible de lunes a viernes en horario de 7:00 horas a 23:00 horas, se organiza a través de turnos de dos horas con una capacidad de 40 alumnos por turno. El turno mañana funciona de 7:00 horas a 9:00 horas, de 9:00 horas a 11:00 horas, de 11:00 horas a 13:00 horas, de 13:00 horas a 15:00 horas, de 15:00 horas a 17:00 horas, de 17:00 horas a 19:00 horas, de 19:00 horas a 21:00 horas y de 21:00 horas a 23 horas.

Por la siesta se continuas con Futsal femenino y masculino los días, lunes, miércoles y viernes de 14:00 a 16:00 hras, Básquet formativas los días lunes miércoles y viernes de 16:00 a 23:00 horas; Vóley femenino martes y jueves de 14:00 a 16:00 horas y para niñas de 5 a 12 años los martes y jueves de 18:00 a 19:30 horas, continuando con vóley masculino primera división los martes y jueves de 19:30 a 22:00 horas, Handball femenino y masculino de 16:00 a 18:00 horas martes y jueves.

Por otra parte, también ofrecemos actividades para adultos mayores la cual se denomina Bariátrica que es una actividad funcional de lunes a viernes de 16:00 a 20:00 horas. Para niños de 5 a 12 años gimnasia artística martes y jueves de 18:00 a 20:00 horas; Kickboxing lunes miércoles de 19:00 a 21 horas, Karate-do lunes, miércoles y viernes de 20:00 a 22:00 horas y Boxeo de lunes a viernes de 20:00 a 22:00 horas.

Vóley Femenino – Masculino:

A cargo de los profesores Velozo, Francisco y Molina, Sergio.

El equipo empezaba la pretemporada dentro del Estadio Arena UNCAUS. Uno de los primeros viajes realizados fue una competencia en Puerto Tirol, que se llevó a cabo el 13 de abril del corriente año y tuvo la participación de un equipo de 20 alumnos que forman parte de nuestra institución. Los resultados han sido muy favorables.

Luego, en el mes de mayo, se realizó en Corrientes capital un torneo regional en el cual participaron 24 alumnos de nuestra universidad

En el mes de agosto, 11 de nuestros estudiantes varones y mujeres pudieron asistir al torneo de vóley Caar realizado en Reconquiste-Santa Fe.

Para el mes de septiembre, vóley masculino tuvo la alegría de poder concurrir a San Bernardo a un torneo libre con resultados muy favorables.





Básquet UNCAUS:

A cargo de los profesores Greatti, Leonardo y Ramírez, Tomas

La disciplina cuenta, entre todas sus categorías, con más de 150 niños y estudiantes aproximadamente.

En el mes de abril tuvieron la participación en Resistencia, en el torneo asociativo, donde 15 alumnos estuvieron presentes representando a nuestra universidad. En el mismo mes, el día 22, diecisiete alumnos de nuestra universidad pudieron participar de una competencia en Charata donde los resultados fueron muy alentadores





Rugby UNCAUS

A cargo del profesor Holzer, Néstor.

El 24 de mayo participaron 22 estudiantes del encuentro Provincial en la localidad de Castelli.

En el mes de junio del corriente año, 24 deportistas pudieron asistir al torneo de Rugby infantil 2025.

En el mes de agosto viajaron a el “Torneo de Rugby Copa”, realizado en Resistencia, con 25 deportistas.

En el mes de octubre los mismos asistieron al “Torneo Regional Clausura Rugby 2025”, que fue realizado con resultados favorables en la localidad de Machagai.

Boxeo UNCAUS

A cargo del profesor Lopez, Jesús de los Santos

Participaron del Torneo Provincial de Boxeo 2025 “Velada Boxística casino 2025”.





Gimnasia Artística UNCAUS

A cargo de los profesores Vallejos, Nerea y Ojeda, Cristian.

La Gimnasia Artística abre sus puertas en el Estadio Arena UNCAUS el 13 de junio de 2022, siendo participes de este deporte en ambos sexos, tanto femenino como masculino, con diferentes categorías, partiendo desde pre mini de 4 años en adelante. En un mes se formaron 4 grupos de los cuales se divide en 6 categorías diferentes competitivas, con más de 100 alumnos.

Participaron del “Encuentro Gimnástico 2025” en la localidad de Villa Ángela, el día 20 de septiembre del corriente año, obteniendo un gran reconocimiento por la comunidad universitaria.





Hockey UNCAUS



A cargo de los profesores Quintana, José; Mercado, Macarena y González, Silvana.

Se participó en varios eventos muy importantes durante todo el año. Además, desde el día 01 de marzo al día 3 de marzo del corriente año, en la ciudad de Resistencia, se participó de una competencia en la cual contaron con la categoría 1 masculino y femenino, obteniendo un excelente resultado.

Posteriormente, el día 20 de julio se realizó el "Torneo de la federación Chaqueña de Hockey-2025", en la ciudad de Resistencia.

El día 19 de septiembre del 2025 viajo el platel de "Mamis Hockey" a la provincia de Córdoba, a la ciudad de Carlos Paz.

El día 28 de septiembre del 2025 los planteles de hockey masculino y femenino se dirigieron a la ciudad de Resistencia al torneo de "La federación Chaqueña de Hockey".

Karate UNCAUS



A cargo del profesor Gene, Roberto.

Las delegaciones de Karate Do y Kobudo asistieron a una competencia en la ciudad de Juan José Castelli.

Además, la delegación de Karate Do, en los días 11 y 12 de octubre del corriente año participó del "Torneo Nacional De Karate Do" en la provincia de Córdoba, en la localidad de San Francisco, en el cual asistieron 20 pasajeros de nuestra delegación.

El día 7 de noviembre del 2025 la delegación participó del "Torneo Nacional de Karate" en Río Cuarto, provincia de Córdoba.

3. ÁREA DE PRÁCTICAS PROFESIONALES Y PASANTÍAS

Los Reglamentos de Prácticas Profesionales los confecciona cada docente responsable de Prácticas Profesionales de las diversas carreras, junto a los directores/ coordinadores.

Funciones del sector:

- Realizar Convenios Específicos y Actas Acuerdos Individuales de Prácticas.
- Solicitar las firmas de dichos Convenios a los Tutores responsables de los Establecimientos donde harán las Prácticas y/o Pasantías los alumnos.
- Tramitar los Seguros de Vida de los estudiantes, para el período de Prácticas Profesionales y/o Pasantías.

Actividades durante todo el año:

- Asesorar al estudiante interesado; realizar Convenios Específicos y Actas Acuerdos Individuales de Prácticas; solicitar las firmas de dichos Convenios a los Tutores responsables de los Establecimientos donde harán las Prácticas y/o Pasantías los alumnos; tramitar los Seguros de Vida de los estudiantes, para el período de Prácticas Profesionales y/o Pasantías.
- Recepción mensual de facturas para solicitar el pago de la Aseguradora Federación Patronal, al rector de la Universidad.
- Difusión de procedimiento interno para la solicitud de Prácticas Profesionales y Pasantías (a través de correo electrónico a los Directores/Coordinadores de carreras y página web de la Universidad, sección “Bienestar Estudiantil”.
- Asesoramientos a empresas consultantes de procedimiento de pasantías.

Difusión a estudiantes de convocatorias abiertas a pasantías, como por ejemplo las del Programa Enfoque.En el período de febrero de 2025 hasta el día 06 de noviembre de 2025, la Secretaría de Bienestar Estudiantil recibió y tramitó la siguiente cantidad de Prácticas Profesionales y Pasantías, con empresas de la República Argentina, a pedido de directores de las diversas carreras de la Universidad:

3.1 PRÁCTICAS PROFESIONALES

CARRERAS	CANTIDAD DE ALUMNOS
Contador Público	33
Farmacia	21
Ing. Agronómica	10
Ing. en Alimentos	4
Ing. en Sistemas de Información	5
Ing. Industrial	1
Ing. Química	1

Lic. en Administración	2
Lic.en Nutrición	15
Profesorados	4
Tec. Univ. en Gestión Ambiental	10
Tec. Univ. en Higiene y Seguridad	121
TOTAL DE PRACTICANTES	**227**

3.2 PASANTÍAS

CARRERAS	CANTIDAD DE ALUMNOS
Lic. en Psicología	1
Tec. Univ. en Higiene y Seguridad - Modalidad a Distancia	1
Ing.en Sistemas de Información	4
Farmacia	1
Ing. en Alimentos	1
Contador Público	2
Lic. en Educación - CCC	1
Ing. Industrial	3
Lic. en Administración	1
TOTAL DE PASANTES	**15**

3.3 SEGUROS DE VIDA PARA SALIDAS A TERRENO DE LAS DIVERSAS MATERIAS

Funciones:

Tramitar los seguros de vida para salidas de la Universidad, solicitadas por directores de carrera y referentes de Secretarías de la Universidad. Dicho procedimiento se desarrolla por procedimiento detallado en la Resolución N° 410/17- R., de la Universidad.

Actividades durante todo el año:

- Recepción de solicitudes de viajes a localidades de la provincia de Chaco, para actividades de extensión, de la Secretaría de Cooperación y Servicios Públicos.
- Recepción de solicitudes de Directores/Coordinadores de carreras para salidas a terreno de diversas materias.
- Tramitación de seguros de vida por medio de la Aseguradora Federación Patronal.
- Recepción mensual de facturas para emitir el pago a la Aseguradora mencionada.

En el transcurso del año 2025, desde el mes de marzo hasta el 06 de noviembre, se solicitaron las siguientes cantidades de seguros:

MESES	CANTIDAD DE ASEGURADOS
Marzo	2
Abril	9
Mayo	17
Junio	30
Julio	5
Agosto	7
Septiembre	18
Octubre	28
Noviembre	17
TOTAL	**133**

4. ÁREA DE DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN- COMISIÓN DE ABORDAJE INTERDISCIPLINAR DE VIOLENCIA ESTUDIANTIL

Funciones:

Realización de actividades enmarcadas en la Resolución N° 173/18- C.S. de la Universidad.

- Respetar, brindar seguridad y privacidad sobre la situación. Las personas que realicen una consulta y/o presenten una denuncia, serán tratadas con respeto y confidencialidad, siendo escuchadas en su exposición sin intromisión en aspectos que resulten irrelevantes para el conocimiento de los hechos. En todo momento se deberá resguardar la voluntad de las personas en cuanto a las acciones que decida realizar, así como en la confidencialidad de los datos que expresamente manifieste querer mantener en reserva. En este caso, se dará a conocer lo estrictamente necesario para garantizar el derecho de defensa de la/s persona/s señaladas como responsable/s de los hechos denunciados.
- No revictimizar. Se evitará la reiteración innecesaria del relato de los hechos, como así también, la exposición pública de las personas que denuncian y/o datos que permitan identificarlas.

- Propiciar el abordaje integral, interdisciplinario e intersectorial de las situaciones de violencias acorde a lo que las personas necesiten.

Actividades durante todo el año:

Desde la Comisión de Abordaje Interdisciplinar de Violencia Estudiantil, dependiente de la Secretaría de Bienestar Estudiantil de la Universidad Nacional del Chaco Austral, durante el año 2025 se trabajó de manera constante en el foco central del programa que es la difusión para toda la comunidad universitaria, mediante redes sociales y también cartelería física. Consideramos que este eje es el más importante porque si no se tiene conocimiento sobre el programa, los estudiantes no podrían acudir a él.

Se atendieron diversos casos en el marco de dicho programa, donde se han llegado a soluciones efectivas para descomprimir y acabar con hechos de violencia sufridos por estudiantes en horarios y ámbitos en que se desarrollan las actividades académicas de la institución, siempre en el marco de los limites normativos establecidos de aplicación del protocolo con que el que cuenta este espacio.

Se conformó una mesa de trabajo junto con otras áreas para la elaboración conjunta de un protocolo integral de abordaje que pueda ser más abarcativo de estas situaciones de violencia, donde el enfoque no sea solo sancionatorio, sino preventivo y en búsqueda de preservar la integridad moral de las víctimas de estos hechos de violencia ya sean física o psicológica.

En todos los casos presentados, se procuró trabajar con celeridad en pos de llegar a una solución efectiva y pacífica.

Se cierra un año positivo, donde se puede aprender de la experiencia vivida en el campo de trabajo, la cual se utilizará para mejorar el sistema de abordaje de estos hechos en el próximo periodo.

5. ÁREA DE VINCULACIÓN CON ASOCIACIONES ESTUDIANTILES

Funciones:

- Asesorar a las diversas Asociaciones Estudiantiles de la Universidad Nacional del Chaco Austral, sobre los trámites que deben realizar para concretar actividades de la carrera.
- Acompañar a las Asociaciones Estudiantes en sus actividades de la carrera.
- Asesorar a los estudiantes que deseen conformar nuevas Asociaciones dentro de la Universidad.

Actividades durante todo el año:

En los diversos meses del año 2025, la Secretaría de Bienestar Estudiantil se reunió con las diferentes Asociaciones Estudiantiles que forman parte de la vida cotidiana de la comunidad Universitaria, en pos de desarrollar, planificar y organizar diversas actividades.

6. ACTIVIDADES EN GENERAL

En el año, además, se realizaron otro tipo de actividades. Se adjunta detalle:

- Noviembre: colaboración en la organización del Acto Colación 2025.
- Octubre: 10 y 11, Rally Latinoamericano de Innovación 2025- Sede UNCAUS.

- Septiembre: 19, encuentro de estudiantes con juegos recreativos, música en vivo, feria de emprendedores estudiantiles, etc.
- Septiembre: 22, charla con docentes e investigadores del Instituto Federal de Educación, Ciencia y Tecnología de Roraima, Brasil, con estudiantes y representantes de diversas asociaciones de la UNCAUS.
- Agosto: 21, recorrido por las instalaciones de la Universidad con el Colegio Secundario San José, de la Localidad de Juan José Castelli.
- Julio: 6, viaje a Agronea junto a estudiantes de las carreras de Ciencias Veterinarias, Ingeniería Agronómica, Ingeniería Zootecnista y otras carreras afines.
- Julio: 2, recorrido por las instalaciones de la Universidad con los Colegios Secundarios E.E.S. Nº 18 y U.E.G.P. Nº 188, procedentes de la localidad de Santa Sylvina.
- Junio: 13, recorrido por las instalaciones de la Universidad con el Colegios Secundarios E.F.A Nº 3, de la Montenegrina, Chaco-
- Mayo: 31, desarrollo de la Jornada Recreativa Estudiantil con las diferentes asociaciones estudiantiles.
- Abril: 1, colaboración en Jornada de Ambientación Universitaria

Además, en el año se realizaron las siguientes actividades destacadas:

6.1 Rally Latinoamericano de Innovación 2025- Sede UNCAUS

La Universidad Nacional del Chaco Austral (UNCAUS), a través de la Secretaría de Bienestar Estudiantil y una comisión de trabajo conformada por profesionales de diversas áreas, fue sede por 7° año consecutivo de este evento a nivel latinoamericano que nuclea a estudiantes universitarios de todas las carreras. La participación de la sede UNCAUS se realizó con 44 alumnos, conformando seis equipos de carreras diversas, que participaron durante 28 horas consecutivas de manera presencial, en los días 10 y 11 de octubre, para resolver diversos desafíos.

Los estudiantes de la sede UNCAUS compitieron con más de 12.400 jóvenes de nueve países de Latinoamérica, distribuidos en ciento ochenta y tres universidades.

Resultados de la competencia a nivel sede:

Los equipos ganadores de la Universidad Nacional del Chaco Austral obtuvieron los siguientes premios en las categorías “innovación” e “impacto social”, otorgados por el Banco Patagonia: 1º puesto $300.000, 2º puesto $200.000 y 3º puesto $100.000. Además, la Universidad otorgó un voucher de compra en un local de informática por $200.000 al 1º puesto de cada categoría.

El Jurado de la Universidad, compuesto por los docentes de la UNCAUS, Ing. Erica Yvanovich, Méd. Claudia Conesa, la representante de “Mieles del Chaco” y docente de la UNCAUS, Ing. Manuel Álvarez y la Gerente de Capital Humano de “Andrés Parra” y docente en la carrera de la Tecnicatura de RRHH, Lic. Liliana Maidana, otorgó la siguiente evaluación en la instancia local:

- 1° PUESTO EN LA CATEGORÍA INNOVACIÓN: el equipo “Quantum-Dna”, compuesto por ocho estudiantes de ingeniería y otras carreras de la universidad, eligió el desafío “reciclado textil” y propuso la producción de hidrogeles a partir de desechos textiles, utilizando celulosa bacteriana sintetizada por Komagataeibacter xylinus.
- 1° PUESTO EN LA CATEGORÍA IMPACTO SOCIAL: el equipo “Kusinautas”, compuesto por diez estudiantes de Ingeniería en Sistemas, eligió el desafío “logística ante

desastres naturales" y propuso un sistema de información que de la ayuda humanitaria por medio de mapas predictivos de riesgo, que permite a las organizaciones posicionar insumos estratégicamente en zonas de alta vulnerabilidad ante la crisis, creando una red colaborativa de ONGs y unificando la información en una sola plataforma.

- 2° PUESTO EN LA CATEGORÍA INNOVACIÓN: el equipo "Los Cazafugas 2025", compuesto por ocho estudiantes de ingeniería y otros, eligió el desafío "fugas de agua" y propuso una cápsula biodegradable que viaja por el interior de las tuberías y detecta fugas con una mayor precisión que los demás sistemas. Al encontrar una anomalía, emite una señal de baja frecuencia que es captada por las abrazaderas que se encuentran en la parte exterior de las cañerías; estos triangulan la señal y calculan la coordenada geográfica exacta de la fuga.
- 2° PUESTO EN LA CATEGORÍA IMPACTO SOCIAL: el equipo "Jaquemate", compuesto por cinco estudiantes de ingeniería y medicina, eligió el desafío "salud móvil para mujeres en zonas rurales" y propuso un programa que consiste en la entrega de kit de bajo costo, elaborado a partir de plantas autóctonas de la región argentina, con posibilidad de aplicar en cualquier región de Latinoamérica según su flora autóctona. El kit en esta zona incluye especies como la raíz de Statice brasiliensis boiss y var. Statice antartica boiss (Guaycuru), Bulnesía sarmientil lor(Palo santo),Fabiana imbricata (Hierba pipi)destinadas a la preparación de infusiones naturales para el tratamiento de inflamaciones o irritaciones, especialmente aquellas que afectan la zona genital en las mujeres, producto de inadecuadas condiciones de higiene.
- 3º PUESTO EN LA CATEGORÍA INNOVACIÓN: el equipo "Tetra-tech", compuesto por seis estudiantes de ingeniería, economía y otros, eligió el desafío "aprovechamiento tetra pak" y propuso un producto que consiste en una cocina solar portátil elaborada a partir de envases usados de tetra pak, que tendrá forma de valija cuadrada y, al abrirse, desplegará un sistema parabólico que direccionará la luz solar hacia el centro.
- 3º PUESTO EN LA CATEGORÍA IMPACTO SOCIAL: el equipo "Interlab", compuesto por siete estudiantes de ingeniería y otros, eligió el desafío "sistema de alerta temprana" y propuso un sistema que cuenta con un procesamiento de datos meteorológicos recolectados, mediante un programa de acceso para todos. Contará con una cámara 360° que cumple la función de la detección temprana, análisis de datos y emitir la alerta. Este procesamiento pasaría por el sensor mediante la cámara, luego por el programa (que cuenta con un hardware para almacenamiento) y por última vez realiza la detección y la alerta, logrando así una red de sistema para detectar incendios, especialmente en épocas de sequía. Además, propusieron trabajar en conjunto con Google Maps y redes móviles (personal, movistar, claro, entre otros) que emitían la señal al móvil, además de nuestro sistema operativo.

Además, el equipo ganador del 1° puesto en la categoría Innovación "Quantum-Dna", logró ubicarse en el 5º puesto a nivel nacional, junto a otras universidades.



6.2 Adhesión de alumnos al programa nacional “Doble Carrera”

La doble carrera es un programa de apoyo para estudiantes deportistas de alto y mediano rendimiento que busca integrar su trayectoria deportiva y académica, permitiéndoles desarrollarse en ambas áreas sin tener que elegir entre una o la otra. El objetivo es que los deportistas puedan cumplir con sus compromisos de estudio y competición, recibiendo acompañamiento institucional para justificar inasistencias, programar evaluaciones y adaptar sus objetivos académicos.

En el corriente año, la Secretaría de Bienestar Estudiantil adhirió a alas siguientes personas en este programa:

CARRERA	ALUMNO/A	DEPORTE
Licenciatura en Biotecnología	Malina, Clara	Atletismo
Ingeniería Química	Cervigni Peña, Giuliana Magali	Vóley
Ingeniería Agronómica	Mreñica, Lara Florencia	Vóley
Ingeniería Industrial	Szwec, Isaías Emanuel	Handball
Óptico Técnico Contactólogo	Stebner, Romina Andrea	Ciclismo

El día 7 de diciembre de 2025, la Secretaría de Bienestar Estudiantil recibió la grata noticia de que la alumna Stebner, Romina Andrea, estudiante de la carrera de Óptico Técnico Contactólogo de la Universidad Nacional del Chaco Austral, obtuvo cinco medallas de plata y dos de bronce en pruebas de posta y ruta, en los Juegos Panamericanos Máster de Ciclismo, que se realizó desde el 20 al 26 de octubre de 2025 en Asunción, Paraguay.

6.3 Asesoramiento sobre atención médica gratuita en U.M.E. UNCAUS para estudiantes regulares, por medio del Instituto de Servicios Sociales ISSUNCAUS.

Funciones:

Asesoramiento sobre adhesión voluntaria y gratuita de estudiantes regulares de la Universidad, en la categoría “Alumno Integrado” del Instituto de Servicios Sociales ISSUNCAUS.

El programa es destinado a alumnos/as regulares de carreras presenciales de la Universidad Nacional del Chaco Austral.

En este programa los/as alumnos/as pueden acceder a:

- Cobertura de prestaciones y servicios básicos de la Unidad Médica Educativa de la Universidad (U.M.E.).
- Acceso a descuentos en la Farmacia ISSUNCAUS.
- Acceso a descuentos en Óptica ISSUNCAUS

Los beneficios detallados anteriormente para los/las alumnos/as, son posibles gracias a la firma de un Convenio de Colaboración entre el Instituto de Servicios Sociales ISSUNCAUS, representado por la delegada, abogada Yanina Spitzer y el secretario de Bienestar Estudiantil de la Universidad, ingeniero Daniel Barrionuevo.

El acuerdo establece acciones en conjunto para el beneficio de la comunidad estudiantil de la Universidad Nacional del Chaco Austral.

Actividades desarrolladas durante todo el año:

Asesorar a los estudiantes a través de los diversos medios de comunicación que posee la Secretaría de Bienestar Estudiantil, con el procedimiento para integrar la categoría de “Alumno Integrado” de la Obra Social ISSUNCAUS.

CONCLUSIÓN

En el transcurso del año 2025, la Secretaría de Bienestar Estudiantil de la Universidad Nacional del Chaco Austral realizó diversas actividades en el sector destinadas a los alumnos de carreras presenciales y a distancia.

Se utilizaron medios de comunicación como redes sociales oficiales, el correo electrónico del sector y WhatsApp, para transmitir información importante y mantener el contacto con alumnos, aspirantes a ingresar a la Universidad y público en general.

Consideramos de gran relevancia continuar trabajando el próximo año en todas las actividades detalladas en el presente informe y continuar incorporando nuevas oportunidades para todos los estudiantes y aspirantes a ingresar a nuestra Casa de Altos Estudios, ocupándonos del bienestar de cada persona.

8- SECRETARIA DE COOPERACION Y SERVICIOS PUBLICOS

INTRODUCCIÓN

La extensión universitaria ha ocupado diversos roles dentro de las instituciones de educación superior, adoptando múltiples enfoques según los objetivos y motivaciones de cada contexto. En líneas generales, se entiende que constituye el puente entre la universidad y la sociedad, expresado a través de distintas acciones y prácticas. Además, permite ofrecer servicios tanto a la comunidad universitaria como al conjunto de la población, respondiendo a necesidades de formación y actualización, y aportando al crecimiento cultural integral.

En esta universidad, la extensión se orienta principalmente hacia el compromiso solidario y organizado, la integración social, la defensa de derechos, la promoción de ciudadanía y el acompañamiento a los distintos sectores de la comunidad. Para ello, se busca poner a disposición conocimientos, experiencias y herramientas formativas que fortalezcan y posibiliten la acción social.

Entre los objetivos específicos de las políticas de extensión se destacan: fomentar la articulación de la universidad con su entorno; promover en los estudiantes una formación con responsabilidad social y sentido solidario; impulsar espacios de capacitación comunitaria extracurricular, incluyendo modalidades alternativas de educación formal; y difundir el desarrollo institucional y el de la sociedad a la que pertenece.

Articular los diferentes sectores de la universidad y fortalecer su vínculo con el entorno social; promover y gestionar relaciones con instituciones públicas y privadas que trabajen por el desarrollo social y productivo de la región; consolidar la extensión como una función académica esencial integrada a la docencia; y potenciar la difusión cultural, contribuyendo a una formación integral que valore las múltiples expresiones humanas y posicione a la universidad como un actor estratégico para el desarrollo sustentable.

Consolidar las áreas de Cooperación, Extensión, Cultura, Servicios a Terceros y la Unidad de Vinculación como funciones académicas centrales, plenamente integradas con la docencia. Esto se llevará adelante mediante políticas de vinculación de calidad, acciones de transferencia hacia la comunidad y actividades artístico-culturales. A través de ello, se aspira a mejorar la calidad de vida y contribuir a transformar la realidad social de la región.

DESARROLLO

- ***Disposición N° 131/2025 S.C. y S.P.***
  Modificar el organigrama de la Secretaría de Cooperación y Servicios Públicos, de la Universidad Nacional del Chaco Austral.
- ***Disposición N° 016/2025 S.C. y S.P.***
  Aprobar las funciones específicas de cada una de las áreas y subáreas que integran la Secretaría de Cooperación y Servicios Públicos, de la Universidad Nacional del Chaco Austral.
- ***Disposición N° 008/2025 S.C. y S.P.***

Aprobar la lista de becarios, que fueron evaluados por la comisión de becas, convocatoria de becas 2025 de ayuda económica de extensión, acorde a la funcionalidad de las diferentes áreas que conforman la secretaría.

- ***Disposición N° 002/2025 S.C. y S.P.***
  Aprobar el reglamento de convocatoria de becas 2025, de formación y ayuda económica, acorde a la funcionalidad de las diferentes áreas que conforman la secretaría.

Área de Extensión

1) *Unidad médica educativa móvil:*

Ante las diferentes necesidades de APS (atención primaria de salud), en la provincia del Chaco surge la posibilidad de poder brindar a la comunidad diferentes estrategias de atención primaria de salud a través de la Unidad Educativa Móvil, perteneciente a la Universidad Nacional Del Chaco Austral. En conjunto con diferentes referentes, tomamos la iniciativa de poder acercar a la comunidad todas las herramientas que se puedan brindar, haciendo llegar así, diferentes propuestas y estrategias de salud para diferentes localidades, llegando a lugares de la periferia de la provincia donde los centros de salud se encuentran distantes de las poblaciones que requieren de atención. -

Objetivos

Brindar servicios a la población en general, a través de los recursos propios de la Universidad Nacional del Chaco Austral, como ser el capital intelectual de sus recursos humanos, y las instalaciones con las que cuenta la Unidad Médica Educativa Móvil. Establecer atención a la comunidad en las diferentes áreas de salud (clínica médica, pediatría, cardiología, obstetricia, nutrición, agudeza visual, entre otras) Desarrollar actividades de inmunizaciones Implementar talleres de concientización y educación para la comunidad. -

Metas

Lograr que la atención brindada pueda satisfacer las necesidades de la población. Completar el calendario nacional de inmunizaciones. Informar sobre la dosificación de los diferentes medicamentos para su uso. Lograr que la comunidad comprenda la importancia de la alimentación. Informar sobre los cuidados de salud visual y la importancia de los mismos. -

Desarrollo

Durante el año 2025 la Unidad Médica Educativa Móvil, continuó desarrollando un trabajo sostenido y comprometido con la salud comunitaria en diversas localidades del interior provincial, tales como Avía Terai, Pcia. Roque Sáenz Peña, incluyendo distintos barrios, Tres Isletas, Hermoso Campo, Machagai, Quitilipi, San Bernardo, entre otras.

A través de la coordinación entre distintas carreras de la universidad, como Óptico Técnico, Medicina, Nutrición, Farmacia, entre otras y la participación activa de profesionales y estudiantes avanzados, se desarrollaron actividades asistenciales, educativas y preventivas. Estas incluyeron atención clínica general, controles cardiológicos, evaluaciones pediátricas, consejería nutricional, controles de agudeza visual e inmunizaciones, con el objetivo de brindar un abordaje integral y accesible a toda la población.

Distribución de prestaciones médicas según etapas de trabajo

A fin de reflejar el ritmo y la magnitud de las intervenciones realizadas, se establecieron tres etapas de trabajo, correspondientes a los períodos marzo–abril–mayo, junio–julio– agosto, y septiembre–octubre–noviembre.

A lo largo del año, se alcanzaron los siguientes valores totales aproximados:

Clínica Médica: más de 200 pacientes evaluados.

Agudeza Visual: más de 300 evaluaciones realizadas.

Vacunación: más de 100 dosis aplicadas (calendario nacional y COVID-19).

Pediatría: más de 200 niños y niñas atendidos.

Nutrición: alrededor de 50 consultas.

Cardiología (EKG): más de 50 electrocardiogramas efectuados.

Etapa I: Marzo – Abril – Mayo

Durante los primeros meses del año, las acciones se centraron en la reactivación de la atención territorial y el fortalecimiento de la promoción de la salud. La unidad médica se desplazó principalmente hacia Sáenz Peña, Avía Terai y Quitilipi, priorizando la detección temprana de enfermedades crónicas y el seguimiento de patologías prevalentes. En esta primera etapa, se desarrollaron aproximadamente:

70 atenciones en Clínica Médica, con énfasis en controles generales, medición de presión arterial y orientación sobre tratamientos continuos.

100 evaluaciones de agudeza visual, permitiendo identificar casos que requieren atención y derivar a especialistas cuando fue necesario.

35 inmunizaciones, tanto de calendario nacional como refuerzos COVID-19.

60 consultas pediátricas, enfocadas en control del niño sano, crecimiento y desarrollo.

15 consultas nutricionales, con asesoramiento sobre alimentación saludable.
15 electrocardiogramas, orientados al control de hipertensión y arritmias leves.

El trabajo conjunto permitió reinstalar el vínculo con las comunidades y generar conciencia sobre la importancia de la prevención y el autocuidado.

Etapa II: Junio – Julio – Agosto

Durante el segundo cuatrimestre, las actividades se intensificaron debido a la mayor demanda de atención. La unidad médica visitó Machagai, San Bernardo y Tres Isletas, ampliando el radio de cobertura. En este periodo se contabilizaron aproximadamente:

80 atenciones en Clínica Médica, orientadas al abordaje de enfermedades respiratorias, controles clínicos de rutina y seguimiento de patologías crónicas.

120 evaluaciones de agudeza visual, especialmente en niños y adultos mayores.

40 inmunizaciones, priorizando vacunas de calendario y refuerzos COVID-19.

90 consultas pediátricas, muchas de ellas relacionadas con cuadros respiratorios y nutricionales.

20 consultas de nutrición, reforzando pautas alimentarias en invierno y prevención.

20 electrocardiogramas, principalmente en pacientes con factores de riesgo cardiovascular.

Esta etapa se caracterizó por una mayor articulación interdisciplinaria y por la participación activa de estudiantes en las prácticas supervisadas, fortaleciendo tanto la experiencia formativa como la respuesta comunitaria.

Etapa III: Septiembre – Octubre – Noviembre

En el último tramo del año, la Unidad Médica Educativa Móvil centró sus esfuerzos en la consolidación de los programas de prevención y seguimiento de pacientes, retomando la atención en Hermoso Campo, Tres Isletas y San Bernardo. Durante esta etapa se realizaron aproximadamente:

50 atenciones en Clínica Médica, focalizadas en controles y continuidad de tratamientos.

100 evaluaciones de agudeza visual, reforzando la atención en adultos mayores y población escolar.

25 inmunizaciones, garantizando esquemas completos y refuerzos.

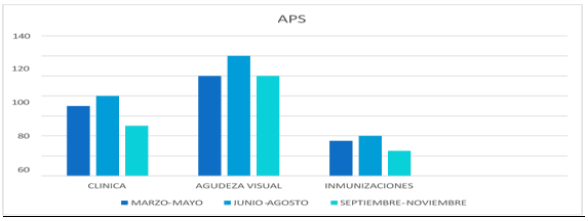
50 controles pediátricos, priorizando niños en seguimiento nutricional o con patologías respiratorias recurrentes.

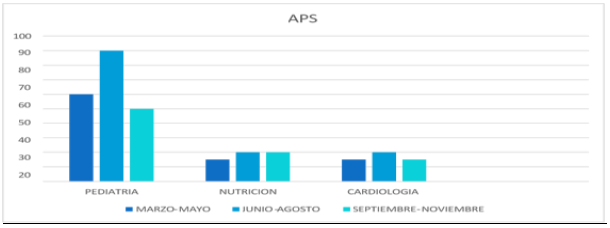
15 consultas nutricionales, orientadas a la educación alimentaria familiar.

15 electrocardiogramas, con especial atención a pacientes con antecedentes coronarios.

Esta última etapa permitió evaluar el impacto de las acciones desarrolladas durante el año, fortalecer la continuidad de cuidados y proyectar nuevas estrategias de intervención para el siguiente ciclo.

Se representan los siguientes gráficos en relación a las atenciones prestadas a través de la unidad médica educativa móvil:





Conclusión

El trabajo articulado entre las diversas áreas, clínica médica, pediatría, nutrición, cardiología, óptica y vacunación, permitió brindar una cobertura sanitaria integral, garantizando el acceso a servicios básicos, la continuidad de cuidados y la educación para la salud de la población. Los resultados obtenidos reflejan un avance significativo respecto a las metas iniciales, superando ampliamente las expectativas en cuanto a la cantidad y diversidad de prestaciones brindadas. Cada salida al territorio representó un desafío logístico, académico y humano, reafirmando el compromiso del equipo de la UNCAUS con la comunidad.

De cara al próximo año, se proyecta dar continuidad a este modelo de trabajo, ampliando las zonas de cobertura, estableciendo nuevas metas de atención y seguimiento, e incorporando estrategias innovadoras que integren la asistencia médica con la educación comunitaria y la investigación aplicada.

De este modo, la Unidad Médica Educativa Móvil continuará siendo un pilar fundamental en la promoción de la salud, la prevención de enfermedades y la formación interdisciplinaria, garantizando que la atención llegue efectivamente a cada rincón de la provincia.





2) Convocatoria de programas y proyectos internos:

Resol. N° 482/2025 C.S.-

Aprobación del Reglamento a convocatoria de Proyectos de Extensión Universitaria, el cual regirá para el período 2026.

Disp. N° 143/2025 S.C. y S.P.

Designar la comisión evaluadora de la convocatoria a proyectos de extensión 2026.

Resol. N° 263/2024 C.S.-

Aprobación del Reglamento a convocatoria de Proyectos de Extensión Universitaria, el cual regirá para el período 2025.

PROYECTOS DE EXTENSIÓN

INFORMES FINALES DE PROYECTOS DE EXTENSIÓN CONVOCATORIA 2023 – DISPOSICIÓN Nº S.C. y S.P.

1. ***CONSORCIOS CENTROCHAQUEÑOS Y LA UNCAUS.***

RESOL. N°483/2023-C.S.-
Director: LEGUIZAMON JOSE.
Co-director: CERNIK SEBASTIAN.

Institución participante: Consorcio de Servicios Rurales N° 35.

Integrantes del equipo: Colaboración en las capacitaciones: Olivares Cesia Noelia y Noval Facundo Nicolás; Exposición, clase y devolución de resultados: Paz Melisa Jazmín y Petrovich María Luz. Exposición y clase y corrección de trabajos prácticos Sánchez Emilce Aldana. Compras y preparación de materiales Cernik Sebastián Emanuel. Exposición, clase y compras: Conesa Pamela. Exposición y clase Hricuk Cordero. Coordinación y dirección del proyecto y compras y cierre de jornadas: Leguizamón José. Soporte y ayuda en todas las actividades: Caric Petrovic, Carla Daiana Marylen.

Objetivos y metas cumplidas: Apoyar el fortalecimiento y apoyo a los consorcios centrochaqueños. Brindar conocimientos básicos en materia contable y administrativa. Controlar el desempeño y aconsejar mejoras.";

Descripción de actividades realizadas:

Presentación del equipo. Armado de material. Talleres y actividades con Consorcios dentro y fuera de la universidad. Análisis de resultados. Devolución de Análisis y resultados a Consorcios; *Comparación del estado inicial con el final:* El proyecto cumplió con las metas planteadas y superó las expectativas iniciales. Entre la comparación entre el estado inicial y el actual podemos detallar:

Resultados generales: Los alumnos desarrollaron habilidades prácticas que complementaron su formación teórica, mejorando su capacidad para afrontar retos del mundo profesional. Se fortaleció la relación entre los estudiantes y la comunidad, generando un impacto positivo a través de las actividades realizadas. Los integrantes de los consorcios reportaron mejoras significativas en los aspectos abordados por el proyecto, destacando su utilidad y relevancia.

Conclusiones y principales recomendaciones: Este proyecto demostró ser fructífero tanto para el entorno de los consorcios como para los alumnos que participaron. La experiencia permitió a los estudiantes adquirir competencias clave, fomentar el trabajo en equipo y generar un impacto tangible en su entorno. Este éxito reafirma la importancia de impulsar iniciativas de este tipo para enriquecer la formación integral de los estudiantes y fortalecer la vinculación con la comunidad. La experiencia extensionista desarrollada a través del proyecto de extensión de capacitación a consorcios en el centro del Chaco fue un proceso transformador tanto para los beneficiarios como para los actores involucrados en su implementación. Este proyecto se diseñó con el objetivo de fortalecer las capacidades organizativas, técnicas y sociales de los consorcios, promoviendo un desarrollo sostenible en la región y fomentando la vinculación efectiva entre la universidad y la comunidad.

2. PROMOCIÓN DE LA SALUD EN ESCUELAS RURALES.

RESOL. N°484/2023-C.S.-

Director: VERNIERE, MARIA LUJAN.

Co-director: SILVA, CLAUDIO MARCELO

Instituciones participantes: E.E.P. Nº 670 "Carlos Galizzi"; E.E.P. Nº 158 "Paula Marinich"; E.E.S. Nº 117 y E.E.P. Nº 269 de Bajo Hondo Chico; E.E.S. Nº 116.

Integrantes del equipo de trabajo: Coordinación de las actividades relativas a nutrición y farmacia: Verniere María Luján. Coordinación de las actividades de vacunación y medicina: Silva Claudio Marcelo. Coordinación de las actividades relativas a nutrición y farmacia: Martin Carla Estefanía. Acompañamiento a los alumnos de nutrición: Jaime Ayelen Magali. Acompañamiento a las alumnas de farmacia: Malisani Viviana Mabel. Corrección de folletos realizados por las alumnas de Farmacia: Galassi Nahuel Matías. Elaboración de folletos sobre automedicación y charla con las madres y alumnos: Maza Camila Janet, Figueredo Sol Melanie. Charlas destinadas a niños, niñas, adolescentes y madres de las escuelas sobre nutrición: Larrea Melisa Eliana. Elaboración de material didáctico: Espinosa Mara Belén. Elaboración de material didáctico. Charlas destinadas a niños, niñas, adolescentes y madres de la escuela sobre nutrición: Gómez Griselda Mariana. Vacunación en niños, niñas, adolescentes, madres y docentes. Taller de RCP y ESI: Domínguez Deborah Daniela. Elaboración de material didáctico, charlas destinadas a niños, niñas, adolescentes y madres de la escuela sobre nutrición: Albornoz Cesar Emanuel, Villalba Valeria Maria Eugenia. Vacunación en niños, niñas, adolescentes, madres y docentes. Taller de RCP y ESI: Marucco Gonzalez Franco Juan, Gerardo, Samudio Ximena, Zalazar Agostina Jazmín, Mendez Yohana María Luz, Franco Fiorella.

Objetivo general y metas cumplidas: Consideramos que el proyecto se acercó al objetivo general, el cual era "mejorar el estado de salud de los niños, niñas y adolescentes que asistan a escuelas rurales en los alrededores de Pcia. Roque Sáenz Peña durante el año 2024", teniendo en cuenta que el estado de salud es multifactorial y en el proyecto se abordaron sólo algunos de estos factores. Para ello, se cumplió con los objetivos específicos, a través de la aplicación de vacunas del esquema de inmunización y la realización de charlas y talleres destinados a la comunidad educativa. Así es que las metas fueron cumplidas: se completó el esquema de inmunizaciones en aquellos NNyA que lo tenían incompleto, y se concientiza a la comunidad en la importancia del consumo de alimentos saludables, para que puedan tomar decisiones informadas.

Descripción de las actividades realizadas:

13/03/24 Visita a la Escuela Nº 670 para coordinar las siguientes actividades

25/03/24 Reunión con los alumnos participantes para definir las actividades a realizar y el material a elaborar.

18/04/24 Visita a la Escuela Nº 670 para realizar actividades junto a los niños, madres y docentes de la institución. Se realizaron juegos didácticos sobre nutrición con los niños, charla sobre automedicación con las madres y vacunación de niños, madres y docentes. Se entregaron donaciones recolectadas los días previos, de útiles escolares y elementos de higiene.

03/07/24 Visita a la Escuela Nº 670 para realizar actividades junto a los niños, madres y docentes de la institución. Se realizaron juegos didácticos sobre nutrición con los niños, charla sobre nutrición con las madres, curso de RCP para niños y adultos, vacunación.

05/07/24 Visita a la Escuela Nº 158 para realizar actividades junto a los niños, madres y docentes de la institución. Se realizó una charla sobre nutrición con los niños y sus madres, curso de RCP para niños y adultos, vacunación.

30/08/24 Visita a la EES Nº117 y la EEP Nº269 para realizar actividades junto a los NNyA y docentes de la institución. Se realizaron juegos didácticos sobre nutrición con los niños, charla sobre ESI (anticoncepción) con los adolescentes, curso de RCP y vacunación.

12/09/24 Visita a la EES Nº116 para realizar actividades junto a los NNyA y docentes de la institución. Se realizaron juegos didácticos sobre nutrición con los niños, curso de RCP con los adolescentes y adultos, vacunación."

Comparación del estado inicial con el final: Luego de las reuniones iniciales con los directivos de las escuelas, y teniendo en cuenta las necesidades percibidas por la población destinataria, se decidió agregar al proyecto actividades relacionadas con la prevención de la automedicación y talleres de RCP. En el caso de las escuelas secundarias también se decidió agregar talleres de ESI, en particular sobre anticoncepción.

Resultados generales (cuanti-cualitativos): Se realizaron 4 actividades con juegos didácticos sobre alimentación saludable destinados a niños y niñas de nivel primario, 2 charlas dirigidas a las madres de los niños y niñas que asisten a las escuelas rurales en las que se abordaron la prevención de la automedicación y la incorporación de legumbres en la alimentación familiar, 4 talleres de RCP destinados a NNyA, 2 charlas sobre anticoncepción destinadas a alumnos de nivel secundario, y aplicación de vacunas de calendario, antigripales y de COVID para NNyA, docentes y madres.

Conclusiones y principales recomendaciones: Podemos concluir que la comunidad de las escuelas rurales de los alrededores de Pcia. Roque Sáenz Peña tiene como necesidad sentida el acceso a la salud, valorando las actividades de promoción de la salud que se realizaron in situ, participando activamente y demandando intervenciones específicas para los sucesivos encuentros. Consideramos de suma importancia escuchar las necesidades y demandas de la comunidad, para realizar intervenciones que resulten efectivas para mejorar el estado de salud de los NNyA y sus familias.

3. ASOCIATIVISMO EN LA PROVINCIA DEL CHACO, UNA FORMA DE SALIR DEL AISLAMIENTO Y MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA

RESOL. N° 476/2023-C.S.

Director: SALUM, BELKI YAMILI.

Co-director: CONESA, PAMELA.

Instituciones vinculadas: INTA- Las Breñas.

Integrantes del equipo de trabajo: Charla a los alumnos asistentes: Derka Carlos Alberto. Asistió al congreso de extensión rural en Salta: Capetinich Ivana Gabriela. Expositora en el congreso de extensión rural de Salta: Conesa Pamela. Acompañamiento de alumnos en la búsqueda de información, redacción de una ponencia extensa y expositora en el Congreso de Extensión Rural en Salta, así como en los Congresos de Ciencias Económicas en Villa María, Córdoba, preparación y presentación de los informes parciales y finales del proyecto, realización de talleres a distancia con el fin de ir evacuando requerimientos de los miembros de las asociaciones. Salum Belki Yamili.

Objetivos y metas cumplidas: Se cumplió satisfactoriamente con el objetivo de analizar las realidades administrativas de las asociaciones de agricultura familiar en los departamentos de 9 de Julio, Las Breñas, General Belgrano, Las Breñas, Chacabuco y Charata. Este análisis incluyó un recorrido detallado por las distintas entidades, mediante entrevistas con los representantes de cada una, recopilación de información sobre sus estructuras organizativas, procedimientos administrativos, sistemas de gestión financiera, y las principales dificultades que enfrentan en su día a día.

Objetivos específicos: Se ha cumplido con los objetivos planteados para el análisis y fortalecimiento de la administración interna de las 14 asociaciones de agricultura familiar ubicadas en los departamentos de 9 de Julio, Las Breñas, General Belgrano, Las Breñas, Chacabuco y Charata. Las acciones realizadas y los resultados obtenidos fueron los siguientes:

1.Identificación del estado de la administración interna de las asociaciones

Se llevó a cabo un diagnóstico exhaustivo de las 14 asociaciones, mediante visitas y entrevistas con los responsables y miembros clave de cada entidad. Este análisis permitió identificar el estado actual de la administración interna, incluyendo la organización de los recursos humanos, las estructuras de toma de decisiones, y los procesos administrativos que se utilizan. Se recopiló información sobre la existencia de registros contables, informes financieros y las herramientas tecnológicas empleadas. El resultado mostró una diversidad de modelos administrativos, con algunas asociaciones que poseen estructuras consolidadas y otras que presentan deficiencias en la organización interna.

2. Caracterización del estado de la administración interna de las asociaciones

Posteriormente, se realizó un proceso de caracterización detallada, donde se identificaron y clasificaron las principales fortalezas y debilidades de la administración interna de cada asociación. Se evaluó la claridad en los roles y responsabilidades, la eficiencia en el manejo de los recursos, y la capacidad de las asociaciones para responder a las necesidades de sus miembros.

Se observó que varias asociaciones enfrentan desafíos comunes como la falta de personal capacitado en gestión administrativa, la carencia de procedimientos estandarizados y la escasa utilización de herramientas digitales para la gestión financiera. A través de este análisis, se pudieron generar recomendaciones específicas para cada asociación, apuntando a fortalecer áreas clave y mejorar la eficiencia operativa.

3. Capacitación sobre la importancia de una estructura administrativa interna (No siendo ejecutados por inconvenientes de fuerza mayor, intentaremos completarlos en el año 2025)

Se diseñó un programa de capacitación dirigido a los miembros de las asociaciones de agricultura familiar, con el objetivo de sensibilizarlos sobre la importancia de una estructura administrativa sólida. La capacitación incluyó temas como la gestión financiera, la organización de recursos humanos, el desarrollo de procesos internos eficientes y la importancia de una administración transparente. Aunque no se pudo realizar presencialmente como era la intención del equipo de trabajo, se realizaron talleres- consultas en forma virtual sobre distintos temas que atañen al proyecto.

Metas: Se ha logrado satisfactoriamente la meta de concientizar, representada por la gran demanda de capacitaciones, talleres , charlas virtuales, consultas que realizan las asociaciones, sobre la importancia de una administración interna eficiente para el buen funcionamiento de las asociaciones de agricultura familiar en los departamentos de 9 de Julio, Las Breñas, General Belgrano, Las Breñas, Chacabuco y Charata. A continuación, se detallan las acciones realizadas y los resultados obtenidos en el punto 4 B.

Descripción de actividades realizadas: Recolección de datos: Se realizaron entrevistas a los responsables y miembros activos de las asociaciones, donde se obtuvieron datos sobre su funcionamiento interno, políticas de administración, y los servicios que brindan a sus asociados.

Análisis de la estructura organizacional: Se evaluó la estructura administrativa de cada asociación, identificando si cuentan con personal administrativo, la existencia de protocolos de gestión, y si se siguen prácticas eficientes en la administración de recursos.

Identificación de desafíos: Se diagnosticaron las principales dificultades administrativas que enfrentan las asociaciones, como la falta de capacitación, escasa disponibilidad de recursos, y la necesidad de mejorar los procesos de gestión.

Comparación del estado final con el inicial: En el inicio del proceso, las 14 asociaciones de agricultura familiar en los departamentos de 9 de Julio, Las Breñas, General Belgrano, Las Breñas, Chacabuco y Charata presentaban una variedad de situaciones en cuanto a su administración interna. En general, muchas de estas asociaciones carecían de estructuras organizativas claras y procesos administrativos estandarizados. Las principales dificultades observadas en el estado inicial fueron: Falta de personal capacitado en gestión administrativa: En varias asociaciones, no existía personal dedicado a la administración o se carecía de formación en temas clave como la gestión financiera, la planificación estratégica y la gestión de recursos humanos.

Procesos administrativos informales: La mayoría de las asociaciones no contaba con procedimientos documentados para la toma de decisiones, control de recursos o rendición de cuentas, lo que dificulta la transparencia y eficiencia.

Escaso uso de herramientas tecnológicas: Las asociaciones no aprovechaban tecnologías para gestionar de manera eficiente los registros contables, la planificación de proyectos y la comunicación interna.

Estado Final: Tras la implementación de las acciones de diagnóstico, caracterización y capacitación, se logró un avance significativo

Implementación de herramientas digitales: Aunque el uso de tecnologías sigue siendo limitado en algunas asociaciones, se ha logrado introducir el uso básico de herramientas digitales para el registro contable y la comunicación interna, lo que ha permitido mejorar la eficiencia y la transparencia en la gestión.

Resultados generales (cuanti-cualitativos): Como resultado de este análisis, se pudo concluir que, aunque cada asociación presenta particularidades propias, existen áreas comunes de mejora en términos de capacitación administrativa, optimización de procesos y fortalecimiento de la gestión financiera. Se recomendó (en forma virtual) la implementación de estrategias de capacitación y la promoción de redes de colaboración entre asociaciones para mejorar sus capacidades de gestión.

Se logró cumplir con los tres objetivos establecidos mediante una combinación de diagnóstico, caracterización, y capacitación, contribuyendo al fortalecimiento de la administración interna de las asociaciones de agricultura familiar en la región.

Identificación del estado de la administración interna de las asociaciones;

Caracterización del estado de la administración interna de las asociaciones;

Capacitación sobre la importancia de una estructura administrativa interna, la cual se realizó virtual quedando para el próximo año hacerlo presencial;

La meta de concientizar sobre la necesidad de una administración interna fue ampliamente alcanzada, ya que los participantes demostraron un alto nivel de comprensión y compromiso con la implementación de prácticas administrativas más estructuradas en sus asociaciones;

La comparación entre el estado inicial y el final muestra una mejora significativa en la administración interna de las asociaciones. Aunque aún existen desafíos, especialmente en el uso de tecnologías y la capacitación continua, las asociaciones han avanzado en la estructuración de sus procesos administrativos, lo que augura un mejor funcionamiento a largo plazo;

Los hallazgos revelan tanto fortalezas como áreas de mejora en las asociaciones de agricultura familiar. A pesar de la diversidad de situaciones, es evidente que se están dando pasos hacia una mejora en la organización interna y la gestión administrativa, aunque aún existen desafíos significativos, especialmente en cuanto a la capacitación del personal, la formalización de los procesos y la incorporación de herramientas tecnológicas. Estos hallazgos proporcionan una base sólida para diseñar estrategias de intervención y apoyo que contribuyan al fortalecimiento de la administración interna de las asociaciones, garantizando su sostenibilidad y éxito a largo plazo.

Conclusiones y principales recomendaciones: La mejora de la administración interna de las asociaciones de agricultura familiar es un paso crucial para asegurar su sostenibilidad y eficacia en el largo plazo. A través de la capacitación, la formalización de procesos y el uso de nuevas herramientas tecnológicas, es posible fortalecer estas organizaciones y asegurar que sean capaces

de cumplir con sus objetivos de manera eficiente y transparente. Con el compromiso y la colaboración de todos los miembros, las asociaciones podrán enfrentar los desafíos actuales y convertirse en modelos de buena gestión dentro del sector de la agricultura familiar.

Principales Recomendaciones:

Capacitación continúa en gestión administrativa: Se recomienda ofrecer programas de formación continua en gestión administrativa, incluyendo aspectos clave como la planificación estratégica, la gestión financiera, la organización de recursos humanos y el uso de tecnologías. Estas capacitaciones deben estar orientadas a mejorar las competencias del personal y de los miembros de las asociaciones en áreas cruciales para la administración eficiente.

Formalización de procesos administrativos: Es fundamental que las asociaciones establezcan procedimientos claros y documentados para la toma de decisiones, la gestión financiera, la asignación de recursos y la rendición de cuentas. Se recomienda la implementación de manuales de procedimientos internos que aseguren una gestión más organizada, transparente y eficiente.

Promoción del uso de herramientas tecnológicas: Es crucial fomentar el uso de herramientas digitales, como software de gestión contable, plataformas de comunicación interna y herramientas de planificación, para mejorar la eficiencia operativa y la transparencia. Se recomienda organizar talleres prácticos sobre el uso de estas herramientas y su integración en la administración diaria de las asociaciones.

Mejorar la comunicación interna: Se debe mejorar la comunicación entre los miembros y los responsables administrativos de las asociaciones, promoviendo espacios de diálogo y retroalimentación. La comunicación efectiva es clave para la resolución de problemas internos, la coordinación de actividades y la toma de decisiones.

Fortalecer el liderazgo y las capacidades de gestión: Se recomienda fomentar el desarrollo de habilidades de liderazgo en los miembros clave de las asociaciones, así como también la creación de equipos de trabajo especializados en áreas como la gestión financiera, el control de recursos y la planificación de proyectos. Esto puede garantizar una administración más eficiente y una mejor toma de decisiones a nivel estratégico.

Evaluación periódica y seguimiento: Para garantizar la sostenibilidad de las mejoras implementadas, es fundamental establecer un sistema de evaluación periódica que permita monitorear el avance de las asociaciones en la mejora de sus procesos administrativos. Un seguimiento regular permitirá ajustar las estrategias y abordar cualquier desafío de manera oportuna.

4. FORTALECIMIENTO DE LA CUENCA LECHERA CENTRO-OESTE DE LA PROVINCIA DE CHACO.

RESOL. N°485/2023-C.S.-

Director: MARINI, PABLO ROBERTO.

Co-director: GÓMEZ, CESAR ABEL.

Instituciones participantes: E.E.A. N°8, E.E.A. N°51 y la U.E.G.P. N°40.

Integrantes del equipo: Los Directores de cada una de las Instituciones educativas que participan en el proyecto son los responsables. Trabajo a campo, coordinación, planificación y escritura: Pablo Marini y Gómez César. Trabajo a campo, actividades a campo, logística y organización: Domínguez Juan Marcelo, Mora Omar Alejandro, Gómez Fabián Emmanuel y Cheij Hussen Roberto. Trabajo en el campo: Koberstein Aixa Fiorella y Bustos Mariana Carolina. Coordinación territorial con establecimientos lecheros: Viana Evin Alejandro, García Leila Loreley Johana. Organización y apoyo periodístico: José Luis Schiavoni.

Objetivos y metas cumplidas:

Fortalecer el desarrollo local de la cuenca lechera centro-oeste de la provincia de Chaco. Movilizar e incentivar los recursos del territorio en estudio a través de un proyecto común incluyendo al conjunto de la población, en donde el aspecto social y ambiental tenga el mismo peso que lo productivo y económico Instalar un control lechero para los establecimientos lecheros que forman parte del estudio. Se logró en un 100%. Mantener visitas y reuniones semanales con los integrantes de los diferentes tambos en estudio. Se logró en un 100 % (la reuniones fueron por meet). Valorar y comparar a los establecimientos lecheros en términos de indicadores de eficiencia productiva económica y social para los establecimientos estudiados. Se logró en un 100%. Relevar información de base para generar modelos que permitan evaluar el desempeño de los tambos en relación a indicadores de los factores ambientales y sociales. Se logró en un 100%.

Metas: Fortalecer la idea que la lechería es posible en el chaco en marcha el tambo. Concientizar a los alumnos y productores de la necesidad de producir localmente. Convertir a las tres escuelas como centro de referencia en lechería para la zona de influencia. Las tres metas propuestas se cumplieron, a pesar que debe seguir ya que no es posible lograrlo definitivamente en un año, es un tema de continuidad en el tiempo. A través de charlas, reuniones, publicaciones, etc.

Actividades realizadas:

Visita mensual a los establecimientos. Trabajo con los docentes y alumnos;

Reuniones internas. Dos alumnos de la UNCAus (agronomía y veterinaria) trabajan en sus prácticas finales en los tambos del proyecto;

Jornadas de lechería. Participación en eventos. Charlas. Publicaciones;

12 de Septiembre de 2024 14:00 hs. Efecto del año y la estación en el comportamiento de las curvas de lactancia de las vacas del tambo de la Escuela U.E.G.P. N°40 – Bachillerato Agrotécnico. Disertantes: Ing. Zootec. Aixa Koberstein y Dr. Pablo Marini

10 de Octubre de 2024 14:00 hs. Utilización de vacas lecheras cruzas. Una herramienta para el subtrópico chaqueño. Disertantes: Ing. Zootec. Roberto Cheij y Dr. Pablo Marini

7 de Noviembre de 2024 14:00 hs. Disertantes: Méd. Vet. Esp. Emanuel Frana – Bisang. Dieta en el preparto y posparto. Manejo y planificación de la asignación diaria de pastura.

8 de Noviembre de 2024 9:00 hs. Efecto del año y la estación en el comportamiento de las curvas de lactancia de las vacas del tambo de la Escuela EEA N°51. Disertantes: Ing. Zootec. Aixa Koberstein y Dr. Pablo Marini

8 de Noviembre de 2024 14:00 hs. Utilización de vacas lecheras cruzas. Una herramienta para el subtrópico chaqueño EEA N°51. Disertantes: Ing. Zootec. Roberto Cheij y Dr. Pablo Marini

Curso de Capacitación: UNCAUS y las otras economías. 30 de Mayo 2024

Jornada de Capacitación sobre Curricularización de la Extensión Universitaria: "Conectando y Compartiendo Saberes", Disp. N° 089/2024 – S.C. y S.P. 09 de Agosto del 2024, Sala de Consejo

Publicaciones en el Diario Norte de Chaco;

RESULTADOS QUE PERMITEN TRABAJAR SOBRE UN MODELO LECHERO POSIBLE EN LA CUENCA CENTRO-OESTE DE LA PROVINCIA DE CHACO

¿ES POSIBLE QUE LA LECHERÍA EN LA PROVINCIA DE CHACO TENGA UN HORIZONTE?

Publicación en revista;

Koberstein, A. F., Cheij, H. R., Mora, O., Domínguez, J. M., & Marini, P. R. (2024). Comportamiento productivo de un rodeo lechero entre los años 2021-2023 del centro-oeste de la provincia de Chaco, Argentina. COMPENDIO DE CIENCIAS VETERINARIAS, 14(1), 30–34. Recuperado a partir de https://revistascientificas.una.py/index.php/comp/article/view/4735

Participación en AGRONEA 2023. Tema de la charla. La lechería en el subtrópico.

Comparación del estado final con el inicial: Es positivo, pero requiere de mucho más tiempo para ver los resultados. Se logró una sistematización del manejo de la información, de la formación a través de charlas y que ya no es tan lejano la posibilidad de hacer lechería en la provincia de Chaco.

Resultados generales (cuanti-cualitativos): Es imposible pensar que un equipo tenga resultados que se mantengan en el tiempo en un solo año. Los proyectos de extensión son una línea a largo plazo. Primero hay que entender esto. Si no son servicios y no cambios reales. Por ello el título es fortalecimiento, es decir requiere de ir sosteniendo, consolidando y manteniendo un objetivo de un cambio real en la sociedad. Estamos convencidos que en el centro-oeste de la provincia de Chaco es posible hacer lechería y vamos en ese camino. Lo más importante hasta el momento es que la Universidad como estado instaló en la sociedad la posibilidad.

Conclusiones y principales recomendaciones: Concluimos que vamos en el buen camino a lograr el cambio. Solo entendemos que se logrará este objetivo acompañando constantemente al productor. Eso significa que el trabajo es permanente.

5. APRENDER HACIENDO.

RESOL. N° 490/2023-C.S.-

Director: Álvarez, Gabriela del Valle.

Co-director: Marinich Marcelo.

Institución participante: Escuela de Educación Secundaria (E.E.S.) N° 191 "DORA ANTONIA BALLESTA"

Integrantes del equipo: Vanesa Rivero. Carrera Ingeniería Agronómica – UNCAUS. Responsable: Gabriela del Valle Alvarez.

La docente Demianiuk Gisela Maricel capacitó a los estudiantes de Agronomía en actividades relacionadas con el trabajo en la huerta, tanto de la Granja Educativa de UNCAUS como de la Escuela Secundaria EES N°191.

Por su parte, la docente Gómez Diana Erica los instruyó en el manejo integrado de plagas y enfermedades, además de compartir una charla en la escuela secundaria.

Los alumnos de Agronomía: Coria, Alan Lautaro; Wojtiuk, Damari Elisabet; Desch, Tamara Ayalén; Martin Zalocar, Eduardo Nicolás; Marcoff, Mayra Candela; Benítez, María Celeste; Frank, Gonzalo Fabián; Argañaraz, Julieta Milagros; Flores, Cristian Gastón; Cano, Antonella; Bobrovsky, Enzo Elías; y Cubilla, Esteban compartieron sus aprendizajes con los estudiantes de la escuela, enriqueciendo sus conocimientos prácticos y teóricos.

Por otro lado, la docente Viskovic Maira Luisina orientó a los estudiantes de Nutrición en la preparación de una charla sobre los beneficios de los alimentos saludables provenientes de la huerta. La docente Osuna Mariana Beatriz los preparó en la elaboración de conservas alimentarias a partir de frutilla y dictó una charla a los integrantes de la escuela secundaria sobre métodos para conservar las distintas hortalizas producidas en la huerta.

Los alumnos de Nutrición: Cejas, Micaela Aylen; Buttner, Marcia Ayalen; Blanco, Agustín Eugenio; Mendoza, Verónica Lucía y Sosa Goy, Matías Gustavo ofrecieron una charla en la escuela secundaria sobre los beneficios de las hortalizas. También prepararon un juego de preguntas tipo ""Rosco"" para reforzar los conocimientos de los estudiantes del secundario y participaron en la enseñanza de la elaboración de mermelada de frutilla.

Es importante destacar que tanto los alumnos como los docentes participaron activamente en todas las actividades desarrolladas, promoviendo la integración de saberes prácticos y teóricos entre las distintas disciplinas involucradas.

Las no docentes, VARELA, Noelia Melina y ALVAREZ, Andrea del Valle y las docentes mencionadas colaboraron con la redacción de trabajos destinados a congresos.

Los docentes Marinich Marcelo Javier y Álvarez Gabriela del Valle, en su rol de co-director y directora del proyecto, desempeñaron un papel fundamental en la organización de las actividades. Fueron responsables de coordinar las visitas tanto de la escuela hacia la universidad como del equipo extensionista hacia la escuela. Además, gestionaron la compra de los insumos necesarios para garantizar el desarrollo óptimo de todas las actividades planificadas y acompañaron a los grupos de trabajo en la preparación de las actividades. Asimismo, realizaron la redacción de informes y la elaboración de trabajos destinados a su presentación en congresos.

Objetivos y metas cumplidas: Durante la implementación del proyecto de extensión, se logró cumplir satisfactoriamente con los objetivos específicos planteados, lo que evidenció un impacto positivo en el proceso formativo de los destinatarios. Asimismo, las metas establecidas se alcanzaron en términos cualitativos; sin embargo, se registraron ajustes en el número total de participantes involucrados. En el momento de elaborar el proyecto, la institución educativa proporcionó un dato inicial de 94 estudiantes para participar. No obstante, en la práctica, esta cifra se redujo, trabajando activamente alrededor de 70 alumnos. De manera similar, la meta que

abarcaba a 100 integrantes de la comunidad educativa también experimentó un ajuste proporcional, aunque se mantuvo el enfoque en fortalecer los conocimientos sobre producción y cuidado de hortalizas, alimentación saludable, conservación y comercialización de los productos hortícolas. Estos cambios no alteraron la calidad ni los resultados previstos, ya que se adaptaron las estrategias y actividades para garantizar el cumplimiento de los objetivos, maximizando el impacto en los destinatarios que participaron.

Descripción de actividades realizadas:

Reunión inicial y planificación: El equipo extensionista inició el proyecto con una reunión para organizar la primera visita a las instalaciones de la escuela secundaria. Durante esta visita, se presentó el equipo de trabajo y se estableció contacto con los docentes y alumnos del colegio que participaron a lo largo del año. También se recopiló información clave para planificar las actividades posteriores y se distribuyeron tareas según las áreas de especialidad de cada carrera;

Capacitación en huertas: La docente de Ingeniería Agronómica, Gisela D., junto con una ingeniera invitada al proyecto, capacitaron a los estudiantes de Agronomía en temas relacionados con la preparación y cuidado de huertas: desde la preparación del suelo, tipos de siembra y trasplante, hasta el riego y la cosecha. Tras la charla explicativa en la Granja Educativa de UNCAUS, los estudiantes pusieron en práctica los conocimientos en el módulo de huerta. Por otro lado, la docente Maira V., de Licenciatura en Nutrición, se reunió con sus estudiantes para evaluar estrategias y actividades dirigidas al colegio.;

Primera visita práctica a la escuela: Durante la visita, los docentes y estudiantes de Agronomía ofrecieron una charla introductoria sobre la instalación y manejo de huertas, seguida de una práctica en el espacio destinado a la huerta de la escuela. Paralelamente, los estudiantes de Nutrición realizaron una encuesta sobre los hábitos alimentarios de los alumnos del colegio;

Continuidad en actividades específicas: Mientras los estudiantes de Agronomía continuaron trabajando en la huerta de la Granja Educativa de UNCAUS (cuyos productos abastecieron al comedor universitario), los de Nutrición prepararon materiales educativos para su próxima visita; Jornada de educación alimentaria y nutricional: En una nueva visita a la escuela, los estudiantes de Nutrición realizaron una charla sobre los beneficios del consumo de frutas y verduras cultivadas en la huerta, destacando su aporte nutricional, estacionalidad, conservación y formas de preparación mediante recetas económicas. La actividad concluyó con un dinámico juego de preguntas y respuestas estilo ""Rosco de Pasa palabras"", diseñado para reforzar los contenidos compartidos;

Elaboración de conservas: Los estudiantes de Nutrición en el laboratorio de Industrias Alimentarias I aprendieron a elaborar conservas, como mermelada de frutilla y frutillas en almíbar, guiados por la docente Mariana O. Posteriormente, los alumnos de la escuela secundaria visitaron la universidad, donde la docente les brindó una charla sobre conservación de distintas hortalizas. Luego, los estudiantes universitarios guiaron la práctica para la preparación de conservas;

Charla sobre manejo integrado de plagas y enfermedades en plantas: En una última visita, se ofreció una charla sobre manejo integrado de plagas y enfermedades en cultivos y plantas ornamentales, aprovechando que la escuela cuenta con un vivero. Como actividad práctica, los estudiantes aprendieron a identificar plagas y enfermedades mediante lupas binoculares;

Evaluación del impacto: Durante la última visita se entregaron encuestas a los participantes del colegio. Posteriormente se aplicó una encuesta de evaluación del impacto a los estudiantes universitarios mediante la aplicación de formularios de google para conocer su percepción sobre las actividades realizadas a lo largo del proyecto;

Material didáctico: Cada actividad estuvo acompañada de material didáctico elaborado por los estudiantes universitarios bajo la guía de sus docentes. Este material, entregado a los alumnos del colegio, les permitió conservar información escrita en sus carpetas para replicar las actividades cuando lo deseen.

Comparación del estado final con el inicial: El establecimiento dispone de un amplio terreno, ideal para la implementación de una huerta escolar. A través de visitas a la institución y conversaciones con los docentes, se identificó la necesidad de fortalecer los procesos de alimentación y nutrición en la comunidad, así como las dificultades relacionadas con la obtención de alimentos.

Finalmente, se logró poner en marcha la huerta escolar obteniendo cosechas. Dado que la escuela no cuenta con comedor, parte de las verduras cosechadas fueron llevadas por los alumnos a sus hogares, mientras que otra parte se comercializó en una verdulería local. Además, se realizó una jornada de educación alimentaria y nutricional para la comunidad escolar. Los conocimientos adquiridos en cuanto a la preparación de conservas y la elaboración de mermelada de frutilla fueron aplicados por los docentes y estudiantes de la escuela como parte de su Proyecto Educativo Comunitario (PEC). Finalmente, algunos alumnos que replicaron la experiencia de la huerta en sus hogares consultaron sobre el manejo de enfermedades en las hojas de rúcula, lo que refleja el interés y la apropiación de los aprendizajes por parte de la comunidad educativa.

Resultados generales (cuanti-cualitativos): Las actividades se llevaron a cabo como estaban planificadas. Tanto los estudiantes universitarios como los del colegio secundario incorporaron los conocimientos necesarios para producir y cultivar distintas hortalizas. Vieron las formas correctas de preparar el suelo, los pasos, las formas y las labores de siembra, el trasplante, así como también los cuidados de los cultivos (carpidas, riego, control de malezas). Todas estas actividades las pusieron en práctica en la granja educativa de UNCAUS y en la escuela secundaria, donde además compartieron sus experiencias. Un inconveniente que surgió, fue la falta de agua. La escuela no cuenta con agua de red ni de perforación o pozo, solamente cuenta con agua de aljibe y eventualmente recibe camiones cisternas por parte del municipio. Debido a esta escasez es que las hortalizas sembradas no tuvieron el crecimiento esperado. A pesar de eso se logró cosechar, y las verduras fueron algunas destinadas a los hogares de los estudiantes y otras a la venta en verdulerías locales, (el colegio no cuenta con comedor). En cuanto a la actividad prevista por los estudiantes de licenciatura en nutrición, se desarrolló de una manera muy amena. Debido a que son alumnos avanzados en la carrera, se los orientó para que organicen una jornada explicativa e interactiva. El resultado fue una charla sobre los beneficios del consumo de hortalizas, formas de conservación y aprovechamiento de las mismas incluyendo recetas de cocina. Y luego un juego de preguntas y respuestas para fortalecer los conocimientos que se compartieron. Se destacó la excelente actitud de los alumnos de la universidad, quienes no solo disfrutaron realizar el trabajo, sino que también mostraron compromiso tanto en la organización de la charla como en su presentación. Por su parte, los estudiantes del colegio mostraron gran entusiasmo durante el juego, lo que evidenció que habían prestado atención durante la explicación. Las actividades inicialmente planificadas para los estudiantes de Ingeniería en Alimentos fueron llevadas a cabo por los alumnos de la Licenciatura en Nutrición, quienes

contaban con conocimientos previos gracias a materias relacionadas con la Tecnología de los Alimentos. Aunque los estudiantes de Ingeniería en Alimentos, por su especialidad, eran los más idóneos para desarrollar actividades vinculadas a la conservación de alimentos, no pudieron participar debido a incompatibilidades horarias. En una primera etapa, los alumnos universitarios aprendieron y reforzaron conceptos y técnicas relacionados con la elaboración de mermeladas y frutillas en almíbar, utilizando como materia prima los productos cosechados en la huerta de UNCAUS. Posteriormente, los estudiantes del nivel secundario visitaron el laboratorio de la universidad para participar en la actividad. Si bien no todos pudieron asistir debido a las limitaciones de espacio, la experiencia fue replicada con éxito por los docentes y estudiantes en su escuela como parte de su Proyecto Educativo Comunitario (PEC). En la actividad relacionada con el manejo integrado de plagas y enfermedades, se notó un gran entusiasmo por parte de los estudiantes del colegio. Después de observar las hojas enfermas y las plagas a través de la lupa binocular, solicitaron examinar otros insectos que encontraron en la escuela, como cascarudos, hormigas y mosquitos.

En términos generales la encuesta realizada a la comunidad educativa secundaria fue señalada como positiva. La encuesta se diseñó con cuatro apartados de preguntas cerradas, orientados a evaluar la calidad general de las actividades, la metodología de enseñanza, los contenidos desarrollados y los materiales de apoyo. Además, incluía dos preguntas abiertas que buscaban recoger sugerencias para mejorar futuras actividades de extensión y explorar los temas de interés para desarrollar en próximos proyectos. Participaron en la encuesta 23 estudiantes, cuyas edades oscilaron entre los 13 y los 18 años, y 3 docentes de 37, 41 y 61 años. En el primer apartado, los resultados mostraron que los participantes evaluaron de forma positiva los temas tratados, la modalidad de presentación, la claridad de las exposiciones y la organización y tiempos de las actividades. En el segundo apartado, centrado en la metodología de enseñanza, también se obtuvo una evaluación favorable, aunque tres participantes calificaron como ""regular"" el fomento de la participación durante las actividades. Por su parte, los apartados dedicados a los contenidos desarrollados y a los materiales de apoyo fueron señalados de manera positiva por la mayoría. En cuanto a las respuestas de las preguntas abiertas, se destacaron varias sugerencias para mejorar las futuras actividades, entre ellas la incorporación de más actividades prácticas, la posibilidad de colaborar más estrechamente con UNCAUS y la organización de viajes educativos que permitan observar y aprender en otros entornos. En relación con los temas de interés para próximos proyectos, los participantes manifestaron un particular entusiasmo por trabajar con invernaderos de frutas y hortalizas, la elaboración de productos derivados de las cosechas, temas relacionados con plantas, animales y humanidad, y la crianza de insectos y pequeños animales. La encuesta aplicada a los estudiantes universitarios evaluó la percepción del impacto del proyecto en su aprendizaje, relevancia académica y personal, y propuestas de mejora. Incluyó cinco preguntas cerradas y dos abiertas, abarcando desde la contribución del proyecto al desarrollo profesional hasta la resistencia estudiantil hacia actividades de extensión. Los estudiantes destacaron que el proyecto les permitió aplicar conocimientos en contextos reales, desarrollar habilidades prácticas y trabajar en equipo, considerándolo valioso tanto en lo académico como en lo personal. En cuanto a la pregunta sobre cómo se podría mejorar el proyecto en un futuro, las sugerencias fueron incorporar más actividades interactivas o dinámicas, ofrecer más recursos o materiales de apoyo, y proponer un enfoque más práctico y menos teórico. En relación a las preguntas abiertas, el proyecto ""Aprender Haciendo"" fue valorado de manera positiva por los estudiantes universitarios quienes destacaron su carácter enriquecedor tanto para ellos como para la comunidad. Se resaltó la importancia de las actividades prácticas, como las visitas y talleres, por su impacto en el aprendizaje y la conexión con la comunidad, además de la

integración entre carreras para trabajar en equipo. Como propuestas de mejora, se sugirió involucrar más a estudiantes de primer año para motivarlos mediante experiencias prácticas, desarrollar más proyectos que apoyan a pequeños productores locales, y organizar talleres interactivos con familias para fomentar hábitos saludables. En general, el entusiasmo y disposición de los participantes hacia futuras actividades evidencian el éxito del proyecto y su potencial para seguir creciendo. Por otro lado se enviaron dos resúmenes a jornadas y congresos que fueron aprobados, aunque a las XXI Jornadas Nacionales de Extensión Rural y XIII del Mercosur no pudimos asistir por cuestiones económicas. Además, se enviaron tres resúmenes para el libro de Resúmenes de proyectos y/o actividades de Extensión universitaria de la Universidad Nacional del Chaco Austral (2020-2024).

XIX SEMINARIO INTERNACIONAL DE PROCESOS COOPERATIVOS Y ASOCIATIVOS 14 Y 15 DE NOVIEMBRE 2024 UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA (PROCOAS 2024)

TÍTULO: “Prácticas Agrícolas Sostenibles y Alimentación Saludable: Experiencias Interdisciplinarias”

XXI Jornadas Nacionales de Extensión Rural y XIII del Mercosur : “La Extensión Rural a 40 años de Democracia. Diálogos en nuevos escenarios y desafíos”.

TÍTULO: ""Huertas escolares y sustentabilidad: Promoviendo hábitos saludables en colegios rurales a través de la Extensión Universitaria""

Libro de Resúmenes de proyectos y/o actividades de Extensión universitaria de la Universidad Nacional del Chaco Austral (2020-2024):

TITULO: “Granja educativa UNCAUS. Cultivando aprendizaje y conciencia para el desarrollo sostenible a través de huertas escolares.”

TÍTULO: “Sembrando Conciencia Nutricional y Hábitos Saludables en Estudiantes Rurales.”
TÍTULO: “Aprender a aprovechar: sostenibilidad y seguridad alimentaria a través de la elaboración de conservas.

Conclusiones y principales recomendaciones: El proyecto pone en evidencia cómo las iniciativas de extensión universitaria pueden transformar positivamente las comunidades rurales al abordar problemáticas locales específicas. En un contexto caracterizado por necesidades en materia de alimentación y nutrición, así como por limitaciones en la obtención de alimentos, el proyecto integró la educación, la producción y la participación comunitaria. La puesta en marcha de la huerta escolar no solo fortaleció la sostenibilidad alimentaria de la institución, sino que también empoderó a los estudiantes al permitirles replicar estas prácticas en sus hogares. Actividades como la jornada de educación alimentaria y nutricional y la elaboración de conservas y mermeladas reforzaron el aprendizaje práctico, promoviendo hábitos alimenticios saludables y habilidades que tienen un impacto directo en la calidad de vida de la comunidad. Asimismo, la venta de excedentes de la cosecha destaca el potencial del proyecto para generar ingresos adicionales, mientras que las consultas de los estudiantes sobre las enfermedades en los cultivos reflejan un interés activo por continuar aprendiendo y mejorar sus prácticas agrícolas. Este

proyecto demuestra cómo la combinación de recursos locales, conocimientos técnicos y colaboración interinstitucional puede convertirse en una herramienta poderosa para abordar necesidades sociales y educativas.

Recomendaciones: Ampliar la capacitación técnica: Organizar talleres regulares sobre manejo de plagas, técnicas de cultivo y conservación de alimentos para los alumnos y sus familias, fortaleciendo su capacidad de autogestión; Crear un modelo sostenible: Formalizar un plan para reinvertir los ingresos generados por la venta de excedentes en la compra de insumos, garantizando la continuidad y sostenibilidad del proyecto; Ampliar el impacto a otras escuelas: Sistematizar la experiencia de la E.E.S. N° 191 para replicarla en otras instituciones rurales, adaptando las estrategias según las características de cada comunidad; Promover el monitoreo a largo plazo: Implementar un sistema de evaluación continua que permita medir los resultados en términos de aprendizaje, mejora nutricional y sostenibilidad económica, ajustando las estrategias según sea necesario.

Recomendaciones escritas en las encuestas de evaluación por los estudiantes universitarios que participaron para que más estudiantes se sumen a proyectos de Extensión.

Demostrando que aplicamos constantemente a la práctica la teoría que nos brindan los profesores durante la cursada y mostrándoles que puede ser interesante cursar materias que al mismo tiempo en proyectos como este podamos ponerlo en práctica;

Realizando una jornada informativa e ilustrativa sobre las actividades a desarrollarse durante el proyecto y que cada aprendizaje es muy bueno para nuestra formación profesional.";

Desde mi punto de vista, lo mejor sería contar con más salidas a escuelas rurales o campos con distintas producciones pecuarias, que puedan brindar a los alumnos (estudiantes de la carrera) el espacio de observación y aprendizaje, para luego en futuras actividades de extensión, poder tener un mejor desempeño en las distintas tareas de los proyectos a ejecutar.";

Brindando información acerca de qué actividades se realizarán, cuál sería la carga horaria, de esta manera el alumno evalúa si puede acomodarse con la cursada y participar, o no";

Mayor difusión sobre cada uno de los proyectos de extensión, haciendo énfasis en las experiencias vividas por los alumnos.";

Jornadas de presentación de los proyectos de extensión para la comunidad universitaria en general, y que sean una oportunidad para que quienes deseen participar, tengan contacto con los directores del PE";

Trabajo en conjunto entre los distintos proyectos y las asociaciones estudiantiles de cada carrera, con el fin de reclutar integrantes y generar mayor interés, difusión y énfasis en la participación.";

En mi opinión creo que hablando más sobre estas actividades ya que la mayoría de los chicos no conocen;

Considero que al difundir a los estudiantes las actividades que se realizan ayudará a promover su participación";

Para que los estudiantes se sumen a proyectos de extensión, es importante mostrar cómo ayudan a la comunidad y cómo pueden aprender cosas útiles para su carrera.";

Los proyectos deben presentarse de forma atractiva y ser fáciles de realizar, con horarios flexibles y materiales disponibles. Además, los profesores pueden motivarlos hablando de su importancia en clase. Así, los estudiantes se sentirán más interesados y animados a participar;

Estas recomendaciones buscan no solo afianzar los logros alcanzados, sino también expandir el alcance del proyecto, asegurando que sus beneficios impacten de manera duradera en la comunidad y más allá;

6. SEGUIMIENTO DE CARDIOPATÍAS CONGÉNITAS EN HIJOS DE MADRES DIABÉTICAS.

RESOL. N°481/2023-C.S.-

Director: Dominguez Analucia.

Co-director: Pintos Jesica Natalia.

Institución participante: Centro de Salud Néstor Kirchner- CAPS Bo Mitre - CAPS Braillard Poccard- San Cayetano "

Integrantes del equipo: Directora del Proyecto- Supervisión de los Recién Nacidos y niños que ingresaron al trabajo de extensión: Domínguez Analucia. Estudiante. Recopilación de datos, colaboró en la confección de historia clínica, Semiología y seguimiento de los lactantes estudiados. Interconsultas con Cardiólogo Infantil: Romero Adriana. Estudiante evaluó junto con los obstetras a las madres para ingresar al trabajo de extensión, colaboró con los Licenciados en Nutrición realizando las curvas de los controles en las gestantes: Dinubila Adriana. Seguimiento del crecimiento y desarrollo de los niños incluidos en el trabajo de extensión. Valoración vacunal de los mismos: Domínguez Daniela Estudiante. Estudiante Valoración de crecimiento y desarrollo de los niños incluidos en el trabajo, seguimiento de los controles con Cardiología Infantil: Domínguez Colombo Sofía. Experto Externo Cardiólogo infantil quién realizó los ecocardiogramas: Ramírez Mauricio. - Estudiante control y seguimiento de niños con cardiopatías congénitas: Ferreira Juan José. Estudiante control del crecimiento y desarrollo de los niños con cardiopatías: Viera Decima Lujan Valentina. Estudiante Valoración del estado nutricional de las gestantes - confección de historias clínicas de los niños ingresados al trabajo: Duarte Sofía Milagros. Estudiante-Valoración del estado nutricional de los niños en seguimiento del trabajo: Bandeo Milagros. Licenciada en Nutrición - valoración de las embarazadas, niños: Villalba Valeria. Estudiante- Valoración de las cardiopatías congénitas a través del ecocardiograma: Ramírez Irupé. Graduado- valoración del crecimiento y desarrollo de los niños dentro del trabajo, confección de historias clínicas, seguimiento con Cardiología: Marinich Matías. Experta en Pediatría -Valoración y seguimiento del crecimiento de los niños incluidos en el programa: Cardozo Maira y Orban Jesica cardióloga.

Objetivos y metas cumplidas: Los objetivos que se desarrollaron han sido el abordaje en la detección y prevención de las cardiopatías congénitas en hijos de madres diabéticas de nuestra comunidad, tratando de reducir el impacto en la calidad de vida que acarrea la mencionada patología mediante intervenciones en los niveles de atención primaria, secundaria y terciaria en niños recién nacidos de 37 semanas en el primer año de vida ,en los centros de salud de la zona Sur de nuestra ciudad.(CAPS Néstor Kirchner, San Cayetano, Mitre y Braillard Poccard). Las metas propuestas que se han realizado han sido primordialmente concientización en la

comunidad, sobre todo a mujeres en edad fértil sobre la importancia de conocer el estado nutricional adecuado para la prevención de la Diabetes gestacional y el impacto que genera sobre la salud en las mujeres gestantes que ocasiona dicha patología ante la posibilidad de desarrollar una enfermedad prevenible en sus hijos. Al personal de salud capacitación para detectar en los controles de salud de los niños de madres con obesidad, DBT y DBT gestacional y /o niños con alto peso de nacimiento, control nutricional y seguimiento de los mismos.

Descripción de actividades realizadas: Se realizaron encuentros con el personal de Salud en los centros de atención para la coordinación del trabajo en conjunto desde la Universidad y los centros mencionados.

Febrero: se revisaron las historias clínicas de las gestantes con obesidad para detectar Diabetes o las madres Diabéticas que se hallan cursando un embarazo;

Marzo: Charlas a la comunidad sobre alimentación saludable, valoración del estado nutricional de mujeres en edad fértil que concurren a los centros de salud que deseen un embarazo. Confección de las historias clínicas de los menores de 1 año que sus madres hayan presentado DBT Y/O alteración de la curva de la glucosa. Inclusión en el trabajo de extensión – Valoración de niños con sospecha de cardiopatías a través de semiología cardiovascular;

Abril: Puericultura y la importancia de la Lactancia Materna Exclusiva en los niños cuyas madres han presentado DBT; como incorporación oportuna de la alimentación complementaria, valoración del crecimiento y desarrollo de los mismos. Interconsulta con cardiología en los niños con sospecha de cardiopatías y /o soplos;

Mayo: Incorporación de nuevos pacientes y seguimiento de los niños detectados con cardiopatías congénitas el año anterior, control de los mismos a través de Ecocardiograma realizados en el hospital;

Junio: Informe parcial de los pacientes que se hallan en control y seguimiento incluidos en trabajo de extensión de cardiopatías congénitas;

Julio: Charlas a la comunidad sobre alimentación saludable y prevención de DBT pre y gestacional. Seguimientos de las mujeres embarazadas a través de consulta programada con los obstetras de la sala;

Agosto: Control de los recién nacidos ingresados al programa utilizando la antropometría como método de valoración del crecimiento y desarrollo de los niños con diagnóstico de cardiopatía congénita. Utilización de fármacos durante la gestación;

Septiembre: Valoración de los pacientes con cardiología Infantil para confirmación ecocardiográfico de los niños con sospecha de cardiopatías;

Octubre: Seguimiento Pediátrico en los pacientes incluidos en el trabajo;

Noviembre: Encuentro final en la comunidad y devolución del trabajo realizado con el personal de salud, agradecimiento por el apoyo recibido;

Comparación del estado final con el inicial: Durante los dos años que se realizó el seguimiento de mujeres embarazadas con diabetes pre y gestacional se obtuvieron los siguientes resultados ante una encuesta realizada en forma anónima la gran mayoría desconocía el impacto de la

enfermedad en el embarazo, como así también la importancia de una vida saludable, el 80 % inicia los controles una vez que se confirma el embarazo. Una vez puesta en marcha la información del trabajo hemos notado el compromiso de las madres con el seguimiento en los controles durante y pos gestacional de la Diabetes, como también de los recién nacidos con o sin Cardiopatías congénitas.

Resultados generales (cuanti y cualitativos): De las 500 embarazadas historiadas en los 2 años de duración del trabajo se pudo constatar a través de las historias clínicas como los exámenes complementarios la glucemia en ayunas y la curva de tolerancia oral a la glucosa alterada, ecografía fetal y curva de ganancia de peso materna de los cuales se obtuvieron los siguientes resultados el 20% de las embarazadas dieron positivo para algunos de los criterios utilizados, de ellos un 12% presentaron Cardiopatías congénitas siendo la Comunicación interventricular la más frecuente, si bien la bibliografía indica que es la de mayor incidencia se observa en varones, en nuestros resultados ha sido más frecuentes en niñas. Como así también el 50% de estos recién nacidos estudiados con cardiopatías congénitas en hijos de madres diabéticas presentaron peso adecuado para la edad gestacional

Conclusiones y principales recomendaciones: El proyecto mejoró significativamente la concientización, detección y seguimiento de la diabetes gestacional y las cardiopatías congénitas en la zona sur de la ciudad. Las intervenciones en los tres niveles de atención contribuyeron a reducir el impacto negativo en la calidad de vida de las madres y sus hijos.

Recomendaciones: Fortalecer la prevención primaria mediante campañas continuas de educación comunitaria sobre hábitos saludables y control preconcepcional. Optimizar la detección temprana con capacitación regular al personal de salud para identificar factores de riesgo en gestantes. Establecer seguimiento estructurado para niños con sospecha o diagnóstico de cardiopatías congénitas, incluyendo evaluaciones interdisciplinarias. Incluir tecnologías diagnósticas accesibles en los CAPS para mejorar la detección precoz. Asegurar la continuidad del proyecto para consolidar los avances alcanzados.

7. SINERGISMO ENTRE LA UNIVERSIDAD Y EL INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR "MARIA ANTONIA PEREYRA"

RESOL. N°489/2023-C.S.-
Director: Sáez, Gerardo Ariel.
Co-director: Suarez, Javier Alejandro.

Instituciones vinculadas: Instituto de Enseñanza Superior "María Antonia Pereyra".

Integrantes del equipo de trabajo: Rector Luis Roque Juárez. Ciudad de Presidencia de la Plaza. Chaco. Extensionistas estudiantes coordinación y ejecución de las actividades: Tortella Juan Victor Gabriel; Intercambio de experiencias y ejecución de clase modelo de laboratorio en física:

Cabral Kevin Jon; Intercambio de experiencias y ejecución de clase modelo de laboratorio en física: Biglia José Matías; Intercambio de experiencias y generación de material: Gómez Candela Lijan; Intercambio de experiencias y generación de material: Silva Ariana Alejandra; Intercambio de experiencias y generación de material: García Aguirre Sara Gabriela; Intercambio de experiencias y generación de material: Aguirre Milagros; Intercambio de experiencias, coordinación y logística: Vargas Maida Mailen; Intercambio de experiencias y generación de material: Var Silvia Antonella. Intercambio de experiencias y generación de material:

Castillo Angélica Soledad; Intercambio de experiencias y generación de material: Maciel Florencia Argina; Intercambio de experiencias y generación de material docentes extensionistas redacción y acompañamiento de las actividades: Suarez Javier Alejandro, Pellegrini Céspedes, Miguel Fabián, Semeniuk Lorena Verónica, Ayala Nelson Edgardo; dirección y responsable del proyecto: Sáez Gerardo Ariel.

Objetivos y metas cumplidas: Exponer diferentes materiales de laboratorio. Materiales de vidrio y equipamiento de mediciones. Exhibir laboratorios de la Universidad destinados a la docencia. Visita al laboratorio de física de la UNCAUS. Ofrecer material didáctico supletorio en materiales e instalaciones de laboratorio.

Descripción de actividades realizadas: La participación de estudiantes universitarios en brindar apoyo a futuros docentes de nivel secundario potencia las alternativas de resolución y optimiza los resultados de la docencia a futuro permitiendo mejorar las instancias preuniversitarias. La universidad con pertinencia es aquella que brinda respuestas a las necesidades de su entorno, consolidando y profundizando su presencia en el territorio; por lo que se involucra directamente en brindar apoyo institucional, material, logístico y académico a otra Institución del medio como ser el Instituto de Enseñanza Superior ""María Antonia Pereyra"". Visita de los estudiantes del instituto a la Universidad. Exhibición de los materiales de vidrio con los que cuenta el Droguero de la Universidad con lo que se realizan diferentes experimentos y o experiencias en los laboratorios de la Universidad. Dictado de una clase magistral en el laboratorio de Física de la Universidad.

Comparación del estado final con el inicial: Demostración de materiales de mediciones del laboratorio de Física de la Universidad. "Desarrollar las actividades previstas aumentan las posibilidades de formación académicas a los estudiantes del instituto, IES María A. Pereyra de la ciudad de Presidencia de la Plaza, estado inicial presentando un déficit por no contar con edificio propio y por tal motivo se encuentra con escasos materiales de laboratorio para el desarrollo de trabajos prácticos física / química; con el apoyo de la Universidad Nacional Chaco Austral (UNCAUS) a través de la ejecución del proyecto de extensión se generó avances esenciales y duraderos en cuanto a la formación de los estudiantes del Instituto brindando capacitación en el uso de materiales de vidrio, utilización de instrumentos de medición y permitiendo una visita guiada por los diferentes laboratorios existentes en la Universidad. Superando sus dificultades otorgando una propuesta pedagógica con alternativas y secuencias de realización de experiencias de laboratorio con intercambios con estudiantes universitarios que enriquecieron dicha experiencia.

Resultados generales (cuali-cuantitativos): Avances significativos en cuanto a la formación de los estudiantes del instituto. Aporte a la comunidad de Presidencia de la Plaza. Colaboración a la mejora de la educación a nivel secundario. Interacción de estudiantes universitarios y estudiantes del instituto.

Conclusiones y principales recomendaciones: Brindar apoyo a una institución del medio y generar relaciones entre los estudiantes de ambas instituciones produce un sinergismo en la formación de los mismos.

. ***PRÁCTICAS DEPORTIVAS: UN ABORDAJE DESDE LA SALUD MENTAL, LA SUBJETIVIDAD Y LA NUTRICIÓN.***

RESOL. N°472/2023-C.S.-

Director: Kalin, Fernando Ezequiel.

Co-director: Kalin Facundo Matias.

Institución vinculada: Club de Boxeo UNCAUS y Box de CrossFit Fortaleza.

Integrantes del equipo de trabajo: Emmanuel Ferretty: extensionista externo, nos asesoró en el armado y revisión de encuestas. Facundo Kalin, co-director del proyecto nos orientó en la implementación de grupos focales. Augusto Abdhuladi (docente de lic. en sociología), Mariano Sánchez y Melisa Sánchez (docente de lic. en psicología) colaboró en el análisis de las primeras encuestas. Karen Segui Sander asesoró como docente de licenciatura en nutrición sobre la información que se brindaba en los talleres como en los folletos. Romina Altamiranda se sumó al grupo de trabajo como graduada de licenciatura en nutrición. Los estudiantes de psicología que participaron en la elaboración de folletos y grupos focales fueron: Matviuk Javier, García Damián, Grosso Mateo, Monzón Brian, Mariana Nora Santillán, Priscila Rothlisberger. Los estudiantes de nutrición que armaron folletos y dictaron talleres fueron: Woca Nicolás, Verónica García, Mercedes Almirón, Paula Medina, César Albornoz, Flora Antonio.

Objetivos y metas cumplidas: Los objetivos del trabajo se orientaron a la concientización de la importancia de la salud mental y la nutrición en estos espacios de boxeo y CrossFit. Se cumplimentaron los propósitos a partir de los talleres implementados. Las principales metas cumplidas estuvieron orientadas a la producción de un cambio de los atletas en la percepción sobre la salud mental y el rol del psicólogo/a en contextos deportivos. También se produjo una modificación de la mirada sobre la importancia de las emociones como la frustración y el enojo ante el fracaso deportivo.

Actividades realizadas: En una primera instancia se realizó una prueba piloto a fin de refinar las preguntas y opciones de las encuestas. En la primera jornada llevada a cabo en un aula del anexo UNCAUS donde los estudiantes y docentes de Licenciatura en Nutrición implementaron talleres sobre correctas formas de preparar los alimentos y cómo combinarlos. Se utilizaron imágenes para que los atletas de boxeo pudieran visualizar los modos de intercalar los alimentos. La segunda jornada se llevó a cabo en Casa Universitaria y allí se retomaron elementos brindados en el primer encuentro sobre nutrición. Se despejaron dudas sobre los alimentos y los estudiantes de psicología realizaron grupos focales para abordar problemáticas vinculadas a situaciones de ansiedad antes de las peleas, manejo de la frustración, entre otros. Finalmente, el último encuentro tuvo lugar en el box de CrossFit "Fortaleza". Allí estudiantes de nutrición brindaron charlas sobre la correcta forma de combinar los alimentos y luego estudiantes de psicología ofrecieron una charla junto con un grupo focal para escuchar a los atletas sobre sus experiencias deportivas. Esta segunda instancia estuvo orientada a rescatar elementos de la subjetividad.

Comparación del estado final con el inicial: Los principales cambios que se notaron se vincularon a la suma de estudiantes al proyecto original. También surgieron nuevas preguntas y dimensiones a analizar, especialmente en las encuestas y en los grupos focales. Los estudiantes propusieron técnicas dinámicas para dinamizar los encuentros.

Resultados generales (cuali- cuantitativos): En términos de investigación cuantitativa, se pudo saber que la mayoría de los atletas de boxeo pertenecían a una clase social media baja y que no habían concurrido nunca a un nutricionista. Tampoco habían solicitado asistencia psicológica y esto se debía a dos cuestiones. Por un lado una razón económica ligada al prejuicio pero también porque entendían a su entrenamiento como una actividad catártica donde el entrenador cumplía el rol de contenedor. En relación a los aspectos cualitativos, se logró que los atletas pudieran expresar sus ideas vinculadas a la subjetividad y los problemas que pueden ocasionarse a partir de situaciones de ansiedad y frustración. Si bien se entregaron folletos y se brindaron charlas, consideramos que para lograr un ""empoderamiento"" o autonomía de la comunidad sería necesario una nueva intervención. Es por eso se presentó nuevamente el proyecto abordando más dimensiones.

Conclusiones y principales recomendaciones: Como conclusión principal se puede mencionar que la mayoría de los atletas de boxeo no concurrió nunca a un profesional de la nutrición ni de la salud mental. El espacio de entrenamiento no está capacitado para brindar ese tipo de contención y asistencia. En relación a la práctica CrossFit, tampoco habían experimentado un acercamiento a la asistencia psicológica pero sí tenían amplia experiencia y conocimientos sobre nutrición. Esto demuestra que este segundo grupo tenía capitales culturales relacionados a un poder económico más cercano a la clase media. La recomendación principal es que se debe continuar trabajando con estos dos grupos para que desde la universidad se brinden herramientas para abordar la salud mental y la nutrición.

9. ECOAVIA TERAI: TRANSFORMANDO NUESTRA COMUNIDAD A TRAVÉS DEL COMPOSTAJE "MUNICIPALIDAD DE AVIA TERAI"

RESOL. N°028/2024-C.S.-

Director: Chapur, Edgardo Guillermo.

Co-director: Demianiuk, Gisela Marisel.

Instituciones vinculadas: UNCAUS; Instituto de Ambiente UNCAUS; E.E.P. N° 225 Ganaderos de San Martín; U.E.G.P. Nº 55 Instituto Don Orione; A.G.A. Academia de Gimnasia Artística; Escuela N° 31 Domingo Faustino Sarmiento; U.E.P.G.P N°82 'Hogar de Betania.-

Integrantes del equipo de trabajo: Edgardo Chapur, coordinación general del proyecto, Gisela Marisel Demianiuk. Capacitación de compostaje en suelo, Cristian Vizgarra, capacitación de separación de residuos en origen; Luis Morales, difusión de actividades; Leonor López Tevés, Charlas técnicas del compostaje; Narela Lotoski, difusión en redes sociales; Gustavo Benítez, Difusión en redes sociales; Rocío Sosa, capacitación en campo; Alejandro Campos, capacitación en campo; Berenice Miskukevich, capacitación en campo; Silvina Differding, capacitación en campo; Maximiliano Bustos, capacitación en campo

Descripción de objetivos y metas cumplidas: Se capacitó sobre la gestionar adecuadamente los residuos sólidos orgánicos recuperados de la recolección de residuos de la comunidad; Se capacitó sobre la separación de residuos en origen para que los mismos puedan reutilizarse; Se enseñaron las técnicas de compostaje tanto en suelo como en compostera; Se mostraron las diferencias entre distintos tipos de compostaje.

Descripción de actividades realizadas:

Difusión de actividades; Coordinación de tareas; Capacitación de compostaje en suelo; Capacitación de compostaje en composteras; Charlas técnicas de compostaje; Difusión de resultados en redes sociales; Charlas de separación de residuos; Sensibilización a la sociedad.

Comparación del estado final con el inicial: El principal cambio es que se cambió el público al que estaba destinado el proyecto de extensión. Inicialmente estaba destinado a la comunidad de Avia Terai y luego se destinó a la comunidad de Sáenz Peña Mediante instituciones escolares con sus respectivas visitas a campo.

Resultados generales (cuanti-cualitativos): Se logró sensibilizar al público mediante charlas de cuidado del medio ambiente y sobre el porqué de la separación de residuos en los hogares. Se sensibilizó a la comunidad escolar sobre compostaje en suelo como en compostera. Se sensibilizó del daño ambiental ocasionado mediante aplicación móvil de huella de carbono.

Conclusiones y principales recomendaciones: De los hallazgos obtenidos, se determina que hace falta mayor difusión tanto en redes sociales como en medios sobre técnicas de compostaje, separación de residuos y cuidado del medio ambiente. El trabajo debe ser constante y a largo plazo.

10. IMPORTANCIA DE REALIZAR FARMACOVIGILANCIA DE HIERBAS MEDICINALES EN EL CENTRO DE ATENCIÓN PRIMARIO DE SALUD "NALA" DE PRESIDENCIA ROQUE SÁENZ PEÑA (CHACO).

RESOL. N°474/2023-C.S.-

Director: Semeniuk, Lorena Verónica.

Co-director: Yordanovich, Patricia Lilian.

Instituciones vinculantes: Región Sanitaria VII-Centro Oeste.

Integrantes del equipo de trabajo: Lorena Savarece, Lorena Semeniuk organizador director y encuestador; Carlos Vonka, Miguel Fabián Pellegrini Céspedes, Javier Rodríguez, Ileana Gauna Montoya, Martín Cáceres, Eduardo Caric Petrovic, Vanesa Aguirre, Yohana Leguiza, Fernández Hermosí, Jimena encuestradores. Patricia Yordanovich, redacción.

Descripción de objetivos y metas cumplidas: se cumplió el de la recolección de datos en el centro de salud NALA.

Objetivo Específico: se analizó la información obtenida y se brindó información a los pacientes del centro a medida que se iban realizando las entrevistas. De esta manera se logró que los alumnos lograran insertarse en el centro, además de brindar información de lo aprendido en la Universidad.

Actividades realizadas: Encuentro con los integrantes del Centro de Salud, encuentro con los estudiantes para organizar las visitas, obtención y comunicación de información por parte de los alumnos asistentes al centro a los pacientes asistentes, análisis de la información obtenida, comunicación a la encargada del centro de salud de los resultados.

Comparación del estado final con el inicial: La única comparación es que del total de la cantidad de alumnos que estaban en el proyecto solo unos pocos fueron los que participaron, perro lo demás a pesar de ser pocos se cumplió .

Resultados generales (cuanti-cualitativos): *83,6 % utiliza plantas medicinales *62,7 l% as posee en su casa *las más utilizadas fueron el cedrón, yerba lucero, manzanilla y el burrito *8,5 % detectó efectos adversos como dolores estomacales, diarreas. *96,6 % no acudió la médico por esos efectos *76,5 % las consume en el mate y los restantes en forma de infusión *62 % utiliza para tratar una enfermedad *82,6 % no le comenta la médico que las utiliza"

Conclusiones y principales recomendaciones: Cómo conclusión general podría decir que a pesar del centro de salud encontrarse en la periferia de la ciudad los asistentes al centro lo visitaban para tratar cualquier dolencia tanto adultos como pacientes pediátricos. Que no comunicaban al médico del uso de hierbas medicinales tanto por creerlas inocuas o por temor a ser reprendidos en su uso. Que utilizaban en forma racional las mismas.

11. CONOCIENDO EL SISTEMA FINANCIERO ARGENTINO "UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL"

RESOL. N°477/2023-C.S.-

Director: Alonso, Santiago José.

Co-director: Larramendi, María Inés.

Instituciones vinculantes: U.E.G.P. N 188 ""Chaco Austral, Colegio EET Nº 22 ""Benjamín Matienzo.

Integrantes del equipo de trabajo: Estudiantes: Elaboración del material teórico y revisión bibliográfica. Participación en reuniones. Dictado de los talleres. Elaboración del material visual (Power Point)

Docentes: coordinación con los estudiantes para elaboración del material teórico y revisión bibliográfica. Participación en reuniones. Revisión de contenidos, diseño y enfoque pedagógico. Extensionista externo: Capacitación de los estudiantes para la elaboración del material teórico.

Director y codirector: Coordinación de reuniones y tareas a estudiantes. Elaboración del material teórico. Participación en reuniones. Dictado de los talleres. Elaboración del material de evaluación final. Gestión con las instituciones participantes (horarios, permisos, recursos necesarios, cantidad de reuniones). Redacción de informe final. Invitación a participar a estudiantes de modalidad virtual de las carreras de contador público, licenciatura en administración y licenciatura en administración Ciclo complementario curricular

Objetivos y metas cumplidas: Ofrecer 4 talleres entre los períodos septiembre y noviembre del año 2.024, para generar un conocimiento básico del Sistema Financiero Argentino en cuanto a sus características, funciones, instituciones participantes, entes reguladores y alternativas de ahorro e inversión.

Transmitir de manera presencial en 4 talleres a los participantes, las ventajas ofrecidas por el Sistema Financiero Argentino como organismo de canalización de los ahorros privados y su contribución al desarrollo económico y social del país. Brindar a los participantes herramientas

teóricas y prácticas para identificar características y riesgos asociados a las estafas piramidales, fomentando una toma de decisiones informada y responsable frente a posibles esquemas fraudulentos.

Actividades realizadas:

Elaboración del material teórico y revisión bibliográfica; Reuniones de trabajo; Dictado de los talleres; Elaboración del material visual (Power Point); Revisión de contenidos, diseño y enfoque pedagógico; Capacitación de los estudiantes para la elaboración del material teórico; Elaboración del material de evaluación final; Gestión con las instituciones participantes (horarios, permisos, recursos necesarios, cantidad de reuniones); Redacción de informe final.

Comparación del estado final con el inicial: Al inicio del proyecto, se identificó un bajo nivel de conocimiento general sobre el Sistema Financiero Argentino entre los asistentes, especialmente en relación con la importancia del mercado de dinero y bursátil, así como el uso de herramientas para la toma de decisiones financieras personales. Esta situación generaba una limitada capacidad para administrar recursos financieros y para identificar oportunidades de ahorro e inversión. Al finalizar el proyecto, se observaron cambios significativos en los participantes en cuanto a que los asistentes adquirieron nociones básicas sobre el funcionamiento del Sistema Financiero Argentino, incluyendo sus características y los roles del mercado de dinero y el mercado bursátil. Se familiarizaron con conceptos como ahorro, inversión y buenas prácticas financieras. Además, varios participantes indicaron que transmitirán los conocimientos adquiridos con familiares y amigos, contribuyendo a un impacto indirecto en sus entornos. Cambios realizados durante el proyecto: Durante la ejecución, se simplificaron algunos conceptos técnicos para adaptarlos al nivel de conocimiento de los asistentes, garantizando una mejor comprensión. También, a pedido de los participantes, se incluyeron casos prácticos para explicar el uso de herramientas financieras, lo que permitió una mayor participación e interés. Por otro lado, mediante pedido de los directivos de las instituciones se agregaron temáticas referidas a las estafas piramidales debido a su impacto actual.

Resultados generales (cuanti-cualitativos): El proyecto logró cumplir con el objetivo de ofrecer conocimientos básicos sobre el Sistema Financiero Argentino, proporcionando herramientas útiles para una adecuada administración de los recursos financieros personales de los participantes. A través de la incorporación de contenidos sobre estafas piramidales, los asistentes adquirieron herramientas para identificar esquemas fraudulentos, lo que incrementó su sentido de precaución al manejar ofertas financieras sospechosas para ellos o su grupo familiar. La evaluación final realizada en cada una de las actividades arrojó un 72% de precisión en promedio.

Conclusiones y principales recomendaciones: El proyecto de extensión cumplió con su objetivo de brindar conocimientos básicos sobre el Sistema Financiero Argentino a estudiantes de nivel secundario que en un corto y mediano plazo, se convertirán en agentes económicos activos, formando parte de una sociedad productiva, fomentando una gestión más consciente y responsable de los recursos financieros personales.

El proyecto no solo logró mejorar significativamente el nivel de alfabetización financiera de los participantes, sino que también sembró una base para generar un efecto multiplicador en sus entornos sociales. Este impacto demuestra la efectividad del enfoque adoptado y su alineación con los objetivos planteados en el proyecto.

12. ESPACIOS SEGUROS EN MERENDEROS- COMEDORES COMUNITARIOS. RESOL. N°488/2023-C.S.-

Director: Julio, Nicolás.

Co-director: Jachesky, Tamara Lia.

Instituciones vinculadas: “Hogar de chicos San Roque y Hogar San Isidro" anexo del Hogar de Chicos San Roque.

Integrantes del equipo de trabajo: Mabel Coronel: Directora; Antonella Belén Gajdosik: Creación de Power Point; Delgado Kalous María Laura, Sánchez Luciana, Fiedler Camila Ayelen, Wilson Monzón, Juan Alexis Urban, Hugo Gomes, Matías Carabajal, Jonathan Kappes: relevamiento del establecimiento y capacitación; Saucedo, Alejandro Daniel, Dupertuis, Patricia Ingrid, Milton Urinovsky, Edgardo Guillermo Chapur, Tamara Jachesky, Escalante Julio: capacitación a los alumnos.

Objetivos y metas cumplidas: concientizar sobre la importancia de las condiciones de Seguridad e Higiene para el personal que colabora en comedores y merenderos comunitarios en hogares de la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña. Se cumplieron los objetivos, porque hemos dictado charlas de sensibilización en temas relacionados en Higiene y Seguridad laboral, como así también las buenas prácticas alimentarias, práctica de RCP como medida de primeros auxilios y la práctica en la utilización de los matafuegos en caso de emergencias.

Actividades realizadas:

Actividad 1: Contacto con los participantes: - Informando sobre la resolución de aprobación del proyecto. Propuesta de posibles fechas de reunión para el mes.

Actividad 2 presencial: Reunión con los integrantes del proyecto con el objeto de socializar el mismo y generar una agenda de trabajo. - Se incentivará a los alumnos del equipo a presentar propuestas de acciones o intervención para ser ejecutadas a lo largo del proyecto.

Actividad 3: Taller de capacitación teórico- práctico dirigido a los integrantes del equipo sobre los problemas más frecuentes de seguridad en los equipos informáticos, seguridad laboral e higiene en los comedores-merenderos comunitarios.

Actividad 4: Diseño y elaboración de: videos, carteles, flyer para ser presentados a la organización vinculante. Visita a la organización, dónde: Se socializa el proyecto a trabajar, las problemáticas dentro de la seguridad e higiene en el espacio comunitario.

Actividad 5: Capacitación sobre la importancia de trabajar en forma segura, previniendo posibles accidentes, y relevamiento en las cuestiones de seguridad laboral.

Actividad 6: Capacitación sobre el cuidado y buen uso de los equipos tecnológicos e informáticos, y relevar las condiciones de seguridad de estos.

Actividad 7: Capacitación y sensibilización sobre el manejo y control de alimentos, planificando y manteniendo la organización del lugar. Capacitación teórica y práctica para los integrantes de la organización. Primeros auxilios. RCP.

Comparación del estado final con el inicial: Se logra incorporar en cada uno de los integrantes del establecimiento los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para evitar cualquier accidente laboral, en caso de suceder alguno tener las herramientas para enfrentar dicha situación.

Resultados generales (cuanti- cualitativos): Los resultados son positivos, porque se logra dejar implementado todas las características de prevención en higiene y seguridad laboral para todo el personal, como así también las buenas prácticas alimentarias, la utilización de matafuegos y cómo realizar una RCP. En paralelo la integración de los alumnos en estos espacios comunitarios logró conectar la realidad fuera de la universidad y lograron dictar capacitaciones a los integrantes del comedor.

Conclusiones y principales recomendaciones: En conclusión fue linda la experiencia de compartir las visitas y capacitaciones entre las tres partes, alumnos, docentes y personal de la institución. La principal recomendación es que sigan implementando charlas en prevención y que se respeten los procedimientos brindados a través del proyecto.

13. SEGURIDAD EN LA INFANCIA: INTOXICACIONES POR INFUSIONES HERBALES Y MEDICAMENTOS.

RESOL. N°026/2024-C.S.-

Director: Céspedes Pellegrini, Fabián Miguel.

Co-director: Domínguez Analucia.

Instituciones vinculadas: Centro de Atención Primaria de Salud "Néstor Kirchner", Centro de Atención Primaria de Salud "Mitre", Centro de Atención Primaria de Salud "Sarmiento", Centro de Atención Primaria de Salud "San Cayetano"

Integrantes del equipo de trabajo: Pellegrini Céspedes Miguel Fabián (Director), Domínguez Analucia (Co-Directora), Semeniuk Lorena Veronica (Coordinadora), Herrera Eliana Sabrina Carolina, Domínguez Deborah Daniela, Marucco González Franco Juan Gerardo, Romero Adriana Noel, Di Nubilla Adriana Daniela, Samudio Ximenza, Samudio Agustina, García Brian Bruno Federico, Mercado Vanesa Soledad, Contigiani Sanchini Fiamma y Cáceres Martin Lautaro (Asistentes), Silva Claudio Marcelo (Coordinador)

Objetivos y metas cumplidas: El proyecto de extensión universitaria "Seguridad en la Infancia: Intoxicaciones por infusiones herbales y medicamentos" logró cumplir con los objetivos y metas planteados desde su inicio, brindando resultados altamente positivos y satisfactorios. A lo largo del año, se desarrollaron actividades de concientización, capacitación y educación que impactaron favorablemente en las comunidades involucradas, alcanzando a un gran número de padres, cuidadores y profesionales de la salud. Se logró identificar y documentar las plantas medicinales y medicamentos más comunes utilizados en pediatría y sus posibles efectos tóxicos, mientras que las actividades educativas promovieron un cambio significativo en el conocimiento y las prácticas cotidianas de las familias. Además, se elaboraron y distribuyeron materiales educativos, como folletos y carteles, que comunicaron de manera clara y efectiva los riesgos asociados con el uso inapropiado de infusiones herbales y medicamentos. Las colaboraciones con profesionales de la salud fortalecieron las estrategias del proyecto y garantizaron la difusión de información precisa y accesible. También se realizaron a cabo evaluaciones continuas que permitieron medir el impacto del proyecto, demostrando un aumento significativo en el

conocimiento y la adopción de prácticas seguras por parte de los participantes. El proyecto no solo alcanzó sus metas cuantitativas, sino que también generó un impacto social valioso, fomentando un entorno más seguro para la población infantil y contribuyendo al bienestar de las comunidades involucradas. La experiencia resultó sumamente enriquecedora tanto para los docentes y estudiantes participantes como para la población beneficiaria, consolidando la importancia del trabajo interdisciplinario y el compromiso universitario con la sociedad.

Actividades realizadas: A lo largo del proyecto, se llevaron a cabo diversas actividades enfocadas en la prevención de intoxicaciones por infusiones herbales y medicamentos en niños menores de 5 años. Se realizaron charlas de concientización en los centros de salud participantes, destinadas a padres, cuidadores y profesionales de la salud, en las que se explicaron de forma sencilla y práctica los riesgos asociados con el uso inadecuado de plantas medicinales y medicamentos. Estas charlas fueron complementadas con talleres interactivos donde los participantes aprendieron a identificar signos de intoxicación y adoptar medidas preventivas. Asimismo, se elaboraron y distribuyeron folletos informativos y carteles en áreas estratégicas de los centros de salud, buscando maximizar el alcance de la información. Durante el proyecto, también se aplicaron encuestas para evaluar los conocimientos previos y posteriores de los participantes, lo que permitió medir el impacto de las actividades educativas. Además, se promovieron colaboraciones activas con profesionales de la salud, quienes reforzaron el mensaje preventivo en sus consultas diarias. En el último tramo del proyecto, se realizaron encuentros de seguimiento y encuestas complementarias, con el objetivo de evaluar la adopción de prácticas seguras en los hogares y detectar posibles áreas de mejora. Estas actividades destacaron por su enfoque comunitario e inclusivo, permitiendo no solo la transferencia de conocimientos, sino también el fortalecimiento de los lazos entre la universidad y la comunidad.

Comparación del estado final con el inicial: En comparación con el estado inicial, el proyecto Seguridad en la Infancia: Intoxicaciones por infusiones herbales y medicamentos mostró una evolución altamente favorable, cumpliendo y superando muchas de las expectativas planteadas. Desde su inicio, el proyecto se propuso abordar un problema de salud pública relevante en diferentes centros de salud barriales, donde el conocimiento sobre el uso seguro de infusiones herbales y medicamentos era limitado. Inicialmente, se planificó trabajar con una participación esperada moderada debido a las características de la comunidad objetivo, como la baja asistencia a los centros de salud y el interés medio en colaborar. Sin embargo, a medida que avanzaban las actividades, se logró involucrar a un número significativo de familias y profesionales, quienes mostraron un interés creciente en los temas tratados. Este cambio fue posible gracias al diseño de actividades claras, accesibles y adaptadas al público, lo que permitió superar algunas de las barreras iniciales.

Entre los cambios realizados durante el proyecto, se ajustaron las estrategias de difusión, intensificando la distribución de materiales educativos y aprovechando la colaboración con líderes comunitarios y profesionales de la salud para atraer a más participantes. También se implementaron encuestas complementarias para medir de manera más precisa el impacto en las prácticas familiares. La flexibilidad del equipo permitió incorporar estrategias personalizadas de seguimiento que no estaban contempladas inicialmente. El estado final del proyecto refleja un incremento significativo en el nivel de conocimiento y conciencia sobre los riesgos de las intoxicaciones en niños menores de 5 años. Además, se observó un cambio positivo en las prácticas de almacenamiento y administración de medicamentos e infusiones en los hogares. Esta evolución favorable destaca la importancia del trabajo interdisciplinario entre las carreras de

Farmacia y Medicina, así como el compromiso sostenido de docentes, estudiantes y no docentes, quienes trabajaron de manera coordinada para alcanzar los objetivos planteados.

Resultados generales (cuanti- cualitativos): Los resultados generales del proyecto "Seguridad en la Infancia: Intoxicaciones por infusiones herbales y medicamentos" fueron altamente satisfactorios, evidenciando un impacto positivo tanto en el nivel de conocimiento como en las prácticas de los participantes. Desde un enfoque cuantitativo, se realizó un total de 12 charlas de concientización y 6 talleres interactivos en los centros de salud barriales, alcanzando una asistencia promedio de 5 personas por actividad. Esto permitió llegar directamente a más de 90 participantes, incluyendo padres, cuidadores y profesionales de la salud, quienes demostraron un interés creciente en los temas abordados. Además, se distribuyeron 300 folletos informativos y 40 carteles que reforzaron el mensaje preventivo en las áreas de mayor tránsito dentro de los centros. En términos cualitativos, se observará un cambio significativo en las actitudes y conocimientos de los participantes. Las encuestas post-actividad reflejaron un incremento del 40% en la comprensión sobre los riesgos asociados con las infusiones herbales y medicamentos en niños, así como en la adopción de prácticas seguras en el hogar. Los asistentes expresaron su agradecimiento por la claridad de las actividades educativas, destacando la relevancia de la información proporcionada para el cuidado de sus hijos. El equipo interdisciplinario de Farmacia y Medicina logró establecer una conexión efectiva con las comunidades, promoviendo un ambiente de aprendizaje colaborativo y accesible. Asimismo, los registros de las actividades muestran una alta participación en las dinámicas propuestas, con comentarios positivos sobre la utilidad de los materiales distribuidos y el contenido de las charlas. Profesionales de la salud de los centros involucrados también reportaron un aumento en las consultas relacionadas con la seguridad en el uso de plantas medicinales y medicamentos, señalando una mayor concienciación en las familias atendidas. En conclusión, el proyecto cumplió con los objetivos planteados, generando un impacto tangible en la comunidad y fortaleciendo el vínculo entre la universidad y los centros de salud barriales. Los resultados alcanzados, tanto en el aspecto cuantitativo como cualitativo, reflejan la importancia y la efectividad de este tipo de iniciativas para mejorar la calidad de vida en los sectores más vulnerables."

Conclusiones y principales recomendaciones: El proyecto “Seguridad en la Infancia: Intoxicaciones por infusiones herbales y medicamentos" ha sido una experiencia exitosa que ha permitido abordar de manera efectiva un problema de salud pública relevante en comunidades vulnerables. A través de la realización de charlas y talleres educativos, se logró aumentar significativamente el conocimiento sobre los riesgos asociados con las infusiones herbales y los medicamentos en niños. La participación activa de padres, cuidadores y profesionales de la salud reflejó un interés genuino en mejorar la seguridad infantil, y las encuestas post-actividad mostraron un notable incremento en la comprensión sobre cómo prevenir intoxicaciones. Además, se identificaron casos reales, como la intoxicación accidental de un niño debido a una sustancia tóxica, lo que resaltó la urgencia de las prácticas preventivas que promovimos. El proyecto también permitió fortalecer los lazos entre la universidad y la comunidad, evidenciando el impacto positivo del trabajo interdisciplinario entre las carreras de Farmacia y Medicina. Las estrategias de difusión, como la distribución de folletos y carteles, y la colaboración con profesionales de salud locales, fueron claves para maximizar el alcance de la información. En términos generales, el proyecto alcanzó sus objetivos, contribuyendo de manera significativa a la mejora de la seguridad en el hogar y al bienestar de la población infantil. Principales recomendaciones: fortalecer la educación continua; ampliar la colaboración con otros actores comunitarios; desarrollar materiales educativos más accesibles; implementar programas de

seguimiento y evaluación a largo plazo; reforzar la capacitación de profesionales de salud. Este proyecto ha demostrado ser un paso positivo hacia la mejora de la seguridad infantil en la comunidad, pero para consolidar los logros y garantizar cambios sostenibles, es necesario continuar con el trabajo educativo y fortalecer las alianzas locales.

14. FOMENTAR EL COOPERATIVISMO: PRINCIPIOS COOPERATIVOS.

RESOL. N°494/2023-C.S.-

Director: Moline Liliana del Carmen.

Co-director: Alonso Santiago.

Instituciones vinculadas: Unidad Educativa de Gestión Privada N°13 "Juana Manso" Y Alumnos UNCAUS Primeros Años de la Carrera de Contador Público y Licenciatura en Administración.

Integrantes del equipo de trabajo: Moliné, Liliana del Carmen: Directora, tarea de coordinación, aporte de material, elaboración de material de disertación y taller, control del material de los alumnos disertantes; Alonso Santiago: disertación, codirector, colaboración de material; Capetinich Ivana Gabriela: colaboradora disertante, colaboración de material, control a los alumno disertantes y disertación; Fleita Marcelo: colaborador de material; Blaho Karina, colaboradora de material, no docente. Kanje Jorge Emmanuel: colaborador de material, egresado. Alumnos disertantes virtuales y preparación del material a exponer: Encima Angelina Edith, Lugo Ramiro Agustín, Muchiut Melina Evelyn, Burgos Andrea, Koch Karen Estefanía, Kozak Marcos Daniel, Sibilla Maria Soledad.

Objetivos y metas cumplidas: Se logró Capacitar a los alumnos y darles las herramientas que fomentan el cooperativismo con base en los Principios Cooperativos. Transmitiendo los Principios Cooperativos, explicando su importancia en la formación de cooperativas y el impacto en la sociedad a través de las exposiciones híbridas, presenciales-virtuales realizadas, logrando así trasmitir la responsabilidad social y conocimientos básicos para su formación, en conjunto con talleres con encuestas abiertas, donde los estudiantes pudieron llevar adelante el reconocimiento en la formación e interpretación de las que existen en el contexto, bajo los lineamientos dados, como así definir e identificar las actividades principales y secundarias a desarrollar por dichos entes, como su importancia. Se logró según nuestra visión Promocionar, publicitar y fomentar el cooperativismo, a través de charlas, dirigidas al estudiantado secundario y universitario. Se brindó con esto, las herramientas para que los alumnos adquieran los conocimientos básicos del cooperativismo, apoyado en los Principios Cooperativos y así puedan vivenciar en el hacer, desde la reflexión y comprender los beneficios que otorgan este tipo de entidades, como dar su recomendación para un futuro sobre la profundización de conceptos.

Actividades realizadas: Reunión de un grupo de trabajo común a través de meet.; Formación de grupos parciales de trabajo de investigación Elaboración de Flyer digital y Publicidad de las charlas; Elaboración de contenidos a través de software de informática (PPT) para la disertación y temas de reflexión de lo tratado; Corrección del material; Disertaciones; Trabajos de taller en la disertación; Análisis del material obtenido.

Comparación del estado final con el inicial: En comparación del estado final con el inicial, se puede observar la realización de las actividades programadas, con los objetivos y metas establecidas, con el cambio en las últimas dos charlas en fechas, que se tuvieron que unificar en

una sola, debido a razones académicas del auditorio y alumnos disertantes, sin verse afectado el objetivo y metas como se mencionó anteriormente.

Resultados generales (cuanti-cualitativos): Los resultados del equipo fue más que satisfactorio en su funcionamiento y coordinación y sobre el público al que iba dirigido, fueron exteriorizados a través de las respuestas del auditorio participante , en notar la importancia de estas instituciones cooperativas y el interés de capacitarse y eventualmente formar parte de las mismas en el futuro, participando activamente en la búsqueda de los beneficios del cooperativismo y de la sociedad a través de las mismas.

Conclusiones y principales recomendaciones: Podemos concluir además de lo logrado con los objetivos y metas con este trabajo extensionista, que tanto al equipo formado, como la participación en este tipo de instituciones a las que referimos debe darse la importancia y continuidad para seguir promoviendo estos conceptos y otros que con el devenir de los tiempos son importantes para fomentar el cooperativismo, su mejoramiento y todo lo que ello implica para la comunidad de un lugar, como para la formación académica, que se traduce en profesionales que integrarán estas entidades no gubernamentales en un futuro.

15. FORMACIÓN DE PROMOTORES DE LA SALUD VISUAL.

RESOL. N°482/2023-C.S.-

Director: Milán, Liliana

Co-director: Sánchez Alicia.

Instituciones vinculadas: Asociación Civil Taller Protegido: Divino Niño

Integrantes del equipo de trabajo: Director: Lic. Milán Liliana; Codirector: Sánchez Alicia; docentes: Wyss Fabio, Zachman Patricia, Stever de Gusti María; Yllesca Natalia, Ghione, Priscila; Alumnos: Romero Luciana, Herrera Graciela, Cossio Matías.

Descripción de objetivos y metas cumplidas: Orientar a los docentes del nivel inicial a identificar síntomas de diferentes ametropías visuales en los alumnos de la institución. Formar a los docentes en diferentes técnicas para fundamentar la presencia de ametropías en los campos visuales de los niños.

Metas alcanzadas: Se despertó el interés en los docentes del cuidado de la salud visual de sus alumnos. Se les mostró las diferentes alternativas de contacto entre profesionales de la salud visual, docentes y familiares de los niños afines; estrategia a seguir para prevenir, diagnosticar, neutralizar ametropías y/o patologías oculares. Llegar a contar con una comunidad comprometida en el cuidado de la salud visual.

Actividades realizadas: Dentro de la primera etapa se socializó el proyecto con los diferentes extensionistas, se lo capacitó en la temática y se diagramaron las actividades didácticas a ser presentadas en los talleres que se dictaron frente a docentes de diferentes niveles. En la segunda etapa se dictaron los talleres presentando el contenido programado. En la tercera y última etapa los docentes llevaron a la práctica los conceptos trabajando con el manual didáctico diseñado para ellos.

Comparación del estado final con el inicial: Al principio de la capacitación sólo un porcentaje del grupo docente consideraba muy importante el estado de la salud visual en el proceso de enseñanza. Al finalizar cada uno de los docentes participantes contaban con la información requerida para poder detectar determinados síntomas que se podrían relacionar directamente a un problema refractivo, acomodativo o bien a la presencia de una patología oculta. Contando con la misión dentro del área docente de informar a los tutores y realizar un pedido y/o sugerencia, que el alumno visite a un profesional especializado en el área y posterior adquisición del medio óptico requerido en ópticas habilitadas. Un problema visual detectado a tiempo, es sinónimo de que un ser humano cuente con una excelente salud visual a futuro.

Resultados generales (caunti-cualitativos): Como resultado final cumplimos con las expectativas numérica de participantes, en cuanto a lo cualitativo fue altamente provechoso, ésto se vio reflejado en las fichas que ellos elaboraron para ser presentada a sus alumnos y /o tutores sobre los controles oftalmológicos y los signos y síntomas que los alumnos no deben presentar durante su participan en clases.

Conclusiones y principales recomendaciones: El trabajo desempeñado en cada una de las intervenciones nos deja en claro que este proyecto debería ser replicado en diferentes instituciones educativas. Como recomendación principal se aconseja que los docentes del nivel inicial tengan una formación sobre conceptos básicos del área de salud visual.

16. MANEJO SOSTENIBLE DE BOSQUES EN FORMACIÓN EN SISTEMAS SILVOPASTORILES.

RESOL. N°487/2023-C.S.-
Director: Gómez, Fabián Emmanuel.
Co-director: Lertora Raúl.

Instituciones vinculadas: UNCAUS - INTA – DNDFI.

Integrantes del equipo de trabajo: Director: Gómez, Fabián; Codirector: Lertora Raúl; Docentes: Madzarevich Florencia, Giménez Gustavo, Anastasio Marcos; Extensionista externa: Vera Lucas, Kees Sebastián, Caballero Enzo; Alumnos: Buhr Micaela, Gauna Nuñez Emmanuel, Sequeira Alejandra, Palmas Alejandra, Zorjan Ornella, Tejeda Carlos, Pereyra Jennifer, Balla Fabricio, Acosta Franco, Paco Gabriela, Oviedo Milena y Zuiani Carla.

Descripción de objetivos y metas cumplidas: El proyecto tuvo como objetivo promover la incorporación y adopción de buenas prácticas silvícolas en forestaciones y renovales de Algarrobo (Neltuma sp), con énfasis en los sistemas silvopastoriles. A lo largo de su desarrollo, se logró alcanzar este objetivo mediante un enfoque integral que involucró a diversos actores de la comunidad educativa y rural, a través de acciones específicas de capacitación y concientización A pesar de que no se pudo llevar a cabo la intervención en tres de los productores de la provincia según lo planificado inicialmente, logramos establecer vínculos con diversas instituciones clave, como la Estación Experimental Agroindustrial (EEA) N° 41 'San Isidro Labrador', Chapur Herramientas SA, CECAIN (INTA) y el Instituto de Investigaciones Forestales y Agropecuarias. En colaboración con estas entidades, organizamos y realizamos una serie de jornadas de capacitación, de las cuales participaron alumnos y docentes de nivel secundario, sino también estudiantes y docentes de las carreras de ciencias productivas de la UNCAUS, así como

productores y técnicos locales de la región. Estas capacitaciones resultaron en un enriquecedor intercambio de conocimientos y experiencias, contribuyendo al fortalecimiento del sector agropecuario y la formación de los participantes.

Descripción de actividades realizadas: 1-Presentación del Proyecto. Reunión de articulación con profesionales de las instituciones participantes. Se realizó una reunión inicial de articulación con los profesionales de las instituciones participantes, con el objetivo de presentar oficialmente el proyecto y definir los pasos a seguir. En esta reunión se abordaron los objetivos generales y específicos del proyecto, estableciendo un marco de colaboración entre las entidades involucradas. Se discutieron las responsabilidades y aportes de cada institución, así como los recursos disponibles y los cronogramas de trabajo, asegurando una coordinación efectiva para el éxito de las actividades previstas. 2- Capacitación a los alumnos integrantes del proyecto: Manejo silvícola en forestaciones y renovales de Algarrobo y Manejo de pastizal natural o pastura implantada. 3- Intervención en la EEA N° 41 ""San Isidro Labrador"" con una capacitación en aula y práctica a campo sobre “Manejo silvícola en forestaciones de algarrobo”, a cargo del Ing. Ftal. (MSc.) Marcos Atanasio. Participaron alumnos y docentes del colegio agrotécnico, junto con extensionistas y alumnos de la universidad. 4- Intervención en la EEA N° 41 ""San Isidro Labrador"" con una jornada de capacitación sobre “Manejo Seguro y Eficiente de Motosierras en Plantaciones Forestales y Renovales”. Esta capacitación surge de una intervención anterior donde se detectó que los alumnos y docentes del colegio agrotécnico no tenían las herramientas (motosierras) en condiciones y además no utilizaban los EPP. Esta actividad se llevó a cabo en conjunto con una empresa pública “Chapur Herramientas S.A." y con la disertación de profesionales del CECAIN (INTA). 5- Se participó de la jornada de curricularización de la Extensión donde se presentó junto a los alumnos las distintas actividades que se vienen realizando en la temática forestal y de pasturas, evidenciando la importancia de la extensión desde la visión de los distintos actores. 6- Se organizó una jornada a campo denominada “Forestación de Algarrobo en el Chaco: Universidad, Productores e Instituciones en Colaboración” en la Granja Educativa UNCAUS. La misma tuvo como uno de los objetivos concretar un módulo silvopastoril dentro de la Granja, la cual se inició con una forestación de algarrobo y la segunda etapa consistirá en la implantación de pasturas (febrero-marzo 2025).

Comparación del estado final con el inicial: Al comparar el estado final con el inicial del proyecto, se observa un notable avance en la implementación de las actividades planificadas. Aunque no se concretó la intervención en tres productores como se había previsto inicialmente, se logró una exitosa articulación con diversas instituciones, lo que permitió realizar jornadas de capacitación con la participación activa de alumnos, docentes, productores y técnicos de la zona. En particular, se llevaron a cabo capacitaciones prácticas y teóricas sobre el manejo silvícola en forestaciones de algarrobo y el manejo de pastizales, lo que resultó en un fortalecimiento de los conocimientos de los participantes. A través de estas actividades, se generaron cambios positivos en la comprensión y aplicación de prácticas sostenibles en el ámbito agropecuario, alcanzando los objetivos educativos y productivos propuestos. Además, los alumnos del Colegio Agrotécnico ""San Isidro Labrador"" y los estudiantes de las carreras productivas de la UNCAUS no solo se enriquecieron con los contenidos de las capacitaciones, sino también con la oportunidad de interactuar y establecer vínculos con diversos actores de la cadena productiva. Este intercambio les permitió adquirir una visión más amplia y práctica del sector agropecuario, favoreciendo el aprendizaje colaborativo y el fortalecimiento de sus competencias.

Resultados generales (cuanti-cualitativos): Los resultados obtenidos en el proyecto han sido altamente satisfactorios, tanto a nivel cuantitativo como cualitativo, alineándose con los objetivos establecidos en el proyecto aprobado. En términos cuantitativos, se realizaron a cabo diversas jornadas de capacitación en las que participaron activamente estudiantes, docentes, productores y técnicos de la región, alcanzando una amplia cobertura en términos de asistencia y participación. Desde el punto de vista cualitativo, los participantes, incluidos los alumnos del Colegio Agrotécnico "San Isidro Labrador" y de las carreras productivas de la UNCAUS, se beneficiaron significativamente no solo de los contenidos técnicos sobre el manejo silvícola y pastizales, sino también de la interacción con los actores clave de la cadena productiva, lo que enriqueció su aprendizaje y les permitió aplicar de manera práctica los conocimientos adquiridos. Además, el involucramiento de los estudiantes en la edición de material audiovisual y la recolección de información a través de encuestas y entrevistas proporcionó valiosos insumos para evaluar el impacto del proyecto.

Conclusiones y principales recomendaciones: El desarrollo del proyecto ha demostrado ser exitoso tanto en el cumplimiento de los objetivos planteados como en el impacto positivo generado en los participantes. A pesar de la modificación de algunas actividades, se logró una articulación efectiva con instituciones clave, como el INTA, la DNDFI, la EEA N° 41 ""San Isidro Labrador"", CECAIN y la colaboración de destacados profesionales como Pachinski y Centis, quienes enriquecieron el proceso formativo. Las capacitaciones realizadas no solo mejoraron el conocimiento técnico de los participantes sobre el manejo silvícola y de pasturas, sino que también favorecieron el intercambio con actores clave de la cadena productiva, fortaleciendo las relaciones entre el ámbito académico y el sector productivo. En este sentido, los estudiantes de las carreras de Ingeniería Agronómica se destacaron por su contribución en la elaboración de material audiovisual, lo que permitió documentar y difundir las actividades del proyecto.

Recomendaciones:

Sería valioso involucrar a más actores clave de la cadena productiva, como empresas privadas del sector agroindustrial, asociaciones de productores y expertos en diferentes áreas, para enriquecer las capacitaciones y ofrecer una perspectiva más amplia sobre las prácticas sostenibles en la producción agropecuaria.

17. ENSEÑANZA DE RCP BÁSICO A ALUMNOS Y DOCENTES DE ESCUELAS SECUNDARIAS DE PRESIDENCIA DE LA PLAZA (CHACO)

RESOL. N°480/2023-C.S.-
Director: Ramirez, Gabriela.
Co-director: Conesa Claudia.

Instituciones vinculadas: Escuela de Educación Secundaria Técnica N° 53 ""Juan Domingo, Educación Secundaria N° 176 ""Lib. Gral. José de San Martín", Escuela de Educación Secundaria N° 176 ""Lib. Gral. José de San Martín;

Integrantes del equipo de trabajo: Ramírez Gabriela (docente): recolección de datos, enseñanza de rcp y otras maniobras, análisis de datos estadísticos, realización de datos preliminares, elaboración del informe definitivo; Conesa Claudia(docente): recolección de datos, realización de datos preliminares; Bartolomey Marisa Andrea(docente): recolección de datos y análisis de

datos; Ponce Laso Luciana Emilce (docente): recolección de datos y análisis de datos; Gallovich Juan Marcelo(docente): enseñanza de rcp a los alumnos; Córdoba Alicia (no docente): análisis de datos estadísticos; Mantulak Colombo, Jazmín Ayelen (estudiante): recolección de datos, enseñanza de rcp y otras maniobras; Esquivel, Sofia de los Angeles (estudiante): recolección de datos, análisis estadístico de los datos; Boicheff, Eugenia Valentina (estudiante): recolección de datos, análisis estadístico de los datos; Suarez, Mauro Sebastián(estudiante): recolección de datos, enseñanza de rcp y otras maniobras; Ramírez, Ailén Antonella (estudiante): solicitud de permiso al director y los padres, recolección de datos, enseñanza de rcp y otras maniobras; Rolon Sofia (estudiante): recolección de datos, análisis estadístico de los datos; Martins Ferreira, Dionatan Mateus (estudiante): recolección de datos.

Descripción de objetivos y metas cumplidas: La enseñanza de las maniobras de rcp básico que era el objetivo principal a los alumnos y docentes de establecimientos secundarios se desarrolló en 2 etapas. La enseñanza de rcp que era lo planteado en el trabajo a corto plazo, queda como finalidad a largo plazo demostrar su habilidad enseñando a otros alumnos. Primera etapa se realizó la recolección de datos. En una segunda etapa se realizó un seminario orientativo donde se explicó las maniobras de rcp en adultos y niños, a pedido de los alumnos también se incluyó maniobra de Heimlich. Posteriormente se realizó la práctica de ditas maniobras en simuladores de rcp del adulto y niños.

Comparación del estado final con el inicial: En la etapa inicial del proyecto se realizó las encuestas, en la segunda etapa se amplió el conocimiento de los alumnos y docente con una charla orientativa para después poder realizar la simulación del rcp básico.

Resultados generales (cuali-cuantitativos): En la participación del proyecto en las escuelas la mayoría eran estudiantes, solo 1 % constituían docentes, en el colegio secundario Educación Secundaria Lib. Gral. José de San Martín se encontraba presente 1 preceptora, no hubo acompañamiento de docentes. Contestaron 86 personas en la encuesta, 51 % hombres y 49 % mujeres.

Conclusiones y principales recomendaciones: Luego de la intervención realizada y capacitación a los estudiantes y docentes de las escuelas secundarias, pudimos constatar un aumento considerable del conocimiento en maniobras de rcp (reanimación cardiovascular). Sin embargo, no se logró alcanzar la completa participación de los estudiantes en la simulación en algunas de las escuelas secundarias.

Se sugiere continuar realizando las capacitaciones, tratar de ver nuevas estrategias para mejorar la participación y vinculación del alumno con la importancia del tema, sabiendo que estas maniobras pueden salvar vidas.

18. INCLUSIÓN DIGITAL DE ADULTOS MAYORES.

RESOL. N°475/2023-C.S.-

Director: Sarmiento, Paula Andrea.

Co-director: Aguirre Carlos Emanuel.

Instituciones vinculadas: Centro de jubilados “Sarmiento Paula Andrea”

Integrantes del equipo de trabajo: Docente: Aguirre Emanuel y Gersel Stella; Ayudante: Mareco Malena y Velazquez Mariana.

Objetivos y metas cumplidas: Lograr que los adultos mayores puedan ser capaces de desenvolverse por sí solos en el uso de las herramientas y sistemas informáticos básicos para la vida cotidiana.

Actividades realizadas: Uso general de la Computadora, Tablet y Teléfonos móviles inteligentes, Navegación por Internet (diarios, radios y búsqueda de Información), Herramientas de comunicación (Correo electrónico, Whatsapp y Chat), Herramientas centrales para las reuniones virtuales, Acceso a diversas plataformas. Uso de la Impresora, Scanner y Código QR.

Comparación del estado final con el inicial: No hubo cambios.

Resultados generales (cuanti-cualitativos): Los participantes desarrollaron habilidades que les permitieron realizar las actividades dictadas en clase.

Conclusiones y principales recomendaciones: Es necesario contar con más máquinas que nos permitan el desarrollo de las clases ya que debido al limitado número de pc no pudimos contar con más inscriptos.

19. USO DE ANTIBIÓTICOS Y ESTRATEGIAS PARA COMBATIR LA RESISTENCIA MICROBIANA.

RESOL. N°507/2023-C.S.-

Director: Martínez Medina Juan José.

Co-director: López Tevéz Libertad Leonor.

Instituciones vinculadas: Farmacia Tu Farmacia; Farmacia Vital; Farmacia Galeno; Farmacia Nueve Lunas; Farmacia Farmavida; Farmacia San Francisco II.

Integrantes del equipo de trabajo: Director: Martínez Medina Juan José, distribución del trabajo y monitoreo de su ejecución, compra de insumos para los ensayos de laboratorio, acompañamiento en la puesta a punto de los ensayos microbiológicos, impresión de materiales para llevar a las farmacias, presentación de notas y planillas de asistencia, gestión de reintegros, elaboración de informes, entre otras actividades propias del cargo.

Co-Directora: López Tevés Libertad Leonor, participación en reuniones con alumnos para definir intervenciones, colaboración en la redacción de encuestas, material compartido en las redes sociales y material impreso, colaboración en la organización de la actividad de UNCAUS saludable (semana de la Resistencia) y en la noche de las universidades.

Docentes: Falkievich, Dana Belén, Galassi, Nahuel Matías, Bertoldi Noelia Noemí, Paskvan Sebastián Esteban, Torres Carola Analia.

No docente: Rivero, Romina Erika Antonella.

Los alumnos participaron en el diseño de material informativo o en la puesta a punto de experiencias de laboratorio, según la comisión de trabajo asignada. Además, participaron en las

intervenciones realizadas en las Oficinas de Farmacia y/o en la actividad de UNCAUS saludable en el marco de la Semana Mundial de Concientización sobre el Uso de los Antimicrobianos.

Descripción de objetivos y metas cumplidas: Respecto al objetivo general, consideramos que se logró promover una actitud de prevención de enfermedades infecciosas y el uso racional de antibióticos en los equipos de trabajo de farmacias de la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña. Además, contribuyó significativamente a la toma de conciencia de los pacientes que asisten a dichas farmacias. En cuanto a los objetivos específicos, se logró fomentar buenas prácticas en el uso de antimicrobianos, transmitir recomendaciones relacionadas con hábitos de higiene, alimentación y prácticas saludables para prevenir enfermedades o su contagio, evitando el uso innecesario de agentes antimicrobianos. También se concientizó sobre la gravedad de la aparición de cepas bacterianas multirresistentes y se brindó información sobre la gestión adecuada de los agentes antimicrobianos y su correcta disposición final. Cabe mencionar que el grado de conocimiento de los idóneos y los pacientes era muy variado, desde personas que no habían oído hablar de la resistencia microbiana hasta aquellas que conocían la problemática o tenían algún conocido que enfrentó un problema de salud causado por microorganismos resistentes. Se pudieron realizar varias experiencias de laboratorio que mostraron la importancia del lavado de manos y la limpieza de superficies. Mediante el ensayo de antibiograma, se logró concientizar sobre las bacterias resistentes a varios antibióticos presentes en el contexto sanitario, ya que las cepas utilizadas para el experimento fueron aisladas de centros de salud locales. Se contribuyó a generar conciencia (mediante imágenes y videos) sobre el impacto medioambiental de los antibióticos vencidos que no reciben una disposición final adecuada, destacando que esta situación podría haberse evitado con una correcta gestión del medicamento. Respecto a las metas alcanzadas, consideramos que la formación de los idóneos, acompañada de la activa participación del farmacéutico director técnico de cada institución, contribuyó a la adquisición de buenas prácticas en el uso de antimicrobianos, la incorporación de información actualizada sobre la problemática de la multirresistencia antibiótica en nuestra región, la adopción de hábitos de higiene, alimentación y prácticas saludables para prevenir enfermedades infecciosas y su posible transmisión, y la adopción de conductas responsables respecto al impacto ambiental de los antimicrobianos.

Descripción de actividades realizadas: Se logró realizar la totalidad de las actividades planificadas en el proyecto, con mayor o menor grado de concreción. A continuación, se detallan las actividades siguiendo la numeración empleada en el proyecto original, ya que no se realizaron grandes modificaciones.

Actividad 1: Primer encuentro con todos los integrantes del proyecto: presentación del proyecto y evaluación diagnóstica sobre los conocimientos de la temática. Se utilizó como disparador inicial la búsqueda de información y el diseño de propuestas de intervención educativa. Formación de grupos de alumnos, con un tutor docente asignado.

Actividad 2: Primer contacto de los responsables del proyecto con los farmacéuticos de las Oficinas de Farmacia para presentar las propuestas de intervención educativa. Además, se realizaron reuniones híbridas (presenciales y virtuales) para decidir acciones concretas sobre los materiales didácticos, experimentos y herramientas de recolección de datos a ser diseñados.

Actividad 3: Diseño e implementación de una encuesta en las Oficinas de Farmacia para recabar información de los pacientes que consumen antibióticos. Por sugerencia de los farmacéuticos, se dividió esta encuesta en dos herramientas: una encuesta para evaluar el conocimiento de los

pacientes sobre la temática y una ficha de registro de expendio para identificar los antibióticos más utilizados.

Actividad 4: Procesamiento de los datos de la encuesta y construcción del material informativo. Puesta a punto de las actividades experimentales.

Actividad 5: Intervención farmacéutica en las Oficinas de Farmacia, brindando a los pacientes información personalizada sobre el uso adecuado de los antibióticos y hábitos higiénicosanitarios. Se entregó material impreso en cada farmacia con un código QR para que los pacientes puedan escanearlo, y se compartió material audiovisual a través de las cuentas de Instagram de las Farmacias y la carrera de Farmacia.

Actividad 6: Encuentros en cada farmacia con la realización de una demostración práctica de la transmisión de gérmenes a través de las manos y superficies (resaltando la importancia de los hábitos de higiene en el cuidado de la salud) y la entrega de folletos con información sobre resistencia a los antibióticos e impacto ambiental.

Actividad 7: Encuentro en las instalaciones de la UNCAUS en el marco de la Semana Mundial de Concientización sobre el Uso de los Antimicrobianos. Esta actividad coincidió con la iniciativa nacional ""La Noche de las Universidades "", impulsada por el CIN, por lo que se realizaron más actividades de las previstas. La actividad comenzó el 21 de noviembre de 21:00 a 24:00 horas, y luego se retomó la jornada el viernes 22. Se realizó en el Hall de la universidad, se brindó material impreso y se mostraron los resultados de ensayos de laboratorio relacionados con la presencia de microorganismos en las manos y superficies, y la resistencia de los microorganismos a los antimicrobianos. Además, se incluyeron actividades lúdicas, un marco de fotos y otras propuestas surgidas del proyecto.

Actividad 8: En lugar de realizar una reunión final con los farmacéuticos que participaron del proyecto, se los entrevistó por WhatsApp. El objetivo de la charla fue evaluar el grado de satisfacción con las intervenciones realizadas y recibir ideas o sugerencias de mejora para futuros proyectos de extensión.

Actividad 9: En lugar de redactar resúmenes del trabajo realizado y los resultados obtenidos para ser divulgados en jornadas o congresos de extensión, se redactó un resumen de 400 palabras para ser incluido en el Libro de Resúmenes Extendidos de Proyectos y/o Actividades de Extensión 2020-2024, propuesta impulsada por la Secretaría de Cooperación y Servicios Públicos de la UNCAUS.

Comparación del estado final con el inicial: Si bien, luego de la intervención no se realizó una evaluación a los idóneos, se recibieron mensajes de texto que indican el grado de satisfacción de los destinatarios de este proyecto. Las conversaciones mantenidas con los farmacéuticos propietarios de las farmacias donde se realizaron las intervenciones dan cuenta de la concientización de los idóneos respecto de la higiene de manos y superficies. Esto es de gran importancia, ya que la oficina de farmacia es un punto de contacto con pacientes que cursan diversas enfermedades infecciosas, algunas de ellas causadas por microorganismos resistentes. Potenciar los cuidados respecto de la transmisión de gérmenes y el uso correcto de los antibióticos fueron los principales logros posteriores a la ejecución del proyecto.

Resultados generales (cuanti-cualitativo): En este apartado se amplía la información suministrada en el punto 4B, ya que los principales resultados están ligados a las actividades

planificadas y ejecutadas durante el desarrollo del proyecto. Se mantiene la numeración del apartado 4B para facilitar la lectura.

Actividad 1: Se decidió elaborar material informativo sobre cuatro ejes principales y diseñar actividades experimentales. Los temas en los que se centró el diseño de materiales y los tutores de cada comisión son los siguientes: 1- Problemática de la resistencia a los antimicrobianos (Dra. Torres y Dra. López Tévez), 2- Correcto uso de antibióticos (Farm. Falkievich), 3- Salud e higiene (Farm. Bertoldi), y 4- Gestión de antibióticos y disposición final (Farm. Paskvan). Para las actividades experimentales, los temas y tutores son: demostración de los resultados de un antibiograma de una bacteria sensible a varios antibióticos y una resistente a varios para evidenciar el problema de la resistencia (Lic. Rivero), y experiencia de presencia de microorganismos en manos y superficies para resaltar la importancia de las normas de higiene (Farm. Galassi).

Actividad 2: Se presentaron las propuestas (que se mencionan a continuación), que fueron bien recibidas por los farmacéuticos, quienes las consideran factibles de ser ejecutadas en modalidad grupal y presencial. En la Oficina de Farmacia se decidió realizar: hisopado de una superficie antes y después del uso de un desinfectante, tocar la superficie de una placa conteniendo agar nutritivo antes y después del lavado de manos, y mostrar los resultados de un antibiograma.

Actividad 3: Originalmente se pensó en una encuesta para realizar a los pacientes que permita determinar: los antibióticos más utilizados, el grado de conocimiento acerca de los mismos, el grado de cumplimiento del tratamiento antibiótico y de las recomendaciones no farmacológicas (hábitos saludables). Sin embargo, por recomendación de los farmacéuticos, se decidió separar el primer aspecto y dejar los demás en la encuesta para el paciente. Ellos sugirieron diseñar una ficha de registro de expendio, donde registran cada tratamiento dispensado. Se decidió centrar el proyecto en antibióticos de uso oral (excluyendo otras vías de administración).

Actividad 4: Se realizó la recolección de datos mediante la ficha de registro y la encuesta para el paciente (se adjuntan ambos documentos). Los resultados de las encuestas muestran un cierto grado de desconocimiento de la problemática de la resistencia a los antimicrobianos, principalmente relacionada con una toma incorrecta de los antibióticos (automedicación, interrupción del tratamiento, etc.). Los resultados de las fichas de registro de expendio muestran que los antibióticos más utilizados son amoxicilina, amoxicilina + ácido clavulánico y azitromicina. De forma simultánea, se realizó una serie de capacitaciones (reuniones híbridas) de los extensionistas que sirvieron de guía para la construcción del material informativo sobre uso correcto de antibióticos, alimentación, hábitos saludables y prevención de infecciones. Cada grupo de alumnos (con su tutor) abordó un aspecto de la problemática (uso correcto de antimicrobianos, resistencia bacteriana, hábitos de higiene, impacto ambiental, etc.). Además, se adquirieron los elementos de laboratorio (elementos descartables y elementos de protección personal) necesarios para el ajuste de las prácticas experimentales. Se realizaron los ajustes y pruebas necesarios para asegurar que las actividades experimentales seleccionadas, que se desarrollan habitualmente en los laboratorios de UNCAUS en condiciones controladas, dan buenos resultados en las condiciones provistas por la Oficina de Farmacia.

Actividad 5: Intervención farmacéutica en la Oficina de Farmacia, brindando a los pacientes información personalizada sobre el uso adecuado de los antibióticos y hábitos higiénicosanitarios. Se dejó en cada farmacia un ejemplar impreso del material informativo diseñado, que dispone de un código QR para que los pacientes puedan acceder a más información

desde sus celulares. Todo el material generado, ya sea folletos o publicaciones en Instagram, se adjunta en la documentación probatoria. Los pacientes fueron provistos de hojas de información de medicamentos generadas para los antibióticos más utilizados en función de los resultados de las fichas de registro. Por otra parte, con los idóneos se realizaron los ensayos de lavado de manos e higiene de superficies. El último aspecto a destacar, y no por ello menos importante, es el uso de alcohol 70° como desinfectante de manos. Si bien concluimos en que es un excelente desinfectante de superficies inanimadas, al usarlo para desinfectar manos los resultados son muy desalentadores, ya que NO se apreció una disminución considerable de la carga bacteriana.

Actividad 6: Encuentros en cada farmacia brindando a los pacientes información sobre la resistencia bacteriana a los antibióticos y con realización de una actividad práctica (experimental). Con los idóneos se realizaron demostraciones para reforzar el correcto lavado de manos con el equipo de trabajo de la farmacia y se brindó material impreso para colocar cerca del lavatorio de la farmacia. Adicionalmente, se mostraron resultados de un antibiograma (permitiendo al idóneo realizar las mediciones de los halos de inhibición) para una bacteria sensible a varios antibióticos y para una bacteria resistente a varios antibióticos. La segunda corresponde a una bacteria aislada de un paciente en un centro de salud local. Esto permite concientizar respecto de que las bacterias resistentes están presentes en nuestro medio.

Actividad 7: El encuentro en las instalaciones de la UNCAUS, en el marco de la Semana Mundial de Concientización sobre el Uso de los Antimicrobianos, tuvo repercusiones fuera de la comunidad universitaria, ya que en la noche de las universidades asistieron personas ajenas a la institución. Se realizaron encuestas, se brindó información sobre la problemática de la resistencia a los antimicrobianos, y se realizaron actividades lúdicas en las que participaron personas de todas las edades. En esta ocasión también se mostraron resultados de los mismos experimentos diseñados para las farmacias (lavado de manos, limpieza de superficies y antibiograma). Para las personas que participaban de los juegos o encuestas, se diseñaron stickers de la temática a modo de obsequio. También se contó con un marco de fotos y disfraces de bacterias y antibióticos. Esta actividad fue muy bien recibida y los resultados superaron nuestras expectativas.

Conclusiones y principales recomendaciones: En conclusión, se logró promover una actitud de prevención de enfermedades infecciosas y el uso racional de antibióticos en los equipos de trabajo de las farmacias que participaron en el proyecto. Las principales recomendaciones para los idóneos, en función de los resultados de los experimentos, fueron las siguientes: 1- Utilizar alcohol 70° como desinfectante de superficies es altamente recomendable. Cabe destacar que dicho desinfectante cumple con varios requisitos de un ""desinfectante ideal"" (es económico, muy efectivo, fácil de conseguir, poco tóxico, etc.). 2- Seguir el procedimiento correcto de lavado de manos, utilizando jabón líquido y agua corriente, y emplear servilletas o papel descartable para el secado (y, finalmente, para cerrar el grifo).

Además, contribuyó significativamente a la toma de conciencia de los pacientes que asisten a dichas farmacias. Las principales sugerencias para los pacientes estuvieron relacionadas con el uso correcto de los antibióticos y la incorporación de hábitos saludables para mantener la salud y prevenir enfermedades infecciosas.

20. ARTICULACIÓN UNIVERSIDAD Y ESCUELA SECUNDARIA: ESTRATEGIAS DE ACOMPAÑAMIENTO EN LA TRANSICIÓN INTERNIVEL.

RESOL. N°508/2023-C.S.-

Director: Sánchez Mariano Daniel.

Co-director: Facundo Pujol.

Instituciones vinculantes: U.E.G.P. Nº 54 ¨Nuestra Señora de la Misericordia¨

Integrantes del equipo de trabajo: Sánchez Mariano Daniel - Dirección, elaboración de material, coordinación de actividades, participación en encuentros online de planificación y actividades presenciales; Pujol Facundo - Codirección, elaboración de material, coordinación de actividades, participación en encuentros online de planificación y actividades presenciales; Steuer De Giusti María Jazmín - Participación en encuentros online de planificación; Eidman Leandro – Participación en encuentros online de planificación; Toledo Mariana – Participación en encuentros online de planificación; Kalin Fernando - Participación en encuentros online de planificación; Sanchez Melisa Eliana - Participación en encuentros online de planificación;Vega Hector Ruben - Participación en encuentros online de planificación; Blaho Karina - Participación en encuentros online de planificación; Sanchez Ricardo - Participación en encuentros online de planificación; García Martel Liliana Jaqueline – Participación en encuentros online de planificación; Coceres Elida Gladys – Participación en encuentros online de planificación y actividades presenciales; Jara Guadalupe Ayelén Noemi – Lectura de material bibliográfico y participación en encuentros online de planificación y actividades presenciales; Acosta Yuliana Ludmila – Lectura de material bibliográfico y participación en encuentros online de planificación y actividades presenciales; Medina Rocío Belén – Lectura de material bibliográfico y participación en encuentros online de planificación y actividades presenciales; Acosta Dianela Juliana – Lectura de material bibliográfico y participación en encuentros online de planificación y actividades presenciales; Vargas Luz Anahí – Lectura de material bibliográfico y participación en encuentros online de planificación y actividades presenciales; Macek Aylen Aldana – Lectura de material bibliográfico y participación en encuentros online de planificación y actividades presenciales; Insaurralde Brenda Luciana – Lectura de material bibliográfico y participación en encuentros online de planificación y actividades presenciales; Giménez Candela Haydeé – Lectura de material bibliográfico y participación en encuentros online de planificación y actividades presenciales; Castro Yauney Milagros Yanel – Lectura de material bibliográfico y participación en encuentros online de planificación y actividades presenciales; Ibañez Brenda Milagros – 44275176 – Lectura de material bibliográfico y participación en encuentros online de planificación y actividades presenciales; Paz Melisa Jazmín – Lectura de material bibliográfico y participación en encuentros online de planificación y actividades presenciales; Maidana Lucía Araceli – Lectura de material bibliográfico y participación en encuentros online de planificación y actividades presenciales; Rothlisberger Marinelli Priscila Denise – Lectura de material bibliográfico y participación en encuentros online de planificación y actividades presenciales; Gómez Nazareth Ayelen Rosario – Lectura de material bibliográfico y participación en encuentros online de planificación y actividades presenciales; Grosso Mateo Joaquín - Lectura de material bibliográfico y participación en encuentros online de planificación y actividades presenciales; Matviuk Javier Federico - Lectura de material bibliográfico y participación en encuentros online de planificación y actividades presenciales; Monzón Brian Leonel - Lectura de material bibliográfico y participación en encuentros online de planificación y actividades presenciales; García Damián Walter Osmar - Lectura de material bibliográfico y participación en encuentros online de planificación y actividades presenciales; Ríos Lucas Fabián - Lectura de material bibliográfico y participación en encuentros online de planificación y actividades presenciales; Vera Cecilia Analía - Lectura de material bibliográfico y participación en encuentros online de planificación y actividades

presenciales; Lencina Ángeles Victoria - Lectura de material bibliográfico y participación en encuentros online de planificación y actividades presenciales; Giménez Ailin Rocío - Lectura de material bibliográfico y participación en encuentros online de planificación y actividades presenciales; Araujo Gabriela Anabel - Lectura de material bibliográfico y participación en encuentros online de planificación y actividades presenciales; Ojeda Vanina Antonela - Lectura de material bibliográfico y participación en encuentros online de planificación y actividades presenciales; Segovia Camila Agostina – Lectura de material bibliográfico y participación en encuentros online de planificación y actividades presenciales; Lencinas Lucía Trinidad – Lectura de material bibliográfico, coordinación de actividades y participación en encuentros online de planificación y actividades presenciales; Verón Darío José - Participación de actividades presenciales; Becher Aldana Belén - Participación de actividades presenciales.

Descripción de objetivos y metas cumplidas:

Favorecer la reflexión de los estudiantes sobre su situación presente y futura; Promover el análisis crítico del contexto sociohistórico actual, principalmente alrededor de los temas trabajo y educación; Promover la comprensión y conciencia de la importancia de convivir con la incertidumbre, tolerar la falta de certezas y desarrollar la adaptabilidad frente a cambios rápidos; Estimular la búsqueda y el procesamiento de información sobre las diferentes alternativas educativas.

Realizar dos talleres para estudiantes del último año del ciclo orientado de dos instituciones de nivel medio de la ciudad. Estos encuentros se enfocarán en brindar un espacio de reflexión acerca de su situación actual y futura, utilizando las actividades “acróstico libre” y “reuniones de promoción”, a realizarse en el primer y segundo cuatrimestre del año 2024; Realizar dos conversatorios con estudiantes del último año del ciclo orientado de dos instituciones de nivel medio de la ciudad, como espacio para el análisis crítico del contexto sociohistórico actual, principalmente alrededor de los temas trabajo y adaptación al cambio, a realizarse en el primer y segundo cuatrimestre del año 2024; Realizar dos encuentros con estudiantes del último año del ciclo orientado de dos instituciones de nivel medio de la ciudad, para el abordaje de información sobre la oferta académica para estudios de educación superior -terciario y universitario; de pregrado, grado y posgrado-, y duración de cursado, a realizarse en el primer y segundo cuatrimestre del año 2024.

Análisis de metas cumplidas:

Producto del consenso alcanzado a través del diálogo entre los diferentes miembros extensionistas participantes, se concluyó que los objetivos y metas planteadas pudieron ser alcanzados con resultados que excedieron las expectativas. Si bien esto requirió, en ocasiones, transformar las dinámicas o reprogramar fechas en el cronograma, se considera por parte de los estudiantes extensionistas participantes, que ha sido un desafío favorecedor para poner a prueba su capacidad de adaptación y reformulación ante diferentes escenarios nacidos de una interacción real con un campo real, donde todo es cambiante, que requiere profesionales dinámicos y dispositivos maleables.

Descripción de actividades realizadas:

Reunión de docentes para planificación de contenidos a realizarse en los talleres y puesta en marcha de la elaboración de los mismos.

Reunión con las autoridades de la U.E.G.P. Nº 54 para determinar las fechas de implementación.

Reunión de docentes, no docentes y estudiantes para realizar la distribución de tareas del primer encuentro a realizarse en la U.E.G..P N° 54.

Primer encuentro en la U.E.G.P.N° 54, donde se compartió el encuadre del proyecto, los miembros que integran al equipo y se realizó la actividad ¨Acróstico Libre¨ y ¨Encuentro de Promoción¨, seguidas de sus respectivas puestas en común.

Reunión de docentes, no docentes y estudiantes para analizar retrospectivamente los resultados del primer encuentro, y en base a eso, realizar modificaciones a la propuesta del próximo.

Segundo Encuentro en la U.E.G.P. N° 54, donde se realizó el conversatorio ¨Discursos sobre el trabajo en la Era de la Revolución Industrial etapa cuatro¨, recurriendo a soporte multimedia para ilustrar los contenidos desarrollados.

Participación de la jornada ¨Curricularización de la Extensión: Conectando y compartiendo saberes¨, organizada por la Secretaría de Cooperación de la Universidad Nacional del Chaco Austral.

Tercer Encuentro en la U.E.G.P. N° 54, donde se realizaron actividades de introspección para reflexionar respecto a qué carreras disponibles en la Universidad Nacional del Chaco Austral pueden ser de mayor interés para cada estudiante y se dialogó respecto a cómo se clasifican las carreras según el nivel de formación (pregrado, grado y posgrado).

Reunión de docentes, no docentes y estudiantes para informar sobre qué consiste el proyecto y las actividades que se realizan, a los nuevos estudiantes de primer año que se incorporaron.

Reunión con las autoridades de la U.E.G.P. Nº 188 para determinar las fechas de implementación.

Primer encuentro en la U.E.G.P. Nº 188, donde junto a los estudiantes de la modalidad ciencias naturales, se realizó una explicación respecto a qué es un proyecto de extensión, se trabajaron actividades de introspección para analizar cómo se sienten los estudiantes respecto a las decisiones vocacionales y cómo pueden repercutir las mismas en la adultez, se compartió la oferta académica disponible en la Universidad Nacional del Chaco Austral y se dialogó respecto a cómo se clasifican las carreras según el nivel de formación (pregrado, grado y posgrado).

Segundo encuentro en la U.E.G.P. Nº 188, donde junto a los estudiantes de la modalidad economía, se realizó una explicación respecto a qué es un proyecto de extensión, se trabajaron actividades de introspección para analizar cómo se sienten los estudiantes respecto a las decisiones vocacionales y cómo pueden repercutir las mismas en la adultez, se compartió la oferta académica disponible en la Universidad Nacional del Chaco Austral y se dialogó respecto a cómo se clasifican las carreras según el nivel de formación (pregrado, grado y posgrado).

*Se realiza la aclaración de que, si bien en el proyecto se encuentra definida una actividad que consiste en una reunión final para el análisis de resultados, no se ha realizado dado que al concluir cada encuentro, se destina tiempo para el diálogo entre todos los extensionistas para plantear estas cuestiones, acordar los ajustes necesarios y documentarlos.

Comparación del estado final con el inicial: Tras dialogar con el grupo de extensionistas participantes, se coincide en la idea de que en el estado inicial, previo a la implementación del

proyecto, una gran mayoría de estudiantes se encontraban ignorantes de la idea de que el año próximo ingresarán a la Universidad y que, para eso, debían tomar una decisión de qué carrera estudiar en los próximos meses, y los demás, con algunas dudas respecto al proceso de preinscripción o de plazos para la realización de la misma. En el estado final, tras la implementación, de esa gran mayoría, algunos de ellos expresaron abiertamente haber descubierto qué carrera estudiar y otros la idea de ponerse en campaña para descubrir su vocación, y los demás, contaron con la ayuda de los estudiantes y no docentes extensionistas para realizar la preinscripción.

Resultados finales (cuali- cuantitativos): A lo largo de las instancias que se han realizado del proyecto, se percibió interés y compromiso por parte de los estudiantes de ambos colegios secundarios a quienes estaba destinada la propuesta. Por lo tanto, inferimos que las actividades de extensión realizadas han logrado sus metas, en tanto estas funcionaron como acciones movilizadoras que despertaron la motivación y generaron transformaciones cognitivas superiores en la población objetivo al descubrir ¨lo vocacional¨, para tomar decisiones responsables sobre su futuro, considerando el gran desafío que implica la transición del colegio secundario a la universidad. Incluso, muchos de ellos ya han estado consultando respecto a carreras específicas que son de su interés, y otros, ya se han preinscrito a la carrera deseada en la UNCAUS (con la ayuda de estudiantes extensionistas que acompañaron el proceso), además de participar como oyentes de talleres optativos propuestos desde la Licenciatura en Psicología, sobre el uso de técnicas de estudios.

Conclusiones y principales recomendaciones: Para responder a esta pregunta, recurrimos a los docentes, no docentes y estudiantes participantes con el fin de lograr una óptica que sea verdaderamente representativa de las conclusiones arribadas. Se concluye que el proyecto ha resultado de manera tal, que existe un fuerte grado de conformidad por parte del equipo en que los objetivos y metas pudieron cumplirse por encima de las expectativas, Sin embargo, los hallazgos realizados hacen notar que esto ha de ser tan solo un paso que, efectivamente, ha contribuido, pero requiere seguir caminando los senderos sin andar, para continuar tejiendo redes interinstitucionales que generen transformaciones notorias a nivel comunitario.

21. *FORTALECIMIENTO DE PROCESOS ASOCIATIVOS DE LA AGRICULTURA FAMILIAR EN EL SUDOESTE CHAQUEÑO.*

RESOL. N°493/2023-C.S.-
Director: Gómez, Cesar Abel.
Co-director: González Nahuel.

Instituciones participantes: Agencia de Extensión Rural del INTA Las Breñas.

Integrantes del equipo de trabajo: Cesar Abel Gómez (Coordinación de actividades, planificación, elaboración de informes y rendiciones de gastos); Nahuel González (planificación de actividades de capacitación); Darío Bravo (coordinación de talleres, sistematización de datos y elaboración de informes); Fiorella Nieva (planificación y ejecución de taller de capacitación); Luz Sueldo (acompañamiento a taller de capacitación); Rocío Sosa (acompañamiento a taller de capacitación); Juana Montenegro (acompañamiento a taller de capacitación); José Luis Schiavon (Registro y difusión de actividades, comunicación); Alejandra Gutiérrez (planificación de actividades, elaboración de informes, rendición de gastos); Melina Neiman (Dictado de capacitación); Martín Bageneta (Dictado de capacitación); Irupé Oldani (acompañamiento a

taller de capacitación); Eugenia Magali Sierra (acompañamiento a taller de capacitación); Daniela Coman - INTA AER Las Breñas (planificación de actividades y coordinación logística. Acompañamiento a talleres de capacitación). *Descripción de objetivos y metas cumplidas:*

a) Realización de 4 encuentros teóricos-prácticos en el transcurso del año con asistencia regular de integrantes de las asociaciones vinculadas a la agencia de extensión.

-Se cumplió en su totalidad.

b) Desarrollo de 3 instancias de seguimiento a través de la puesta en funcionamiento de herramientas que faciliten la comercialización.

-Se cumplió en su totalidad.

c) Los estudiantes participarán en una primera instancia de una serie de talleres internos, donde se abordarán temáticas relativas a la economía social y solidaria.

-Se cumplió en su totalidad.

d) Utilización de los medios de comunicación de la Universidad (radio, TV y redes sociales), para la promoción, difusión y concientización sobre diferentes aspectos y dimensiones del sector de la agricultura familiar y sus problemáticas a nivel local y regional.

-Se cumplió de modo parcial, ya que, si bien se realizaron registros audiovisuales y entrevistas, no se logró avanzar en la sistematización del material y definición de una estrategia para la difusión.

Descripción de actividades realizadas:

Reunión de planificación (01-03-2024);

Encuentro- taller con asociaciones de pequeños productores (12-03-2024);

Reunión de sistematización y planificación (25-03-2024);

Reunión de planificación (03-05-2024);

Encuentro- taller de capacitación con asociaciones de pequeños productores (17-05-2024);

Reunión de planificación (17-05-2024);

Primer Encuentro de capacitación (18-05-2024);

Segundo Encuentro de capacitación (30-05-2024);

Tercer Encuentro- taller de capacitación con asociaciones de productores (13-06-2024);

Cuarto Encuentro de capacitación (08-08-2024);

Reunión de planificación;

Encuentro taller con pequeños productores (27-09-2024); Sistematización de datos y elaboración de informes (mes 10-2024);

Reunión de evaluación de actividades (15-11-2024).

Comparación del estado final con el inicial: Cabe destacar aspectos positivos y negativos para sintetizar los cambios evidenciados durante la realización de las actividades:

Aspectos positivos: se avanzó en la conformación de un grupo/espacio de trabajo interdisciplinario referenciado en temas vinculados a la economía social y solidaria. La realización del curso UNCAUS y las otras economías y su articulación con las actividades del proyecto fue de gran importancia para promover el espacio, considerando las dificultades que implica sostener actividades de articulación entre distintas carreras, como sucede con Ingeniería Zootecnista y la Lic. en Sociología. Por otra parte, se avanzó en la conformación de una masa crítica de estudiantes involucrados y comprometidos con las actividades de extensión, con la posibilidad de generar espacios de mayor autonomía que incentiven la participación activa de más estudiantes.

Aspectos negativos: el contexto político nacional y regional ha configurado condiciones adversas para la realización de las actividades, sobre todo en relación a la situación de INTA en términos de financiamiento y acompañamiento a las políticas orientadas al sector de la agricultura familiar. En ese sentido, un cambio notable durante el transcurso de 2024 es una merma en la participación de productores de las asociaciones en las instancias de capacitación, como resultado de que el acompañamiento desde INTA en el territorio también ha disminuido en intensidad.

Resultados generales (cuali-cuantitativos): Se realizaron 4 encuentros/talleres con la participación de miembros de entre 8 y 10 asociaciones de pequeños productores vinculados a la AER INTA Las Breñas; Se realizó un curso de capacitación orientado a los equipos responsables de proyectos de extensión, con participación de pequeños productores en el tercer encuentro, y con la asistencia y acreditación de participación de 11 personas durante los cuatro encuentros sucesivos, entre estudiantes y docentes.

Conclusiones y principales recomendaciones: Es pertinente recuperar acá lo señalado en el punto 4:

Aspectos positivos: se avanzó en la conformación de un grupo/espacio de trabajo interdisciplinario referenciado en temas vinculados a la economía social y solidaria.

Por otra parte, se avanzó en la conformación de una masa crítica de estudiantes involucrados y comprometidos con las actividades de extensión, con la posibilidad de generar espacios de mayor autonomía que incentiven la participación activa de más estudiantes.

Aspectos negativos: el contexto político nacional y regional ha configurado condiciones adversas para la realización de las actividades, sobre todo en relación a la situación de INTA en términos de financiamiento y acompañamiento a las políticas orientadas al sector de la agricultura familiar.
Como recomendaciones acaso se pueden sugerir algunos aspectos para priorizar a futuro:

La importancia de promover un involucramiento activo de los estudiantes en las instancias de planificación y ejecución de las actividades; La importancia de promover instancias de mayor autonomía al interior del equipo responsable, orientadas a una distribución de tareas y responsabilidades que favorezca las instancias de formación.

22- PREECLAMPSIA EN LA COMUNIDAD: COMPRENDER Y ACTUAR.

RESOL. N°478/2023-C.S.-
Director: Conesa, Claudia.
Co-director: Tauz Mariela.

Instituciones vinculadas: Hospital Dr. Andrés Díaz y Pereyra, CAPS Victoria Woks. CAPS Mitre.

Integrantes del equipo de trabajo: Conesa Claudia (Directora): Supervisó la planificación, cronograma, entradas a campo, logística y el nexo con los centros de salud. Participó en los resúmenes y análisis de los datos.

Aguirre Edit Ramona (Co-Directora): Apoyó la planificación, cronograma, entradas a campo, y coordinación con los centros de salud. Participó en la elaboración de resúmenes y análisis de la base de datos.

Mazepa Micaela Rocío (Estudiante Coordinadora): Coordinó la planificación, cronograma, entradas a campo y vínculo con los centros de salud. Elaboró los resúmenes, la base de datos y participó en el análisis de los datos.

Aguirre Oscar Emmanuel: Realizó entradas a campo y recolección de datos. Participó en la planificación, ejecución de actividades educativas, capacitaciones y reuniones.

Codutti Matías Agustín: Recolectó datos en las entradas a campo, contribuyó en actividades educativas, capacitaciones y reuniones de coordinación.

Domínguez Lourdes Anahí: Realizó entradas a campo, participó en actividades educativas, capacitaciones y reuniones de coordinación.

Díaz Lidia Betiana: Recolectó datos en las entradas a campo y participó en actividades educativas, capacitaciones y reuniones de coordinación.

Encina Fernando Ismael: Participó en entradas a campo, actividades educativas, capacitaciones y reuniones de coordinación.

Feldmann Daiana Talia Elisabeth: Realizó entradas a campo, actividades educativas, y participó en capacitaciones y reuniones de coordinación.

Kiener Emiliano Pablo: Recolectó datos, participó en actividades educativas, capacitaciones y reuniones de coordinación.

Leiva Marcelo Sebastián: Participó en entradas a campo, actividades educativas, capacitaciones y reuniones de coordinación.

Perone Snaider Sofía Ailén: Realizó entradas a campo, actividades educativas, capacitaciones y reuniones de coordinación.

Tórales Oriana Yael: Participó en entradas a campo, actividades educativas, capacitaciones y reuniones de coordinación.

Tauz Mariela Beatriz: Participó en la planificación, entradas a campo, y actuó como nexo con los centros de salud, reforzando el contenido teórico.

Romero Benítez Alicia Daniela: Apoyó la planificación, entradas a campo y el nexo con los centros de salud, reforzando el contenido teórico.

Riveros Sandra Elizabeth: Participó en la planificación, entradas a campo, nexo con los centros de salud, y reforzó el contenido teórico en las capacitaciones.

Bravo Verónica: Participó en la planificación, entradas a campo, nexo con los centros de salud, y reforzó el contenido teórico.

Descripción de objetivos y metas cumplidas: Se logró el registro de 150 mujeres con factores de riesgo, alcanzando el 75% de la meta prevista. Aunque no se completó el número proyectado, la muestra es válida para identificar los factores predominantes en la comunidad. La consejería en nutrición y estilo de vida se realizó eficazmente, utilizando consultas médicas y encuentros comunitarios, logrando un buen alcance a pesar de las limitaciones logísticas. Respecto a la detección de preeclampsia, no se alcanzó la meta de medición de proteinuria debido a la falta de insumos, pero se mantuvo la vigilancia con controles de presión arterial. Este desafío resalta la necesidad de mejorar los recursos diagnósticos en atención primaria. En cuanto a la base de datos, se implementó un sistema de recolección de información, pero con limitaciones debido a la falta de segmentación por centro de salud. Aunque hubo desafíos, el proyecto logró avances importantes en la recopilación de datos, la consejería y la creación de una base de datos, estableciendo las bases para futuras intervenciones en la mejora de la salud materna.

Descripción de actividades realizadas:

MARZO: se dio inicio con una reunión virtual de apertura, donde se definieron los alcances, el marco teórico y los lineamientos metodológicos, asegurando que todos los participantes compartieran la misma base de información.

ABRIL: se realizó una reunión presencial para asignar roles y responsabilidades. Además, se llevó a cabo una capacitación técnica centrada en la identificación de factores de riesgo modificables para la preeclampsia y la aplicación de métodos estandarizados de recolección de datos.

MAYO-OCTUBRE: se realizaron actividades de campo en los centros de salud participantes, recolectando datos de las historias clínicas y observando los procedimientos de salud durante las consultas gineco-obstétricas. Esto permitió recopilar información clave y evaluar las prácticas de recolección de datos.

OCTUBRE: se inició el procesamiento y análisis de los datos, lo que permitió enfocar las estrategias educativas en los factores de riesgo más prevalentes.

NOVIEMBRE: se implementaron estrategias de educación para la salud, incluyendo talleres de nutrición y promoción de actividad física segura para mujeres embarazadas.

DICIEMBRE: se elaboró la base de datos consolidada, aunque se identificaron limitaciones metodológicas debido a la falta de clasificación por centro de salud.

Comparación del estado final con el inicial: En su inicio, el proyecto se propuso recolectar datos clínicos y antropométricos de al menos 200 mujeres embarazadas. Al finalizar, se alcanzaron 150 participantes, lo que representa el 71% de la meta, debido a limitaciones en la cobertura de los centros de salud. A pesar de no cumplir la meta cuantitativa, se logró caracterizar los factores de

riesgo prevalentes, permitiendo un diagnóstico preliminar. Se estableció el uso de métodos estandarizados para la medición de parámetros, pero se encontraron inconsistencias metodológicas debido a la falta de protocolos unificados, como la ausencia de técnicas adecuadas en la medición de presión arterial y en la toma de talla.

Respecto a la detección temprana de preeclampsia, no se pudo medir proteinuria debido a la falta de insumos, limitando la capacidad diagnóstica. Sin embargo, se realizaron controles de presión arterial, lo que permitió una vigilancia parcial de los signos tempranos. Las estrategias educativas, que incluyeron talleres de nutrición y promoción de actividad física, fueron implementadas en noviembre. Aunque ejecutadas según lo planeado, no se contó con registros cuantitativos sobre la participación, dificultando la medición del impacto. En cuanto a la base de datos, se consolidaron los factores de riesgo, pero se identificaron errores metodológicos, como la falta de clasificación por centro de salud, lo que impidió un análisis segmentado. No obstante, la base de datos unificada representa un avance importante para intervenciones futuras.

Resultados generales (cuanti-cualitativos): El proyecto registró información de 150 mujeres gestantes de tres instituciones clave. Se identificaron factores de riesgo asociados a la preeclampsia, como la edad materna avanzada (7,7% mayores de 35 años), la alta prevalencia de primigestas (35,9%) y antecedentes familiares de hipertensión (36,6%). Además, el 13,4% reportó tabaquismo, destacando la importancia de los factores modificables en la prevención. Durante la recolección de datos, la falta de insumos para medir proteinuria evidenció deficiencias estructurales en los centros de baja complejidad. Las visitas a los centros también fomentaron la colaboración interdisciplinaria, permitiendo identificar brechas y proponer mejoras. Las estrategias educativas, como los talleres sobre alimentación y actividad física, sensibilizar a las participantes, aunque no se pudo medir su impacto cuantitativamente. La base de datos consolidada permitió analizar los factores de riesgo, pero presenta limitaciones metodológicas, como la falta de segmentación por centro. Sin embargo, representa un avance importante para futuras intervenciones en salud materna. En resumen, el proyecto logró captar un perfil epidemiológico de la población gestante, destacando la necesidad de fortalecer los recursos diagnósticos y los procedimientos en atención primaria.

Conclusiones y recomendaciones finales: El proyecto “Preeclampsia en la Comunidad: Comprender y Actuar” destacó la alta prevalencia de factores de riesgo como el tabaquismo, sobrepeso, antecedentes familiares de hipertensión, y la elevada proporción de primigestas y mujeres mayores de 35 años, lo que resalta la necesidad urgente de estrategias preventivas y educativas. La falta de insumos básicos para diagnósticos y la ausencia de protocolos estandarizados dificultan la detección temprana de la preeclampsia, exponiendo a las gestantes a complicaciones prevenibles. El rol extensionista de los estudiantes de medicina fue fundamental, permitiéndoles identificar necesidades comunitarias y desarrollar habilidades esenciales para su futura práctica profesional. La vinculación entre la universidad y la comunidad fortalece la capacidad de los estudiantes para abordar problemáticas locales y mejorar los indicadores de salud materna. Este enfoque demuestra que la extensión universitaria, combinada con la docencia, es una herramienta clave para transformar la formación médica y mejorar la calidad de vida en comunidades vulnerables.

1. CUIDEMOS NUESTRO CUERPO Y NUESTRA MENTE. UN ABORDAJE INTERDISCIPLINAR DE GÉNERO EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y AMATEURS EN PRESIDENCIA ROQUE SAENZ PEÑA CHACO.

RESOL. N°393/2024-C.S.-

Director: Kalin Fernando Ezequiel.

Co-director: Kalin, Facundo Matías.

Organizaciones participantes: Club de Boxeo UNCAUS y Box de CrossFit Fortaleza.

Carreras involucradas: Licenciatura en Psicología y Licenciatura en Nutrición.

Equipo participante: Docentes: 5, No docentes: 1, Extensionista externo: 1, Estudiantes: 15.

Descripción general de la implementación de la propuesta: Se completó en el primer cuatrimestre cerca del 70% del proyecto de extensión. Se realizaron más jornadas y encuentros de lo previsto. Se entregaron al momento 2 banners sobre nutrición y en agosto se entregará otro sobre psicología.

Actividades que se realizaron:

Reuniones de grupos de forma virtual (3); Encuentro con boxeadores en abril: se llevó a cabo en un aula de la universidad donde se brindó una capacitación sobre nutrición en el deporte. En la segunda parte los estudiantes de psicología llevaron a cabo un focus group; Segundo encuentro con boxeadores: se llevó a cabo una charla en un aula de la universidad en el mes de mayo donde los estudiantes de nutrición brindaron charlas con los boxeadores implementando juegos; Tercer encuentro en junio: se brindó una merienda en un aula a los boxeadores y se les dieron actividades en grupo para trabajar valores y subjetividades del deporte. Se abordaron allí enseñanzas del deporte y luego los estudiantes de psicología elaboraron un focus group.

Indicadores o instrumentos de medición: El indicador es cualitativo puesto que se llevaron a cabo grupos focales. El instrumento de medición de participación es por registro de asistencia. Hasta el momento la experiencia de campo fue frutífera. Se espera continuar en el segundo cuatrimestre. Se avanza en un método de investigación acción participativa de forma óptima.

2. ESTRATEGIAS DE MONITORIZACIÓN Y CONTROL DE LA RESISTENCIA ANTIMICROBIANA EN EL CENTRO DE SALUD DE ALTA COMPLEJIDAD: UNIDAD MÉDICA EDUCATIVA (UME)

RESOL. N°398/2024-C.S.-

Director: Miguel Fabián Pellegrini Céspedes.

Co-director: Falkievich Dana Belén.

Organizaciones participantes: Unidad Médica Educativa.

Carreras involucradas: Farmacia - Medicina - Lic. en Nutrición.

Equipo participante: 21 personas.

Descripción general de la implementación de la propuesta: Desde el inicio del proyecto, la implementación de las actividades planificadas ha sido constante, ordenada y, sobre todo, muy bien acompañada por todos los actores involucrados. Nos organizamos en grupos de trabajo con funciones definidas, lo cual permitió optimizar los tiempos y avanzar con claridad en cada etapa. La participación de los estudiantes fue entusiasta: no sólo mostraron compromiso en la aplicación de encuestas y en el registro de datos, sino también interés genuino por aprender e involucrarse con el entorno sanitario real de la Unidad Médica Educativa (UME). En las jornadas de trabajo se generó un clima colaborativo, con un intercambio constante entre alumnos, docentes y el equipo de salud de la institución. Médicos, enfermeros, farmacéuticos y demás profesionales mostraron una predisposición admirable para colaborar, ya sea facilitando el acceso a pacientes, explicando contextos clínicos o simplemente apoyando la labor académica desde su experiencia. Un aspecto destacable fue la recepción de los pacientes: la mayoría accedió con gusto a participar en las encuestas, incluso agradeciendo la oportunidad de dialogar con los estudiantes sobre temas que muchas veces no se abordan en profundidad durante una consulta médica. En ese contacto cara a cara —sencillo, humano, necesario— se consolidó el sentido profundo de este proyecto: el de acercar la universidad a la comunidad, no solo con saberes técnicos, sino también con escucha, empatía y compromiso. No faltaron obstáculos menores —algún cambio de cronograma, cierta dificultad logística puntual— pero fueron resueltos rápidamente gracias al trabajo en equipo y a la buena comunicación entre todas las partes. En suma, el desarrollo del proyecto hasta este punto no solo ha cumplido con lo esperado, sino que ha generado un espacio de aprendizaje activo para los estudiantes y una red de colaboración concreta con el sistema de salud.

Actividades que se realizaron: Enero – Marzo: Planificación y configuración del proyecto

Durante el primer trimestre, nos enfocamos en sentar las bases del proyecto con una planificación rigurosa pero flexible, capaz de adaptarse al contexto real de la Unidad Médica Educativa. Se diseñaron los instrumentos de recolección de datos —principalmente encuestas cerradas— y se definieron los criterios de aplicación, teniendo en cuenta el perfil del paciente típico de la institución. Paralelamente, se capacitó a los estudiantes no solo en temas teóricos vinculados a la resistencia antimicrobiana, sino también en habilidades prácticas: cómo abordar al paciente, cómo registrar respuestas sin sesgos, cómo preservar la confidencialidad de los datos. La formación fue integral y participativa. Hubo preguntas, intercambios, simulaciones. Fue un arranque intenso, pero muy fructífero.

Marzo – Junio: Recopilación de datos (fase 1)

Esta etapa implicó el trabajo de campo propiamente dicho. Los estudiantes, en turnos rotativos y acompañados por docentes, iniciaron la aplicación de encuestas a pacientes que asistían a consultas en la UME. Se trabajó en los distintos sectores clínicos donde era viable recolectar información, priorizando siempre el respeto por el paciente y la dinámica del personal de salud. Se registraron datos vinculados al uso reciente de antibióticos y antiparasitarios, origen de la prescripción, finalización o no de los tratamientos, conocimiento del paciente sobre su medicación, entre otros aspectos clave. A pesar de que al principio hubo cierta cautela en algunos pacientes, con el correr de las semanas la interacción se volvió más fluida. El entorno respondió con una receptividad notable. Fue, sin duda, una etapa de aprendizaje intenso para los estudiantes, quienes aprendieron en el terreno lo que no siempre se capta en el aula.

Junio – Julio: Análisis preliminar

Con la primera tanda de encuestas finalizada, se procedió al análisis inicial de los datos recolectados. Esta etapa se enfocó en detectar tendencias tempranas y patrones de uso de antimicrobianos que pudieran orientar las siguientes acciones del proyecto. Se observaron, por ejemplo, ciertos hábitos repetidos en la automedicación, así como una presencia significativa de tratamientos iniciados sin diagnóstico confirmatorio previo. También se comenzaron a identificar zonas grises en las prescripciones médicas que merecían ser abordadas desde una perspectiva educativa. Este análisis no sólo permitió ajustar el enfoque del proyecto, sino que también estimuló la reflexión crítica entre los estudiantes, quienes participaron activamente del procesamiento y discusión de los resultados.

Julio – Agosto: Intervenciones educativas

Una vez sistematizados los primeros hallazgos, se avanzó hacia la fase más transformadora del proyecto: la intervención. Se diseñaron materiales educativos simples pero visuales, pensados tanto para pacientes como para trabajadores de la salud. Se elaboraron folletos, carteles informativos y guías breves sobre el uso racional de antibióticos y antiparasitarios, así como recomendaciones generales para evitar la automedicación y comprender cuándo un antimicrobiano es realmente necesario. Además, se realizaron charlas y espacios de intercambio con profesionales del equipo de salud (médicos, enfermeros, personal de farmacia), donde no solo se compartieron los resultados preliminares del proyecto, sino que también se escucharon sus experiencias y sugerencias. La recepción fue sumamente positiva. Se generaron debates breves pero profundos. Fue un ejercicio de ida y vuelta, en el que la universidad no solo enseñó, sino que también aprendió."

Indicadores o instrumentos de medición: A lo largo del desarrollo del proyecto, se implementaron distintos mecanismos de medición que nos permitieron no solo hacer un seguimiento del avance de las actividades, sino también evaluar su impacto en tiempo real. Algunos de estos indicadores surgieron del diseño original, otros se ajustaron sobre la marcha en función de las dinámicas observadas en terreno. Lo importante: todos sirvieron para sostener una mirada reflexiva y crítica sobre lo que íbamos haciendo. A continuación, se detallan los principales:

Número de estudiantes reclutados y capacitados para participar en el proyecto;

Instrumento: Planilla de inscripción y asistencia firmada, acompañada de registros de participación activa en instancias de capacitación teórico-práctica. No sólo se midió presencia, sino también el grado de involucramiento en ejercicios, debates y simulaciones.

Cantidad de encuestas aplicadas a pacientes de la UME;

Instrumento: Formularios digitales (Google Forms) con registro automático de respuestas. En casos puntuales donde se usó versión en papel por cuestiones técnicas, se utilizó una hoja modelo con numeración correlativa para control posterior.

Porcentaje de aceptación de los pacientes respecto del total abordado;

Instrumento: Planilla de campo completada por los encuestadores, con dos columnas simples: número total de pacientes abordados y número de encuestas efectivamente realizadas. Esta relación permitió analizar predisposición y receptividad por parte del público objetivo.

Participación del personal de salud en las etapas iniciales del proyecto;

Instrumento: Registro interno de interacción por parte de profesionales médicos, de enfermería y del equipo farmacéutico, con actas de colaboración firmadas y breves informes cualitativos elaborados por los docentes a cargo de cada actividad.

Cantidad de materiales educativos elaborados y distribuidos;

Instrumento: Inventario de materiales impresos (folletos, carteles, trípticos), control de entrega por sectores, y fotografías documentales de los puntos donde fueron colocados. También se incluyó un respaldo digital en PDF y capturas de su difusión en redes institucionales.

Número de intervenciones educativas realizadas;

Instrumento: Actas simples de realización de talleres y charlas breves, con planillas de asistencia firmadas por los participantes y docentes. En algunos encuentros, se utilizó una encuesta de retroalimentación rápida para captar percepciones del público.

Participación de estudiantes en el análisis preliminar de datos;

Instrumento: Registro de encuentros grupales de revisión de datos, listas de cotejo de tareas realizadas por estudiante (carga de datos, validación, observaciones) y relatorías breves escritas por los mismos alumnos, reflejando sus aprendizajes y conclusiones.

En conjunto, estos indicadores no se limitaron a ""medir por medir "". Fueron herramientas vivas, útiles para ajustar el rumbo, reforzar lo que estaba funcionando y detectar a tiempo lo que necesitaba una vuelta más. El enfoque fue práctico, pero también reflexivo. Y sobre todo, construido en equipo." "La implementación del proyecto resultó una experiencia enriquecedora en todos los sentidos. Los estudiantes participaron con compromiso y entusiasmo, mostrando interés no solo por la parte técnica, sino también por el contacto humano que implica trabajar en un centro de salud real como la UME. Supieron adaptarse, escuchar, aprender del otro y de sí mismos.

El equipo de salud colaboró activamente, brindando apoyo logístico y humano. Su disposición facilitó el acceso a pacientes y generó un entorno respetuoso y profesional. Por su parte, los pacientes mostraron buena predisposición; muchos compartieron más de lo que se les preguntaba, lo cual enriqueció aún más la experiencia. Aunque hubo ajustes de cronograma y pequeñas dificultades operativas, nada impidió el desarrollo de las actividades previstas. Se aprendió a improvisar con criterio, a respetar los tiempos del otro y a trabajar en equipo de manera horizontal. Fue una experiencia de verdadero aprendizaje en terreno, que fortaleció la formación de los estudiantes, afianzó el vínculo entre la universidad y la comunidad, y nos dejó aprendizajes valiosos tanto desde lo académico como desde lo humano.

3. ASOCIATIVISMO EN LA PROVINCIA DEL CHACO, CAMINAMOS JUNTOS BUSCANDO UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA.

RESOL. N°386/2024-C.S.-
Director: Salum Belki.
Co-director: Conesa, Pamela.

Organizaciones participantes: INTA LAS BREÑAS.

Carreras involucradas: Contador público, Ingeniería industrial, Lic. en administración.

Equipo participante: 4 docentes, 1 no docente y 2 extensionistas externos.

Descripción general de la implementación de la propuesta: Se realizan contactos continuos con la organización vinculante, de donde surgen nuevos temas a incorporar dentro del trabajo de campo que se realizará en el mes de septiembre / octubre. Presentando un nuevo proyecto de extensión/vinculación el día 05/08/2025 para completar con temas del presente trabajo.

-Marzo – Diciembre REUNIÓN DEL EQUIPO DE trabajo. Realizar revisión bibliográfica existente.

Abril – Abril CONTACTOS INSTITUCIONALES con las organizaciones vinculadas.

Mayo – Mayo Realizar trabajo de campo para la recolección de información que permita detectar conocimiento y necesidades en tema de stock.

Junio – Julio Realizar reuniones con destinatarios y organizaciones vinculantes..

Julio – Septiembre Charlas generales con las asociaciones con el fin de presentar nuestras conclusiones y ofrecer nuestro acompañamiento en temas puntuales requeridos.

Todas las actividades se encuentran totalmente activas y en realización.

Indicadores o instrumentos de medición: están planificados después del mes de septiembre se prepararon folletos, audiovisuales, cuestionarios, etc. que se mostrarán en la visita de campo. Se usaron afiches en la visita al Colegio Secundario.

4. SENDERO ETNOBOTÁNICO EN EL BUEN VIVIR DE PAMPA IMPORA GUAZU.

RESOL. N°403/2024-C.S-

Directora: Semeniuk Lorena Verónica.

Co-director: Rodríguez, Javier.

Organización participante: Agencia de Extensión Rural INTA Las Breñas, Asociación Civil "Familias Campesinas Unidas por un Buen Vivir"

Carreras involucradas: Farmacia. Medicina. Ingeniería Agronómica.

Equipo participante: Aguirre Milagros (Estudiante), Centurión Santiago (Estudiante), Cardozo Jorge Darío (Estudiante), Ayala Nelson (Docente) Vonka Carlos (Docente), Yordanovich Patricia (Docente), Schiavon José (No docente), Groskklaus Laura (Extensionista externo), Colman Daniela (Extensionista externo).

Descripción general de la implementación de la propuesta: El proyecto se llevó a cabo realizando una reunión previa para la organización, luego se realizaron viajes al sitio del proyecto donde nos encontramos con las extensionistas externas. Se recolectaron muestras para la identificación y herborización, también se dialogó con las personas que formaban parte de la comunidad del sendero.

Actividades que se realizaron: 1. Encuentro con los integrantes del proyecto para organizar el mismo. 2. Recorrido en la zona del sendero 3. Recolección de especies vegetales. 4. Identificación de las especies recolectadas. 5. Herborización de las especies vegetales.

Indicadores o instrumentos de medición: Planilla de asistencia. muy buena la predisposición de las extensionistas externas como de los integrantes de la comunidad en la realización del proyecto. La dificultad fue en cuanto a organizar cuando ir ya que todos tienen diferentes ocupaciones.

5. NUTRICIÓN Y SALUD EN LOS 1000 DÍAS DESDE LA PREPARACIÓN INTEGRAL PARA LA MATERNIDAD Y LA PATERNIDAD.

RESOL. N°391/2024-C.S.-

Directora: Verniere María Lujan

Co-directora: Martin, Carla Estefania.

Organizaciones participantes: Espacio Amigo de la Lactancia UNCAus, CAPS Braillard Poccard del Barrio Sarmiento.

Carreras involucradas: Lic. en Nutrición y Medicina "4 docentes

Equipo participante: 2 no docentes, 10 estudiantes, 2 extensionistas externos".

Descripción general de la implementación de la propuesta: Hasta el momento el proyecto se ha podido implementar con éxito, contando con buena participación por parte de los estudiantes de ambas carreras, así como de las madres que son citadas en el CAPS para los controles y la asistencia al PIMP.

Actividades que se realizaron: Por cuestiones organizativas del CAPS se debió posponer el comienzo de las clases de PIMP al 16 de mayo, y desde ese momento a la fecha se realizaron 8 encuentros:

16/5 - Presentación del curso - Introducción: conocimiento del cuerpo

23/5 - ¿Cómo nos embarazamos?

6/06 Nutrición y salud en el embarazo

13/06 Cambios durante el embarazo

27/06 Importancia del control prenatal

11/7 Estimulación prenatal y temprana; preparto y trabajo de parto

18/7 El gran Momento “El Parto”

08/08 Lactancia materna

Indicadores o instrumentos de medición: Promedio de asistencia a los talleres: 5 madres por encuentro, con un máximo de 7 y un mínimo de 3. Registro visual por medio de fotografías.

6. BIOTECNOLOGÍA: CIENCIA AL SERVICIO DE LA VIDA.

RESOL. N°404/2024-C.S.-

Directora: Sánchez, Ludmila Magali.

Co-directora: Ledesma Rocío Julieta.

Organizaciones participantes: Universidad Nacional del Chaco Austral, U.E.G.P. Nº 188 "Chaco Austral".

Carreras involucradas: Licenciatura en Biotecnología.

Equipo participante: Estudiantes: 9, docentes: 5, no docentes: 1, extensionista externo: 1. *Descripción general de la implementación:* Se diseñaron charlas y talleres por parte de los alumnos que conforman el proyecto bajo guía y acompañamiento de los docentes y se confeccionaron materiales y presentaciones a utilizar en dichos encuentros.

Actividades que se realizaron: Reunión de organización: Se decidieron los temas a desarrollar, junto con el material de exposición. Se repartieron las actividades a los alumnos.

Reunión docente: Para consultar y comprar los materiales necesarios de librería, ferretería, entre otros.

Confección de maquetas y presentación a exponer: Los alumnos se organizaron en grupos para armar las maquetas didácticas, juegos y souvenirs para el día de las exposiciones.

Indicadores o instrumentos de medición: Charla informativa, asistentes: todos; Desarrollo de maquetas (3 encuentros), asistentes: todos; Aprendizaje: Se creó un buen entorno de trabajo, unificó a los alumnos. Mientras realizaban sus tareas pudieron conocer a otros alumnos de la carrera y compartir sus experiencias.

7. ESTABILIDAD DE MEDICAMENTOS EN CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD.

RESOL. N°395/2024-C.S.-

Director: Martínez Medina, Juan José.

Co-director: Pakvan, Sebastián Esteban.

Organizaciones participantes: Instituto Libertador General José de San Martín (U.E.G.P. Nº 202)
Carreras involucradas: Farmacia y Medicina.
Equipo participante: Estudiantes- Rach Nazarena Agustina, Castillo Angélica Soledad, Correa Josue Cadmiel, Haponiuk Becher Magali Salome, Aranda Dolores Adriana Lorena, Vargas Maida Maillen, Bandeo Milagros María Itati, Freyre Lourdes Belén, Meza María Belén Liliana, Ferrau
Daniela Araceli, Lafuente Mayra Belen, Rolon Brisa Stefania; Docentes/investigadores: Bertiche Ezequien Leandro, Verza Laura Paricia, Sanchez Edit Graciela, Galassi Nahuel Matias; No docentes: Corrales Vanina Marisol, Silva Claudio Marcelo; Extensionistas externos: Frutos Rosalía Fernanda.

Descripción general de la implementación de la propuesta: El proyecto se está desarrollando con demoras en relación a las actividades propuestas. Se pretende revertir esta situación en la segunda mitad del año y completar las actividades. La demora en su ejecución se debe en gran medida a que la carrera de Farmacia está atravesando un proceso de acreditación ante CONEAU por lo que todos los recursos humanos están abocados a las mejoras detectadas en el proceso de autoevaluación. El director del proyecto es coordinador de la carrera de Farmacia por lo que invierte muchas horas en gestión dada la situación especial antes mencionada.

Actividades que se realizaron: Actividad 1: se realizó el primer encuentro con todos los integrantes del proyecto (docentes, alumnos, no docente y extensionistas externos) y se detectaron nociones básicas sobre conocimientos de estabilidad (principalmente en alumnos avanzados de la carrera de Farmacia). Se realizó la formación de grupos de alumnos para realizar la búsqueda de propuestas individuales sobre ensayos de estabilidad; Actividad 2: no se realizó la reunión con los alumnos para brindar un taller de formación sobre conceptos de estabilidad porque no fue necesario hacerlo en esta instancia del proyecto. Podría realizarse más adelante. Se realizó la evaluación de la factibilidad de las propuestas experimentales y en función de las realidades de los CAPS respecto del espacio físico e infraestructura se decidió poner a punto un experimento rápido (sin dejar dispositivos en el CAPS) y priorizar el material de soporte (impreso); Actividad 3: los farmacéuticos Sebastián Paskvan y Laura Verza mantuvieron reuniones con los profesionales de los CAPS para relevar las necesidades reales y plantear propuestas de intervención en dicho establecimientos; Actividad 4 (parcial): se comenzó con la puesta a punto de una experiencia de laboratorio bajo supervisión de los farmacéuticos Ezequiel Bertiche y Juan José Martínez. La experiencia es demostrativa de la inestabilidad de fármacos en presencia de factores externos y se realiza en el momento, sin necesidad de dejar dispositivos de experimentación en el CAPS.

8. USO DE MODELOS PARA LA ENSEÑANZA DE LA QUÍMICA.

RESOL. N°392/2024-C.S.

Director: López Tevés Libertad Leonor.

Co-director: De langhe Orellano, Lucio Damian.

Organizaciones participantes: Universidad Nacional del Chaco Austral y I.E.S., Juan Gualberto Pisarello.

Carreras involucradas: Prof. en Cs Químicas-Farmacia-Ing. Química.

Descripción general de la implementación: Desde el inicio del proyecto hasta el mes de agosto, se realizó una reunión de coordinación con docentes del equipo de trabajo para definir la modalidad de trabajo, establecer un cronograma y asignar responsabilidades. A su vez, tuvimos una intervención en el instituto. Paralelamente, se avanzó en la adquisición de materiales para las demostraciones, así como en la preparación de recursos informáticos y modelos didácticos. Si bien una segunda intervención presencial prevista no pudo concretarse en este período por cuestiones de coordinación logística, se desarrolló el diseño de actividades que serán implementadas en las próximas instancias.

Actividades que se realizaron: 1-Reunión de socialización del proyecto con directivos y docentes del Instituto; 2-Reunión informativa y de planificación docentes integrantes del proyecto; 3

Adquisición de elementos para las demostraciones; 4-Preparación de recursos informáticos para instalación y uso en las actividades.

Indicadores o instrumentos de medición: En la intervención ejecutada en el Instituto, tuvimos la participación de un gran número de estudiantes y docentes de diversas carreras. Sin embargo, no llevamos un registro de firmas puntuales para los participantes del Prof. en Química.

9. PREPARÁNDONOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS.

RESOL. N°402/2024-C.S.-
Directora: Conesa, Pamela.
Co-directora: Salum Belki.

Organizaciones participantes: Municipalidad de Monte Quemado-Municipalidad de Juan José Castelli.

Carreras involucradas: Contador Público y Licenciatura en Administración-Ambas modalidades.
Equipo participante: Docente: 4, no docente: 1, estudiantes: 10, extensionista externo: 1.
-Descripción general de la implementación de la propuesta: Reuniones con docentes y alumnos para la elaboración del material y la coordinación de la plataforma a ser utilizada.

Actividades que se realizaron: 1-Reunión con docentes dictantes (marzo): Se llevó a cabo un encuentro de coordinación donde se definieron los contenidos a dictar, la modalidad de trabajo en el aula virtual y la distribución de responsabilidades entre los docentes; 2-Elaboración del material y armado del aula virtual (abril-mayo): Se diseñaron guías de estudio, presentaciones, cuestionarios y actividades prácticas. Asimismo, se habilitó y organizó el aula virtual para el acceso de los estudiantes.

Indicadores o instrumentos de medición: Número de integrantes del proyecto de investigación que participaron hasta el momento: 8 Durante las reuniones iniciales se logró un acuerdo claro sobre los contenidos y las estrategias pedagógicas, lo cual se prevé facilite el desarrollo coordinado de las siguientes etapas.

10. LA PROBLEMÁTICA DEL ENCUBRIMIENTO DE CONTRABANDO.

RESOL. N°390/2024-C.S.-

Director: Molina, Gonzalo Javier.

Co-director: Meana, Diego Sebastián.

Organizaciones participantes: Emisora de Radio: LA S TE SUENA F.M. 90.1, Corrientes – Capital.

Carreras involucradas: Abogacía.

Equipo participante: Dos docentes, una organización no gubernamental.

Descripción general de la implementación: En el caso de este Proyecto de Investigación es la primera actividad y consistió en la difusión radial del tema que estamos trabajando, en compañía

de una organización no gubernamental como lo es la emisora radial de la provincia de Corrientes, a través de su programa: La Píldora Multimedios.

Actividades que se realizaron: 1) Primera Actividad: Consistió en una entrevista realizada en una emisora radial: La S TE SUENA, F.M.90.1 MHz, de la provincia de Corrientes - Capital, que se emitirá por un programa a cargo del Sr. Ricardo Rodríguez. Dicha actividad consistió en presentarnos y explicar a la audiencia en qué consiste nuestro trabajo y los motivos de su importancia para la sociedad. Un taller realizado.

Indicadores o instrumentos de medición: La experiencia fue positiva y enriquecedora. Luego de la misma hemos recibido consultas respecto a lo explicado, lo que confirma nuestra idea de la importancia de la difusión del tema seleccionado.

-LINK CON VIDEO: https://drive.google.com/file/d/17JYHYMiZo5t6dtuK89CKOTqCT0gARZpp/view

11. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE LAS PYMES CENTRO CHAQUEÑAS POST PANDEMIA DEL COVID-19.

RESOL. N°387/2024-C.S.-

Director: Leguizamón José Manuel.

Co-director: Alonso, Santiago José.

Organizaciones participantes: Cámara de Comercio, Industria, Producción y Servicios de Pcia. Roque Sáenz Peña.

Carreras involucradas: Contador Público y Licenciatura en Administración.

Cantidad de participantes: 10.

Descripción general de la implementación de la propuesta: El proyecto de extensión Planificación estratégica de las PYMES centro chaqueñas post pandemia del COVID-19 se inició en el mes de abril y, hasta el momento, se ha desarrollado de manera organizada y conforme a lo planificado. En una primera etapa, se procedió a la convocatoria y contacto con las pequeñas y medianas empresas de la región, con el fin de identificar sus principales necesidades y problemáticas derivadas del contexto post pandemia.

Actividades que se realizaron: 1 Reunión con estudiantes y docentes; 2 Elaboración de presentaciones en power point, trabajos prácticos y material audiovisual, 3 Reunión con representantes de la Cámara de Comercio; 4 Campaña de difusión en redes sociales de las charlas a realizar.

Indicadores o instrumentos de medición: Por el momento no se llevaron a cabo las charlas y por esta razón no fueron aplicados los instrumentos de medición. Trabajamos en conjunto con los alumnos del proyecto de investigación relacionado a este proyecto, lo cual fue fructífero ya que se pudieron intercambiar experiencias para el armado de estas charlas y capacitaciones.

12. INCLUSIÓN DIGITAL EN ADULTOS MAYORES

RESOL. N°388/2024-C.S.-

Directora: Paula Andrea Sarmiento.

Co-director: Aguirre, Carlos Emanuel.

Organizaciones participantes: Centros de jubilados.

Carreras involucradas: Ing. En sistema de información.

Equipo participante: No se realizó el proyecto en el primer cuatrimestre, se lo realizó en el primer semestre.

13. SALUD HUMANA Y VÍNCULO SOCIO-AFECTIVO DE LAS MASCOTAS EN EL GRUPO FAMILIAR.

RESOL. N°389/2024-C.S.-

Directora: Bondar Sandra Alina.

Co-director: Soto, Zulma Carmen.

Organizaciones participantes: Iglesia Sana Chaco.

Carreras involucradas: Medicina y Veterinaria.

Equipo participante: 6 docentes, 3 no docentes, 14 estudiantes.

Descripción general de la implementación de la propuesta: Se realizaron 4 jornadas sanitarias con atenciones referidas a la salud humana y animal.

Actividades que se realizaron: 2 jornadas en la ciudad de Resistencia y 2 jornadas en la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña.

Indicadores o instrumentos de medición: Planillas de atenciones animales y humanas.

14. MANEJO SOSTENIBLE DE BOSQUES PASTORILES.

RESOL. N° 400/2024-C.S.- Director:
Gómez, Fabián Emmanuel.

Co-director: Lertora Raúl.

Organizaciones participantes: INTA y la Dirección Nacional de Desarrollo Foresto Industrial Ingeniería Agronómica - Ingeniería Zootecnista

Equipo participante: Director, codirector, docentes: 4, no docentes 1, extensionistas externos 2

Descripción general de la implementación de la propuesta: Hasta el momento, la implementación del proyecto de extensión ha avanzado de manera progresiva y articulada, cumpliendo con las etapas previstas y fortaleciendo los vínculos entre las instituciones participantes, los estudiantes y los actores del territorio.

Actividades que se realizaron: En una primera instancia, se realizó la presentación formal del proyecto, donde se compartieron los objetivos, líneas de acción y estrategias de trabajo. A continuación, se llevó a cabo una reunión de articulación con profesionales de las instituciones involucradas, con el fin de coordinar las actividades y establecer mecanismos de trabajo colaborativo. Como parte fundamental del proyecto, se desarrollaron instancias de capacitación dirigidas a los alumnos integrantes, abordando temáticas específicas vinculadas al manejo sustentable de los bosques de algarrobo. En particular, se dictaron dos capacitaciones: una sobre el manejo silvícola en forestaciones y renovales de algarrobo, y otra sobre el manejo de pastizales naturales o pasturas implantadas en sistemas silvopastoriles. En el marco de estas acciones formativas, se concretó una jornada a campo en la Granja Educativa UNCAUS, en conmemoración del Día Internacional de los Bosques, bajo el lema "Los bosques con la investigación y enseñanza – Acciones interinstitucionales". La actividad contó con la participación de alumnos de carreras productivas, instituciones del sector y productores locales. Durante la jornada se abordaron diversos temas técnicos y contextualizados, tales como la importancia de las plantaciones y sistemas silvopastoriles en la región chaqueña, cronología y evaluación de las parcelas implantadas, preparación del sitio, siembra de pasturas y recomendaciones para el manejo sostenible. Estas acciones permitieron avanzar en el cumplimiento de los objetivos del proyecto, fortaleciendo la formación técnica de los estudiantes, promoviendo el trabajo conjunto entre instituciones y acercando conocimientos y prácticas a los productores locales.

Actividades efectivamente realizadas: Se realizó la presentación formal del proyecto de extensión, exponiendo objetivos, metodología y actividades previstas ante los actores involucrados.

Reunión de articulación interinstitucional;

Se llevó a cabo una reunión con profesionales de las instituciones participantes para coordinar acciones conjuntas y establecer estrategias de trabajo colaborativo.

Capacitación: Manejo silvícola en forestaciones y renovales de algarrobo;

Se dictó una capacitación técnica a los alumnos del proyecto sobre prácticas silvícolas en bosques implantados y renovales de algarrobo.

Capacitación: Manejo de pastizal natural o pastura implantada en bosques de algarrobo;

Se brindó una formación específica a los alumnos sobre manejo de recursos forrajeros en sistemas silvopastoriles con algarrobo.

Jornada a campo en la Granja Educativa UNCAUS – "Día Internacional de los Bosques"

Se realizó una jornada técnica y educativa con participación de alumnos, instituciones y productores. Se abordaron temas como:

Importancia de los sistemas silvopastoriles en el Chaco.

Cronología y evaluación de las plantaciones realizadas.

Preparación del sitio, siembra de pastura y recomendaciones de manejo.

Reflexión sobre el Día Internacional de los Bosques y acciones locales vinculadas.

15. ENTES COOPERATIVOS: LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL (RSE) Y LA SOSTENIBILIDAD, CONCEPTOS QUE SE COMPLEMENTAN Y REFUERZAN MUTUAMENTE EN LAS COOPERATIVAS.

RESOL. N°396/2024-C.S.-

Directora: Moliné, Liliana del Carmen.

Co-director: Capetinich, Ivana Gabriela.

Organizaciones participantes: 3 Organizaciones: U.E.G.P. N° 13 JUANA PAULA MANSO; E.E.S N° 174 REPÚBLICA DE HONDURAS; C.E.L.U.L-Cooperativa de Provisión Servicios Energéticos. "La Unión Ltda"

Carreras involucradas: Contador Público, Abogacía.

Equipo participante: 3 docentes; 1 no docente; 10 estudiantes; 1 extensionista externo.

Descripción general de la implementación de la propuesta: Hasta la fecha se realizaron Reunión de Directora y Codirectora, para definir cómo llevar a cabo la propuesta y marcar los lineamientos a seguir. Luego se puso en contacto con los demás integrantes, para que investiguen material para el tema, se recopiló material para desarrollar la propuesta para las charlas a realizar, definiendo roles de los docentes, no docentes, extensionista externo y alumnos en las mismas, como así determinar las fechas para realizarlas, comunicando esto a las organizaciones intervinientes.

Actividades que se realizaron: -Reuniones por meet 2 reuniones, una reunión de la Directora y co-directora, para fijar los lineamientos generales y específicos de las tareas a realizar como el Flyer digital, ya que las charlas tienen las dos modalidades, virtual y presencial. La segunda para recopilar el material recabado por los integrantes y lo investigado, para poder luego realizar el definitivo, como también determinar las fechas sugeridas de charlas a realizar. Recopilación de material para el desarrollo de las charlas a desarrollar. Análisis del material obtenido, para así determinar el definitivo. Fijación de las fechas estimativas para desarrollar las charlas, esto implica una coordinación de los integrantes como de las organizaciones. Indicadores de instrumentos de medición: Hasta el momento no se realizaron las charlas/ talleres. La experiencia hasta la fecha es muy positiva con el equipo de trabajo, también el tema a desarrollar es muy interesante, innovador y enriquecedor para los integrantes como lo será para los destinatarios. Respecto de las dificultades, se hace difícil la coordinación con las entidades intervinientes para llevar adelante las charlas/talleres a realizar, no por falta de compromiso sino por lo intenso de las actividades y el tiempo que apremia, siendo hoy un recurso escaso para todos.

16. ¿QUÉ SABEMOS DE ALERGIAS ALIMENTARIAS EN SÁENZ PEÑA?

RESOL. N°399/2024-C.S.

Directora: Domínguez Analucía.

Co-director: Domínguez Juan Marcelo.

Organizaciones participantes: Caps Mitre - Néstor Kirchner- Sarmiento y CIC san Cayetano.

Carreras involucradas: Medicina -Ing. Zootecnista- Ing. Agronómica.

Equipo participante: Docentes 5, no docentes 1, extensionista externo 1, estudiantes 30.

Descripción general de la implementación de la propuesta: Se proyecta la detección de niños con alergias alimentarias mediante anamnesis, examen físico, estudios complementarios haciendo hincapié en la calidad y cantidad de alimentos consumidos y su procedencia. Se llevó a cabo en los CAPs de Presidencia Roque Sáenz Peña, Chaco. En cuanto al objetivo general, será realizar la detección de las alergias alimentarias en la prevención de primer, segundo y tercer nivel en niños de corta edad (menores de 5 años). Con la finalidad de lograr detección temprana, bienestar al paciente y a su familia, procurar mejorar la calidad de vida, alimentación saludable, obtención del máximo provecho de recursos y reforzando la importancia de la prevención sobre el tratamiento una vez instalada la enfermedad. Impulsando actividades para la prevención y promoción de la salud en articulaciones de docentes en medicina con las diferentes especialidades como docentes en nutrición, en ingenierías en zootecnia y agronómica resaltando así el abordaje integral que requiere dicha patología. La intervención que se espera realizar es lograr un fortalecimiento comunitario a partir del aporte de los estudiantes de las carreras de medicina, ingeniería en zootecnia y agronomía junto con otros profesionales de la salud. En la convocatoria de los estudiantes se consideró en el caso de medicina, estudiantes de 4to año. Actividades realizadas: charlas informativas, control de los niños detectados, solicitud de estudios complementarios.

Indicadores o instrumentos de medición: número de salidas del camión sanitario a terreno: 4, número de asistentes registrados: 200, instrumento de medición: planilla de control de antropometría.

17. ARTICULACIÓN UNIVERSIDAD Y ESCUELA SECUNDARIA: ESCRITURA COMO PUENTE DE SABERES.

RESOL. N°394/2024-C.S.-

Director: Sánchez Mariano Daniel.

Co-directora: Romero, Daniela Abigail

Organizaciones participantes: Escuela de Educación Secundaria Nº 38.

Carreras involucradas: Lic. en Psicología, Ing. Zootecnista y Abogacía.

Equipo participante: 5 docentes, 2 no docentes, 12 estudiantes, 1 extensionista externo.

Descripción general de la implementación de la propuesta: Debido que en el primer cuatrimestre la mayoría de los integrantes del equipo no podía participar de las actividades en los horarios proporcionados por la institución destinataria, se optó por implementar las actividades de manera intensiva en el segundo cuatrimestre.

Actividades que se realizaron:

El cronograma reformulado es el siguiente:

Agosto - Reunión del Director y Co-directora del proyecto con el Director de la EES 38 de Napenay para coordinar fechas de implementación;

Reunión del equipo a cargo del proyecto para coordinar las actividades, distribución de las mismas, preparación del material;

Septiembre- Primer encuentro con estudiantes de la EES 38. Presentación del proyecto y del equipo, encuadre y actividades: Leer para Comprender y Aprender Juntos. Cazadores de Significados. Lectura Compartida: Construyendo Sentido Colectivo;

Reunión del equipo para reflexionar colectivamente sobre el resultado de las acciones implementadas y planificación de la próxima actividad;

Segundo encuentro con estudiantes de la EES 38. Actividades: Explorando la Arquitectura del Texto. Escribiendo para Comprender;

Reunión del equipo para reflexionar colectivamente sobre el resultado de las acciones implementadas y planificación de la próxima actividad;

Octubre

Tercer encuentro con estudiantes de la EES 38. Actividades: Mesa de Edición y Revisión;

Reunión del equipo para reflexionar colectivamente sobre el resultado de las acciones implementadas y planificación de la próxima actividad;

Cuarto encuentro con estudiantes de la EES 38. Actividades: Mesa de Edición - Consolidación y Proyección;

Reunión con el equipo editorial del portal de noticias locales en el que se publicarán los trabajos de los estudiantes;

Octubre/Noviembre

Reunión del equipo a cargo del proyecto para evaluar las actividades implementadas y comenzar a pensar su continuidad o reformulación para presentación en convocatoria de proyectos de extensión;

Noviembre/Diciembre

Elaboración del informe final del proyecto para presentar a la Secretaría de Cooperación y Servicios Públicos. Reunión del Director y Co-directora del proyecto con el Director de la Escuela de Nivel Secundario Nro 38 para coordinar actividades, fechas y horarios. Considerando que aún no se cuenta con el registro fotográfico, se añade un archivo en blanco con el objeto de poder presentar este informe y con el firme compromiso de dar cumplimiento efectivo a todas las actividades programadas.

18. SALUD VISUAL EN LOS INFANTES DE LAS ZONAS VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE NAPENAY.

RESOL. N° 405/2024-C.S.-

Directora: Milán Liliana.

Co-directora: Dominguez Analucia.

Organizaciones participantes: Municipio de Napenay Óptico Técnico.

Carreras vinculadas: Ingeniería en Sistemas, Medicina.

Equipo participante: no docentes 1, estudiantes 13, extensionista externo 1, docentes: 6.

Descripción general de la implementación de la propuesta: El presente proyecto cuenta con el objetivo principal de abordar los contenidos necesarios para que nuestros extensionistas realicen un testeo de la agudeza visual de los infantes, una evaluación de sus medios ópticos y brindar capacitaciones sobre higiene visual, ergonomía visual y brindar información sobre una nutrición saludable para fortalecer la salud visual de los niños.

Actividades que se realizaron: se presentó y socializó el proyecto con el grupo de trabajo.

Presentación del taller de ametropías y filtros con los extensionistas;

Ejecución del taller de ametropías y filtros en terreno;

Presentación del taller de alimentación con los extensionistas;

Indicadores o instrumentos de medición: Taller de extensionistas: 60 participantes, planilla de asistencia. Taller de ametropías y filtros: 24 participantes de jardín de infantes, planilla de juegos. Las actividades desarrolladas acompañaron el proceso de formación en el área de investigación. Se desarrollaron capacidades de liderazgo y manejo de grupo. Se trabajaron los valores de empatía, solidaridad, compromiso ético, la responsabilidad.

19. APRENDER A EMPRENDER

RESOL. N°401/2024-C.S.-

Director: Cernik Sebastián Emanuel.

Co-directora: Luciani, Gisela Andrea

Organización participante: U.E.G.P. 169 "Fundación Educando el Futuro"

Carreras involucradas: Contador Público - Licenciatura en Administración, Abogacía.

Equipo participante: Docentes: Luciani Gisela, Alonso Santiago José, Cuevas Anahí Belén; no docente: Ayala Nelson Edgardo; Estudiantes: Srdo Vanina Vanesa, Petrovich María Luz, Hopian Ian Emil, Paz Melisa Jazmín, Pallares Alejandro Leonel, Santillán Héctor Alcides, Naidenof Franco, Seu Melian Sebastián Maximiliano, Martin Francis Luciano, Avalos Pablo Andrés.

Descripción general de la implementación de la propuesta: El inicio de este proyecto se estableció para el segundo cuatrimestre, en virtud de un acuerdo mutuo con la institución vinculante. Esta decisión se adoptó con el objetivo de optimizar la organización y planificación de las actividades previstas por dicha institución.

Actividades que se realizaron: El inicio de este proyecto se estableció para el segundo cuatrimestre, en virtud de un acuerdo mutuo con la institución vinculante. Esta decisión se adoptó con el objetivo de optimizar la organización y planificación de las actividades previstas por dicha institución.

MATERIAL FOTOGRÁFICO







3) Participación en convocatorias de programas y proyectos externos:

<u>Programa UNCAUS Saludable</u>

Resolución N° 107/2022 C.S. y Disposición N° 036/2022 S.C. y S.P.-

Una universidad saludable es aquella que realiza acciones sostenidas para el logro de ciertas metas destinadas a promover la salud integral de la comunidad universitaria, actuando no sólo sobre el entorno físico y social, sino también sobre el propio proceso educativo y sobre la comunidad donde se inserta.

ACTIVIDADES: "EL DÍA DE…"

La Estrategia ENES-US promueve estilos de vida saludables entre estudiantes, docentes y no docentes; por lo que entre sus recomendaciones complementarias se encuentra dedicar fechas específicas que se visibilicen bajo la consigna: "El día de…", aprobado mediante disposición N° 036/2022- S.C y S.P.

A continuación, se enuncia aquellas desarrolladas a lo largo del período:

Jornada en conmemoración del "Día latinoamericano para la prevención de las quemaduras". Disposición N° 145/2025 - S.C y S.P.

Objetivos: Promover una sólida actitud de prevención ante los riesgos, a través de habilidades y destrezas, brindando el conocimiento mediante distintos recursos.
Fecha de implementación:
31/10/2025.- Carga horaria: 06 horas.-
Lugar: Hall UNCAUS.-
Destinatarios: Comunidad universitaria general.
Actividades: Realizar encuestas y evaluar conocimientos. Compartir folletos informativos y exposición de material visual. Brindar charlas informativas.
Carreras participantes: Farmacia.

Jornada en conmemoración de la "Semana de concientización de la miopía en Argentina". Disposición N° 078/2025 - S.C y S.P.

Objetivos: Lograr que la comunidad tome conciencia sobre el cuidado de la salud visual. Para la prevención y tratamiento de este vicio de refracción, miopía. Exponiendo síntomas y causas.- Fecha de implementación: 17/06/2025.- Carga horaria: 04 horas.- Lugar: Hall UNCAUS.-
Destinatarios: Comunidad universitaria general.-
Actividades: Difusión en medios de comunicación. Realización y evaluación de encuestas. Presentación de material audiovisual. Charlas informativas.-
Carreras participantes: Óptico Técnico Contactólogo.-

Jornada en conmemoración del "Día mundial sin tabaco". Disposición N° 064/2025 - S.C y S.P.

Objetivos: Realizar diversas acciones a fin de disuadir el consumo en todas sus formas y poder disminuir los riesgos para la salud, asociados al uso.- Fecha de implementación: 30/05/2025.- Carga horaria: 04 horas.- Lugar: Hall UNCAUS.-
Destinatarios: Comunidad universitaria general.-

Actividades: Compartir folletos informativos y exposición de material visual. Brindar charlas informativas y difusión de material descriptivo a través de redes sociales.- Carreras participantes: Farmacia.-

Jornada en conmemoración del "Día mundial sin tabaco". Disposición N° 062/2025 - S.C y S.P.

Objetivos: Mediante esta actividad de intervención se pretende prevenir y educar, sobre los distintos daños que puede ocasionar el consumo de tabaco en nuestro cuerpo.- Fecha de implementación: 29/05/2025.- Carga horaria: 04 horas.- Lugar: Hall UNCAUS.-
Destinatarios: Comunidad universitaria general.-
Actividades: Compartir herramientas audiovisuales. Charlas, realización de test, espirometrías, atención primaria, inmunizaciones. -
Carreras participantes: Medicina.-

Jornada en conmemoración del "Día mundial de la hipertensión arterial". Disposición N° 057/2025 - S.C y S.P.

Objetivos: Concientizar sobre el significado de la hipertensión arterial en la salud, su impacto en la salud pública, su importancia en la prevención, diagnóstico temprano y tratamiento adecuado.- Fecha de implementación: 23/05/2025.- Carga horaria: 05 horas.- Lugar: Plaza San Martín.- Destinatarios: Comunidad general.-
Actividades: Puesta en práctica de los conocimientos teóricos. Brindar charlas informativas y encuestas para posterior valoración y análisis. Control de cifras tensionales.- Carreras participantes: Medicina y Óptico Técnico Contactólogo.-

Jornada en conmemoración del "Día mundial de la diabetes". Disposición N° 183/2024 - S.C y S.P.

Objetivos: Concientizar acerca de la importancia del control del nivel de azúcar y los riesgos de la diabetes.-
Fecha de implementación:
14/11/2024.- Carga horaria: 03 horas.-
Lugar: Hall UNCAUS.-
Destinatarios: Comunidad universitaria general.-
Actividades: Compartir folletos informativos y exposición de material visual. Brindar charlas informativas. Medición de la glucosa.-
Carreras participantes: Farmacia.-

Jornada en conmemoración del "Día mundial de la alimentación". Disposición N° 167/2024 - S.C y S.P.

Objetivos: Sensibilizar sobre la importancia de la alimentación y la gestión adecuada de los recursos naturales.-
Fecha de implementación:
16/10/2024.- Carga horaria: 03 horas.-
Lugar: Hall UNCAUS.-
Destinatarios: Comunidad universitaria general.-

Actividades: Intervención mediante actividades de concientización e información. Presentación de platos saludables y degustación. Difusión de recursos audiovisuales, charlas. - Carreras participantes: Lic. en Nutrición.-





4) Capacitaciones, cursos, diplomaturas, jornadas y seminarios:

Jornada: *"El rosa nos une, la unión marca la diferencia"* – Disposición N° 138/2025 S.C. y S.P.

- Objetivos: Concienciar a la comunidad sobre la prevención, detección temprana y tratamiento del cáncer de mama, a través de una jornada informativa y participativa en la plaza, fomentando el autocuidado, la educación en salud y el acceso a recursos disponibles.-
- Fecha de implementación: 17/10/2025.- ● Carga horaria: 3 horas.-
- Lugar: Plaza San Martín (calle 12 entre 5 y 7 centro).- ● Destinatarios: Comunidad en general.-
- Actividades: Ruleta de juegos. Preguntas. Trivias. Autoexamen mamario. - ● Áreas, carreras y cátedras participantes: Medicina.-

Jornada: *"Abordaje clínica, familiar y comunitario de la enfermedad de Chagas"* – Disposición N° 135/2025 S.C. y S.P.

- Objetivos: Actualizar el abordaje clínico, familiar y comunitario de las intervenciones que se deben realizar en los distintos ámbitos de actuación.- ● Fecha de implementación: 30/10/2025.- ● Carga horaria: 4 horas.- ● Lugar: Sede UNCAUS.-
- Destinatarios: Estudiantes carrera de medicina; estudiantes carrera de veterinaria. Profesionales de la salud. Estudiantes de carreras de salud en formación.-

- Actividades: Conocimiento del programa. Disertaciones. Mesas de intercambio. Conclusiones. -
- Áreas, carreras y cátedras participantes: Carrera de medicina, unidad de aprendizaje primer nivel de atención (PFO). Salud colectiva y comunitaria. Carrera de Veterinaria.-

Jornada: *"Trabajo en Terreno de Vinculación Comunitaria"* – Disposición N° 120/2025 S.C. y S.P.

- Objetivos: Realización de Prácticas clínicas de los estudiantes de 5to° año de Medicina General II.-
- Fecha de implementación: 16/09/2025.- ● Carga horaria: 4 horas.- ● Lugar: Caps Monseñor de Carlo.- ● Destinatarios: Comunidad en general.- ● Actividades: realizaciones prácticas.-
- Áreas, carreras y cátedras participantes: Medicina-

Seminario: *"Seminario Universitario ARCA, en Materia Tributaria"* – Disposición N° 110/2025 S.C. y S.P.

- Objetivos: Fomentar la formación ciudadana de los estudiantes universitarios mediante el conocimiento y la compresión del sistema tributario, laboral y de seguridad social argentino.-
- Fecha de implementación: 15/10/2025.- ● Carga horaria: 8 horas.- ● Lugar: Sede UNCAUS.-

Destinatarios: Estudiantes: abogacía, contador público, licenciatura en administración, puestos de administración y gestión en empresas privadas.- ● Actividades: Desarrollo de cuatro módulos.-

- Áreas, carreras y cátedras participantes: Abogacía: Economía Política-

Jornada: *"Semana del corazón 2025: Jornada Interdisciplinaria de Actualización en Hipertensión Arterial y Maratón por la Salud Cardiovascular"* – Disposición N° 107/2025 S.C. y S.P.

- Objetivos: Promover la actualización de conocimientos y el intercambio interdisciplinario sobre la hipertensión arterial, así como fomentar la prevención y el cuidado de la salud cardiovascular.-
- Fecha de implementación: 26/10/2025.- ● Carga horaria: 6 horas.- ● Lugar: Sede UNCAUS.-
- Destinatarios: médicos, enfermeros, nutricionistas, kinesiólogos, estudiantes de medicina de 2°año.-
- Actividades: actividades interdisciplinaria y maratón.-
- Áreas, carreras y cátedras participantes: Docentes y alumnos carrera Medicina y Educación Física-

Jornada: *"¿Qué conocemos del vapers?"* – Disposición N° 103/2025 S.C. y S.P.

- Objetivos: Generar un clima de confianza para escuchar que saben los adolescentes de la temática.-
- Fecha de implementación: 13/08 y 14/08 de 2025.- ● Carga horaria: 7 horas.-
- Lugar: Camping municipal.-

- Destinatarios: Alumnos 3°año escuelas secundarias.-
- Actividades: Recorrido por stands explicativos, actividades físicas.-
- Áreas, carreras y cátedras participantes: Docentes y alumnos carrera Medicina.-

Jornada: *"Dengue"* – Disposición N° 102/2025 S.C. y S.P.

- Objetivos: Sensibilidad sobre la importancia de la enfermedad del dengue, la forma de reproducción y transmisión por medio del mosquito.- ● Fecha de implementación: 13/08 y 14/08 de 2025.- ● Carga horaria: 7 horas.-
- Lugar: Camping municipal.-
- Destinatarios: Alumnos 3°año escuelas secundarias.-
- Actividades: Recorrido por stands explicativos, actividades físicas.-
- Áreas, carreras y cátedras participantes: Docentes y alumnos carrera Medicina.-

Jornada: *"Conociendo nuestro cuerpo"* – Disposición N° 101/2025 S.C. y S.P.

- Objetivos: Propiciar el conocimiento del cuerpo humano, brindando información básica sobre la dimensión anatómica y fisiológica de la sexualidad pertinente para la etapa adolescentes.-
- Fecha de implementación: 13/08 y 14/08 de 2025.- ● Carga horaria: 7 horas.-
- Lugar: Camping municipal.-
- Destinatarios: Alumnos 3°año escuelas secundarias.-
- Actividades: Recorrido por stands explicativos, actividades físicas.-
- Áreas, carreras y cátedras participantes: Docentes y alumnos carrera Medicina.-

Jornada: *"El reciclaje en nuestras vidas"* – Disposición N° 100/2025 S.C. y S.P.

- Objetivos: Impulsar la educación ambiental que promueven una gestión responsable de los residuos.-
- Fecha de implementación: 13/08 y 14/08 de 2025.- ● Carga horaria: 7 horas.-
- Lugar: Camping municipal.-
- Destinatarios: Alumnos 3°año escuelas secundarias.-
- Actividades: Recorrido por stands explicativos, actividades físicas.-
- Áreas, carreras y cátedras participantes: Docentes y alumnos carrera Medicina.-

Jornada: *"Derribando mitos sobre el Bullynig"* – Disposición N° 099/2025 S.C. y S.P.

- Objetivos: Generar espacio de información para la comunidad adolescente acerca de la temática bullying contribuyendo a la promoción de la salud.- ● Fecha de implementación: 13/08 y 14/08 de 2025.- ● Carga horaria: 7 horas.-
- Lugar: Camping municipal.-
- Destinatarios: Alumnos 3°año escuelas secundarias.-
- Actividades: Recorrido por stands explicativos, actividades físicas.-
- Áreas, carreras y cátedras participantes: Docentes y alumnos carrera Medicina.-

Jornada: *"Un día diferente, El desafío nutricional"* – Disposición N° 095/2025 S.C. y S.P.

- Objetivos: Brindar a los alumnos/as un espacio de fortalecimiento de saberes prácticos en adolescentes articulando con otros organismos.- ● Fecha de implementación: 13/08 y 14/08 de 2025.- ● Carga horaria: 20 horas.- ● Lugar: Camping municipal.-
- Destinatarios: Alumnos 3°año escuelas secundarias.-
- Actividades: Juegos pedagógicos.-
- Áreas, carreras y cátedras participantes: Docentes y alumnos carrera Nutrición.-

Jornada: *"Detectar a tiempo, vivir sin miedo"* – Disposición N° 093/2025 S.C. y S.P.

Objetivos: Promover la prevención y detección temprana del cáncer cervicouterino a través de la educación en salud.-

- Fecha de implementación: 30/03/2025.-
- Carga horaria: 6 horas.-
- Lugar: Cámara de Comercio Sáenz Peña.- ● Destinatarios: Comunidad en general.-
- Actividades: Charlas, demostración de técnicas, exposición de temas informativos, entrega de material educativo y asesoramiento.-
- Áreas, carreras y cátedras participantes: Medicina.-

Jornada: *"Vinculación Comunitaria"* – Disposición N° 092/2025 S.C. y S.P.

- Objetivos: Brindar Atención Primaria en Salud.- ● Fecha de implementación: 01/07/2025.-
- Carga horaria: 8 horas.-
- Lugar: Caps 1° de Mayo Santa Rita.- ● Destinatarios: Comunidad en general.-
- Actividades: Desarrollo de actividades para conocer afecciones del estado de salud. Conocer el estado de vacunas de niños y adultos.-
- Áreas, carreras y cátedras participantes: Medicina.-

Jornada: *"Decido yo, consumos, elecciones y bienestar"* – Disposición N° 086/2025 S.C. y S.P.

- Objetivos: Promover espacios participativos donde los y las adolescentes puedan reflexionar críticamente sobre consumos de sustancias y uso de tecnologías.- ● Fecha de implementación: 24/06/2025.- ● Carga horaria: 8 horas.- ● Lugar: E.E.A. N°51 Taco Pozo.-
- Destinatarios: Alumnos pertenecientes a dicha institución.-
- Actividades: Juegos de presentación. Análisis de mitos o frases. Debates, preguntas y respuestas.-
- Áreas, carreras y cátedras participantes: Medicina.-

Taller: *"Capacitación en Resucitación Cardiopulmonar Prehospitalaria"* – Disposición N° 085/2025 S.C. y S.P.

- Objetivos: Brindar a los participantes las herramientas, conocimientos y habilidades básicas en reanimación cardiopulmonar.- ● Fecha de implementación: 25/06/2025.-
- Carga horaria: 6 horas.-
- Lugar: Escuela de Educación Técnica N°28.-
- Destinatarios: Comunidad educativa.-
- Actividades: Charlas y diálogos explicativos. Capacitación en maniobras. Presentación de recursos audiovisuales. Ejecución de prácticas en simuladores.-
- Áreas, carreras y cátedras participantes: Medicina.-

Jornada: *"Fortaleciendo Derechos: Salud Sexual y Prevención en la Adolescencia"* – Disposición N° 076/2025 S.C. y S.P.

- Objetivos: Brindar consejería en salud sexual y reproductiva a adolescentes entre 13 y 18 años, mediante taller educativos, con el fin de mejorar el conocimiento en MAC.- ● Fecha de implementación: 21/06/2025.- ● Carga horaria: 4 horas.- ● Lugar: Polideportivo Municipal.-
- Destinatarios: Adolescentes con interés en la temática.-
- Actividades: Exposición de información en stands y grupos de enfoque. Elaboración y desarrollo de mitos y verdades. Preguntas y respuestas.-
- Áreas, carreras y cátedras participantes: Medicina.-

Jornada: *"Educación Sexual y Participación Comunitaria: Un Puente entre Escuela y Universidad"* – Disposición N° 075/2025 S.C. y S.P.

- Objetivos: Brindar consejería en salud sexual y reproductiva a adolescentes entre 13 y 18 años, mediante taller educativos, con el fin de mejorar el conocimiento en MAC.- ● Fecha de implementación: 14/06/2025.- ● Carga horaria: 4 horas.- ● Lugar: Polideportivo Municipal.-
- Destinatarios: Adolescentes con interés en la temática.-
- Actividades: Exposición de información en stands y grupos de enfoque. Elaboración y desarrollo de mitos y verdades. Preguntas y respuestas.-
- Áreas, carreras y cátedras participantes: Medicina.-

Jornada: *"Sexualidad informada: Elegir, Prevenir, Decidir"* – Disposición N° 074/2025 S.C. y S.P.

- Objetivos: Brindar consejería en salud sexual y reproductiva a adolescentes entre 13 y 18 años, mediante taller educativos, con el fin de mejorar el conocimiento en MAC.- ● Fecha de implementación: 07/06/2025.- ● Carga horaria: 4 horas.- ● Lugar: Polideportivo Municipal.-
- Destinatarios: Adolescentes con interés en la temática.-

- Actividades: Exposición de información en stands y grupos de enfoque. Elaboración y desarrollo de mitos y verdades. Preguntas y respuestas.-
- Áreas, carreras y cátedras participantes: Medicina.-

Jornada: "*Salud Sexual y Reproductiva: Información, Derechos y Cuidados*" – Disposición N° 073/2025 S.C. y S.P.

- Objetivos: Brindar información clara y accesible sobre salud sexual y reproductiva a estudiantes del nivel secundario.-
- Fecha de implementación: 10/06 y 11/06 de 2025.-
  Carga horaria: 80 minutos.-
- Lugar: E.E.S. N° 59 Escuela del Centenario.-
- Destinatarios: Alumnos del secundario de dicha institución.-
- Actividades: Exposición de material visual. Preguntas abiertas grupales, para orientar la charla hacia puntos desinformados.-
- Áreas, carreras y cátedras participantes: Medicina.-

Jornada: *"+ESI, -DUDAS"* – Disposición N° 072/2025 S.C. y S.P.

- Objetivos: Brindar contenido sobre la importancia de la Educación Sexual Integral, romper con los tabúes e informar a cada persona para que pueda empoderarse y disfrutar su sexualidad libremente.-
- Fecha de implementación: 09/06/2025.- ● Carga horaria: 80 minutos.-
- Lugar: E.E.S. N° 144 Juan Alfredo Martinet.-
- Destinatarios: Alumnos del secundario de dicha institución.-
- Actividades: Preguntas abiertas grupales, para orientar la charla hacia puntos desinformados. Juegos incentivos.-
- Áreas, carreras y cátedras participantes: Medicina.-

Jornada: *"ESI SI: Mitos, verdades y métodos anticonceptivos"* – Disposición N° 071/2025 S.C. y S.P.

- Objetivos: Promover el acceso a contenidos sobre Educación Sexual Integral y Métodos Anticonceptivos con el fin de fortalecer acciones responsables en torno a la salud sexual y reproductiva de los adolescentes.- ● Fecha de implementación: 06/06/2025.- ● Carga horaria: 80 minutos.-
- Lugar: E.E.S. N° 146.-
- Destinatarios: Alumnos de dicha institución.-
- Actividades: Exposición de información sobre MAC. Espacio de preguntas y respuestas. Juegos educativos y lúdicos.-
- Áreas, carreras y cátedras participantes: Medicina.-

Jornada: *"Educación y Prevención: el camino hacia una salud sexual segura"* – Disposición N° 070/2025 S.C. y S.P.

- Objetivos: Promover el conocimiento y cuidado sobre salud sexual y reproductiva en adolescentes, facilitando herramientas prácticas para la prevención y el autocuidado.- ● Fecha de implementación: 06/06/2025.- ● Carga horaria: 1 hora.-
- Lugar: E.E.S. N° 117 Lote 207 Legua 45 colonia Bajo Hondo Chico.- ● Destinatarios: Alumnos del secundario de dicha institución.-
- Actividades: Demostración y explicación de métodos anticonceptivos. Espacio de debate y participación. Preguntas y respuestas interactivas. Entrega de premios.- ● Áreas, carreras y cátedras participantes: Medicina.-

Jornada: *"ESI: con propósito"* – Disposición N° 069/2025 S.C. y S.P.

- Objetivos: Proporcionar información sobre las infecciones de transmisión sexual y métodos anticonceptivos.-
- Fecha de implementación: 03/06/2025.- ● Carga horaria: 80 minutos.-
- Lugar: E.E.S. N° 197 "Constante Petris".-
- Destinatarios: Alumnos del secundario de dicha institución.-
- Actividades: Demostración y explicación de métodos anticonceptivos. Espacio de debate y participación. Preguntas y respuestas.-
- Áreas, carreras y cátedras participantes: Medicina.-

Jornada: *"Trabajo en Terreno: Prevención en Enfermedades Renales y su Afección a la Salud"* – Disposición N° 068/2025 S.C. y S.P.

- Objetivos: Atención Primaria de la Salud.- ● Fecha de implementación: 27/05/2025.- ● Carga horaria: 8 horas.-
- Lugar: Centro de Atención primaria de la Salud B° Nestor Kirchner.-
- Destinatarios: Comunidad en general.-
- Actividades: Confecciones de historias clínicas, valoración del estado nutricional de niños. Estadificar datos de vacunas. Desarrollar Urgencias y Emergencias.- ● Áreas, carreras y cátedras participantes: Medicina.-

Jornada: *"Pregunta sin miedo: Hablemos de ESI"* – Disposición N° 067/2025 S.C. y S.P.

- Objetivos: Concientizar cómo la ESI contribuye al bienestar, la autonomía y la igualdad en la adolescencia.-
- Fecha de implementación: 18/06/2025.- ● Carga horaria: 80 minutos.-
- Lugar: E.E.S. N° 143 "Jorge Luis Borges".-
- Destinatarios: Alumnos 2° año.-
- Actividades: Preguntas disparadoras para despertar interés de los alumnos. Exposición de temas. Espacio de preguntas y respuestas.-
- Áreas, carreras y cátedras participantes: Medicina.-

Jornada: *"Decidir con conocimiento"* – Disposición N° 066/2025 S.C. y S.P.

- Objetivos: Promover el conocimiento y ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, fomentando el respeto, la autonomía y la toma de decisiones informadas.- ● Fecha de implementación: 10/06/2025.- ● Carga horaria: 80 minutos.-
- Lugar: E.E.S. N° 145 “Ana Brunner”.-
- Destinatarios: Alumnos pertenecientes a la institución.-
  Actividades: Exposición de métodos anticonceptivos. Espacio de participación activa. Preguntas y respuestas.-
- Áreas, carreras y cátedras participantes: Medicina.-

Jornada: *“Hablemos de ESI: Ciencia para cuidar(se)”* – Disposición N° 065/2025 S.C. y S.P.

- Objetivos: Promover el acceso a información científica sobre Salud Sexual Integral en adolescentes, para fortalecer el cuidado personal y colectivo a través de decisiones informadas.-
- Fecha de implementación: 18/06/2025.-
- Carga horaria: 80 minutos.- ● Lugar: E.E.S. N° 39 José Bergallo.-
- Destinatarios: Alumnos de 4to y 5to asistentes a la institución.-
- Actividades: Presentación de equipo y temas. Participación voluntaria. Exposiciones. Actividades anónimas.-
- Áreas, carreras y cátedras participantes: Medicina.-

Jornada: *“Trabajo en Terreno”* – Disposición N° 056/2025 S.C. y S.P.

- Objetivos: Conocer el estado de salud del Barrio-APS.- ● Fecha de implementación: 13/05/2025.- ● Carga horaria: 10 horas.-
- Lugar: Centro integrador comunitario B° Mitre.-
- Destinatarios: Comunidad en general.-
- Actividades: Confección de historias clínicas, estadificar estado de vacunas de niños.- ● Áreas, carreras y cátedras participantes: Medicina.-

Jornada: *“Una mirada integral sobre la salud sexual y reproductiva”* – Disposición N° 055/2025 S.C. y S.P.

- Objetivos: Proporcionar información sobre la salud sexual y reproductiva en estudiantes de nivel secundario.-
- Fecha de implementación: 02/07/2025.-
- Carga horaria: 80 minutos.-
- Lugar: E.E.S. N°116 “Ana Bonillo” Lote 146 colonia Bajo Hondo Grande.-
- Destinatarios: Alumnos de 4to y 5to asistentes a la institución.-
- Actividades: Brindado de información. Explicaciones mediante exposiciones.- ● Áreas, carreras y cátedras participantes: Medicina.-

Jornada: *“Planificación familiar: aprendiendo juntos”* – Disposición N° 054/2025 S.C. y S.P.

- Objetivos: Brindar información clara y precisa sobre métodos anticonceptivos (MAC), promoviendo decisiones informadas y responsables en el ámbito de la salud sexual y reproductiva.-
- Fecha de implementación: 06/06/2025.-
  Carga horaria: 80 minutos.-
- Lugar: E.E.S. N°174 República Nacional de Honduras.- ● Destinatarios: Alumnos asistentes a la institución.-
- Actividades: Actividades interactivas, exposiciones. Juegos interactivos.- ● Áreas, carreras y cátedras participantes: Medicina.-

Jornada: *"ESI y MAC: Herramientas para una educación integral"* – Disposición N° 053/2025 S.C. y S.P.

- Objetivos: Dar a conocer información sobre educación sexual y reproductiva desde una perspectiva de derechos.-
- Fecha de implementación: 06/06/2025.-
- Carga horaria: 120 minutos.-
- Lugar: E.E.S. N°191 Dora Antonia Ballesta.-
- Destinatarios: Alumnos asistentes a la institución.-
- Actividades: Actividades participativas, exposiciones. Juegos interactivos.- ● Áreas, carreras y cátedras participantes: Medicina.-

Jornada: *"Conocer(se) para cuidar(se)"* – Disposición N° 052/2025 S.C. y S.P.

- Objetivos: Ofrecer un espacio educativo donde los estudiantes puedan obtener información confiable y actualizada sobre anticoncepción y cuidado de su salud.- ● Fecha de implementación: 05/06/2025.-
- Carga horaria: 80 minutos.-
- Lugar: E.E.S. N°39 José Bergallo.-
- Destinatarios: Alumnos asistentes a la institución.-
- Actividades: Proporción de información, exposición de métodos anticonceptivos. Ruleta de preguntas y respuestas. Espacios de debate.-
- Áreas, carreras y cátedras participantes: Medicina.-

Jornada: *"Conectados con la ESI: métodos anticonceptivos, ITS y pautas de alerta"* – Disposición N° 051/2025 S.C. y S.P.

- Objetivos: Promover el acceso a la información sobre salud sexual y reproductiva en adolescentes, generando énfasis en pautas de alarma para acudir a centros de salud.- ● Fecha de implementación: 04/06/2025.-
- Carga horaria: 80 minutos.- ● Lugar: E.E.S. N°6 Mariano Moreno.-
- Destinatarios: Alumnos asistentes a la institución.-
- Actividades: Presentación de MAC y ITS, proporción de información, exposición de métodos anticonceptivos. Actividades interactivas, preguntas y respuestas.- ● Áreas, carreras y cátedras participantes: Medicina.-

Jornada: *"Educación Sexual Integral. El cuidado de uno es el cuidado de todos"* – Disposición N° 050/2025 S.C. y S.P.

Objetivos: Proporcionar información de calidad e actualizada sobre educación sexual integral.-

- Fecha de implementación: 04/06/2025.-
- Carga horaria: 80 minutos.- ● Lugar: E.E.S. N°6 Mariano Moreno.-
- Destinatarios: Alumnos de 4to año asistentes a la institución.-
- Actividades: Proporción de información, exposición de métodos anticonceptivos. Actividades interactivas, preguntas y respuestas, juego de manera virtual.-
- Áreas, carreras y cátedras participantes: Medicina.-

Jornada: *"ESI en la Adolescencia: conocer para elegir, cuidar y respetar"* – Disposición N° 049/2025 S.C. y S.P.

- Objetivos: Brindar información clara, actual y con enfoque de derechos sobre salud sexual y reproductiva, para fortalecer el conocimiento, el autocuidado y a toma de decisiones responsables.-
- Fecha de implementación: 02/06/2025.-
- Carga horaria: 90 minutos.-
- Lugar: E.E.S. N°198 Marisel Cristina Viña.-
  ● Destinatarios: Alumnos asistentes a la institución.-
- Actividades: Actividades participativas e interdisciplinaria, dinámicas grupales, análisis de situaciones, espacios de debate y escucha.-
- Áreas, carreras y cátedras participantes: Medicina.-

Jornada: *"ESI: como Herramienta de Prevención: Intervención en el ámbito escolar"* – Disposición N° 048/2025 S.C. y S.P.

- Objetivos: Brindar información sobre la importancia de la Educación Sexual Integral, romper con los tabúes e informar a cada persona para que pueda empoderarse y disfrutar su sexualidad libremente.-
- Fecha de implementación: 02/06/2025.- ● Carga horaria: 80 minutos.- ● Lugar: E.E.S. N°147.-
- Destinatarios: Alumnos asistentes a la institución.-
- Actividades: Sesión informativa con realización de taller práctico, actividades interactivas, preguntas anónimas.-
- Áreas, carreras y cátedras participantes: Medicina.-

Jornada: *"ESI: Decisiones responsables y saludables"* – Disposición N° 047/2025 S.C. y S.P.

- Objetivos: Brindar a la comunidad estudiantil información basada en evidencia científica sobre salud sexual y reproductiva, como importante herramienta para la toma de

decisiones responsables y saludables.- ● Fecha de implementación: 02/06/2025.- ● Carga horaria: 160 minutos.-

- Lugar: E.E.S. N°174 República de Honduras.-
  Destinatarios: Alumnos asistentes a la institución.-
- Actividades: Taller interactivo, exposición del contenido, preguntas y respuestas.- ● Áreas, carreras y cátedras participantes: Medicina.-

Jornada: *"ESI: Nuestro Derecho Compartido"* – Disposición N° 046/2025 S.C. y S.P.

- Objetivos: Brindar información clara y actualizada sobre la importancia de la Educación Sexual Integral.-
- Fecha de implementación: 02/06/2025.- ● Carga horaria: 80 minutos.-
- Lugar: E.E.S. N°141 Maestro René Orlando Acevedo Lote 7 colonia La Pobladora.-
- Destinatarios: Alumnos nivel secundario.-
- Actividades: Taller informativo con material audiovisual, actividades didácticas y juegos.-
- Áreas, carreras y cátedras participantes: Medicina.-

Jornada: *"Elegir con información: Taller de ESI como Herramienta de Prevención"* – Disposición N° 045/2025 S.C. y S.P.

- Objetivos: Proporcionar Educación Sexual Integral de calidad basada en el cuidado personal, el respeto, la igualdad y los derechos.- ● Fecha de implementación: 12/05/2025.- ● Carga horaria: 80 minutos.-
- Lugar: E.E.S. N°53 Coronel Manuel Dorrego.- ● Destinatarios: Alumnos nivel secundario.-
- Actividades: Taller informativo con material audiovisual, actividades didácticas.-
- Áreas, carreras y cátedras participantes: Medicina.-

Jornada: *"Desnudando mitos: Abrazando Derechos"* – Disposición N° 044/2025 S.C. y S.P.

- Objetivos: Brindar información clara y actualizada sobre salud sexual y reproductiva, fomentando el conocimiento de derechos, métodos de prevención y autocuidado entre los estudiantes de nivel secundario.-
- Fecha de implementación: 12/05/2025.- ● Carga horaria: 45 minutos.-
- Lugar: E.E.S. N°53 Coronel Manuel Dorrego.- ● Destinatarios: Alumnos nivel secundario.-
- Actividades: Disertación sobre métodos anticonceptivos e interacción con alumnos.- ● Áreas, carreras y cátedras participantes: Medicina.-

Jornada: *"Óptica en Terreno"* – Disposición N° 042/2025 S.C. y S.P.

- Objetivos: Promover desempeño de un futuro profesional en actividades de terreno.- ● Fecha de implementación: 28/04 y 05/05 de 2025.- ● Carga horaria: 6 horas.- Lugar: Sede UNCAUS.-
- Destinatarios: Alumnos de primer y segundo año carrera Óptico Técnico.-
- Actividades: evolución de la AV, testeos de los tratamientos a las lentes, manipulación y alineación de armazones y estudio de las partes de la encuesta oficial.- ● Áreas, carreras y cátedras participantes: Óptico Técnico.-

Jornada: *"Semana del Parto Respetado 2025"* – Disposición N° 039/2025 S.C. y S.P.

- Objetivos: Promover el conocimiento, la difusión y el ejercicio efectivo de los derechos vinculados al embarazo, parto y puerperio respetado.- ● Fecha de implementación: 16/05/2025.- ● Carga horaria: 6 horas.- ● Lugar: Arena UNCAUS.-
- Destinatarios: Toda la comunidad universitaria.- ● Actividades: Exposición en stands informativos.-
- Áreas, carreras y cátedras participantes: Medicina.-

Jornada: *"Reconocimiento de síntomas asociados a estreses bióticos y abióticos en el cultivo de soja"* – Disposición N° 033/2025 S.C. y S.P.

- Objetivos: Asociar los síntomas relacionados con plagas, enfermedades y estrés ambiental.-
- Fecha de implementación: 25/04/2025.- ● Carga horaria: 3 horas.- ● Lugar: Sede UNCAUS.-
- Destinatarios: Estudiantes carreras Ingeniería Agronómica e Zootecnista.- ● Actividades: Exposición oral a campo.-
- Áreas, carreras y cátedras participantes: Agronomía.-

Jornada: *"Espacio comunitario para el equipo de salud del hospital Dr. Moreno Diaz Setuvi"* – Disposición N° 032/2025 S.C. y S.P.

- Objetivos: Promover la prevención y detección temprana del cáncer cervicouterino a través de la educación en salud.-
- Fecha de implementación: 30/04/2025.- ● Carga horaria: 4 horas.-
- Lugar: Hospital Dr. Moreno Diaz Setuvi, en Santa Sylvina.-
- Destinatarios: personal de salud de dicha institución y zonas cercanas.-
- Actividades: Demostraciones prácticas en área de guardia, sala de parto y puerperio. Demostraciones prácticas recepción RN y RCP neonatal.-
- Áreas, carreras y cátedras participantes: Medicina.-

Jornada: *"Prevención en Enfermedades Renales y su afección a la salud"* – Disposición N° 026/2025 S.C. y S.P.

Objetivos: Concientización de las enfermedades renales como factor de riesgo en enfermedades prevenibles.-

- Fecha de implementación: 28/03/2025.- ● Carga horaria: 2 horas.-
- Lugar: Aula Magna UNCAUS.-
- Destinatarios: Alumnos de medicina.- ● Actividades: Realizaciones prácticas.-
- Áreas, carreras y cátedras participantes: Medicina.-

Jornada: *"Día Internacional de Sanidad Vegetal"* – Disposición N° 024/2025 S.C. y S.P.

- Objetivos: Concientizar al alumnado y a toda la comunidad universitaria que nuestra profesión encuentra constantes desafíos por la emergencia de enfermedades, plagas y malezas agrícolas.-
- Fecha de implementación: 12/05/2025.- ● Carga horaria: 5 horas.- ● Lugar: Hall de UNCAUS.-
- Destinatarios: Toda la comunidad universitaria, profesionales y público en general.-
- Actividades: Exposición en stands informativos de diferentes plagas, enfermedades y estregias de manejo integrado.-
- Áreas, carreras y cátedras participantes: Agronomía.-

Jornada: *"A campo-Día internacional de los bosques"* – Disposición N° 021/2025 S.C. y S.P.

- Objetivos: Concientizar y capacitar a los alumnos, productores y asistentes sobre la importancia y rol que desempeñan los bosques en el mundo.- ● Fecha de implementación: 26/03/2025.-
- Carga horaria: 4 horas.-
- Lugar: Granja Educativa UNCAUS.-
- Destinatarios: Alumnos y docentes de carreras productivas de la UNCAUS, productores.- ● Actividades: Charlas y capacitaciones técnicas, prácticas en campo.-
- Áreas, carreras y cátedras participantes: Agronomia.-

Jornada: *"Semana Mundial del Glaucoma"* – Disposición N° 014/2025 S.C. y S.P.

- Objetivos: Presentar e informar sobre la patología: glaucoma.- ● Fecha de implementación: 23/03/2025.- ● Carga horaria: 24 horas.- ● Lugar: Sede UNCAUS.-
- Destinatarios: comunidad en general.-
- Actividades: Concientización sobre la patología.-
- Áreas, carreras y cátedras participantes: Óptico Técnico.-

Jornada: *"Espacio comunitario para el equipo de salud del hospital Dr. Moreno Diaz Setuvi"* – Disposición N° 013/2025 S.C. y S.P.

- Objetivos: Contribuir el fortalecimiento para y con los equipos de salud en el manejo de situaciones de urgencia y emergencias.-
  Fecha de implementación: 09/04/2025.-
- Carga horaria: 4 horas.-

- Lugar: Hospital Dr. Moreno Diaz Setuvi, en Santa Sylvina.-
- Destinatarios: personal de salud de dicha institución y zonas cercanas.-
- Actividades: Demostraciones prácticas en área de guardia, sala de parto y puerperio. Demostraciones prácticas recepción RN y RCP neonatal.-
- Áreas, carreras y cátedras participantes: Medicina.-

Jornada: *"Abordaje clínico, familiar y comunitario de la enfermedad de Chagas"* – Disposición N° 012/2025 S.C. y S.P.

- Objetivos: Actualizar el abordaje clínico, familiar y comunitario de las intervenciones que se deben realizar para la detección oportuna y seguimiento de enfermedades.- ● Fecha de implementación: 14/04/2025.- ● Carga horaria: 4 horas.-
- Lugar: Aula Magna UNCAUS.-
- Destinatarios: Comunidad universitaria de 6to año de medicina, estudiantes unidad de aprendizaje Salud Colectiva y comunitaria, docentes. Residentes de salud hospital 4 de julio.-
- Actividades: Desarrollo de temas, puesta en común, muestreo de contenidos.- ● Áreas, carreras y cátedras participantes: Medicina.-

Jornada: *"Trabajo en Terreno de Vinculación Comunitaria"* – Disposición N° 010/2025 S.C. y S.P.

- Objetivos: Realización de prácticas clínicas de los estudiantes de 4to año.- ● Fecha de implementación: 11/03/2025.- ● Carga horaria: 5 horas.-
- Lugar: Caps AVIA TERAI.-
- Destinatarios: Comunidad en general.- ● Actividades: Realizaciones prácticas.-
- Áreas, carreras y cátedras participantes: Medicina.-

2024

Jornada: *"Aportes para el cuidado de salud en un colegio cristiano"* – Disposición N° 228/2024 S.C. y S.P.

- Objetivos: Concientizar a los docentes colegio Puerta de Esperanza a través de educación para la salud sobre la temática RCP básico.- ● Fecha de implementación: 27/09/2024.-
- Carga horaria: 1 hora.-
- Lugar: Institución Colegio Puerta Esperanza.-
- Destinatarios: Docentes y Estudiantes.-
- Actividades: Armar grupos. Brindar información, realizar demostración.-
- Áreas, carreras y cátedras participantes: Medicina.-

Jornada: *"Salud visual en Pueblos Originarios"* – Disposición N° 227/2024 S.C. y S.P.

- Objetivos: Lograr una salud visual saludable en pueblos originarios.-

- Fecha de implementación: Los días 4, 5, 15, 16, 20, 21, 22 de octubre. 11, 12 y 13 de noviembre, y 16 de diciembre de 2024.-
- Carga horaria: 40 horas.-
- Lugar: Laboratorio Óptico de la Universidad y Centro de atención.- ● Destinatarios: Comunidad de Colonia Aborigen.-
- Actividades: Testeos de visión. Refacción de casos. Interpretación de recetas.- ● Áreas, carreras y cátedras participantes: Óptico Técnico.-

Jornada: *"La noche de las Universidades"* – Disposición N° 226/2024 S.C. y S.P.

- Objetivos: Conmemorar el 75 aniversario de la gratuidad universitaria en Argentina y reafirmar el compromiso con una educación pública, gratuita y de calidad.- ● Fecha de implementación: 21/11/2024.- ● Carga horaria: 3 horas.- ● Lugar: Hall de la Universidad.- ● Destinatarios: Comunidad en general.-
- Actividades: Variedad de actividades, espacios musicales, visitas guiadas a laboratorios, charlas y talleres, exposición de fotos.-
- Áreas, carreras y cátedras participantes: Óptico Técnico.-

Jornada: *"Efectos del Dengue en la Visión"* – Disposición N° 225/2024 S.C. y S.P.

- Objetivos: Informar sobre los efectos del dengue.- ● Fecha de implementación: 8, 9 y 10 de 2024.-
- Carga horaria: 18 horas.- ● Lugar: Predio Ferichaco.-
- Destinatarios: Comunidad en general.-
- Actividades: Exposición mediante stand, encuesta a los participantes.- ● Áreas, carreras y cátedras participantes: Óptico Técnico.-

Jornada: *"Salud Visual en pacientes pediátricos"* – Disposición N° 224/2024 S.C. y S.P.

- Objetivos: Determinar y ejecutar recetas oftálmica.- ● Fecha de implementación: 11/10/2024.- ● Carga horaria: 4 horas.- ● Lugar: Escuela Especial N°6.-
- Destinatarios: Alumnos de dicha institución.-
- Actividades: Realización de AV, movimientos oculares, ejecutar y.- ● Áreas, carreras y cátedras participantes: Óptico Técnico.-

Jornada: *"Jornada de Juegos + Visión"* – Disposición N° 223/2024 S.C. y S.P.

Objetivos: Detectar diferentes anomalías presentes en el campo de la visión de los niños especiales.-

- Fecha de implementación: 04/06/2024.- ● Carga horaria: 4 horas.- ● Lugar: Escuela Especial N°6.-
- Destinatarios: Alumnos de dicha institución.-

- Actividades: Realización de AV, movimientos oculares, ejecutar y.- ● Áreas, carreras y cátedras participantes: Óptico Técnico.-

Jornada: *"Jornada de Juegos + Visión"* – Disposición N° 222/2024 S.C. y S.P.

- Objetivos: Detectar diferentes anomalías presentes en el campo de la visión de los niños especiales.-
- Fecha de implementación: 04/06/2024.- ● Carga horaria: 4 horas.- ● Lugar: Escuela Especial N°6.-
- Destinatarios: Alumnos de dicha institución.-
- Actividades: Realización de AV, movimientos oculares, ejecutar y.- ● Áreas, carreras y cátedras participantes: Óptico Técnico.-

Jornada: *"Fortaleciendo cooperativas: Seguimiento y acompañamiento"* – Disposición N° 221/2024 S.C. y S.P.

- Objetivos: Fortalecer las capacidades organizativas y operativas de las cooperativas de trabajo del Chaco.-
- Fecha de implementación: Julio y Agosto.-
- Carga horaria: 12 horas.- ● Lugar: Sede UNCAUS.-
- Destinatarios: Miembros y asociados de Cooperativas.-
- Actividades: Revisión de avances. Resolución de dudas. Talleres prácticos. Asistencia.-
- Áreas, carreras y cátedras participantes: Contador Público.-

Jornada: *"Capacitación RCP"* – Disposición N° 218/2024 S.C. y S.P.

- Objetivos: Realizar las competencias técnicas y teóricas del personal en la aplicación de Reanimación Cardio Pulmonar.- ● Fecha de implementación: 06/12/2024.- ● Carga horaria: 4 horas.-
- Lugar: Aula Magna UNCAUS.-
- Destinatarios: Personal espacio cultural y deportivo Sáenz Peña.- ● Actividades: Realización de AV, movimientos oculares, ejecutar y.- ● Áreas, carreras y cátedras participantes: Óptico Técnico.-

Curso: *"Mercado de Capitales para NO Inversores"* – Disposición N° 216/2024 S.C. y S.P.

- Objetivos: Proporcionar a los participantes una comprensión sólida y práctica del mercado de capitales.-
- Fecha de implementación: Segunda semana de 2025.-
  Carga horaria: 20 horas.- ●

  Lugar: Modalidad Virtual.-
- Destinatarios: Comunidad en general interesada en el tema.-
- Actividades: Clases virtuales, lectura de material bibliográfico, resolución de trabajos, evaluación.-
- Áreas, carreras y cátedras participantes: Incubadora.-

Curso: *"Gestión del Capital Humano"* – Disposición N° 215/2024 S.C. y S.P.

- Objetivos: Comprender y aplicar los conceptos fundamentales de la gestión del capital humano.-
- Fecha de implementación: Segunda semana de 2025.- ● Carga horaria: 40 horas.- ● Lugar: Modalidad Virtual.- ● Destinatarios: Pymes y MiPymes.-
- Actividades: Clases virtuales, lectura de material bibliográfico, resolución de trabajos, evaluación.-
- Áreas, carreras y cátedras participantes: Incubadora.-

Curso: *"Gestión del Capital Humano"* – Disposición N° 214/2024 S.C. y S.P.

- Objetivos: Comprender y aplicar los conceptos fundamentales de la gestión del capital humano.-
- Fecha de implementación: Segunda semana de 2025.- ● Carga horaria: 40 horas.- ● Lugar: Modalidad Virtual.- ● Destinatarios: Pymes y MiPymes.-
- Actividades: Clases virtuales, lectura de material bibliográfico, resolución de trabajos, evaluación.-
- Áreas, carreras y cátedras participantes: Incubadora.

Curso: *"Formulación de Plan de Negocios"* – Disposición N° 213/2024 S.C. y S.P.

- Objetivos: Fortalecer el uso de herramientas sobre la formulación en planes de negocios.- ● Fecha de implementación: Segunda semana de Septiembre de 2025.- ● Carga horaria: 20 horas.- ● Lugar: Modalidad Virtual.-
- Destinatarios: Pequeñas y grandes empresas y emprendedores.-
- Actividades: Clases virtuales, lectura de material bibliográfico, resolución de trabajos, evaluación.-
- Áreas, carreras y cátedras participantes: Incubadora.-

Curso: *"Costos, Precios y Rentabilidad"* – Disposición N° 212/2024 S.C. y S.P.

- Objetivos: Identificar y medir adecuadamente los costos de una empresa.- ● Fecha de implementación: Segunda semana de Agosto de 2025.-
  Carga horaria: 20 horas.- ●

  Lugar: Modalidad Virtual.-
- Destinatarios: Pequeñas y grandes empresas.-
- Actividades: Clases virtuales, lectura de material bibliográfico, resolución de trabajos, evaluación.-
- Áreas, carreras y cátedras participantes: Incubadora.-

Curso: *"Planificación Fiscal"* – Disposición N° 211/2024 S.C. y S.P.

- Objetivos: Promover el conocimiento y el análisis de la Planificación Fiscal como estrategia de eficiencia tributaria de las empresas.-
- Fecha de implementación: Segunda semana de Agosto de 2025.- ● Carga horaria: 40 horas.- ● Lugar: Modalidad Virtual.- ● Destinatarios: Pymes y MiPymes.-
- Actividades: Clases virtuales, lectura de material bibliográfico, resolución de trabajos, evaluación.-
- Áreas, carreras y cátedras participantes: Incubadora.-

Curso: *"Planificación Fiscal"* – Disposición N° 210/2024 S.C. y S.P.

- Objetivos: Promover el conocimiento y el análisis de la Planificación Fiscal como estrategia de eficiencia tributaria de las empresas.-
- Fecha de implementación: Segunda semana de Agosto de 2025.- ● Carga horaria: 40 horas.- ● Lugar: Modalidad Virtual.- ● Destinatarios: Pymes y MiPymes.-
- Actividades: Clases virtuales, lectura de material bibliográfico, resolución de trabajos, evaluación.-
- Áreas, carreras y cátedras participantes: Incubadora.-

Curso: *"Comercio Exterior en la Era Digital: Claves para una Operativa Exitosa"* – Disposición N° 211/2024 S.C. y S.P.

- Objetivos: Comprender los principios básicos del comercio exterior y su entorno global.- ● Fecha de implementación: Segunda semana de Mayo de 2025.- ● Carga horaria: 20 horas.- ● Lugar: Modalidad Virtual.-
- Destinatarios: Miembros de empresas, grupos productores y/o organizaciones.-
- Actividades: Clases virtuales, lectura de material bibliográfico, resolución de trabajos, evaluación.-
- Áreas, carreras y cátedras participantes: Incubadora.-

Curso: *"Paquete Office para Emprendedores y Profesionales"* – Disposición N° 209/2024 S.C. y S.P.

Objetivos: Brindar conocimientos a emprendedores y profesionales sobre la utilización y las funciones de los principales programas que integran el paquete Office.- ● Fecha de implementación: Segunda semana de Marzo de 2025.- ● Carga horaria: 44 horas.- ● Lugar: Modalidad Virtual.-

- Destinatarios: Emprendedores y público general.-
- Actividades: Clases virtuales, lectura de material bibliográfico, resolución de trabajos, evaluación.-
- Áreas, carreras y cátedras participantes: Incubadora.-

Curso: *"Liderazgo y Recursos Humanos"* – Disposición N° 208/2024 S.C. y S.P.

- Objetivos: Analizar el enfoque sistémico de la administración de recursos humanos.- ● Fecha de implementación: Segunda semana de Junio de 2025.- ● Carga horaria: 20 horas.- ● Lugar: Modalidad Virtual.-
- Destinatarios: Pequeñas y medianas empresas.-
- Actividades: Clases virtuales, lectura de material bibliográfico, resolución de trabajos, evaluación.-
- Áreas, carreras y cátedras participantes: Incubadora.-

Curso: *"Marketing digital y e-commerce"* – Disposición N° 207/2024 S.C. y S.P.

- Objetivos: Comprender los fundamentos del marketing en los estudios digitales.- ● Fecha de implementación: Abril y Mayo de 2025.- ● Carga horaria: 80 horas.- ● Lugar: Modalidad Virtual.-
- Destinatarios: Personas con pequeñas y medianas empresas.-
- Actividades: Clases virtuales, lectura de material bibliográfico, resolución de trabajos, evaluación.-
- Áreas, carreras y cátedras participantes: Incubadora.-

Curso: *"Community Manager"* – Disposición N° 206/2024 S.C. y S.P.

- Objetivos: Preparar a los participantes para gestionar de manera profesional las redes sociales y ejecutar estrategias digitales efectivas.- ● Fecha de implementación: Abril y Mayo de 2025.- ● Carga horaria: 80 horas.- ● Lugar: Modalidad Virtual.-
- Destinatarios: Personas con pequeñas y medianas empresas.-
- Actividades: Clases virtuales, lectura de material bibliográfico, resolución de trabajos, evaluación.-
- Áreas, carreras y cátedras participantes: Incubadora.-

Diplomatura: *"Formación Integral para el Carnaval del Litoral"* – Disposición N° 205/2024 S.C. y S.P.

- Objetivos: Capacitar a los participantes en diversas áreas del carnaval, brindar conocimientos de materiales, volumen, estructura, iluminación de carros, carrozas, carruajes y escenarios móviles.-
- Fecha de implementación: Marzo de 2025.- ● Carga horaria: 128 horas.- ● Lugar: Modalidad Virtual.-
- Destinatarios: Comunidad en el rubro.-
- Actividades: Clases virtuales, lectura de material bibliográfico, resolución de trabajos, evaluación.-
- Áreas, carreras y cátedras participantes: Asociación La Fábrica Cultural.-

Jornada: *"La noche de las Universidades"* – Disposición N° 184/2024 S.C. y S.P.

- Objetivos: Conmemorar el 75 aniversario de la gratuidad universitaria en Argentina y reafirmar el compromiso con una educación pública, gratuita y de calidad.- ● Fecha de implementación: 21/11/2024.- ● Carga horaria: 5 horas.- ● Lugar: Hall de la Universidad.- ● Destinatarios: Comunidad en general.-
- Actividades: Variedad de actividades, espacios musicales, visitas guiadas a laboratorios, charlas y talleres, exposición de fotos.-
- Áreas, carreras y cátedras participantes: Área Cultura, junto con Farmacia, óptico técnico, biotecnología y gestión ambiental.-

Jornada: *"Día mundial de la Diabetes"* – Disposición N° 183/2024 S.C. y S.P.

- Objetivos: Concientizar acerca de la importancia del control del nivel de azúcar en sangre y los riesgos de la diabetes.-
- Fecha de implementación: 14/11/2024.- ● Carga horaria: 3 horas.- ● Lugar: Hall de la Universidad.- ● Destinatarios: Comunidad universitaria.-
- Actividades: Instalación de carteles, disposición de información impresa y entrega. Medición de glucosa, preguntas y respuestas con la comunidad.-
- Áreas, carreras y cátedras participantes: Farmacia.-

5) Espacio de extensión universitaria, Colonia Aborigen:

Resol. N° 258/2025 C.S.-

El presente informe tiene como finalidad documentar de manera detallada las acciones desarrolladas por la Universidad Nacional del Chaco Austral (UNCAUS) en el Espacio de Extensión Universitaria de Colonia Aborigen, creado mediante la Resolución 001/2025 de la Secretaría de Cooperación y Servicios Públicos. Las actividades se llevaron adelante en el marco del compromiso institucional de fortalecer los vínculos con comunidades de pueblos originarios, mediante intervenciones que promuevan el diálogo intercultural, el acompañamiento técnico, la promoción de la salud, el fortalecimiento organizacional y la generación de oportunidades para el desarrollo social y económico. Este informe reúne la salida a terreno, la primera reunión institucional con la Asociación ALPI Colonia Aborigen, las actividades de vinculación comunitaria desarrolladas posteriormente, las jornadas de salud visual y las acciones territoriales concretadas durante el año 2025, articuladas con distintas áreas y carreras de la universidad.

Desarrollo

Las actividades en territorio comenzaron el 19 de mayo de 2025 con una reunión informativa con el secretario de cooperación y la coordinadora de vinculación comunitaria con Fermina Notagay, donde se firmó el acta de acuerdo entre la universidad y la asociación ALPI.

Luego de este primer acercamiento se llevaron a cabo dos reuniones adicionales con las representantes de ALPI, en las cuales se profundizó el diagnóstico y se analizaron las necesidades más urgentes de la comunidad. Estas instancias permitieron consolidar un vínculo de confianza y definir áreas prioritarias de intervención, especialmente aquellas orientadas al fortalecimiento institucional, la generación de capacidades y la articulación con diferentes carreras de la universidad para futuros proyectos interdisciplinarios.
Para luego concretar una reunión formal entre representantes el 21 de mayo, de la Secretaría de Cooperación y Servicios Públicos, la Incubadora Universitaria UNCAUS y la Asociación ALPI Colonia Aborigen, integrada por las señoras Fermina y Carmelina Notagay. El objetivo principal de dicho encuentro fue conocer de primera mano las problemáticas internas que atraviesa la asociación y analizar las limitaciones que dificultan su funcionamiento institucional. Durante la reunión se identificaron dificultades en la planificación, el cumplimiento de objetivos, la gestión interna y la organización de roles, además de la necesidad de formación en aspectos administrativos. A su vez, se brindó orientación inicial para mejorar los procesos internos, acordándose continuar con un acompañamiento técnico que permita fortalecer la estructura institucional de la organización y avanzar en la formulación de futuros proyectos productivos con apoyo de la Incubadora UNCAUS.
En este mismo eje de trabajo, se realizaron cuatro visitas a la localidad de Colonia Aborigen, donde se desarrolló una experiencia de gran valor académico y social. Con la participación de la Licenciada en Enfermería Vanesa Barrientos, integrante de la comunidad nativa; quien ofició de intérprete con los patriarcas de los lotes 39 y 40 y un grupo de mujeres pertenecientes a ALPI mujeres unidas y trabajadoras, se llevó a cabo una primera instancia de reconocimiento territorial y un diagnóstico participativo con los referentes locales. A partir de este proceso, se conformó un nodo de extensión comunitaria, destinado a la identificación y resolución de problemas de salud junto a la comunidad.

Posteriormente, se retornó a la zona con el Camión Sanitario Universitario, brindando atención primaria de la salud centrada en las necesidades locales, como controles pediátricos, clínicos, inmunizaciones, evaluación oftalmológica y entrega de anteojos recetados. Se realizó además la valoración cardiológica de pacientes con enfermedad de Chagas, dada su alta prevalencia en la comunidad.
En el área pediátrica, de las cuales fueron controlados 60 niños cuyas principales patologías observadas durante estas visitas fueron los problemas respiratorios (asma, neumonía y sospecha de TBC), junto a cuadros de desnutrición, diarreas recurrentes y enfermedades dermatológicas. Desde el enfoque social, se detectaron situaciones de vulnerabilidad, abuso sexual e infecciones de transmisión sexual (ITS) que requirieron la intervención del servicio social y articulación con los efectores de salud locales.
En paralelo, se desarrollaron actividades de vinculación comunitaria con un enfoque intercultural, reconociendo las particularidades de la comunidad y la necesidad de articular acciones sostenibles que contemplen su cosmovisión. Una de las intervenciones más relevantes fue la jornada de salud visual organizada con la Tecnicatura en Óptica y Contactología, bajo la coordinación de la directora de la carrera, Lic. Lilian Milán. En esta actividad participaron docentes extensionistas y el médico oftalmólogo Dr. Gustavo Alarcón, quienes realizaron test de agudeza visual, evaluaciones de refracción, corrección, alineación y reparación de anteojos. Como resultado, se confeccionaron 21

recetas oftalmológicas para la fabricación de lentes por parte de los estudiantes de la carrera, garantizando a la comunidad un acceso fundamental a la atención visual. Esta intervención permitió identificar y tratar alteraciones visuales que impactan directamente en la vida cotidiana, en el aprendizaje de los niños y en la calidad de vida de adultos y adultos mayores, promoviendo así el derecho a una visión saludable en poblaciones con dificultades de acceso al sistema sanitario.

En octubre de 2025 se llevó a cabo una jornada de trabajo territorial coordinada por el Área de Cultura, que integró simultáneamente dos actividades de gran relevancia. La primera consistió en un taller de capacitación en confección textil destinado a las mujeres de la Asociación Civil de Mujeres Indígenas de Colonia Aborigen (ONG ALPI). La formación estuvo a cargo de la asesora técnica textil Juana Magdalena Ayala, quien instruyó a las participantes en el manejo y mantenimiento básico de máquinas de coser industriales. Esta capacitación representó un paso importante en el fortalecimiento de las capacidades productivas de las mujeres de la comunidad, brindándoles herramientas concretas para avanzar hacia la autonomía económica y el desarrollo de futuros emprendimientos textiles.

La segunda actividad, realizada de manera simultánea, fue una práctica de campo con los estudiantes de la Diplomatura en Fotografía Digital de la sede Sáenz Peña. Bajo el nombre “Documentación Visual del Territorio”, los estudiantes recorrieron la zona de Colonia Aborigen y realizaron un registro fotográfico de flora, fauna, espacios significativos y elementos culturales representativos del lugar. El material generado será utilizado para la elaboración de un folleto turístico e histórico de la comunidad, contribuyendo a la preservación y difusión del patrimonio cultural y natural del territorio. Esta instancia también permitió que los estudiantes integraran los contenidos de su formación académica con una necesidad concreta del territorio, fortaleciendo así la función social de la universidad.

Todas estas acciones —tanto las institucionales como las sanitarias, productivas y culturales— se desarrollaron con un enfoque participativo e intercultural, priorizando la comunicación permanente con la comunidad y respetando sus prácticas, su organización interna y sus formas tradicionales de conocimiento. La intervención universitaria, además, fue posible gracias al compromiso de estudiantes, docentes y autoridades, quienes asumieron un rol activo en la articulación territorial y en la búsqueda de soluciones que respondan a las demandas reales de la población.

Conclusión

La salida a terreno y las actividades desarrolladas en el Espacio de Extensión Universitaria UNCAUS de Colonia Aborigen permitieron avanzar significativamente en el fortalecimiento del vínculo entre la universidad y la comunidad indígena. La reunión inicial y los encuentros posteriores con la Asociación ALPI posibilitaron identificar las problemáticas institucionales que atraviesa la organización y delinear estrategias de acompañamiento técnico orientadas a mejorar sus procesos internos y a promover herramientas de planificación. Paralelamente, las intervenciones sanitarias, productivas y culturales llevaron soluciones concretas al territorio, mejoraron el acceso a la salud visual, potenciaron las capacidades productivas de las mujeres indígenas y generaron un valioso registro cultural y natural del territorio.

Estas acciones representan un avance significativo en la construcción de una relación intercultural sostenida y en la consolidación del rol de la universidad como agente de transformación social. El trabajo realizado sienta las bases para continuar desarrollando proyectos de salud, capacitación, producción y fortalecimiento institucional durante los próximos años, promoviendo el bienestar, la autonomía y el desarrollo integral de la comunidad de Colonia Aborigen.




E. E. P. N° 300


17/19
TDT - TV - FM - AM - ONE SEG - WIRELESS - WEB TV - IMPRENTA - PORTAL WEB - REDES SOCIALES





6) Espacio de extensión universitaria, Granja Educativa UNCAUS:

Resol. N° 259/2025 C.S.- Disp. N° 003/2025 S.C. y S.P.

Nodo de Extensión que funciona en la Granja Educativa de la Universidad Nacional del Chaco Austral (UNCAUS) durante el periodo 2025. Las acciones se enmarcaron en los ejes de

producción sostenible, investigación aplicada, demostración de tecnología y fortalecimiento de la vinculación con la comunidad educativa y el sector agropecuario.

Actividades, Clave de Producción y Manejo Sustentable

1. Jornadas de Demostración en Parcela de Pasturas*:* Se realizaron jornadas intensivas de demostración enfocadas en el manejo eficiente de pasturas perennes y anuales, con el objetivo de optimizar la producción ganadera en la región.

Objetivo: Mostrar *in situ* los resultados de la fertilización, el manejo de la altura de pastoreo y la sanidad vegetal en diferentes especies forrajeras adaptadas al clima chaqueño.

Participantes: estudiantes de Agronomía, Zootecnia y técnicos del INTA.

Logro: Alta concurrencia y transferencia directa de conocimientos sobre la rotación y la conservación de forrajes.

2. Siembra de Trigo para investigación

Se concretó la siembra de trigo de ciclo corto, integrando la Granja en un proyecto de evaluación de cultivares adaptados a las condiciones subtropicales del Chaco.

Detalle: La siembra se ejecutó utilizando equipos de precisión de la universidad, sirviendo como demostración práctica para los alumnos en cuanto a calibración, densidad de siembra y control de malezas en un cultivo de invierno.

Función Educativa: El manejo de la parcela desde la siembra hasta la cosecha se convirtió en un módulo de práctica profesional supervisada e investigación.

3. Jornadas de Poda y Manejo Silvopastoril

En el marco de la sostenibilidad y el uso integrado de recursos, se dictaron jornadas centradas en técnicas de poda formativa y de producción en especies frutales y forestales.

Manejo Silvopastoril: Se llevó a cabo el raleo y poda de conducción en el módulo silvopastoril, demostrando cómo la integración de árboles y ganadería mejora el confort animal, la captura de carbono y la diversificación productiva.

Práctica: Énfasis en la poda sanitaria y de rejuvenecimiento en el sector de frutales, capacitando al personal y a los asistentes externos en las mejores épocas y métodos.

Fortalecimiento de Módulos Productivos

4. Adquisición de Cajones Apícolas para Afianzar el Módulo Apícola

Con el fin de expandir la producción de miel y polen, y consolidar la investigación en sanidad apícola, se realizó una inversión significativa en nuevos cajones y material vivo.

Impacto: Se incrementó la capacidad de producción del módulo, permitiendo la creación de núcleos de abejas.

Extensión y Vinculación Educativa

5. Día de la Enseñanza Agropecuaria (Celebración Anual)

Como evento central de la Granja Educativa, se celebró el Día de la Enseñanza Agropecuaria, atrayendo a la comunidad y autoridades.

*Actividades Destacadas***:** Charlas técnicas, demostraciones de maquinarias, recorrido por los módulos productivos (avicultura, porcinos, huerta) y una exposición de trabajos de investigación realizados por estudiantes de la UNCAUS y la participación del INTA y Empresas Locales.

Reconocimiento: El evento reforzó el rol de la universidad como motor de desarrollo agroindustrial en la provincia.

6. Visitas de Escuelas y Colegios

La Granja Educativa continuó siendo un punto neurálgico para la formación práctica de futuros profesionales y la sensibilización de la comunidad escolar.

Alcance: Se recibieron a más de 10 instituciones educativas de nivel primario,

Temáticas: Las visitas se organizaron en estaciones didácticas, abordando temas como: compostaje y huerta orgánica, y el manejo responsable de animales de granja.

Conclusiones y Proyecciones

Las actividades realizadas durante 2025 confirman al Nodo de Extensión que funciona en la Granja Educativa UNCAUS como un espacio dual de producción y formación, esencial para la región. El enfoque en la demostración práctica (pasturas, trigo, poda) y la inversión en infraestructura (módulo apícola) aseguran la relevancia y actualidad de las prácticas pedagógicas impartidas. Se proyecta para el próximo ciclo aumentar la frecuencia de las jornadas de transferencia tecnológica y expandir el módulo de avicultura.





7) Espacio de extensión universitaria, Taco Pozo:

Objetivo

En el Marco de la Ley Superior (Ley Nº 24521) las Universidades Nacionales, y en este caso la Universidad Nacional del Chaco Austral (UNCAUS) debe fortalecer el vínculo con la comunidad a través de la extensión universitaria con un fuerte y necesario compromiso social. Por lo tanto, la formación integral de un estudiante universitario debe exceder a la transmisión sólo de información disciplinar, la adquisición de capacidades y habilidades específicas de un campo del conocimiento[2].

En este sentido, la educación universitaria y los sistemas educativos en general han sido desafiados en los últimos años a utilizar estrategias de enseñanza y de aprendizaje innovadoras, tendiendo a estar más cerca de las necesidades de la sociedad.

Esto último debería analizarse, si se cumple y en qué medida. Ya que, si la Universidad a través de sus graduados no contribuye a la solución de problemas de la sociedad, sería necesario examinar qué aspectos del sistema educativo o de la sociedad necesitan ser revisados. Coincidimos con Kaplún[1] en donde la formación académica integral de un alumno/a para el ejercicio de una profesión, debe implicar un proceso gradual de profesionalización que supere la visión disciplinar, tendiendo a reconocer y reflexionar de manera crítica sobre el contexto donde se ejercen las prácticas y fundamentalmente del impacto que tales prácticas producen.

Desarrollo

El 9 de mayo de 2025 se presentó una nota al Secretario de Cooperación y Servicios Públicos de UNCAUS, indicando la posibilidad de colaborar en la asistencia y colaboración es por los siguientes temas:

Talleres sobre La Educación Sexual Integral (ESI).

Salud sexual en adolescentes.

Talleres sobre diferentes tipos de adicciones.

Este pedido motivó, que en el marco de la planificación de las actividades del Espacio de Extensión Universitaria (EEU) en la localidad de Taco Pozo, el día jueves 5 de junio de 2025 se llevó a cabo una reunión virtual mediante la plataforma Google Meet. Participaron de dicho encuentro la Lic. Elsa Beatriz Campos, Directora de la Escuela de Educación Agropecuaria Nº 51 de Taco Pozo; el Mg. Farm. Néstor Hugo Dudik, Secretario de Cooperación y Servicios Públicos de UNCAUS; la Lic. Dora Loto, Coordinadora General de dicha Secretaría; la Med. Esp. Claudia Conesa, docente de la asignatura Salud Integral de la Mujer; y la Med. Esp. Florencia Collavino, docente adjunta de la cátedra Consumos Problemáticos de la carrera de Medicina y el Dr. Méd. Vet. Pablo Marini docente de la Cátedra de Producción de Bovinos Lecheros. Durante la reunión se definieron los objetivos generales de la jornada de vinculación comunitaria, así como el enfoque pedagógico, la modalidad de intervención y la distribución de responsabilidades entre los equipos participantes. Esta instancia de planificación conjunta permitió afianzar una propuesta de trabajo interdisciplinaria, con la participación activa de docentes y estudiantes universitarios, orientada a abordar temáticas prioritarias para la población adolescente. La articulación interinstitucional consolidada en este proceso se

enmarca plenamente en los propósitos de los Espacios de Extensión Universitaria, concebidos como dispositivos estratégicos para fortalecer el vínculo entre la Universidad y la comunidad.
El día 24 de junio de 2025, luego de las presentaciones entre los diferentes participantes de ambas Instituciones, cada uno inició las actividades programadas. Al mediodía se compartió un almuerzo con alumnos/as de la escuela, de la Universidad, docentes y directivos. Por la tarde se continuaron con las actividades.
El día jueves 28 de agosto de 2025 se llevó a cabo una reunión virtual mediante la plataforma Google Meet. Participaron de dicho encuentro el Lic. Elsa Beatriz Campos, el vicedirector de la Escuela de Educación Agropecuaria Nº 51 de Taco Pozo; el Mg. Farm. Néstor Hugo Dudik, Secretario de Cooperación y Servicios Públicos de UNCAUS; la Lic. Dora Loto, Coordinadora
General de dicha Secretaría; la Med. Esp. Claudia Conesa, docente de la asignatura Salud Integral de la Mujer; y la Med. Esp. Florencia Collavino, docente adjunta de la cátedra Consumos Problemáticos de la carrera de Medicina y el Dr. Méd. Vet. Pablo Marini docente de la Cátedra de Producción de Bovinos Lecheros.
El día 25 de septiembre de 2025, luego de las presentaciones entre los diferentes participantes de ambas instituciones, cada uno inició las actividades programadas.
Al mediodía se compartió un almuerzo con alumnos/as de la escuela, de la Universidad, docentes y directivos. Por la tarde se continuaron con las actividades.
El día 22 de octubre de 2025, se realizó una charla sobre la valoración de la utilización de animales adaptados a las condiciones del subtrópico. Luego se llevó a cabo la venta de pajuelas de Taco Bart 51 a los productores de la zona.

Bibliografía

Kaplún, G. 2014. La integralidad como movimiento instituyente en la universidad. InterCambios. Dilemas Y Transiciones De La Educación Superior, 1(1), 44-51. https://ojs.intercambios.cse.udelar.edu.uy/index.php/ic/article/view/11

Sierra, V. 2010. El proceso de formación del profesional en la educación superior basado en las competencias: el desafío de su calidad, en busca de una mayor integralidad de los egresados. Civilizar 10(18) 117-134. http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1657-89532010000100012&script=sci_abstract&tlng=es





8) Programa capacitación en resucitación cardiopulmonar prehospitalario:

Resol. N° 414/2025 C.S.- Disp. N° 063/2025 S.C. y S.P.

Este programa surge como respuesta a una necesidad planteada por la población, buscando satisfacer las demandas sanitarias de las distintas comunidades con el propósito de promover la equidad en el acceso a la salud. Es por ello, que la universidad a través de la carrera de Medicina promueve la capacitación, brindando conocimientos y técnicas de RCP.
Se llevará a cabo por estudiantes de años superiores de la carrera de medicina, los cuales capacitarán a la comunidad acerca del conocimiento y técnicas de reanimación cardiopulmonar pediátrica y adultos, diferenciando las causas que generan el paro cardiorespiratorio, siendo en el adulto el paro cardio y en el pediátrico de etiología respiratoria. Se plantea promover la formación integral de la comunidad universitaria y de la población en general en técnicas de reanimación cardiopulmonar (RCP) y uso del desfibrilador externo automático (DEA), utilizando los recursos humanos y tecnológicos disponibles de la uncaus, con el fin de mejorar la respuesta ante eventos de paro cardiorespiratorio (PCR) en adultos y niños.

Objetivos

Capacitar a docentes, no docentes, estudiantes y personal de unidades académicas, en técnicas de RCP y uso del DEA.
Desarrollar habilidades prácticas en los participantes que les permitan brindar asistencia eficaz e inmediata hasta la llegada de equipos profesionales de emergencia.
Impulsar campañas de concientización comunitaria sobre la importancia de la prevención cardiovascular y la detección precoz de signos de alarma.

Metas

El programa se desarrollará siguiendo una metodología de eficacia aprobada y validada:
Enseñanza teórico-práctica combinando exposiciones, demostraciones y participación activa;
Entrenamiento con simuladores para RCP adulto y pediátrico, desobstrucción de vía aérea y uso del DEA;
Apoyo virtual complementario, a través del aula extendida con conocimientos y actividades digitales;
Fomentar la vinculación entre la universidad y la comunidad;
Establecer cronogramas de recorridos periódicos en las distintas localidades, asegurando continuidad y seguimiento en la capacitación médica brindada; Entre otras.

1) Programa incubadora de empresas, UNCAUS:

El siguiente Informe Anual tiene el propósito de enumerar y detallar todas las actividades que fueron desarrolladas por la Incubadora de Empresas de la Universidad Nacional del Chaco Austral durante el período abarcado desde noviembre 2024 a octubre 2025.

En base a eso, se mencionaron los resultados obtenidos en cada una de las actividades y cuáles son los puntos a mejorar, como así también cuáles se deben mantener y cuáles son los puntos que se deben potenciar de cara al año que viene.

Por otro lado, se realizaron comparaciones entre lo desarrollado en los diferentes años desde la reactivación de la Incubadora UNCAUS.

Por último, se realizará la correspondiente conclusión del informe.

Desarrollo

Convocatoria EBT Chaco del Instituto Chaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación:

Durante el año 2025 se desarrollaron las actividades correspondientes a la Convocatoria Empresas de Base Tecnológica del Chaco (EBT Chaco), organizada por el Instituto Chaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación (ICCTI), en la cual la Incubadora de Empresas y Emprendedores de la Universidad Nacional del Chaco Austral (UNCAUS) había sido seleccionada en 2024 como una de las incubadoras participantes.

En esta instancia, un total de ocho emprendedores eligieron a la Incubadora UNCAUS para llevar adelante sus procesos de acompañamiento, cinco en la etapa de pre-incubación y tres en la de incubación, consolidando así el reconocimiento alcanzado por la institución dentro del ecosistema emprendedor provincial.

Cabe destacar que la Incubadora UNCAUS fue la segunda más elegida de toda la convocatoria, únicamente superada por Turbina Ventures, una incubadora–aceleradora de carácter privado, lo que resalta el posicionamiento y la creciente confianza en la propuesta de valor de la incubadora universitaria.

En esta convocatoria, los siguientes emprendedores eligieron a la Incubadora de la Universidad Nacional del Chaco Austral:

EMPRENDEDOR/A	**IDEA DE NEGOCIO**	**ETAPA**
PATO Mariano	Climatizador exterior	Pre-incubación
CHAPUR Edgardo	Marcos de anteojos con material reciclable	Pre-incubación
MENDOZA Ana	“ÁRBITAL" - Árbol líquido	Pre-incubación
MORALES Luis	Reactor para la Producción de Hidrógeno	Pre-incubación
ARSUAGA Santiago	Sistema Acuapónico Recircular	Pre-incubación

FERNANDEZ Carina	Péptidos Bioactivos Derivados de Sangre Bovina	Incubación
ORELLANO Ricardo	Fogones ecológicos.	Incubación
ROBLES Alejandro	Inteligencia Artificial aplicada a Recursos Humanos	Incubación

Las actividades de asesoramiento y acompañamiento a los emprendedores iniciaron en enero de 2025 y culminaron en octubre del mismo año, desarrollándose con total normalidad y cumpliendo con los objetivos y cronogramas previstos.
Durante este período, los emprendedores recibieron asistencia técnica y formativa en áreas estratégicas para la consolidación de sus proyectos, tales como:

Marketing y comunicación emprendedora

Diseño y validación del modelo de negocios

Estructura de costos y análisis financiero

Formulación de proyectos de inversión

Gestión y rendición de cuentas de fondos recibidos

Los participantes destacaron la predisposición, el acompañamiento permanente y la calidad del asesoramiento brindado por el equipo técnico de la Incubadora UNCAUS, reafirmando el compromiso institucional con el fortalecimiento del ecosistema emprendedor y la promoción de empresas de base tecnológica en la provincia del Chaco. Dentro de la siguiente carpeta de Drive se encuentran videos de los proyectos mencionados:https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1ViNrLDhr2U9t2YMFpyfolfRfqHQupQX

Capacitaciones 10 temáticas:

A partir del mes de marzo de 2025, la Incubadora UNCAus ha lanzado un conjunto de 10 cursos dirigidos a emprendedores y profesionales de pequeñas y medianas empresas (PyMES) en toda la provincia del Chaco. El propósito de estas capacitaciones es fomentar y fortalecer la cultura emprendedora en la provincia, brindando conocimientos y habilidades clave para el desarrollo y la gestión exitosa de proyectos empresariales
A partir de estas propuestas, se ha logrado capacitar a un total de emprendedores y profesionales.

Los cursos que se dictaron son los siguientes

Curso de Paquete Office para Emprendedores y Profesionales: El curso se dictó en el mes de marzo de 2025 y contó con un total de 83 inscriptos. El mismo, presentaba los siguientes objetivos:

Brindar conocimientos a emprendedores y profesionales sobre la utilización y las funciones de los principales programas que integran el paquete Office;

Proporcionar los conocimientos y habilidades para trabajar con las herramientas; crear documentos, manejar datos y presentar ideas;

Que los emprendedores puedan aplicar los conocimientos adquiridos.

Curso de Coaching Empresarial: El curso se dictó en el mes de abril y contó con un total de 79 inscritos. El mismo, presentaba los siguientes objetivos:

Fortalecer las habilidades de gestión y de liderazgo para llevar adelante una entidad (organización, emprendimiento y/o empresa), a través de la aplicación estratégica del coaching empresarial;

Aplicar el coaching empresarial con miras a desarrollar el potencial de la entidad; Proporcionar herramientas para aplicar conceptos, técnicas e instrumentos estratégicos para conformar una entidad exitosa.

Curso de Comercio Exterior: El curso se dictó en el mes de mayo y contó con un total de 66 inscriptos. El mismo, presentaba los siguientes objetivos:

Identificar las oportunidades de negocios en el exterior;

Desarrollar estrategias comerciales. Comprender la gestión de la operatoria aduanera y los aspectos logísticos del comercio exterior;

Analizar la situación actual de nuestro país en materia de comercio exterior.

Curso de Liderazgo y Recursos Humanos: El curso se dictó en el mes de junio y contó con un total de 85 inscritos. El mismo, presentaba los siguientes objetivos: *Analizar el enfoque sistémico de la administración de recursos humanos;*

Comprender la misión y rol de la administración de recursos humanos;

Comprender la importancia de la administración del recurso humano;

Definir el liderazgo y sus componentes;

Analizar diversos estilos de liderazgo con base en el uso de la autoridad; Analizar técnicas de motivación con la que cuentan los líderes.

Curso de Costos, Precios y Rentabilidad para Emprendedores: El curso se dictó en el mes de agosto y contó con un total de 54 inscriptos. El mismo, presentaba los siguientes objetivos:

Identificar y medir adecuadamente los costos de una empresa;

Establecer los precios de venta competitivos;

Utilizar herramientas de análisis para medir el impacto de precios y costos en la rentabilidad de la empresa. o Determinar el perfil de clientes;

Identificar y analizar la competencia.

Curso de Marketing Digital y e-Commerce: Este curso, debido a la importancia y la gran cantidad de inscriptos, se dictó dos veces. La primera cohorte se dictó en los meses de Abril y mayo. La segunda cohorte inició en el mes de Octubre y se extenderá durante todo el mes

de Noviembre. El mismo contó con un total de 191 inscriptos y presentaba los siguientes objetivos:

Comprender los fundamentos del marketing en los medios digitales;

Analizar al mercado para identificar tendencias y permitir una mayor adaptabilidad a los cambios;

Desarrollar e implementar estrategias de marketing efectivas para la situación particular de cada proyecto;Utilizar herramientas de Inteligencia Artificial para automatizar procesos y como apoyo en las acciones de marketing.

Curso de Gestión de Capital Humano: El curso inició su dictado en el mes de octubre de 2025. El mismo contó con un total de 47 inscriptos y presentaba los siguientes objetivos:

Comprender y aplicar los conceptos fundamentales de la gestión del capital humano, así como su importancia estratégica en el logro de los objetivos organizacionales;

Identificar y utilizar técnicas efectivas de reclutamiento, selección y retención del talento, con el fin de atraer a los mejores candidatos y asegurar una fuerza laboral competente y comprometida. Desarrollar habilidades de liderazgo y comunicación efectiva, fomentando un entorno de trabajo positivo, motivador y colaborativo;

Diseñar e implementar programas de desarrollo y capacitación que promuevan el crecimiento y la adquisición de nuevas competencias por parte de los empleados.

Curso de Planificación Fiscal: El curso inició su dictado en el mes de agosto. El mismo contó con un total de 35 inscriptos y presentaba los siguientes objetivos:

Promover el conocimiento y el análisis de la Planificación Fiscal como estrategia de eficiencia tributaria de las empresas (principalmente de las Pymes); Visualizar los tipos societarios y su tratamiento tributario;

Ponderar el enfoque integral y crítico de las herramientas normadas en la legislación vigente; Potenciar la importancia de la Planificación Fiscal para disminuir costos impositivos de manera legal.

Curso de Mercado de Capitales para No Inversores: El curso inició su dictado en el mes de junio. El mismo contó con un total de 66 inscriptos y presentaba los siguientes objetivos:

Comprender el concepto y funcionamiento del mercado de capitales a nivel global y en Argentina;

Identificar y diferenciar los principales instrumentos financieros, tales como bonos, acciones, fondos de inversión y derivados;

Adquirir habilidades básicas en análisis de mercado y económico, tanto fundamental como técnico;

Entender la psicología del inversor, los perfiles de riesgo y las estrategias de inversión.

Curso de Community Manager: El curso inició su dictado en el mes de marzo y julio. El mismo contó con un total de 418 inscriptos y presentaba los siguientes objetivos:

Desarrollar habilidades en la creación de contenidos adaptados para diversas plataformas de redes sociales;

Capacitar en la implementación de estrategias de marketing digital y análisis de métricas clave;
Facilitar la integración en equipos de trabajo o la oferta de servicios freelance en áreas de publicidad, relaciones públicas y marketing;
Instruir en el uso de herramientas avanzadas como Meta Business Suite y Google Analytics para optimizar el rendimiento de las campañas digitales;
Preparar profesionalmente a los participantes en la creación de portfolios, optimización de CV y negociación con clientes para proyectos de gestión de redes sociales.

Los mismos, se dictaron de manera virtual, por lo tanto, se utilizó la plataforma *Moodle* de la Universidad, y diferentes plataformas para el dictado de cada clase. Los docentes utilizaron sus herramientas tecnológicas para el dictado de sus clases.

Capacitaciones en Castelli

El 26 de marzo de 2025, la Incubadora UNCAUS firmó un Convenio de Cooperación con la Municipalidad de Juan José Castelli, con el propósito de fortalecer las capacidades de los productores del Mercado Popular y emprendedores locales.
En el marco de este acuerdo, se desarrollaron instancias de capacitación orientadas a la gestión y sostenibilidad de los emprendimientos, abordando temáticas clave como costos, precios y rentabilidad, formulación de planes de negocios y proyectos de inversión, y alternativas de financiamiento.
Estas acciones tuvieron como finalidad mejorar la competitividad y planificación estratégica de los emprendimientos locales, contribuyendo al desarrollo económico y social de la región noroeste del Chaco.

Alianza estratégica UNCAUS – Cámara de comercio Sáenz Peña/Incubadora

En el año 2025, la Universidad Nacional del Chaco Austral (UNCAUS), a través de su Rector, formalizó la firma de un Convenio de Cooperación Institucional con el Presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Producción de Presidencia Roque Sáenz Peña, consolidando una alianza estratégica orientada al fortalecimiento del entramado empresarial y emprendedor de la ciudad y su zona de influencia.
El acuerdo establece una articulación permanente entre la Cámara de Comercio y la Incubadora UNCAUS, con el propósito de impulsar acciones conjuntas que promuevan la innovación, la competitividad y el desarrollo económico local. A partir de esta cooperación, se busca potenciar las capacidades de los emprendedores, micro, pequeñas y medianas empresas, a través de programas de capacitación, asistencia técnica, acompañamiento en procesos de innovación y generación de redes de colaboración.
Asimismo, la alianza tiene como meta vincular el conocimiento académico y científico de la universidad con las necesidades del sector productivo, facilitando el traslado de tecnología, la formación de capital humano y el diseño de estrategias de desarrollo territorial que contribuyan a la diversificación y sostenibilidad del ecosistema empresarial de Sáenz Peña. Esta iniciativa representa un hito en la vinculación institucional de la UNCAUS con los actores clave del ámbito económico regional, reafirmando su compromiso con el desarrollo local, la promoción del emprendedurismo y el fortalecimiento del tejido productivo chaqueño.

Convenio UNCAUS/Ministerio de Producción y Desarrollo Económico Sostenible del Chaco

La Universidad Nacional del Chaco Austral (UNCAUS), a través de su rector, firmó un convenio de cooperación con el Ministerio de la Producción y el Desarrollo Económico Sostenible del Gobierno de la Provincia del Chaco. Dicho acuerdo fue posteriormente ratificado por el señor Gobernador, reafirmando el compromiso conjunto entre el Gobierno Provincial y la Universidad en materia de impulso al desarrollo emprendedor. El objetivo principal del convenio es fortalecer el ecosistema emprendedor chaqueño mediante la participación activa de la Incubadora UNCAUS, la cual brindará asesoramiento técnico y acompañamiento a emprendedores de toda la provincia, con el propósito de facilitar su acceso a las distintas líneas de crédito y financiamiento que ofrece el Gobierno del Chaco.

Asimismo, el acuerdo contempla que la Incubadora UNCAUS desarrolle y dicte capacitaciones, talleres y programas de formación orientados a la profesionalización, sostenibilidad y crecimiento de los proyectos productivos locales, contribuyendo así al desarrollo económico y social de la región.

Participación en el concurso federal Emprendimiento Argentino 2025

El Concurso Federal “Emprendimiento Argentino” es una iniciativa nacional impulsada por el Ministerio de Economía de la Nación, destinada a reconocer y promover el talento emprendedor en todo el país. Este certamen contó con dos instancias: una etapa provincial, organizada por cada jurisdicción, y una etapa nacional, donde los proyectos seleccionados representaron a sus provincias.

En la provincia del Chaco, la instancia provincial fue organizada por el Ministerio de Producción y Desarrollo Económico Sostenible, contando con la participación de la Incubadora UNCAUS como integrante del jurado evaluador, junto a representantes de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE), la Universidad Tecnológica Nacional (UTN), el Banco del Chaco, el Instituto Chaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación (ICCTI), el Gobierno de la Provincia del Chaco y referentes del sector empresario local.

En esta edición se establecieron dos categorías de participación: “Despegue Emprendedor” y “Crecimiento y Expansión”.

Los ganadores resultaron ser Mercedes Merlene Prituluk, en la categoría Despegue Emprendedor, y el equipo conformado por Déborah Elizabeth Mosci y Juan Manuel Moreno, en la categoría Crecimiento y Expansión.

Ambos emprendimientos fueron seleccionados para representar a la provincia del Chaco en la instancia nacional del concurso, que se llevará a cabo en el mes de diciembre del presente año, donde competirán junto a los finalistas de todo el país.

Convenio celebrado entre la Sec. de Coop. y Servi. Públicos y la Sub. Sec. de Emprendedurismo Urbano y Rural del Ministerio de Producción y Desarrollo Económico Sostenible del Chaco

La Universidad Nacional del Chaco Austral (UNCAUS), a través de la Secretaría de Cooperación y Servicios Públicos, firmó un convenio de colaboración con la Subsecretaría de Emprendedurismo Urbano y Rural del Ministerio de Producción y Desarrollo Económico Sostenible de la Provincia del Chaco.

El objetivo principal del acuerdo es favorecer el desarrollo de acciones conjuntas de capacitación y fortalecimiento emprendedor. En este marco, la Subsecretaría utilizará el Aula Virtual de la

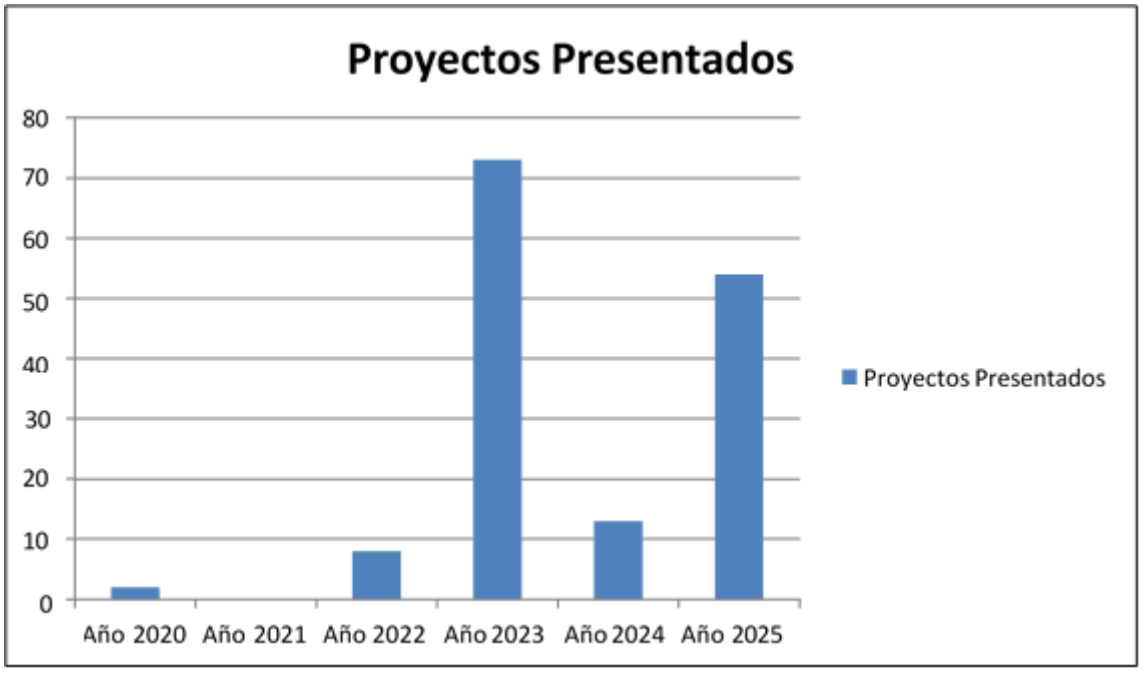
Secretaría de Cooperación y Servicios Públicos como espacio institucional para el dictado de capacitaciones y programas formativos dirigidos a emprendedores de toda la provincia. Asimismo, el convenio contempla que la Incubadora UNCAUS brinde servicios de capacitación y acompañamiento técnico, a través de su equipo de capacitadores y profesionales especializados, con el fin de contribuir al desarrollo de competencias emprendedoras, la gestión eficiente de proyectos y la promoción del crecimiento sostenible del ecosistema emprendedor chaqueño.

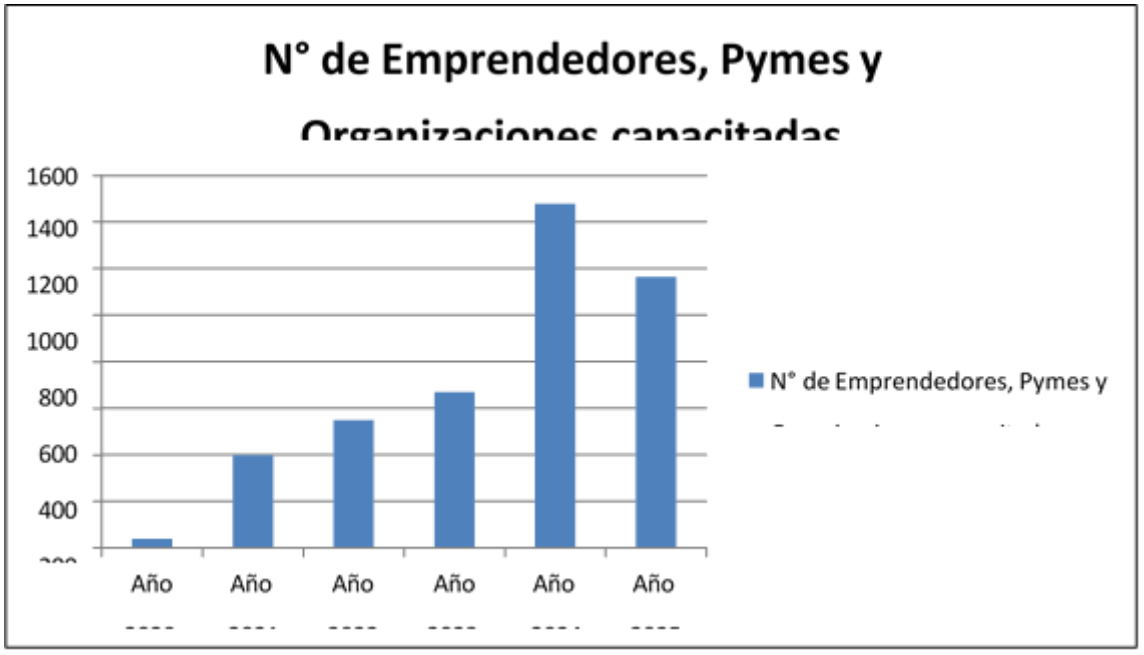
Asistencia técnica y formulaciones de proyectos para emprendedores

Durante el período analizado, la Incubadora UNCAUS ha desarrollado una activa labor en la formulación, acompañamiento y presentación de proyectos emprendedores pertenecientes a diversas ramas de actividad, tales como el sector productivo, comercial, industrial y agropecuario, entre otros.
En total, se formularon y aprobaron 54 proyectos, reflejando el compromiso institucional con el fortalecimiento del ecosistema emprendedor del Chaco y la generación de oportunidades de financiamiento para los emprendedores locales.
Las principales líneas de financiamiento trabajadas por la incubadora corresponden, en su mayoría, a las otorgadas por el Ministerio de Producción y Desarrollo Económico Sostenible de la Provincia del Chaco, los bancos provinciales y nacionales, y el Instituto Chaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación (ICCTI), consolidando así una red de cooperación estratégica entre el sector público, el sistema financiero y el ámbito académico.

Resultados y estadísticas

En el período Noviembre 2024 a Octubre 2025, Incubadora UNCAus ha presentado 54 Proyectos a diferentes convocatorias provinciales como así también a líneas de financiamiento de bancos públicos y privados.





Conclusión

Durante el período comprendido entre noviembre de 2024 y octubre de 2025, la Incubadora de Empresas y Emprendedores de la Universidad Nacional del Chaco Austral consolidó un año de fortalecimiento institucional, expansión territorial y crecimiento sostenido dentro del ecosistema emprendedor chaqueño.

Los resultados obtenidos reflejan una gestión orientada a la formación, asistencia y acompañamiento técnico de los emprendedores locales, con un impacto directo en la generación de capacidades, la profesionalización de los proyectos y la articulación efectiva entre el ámbito académico, el sector público y el productivo. La formulación y aprobación de 54 proyectos, junto con la participación en programas y convocatorias provinciales y nacionales, demuestra el compromiso constante con la promoción de la innovación y la creación de valor agregado en la región.

Asimismo, las diez capacitaciones temáticas desarrolladas, que alcanzaron a más de un millar de participantes, evidencian la vocación formadora de la Incubadora UNCAUS y su rol clave en la difusión de conocimientos estratégicos en materia de gestión, marketing, finanzas y liderazgo emprendedor. Del mismo modo, la participación en iniciativas como la Convocatoria EBT Chaco, el Programa Aprender a Emprender y los convenios celebrados con organismos públicos y privados —entre ellos, la Cámara de Comercio de Sáenz Peña y el Ministerio de Producción y Desarrollo Económico Sostenible del Chaco— fortalecieron las redes institucionales y consolidaron su posicionamiento como actor central en el entramado emprendedor provincial. En síntesis, el año 2025 marcó un punto de inflexión positivo para la Incubadora UNCAUS, que logró ampliar su alcance territorial, diversificar sus líneas de acción y fortalecer su vínculo con el ecosistema emprendedor chaqueño.

Para el próximo período, se proyecta trabajar con mayor intensidad junto a los emprendedores y empresarios de la región, promoviendo su acercamiento a la Universidad y fortaleciendo la interacción entre el ámbito académico y el sector productivo. Este vínculo permitirá consolidar un espacio de cooperación permanente, orientado a la generación de conocimiento aplicado, innovación tecnológica y desarrollo económico sostenible.

Los desafíos para el año entrante incluyen continuar con la profesionalización del equipo técnico, profundizar la vinculación con los sectores productivos, fomentar la internacionalización de los

proyectos incubados y avanzar hacia la consolidación de una misión institucional formal que proyecta estratégicamente el crecimiento sostenido de la Incubadora en el mediano y largo plazo.





2) Laboratorio de cosméticos, UNCAUS:

Este informe anual tiene por objeto registrar, describir y reflexionar sobre las actividades desarrolladas por el Laboratorio de Cosméticos de la Universidad Nacional del Chaco Austral (LUC) durante el período comprendido entre octubre de 2024 y octubre de 2025. No se trata únicamente de enumerar tareas o mencionar resultados. El propósito, más bien, es mostrar el proceso, el movimiento constante de mejora, los desafíos asumidos y las respuestas que se dieron para sostener una línea de trabajo que combina producción, control, docencia, extensión, vinculación y, sobre todo, compromiso institucional. Fue un año particular: intenso, exigente, lleno de aprendizajes y movimiento. Hubo que pensar, decidir, producir, corregir, acompañar, documentar y volver a pensar.

Desarrollo

Octubre 2024 – Inicio de ciclo y planificación del trabajo anual

El año de gestión comenzó con un objetivo claro: organizar, ordenar y preparar el laboratorio para un período de gran actividad. Se realizaron reuniones operativas, se trazaron metas y se dio prioridad al control de stock de materias primas clave, especialmente frente a la inminente demanda de la temporada alta de repelentes. Se revisaron áreas de trabajo, se reforzaron protocolos internos y se establecieron cronogramas de producción y entrega, lo que permitió iniciar el año con claridad y dirección.

Noviembre 2024 – Reorganización estructural y puesta a punto

Este mes fue marcado por el orden físico y funcional del laboratorio. Hubo movimiento de equipos, limpieza profunda, reestructuración de sectores y puesta a punto del área destinada a productos terminados. Además, se trabajó en el circuito interno para remitos y formalización documental. Fue un mes de bases sólidas: ordenar para avanzar.

Diciembre 2024 – Cierre de campaña productiva y articulación externa

Un mes intenso y de cierre: se completó la producción anual de repelentes superando las 33.000 unidades, se ejecutaron entregas institucionales y se preparó el laboratorio para el receso administrativo. Además, se consolidó una nueva vinculación comercial, abriendo una instancia futura de cooperación productiva que fortalece la proyección de la unidad.

Enero 2025 – Receso administrativo

Mes sin actividad operativa, período de cierre formal y resguardo de instalaciones conforme a protocolos institucionales.

Febrero 2025 – Regreso, limpieza y reorganización operativa

El retorno implicó poner nuevamente en marcha cada engranaje: reacomodar áreas, limpiar, desinfectar, rotular, archivar, revisar vencimientos y preparar materiales. También se recibieron estudiantes interesados en conocer el funcionamiento del laboratorio, dando continuidad al rol académico y formativo de la unidad. Se trabajó con el área de sistemas para avanzar hacia un control digital de calidad.

Marzo 2025 – Transparencia, auditoría y presencia institucional

Marzo fue un mes administrativo por excelencia. Se respondió a solicitudes del Consejo Superior Estudiantil, entregando documentación completa y detallada; se preparó información técnica, económica y normativa del laboratorio; se finalizó el envasado del lote M002 y se elaboraron remitos y registros. El Rector visitó el laboratorio, fortaleciendo la visibilidad institucional de la unidad. Fue un mes de "papeles y personas": mucho escritorio, mucha comunicación, y también diálogo institucional.

Abril 2025 – Organización, Expo y trabajo territorial

Se realizó un relevamiento exhaustivo de stock y avance en orden documental. Se concretaron entregas de productos al Complejo Termal y se inició la gestión para compra de etiquetas. Paralelamente, participó en *Viví la Termal*, montando stand, presentando productos y coordinando presencia estudiantil. Gran visibilidad comunitaria y universitaria.

Mayo 2025 – Control técnico y mantenimiento de stock

Se tomaron muestras de agua termal para análisis, se fabricó alcohol sanitizante y se realizaron controles rigurosos de materias primas y productos terminados. Se reforzó el esquema de remitos y se actualizaron inventarios. Producción, control y registro; trabajo silencioso pero indispensable.

Junio – Agosto 2025 – Formalización y desarrollo Meses
de construcción profunda y progresiva:
Adaptación al nuevo circuito administrativo de entregas;

Continuidad de producción y mantenimiento de stock; Trabajo
experimental sobre nuevas formulaciones cosméticas;
Cotización de insumos y evaluación de costos productivos.

Participó también en espacios institucionales, fortaleciendo la identidad académica del laboratorio.

Septiembre 2025 – Extensión, equipamiento y producción

Septiembre marcó una fuerte presencia institucional: Feria del Libro, Expo Carreras, Expo Agronea Pampa del Infierno. Se dictó un taller sobre repelentes en el marco de AEFRA, se coordinó la visita del disertante Eduardo Barreiro (UBA) y se adquirió una codificadora para lote y fecha de vencimiento, un paso significativo hacia la mejora tecnológica del laboratorio. Al mismo tiempo, se actualizó la lista de precios y se mantuvo la producción para reposición de stock.

Octubre 2025 – Articulación académica e impacto universitario

Este último mes del período evaluado estuvo atravesado por encuentros académicos: visitas guiadas a estudiantes de ingeniería química, alimentos y farmacia, con explicaciones detalladas de áreas y procesos; coordinación con la carrera de Veterinaria para elaborar un proyecto de formulación magistral para animales; producción de barro termal y cremas; mantenimiento de planta de agua; trámites para control microbiológico; y gestiones con la UVT para una futura unidad ejecutora.

Resultados e indicadores



Más de *33.000 repelentes producidos;*
Producción sostenida y periódica de cosméticos Termal Derm;
Producción de alcohol sanitizante;
Implementación de *circuito administrativo formalizado* para entregas;
Integración con *4 carreras universitarias;*
Participación en *más de 10 eventos institucionales;*
Desarrollo de *nuevas formulaciones cosméticas;*
Incorporación de *codificadora de lotes y vencimientos;*
Orden integral de áreas, documentación y stock; Entregas institucionales bajo sistema controlado.

3) Laboratorio de calidad de agua:

El Laboratorio de Calidad de Agua UNCAus desarrolla tareas de análisis fisicoquímico y microbiológico de muestras de agua provenientes de diferentes localidades del Chaco y provincias vecinas. Su principal objetivo es garantizar la calidad y seguridad del agua destinada al consumo humano y otros usos, en cumplimiento de las normativas vigentes del Código Alimentario Argentino y estándares de salud pública.

Desarrollo

Recepción de muestras y control de trazabilidad

El proceso de recepción de muestras se realiza bajo procedimientos estandarizados que aseguran la correcta identificación, trazabilidad y conservación de las mismas. Cada muestra recibe un número único de ingreso, y se registran los datos de origen, tipo de agua y condiciones de transporte. Este control es esencial para garantizar la validez de los resultados.

Preparación de soluciones y control de reactivos

El laboratorio prepara sus soluciones y reactivos conforme a las normas técnicas establecidas. Se realiza un control de calidad interno verificando concentración, fecha de elaboración y vencimiento de cada lote. Este registro sistemático contribuye a la confiabilidad de los resultados analíticos y al cumplimiento de las normas de buenas prácticas de laboratorio.

Análisis fisicoquímicos y microbiológicos

Durante el período informado se llevaron a cabo determinaciones de pH, turbidez, conductividad, dureza, sólidos disueltos, alcalinidad y otros parámetros fisicoquímicos, mediante métodos titulométricos, gravimétricos y espectrofotométricos. En el área microbiológica se realizaron determinaciones de coliformes totales, Escherichia coli y enterococos, utilizando técnicas de filtración y cultivo en placa. Los equipos utilizados (espectrofotómetros, medidores de pH y conductividad, balanzas analíticas) son calibrados regularmente para asegurar precisión y trazabilidad.

Elaboración y revisión de informes técnicos

Cada análisis culmina con la emisión de un informe técnico que detalla los parámetros medidos, los métodos empleados y los valores de referencia. Todos los informes son revisados y validados por personal técnico calificado antes de su entrega al cliente, en formato digital o impreso, según preferencia.

Atención al cliente y asesoramiento técnico

El laboratorio mantiene un canal de comunicación activa con los usuarios, brindando orientación sobre la toma de muestras, interpretación de resultados y recomendaciones para el uso del agua. Asimismo, se reciben sugerencias o consultas que son registradas y tratadas como parte del proceso de mejora continua.

Capacitación y actualización del personal

Durante el período 2024–2025, el equipo del Laboratorio de Calidad de Agua UNCAus participó activamente en diversas instancias de formación y actualización profesional, orientadas al fortalecimiento técnico, la gestión institucional y el desarrollo de competencias interpersonales.
Entre las principales capacitaciones se destacan:

Curso de Liderazgo y Recursos Humanos – Universidad Nacional del Chaco Austral;
Curso de Oratoria – Universidad Nacional de Córdoba;
Especialización en Coaching Educativo – AXON Training;
VI Jornadas de Fundamentos de Química – Universidad Nacional de Entre Ríos;
Curso de Community Manager – Universidad Nacional del Chaco Austral; Liderazgo y Coaching con EOI – Cursa.

Estas instancias de formación contribuyeron al fortalecimiento de las competencias técnicas, la gestión de la calidad en los procesos analíticos y el desarrollo de habilidades blandas (soft skills) tales como la comunicación efectiva, el liderazgo y el trabajo en equipo, esenciales para un entorno laboral colaborativo y orientado a la mejora continua.

Documentación para el Manual de Calidad

Se avanzó en la redacción de procedimientos operativos estándar (POES) y documentos base para la elaboración del Manual de Calidad del laboratorio. Entre ellos se incluyen los procedimientos de medición de pH y turbidez. Este trabajo consolida la estandarización de procesos, asegurando coherencia y trazabilidad en todas las etapas del análisis.

Resultados y estadísticas del período

Durante el periodo octubre 2024–octubre 2025 se procesaron 150 muestras de agua. Los meses de mayor ingreso fueron febrero y septiembre. El mayor porcentaje correspondió a análisis fisicoquímicos destinados a determinar la aptitud del agua para consumo humano. Las muestras provinieron de 28 localidades, incluidas zonas de Chaco, Corrientes y Santa Fe,Misiones destacándose la participación de envasadoras locales.
Conclusiones y proyecciones 2026

El período evaluado refleja un crecimiento sostenido en la demanda de servicios analíticos y en el compromiso del equipo técnico del Laboratorio de Calidad de Agua UNCAus. Para 2026 se proyecta continuar con la implementación del Manual de Calidad. Además, se proyecta para el año 2026 la realización de un Curso de Análisis Fisicoquímico de Agua,

destinado a fortalecer las competencias analíticas del personal y ofrecer instancias de formación abiertas a la comunidad académica.

En el mismo marco de fortalecimiento institucional, el laboratorio creó su cuenta oficial en Instagram (@labagua.uncaus) como espacio de divulgación científica y educativa, orientado a compartir resultados, actividades y buenas prácticas vinculadas al análisis y cuidado del agua.





4) Programa herbario ingeniero Carlos Chifa, UNCAUS:

Resol. N 105/2020 C.S.-

El presente programa tiene por finalidad la revalorización y puesta en valor del Herbario existente en la Cátedra de Farmacobotánica, Morfología de Plantas Vasculares y Botánica Agronómica de la Universidad Nacional del Chaco Austral (UNCAUS). Dicho Herbario constituye un patrimonio científico de gran relevancia, con un acervo superior a 6.900 ejemplares vegetales clasificados, que representan una valiosa muestra de la diversidad florística regional.

Durante el período evaluado, se llevaron a cabo diversas acciones de reacondicionamiento, conservación y actualización taxonómica de las colecciones, con el objetivo de garantizar su adecuada preservación y accesibilidad. Asimismo, se realizaron actividades de recolección, prensado, secado, montaje y rotulación de nuevos especímenes, incorporando especies de interés medicinal, cultural, alimentario y agronómico, propias de la flora chaqueña y del nordeste argentino.

La confección, mantenimiento y ampliación de un herbario representan una herramienta didáctica y científica de primer orden. En el ámbito académico, constituye un soporte esencial para la enseñanza práctica de la botánica, ya que permite el estudio directo de la diversidad vegetal y la comprensión de sus características morfológicas, ecológicas y taxonómicas. En el campo de la investigación, los herbarios son la base documental de los estudios florísticos, sistemáticos, biogeográficos y moleculares, brindando material de referencia para la descripción de nuevas especies, la verificación de citas botánicas y el desarrollo de proyectos interdisciplinarios vinculados a la biodiversidad.

A través de este programa, se busca consolidar un Herbario regional de referencia, reconocido por su rigurosidad científica y su contribución al conocimiento y preservación de la flora local. Al mismo tiempo, se promueve la revalorización de los saberes ancestrales y la medicina vernácula, recuperando el uso tradicional de las plantas medicinales por parte de las comunidades originarias y rurales. Este enfoque integrador no solo contribuye a la conservación del patrimonio biocultural, sino que también fortalece los vínculos entre la ciencia académica y los conocimientos populares transmitidos a lo largo de generaciones.

En conjunto, las actividades desarrolladas durante el año han permitido fortalecer la infraestructura, la gestión y el valor académico y cultural del Herbario de la UNCAUS, reafirmando su papel como espacio de referencia para la docencia, la investigación y la extensión universitaria al servicio de la comunidad.

Para abordar lo anteriormente mencionado se llevó a cabo las siguientes actividades:

Período 2025

En el marco del programa de revalorización y fortalecimiento del Herbario de la Cátedra de Farmacobotánica, Morfología de Plantas Vasculares y Botánica Agronómica de la UNCAUS, durante el período 2025 se llevaron adelante diversas acciones orientadas a

la conservación, ampliación y difusión del acervo botánico existente en la provincia. Entre las principales actividades realizadas se destacan:

Gestión de autorización oficial para la recolección de plantas en territorio chaqueño, garantizando el cumplimiento de la normativa vigente en materia de conservación de la biodiversidad y recolección científica de especies vegetales.

Finalización de las actividades correspondientes al Proyecto de Extensión Universitaria 2022 de la SPU, denominado "Herbario UNCAUS al Interior II", enmarcado en la convocatoria "Universidad, Cultura y Territorio 2022" (Resolución 2022–32–APN–SECPU #ME). Dicho proyecto permitió consolidar la vinculación entre la universidad y las comunidades del interior provincial mediante acciones de divulgación, capacitación y recolección de material vegetal de interés cultural y medicinal y continuar con los trabajos orientados al departamento Güemes (Impenetrable Chaqueño).

Realización de campañas de búsqueda y recolección de ejemplares botánicos en distintas zonas del Impenetrable Chaqueño, en articulación con el Área de Cultura UNCAUS, INTA estación experimental Sáenz Peña, orientadas a la identificación, documentación y preservación de especies nativas y de valor etnobotánico.

Continuidad de las tareas de herborización dentro del Herbario, incluyendo el acondicionamiento, prensado, secado y montaje de material vegetal; determinación taxonómica; registro y etiquetado de los ejemplares, y su posterior incorporación a la colección botánica y base de datos institucional.

Integración de nuevos colaboradores al equipo de trabajo, entre ellos beneficiarios del Programa de Becas Manuel Belgrano, quienes participaron activamente en las tareas de conservación, digitalización de registros y apoyo técnico, fortaleciendo la formación académica y la experiencia profesional de los estudiantes.

Participación en instancias de formación y capacitación, a través del dictado de talleres en el marco de la Red Argentina de Herbarios de la Sociedad Argentina de Botánica, promoviendo el intercambio de experiencias y la actualización de metodologías en manejo y curaduría de colecciones.

Desarrollo de actividades de divulgación y extensión, mediante la realización de visitas guiadas a estudiantes de nivel secundario de distintos establecimientos educativos de la provincia, con el propósito de acercar el conocimiento botánico y despertar el interés por la conservación de la flora regional.

Recolección, identificación y elaboración de material didáctico destinado a estudiantes de las carreras de Farmacia e Ingeniería Zootecnista, con el fin de fortalecer las actividades prácticas y de enseñanza en las asignaturas vinculadas a la botánica aplicada.

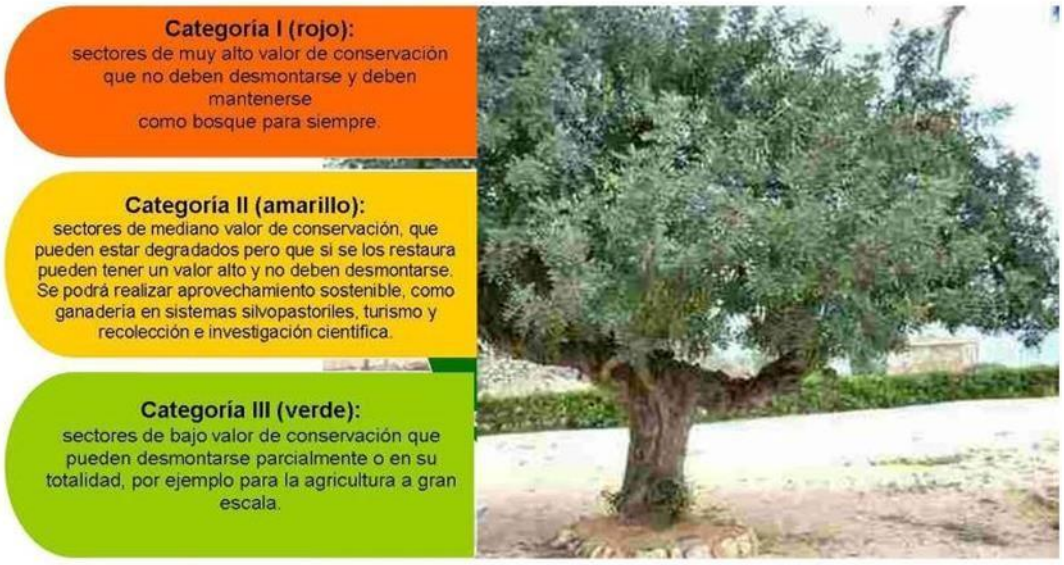
Dictado de charlas sobre plantas tóxicas para el ganado, dirigido a productores de la localidad de Presidencia de la Plaza, orientado a la prevención de intoxicaciones y a la transferencia de conocimientos sobre especies de riesgo presentes en la región.

Trabajo colaborativo con grupos de investigación de la UNCAUS, promoviendo el uso del material del Herbario como recurso de apoyo para proyectos científicos en curso, y fortaleciendo las líneas de investigación en sistemática vegetal, biodiversidad y etnobotánica regional.

Período 2025

Gestión de autorización para recolección de plantas en territorio chaqueño

Durante el período 2025 se realizó la gestión formal ante el Gobierno de la Provincia del Chaco para la obtención del permiso de recolección responsable de ejemplares botánicos, con énfasis en especies de interés medicinal, etnobotánico y tóxicas para el ganado. Esta autorización resulta fundamental para el desarrollo del proyecto de extensión "Herbario UNCAUS al Interior II" y para las futuras líneas de trabajo vinculadas al fortalecimiento y expansión de la colección institucional.
El trámite se enmarca en el compromiso permanente del Herbario de la UNCAUS con el cumplimiento de la normativa provincial y nacional vigente en materia de protección de la biodiversidad y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales. La obtención de este permiso no solo garantiza la legalidad y trazabilidad de las actividades de campo, sino que también refuerza la política institucional de recolección ética y responsable, orientada a la conservación de la flora nativa y al respeto de los saberes tradicionales asociados a su uso.



Durante el período 2025 se concretó la finalización de los proyectos de extensión universitaria presentados en las convocatorias “Universidad, Cultura y Territorio” y “Universidades Públicas Solidarias 2021”, impulsadas por la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU). Desde el Herbario “Ing. Carlos Chifa”, se llevaron adelante las iniciativas denominadas “Plantas Medicinales del Chaco” y “Herbario UNCAUS al Interior”, ambas orientadas a la preservación, registro y valorización de los saberes tradicionales asociados al uso de plantas medicinales en comunidades indígenas y rurales de la provincia.

El principal objetivo de estos proyectos fue preservar los conocimientos, prácticas y ejemplares vinculados a la medicina vernácula, transmitidos generacionalmente por las familias de comunidades originarias. A través de estas acciones, se buscó evitar la pérdida de un acervo cultural y científico de gran valor, producto de siglos de observación empírica y experimentación comunitaria, hoy amenazado por el avance de la globalización y la erosión de las tradiciones etnobotánicas regionales.

En el marco de las actividades, se formalizó la firma de convenios y actas compromiso con la Asociación Comunitaria Colonia Chaco, entidad que desempeñó un rol clave en la articulación entre la Universidad Nacional del Chaco Austral y los integrantes de la Comunidad de Colonia Aborigen. Esta vinculación permitió el desarrollo conjunto de tareas de recolección, identificación y registro de especies de interés medicinal, así como instancias de intercambio de saberes entre la comunidad científica y los portadores del conocimiento ancestral.

De este modo, la culminación de los proyectos significó no solo el cumplimiento de los objetivos planteados, sino también el fortalecimiento del vínculo entre la universidad y las comunidades locales, promoviendo la integración del conocimiento académico con el saber popular en un marco de respeto, reciprocidad y valorización cultural.

Planeamiento de trabajo y articulación con comunidades originarias

En el marco de las campañas de búsqueda y recolección de ejemplares botánicos desarrolladas en distintas zonas del Impenetrable Chaqueño, se llevó a cabo un importante trabajo de vinculación y diálogo con comunidades aborígenes locales, orientado a fortalecer la colaboración mutua y el intercambio de saberes tradicionales sobre el uso de plantas medicinales.

Durante la visita a Colonia Aborigen, se mantuvieron reuniones con representantes e integrantes de la comunidad, en las cuales se presentó el alcance, objetivos y beneficios del proyecto impulsado desde el Herbario “Ing. Carlos Chifa” de la UNCAUS. En este primer acercamiento se buscó establecer una relación de mutualismo y cooperación recíproca entre la Universidad y la comunidad,

promoviendo un espacio de trabajo conjunto basado en el respeto, la confianza y la valoración del conocimiento ancestral.

Asimismo, el equipo tuvo la oportunidad de participar de un encuentro en Napalpí, sitio de profundo valor histórico, simbólico y espiritual, reconocido por ser escenario de los crímenes de lesa humanidad cometidos contra los pueblos originarios. La visita a este territorio sagrado permitió reconocer y comprender la cosmovisión indígena y su relación holística con la naturaleza, donde las plantas no son solo recursos biológicos, sino elementos integradores de su identidad cultural, espiritualidad y medicina tradicional.

Estas acciones constituyeron un hito en la estrategia de trabajo del Herbario, ya que posibilitaron no solo la recolección responsable de ejemplares botánicos de interés etnobotánico y medicinal, sino también el registro y documentación de saberes tradicionales asociados a su uso. El contacto directo con las comunidades permitió fortalecer los lazos interculturales y sentar las bases para futuras acciones conjuntas orientadas a la preservación del patrimonio biocultural chaqueño, integrando el conocimiento científico con la sabiduría ancestral transmitida por generaciones.





Continuidad de las tareas de herborización y fortalecimiento de la colección del Herbario.Durante el período 2025 se dio continuidad a las tareas sistemáticas de herborización dentro del Herbario “Ing. Carlos Chifa”, profundizando las actividades centrales vinculadas al tratamiento, conservación, registro y gestión científica del material vegetal incorporado a la colección institucional.

Las labores incluyeron el acondicionamiento inicial del material recolectado, seguido de procesos estandarizados de prensado y secado controlado, con el fin de asegurar la preservación de las características morfológicas indispensables para su posterior estudio taxonómico. Una vez estabilizado el material, se procedió al montaje en pliegos (sheet mounting) aplicando los criterios técnicos establecidos por la Sociedad Argentina de Botánica y los estándares internacionales de curaduría empleados en herbarios reconocidos.

Posteriormente, cada espécimen fue sometido a determinación taxonómica, mediante la revisión de claves botánicas, bibliografía especializada, colecciones de referencia y, cuando la complejidad del caso lo requirió, consulta con especialistas externos. Este proceso permitió garantizar la precisión científica en la identificación de las especies, incluyendo su correspondiente clasificación y actualización nomenclatura.



Una vez determinados, los ejemplares fueron registrados, etiquetados y documentados, incorporando información relativa a su procedencia geográfica, fecha de recolección, características ecológicas, usos tradicionales asociados (en caso de corresponder) y datos de los colectores. Todo el material fue integrado tanto a la colección física como a la base de datos digital del Herbario, avanzando en la consolidación de un inventario ordenado, trazable y accesible para investigadores, docentes y estudiantes.

Estas actividades permitieron fortalecer la colección botánica institucional, asegurar su adecuada conservación en el tiempo y ampliar los recursos disponibles para la enseñanza, la investigación y la extensión universitaria. Asimismo, contribuyen a posicionar al Herbario como un espacio académico de referencia en el estudio de la flora regional y en la preservación del patrimonio biológico y cultural del Chaco.



Integración de nuevos colaboradores y fortalecimiento del equipo de trabajo

Durante el período 2025 se avanzó en el fortalecimiento del equipo de trabajo del Herbario “Ing. Carlos Chifa”, incorporando nuevos colaboradores que enriquecieron significativamente el desarrollo de las actividades académicas, técnicas y administrativas. Entre ellos, se destaca la participación de beneficiarios del Programa

de Becas Manuel Belgrano, quienes se incorporaron de manera activa a las tareas cotidianas del Herbario.

Los becarios realizaron aportes sustanciales en múltiples etapas del proceso de gestión de colecciones, incluyendo actividades de conservación preventiva del material vegetal, limpieza y reacondicionamiento de pliegos, y asistencia en la organización física de la colección. Asimismo, desempeñaron un rol importante en la digitalización y sistematización de los registros, contribuyendo al avance de la base de datos institucional y a la modernización de los procedimientos de catalogación, indispensables para garantizar la trazabilidad y el acceso a la información botánica.

Además, colaboraron en tareas de apoyo técnico y operativo, tales como la preparación de insumos para prácticas académicas, asistencia en salidas de campo, relevamiento de datos, montaje de material didáctico y acompañamiento en actividades de extensión y divulgación científica. Su incorporación permitió ampliar la capacidad operativa del Herbario, agilizar procesos y asegurar la continuidad de las actividades esenciales de curaduría.

Desde una perspectiva formativa, esta integración tuvo un impacto altamente positivo, ya que brindó a los estudiantes experiencias profesionales tempranas, vinculadas a la investigación científica, la gestión de colecciones biológicas y la interacción con docentes, investigadores y comunidades locales. De este modo, el programa contribuyó tanto al desarrollo académico y técnico de los becarios, como al fortalecimiento institucional del Herbario y de la UNCAUS en su conjunto.



Participación en instancias de formación y capacitación

Durante el período 2025, el equipo del Herbario “Ing. Carlos Chifa”, participó activamente en instancias de formación, actualización profesional y transferencia de conocimientos, mediante el dictado de talleres y actividades académicas en el marco de la Red Argentina de Herbarios de la Sociedad Argentina de Botánica (SAB).

Estas actividades permitieron compartir experiencias, saberes y estrategias de trabajo con otros herbarios del país, enriqueciendo la labor institucional a través del intercambio de buenas prácticas, nuevas metodologías y estándares internacionales aplicados a la curaduría, conservación y gestión integral de colecciones botánicas.

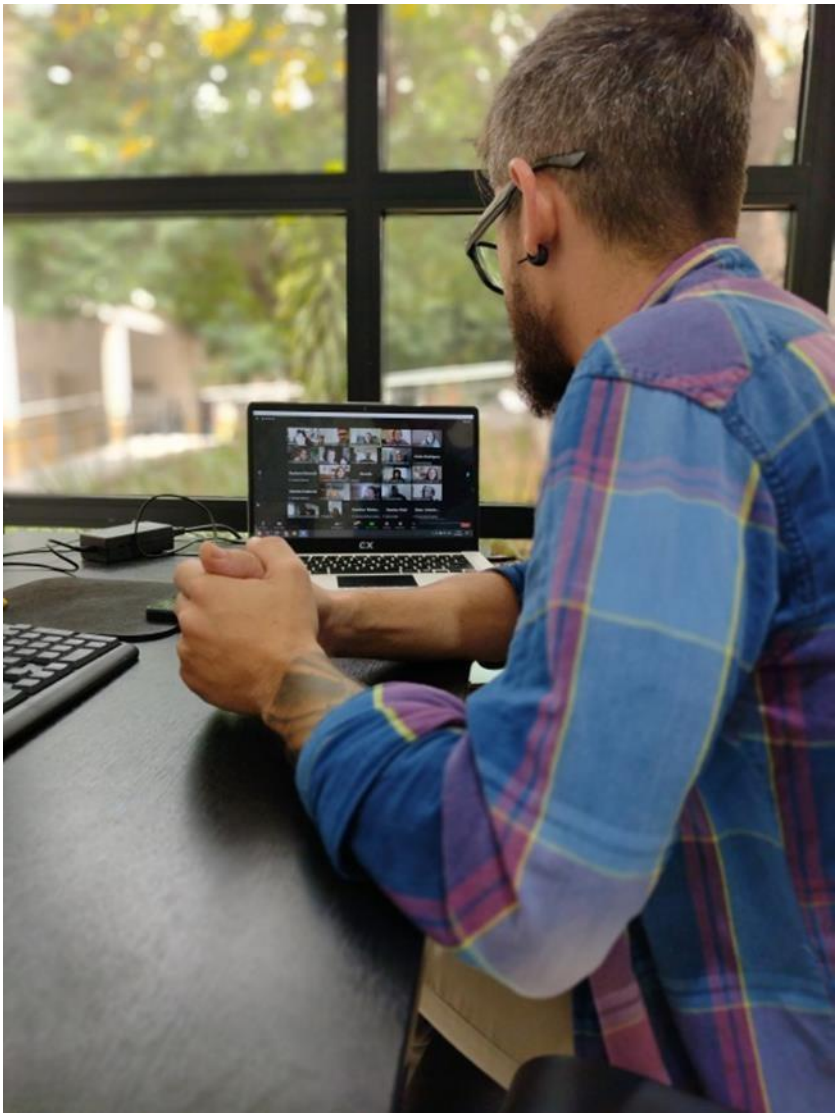
Los talleres abordaron temas vinculados a:

Técnicas avanzadas de herborización, prensado y montaje,
Criterios actualizados de determinación taxonómica y nomenclatural,

Procedimientos de digitalización, captura de datos y estandarización de registros, Estrategias de gestión preventiva y conservación a largo plazo de pliegos, Y el uso de herramientas tecnológicas para la modernización de bases de datos botánicas.

Asimismo, la participación del Herbario como espacio capacitador permitió posicionar a la UNCAUS en el ámbito botánico nacional, resaltando su compromiso con la formación continua y la consolidación de redes académicas colaborativas. La interacción con especialistas, docentes e investigadores de diversas provincias favoreció la incorporación de nuevas perspectivas y enfoques de trabajo, potenciando la calidad científica y operativa del Herbario.

Estas acciones reforzaron la visión institucional de promover la profesionalización del personal, mejorar los estándares de trabajo y contribuir al desarrollo de la botánica a nivel nacional, fortaleciendo simultáneamente los vínculos entre el Herbario y la Sociedad Argentina de Botánica.



Desarrollo de actividades de divulgación y extensión educativa:

Durante el período 2025 se llevaron adelante diversas actividades de divulgación y extensión, orientadas a fortalecer el vínculo entre la Universidad Nacional del Chaco

Austral y la comunidad educativa de la provincia. En este marco, el Herbario “Ing. Carlos Chifa” realizó visitas guiadas destinadas a estudiantes de nivel secundario provenientes de distintos establecimientos educativos, tanto urbanos como rurales.

Estas visitas tuvieron como propósito acercar el conocimiento botánico a las nuevas generaciones, ofreciendo una experiencia educativa directa con la colección de ejemplares que resguarda el Herbario. A través de recorridos acompañados por docentes y colaboradores, los estudiantes pudieron conocer los procesos de recolección, identificación, conservación y clasificación de plantas, comprendiendo la importancia del trabajo científico en la preservación de la biodiversidad regional.

Asimismo, las actividades estuvieron orientadas a despertar el interés vocacional por las ciencias naturales, promoviendo una mirada crítica y reflexiva sobre la relación entre la sociedad y el ambiente. Los estudiantes participaron en dinámicas didácticas que permitieron reconocer especies vegetales nativas, comprender su valor ecológico, medicinal y cultural, e identificar problemáticas actuales vinculadas a la pérdida de hábitats y al impacto de las actividades humanas en los ecosistemas locales.

Las visitas guiadas también constituyeron un espacio para difundir la labor del Herbario como centro regional de referencia en conservación biológica y preservación del conocimiento etnobotánico, destacando la importancia del patrimonio natural chaqueño y la necesidad de protegerlo.

Estas acciones se consolidaron como una estrategia efectiva de vinculación territorial, educación ambiental y fortalecimiento del compromiso comunitario con la biodiversidad, contribuyendo a posicionar al Herbario como un actor activo en la formación de ciudadanos conscientes y responsables respecto del cuidado de la flora nativa.



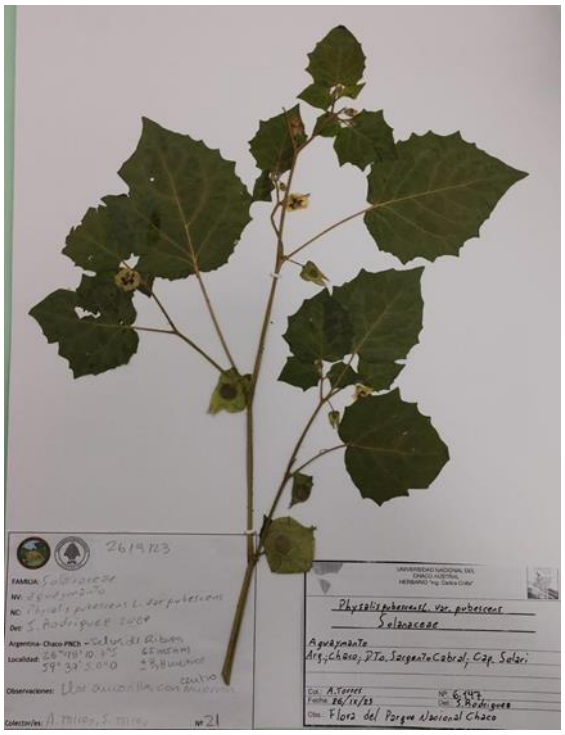
Recolección, identificación y elaboración de material didáctico para carreras de Farmacia e Ingeniería Zootecnista

Durante el período 2025 se desarrollaron actividades orientadas a fortalecer la enseñanza práctica y aplicada de la botánica en las carreras de Farmacia e Ingeniería Zootecnista, mediante la recolección, identificación y preparación de material didáctico específico.

El equipo del Herbario “Ing. Carlos Chifa” llevó adelante jornadas de relevamiento y recolección de ejemplares vegetales con valor medicinal, agronómico, toxicológico y forrajero, seleccionados en función de los contenidos curriculares de las asignaturas correspondientes. Posteriormente, cada espécimen fue sometido a procesos de determinación taxonómica y acondicionamiento, garantizando la precisión científica y la calidad del material empleado en las actividades académicas.

Una vez registrados, se procedió a la elaboración de material pedagógico complementario, incluyendo fichas botánicas, láminas ilustrativas, colecciones de referencia y pliegos demostrativos destinados a laboratorios y prácticas de campo. Este material permitió a los estudiantes reconocer estructuras morfológicas, relacionar la identificación de especies con sus propiedades farmacológicas o su impacto en la producción animal, y comprender la importancia de la flora regional en el desarrollo de ambas disciplinas.

Estas acciones contribuyeron a potenciar la formación profesional, promoviendo el aprendizaje basado en la observación directa, la manipulación de ejemplares reales y la interacción con un acervo botánico institucional de alta calidad. Asimismo, reforzaron el vínculo académico entre el Herbario y las cátedras de Farmacobotánica, Botánica General, Botánica Agronómica y Producción Animal, consolidando un enfoque integrado de enseñanza y extensión.



Dictado de charlas sobre plantas tóxicas para el ganado en la localidad de Presidencia de la Plaza:

Se llevó a cabo el dictado de jornadas de capacitación y divulgación técnica dirigidas a productores ganaderos de la localidad de Presidencia de la Plaza, con el objetivo de prevenir intoxicaciones en el rodeo y fortalecer la transferencia de conocimientos vinculados a las especies vegetales tóxicas presentes en la región chaqueña.
Las charlas estuvieron orientadas a brindar información actualizada sobre identificación morfológica de plantas de riesgo, mecanismos de toxicidad, síntomas clínicos asociados en bovinos, equinos y caprinos, así como las condiciones ambientales y productivas que favorecen la presencia y proliferación de estas especies. A lo largo del encuentro se presentaron ejemplares frescos y material herborizado, permitiendo a los participantes reconocer de manera directa las características de las plantas involucradas.
Además, se abordaron estrategias de manejo preventivo, tales como prácticas de pastoreo controlado, evaluación de potreros, monitoreo estacional, rotación de parcelas y recomendaciones para minimizar la exposición del ganado a especies problemáticas. Se ofrecieron también orientaciones respecto de acciones inmediatas ante posibles casos de intoxicación, incluyendo criterios de observación temprana, contención y derivación veterinaria.

La actividad permitió fortalecer el vínculo institucional entre la Universidad, el Herbario y los productores locales, generando un espacio de diálogo en el que se intercambiaron experiencias, problemáticas territoriales y saberes productivos asociados al manejo del rodeo. Asimismo, contribuyó a la construcción de capacidades locales, promoviendo una mayor autonomía para la detección y mitigación de riesgos fitotóxicos en los sistemas ganaderos regionales.



Trabajo colaborativo con grupos de investigación de la UNCAUS

Se fortaleció el trabajo articulado con diversos grupos de investigación de la Universidad Nacional del Chaco Austral, consolidando al Herbario “Ing. Carlos Chifa” como un recurso estratégico de apoyo técnico y científico para el desarrollo de proyectos en curso. Esta colaboración permitió que equipos pertenecientes a distintas unidades académicas accedieron al material herborizado, la base de datos botánica y la infraestructura de conservación, utilizándolos como insumos fundamentales para estudios vinculados a la sistemática vegetal, biodiversidad regional, etnobotánica y dinámica de ecosistemas.

En el marco de estas acciones, el Herbario brindó asesoramiento especializado en procesos de determinación taxonómica, manejo de colecciones, muestreo de campo y protocolos de registro estandarizados, contribuyendo al fortalecimiento metodológico de los proyectos

institucionales. Asimismo, se promovió el uso responsable y adecuado del material científico, garantizando el cumplimiento de las normativas vigentes y de las buenas prácticas de curaduría.

Este trabajo conjunto permitió ampliar la producción científica, favorecer la interdisciplinariedad y generar nuevas líneas de indagación, especialmente en temas vinculados a la flora nativa, sus usos tradicionales, su estado de conservación y su relevancia ecológica. De esta manera, el Herbario se reafirma como un espacio de referencia dentro de la UNCAUS para el estudio de la diversidad vegetal y como un actor clave en la proyección, acompañamiento y ejecución de investigaciones orientadas al conocimiento y la preservación del patrimonio natural y cultural del Chaco.

5) Programa vacunatorio universitario, UNCAUS:

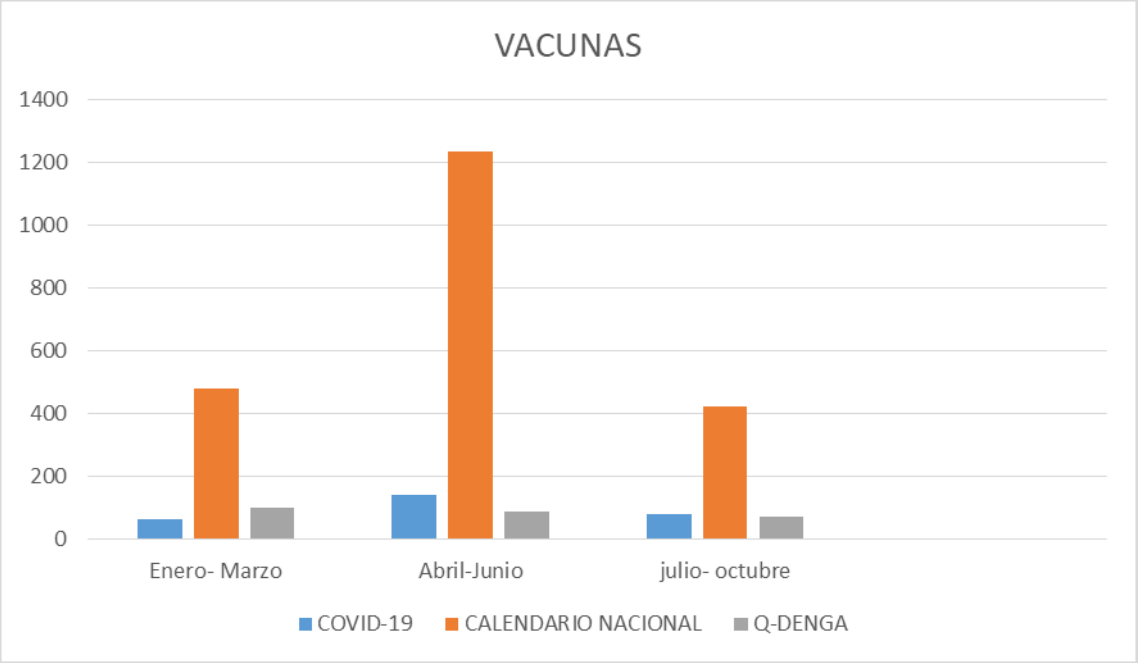
La estrategia de prevención primaria a través de las vacunas es una de las medidas de salud pública de mayor impacto para la disminución de la morbi-mortalidad de la población, constituye una ocasión muy especial para todos los que consideramos que las vacunas son un bien social y trabajamos diariamente para mejorar el acceso de la población a las mismas. La estrategia de prevención primaria a través de las vacunas, medida de salud pública de alto impacto para la disminución de la morbimortalidad de la población, es una prioridad para la gestión actual y constituye, por lo tanto, una política de estado.

Es importante destacar el crecimiento del Calendario Nacional de Vacunación en este período, siendo uno de los más completos y modernos de Latinoamérica. La incorporación de nuevas vacunas seguras y eficaces en forma gratuita y obligatoria es uno de los indicadores de inclusión social y equidad más robustos que puede tener un país ya que facilita el acceso a esta herramienta clave de prevención para todos los sectores de la población. Por otro lado, la jerarquización de las vacunas que están incluidas en el calendario regular desde hace años y que han sido pilares fundamentales para la eliminación de enfermedades como la poliomielitis, el sarampión, la rubéola y el síndrome de rubéola congénita es clave para sostener estos logros.

Desarrollo

El Vacunatorio UNCAus abrió sus puertas el día 15 de Octubre de 2020. Se establecieron distintas etapas de actividad tendientes a satisfacer la demanda de la población universitaria en primera instancia, con la subsecuente apertura con el tiempo a toda la comunidad de Presidencia Roque Sáenz Peña y a quienes demanden prestaciones de inmunización.
Durante este año 2024 a través de la Unidad Médica Educativa Móvil se trabajó en diferentes localidades tales como Avía Terai, Colonia Aborigen, Pampa Napenay, Bajo Hondo Grande y Chico, Presidencia Roque Sáenz Peña (así también diferentes barrios).
A lo largo del año se realizaron diferentes actividades en relación a la vacunación de calendario, como así también la continuación de la campaña de vacunación contra el COVID-19 y desde Septiembre se lanzó la campaña de vacunación contra el DENGUE para adolescentes de 15 a 19 años.
Asumimos esa responsabilidad con mucho compromiso y dedicación, al ser el segundo lugar a nivel provincial como posta estratégica para la vacunación covid-19 a toda la población de Sáenz Peña.

Vacunas de calendario Nacional un total de 2131 dosis; Vacunas de Covid-19 un total de 286 dosis; Vacunas Q-DENGA un total de 263 dosis.



Esta actividad de vacunación contra el COVID-19, comenzó el 1° de marzo del año 2021, en donde la vacunación se fue desarrollando con el transcurrir de los días y del tiempo en diferentes etapas previstas y acordes a grupos etarios, hasta la actualidad en donde se realizan vacunas a partir de los 3 años de edad.
Este trabajo se dio entre el personal del Vacunatorio Uncaus, región sanitaria 7 y ministerio de salud pública, con la colaboración y el gran trabajo de voluntarios de diferentes carreras pertenecientes a la universidad nacional del chaco austral y de otras instituciones. Como mención especial decimos que el objetivo de inmunizar a la población principalmente de Presidencia Roque Sáenz Peña se logró gracias al trabajo en conjunto ya que actualmente superamos las ciento cincuenta mil dosis aplicadas de vacunas COVID-19 y más de 4000 dosis de vacunas de Calendario Nacional.

Conclusión

Cabe destacar que a través del Vacunatorio se logró establecer la vacunación tanto del calendario nacional como la vacunación contra el Covid-19 a toda la comunidad. Logrando así, inmunizar a la población de Sáenz Peña y trabajar con diferentes localidades de la provincia.
La propuesta apunta a seguir trabajando con la vacunación de calendario para garantizar la inmunización adecuada. Asimismo, se establece como meta esperanzadora que toda la población chaqueña tenga aplicado el esquema completo de la vacunación contra el Covid19.





VACUNATORIO
UNIVERSITARIO
UNCAUS

6) Programa espacio amigo de la lactancia:

La leche materna es un tejido vivo y diseñada específicamente para el recién nacido, que no sólo le provee de todos los nutrientes, vitaminas y minerales que necesita, sino también le confiere inmunidad contra las enfermedades más comunes en esa etapa de la vida, además de fortalecer el vínculo entre el binomio madre-hijo. Una lactancia hasta el sexto mes de vida favorece un adecuado crecimiento y desarrollo del niño. Un mejor conocimiento de los beneficios de la lactancia materna (LM), está asociado a inicio temprano y mayor duración de la misma. Cuando una persona que amamanta vuelve a sus tareas habituales (trabajo/estudio) luego de finalizada la licencia por maternidad, enfrenta diversos obstáculos que requieren de la participación y apoyo de toda la sociedad para que la lactancia no se interrumpa antes de lo recomendado. Entre los actores clave para poder continuar con la lactancia cabe mencionar al equipo de salud, la familia y los empleadores. Estos últimos resultan esenciales en este escenario cuando ofrecen las condiciones y posibilidades para que ésta no se suspenda con el regreso al trabajo, garantizando entornos adecuados para la extracción y conservación de la leche, de modo que el bebé siga recibiendo leche humana.

Por todo ello, en el marco de las políticas de Universidad Saludable, la Secretaría de Cooperación y Servicios Públicos junto a un grupo de nutricionistas de la universidad dieron lugar a la creación de un Espacio Amigo de la Lactancia (EAL), el cual consiste en un sector privado e higiénico, dotado de las comodidades mínimas y necesarias para garantizar la extracción de leche o el amamantamiento. El Espacio Amigo de la Lactancia (EAL) fue inaugurado el 8 de agosto de 2022, el cual se ubica en el Estadio Arena UNCAUS y tiene como objetivo principal la promoción de la lactancia materna. En esta área se trabaja junto a estudiantes, docentes y no docentes con el propósito de que las mujeres en etapa de lactancia puedan continuar con ella luego de retomar sus actividades laborales y/o académicas. También se realiza consejería sobre lactancia, conservación de la leche y nutrición de la madre y el niño. Durante el último año se realizaron actividades en pos de la promoción de la lactancia materna y la difusión del espacio, dentro y fuera de la Universidad. En el presente informe se realizará un recuento de dichas actividades, los objetivos planteados y los aspectos a mejorar en el espacio.

Desarrollo

Atención y consejería a las madres que utilizaron las instalaciones del Espacio Amigo de la Lactancia:
Realizar extracción de leche materna en horario laboral o de cursada, a quienes se les ha proporcionado sacaleches manual previamente higienizado y esterilizado, un ambiente cómodo para poder realizar la extracción y heladera para conservar de forma adecuada la leche extraída hasta la finalización del horario laboral. Se contabilizaron 37 extracciones, con un total de casi 4,5 litros de leche materna extraída.

Realizar consultas nutricionales. Tanto embarazadas como madres con sus hijos/as, en un rango que va de 1 mes de vida a los 6 años, han consultado sobre alimentación durante el embarazo, crisis de lactancia, cólicos, alimentación complementaria, entre otras.

Participación en las actividades organizadas por la Unidad Médica Educativa Móvil:

En dichas actividades se realizó consejería nutricional a niños, niñas, adolescentes, adultos, embarazadas y madres en período de lactancia. En el caso de las visitas a escuelas, se realizaron actividades de educación alimentaria nutricional, adaptadas según la edad de los participantes. Para ello contamos con material didáctico para acompañar las recomendaciones nutricionales y folletería sobre alimentación saludable.
Las actividades de las cuales participamos fueron,

03/10/24: Actividad en Colonia Aborigen;
11/03/25: Actividad en el CIC de Avia Tera;
03/04/25: Actividad en Pampa Esperanza, Quitilipi;
09/04/25: Actividad en Pueblo Viejo, Machagai; 24/04/25: Actividad en Hermoso Campo.

Donación de un esterilizador eléctrico:
El día 28 de octubre de 2024 recibimos la donación de un esterilizador eléctrico a vapor para mamaderas y sacaleches, entregado por la Dra. Nora Okulik y la Lic. Karla Aguilera, en representación del Instituto de Investigaciones en Procesos Tecnológicos Avanzados (INIPTA) . Dicho esterilizador va a permitir que las madres que se acerquen al espacio dispongan de material higiénico y esterilizado en minutos, para poder extraerse leche y conservarla en condiciones óptimas para su utilización posterior.



Taller sobre nutrición en la Colonia Recreativa de PAMI:
Durante los meses de noviembre y diciembre de 2024 dictamos talleres destinados a adultos mayores que asistieron a la Colonia Recreativa de PAMI. En el primer taller se abordaron temas relacionados a la alimentación saludable y el armado de un plato nutricionalmente completo. El segundo taller trató sobre la nutrición en situaciones particulares (patologías como hipertensión arterial, diabetes, enfermedades tiroideas, etc)



Recepción de leche materna donada para investigación:

El día 20 de noviembre de 2024 se recibieron aproximadamente 2 litros de leche materna para ser utilizados para las actividades de investigación que se realizan actualmente en la Universidad.

Noche de las Universidades:

El 21 de noviembre de 2024 participamos con un stand informativo y con juegos referidos a la lactancia materna de la "Noche de las Universidades". Dicha actividad fue organizada en todo el país por las distintas universidades para celebrar los 75 años de gratuidad universitaria



Proyecto de Extensión "Nutrición y Salud desde los 1000 días desde la Preparación Integral para la Maternidad y la Paternidad", aprobado por Res. 391/2024-C.S.: Dicho proyecto, el cual está siendo ejecutado durante el presente año, incluyó actividades como reuniones preparativas con los alumnos participantes, y los talleres de PIMP propiamente dichos. Se realizaron hasta el momento 12 encuentros, de los cuales participaron en promedio 6 familias por encuentro.

Jornada por el Día Mundial de la Salud: "Comienzo saludable, futuro esperanzador":

La jornada fue aprobada por Disposición 725/25- SA y organizada por asociaciones de estudiantes de carreras relacionadas con las ciencias de la salud. El 7 de abril la Mag. Lic. Carla Martin disertó acerca de la lactancia materna en la charla "Nutrición materno infantil: el impacto de la alimentación desde la concepción hasta la infancia".



Semana de la Ciencia:

El día 15 de abril participamos con un stand en el Hall de la Universidad, en el que se difundieron las actividades de investigación llevadas a cabo con leche materna donada en el EAL.



Visita de los alumnos de la Asociación de Medicina del NEA:

El 25 de abril recibimos a los alumnos de medicina que se acercaron a conocer el EAL y charlar sobre la importancia de contar con espacios de este tipo en las Universidades.

Semana de la Vacunación de las Américas:

El 30 de abril participamos, junto al Vacunatorio de la UNCAus, de una jornada de vacunación y salud en Radio Fly. Compartimos una charla en la radio en la que dimos difusión a las actividades realizadas en el EAL.

Nota en Diario Norte:

El 26 de mayo se publicó una nota por el día mundial de la donación de leche materna celebrado el 19 de mayo, titulada "Donación de leche materna: fuerte impulso a la acción solidaria". En dicha nota, la Mg. Lic. Carla Martin comentó las actividades realizadas tanto en el Espacio Amigo de la Lactancia como en los proyectos de investigación en los que participa, para los cuales es fundamental la donación de leche materna.


UNCAUS | 17

Donación de leche materna: fuerte impulso a la acción solidaria

La leche materna es el mejor alimento para los bebés durante sus primeros seis meses de vida y tiene múltiples beneficios

La leche materna aporta anticuerpos para la prevención de infecciones y enfermedades en prematuros y neonatos.

Camino a las XXX Jornadas Nacionales de Derecho Civil

Semana Mundial de la Lactancia:

El día 8 de agosto celebramos la semana de la lactancia con una actividad en el CAPS Sarmiento, como parte del PIMP. Charlamos con las familias sobre la importancia y los beneficios de la lactancia, y los mitos más comunes sobre esta. También se realizaron publicaciones en redes sociales y se envió un mail institucional.

Jornada "Un día diferente":

Los días 13 y 14 de agosto participamos de la Jornada organizada por SIAPA, dirigida a alumnos de escuelas secundarias de toda la ciudad. Compartimos juegos sobre lactancia en el stand "El Desafío Saludable", contando con buena predisposición por parte de los adolescentes a charlar sobre la temática.

Jornada de encuentro y reflexión sobre Lactancia Materna:

El día 21 de agosto fuimos invitadas a participar de la Jornada organizada por la cátedra Salud de Niños, Niñas y Adolescentes de la carrera de Medicina, realizada en la Plaza Juan

B. Justo. Contamos con la participación de estudiantes de la Lic. en Nutrición y llevamos juegos y folletería para compartir con la comunidad.

Feria del Libro y Expo-Carreras:
Los días 3, 4 y 5 de septiembre estuvimos presentes en las actividades desarrolladas en el Estadio Arena UNCAus con un stand fuera del EAL, con el que dimos difusión a las actividades que se realizan en el Espacio.

Difusión del EAL y posteos informativos en Instagram:
Se publicaron posteos e historias en la página de Instagram del EAL (@eal_uncaus) con la finalidad de difundir el espacio y las actividades que allí se realizan, así como también informar a la población sobre distintas temáticas referidas a la lactancia materna.

Difusión del EAL a través de correos institucionales:
Se enviaron mails a modo informativo sobre diferentes temáticas e invitando a participar de las actividades realizadas con el EAL.

Columna en la radio:
Participamos en "La mañana de la Universidad" con una columna en la que se invitó a la comunidad a acercarse al EAL, y se desarrollaron temas de nutrición y actualidad. Conclusión

Por todo lo mencionado anteriormente se puede decir que en el último año hemos podido continuar y profundizar en las actividades iniciadas los años anteriores: recepción de madres para la extracción de leche, consejería en lactancia, jornadas dirigidas a la comunidad universitaria y público en general, difusión del EAL a través de las redes sociales. Continuamos realizando actividades con la Unidad Médica Educativa Móvil, intervenciones en las Escuelas Rurales en el marco del proyecto de extensión "Promoción de la Salud en Escuelas Rurales" y en el CAPS Sarmiento en el marco del proyecto de extensión "Nutrición y Salud en los 1000 días desde la Preparación Integral para la Maternidad y la Paternidad" permitiendo de esta manera dar visibilidad a las actividades realizadas en el EAL fuera del espacio universitario e invitando a la comunidad a acercarse y realizar sus consultas.
A través de todas estas actividades se reafirma el compromiso para que cada trabajadora/estudiante tenga el acompañamiento y el reconocimiento al valor social que significa el alimento soberano único que llega a cada niño en el acto de amamantar y ser amamantado. Además, se ponen en valor las acciones que profundizan la transversalización de la perspectiva de género y diversidad ya que en la lactancia se transmite el alimento y la cultura, lo cual nos hace soberanos y es indispensable hacerlo en condiciones de igualdad. De esta forma, se propone transformar las desigualdades y ofrecer mejores condiciones a quienes decidan amamantar y formar parte de una sociedad más justa y equitativa, garantizando el derecho a maternar.









7) Programa salud y prevención universitaria:

Cuando se produce un incidente o una emergencia, el primer socorro es prestado por las personas que se encuentran ocasionalmente en el lugar testigos, conocidos, familiares, compañeros de trabajo, que en general, no poseen conocimientos específicos y carecen de entrenamiento para atender lesiones potencialmente letales (ejemplo paro cardiaco).

Por esto, es de vital importancia que la comunidad universitaria cuente con un equipo de profesionales instruidos para el socorro y atención inicial básica de las víctimas, y conozca las técnicas de asistencia inicial como así también los primeros auxilios.

Desarrollo:

Los primeros auxilios son aquellas medidas inmediatas que se toman en una persona lesionada o inconsciente, en el sitio donde ha ocurrido el incidente (escena) y hasta la llegada de la asistencia sanitaria (servicio de emergencia). Estas medidas que se toman en los primeros momentos son decisivas para la evolución de la víctima (recuperación).
Evaluar y asistir diferentes tipos de lesiones y qué pasos seguir para resolverlas. Saber qué se puede hacer y qué no evita empeorar el estado de la víctima. El socorrista es el eslabón fundamental entre la víctima y el sistema médico de emergencias. Si usted sabe qué hacer y cómo brindar asistencia inicial a una víctima, protegerá su vida, evitará un mayor daño, y favorecerá su

recuperación. La organización y el adiestramiento son esenciales para prestar ayuda en caso de emergencias o urgencias.
Una EMERGENCIA es un incidente en la salud de una persona que puede llevarla a la muerte en forma inmediata y que siempre requerirá atención básica y avanzada. Las causas son múltiples y variadas.
En una URGENCIA si bien no hay riesgo inmediato de muerte, puede haber riesgo alejado por lo tanto debe ser trasladado a un centro de salud para su adecuada atención. No comienza siendo una emergencia, pero algunos la viven como tal.

Objetivos:

Brindar acompañamiento y primeros auxilios ante una urgencia o emergencia a todo el personal y comunidad de la UNCAUS;
Intentar que la víctima se recupere, actuando de la mejor manera posible para tratar de conservar la vida, evitar complicaciones y ayudar a su recuperación;
Realizar seguimiento a través de una historia clínica;
Ofrecer a toda la comunidad universitaria los elementos necesarios de primeros auxilios para su necesidad.

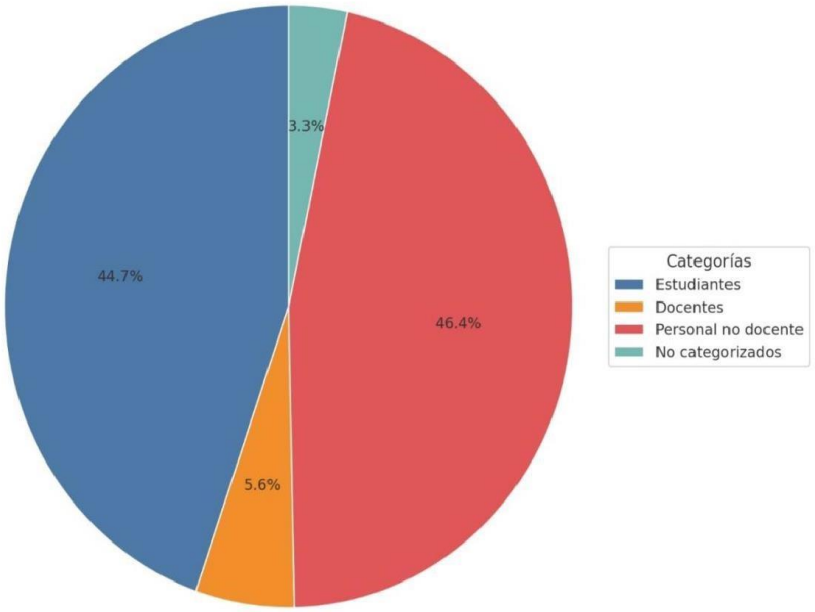
Desde su inauguración el día 27 de septiembre del año 2023. El espacio de primeros auxilios para la comunidad universitaria y todos sus trabajadores denominado SALUD Y PREVENCIÓN UNIVERSITARIA, funciona de lunes a viernes en horarios establecidos acorde a la funcionalidad de la universidad y donde se realizan diferentes prestaciones en relación a la salud y seguridad de todos y todas. Como así también se articula el traslado de los pacientes hacia la Unidad Médica Educativa para su posterior observación, internación, tratamiento, realización de los estudios pertinentes o abordar situaciones de salud más complejas bajo el criterio del personal del Espacio. En lo que transcurrió del 2025 hasta la actualidad, se han realizado diferentes prestaciones al personal docente y no docente, como así también alumnos y alumnas de toda la universidad. Esas prestaciones no solo abordan la salud física de los pacientes sino también su salud mental. Viéndose muy beneficiados el cuerpo estudiantil que a lo largo del año es común que acudan por problemas de índole psicológica.

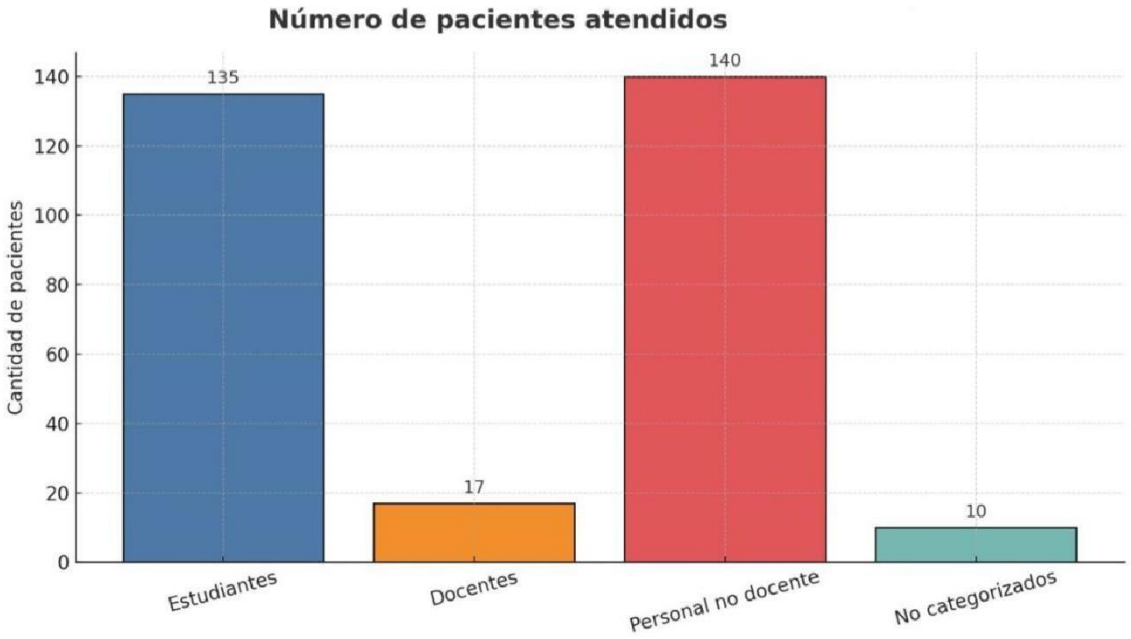
Cabe destacar que también es relevante la participación y cooperación del Espacio de Salud y Prevención Universitaria en los diversos eventos organizados por la Universidad, como La Semana del Libro en donde el personal del Espacio de SPU estuvo presentes y atentos para la pronta asistencia ante cualquier imprevisto que comprometa la salud de los presentes. En dicho evento, se prestaron servicios de control y vigilancia de los signos vitales como de Prevención de la enfermedad complementada con la consejería de hábitos saludables. Asistiendo a 35 asistentes del evento.

Desde el inicio del año lectivo se realizó un total de 302 atenciones, para estudiantes 135 atenciones, a docentes 17 atenciones y 140 atenciones a no docentes, se ve reflejado el trabajo que se viene realizando en pos de mejorar y tratar las diferentes situaciones de urgencia o emergencia que requieren de atención.

De esta manera, nos predisponemos a seguir trabajando y mejorando en el día a día, para que toda la comunidad universitaria se encuentre de manera segura y cuente con las herramientas necesarias para el cuidado de su salud.

En la siguiente hoja se proporcionan gráficos elaborados a partir de los datos recopilados de los pacientes atendidos en el 2025:



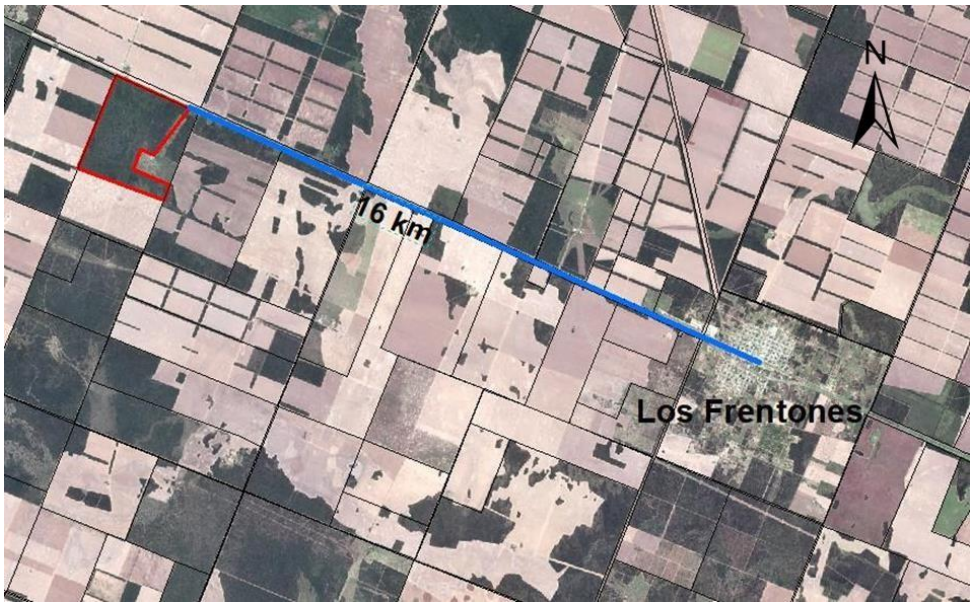

Número de pacientes atendidos
Cantidad de pacientes
0
20
40
60
80
100
120
140
135
17
140
10
Estudiantes
Docentes
Personal no docente
No categorizados


CONTROL
PRESION ARTERIAL

8) Campo experimental, UNCAUS:

A efectos de presentar el Proyecto Académico del Campo Experimental UNCAUS, en el cual la Universidad Nacional del Chaco Austral presenta una propuesta de uso académico del predio el cual cuenta con una reserva de 530 hectáreas a favor de UNCAUS, según lo establecido en la Resolución 1792/19 del Instituto de Colonización. Esta reserva se encuentra en la Provincia del Chaco, dentro del Departamento Almirante Brown, específicamente en la Unidad N° 2, Subdivisión de las Parcelas 316 y 317, Zona C, Circunscripción VI. Se tramitó en el mes de marzo el pedido de autorización para el Plan de Deslinde Perimetral del Campo Experimental UNCAUS bajo expediente N° E 5-2025-4070-Ae. Sobre la referente presentación se nos solicita un Plan Académico, el cual fue presentado en abril del 2025 bajo expediente N° E 14-2025-1454-Ae. No teniendo respuesta favorable a la fecha. A continuación, se describen tanto el Plan de Deslinde como el Plan Académico.

CROQUIS DE UBICACIÓN DEL PREDIO SOBRE IMAGEN SATELITAL



Ubicación: El inmueble cuenta con 530 has. Se ubica en la Provincia del Chaco, dentro del Departamento Almirante Brown. En la constancia de Colonización se denomina como Subdivisión de la Parcela 316 y 317 – Zona C – Circunscripción VI. Se sitúa a unos 16 kilómetros al Noroeste de la localidad de Los Frentones.

Titular: UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUTRAL;
Ubicación catastral: Subdivisión de la Parcela 316 y 317 – Zona C – Circunscripción VI;
Departamento: Almirante Brown

Objetivo

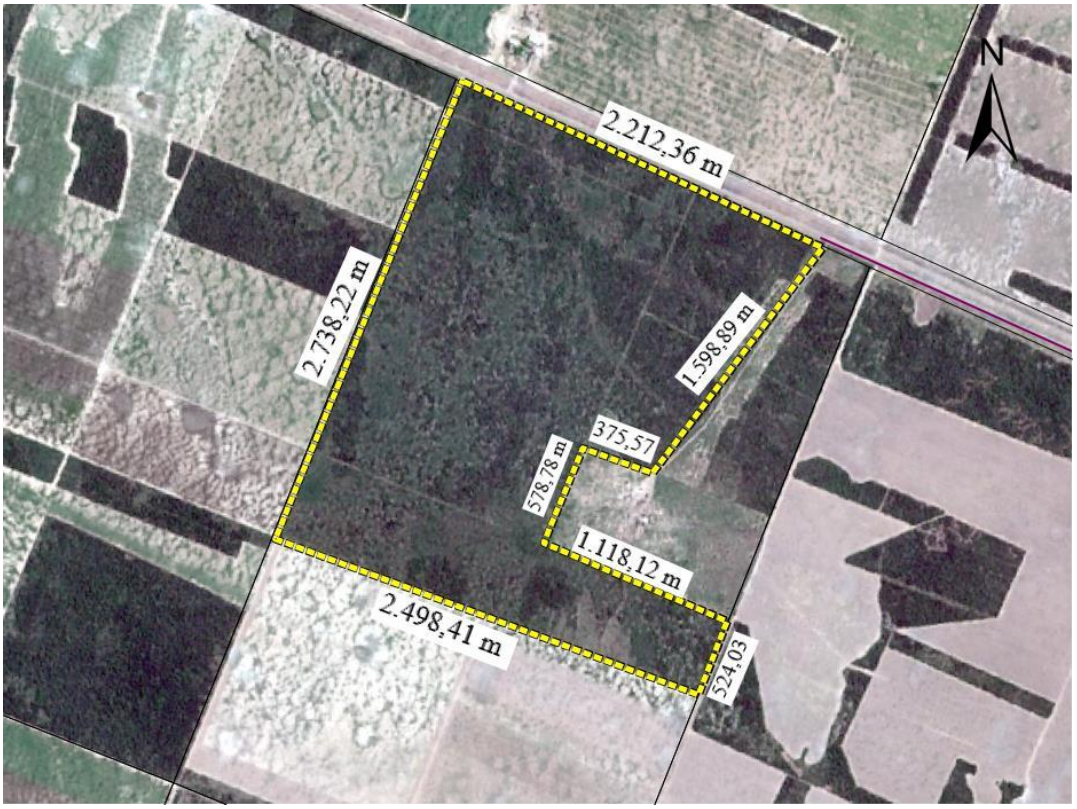
La necesidad de tomar posesión del predio señalado, con el propósito de destinarlo a actividades académicas, científicas, de extensión y vinculación, bajo el nombre de *"Campo Experiental UNCAUS".*

Metas

La asignación de esta área, contribuirá a consolidar una plataforma para la experimentación, la innovación tecnológica y la transferencia de conocimientos a los sectores productivos y la sociedad en general.

Que, como parte del proceso de adecuación del terreno, se requiere ejecutar los trabajos de deslindes perimetrales, los cuales contarán con un ancho final de 20 metros. Permitiendo la instalación de alambrados y la futura construcción de infraestructura, además de funcionar como calles cortafuegos para la seguridad del predio y facilitando la circulación para las futuras actividades del Campo Experimental UNCAUS.

IMAGEN DEL PREDIO CON LA SEÑALIZACIÓN DE LOS LUGARES Y METROS DE DESLINDE:



Deslindes 23.36 ha.

El objetivo principal del DESLINDE es establecer una separación clara entre los campos lindantes mediante la instalación de un alambrado, lo que permitirá una mejor organización y trabajos en el predio.

Descripción del clima y relieve: Según zonificación de la Red de Información Agropecuaria Nacional (RIAN) corresponde a los departamentos Gral. Güemes y Almirante Brown del Chaco, con 4.676.300 ha.

Constituye una amplia llanura interfluvial colmatada por la dinámica del Río Bermejo y el antiguo accionar del Río Juramento que dejó su impronta en la gran cantidad de cauces abandonados que surcan el área en dirección noroeste - sudeste.

El clima es subtropical semiárido a subhúmedo en su extremo oriental, con temperaturas medias anuales de 23°C y precipitaciones de 900 mm en el sector oriental a 600 mm en el límite con Salta.

Los suelos son de colores claros y predominan aquellos de escaso desarrollo y texturas medias a gruesas en los albardones de ríos, riachos y cauces abandonados; de textura pesada en bajos cerrados y áreas de derrame.

La vegetación dominante es de un bosque alto muy abierto con un denso estrato de arbustos espinosos. Los pastizales en cauces abandonados y en obras constituyen los referentes en especies herbáceas.

La actividad principal es la explotación forestal extractiva; el pastoreo de los suelos bajo monte constituye un sistema ganadero de baja eficiencia.

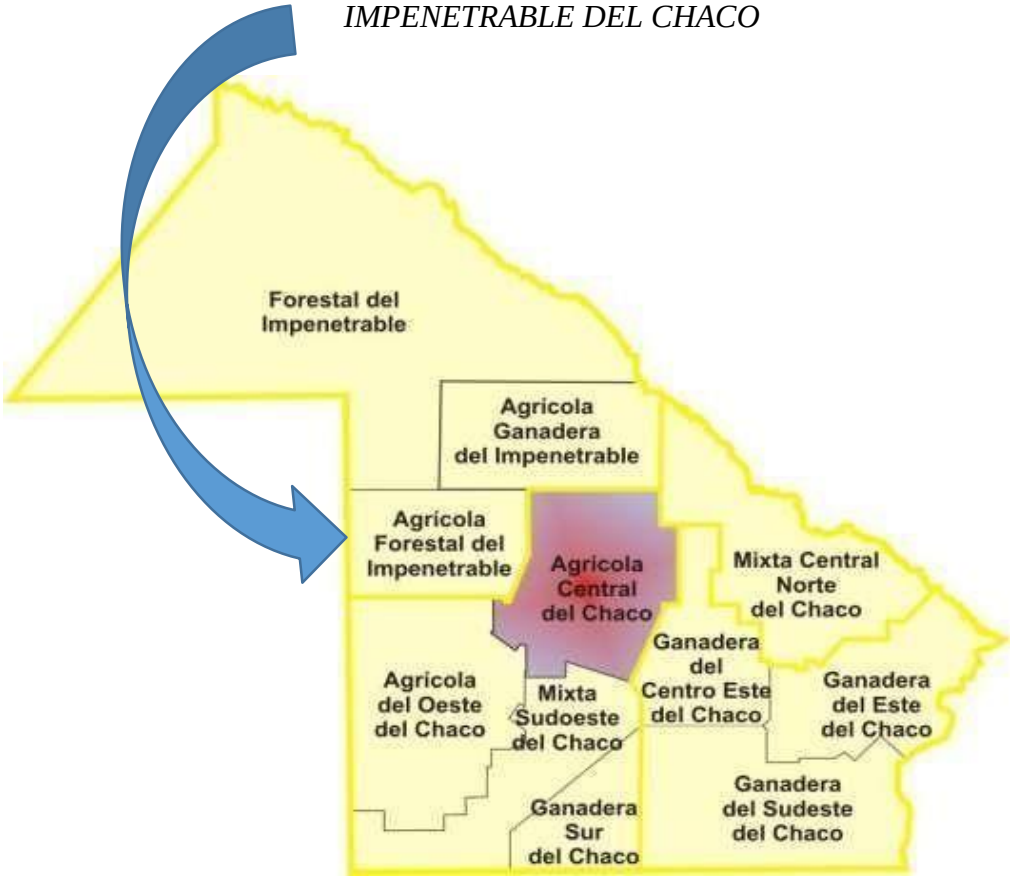
La agricultura se ve limitada por un casi permanente déficit hídrico, provocado por precipitaciones insuficientes, alta evapotranspiración y escasa retención de agua en los suelos dominantes.

La mayor parte del área se encuentra subdividida en unidades productivas de 2.500 ha, aunque existen colonias agrícolas, con superficies individuales que no superan las 100 ha.

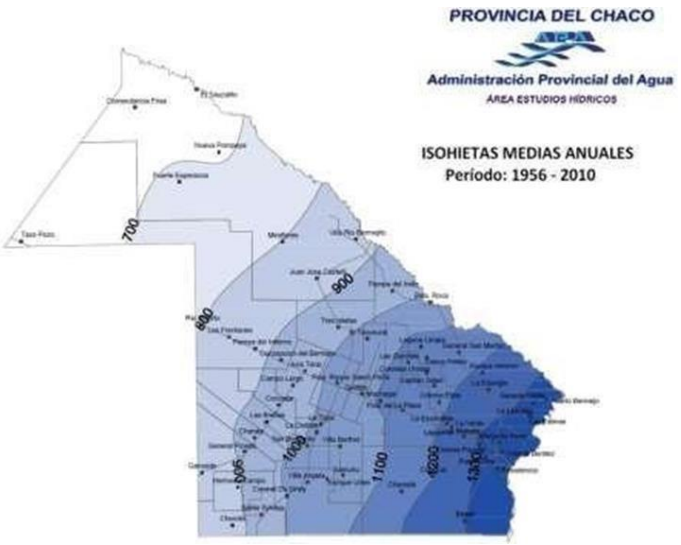
En el área existen tierras de propiedad comunitaria aborigen en proceso de subdivisión y zonas de minifundio con una alta tasa de necesidades básicas insatisfechas.

EL PREDIO SE ENCUENTRA DENTRO DE LA ZONA AGRÍCOLA FORESTAL DEL

IMPENETRABLE DEL CHACO



Mapa de isohietas medias anuales del período 1956-2010. Fuente: Administración Provincial de Agua (APA):



9) Convenios específicos:

***"De colaboración y asistencia recíproca entre la Secretaría de Cooperación y Servicios Públicos de la Universidad Nacional del Chaco Austral y la Fundación Educando el Futuro"* – Disposición N° 058/2025 S.C. y S.P.**

- Objetivos: Brindar una instancia de formación intensiva destinada a directores, docentes y músicos que integran coros y orquestas infantiles y juveniles. Fortalecer vínculos entre la universidad, la fundación y la comunidad participante. - ● Fecha de implementación: 05, 06 y 07 de junio de 2025.-
- Lugar: U.E.G.P. N° 169 Instituto Privado Didáctico Infantil; Catedral San Roque.-
- Destinatarios: Comunidad artística local.-
- Actividades: Formación intensiva. Acceso a experiencias estético-expresivas en el ámbito de la formación musical.-
- Áreas, carreras y cátedras participantes: Área de cultura UNCAUS.-

***"De colaboración y asistencia recíproca entre la Secretaría de Cooperación y Servicios Públicos de la Universidad Nacional del Chaco Austral y la Fundación Educando el Futuro"* – Disposición N° 230/2024 S.C. y S.P.**

- Objetivos: Establecer actividades de mutuo interés por su trascendencia social, científica, cultural o educativa respecto de la capacitación de alumnos de la U.E.G.P. N° 169, específicamente que adquieran habilidades necesarias para identificar, desarrollar y poner en marcha ideas de negocios innovadoras.-
- Fecha de implementación: 11 de septiembre de 2025.-
- Lugar: U.E.G.P. N° 169 Instituto Privado Didáctico Infantil; Catedral San Roque.- ● Destinatarios: Alumnos de la U.E.G.P. N° 169.-
- Actividades: Formación intensiva. Acceso a experiencias estético-expresivas en el ámbito de la formación musical.-
- Áreas, carreras y cátedras participantes: Área Incubadora de Empresas UNCAUS.-

***"De colaboración y asistencia recíproca entre la Secretaría de Cooperación y Servicios Públicos de la Universidad Nacional del Chaco Austral y la Asociación Civil la Fábrica Cultural"* – Disposición N° 229/2024 S.C. y S.P.**

- Objetivos: Colaboración interinstitucional a fin de implementar la "Diplomatura de formación integral para el Carnaval del Litoral: arte, cultura y comunidad".- ● Fecha de implementación: Entre marzo y agosto de 2025.-
- Lugar: Modalidad virtual.- ● Destinatarios: Hacedores culturales.-
- Actividades: Propuestas didácticas accesibles, vinculadas al carnaval. Brindar herramientas de gestión, producción y creación vinculadas al carnaval del litoral, como expresión de identidad y comunitarias.-
- Áreas, carreras y cátedras participantes: Área de cultura UNCAUS.-

10) Programa Aprender a Emprender:

Disp. N° 060/2025 S.C. y S.P.

Entre octubre de 2024 y diciembre de 202, se desarrolló un programa de formación emprendedora destinado a estudiantes de nivel secundario, con el propósito de fomentar y fortalecer el espíritu emprendedor juvenil. La iniciativa promovió una mentalidad innovadora, creativa y proactiva, impulsando en los jóvenes la capacidad de identificar oportunidades, enfrentar desafíos con autonomía y transformar ideas en proyectos concretos

A lo largo del programa, se llevaron a cabo talleres y actividades prácticas orientadas al desarrollo de competencias emprendedoras, estimulando el pensamiento crítico, la resolución de problemas, la creatividad y la innovación. Además, los estudiantes fueron capacitados en la formulación y ejecución de sus propias ideas de negocio, adquiriendo herramientas clave para el diseño, planificación y puesta en marcha de proyectos con impacto social y económico.

El programa culminó con una exposición tipo “pitch”, en la que los alumnos presentaron y defendieron sus proyectos ante un jurado evaluador, exponiendo los fundamentos, objetivos y propuestas de valor de cada iniciativa.

Finalmente, se realizó la selección de los tres mejores proyectos en dos categorías: Innovación e Impacto, reconociendo a los equipos que demostraron mayor creatividad, viabilidad y compromiso con el desarrollo de su comunidad.



1) Programa cultura para todos:

Cultura UNCAUS, es un espacio de la Cultura del encuentro, de formación académica y artística que busca el desarrollo constante de gestión en lo propio y en los demás a través de la formación de lazos estratégicos para el crecimiento; con un fuerte foco en el desarrollo de políticas culturales para el desarrollo productivo cultural de toda la Región Nea.
Además de la capacitación, tiene como ejes de acción promover artistas del interior chaqueño, generar y producir contenidos y espectáculos culturales, fortaleciendo los procesos productivos de la industria Cultural.
El presente período (Octubre 2024 - Octubre 2025) ha estado marcado por un complejo contexto nacional, caracterizado por significativas complicaciones económicas para el sistema universitario y una reconfiguración de las políticas culturales de fomento al sector. Ante este escenario, el Área de Cultura ha debido reestructurar y priorizar sus acciones, centrando sus esfuerzos en sostener los espacios formativos y productivos esenciales para la comunidad.
En este marco, en el mes de abril hasta el mes de noviembre, el área de cultura UNCAUS puso en marcha los talleres culturales y artísticos. Si bien la oferta debió ajustarse a este nuevo panorama, los talleres continuaron siendo un pilar fundamental para toda la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña y localidades del interior del Chaco, además de la comunidad Universitaria, docentes, no docentes, estudiantes y familiares de los trabajadores de la Universidad Nacional del Chaco Austral.

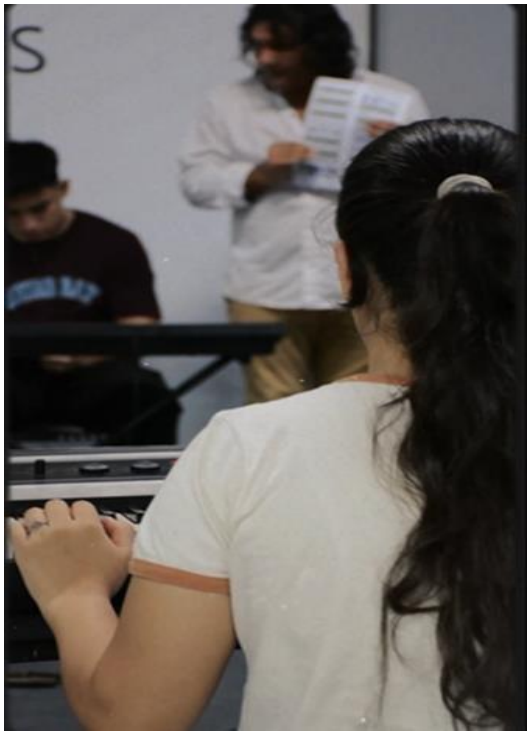
Desarrollo

Talleres Artísticos:

Guitarra: El objetivo de las clases de guitarra fueron tanto dar una contribución al proceso de formación y la transferencia de conocimientos académicos como también contribuir a ampliar el horizonte de expectativas y mejorar su rendimiento instrumental. En el transcurso del taller han pasado cerca de 80 alumnos. Logrando un amplio aprendizaje en instrumentación de guitarra clásica, acústica y eléctrica.
Danzas Tradicionales Argentinas: el taller contiene como principal objetivo la enseñanza de las danzas folklóricas vigentes en los eventos recreativos tanto para los estudiantes como para la comunidad en general, luego se transmiten las danzas no tan vigentes poniendo en contexto geográfico e histórico.
Ensamble Musical: Favorece un aprendizaje basado en la práctica, donde los estudiantes experimentan, reflexionan y aplican conocimientos teóricos en contextos reales. Este enfoque estimula la comprensión profunda de la música y el desarrollo de las habilidades técnicas. Teniendo como objetivo fomentar la expresión artística y el trabajo en equipo mediante la práctica del ensamble musical, proveer herramientas prácticas para la interpretación y creación musical en contextos colaborativos y el desarrollo de competencias culturales y artísticas como parte integral de la formación universitaria.
Realización audiovisual: Se realizaron clases teóricas y prácticas con especificidad del lenguaje cinematográfico, poniendo énfasis en la realización audiovisual. Se

pudieron experimentar y aprender Etapas de la realización Audiovisual (Pre-producción, Producción, Postproducción). Los estudiantes finalizaron el taller con la realización y producción de un cortometraje; Además, nuestros alumnos destacados pudieron realizar una pasantía profesional en un cortometraje que, actualmente compite en un festival internacional. Dicho proyecto les permitió la posibilidad de desempeñarse en tareas como camarógrafos, asistentes de producción, iluminación y sonido.

Fotografía Digital: el taller está diseñado para fotógrafos aficionados que buscan aprender y desarrollar la técnica fotográfica; Tomando como fundamento la fotografía profesional, el alumno será capaz de dominar las funciones de su cámara aprovechando al máximo los beneficios que la fotografía digital. En el taller se abordan las herramientas de composición, iluminación y expresión, permitiendo que el fotógrafo desarrolle habilidades creativas; El taller tiene una duración de 8 meses y se realiza en dos periodos por año (de marzo a julio y de agosto a diciembre). Se dictan clases semanales, en tres turnos, por la mañana, siesta y tarde; Nuestro taller ha recibido a más de 200 estudiantes de todo el interior de la provincia del chaco durante el corriente año.













UNCAUS
UNIVERSIDAD
NACIONAL DEL
CHACO AUSTRAL

STREAMING EN EL BARRIO

Streaming en el barrio es un proyecto de Extensión Universitaria que se lleva adelante desde el año 2022, siendo 2024 el año de finalización del mismo.
El proyecto trata de la creación de un espacio de organización comunitaria con el objetivo de la realización de un producto audiovisual digital para ser transmitido en vivo a través de Twitch y YouTube con el acompañamiento y capacitaciones llevabas a cabo por estudiantes, docentes y no docentes de nuestra Universidad a jóvenes del barrio.
El proyecto tiene como política fundamental el fortalecimiento y democratización de las herramientas de comunicación y producción audiovisual; ya que su estructura estará conformada íntegramente por jóvenes del barrio.
Inicia en el barrio San Cayetano de la Ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña a través de capacitaciones en comunicación y técnicas específicas de cómo llevar adelante una puesta en escena en línea.
En la actualidad “un poco de todo” programa nacido de este proyecto se transmite todos los miércoles de 15hs a 16hs.
https://www.instagram.com/un_toque_de_todoo/
http://www.youtube.com/@UntoqueDetodos-b8e

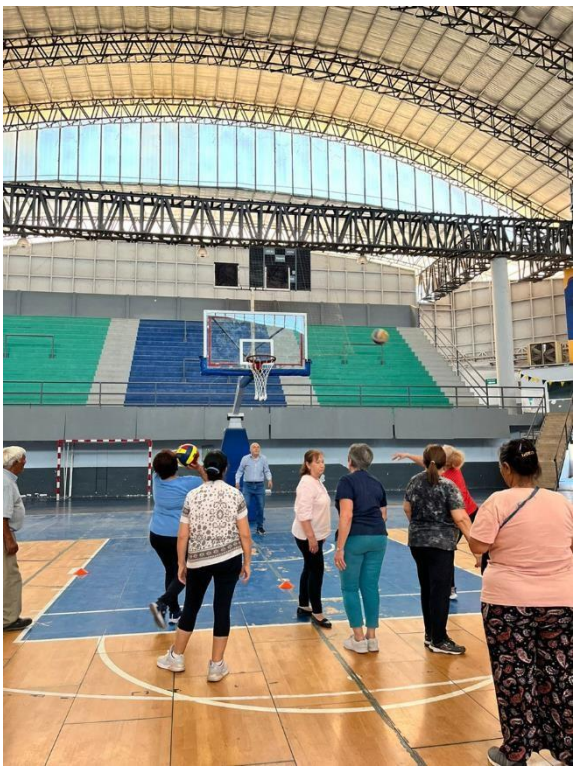
COLONIA RECREATIVA

Dando inicio al período de gestión, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2024, la Secretaría de Cooperación y Servicios Públicos, a través del Área de Cultura, llevó adelante la "Colonia Recreativa". La actividad se desarrolló en el Salón de Cultura UNCAUS y estuvo destinada a jubilados y pensionados afiliados a PAMI.
Esta propuesta se fundamentó en la necesidad de crear espacios inclusivos y dinámicos para los adultos mayores, buscando fomentar su bienestar integral , inclusión social y aportar un espacio de encuentro, aprendizaje y socialización.
La colonia, que se estructuró en talleres presenciales, se centró en los siguientes ejes:

- **Identidad Cultural:** A través del taller de **Danzas Folklóricas** (a cargo de Camila Añasco), fomentando la práctica de tradiciones locales.
- **Actividad Física:** Con el taller de **Entrenamiento Funcional** (a cargo de Florencia Santia), brindando herramientas para mejorar la condición física y la autonomía.
- **Expresión Artística y Saberes:** Mediante el taller de **Fotografía** (a cargo de Martin Araujo) y el taller de **Alfarería Qom**, dictado por la maestra artesana Sara Ortega, estimulando la creatividad y el recupero de técnicas ancestrales.
- **Salud y Bienestar:** Con el **Taller de Nutrición**, coordinado por Carla Martín y María Verniere , orientado a concientizar sobre la importancia de una dieta saludable en esta etapa de la vida.

La actividad buscó exitosamente potenciar la salud, el bienestar físico y mental, y fortalecer los vínculos sociales de los participantes.





FOGÓN POR EL DÍA DE LA TRADICIÓN

El 7 de noviembre de 2024, en vísperas del Día de la Tradición (celebrado el 10 de noviembre en honor a José Hernández), el Área de Cultura organizó una peña estudiantil bajo el nombre "Fogón por el Día de la Tradición". El evento se llevó a cabo en el domo de UNCAUS de 20:00 a 00:00 hs.

El objetivo general de la actividad fue **celebrar el Día de la Tradición para fortalecer la identidad nacional y promover la convivencia universitaria en comunidad**. Entre sus objetivos específicos se buscaron:

- Desarrollar el sentido de pertenencia y fortalecer la identidad nacional y regional.
- Fomentar la convivencia y fortalecer los lazos comunitarios.
- Contribuir a la preservación de costumbres y saberes del cancionero popular.

La metodología consistió en un encuentro de artistas folklóricos, estudiantes y comunidad en general, invitando especialmente a los alumnos de los talleres artísticos del área a participar activamente de la grilla musical.

Resumen de actividad: https://www.instagram.com/p/DCLOy8QstGv/

LA NOCHE DE LAS UNIVERSIDADES

(21 de noviembre de 2024)

El 21 de noviembre de 2024, la Universidad Nacional del Chaco Austral se sumó a la jornada nacional "La Noche de las Universidades" , un evento celebrado para **conmemorar el 75° aniversario de la gratuidad universitaria en Argentina** y reafirmar el compromiso con la educación pública, gratuita y de calidad.
La jornada, que se desarrolló de 19:00 a 00:00 hs en el Hall de la Universidad , se configuró como una "fiesta educativa, cultural y de reflexión" con el objetivo de visibilizar el trabajo académico y científico , fortalecer el vínculo con la comunidad y promover el acceso a la educación superior.
El Área de Cultura tuvo un rol central en la organización y articulación del evento, gestionando una variedad de actividades que incluyeron:

- Espacios musicales con artistas de los talleres culturales anuales y estudiantes.
- Una exposición de fotos.
- Visitas guiadas a los laboratorios y el herbario.
- Charlas y talleres a cargo del Vacunatorio y el Espacio Amigo de la Lactancia. ● Presentaciones de carreras como Farmacia, Óptico Técnico, Biotecnología y Gestión Ambiental.

El evento logró acercar la comunidad a la oferta académica y cultural de la institución, destacando el valor de la universidad pública.

Resumen Instagram: https://www.instagram.com/p/DCri2QcuzvH/

CIERRE ANUAL ARTÍSTICO

Para culminar el ciclo lectivo 2024, el Área de Cultura realizó el "Cierre Artístico Anual" el 5 de diciembre en el Espacio de Cultura del Estadio Arena UNCAUS.
El evento, de entrada libre y gratuita, se propuso como una muestra integral de lo construido durante el año por los estudiantes de diversas carreras de la Universidad que participaron en los talleres artísticos.
La jornada ofreció una exhibición multidisciplinaria que incluyó:

- Muestra de Ensamble Musical.
- Muestra de Danzas Folklóricas.
- Exposición Fotográfica.
- Proyección de Cortometrajes, incluyendo el *avant premiere* de la producción "Cicatrices".
- Una intervención de *Mapping* a cargo del artista visual invitado, Fran Martina.

Resumen link: https://www.instagram.com/p/DDcHq40pvVR/

CIERRE Y ENTREGA DE CERTIFICADOS DIPLOMATURAS (SEDE RESISTENCIA)

En el mes de diciembre se realizó el acto de cierre, entrega de certificados y exposición fotográfica de las Diplomaturas Culturales dictadas por la Universidad a

través de la Secretaría de Extensión y Cultura en la localidad de Resistencia. En esta instancia finalizaron sus trayectos académicos los estudiantes de dos cohortes:

- **4ª cohorte de la Diplomatura en Fotografía**.
- **2ª cohorte de la Diplomatura en Producción Musical Integral**. Un total de **27 egresados** culminaron este ciclo. Estas propuestas académicas tuvieron como eje principal la transmisión de saberes específicos, con el fin de incrementar y fortalecer el desarrollo productivo cultural de nuestra región.

Link resumen: https://www.instagram.com/p/DDo8URipuGY/

PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL 8M - MUJERES UNCAUS

En el marco de la conmemoración del **Día Internacional de la Mujer (8M)**, el Área de Cultura produjo y difundió un spot audiovisual.
La pieza se centró en la historia de una docente de la casa de estudios, quien además es egresada y forma parte del equipo de gestión de la Universidad.
Bajo la consigna "Historia de un amor: el amor por la educación, la lucha y la igualdad", la producción buscó destacar el rol fundamental de las mujeres en la universidad pública y visibilizar a las "#MujeresQueTransforman" nuestra provincia.
Link spot audiovisual: https://www.instagram.com/p/DG8XjXItA9d/

SEMANA POR LA MEMORIA (MARZO 2025)

En el marco de la "Semana por la Memoria", el Área de Cultura coordinó un conjunto de acciones destinadas a reflexionar sobre la historia reciente y la importancia de la democracia, dirigidas a la comunidad educativa de UNCAUS. **Jornada "Memoria, Historia y Democracia" (21 de marzo)**
Se realizó una jornada de reflexión el 21 de marzo en el Teatro La Usina Espacio de Sáenz Peña. El objetivo fue **reflexionar sobre la memoria histórica** y los hechos ocurridos durante la dictadura. La jornada se compuso de dos instancias centrales:

- **Charla-Debate:** "El revés del derecho: historia, contexto y trama de palabras", a cargo del Mg. Francisco Tete Romero.
- **Obra de Teatro:** Presentación de "ANY nos mira", escrita por Marilyn Granada y dirigida por Elcida Villagra.

El evento fue de entrada libre y se gestionó transporte gratuito para los estudiantes.
La coordinación estuvo a cargo de Marcelo Mujica y Camila Añasco. **Producción Audiovisual (24 de marzo)**
Además, se produjo y difundió una pieza audiovisual con motivo del 24 de marzo. En esta producción, estudiantes de la Universidad compartieron sus reflexiones sobre qué significa la memoria para ellos, los sucesos del pasado y sus esperanzas para el futuro, generando un valioso documento sobre la mirada de las nuevas generaciones.
Link: https://www.instagram.com/p/DHkP-ilRZ1x/

DIPLOMATURA EN DANZAS FOLKLÓRICAS ARGENTINAS



(Lanzamiento: Mayo 2025 / Inicio: Junio 2025)

En mayo de 2025, el Área de Cultura, junto a la Secretaría de Cooperación y Servicios Públicos, lanzó la "Diplomatura en Danzas Folklóricas Argentinas con enfoque en las parejas enlazadas".

Esta propuesta formativa, 100% virtual y con una duración de 7 meses, se destinó a bailarines, docentes, gestores culturales y entusiastas del folklore. El objetivo fue proponer una formación integral que combina teoría, práctica escénica, interpretación musical, historia, atuendos y caracterización.

La cursada, con inicio el 7 de junio, se estructuró en los siguientes módulos y seminarios:

- **Módulo 1:** Antecedentes y atuendos de las danzas folklóricas (Federico Bogado).
- **Seminario I:** Interpretación Musical Folklórica (Elías Fernández).
- **Módulo 2:** Danzas folklóricas enlazadas y zapateo (Luciana Siegel).
- **Seminario II:** Maquillaje y caracterización (Yanina Vignali).
- **Módulo 3:** Teoría y práctica de folklore escénico (Damián Villablanca).

DIPLOMATURA EN REALIZACIÓN Y CONTENIDOS DIGITALES

Link audiovisual: https://www.instagram.com/p/DJMcIz0uUYV/

(Lanzamiento: Mayo 2025 / Sede Resistencia)

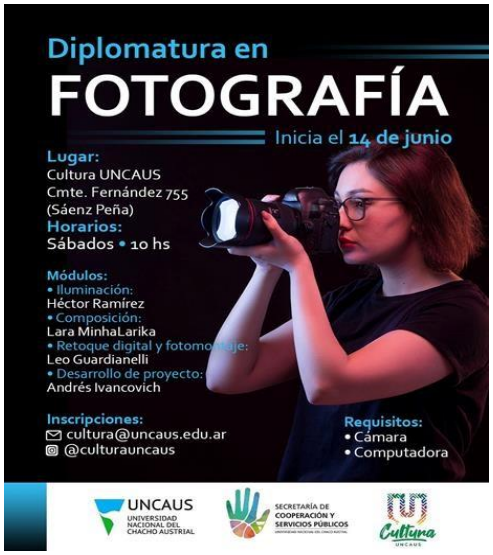
En sintonía con las nuevas demandas de la industria cultural, en mayo de 2025 se abrió la inscripción para la "Diplomatura en Realización y Contenidos Digitales". Esta formación intensiva y presencial se dictó en la sede de Resistencia.

El objetivo de la propuesta fue brindar las herramientas para que los estudiantes puedan crear sus propios contenidos digitales y dominar el lenguaje audiovisual.

El plan de estudios se compuso de los siguientes módulos:

- **Realización Audiovisual:** Sonia Bertotti.
- **Producción:** Natalia Díaz.
- **Dirección de Fotografía:** Yamila "Pequi" Giménez.
- **Dirección de Arte y Estética Visual:** Josefina Lens.

DIPLOMATURA EN FOTOGRAFÍA (SEDE SÁENZ PEÑA)



(Inicio: Junio 2025)

Continuando con una de las propuestas formativas más consolidadas del área, se lanzó la cohorte 2025 de la "Diplomatura en Fotografía" en la sede central de Sáenz Peña, con cursada en el espacio de Cultura UNCAUS.

El programa, con inicio el 14 de junio, se diseñó para dictarse los días sábados. La estructura académica se mantuvo enfocada en proveer herramientas profesionales, dividiéndose en los siguientes módulos:

- **Iluminación:** Héctor Ramírez.
- **Composición:** Lara MinhaLarika.
- **Retoque digital y fotomontaje:** Leo Guardianelli.
- **Desarrollo de proyecto:** Andrés Ivancovich.

DIPLOMATURA EN FOTOGRAFÍA (SEDE RESISTENCIA)



(Inicio: Junio 2025)
En paralelo al lanzamiento en Sáenz Peña, se abrió una nueva cohorte de la "Diplomatura en Fotografía" en la ciudad de Resistencia, con cursada en Avenida Italia 2348.
Esta sede, con inicio el 13 de junio y cursada los días viernes, compartió el mismo cuerpo docente y estructura modular que la sede central, asegurando la calidad académica en ambas localidades:

- **Iluminación:** Héctor Ramírez.
- **Composición:** Lara MinhaLarika.
- **Retoque digital y fotomontaje:** Leo Guardianelli.
- **Desarrollo de proyecto:** Andrés Ivancovich.

PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL "25 DE MAYO: DÍA DE LA PATRIA"

Link prod audiovisual: https://www.instagram.com/p/DKFQ72ZO41S/

(25 de mayo de 2025)
En conmemoración de un nuevo aniversario del Primer Gobierno Patrio, el Área de Cultura conmemoró esta fecha histórica a través del arte y la tradición.
Se realizó una producción audiovisual centrada en **"El Cielito"**, una danza folklórica emblemática que resonaba en los tiempos de la Revolución de Mayo. La pieza fue interpretada por estudiantes de la Universidad.
Esta realización de la Secretaría de Cooperación y Servicios Públicos fue filmada en el emblemático Teatro La Usina de Sáenz Peña, articulando nuevamente la producción universitaria con los espacios culturales de la ciudad.

SEMINARIO DE CAPACITACIÓN DE COROS Y ORQUESTAS Y CONCIERTO "MISA CRIOLLA"



(5, 6 y 7 de junio de 2025)

Durante los días 5, 6 y 7 de junio, el Área de Cultura auspició y brindó apoyo logístico y de recursos para el **"Seminario de Capacitación de Coros y Orquestas"**, una instancia de formación intensiva de 16 horas destinada a directores, docentes y músicos de agrupaciones infantiles y juveniles de la región.
El seminario, dictado por el **Maestro Andrés Bugallo**, se desarrolló en las instalaciones de la UEGP N.º 169 y tuvo como objetivo fortalecer las capacidades técnicas, pedagógicas y expresivas de los formadores locales. El Área de Cultura UNCAUS gestionó la cobertura audiovisual de los ensayos y la transmisión en vivo del cierre.
La actividad culminó el 7 de junio con un concierto de gala en la Catedral San Roque: la interpretación de la **"Misa Criolla" de Ariel Ramírez**. Este evento, de entrada libre y gratuita, fue el resultado del seminario y contó con la participación de:

- El **Coro Polifónico de la UEGP N.º 169**.
- La **Orquesta Escuela Vientos de Cambio**.
- El solista invitado, **Padre Tomás Gallarato**.
- Todos bajo la dirección del Maestro Andrés Bugallo.

Esta actividad consolidó el vínculo de la Universidad con las organizaciones culturales y educativas del medio.

Estudiantes de la Diplomatura en Fotografía, 3ª cohorte realizaron su muestra anual de proyectos fotográficos. Tanto la muestra como la cursada fueron llevadas a cabo en la ciudad de Resistencia.
Teniendo como objetivo principal formalizar a los fotógrafos del Chaco, capacitar en el campo de la fotografía profesional, acercar el lenguaje de la fotografía y técnicas profesionales para el desarrollo de la técnica fotográfica. Fomentar la productividad fotográfica en el territorio.

PARTICIPACIÓN EN ACTO INSTITUCIONAL: EMPLAZAMIENTO DE MÁSTILES

(14 de agosto de 2025)
El 14 de agosto, el Área de Cultura acompañó el acto de inauguración de los nuevos mástiles institucionales, emplazados frente al Estadio ARENA UNCAUS.
En este importante evento, que buscó reafirmar los símbolos que representan y guían a la comunidad universitaria, el área contribuyó con la participación de sus talleres artísticos.
Se presentó un número de danzas folklóricas y la banda estudiantil de la Universidad tocó en vivo, brindando el marco cultural al acto.

Link video participación: https://www.instagram.com/p/DNWx2hfp4Hj/

PARTICIPACIÓN DESTACADA EN LA FERIA DEL LIBRO

(Septiembre 2025)

El Área de Cultura tuvo una participación central y multifacética en la Feria del Libro 2025, desplegando el innovador espacio **"Estaciones IA"** y gestionando las actividades de cierre cultural.

1. Estaciones IA (Espacio Interactivo): Se diseñó y montó un stand interactivo donde se acercaron las nuevas tecnologías a la comunidad. Las actividades se centraron en:

- **Espacio Interactivo de Fotografía y Video IA:** Se diseñó un espacio recreativo que combinó fotografía e IA. Se tomaron fotografías de los niños, adolescentes y estudiantes que visitaron el stand, y mediante el uso de prompts y software de generación de video (IA), se crearon y entregaron videos personalizados, convirtiendo sus retratos en diversos estilos artísticos y animaciones.
- **Creá tu cuento con IA:** Los participantes elegían personajes, lugares y situaciones, y la IA generaba un cuento que se imprimía para llevar, fomentando la escritura y la creatividad.
- **Cabina Sonora (La IA te escucha):** Un espacio para grabar la voz, que luego la IA transformaba en un poema o una historia, enfocado en la expresión y el audio.
- **Buscador de libros con IA:** Un chat que permitía a los asistentes buscar títulos por autor o tema, indicando la librería y el precio.

Peña de Cierre y Transmisión: El Área de Cultura estuvo a cargo de la producción de la peña cultural que dio cierre a la feria. El evento, donde "la cultura se entrelaza con la lectura, Universidad y la comunidad", contó con la actuación de la banda estudiantil, una muestra del taller de danzas folklóricas y artistas invitados. Además, se realizó la transmisión en vivo (streaming) de la peña a través del canal de YouTube de Cultura.

Link: https://www.youtube.com/watch?v=mxAf70PuKfY&t=5762s.

PARTICIPACIÓN EN EL "DÍA DEL ESTUDIANTE"



(19 de septiembre de 2025)

El 19 de septiembre, el Área de Cultura participó activamente en la organización del festejo por el "Día del Estudiante", un evento realizado en conjunto con el área de Bienestar Estudiantil en el Quincho de la Universidad.
La jornada, que incluyó una Feria de Emprendimientos de estudiantes y servicio de cantina, tuvo al Área de Cultura como protagonista central de la propuesta artística.
Las contribuciones del área incluyeron:

- **Música en vivo:** A cargo de la banda estudiantil de Cultura UNCAUS.
- **Muestra de Taller:** Participación del taller de danzas folklóricas.
- **Soporte Técnico:** Se proveyó el equipamiento de sonido para todo el evento.
- **Actividad Recreativa:** Se coordinó un espacio de karaoke para la recreación e integración de los estudiantes.

JORNADA DE TRABAJO TERRITORIAL EN COLONIA ABORIGEN

(octubre de 2025)

En una jornada de articulación territorial, el Área de Cultura coordinó dos actividades simultáneas en Colonia Aborigen, vinculando la práctica académica con las necesidades de la comunidad.

1. Capacitación en Confección Textil a la ONG ALPI Se realizó un taller de capacitación en producción textil destinado a las mujeres integrantes de la "Asociación Civil de Mujeres Indígenas de Colonia Aborigen" (ONG ALPI). El objetivo general fue **fomentar la autonomía económica y fortalecer las capacidades productivas** de las mujeres de la asociación. Específicamente, se brindó la capacitación inicial para que las participantes pudieran operar y realizar el mantenimiento básico de sus máquinas de coser industriales. El taller fue dictado por la Asesora Técnica Textil Juana Magdalena Ayala.

2. Práctica de Campo: Diplomatura en Fotografía En paralelo, se llevó a cabo la jornada de extensión "Documentación Visual del Territorio", una práctica de campo con los estudiantes de la Diplomatura en Fotografía Digital (Sede Sáenz Peña). El objetivo fue **producir un archivo fotográfico de alta calidad de la flora y fauna local**. Este material se utilizará para el diseño y la divulgación de un folleto turístico e histórico de Colonia Aborigen, articulando la práctica académica de la diplomatura con una necesidad concreta del territorio.

UNCAUS
UNIVERSIDAD
NACIONAL DEL
CHACO AUSTRAL

9- SECRETARIA DE INVESTIGACION CIENCIA Y TECNICA

1 ÁREA INVESTIGACIÓN

1.1 INTRODUCCIÓN

La Secretaría de Investigación, Ciencia y Técnica tiene previsto en el Estatuto de la UNCAUS las siguientes funciones:

- Promover y coordinar proyectos científicos, tecnológicos y de asistencia técnica
- Entender en la elaboración de los proyectos de reglamentación y resoluciones del área. ● Elaborar informes técnicos y dictámenes para someterlos a consideración de las autoridades que corresponda.
- Mantener informado al Rectorado, Secretarías, y Áreas, Departamentos, etc. acerca de las convocatorias y posibilidades de financiamiento de proyectos de investigación, vinculación tecnológica, ciencia y tecnología.
- Participar en las gestiones necesarias para obtener el financiamiento de los proyectos de su área de competencia.
- Ejercer el seguimiento de los proyectos en ejecución, pudiendo solicitar informes a los responsables de cada uno.
- Intervenir, en su área de incumbencia, en todas las actividades regidas por el Reglamento de Asistencia Técnica.
- Promover la publicación de los resultados de las actividades de ciencia y técnica.
- Intervenir en los procesos vinculados con la protección, explotación y difusión de resultados de programas o actividades de investigación, de vinculación, asistencia técnica y transferencia de tecnología.
- Impulsar y coordinar el relevamiento de la demanda del sistema productivo sobre las áreas de Investigación y Desarrollo, Ciencia y Tecnología, permitiendo un adecuado diseño de los proyectos del área en consonancia con las necesidades de la producción.
- Promover emprendimientos tecnológicos y de asistencia técnica.
- Intervenir, en conjunto con la Secretaría de Administración y Presupuesto, en la gestión y administración de subsidios provenientes de programas especiales.
- Informar y proponer al Rector el destino de los recursos provenientes de actividades de desarrollo, de los productos de investigación, prestación de servicios tecnológicos u otros servicios de asistencia obtenidos por los distintos proyectos.
- Participar y coordinar el relevamiento de la demanda institucional y comunitaria en las áreas de su competencia.
- Coordinar con los departamentos, Secretarías y demás áreas el asesoramiento a empresas e instituciones, tendiente a mejorar su perfil tecnológico y productivo.
- Participar complementariamente en el diseño de los sitios y páginas institucionales de la Universidad en redes informáticas, en lo concerniente a su área de incumbencia.

Es por ello que en el transcurso del presente ciclo lectivo se realizaron las siguientes actividades:

1.2 ACTIVIDADES DE GESTIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

1.2.1 Proyectos de investigación UNCAUS (PI-UNCAUS)

En el año 2025 *contamos con un total de 62 proyectos vigentes* en las áreas temáticas de Ingeniería y Tecnología, Ciencias Sociales, Ciencias Agrícolas y Veterinaria, Ciencias Médicas y Ciencias Exactas y Naturales (Figura 1).

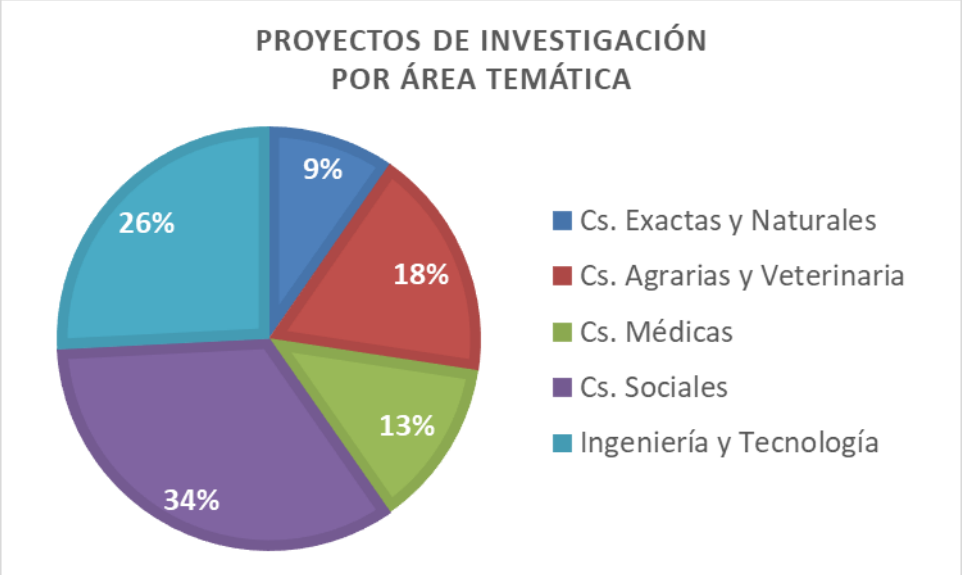


Figura 1. Distribución de Proyectos de Investigación vigente en el año 2025 según área temática

Además, se evaluó la continuidad y el desempeño de sesenta y siete (67) proyectos vigentes en el año 2024 en su gran mayoría aprobados.

1.2.2 Programa de Investigación Estratégica de la UNCAUS 2025

En el año 2025, se aprobaron ante el Consejo Superior de nuestra Universidad, diez (30) proyectos estratégicos:

1) OBTENCIÓN DE COMPUESTOS CON POTENCIAL NUTRACÉUTICO Y/O TECNOFUNCIONAL A PARTIR DE LA CÁSCARA DE MAMÓN MEDIANTE EXTRACCIÓN ASISTIDA CON ULTRASONIDO. Investigador Responsable: Dra. Franco E. Vasile.

2) EL PERFIL ACADÉMICO DE LOS ALUMNOS INGRESANTES AL DOCTORADO EN EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL. Investigador responsable: Dr. Gerardo Kahan.
3) ESTUDIOS SOBRE COALICIONES EN LA POLÍTICA SUBNACIONAL EN LA PROVINCIA DEL CHACO Y FORMAS DE INTEGRACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS EN LAS CIUDADES DE RESISTENCIA Y PRESIDENCIA ROQUE SÁENZ PEÑA
(CHACO) ENTRE 2007 Y 2025. Investigador responsable: Mg. Facundo Kalin

4) NANO/MICROPARTÍCULAS DE BENZNIDAZOL PARA EL TRATAMIENTO DE LA

   ENFERMEDAD DE CHAGAS. Investigador responsable: Dra. Katia Seremeta.

5) AISLAMIENTO E IDENTIFICACIÓN DE BACTERIAS ENDÓFITAS DE PLANTAS AROMÁTICAS COMO AGENTES PROMOTORES DEL CRECIMIENTO VEGETAL.
   Investigador responsable: Dra. Carola Torres.

6) TRANSFORMACIÓN DE BIOMASA LIGNOCELULÓSICAPROVENIENTE DE RESIDUOS DE ALGODÓN MEDIANTE HIDRÓLISIS Y CATÁLISIS HETEROGÉNEA.
   Investigador responsable: Dr. Gabriel Bedogni.

7) TENSIONES ENTRE EL DISCURSO PEDAGÓGICO, LAS PRÁCTICAS DOCENTES Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN EL PRIMER Y SEGUNDO AÑO DE LAS CARRERAS DE CONTADOR PÚBLICO Y LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE
   LA UNCAUS DURANTE 2026. Investigador responsable: Dr. Gerardo Kahan.

8) VALORIZACIÓN DE LEVADURA RESIDUAL DE CERVECERÍAS CHAQUEÑAS: PRODUCCIÓN DE EXTRACTO DE LEVADURA PARA MEDIOS DE CULTIVO.
   Investigador responsable: Dra. Nadia Galante.

9) LIBERACIÓN DE BIOACTIVOS EN FORMULACIONES INNOVADORAS PARA UNA EVALUACIÓN PRELIMINAR DE SU BIODISPONIBILIDAD. Investigador responsable:
   Dra. María Beatriz Núñez.

10) REVALORIZACIÓN DE RESIDUOS DE LA INDUSTRIALIZACIÓN DEL MAMÓN Y DE PRODUCTOS DE LA COLMENA DE ABEJAS NATIVAS SIN AGUIJÓN EN ENVASES
    BIODEGRADABLES ACTIVOS. Investigador responsable: Mariana B. Osuna.

11) OPTIMIZACIÓN DE LA EXTRACCIÓN DE PECTINAS A PARTIR DE OPUNTIA QUIMILO MEDIANTE EXTRACCIÓN ASISTIDA CON ULTRASONIDO. Investigador responsable: Dra. Cristina Pérez Zamora.

12) SÍNTESIS, CARACTERIZACIÓN Y EVALUACIÓN ANTIMICROBIANA Y TOXICOLÓGICA DE LOS COMPLEJOS DE COORDINACIÓN DE OXIDOVANADIO (IV)
    CON TRIMETOPRIMA Y DE COBRE(II) CON SULFADIAZINA Y 1,10-FENANTROLINA.

    Investigadores responsables: Dra. Graciela Pinto Vitorino y Dr. Juan Martínez Medina.

13) EL ROL DEL ESTADO PROVINCIAL EN EL MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL: EL AVANCE DE LA FRONTERA AGROPECUARIA Y EL AGRONEGOCIO EN CHACO, EN

    PERSPECTIVA COMPARADA. Investigador responsable: Dr. Augusto Abdulhadi.

14) Código: 01-PE2025 - NANO/MICROFORMULACIONES DE FÁRMACOS QUE PRESENTAN DESVENTAJAS BIOFARMACÉUTICAS. Investigadores responsables: Dra.
Nora Okulik y Dra. Katia Seremeta.

15) Código: 02-PE2025 - EL RECLUTAMIENTO DE ELENCOS POLÍTICOS EN LAS PROVINCIAS DE NEA Y NOA (1983-2015). UNA APROXIMACIÓN COMPARATIVA.
Investigador responsable: Dra. Fernanda Maidana.

16) Código: 03-PE2025 - ALIMENTOS FUNCIONALES: UNA PROPUESTA PARA LA INDUSTRIA CÁRNICA CHAQUEÑA. Investigadores responsables; Dra. María Elisa Cayré y Dra. Noelia Palavecino Pprich.

17) Código: 04-PE2025 - ESTUDIO DE ESTABILIDAD Y CESIÓN DE BIOACTIVOS EN FORMULACIONES A BASE DE COMPONENTES NATURALES REGIONALES.
Investigador responsable: Dra. María Beatriz Núñez.

18) Código: 05-PE2025 - PERCEPCIONES SOBRE LA SALUD MENTAL Y LA NUTRICIÓN EN DEPORTISTAS AMATEURS DE SÁENZ PEÑA Y ENTRE RÍOS EN RELACIÓN A SU CONDICIÓN SOCIOECONÓMICA EL MARCO DE TRANSFORMACIONES POLÍTICAS Y CULTURALES CONTEMPORÁNEAS. Investigadores responsables: Dr. Fernando Kalin y Dr. Emmanuel Ferrety.

19) Código: 06-PE2025 - PERFIL CLÍNICO-EPIDEMIOLÓGICO Y FACTORES DE RIESGO EN PACIENTES HIPERTENSOS ATENDIDOS EN INSTITUCIONES DE REFERENCIA DE SALUD DEL SUDOESTE CHAQUEÑO DURANTE EL PERÍODO SEPTIEMBRE 2025 A
SEPTIEMBRE 2026. Investigador responsable: Dra. Mara Romero.

20) Código: 07-PE2025 - UTILIZACIÓN DE PRODUCTOS DE LA COLMENA DE ABEJAS NATIVAS SIN AGUIJÓN Y DESECHOS DE LA INDUSTRIALIZACIÓN DEL DE FRUTOS REGIONALES EN ENVASES BIODEGRADABLES ACTIVOS CON POTENCIALES
APLICACIONES EN ALIMENTOS. Investigadores responsables: Dra. Cecilia Romero y Dra. Mariana Osuna.

21) Código: 08-PE2025 - PROPIEDADES ANTIMICROBIANAS DE COMPLEJOS DE COORDINACIÓN BASADOS EN FLAVONOIDES FRENTE A PATÓGENOS DEL ALGODÓN (GOSSYPIUM HIRSUTUM L). Investigador responsable: Dra. Luciana Nasso.

22) Código: 09-PE2025 - LAS ESTRATEGIAS TERRITORIALES DE LA AGRICULTURA FAMILIAR CHAQUEÑA BAJO EL MODELO DE LOS AGRONEGOCIOS. Investigadora responsable: Dra. Melina Neiman.

23) Código: 10-PE2025 - DISEÑO Y DESARROLLO DE BATIDOS, POTENCIALMENTE FERMENTABLES, A BASE DE FRUTAS Y HORTALIZAS DE LA REGIÓN NEA COMO FUENTE DE COMPUESTOS BIOACTIVOS. Investigadores responsables: Dr. Franco Rivas y Dra. Carola Riernersman.

24) Código: 11-PE2025 - REINGENIERÍA TECNOLÓGICA DE MODELO DE NEGOCIO, PROCESOS PRODUCTIVOS Y CADENAS DE VALOR EN LAS COOPERATIVAS

DE LA PROVINCIA DEL CHACO: CASO COOP. AGROPECUARIA LA UNIÓN LIMITADA -
SÁENZ PEÑA, CHACO. Investigador responsable: Dra. Patricia Zachman.

25) Código: 12-PE2025 - DINÁMICAS COALICIONISTAS EN EL CHACO (2007-2025): UN ANÁLISIS PSICO-SOCIO-POLÍTICO DE REPRESENTACIONES, NEGOCIACIÓN Y
CONFLICTO (2023-2025). Investigador responsable: Lic. Héctor Vega.

26) Código: 13-PE2025 - FORMAS AFECTIVO-SIMBÓLICO-PRÁCTICAS EN LA LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA, UNCAUS, SÁENZ PEÑA, CHACO (2023-2025). PONDERACIÓN DE SU EFICACIA EN LOS PROCESOS DE SOCIALIZACIÓN DE LA
FORMACIÓN UNIVERSITARIA. Investigadores responsables: Mg. María Belén Casas y Lic.

Luisina Giusto.

27) Código: 14-PE2025 - HISTORIA DE LA PSICOLOGÍA EN LA PROVINCIA DEL CHACO: ANTECEDENTES INSTITUCIONALES, FORMATIVOS Y PROFESIONALES COMO CONTEXTO HISTÓRICO DE SURGIMIENTO DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL. Investigadores responsables: Lic.
María Jazmín Steuer De Giusti y Dr. Hugo Klappenbach.

28) Código 15-PE2025 - POTENCIAL BIOTECNOLÓGICO DE TRICHODERMA SPP. NATIVOS EN EL CONTROL DE ENFERMEDADES DEL MAÍZ EN EL CHACO AUSTRAL. Investigadores responsables: Ing. Gabriela Alvarez y Mg. Diana Gómez.

29) Código 16-PE2025 - CONVERSIÓN DE ALMIDÓN EN BIOETANOL DE HÍBRIDOS DE MAÍZ CON POTENCIAL ENERGÉTICO. Investigadores responsables: Mg. Claudia Díaz Yanevich y Mg. Orlando Brachna.

30) Código 17-PE2025 - VALORIZACIÓN DE RESIDUOS AGROINDUSTRIALES PARA LA OBTENCIÓN DE PRODUCTOS SOSTENIBLES. Investigadores responsables: Dra. Nora
Okulik y Dr. Gabriel Begoni.

Asimismo, se prorrogó por un año los proyectos estratégicos aprobados en el año 2024, sumando un *total de 39 proyectos de investigación estratégicos en el ciclo lectivo en curso.*

Actualmente se encuentra abierta la convocatoria anual de proyectos PI-UNCAUS.

Solicitud de compra y/o reintegro de bienes de consumo

En noviembre de este año, a través de la financiación de la CONVOCATORIA DE PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO EN ACCIONES SUSTANTIVAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN UNIVERSIDADES NACIONALES 2023 (Res. Nº 360/2023 – SECPU-ME) y de la CONVOCATORIA “FORTALECIMIENTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN

UNIVERSIDADES NACIONALES 2024” (Res. Nº 734/2024-ME), se gestionó ante la Secretaría Administrativa UNCAUS la compra de cuatro (4) **filtros HEPA de alta eficiencia**

para el correcto mantenimiento de la cabina de seguridad biológica del Laboratorio 1, la cual es utilizada para actividades de docencia (de grado y posgrado), ensayos de control de calidad de unidades ejecutoras dependientes de la UVT, y actividades de investigación en el marco de proyectos estratégicos de la Universidad. Además, se gestionó la compra de un **rollo de membrana de diálisis en tubo,** insumo es necesario para ensayos de liberación de fármacos desde formulaciones farmacéuticas que estamos probando en forma de encapsulados y películas bioadhesivas, así como para la purificación de pectinas extraídas de la especie *Opuntia quimilo* de tres proyectos estratégicos vigentes.

Asimismo, en el marco de las convocatorias arriba mencionadas, se tramitó la compra y/o reconocimiento de gastos de bienes de consumo para actividades desarrolladas en los Proyectos Estratégicos vigentes.

Asimismo, en el marco del PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE DOCTORADOS (Res. Nº

329/2023-SECPU-ME y Res. Nº 1388/2024-SECPU-ME) se realizaron los trámites pertinentes ante la Secretaría Administrativa de la solicitud de compra y/o reintegro de gastos de bienes de consumo para el dictado de cursos de posgrado y aranceles de matrícula/cuotas y viáticos a doctorandos.

1.2.3 Solicitud de reconocimiento de gastos

Se gestionaron a través de la Secretaría Administrativa el reconocimiento de gastos corrientes tales como reparación de equipos, insumos de laboratorio, artículos de librería, combustible, pasajes y viáticos, entre otros, a docentes investigadores de los siguientes proyectos de investigación acreditados: PI 133 – Riernersman, Carola; PI 144 – Valenzuela, Gabriela; PI 168 – Salum, Belki; PI 185 – Stefanoff, Silvia; PI 196 – Seremeta, Katia; PI 197 – Okulik, Nora.

1.3 ACTIVIDADES DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

La **segunda edición de la Cumbre Chaqueña de Ciencia, Tecnología e Innovación** fue organizada por el Instituto Chaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación (ICCTI) en conmemoración del Día Mundial de la Ciencia y la Tecnología y tuvo lugar el jueves **10 de abril de 2025** en el Centro de Convenciones Gala (Resistencia, Chaco) contando con la presencia de la Secretaría de Investigación, Ciencia y Tecnología (SICyT) representando a nuestra Universidad (Figura 2).



Figura 2. Representantes de la SICyT y UVT en la 2º edición de la Cumbre Chaqueña de Ciencia, Tecnología e Innovación 2025

Además, la Secretaria de Ciencia y Técnica asistió a la 1ra Jornada "ARQUITECTURAS INSTITUCIONALES PARA EL DESARROLLO DE LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN NACIONAL DIAGNÓSTICOS, PROPUESTAS Y MODELOS DE

DESARROLLO DE PAÍS", organizada por la Universidad Nacional de Misiones (UNaM) y la Universidad Nacional del Chaco Austral (UNCAUS). En dicha jornada se participó del panel

Fortalezas y Debilidades de la Actual Arquitectura Institucional Universidades – OCYT - Sector De La Innovación.

Durante el año 2025, la Secretaría de Investigación, Ciencia y Técnica (SICyT) de la Universidad Nacional del Chaco Austral impulsó el **Programa de Visibilización de la Ciencia**, orientado a fortalecer la difusión y comunicación de la producción científica desarrollada por sus docentesinvestigadores y unidades ejecutoras. El programa conto con participación en el bloque de investigación en la Radio la Red, donde tanto docentes investigadores y directores de unidades ejecutora asistieron para comentar las actividades realizadas. Además, en el marco de este programa se realizaron tres (3) actividades, todas ellas publicadas en nuestro sitio web oficial:

Actividad Nº1 Feria de Proyectos de Investigación:

- "Desafío Farmacéutico para Enfermedades Infecciosas" – 11 de abril de 2025. Con el objetivo de generar un espacio de concientización o de alfabetización científica respecto de la Resistencia Antimicrobiana (Figura 3).



Figura 3. "Desafío Farmacéutico para Enfermedades Infecciosas" realizado por integrantes del PI-UNCAUS Nº 156

- "Productos lácteos a partir de leche humana, su composición y características nutricionales." – 14 de abril de 2025 (Figura 4).



Figura 4. “Productos lácteos a partir de leche humana, su composición y características nutricionales” realizado por integrantes del PI-UNCAUS

Nº 188

- “Salud visual en estudiantes universitarios en UNCAUS” - 14 de abril de 2025 (Figura 5).



Figura 5. “Salud visual en estudiantes universitarios en UNCAUS” realizado por integrantes del PI-UNCAUS
Nº 191

- “Ciencia desde lo natural” del grupo de investigación en productos naturales y desarrollo galénico – 15 de abril de 2025 (Figura 6).



Figura 6. "Ciencia desde lo natural" realizado por integrantes del

PI-UNCAUS Nº 201

- "Desarrollo de una estrategia alimentaria nutricional basada en EAN y aprovechamiento de recursos y subproductos agrícolas regionales para cubrir nutrientes críticos durante la alimentación complementaria en población vulnerable" – 16 de abril de 2025 (Figura 7)



Figura 7. "Estrategia alimentaria nutricional basada en EAN y aprovechamiento de recursos y subproductos agrícolas regionales" realizado por integrantes del PI-UNCAUS Nº 133

Actividad N°2 Concurso de Divulgación Científica:

Los investigadores presentaron infografías y videos, los cuales fueron evaluados y puntuados a fin de otorgar premios, a continuación, compartimos imágenes de algunas presentaciones (Figura 8).



Figura 8. Infografías presentadas por docentes investigadores UNCAUS

Actividad N° 3 Ciencia en la Comunidad:

- Investigadores y becarios del Laboratorio de Microbiología de Alimentos visitaron la escuela UEGP N°190 Puerta Esperanza el día Viernes 11 de abril con un taller de experimentos, cuyo título fue: ¿Vive tu levadura? A través de juegos y experimentos (Figura 9).



Figura 9. Taller ¿Vive tu levadura? Realizado en la UEGP Nº 190 Puerta Esperanza.

- Investigadores y alumnos de la Carrera Contador Público, bajo el lema "Las buenas prácticas ambientales en las empresas agroalimentarias que cotizan en el mercado de capitales de Argentina" compartieron una clase con los alumnos de 3° 7° de la E.E.S. N° 174 "República de Honduras", en la cual se dio a conocer el trabajo que se desarrolla en investigación, integrando a los estudiantes en el conocimiento de la divulgación ambiental realizada por la empresa Ledesma S.A., a través de la información publicada en sus memorias de sostenibilidad (Figura 10).



Figura 10. "Las buenas prácticas ambientales en las empresas agroalimentarias que cotizan en el mercado de capitales de Argentina" realizada por integrantes de los PI-UNCAUS Nº 175 y PI-UNCAUS Nº 194.

- Investigadores del Laboratorio de Procesos Químicos bajo el lema "No es magia, es ciencia" compartieron con alumnos de 5° grado (turno mañana y tarde) de la UEGP N° 169: Instituto Privado Didáctico Infantil una jornada de divulgación científica, una charla sobre el rol de los científicos en el desarrollo de materiales amigables con el medio ambiente y la realización de experimentos simples donde los niños y niñas pudieron observar reacciones químicas que generaban cambios de color y formación de gases (Figura 11).



Figura 11. Taller "No es magia, es ciencia" realizada por investigadores integrantes del PI-UNCAUS Nº 197

- Investigadores del Proyecto de Investigación PI-UNCAUS N° 175" realizaron una charla educativa e informativa, en el Colegio N° 174 "Republica de Honduras", sobre la investigación en las ciencias económicas: acciones y resultados del proyecto de Investigación que están ejecutando. El objetivo fue difundir las investigaciones realizadas por nuestra casa de altos estudios, despertar en los jóvenes el interés por las ciencias y la investigación y mostrar todas las posibilidades que existen en nuestra universidad (Figura 12).



Figura 12. “Charla educativa e informativa sobre la investigación en las ciencias económicas: acciones y resultados” realizada por

integrantes del PI-UNCAUS Nº 175.

- Visita realizada en el instituto de formación docente “Juan Jose Gualberto Pisarello” bajo el lema “Los colores de la Química de Coordinación “propuesta por la Dra. Leonor López Tévez, Dr. Juan José Martínez Medina y Prof. Damián De Langhe, quienes fueron recibidos por la Vicerrectora Lidia Kuker, docentes y alumnos de las carreras de Prof. de Química, Biología, Lengua y Música. La actividad consistió en comentar acerca de su proyecto de investigación, el papel de la ciencia en la vida de las personas y se realizaron algunas demostraciones fundamentadas de ensayos que hicieron historia (Figura 13).



Figura 13. Taller “Los colores de la Química de Coordinación

“realizada por los Dres. Leonor López Tévez y Juan José Martínez Medina y Prof. Damián De Langhe

El 04 de junio de 2025 se llevó a cabo la **Segunda Jornada de Vinculación tecnológica del ICCTI en el Centro Biotecnológico Forestal** (Escuela de Jardinería, Resistencia). Esta fue una jornada clave para conectar el sector productivo con el científico-tecnológico, generar alianzas y pensar nuevos desafíos para nuestra región. Se llevó a cabo una instancia para compartir experiencias y herramientas de vinculación con referentes del ecosistema de

innovación y emprendimiento científico-tecnológico, orientadas a fortalecer la colaboración entre actores del territorio. (Figura 14)



Figura 14. Participación de investigadores UNCAUS en la

Segunda Jornada de Vinculación Tecnológica del ICCTI

Durante el año se organizó la Reunión de Difusión de la Labor Docente, Científica, de Vinculación Tecnológica y Extensión (REDIVITE- UNCAUS 2025), la cual se llevó a cabo en modalidad virtual, a través del sitio web institucional de la Secretaría de Investigación, Ciencia y Técnica, y sus redes sociales, durante los días 11 y 14 de noviembre de 2025, permaneciendo los videos disponibles para la comunidad científica. El objetivo principal del evento fue la socialización del conocimiento generado en el ámbito académico, científico y extensionista, así como su articulación con demandas del entorno socio-productivo (Figura 15). Asimismo, estas jornadas se enmarcaron en Semana Internacional de la Ciencia para la Paz y el Desarrollo, llevadas a cabo por el Consejo Interuniversitario Nacional del 10 al 12 de noviembre de 2025. A continuación, se puede observar toda la información pertinente en los siguientes links:

https://semanadelaciencia.cin.edu.ar/tags/uncaus

https://semanadelaciencia.cin.edu.ar/actividades/1515-reunion-de-difusion-de-la-labor-docentecientifica-de-vinculacion-tecnologica-y-extension-redivite-uncaus-2025

.



Figura 15. Participación de investigadores UNCAUS REDIVITE – UNCAUS 2025.

Por otra parte, y en el marco de la ejecución del proyecto de investigación UNCAUS "La simulación clínica como estrategia para el desarrollo de habilidades operativas en estudiantes de medicina de la Universidad del Chaco Austral. 2024- 2026", se llevó a cabo la 1° Jornada Universitaria de Educación basada en simulación, dependiente de la Secretaría de Investigación, Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional del Chaco Austral (UNCAUS) (Figura 16).



Figura 16. 1° Jornada Universitaria de Educación basada en simulación

1.3.1 Becas de Investigación

Durante el ciclo lectivo desempeñaron tareas de investigación en nuestra Universidad veintiséis (26) becarios, entre los que se encuentran siete (7) alumnos avanzados de las distintas carreras en el marco del programa Estímulo a las Vocaciones Científicas del Consejo Interuniversitario Nacional (EVCCIN); dieciséis (16) becas alumnos avanzados (grado) y siete (7) becas profesionales (posgrado) de la UNCAUS, todas ellas enmarcadas en los Proyectos de Investigación acreditados y pertenecientes a la Institución (Figura 17).

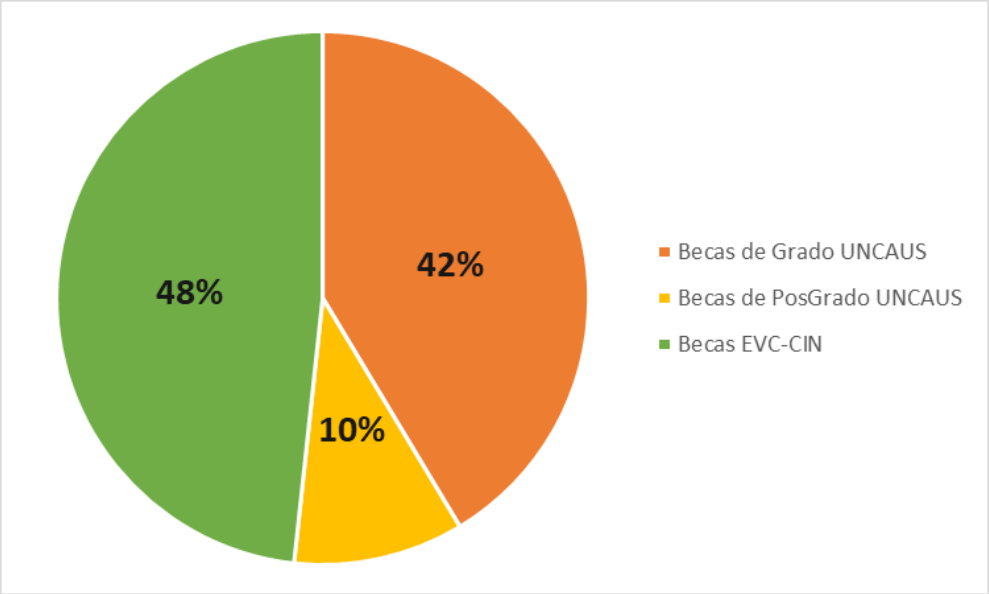


Figura 17. Distribución de becas de investigación por categoría

Asimismo, alumnos avanzados de la UNCAUS fueron beneficiados incorporándose a equipos de Investigación, Desarrollo e Innovación tecnológica de las instituciones científico-tecnológicas con asiento en la provincia del Chaco, a partir de las Becas Chaco+i del Instituto Chaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación (ICCTI). A continuación, se puede acceder al listado de alumnos de las distintas universidades que fueron beneficiados con la beca, entre ellos los estudiantes de UNCAUS: https://iccti.chaco.gob.ar/wp-content/uploads/2025/11/5.-Adjudicados-Becas-Chaco-i-Convocatoria-

2025-Hoja-1.pdf

1.3.2 Adscripciones a proyectos

Durante el ciclo lectivo a través de la Res. 094/2025 CS., se convocó a estudiantes avanzados y egresados para realizar tareas de investigación en el marco de una adscripción a Proyectos de Investigación, con la finalidad de iniciar su formación en investigación. En la Tabla 1, se lista las postulaciones cuyos planes de trabajos fueron admitidos.

Tabla 1: Postulaciones de Adscripción a Proyectos de Investigación – ciclo lectivo 2025. Estado: Aprobado.

UNCAUS
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL

ORDEN	POSTULANTE	PLAN DE TRABAJO – PI EN EL QUE SE INSERTA	DIRECTOR / CODIRECTOR
1	BLANCO, Agustín Eugenio	Elaboración y valoración del grado de aceptación de licuados vegetales tipo "smoothies" hechos a partir de frutas y hortalizas localmente disponibles como alternativa para incentivar su consumo en la región del NEA. – **PI 133**	Riernersman, Carola / Michaluk, Ariel
2	BUSTAMANTE, Santiago Poyicná	Estudios antimicrobianos (efecto biocida, sinergismo y actividad antibiofílmica) de complejos de cobre (II) con quercetina. – **PI 156**	Martínez Medina, Juan José / De Langhe Orellano, Lucio Damián
3	CAÑETE, Diana Angélica	Optimización de fórmulas para obtener hidrogeles autocurables como vehículo para extractos Hidroalcohólicos – **PI 204**	Pérez Zamora, Cristina Paz Seputic, Franco
4	DIAZ SQUIZZATO, Yael Nolí	Movimiento Oculares y Salud Visual – **PI 191**	López Tévez, Leonor Milán, Liliana
5	EBEL, Ruth Celeste	Evaluación del efecto antiinflamatorio de extractos de cáscaras de naranja agria obtenidos por métodos verdes – **PI 201**	Torres, Carola / Vatoff, Andrea
6	ERCEG, Yanina	Evaluación de la estabilidad de peloides a base de agua termal local y la liberación de bioactivos vegetales desde el sistema - **PI 204**	Núñez, María Beatriz
7	ESCOBAR, Ariana Magalí	Arcillas funcionalizadas con extracto vegetal: evaluación de su capacidad de retención y liberación de polifenoles – **PI 204**	Pérez Zamora, Cristina
8	FLORES ECHAGUE, Martin Joaquín, DNI	Diseño y población de la Base de Datos para la UME – **PI 180**	Budán, Paola Zachman, Patricia
9	HURT, Camila Belén	Caracterización de peloides a base de agua termal de Pcia. R S Peña con la incorporación de un extracto vegetal – **PI 204**	Sáez, Gerardo Suarez, Javier

10	JAIMES, Diego Esteban	Evaluación del efecto biocontrolador de cepas nativas de *Trichoderma spp*. sobre *Macrophomina phaseolina*, causante de la Podredumbre del tallo y de raíz en maíz – **PI 168**	Gómez, Diana Erica Álvarez, Gabriela del Valle
11	KALIN, Facundo Matías	Exigencia y Síndrome de Burnout en Boxeadores – **PI 202**	Kalin, Fernando Ezequiel
12	KAUFMANN, Carolina Belén	Uso de biopolímeros naturales en la estabilización de betalaínas: evaluación del mucílago de *Opuntia quimilo* y maltodextrina – **PI 201**	Pérez Zamora, Cristina Bertoldi, Noelia Noemí
13	KOZAK, Marcos DNI 41.278.541	Impacto del COVID-19 en la planificación estratégica de las PyMEs de Presidencia Roque Sáenz Peña – **PI 175**	Larramendy, María Inés Medina, Damián Alexander
14	LATYN, Ludmila Alana	Liposomas como vehículo para un extracto vegetal con capacidad antioxidante y fotoprotectora – **PI 201**	Núñez, María Beatriz
15	LEZCANO, Mariela Trinidad	Diseño de sistemas de encapsulación usando mucílagos de cladodios de Opuntia – **PI 201**	Torres, Carola
16	MASSON, Lucas	Diseño y población de la Base de Datos para la UME – **PI 180**	Budán, Paola Zachman, Patricia
17	MONZÓN RAMÍREZ, Valeria DNI 43.347.474	Productos Lácteos a partir de Leche Humana su Composición y Características Nutricionales - **188**	Martín, Carla Estefanía Romero, Mara Cristina
18	PARRA, Agustina Iliana	Pectina de Opuntia quimilo como potencial agente encapsulante – **PI 201**	Pérez Zamora, Cristina Michaluk, Ariel
19	PÉREZ, María Florencia	"La ciudad habitable" y las políticas habitacionales: Tensiones y debates en la era del	Maidana, Fernanda

		urbanismo neoliberal en la cordillera neuquina ante la expansión de la actividad turística – **PI 192**	
20	RIVIERE, María Florencia	¿Qué PASO? Una aproximación exploratoria a las Primarias, Abiertas, Simultáneas y Obligatorias a más de diez años de su implementación a través del debate público (2011-2023). – **PI 192**	Maidana, Fernanda
21	RODRÍGUEZ, Adriana del Valle	Un bosque, diversos paisajes, múltiples territorialidades. Un análisis desde los actores, del proceso de actualización 2021-2024 del Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos (OTBN) en la Provincia de Chaco. – **PI 179**	Abdulhadi, Augusto
22	SANCHEZ, Melisa Eliana	Género y boxeadoras en contextos de transformaciones culturales – **PI 202**	Kalin, Fernando
23	SANCHEZ SEMHAN, Francisco Tomás	Construyendo un índice de revelación ambiental. – **PI 194**	Conesa, Pamela
24	VALLEJOS, Mathias Ezequiel	Definición y categorización del perfil académico de estudiantes sobre análisis de datos. – **PI 191**	Milán, Liliana Zachman, Patricia

1.4 PROGRAMA DE INCENTIVOS PARA DOCENTES INVESTIGADORES

1.4.1 Docentes categorizados

La UNCAUS cuenta con un total de 106 docentes categorizados de los cuales 8 alcanzaron la categoría I; 10 la categoría II; 21 la categoría III; 21 la categoría IV y 46 la categoría V.

En marzo del corriente año culminó la etapa de evaluación de legajos presentados en el marco de la Categorización Interna 2024 de los docentes investigadores UNCAUS. Registrándose un total de 135 docentes categorizados de los cuales 7 alcanzaron la categoría 1U; 15 la categoría 2U; 23 la categoría 3U; 39 la categoría 4U y 51 la categoría 5U.

1.5 CONCLUSIONES

Todas las actividades llevadas a cabo por esta Secretaría se cumplieron en su totalidad con respecto a las tareas relacionadas con la reglamentación, disposiciones, presentación, evaluación y seguimiento de los proyectos de investigación y de las becas para alumnos y graduados, tanto del orden universitario local como de las presentaciones ante organismos nacionales (CONICET y el CIN).

Entre los hitos más destacables del período podemos mencionar la difusión de los resultados obtenidos por los investigadores a través de la organización, en distintos medios de comunicación y en eventos Científicos Tecnológicos Nacionales e Internacionales; el reconocimiento de gastos de asistencia a reuniones científicas nacionales e internacionales de los investigadores, la compra de equipamiento y reactivos químicos realizados por los responsables de los proyectos de investigación acreditados ante esta Secretaría; el lanzamiento del Programa de Investigación Estratégica de la UNCAUS 2024, Programa de Doctorados 2024 y sobre todo la continuidad del proceso de evaluación de la función Ciencia y Técnica de la Universidad, con la aprobación lo cual permitirá una evidente mejora en la eficiencia de esta tan importante función de la Universidad.

2. ÁREA DE VINCULACIÓN TECNOLOGICA (UVT)

INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como propósito explicitar las actividades realizadas durante 2025 en la Unidad de Vinculación Tecnológica de la Universidad, dependiente de la Secretaría de Investigación, Ciencia y Técnica. Cabe destacar que la Unidad de Vinculación Tecnológica (UVT) creada por Res. N° 115/2021 – CS dependiente de Rectorado y trasladada a responsabilidad de la Sec. de Investigación, Ciencia y Técnica (SICyT) en marzo de 2022 por Res. N° 179/2022 R.

En la actualidad, la Unidad de Vinculación Tecnológica se encuentra dirigida por la Dra. Patricia Zachman (Res. N° 487/2021 – R.) y cuenta con la colaboración de recursos humanos de la SICYT para la realización de acciones administrativas.

El informe está organizado teniendo en cuenta las dimensiones de:

1. Actividades con el CIN y la RedVitec
2. Convocatorias
3. Acciones de difusión y capacitación, los cuales nuclean y describen el trabajo realizado en el área durante el período 2025
4. Reglamentaciones, Procedimientos Administrativos y Servicios

2.1 CIN Y RED VITEC

PARTICIPACION EN REUNIONES PARA EL TRATAMIENTO DE TEMAS

● Reunión CIN – Red Vitec – Comisión de Vinculación Tecnológica. Se participó en las reuniones propuesta por el CIN como parte de la Comisión Ejecutiva con la nueva gestión a

cargo de la rectora de la Universidad Nacional de Río Cuarto Dra. Marisa Rovera. La presidente informa que la Coordinación

Ejecutiva de RedVite quedó a cargo de Silvina Sansarriq, Universidad Nacional de San Antonio Areco Las reuniones se realizaron en el mes de mayo, junio, agosto y octubre, Todas las reuniones fueron de modalidad híbrida.

Para el PLAN DE ACCIÓN 2025, se establecieron como objetivos:

- Potenciar la difusión en redes sociales de las actividades que se desarrollan en las áreas de Vinculación Tecnológica de las Universidades.
- Celebrar el día de la Vinculación Tecnológica a 10 años de la creación de la Comisión de

  Vinculación Tecnológica del CIN
- Discutir y definir un plan de visibilización de la oferta tecnológica de las Universidades.
- Organizar las Jornadas Académicas de la REDVITEC: Transformación Digital y Tecnologías Emergentes.
- Trabajar en la Convocatoria de Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social (PDTS) – CIN

  – UNIUEAR

2.2 CONVOCATORIAS

En la actualidad, UVT se encuentra trabajando en la gestión y rendición de gastos de los proyectos: Proyecto "Utilización de cáscara de arroz para la fabricación de ladrillos cerámicos" bajo la dirección del Dr. Fernando Nicolas Booth que fuera gestionado por el Área de Vinculación Tecnológica (UVT) perteneciente a la Secretaría de Investigación, Ciencia y Técnica, en el marco de PROYECTOS FEDERALES DE INNOVACIÓN - PFI 2022 - 2da etapa.

✓ Proyecto “Aplicación de películas biodegradables como envases individuales para la conservación de productos del rubro panadería” bajo la dirección de la Dra. Ing. Mariana Osuna, presentado en la Convocatoria PROYECTOS FEDERALES DE INNOVACIÓN 2023 -PFI 2023. Proyecto “Desarrollo de una plataforma de cultivo in vitro de especies vegetales de interés medicinal y nutracético” bajo la dirección de la Ing. Ariela González, presentado en la Convocatoria
PROYECTOS FEDERALES DE INNOVACIÓN 2023 -PFI 2023.

✓ Proyecto “Elaboración de un snack saludable a partir de ingredientes naturales de producción local” bajo la dirección de la Dra. Carola Torres, presentado en la Convocatoria PROYECTOS FEDERALES DE INNOVACIÓN 2023 -PFI 2023. En ese sentido se está trabajando en la adquisición de un dispositivo proveniente de Alemania

✓ Proyecto “Formulaciones farmacéuticas pediátricas a base de nano/mirotecnología” bajo la dirección de la Dra. Ing. Katia Seremeta, presentado en la Convocatoria PROYECTOS FEDERALES DE INNOVACIÓN 2023 -PFI 2023.

✓ Proyecto “Utilización de cenizas de cascara de arroz como aditivo puzolánico para el mejoramiento de hormigones y pastas cementantes” bajo la dirección de la Ing. Fernando Booth, presentado en la Convocatoria PICTO NEA – 2022-10-00109

✓ Proyecto “Estudios antimicrobianos y toxicológicos avanzados y diseño de formulaciones de complejos de coordinación” bajo la dirección de la Ing. Juan José Martínez Medina, presentado en la Convocatoria PICTO NEA

✓ 2022-10-00076 Programa Fortalecimiento De Los Procesos De Internacionalización Universitaria 2023. EX-2023-00119578-APN-SECPU#ME. RES 2023-421 APN-SECPU#ME.

Durante el año se trabajó en las Bases de la Convocatoria de Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social (PDTS) – CIN - UNIUEAR. Res. 1923/25. El Proyecto “PDTS 16-UNCAUS32731 “PLATAFORMA DEL AGRO CHAQUEÑO” con la dirección de Melina Neiman ha logrado la aprobación y se encuentra en proceso de ejecución.

Asimismo, la UVT se encuentra trabajando junto con la REDVITEC en las VIII JORNADAS ACADÉMICAS DE LA REDVITEC: TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TECNOLOGÍAS

EMERGENTES: Abordaje en el ámbito universitario: aportes de soluciones y estrategias para los sectores sociales y productivos, a llevarse a cabo el 4 y 5 de diciembre del corriente año en la Universidad Nacional de Río Cuarto, organizado por: UNRC | Comisión de Vinculación Tecnológica (CIN) | RedVITEC

Se ha presentado el Fondo Argentino de Cooperación Internacional (FO.AR) que financia los siguientes proyectos:

✓ *“Proyecto Integrador Lechero Regional (PILAR)”,* en forma conjunta con la Universidad Nacional de Asunción, Paraguay, para la Convocatoria Binacional de Financiamiento Argentina – Paraguay, dirigido por el Dr. Pablo Marini. En proceso de evaluación.

✓ Proyecto “Oleogeles estructurados con plasma porcino: sustitutos funcionales de grasa en alimentos”, trabajo en forma conjunta con la Facultad de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Itapúa (UNI), dirigido por la Dra. Mara Romero. En proceso de evaluación.

2.3 DIFUSIÓN Y CAPACITACION

La UVT ha organizado los cursos de:

Curso Diplomatura Metrología y Calibración de Equipos Comerciales e Industriales, con modalidad virtual. Aprobado por Resolución N° 355/25 CS, con un equipo de docentes especializados sobre temas relacionados a metrología, trazabilidad, unidades de medida, sistemas de calibración internacionales, control de calidad y aspectos actuales de la metrología. Los destinatarios formaron para de disciplinas y organizaciones: Ingenierías (industrial, mecánica, electrónica, química, entre otras), donde la medición es clave para el control de calidad y la optimización de procesos, Técnicos en Higiene y Seguridad, quienes

requieren conocimientos en medición de variables ambientales, control de equipos de protección y cumplimiento normativo, Técnicos ópticos y profesionales de la salud, quienes deben asegurar la exactitud en instrumentos de medición en óptica, oftalmología y dispositivos médico, Laboratorios de calibración y ensayo, donde la trazabilidad y la evaluación de incertidumbre son fundamentales y Empresas industriales y de producción, que necesitan garantizar la precisión de sus procesos mediante el uso de mediciones confiables.

Curso de Posgrado Vigilancia Tecnológica Aplicada a la Investigación: Enfoque y Herramientas Avanzadas, con modalidad virtual. Aprobado por Resolución N° 299/2025-C.S. con el abordaje de temáticas tales como Vigilancia Tecnológica. Fuentes de Información: primarias y secundarias, patentes, artículos científicos, informes técnicos y bases de datos especializadas, información Tecnológica y Vigilancia Tecnológica con IA.

Estas propuestas evaluadas y aprobadas aún no se han implementado, estimándose como fecha probable los primeros meses académicos de 2026.

En línea con las capacitaciones y divulgación de actividades anteriores, se continuará trabajando en los acuerdos sobre la definición y valoración de las actividades y productos de I+D así como la oferta tecnológica de servicios a través de la web que se encuentra actualmente en etapa de reconstrucción.

2.4 REGLAMENTACIONES, PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y SERVICIOS

Desde el área, se trabajó en la formalización de las actividades de vinculación con la creación de las siguientes Unidades Ejecutoras:

a) Unidad de Asistencia Técnica y Corrección Académica, creada mediante Resolución N° 010/2025-C.S. bajo la responsabilidad técnica de la Cdra. Esp. Gisela Andrea Luciani.
b) Unidad de Innovación, Desarrollo y Tecnología Alimentaria, creada mediante Resolución N° 440/2025 bajo la responsabilidad técnica de la Dra. Carina Fernández.
c) Unidad de Análisis de Productos Apícolas y otros alimentos, creada mediante Resolución N° 442/2025-C.S. bajo la responsabilidad técnica de la Dra. Cecilia Romero.
d) Unidad de Análisis Microbiológicos de alimentos, creada mediante Resolución N° 485/2025-C.S. bajo la responsabilidad técnica del Dr. Franco Paolo Rivas.
e) Unidad de Asistencia Técnica Bovina, creada mediante Resolución N° 590/2025-C.S. bajo la responsabilidad técnica del Dr. Pablo Roberto Marini.

sumándose de esta forma a la Unidad de Análisis Ambientales. Res. 141/24 CS, la unidad de Análisis de Compuestos Bioactivos. Res. 148/24 CS, la Unidad de Análisis de Alimentos y Productos Afines, Res. 224/24 CS y la Unidad de Análisis de Productos Farmacéuticos y Res. 225/24 CS.

Durante el presente año, UVT UNCAUS concretó la realización de los servicios que se mencionan a continuación:

1) Unidad Ejecutora Análisis de Estudios Ambientales: Fecha febrero de 2025. Destinatario comitente: DPEC Dirección Provincial del Energía de Corrientes (Corrientes), Descripción:
Análisis de PCB en muestras de aceite dieléctrico. Expte N°01-2025-00332.

2) Unidad Ejecutora de Análisis de Estudios Ambientales: Fecha: junio de 2025. Destinatario comitente: DPEC Dirección Provincial del Energía de Corrientes (Corrientes), Descripción:
Análisis de PCB en muestras de aceite dieléctrico. Expte N° 01- 2025-02868.

3) Unidad de Análisis de Alimentos y Productos Afines (UAAPA). Fecha: octubre de 2025. Destinatario comitente: Empresa Cooperativa Agropecuaria Sáenz Peña Limitada. Descripción: Análisis Alimento Balanceado (Ponedoras Postura). Alimento Balanceado (Iniciador Parrillero - día 15 a 35). Alimento Balanceado (Especial de Novillo). Análisis Alimento Balanceado (Toros reproductores). Análisis Alimento Balanceado (terneros: Feed Lot 3 engorde). Análisis Alimento Balanceado (Equinos). Análisis Alimento Balanceado (Canino Adulto). Análisis Alimento Balanceado (Suplementos bovinos). Análisis Alimento Balanceado (Pollas crecimiento). Análisis Alimento Balanceado (Porcino Lechón - día 1 a 45). Análisis Alimento Balanceado (Terminador capón). Análisis Alimento Balanceado (Lechón 2-día 45 a 90). Expte N° 01-2025-04764.

4) Unidad Ejecutora de Análisis de Estudios Ambientales: Fecha: octubre de 2025. Destinatario comitente: LITSA, Descripción: Análisis de PCB en muestras de aceite dieléctrico.
Expte N° 01- 2025-04655.

5) Unidad Ejecutora AproFarm: Fecha: 02/09/2025. Destinatario comitente: Hospital Julio C. Perrando. Descripción: Control microbiológico de productos no obligatoriamente estériles para una muestra de Jabón líquido neutro para lavado de manos. Expte. N° 01-2025-04954.

6) Unidad Ejecutora de Análisis de Estudios Ambientales: Fecha: 02/10/2025. Destinatario comitente: Líneas de Transmisión del Litoral S.A. (LITSA). Descripción: Análisis de PCB en muestras de aceite dieléctrico. Expte. N° 01-2025-04655.

7) Unidad Ejecutora de Análisis de Estudios Ambientales. Fecha: 11/09. Destinatario comitente: Cooperativa Sáenz Peña Ltda. Descripción: Análisis de PCB. En trámite.